JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN
ALBERTO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Con la colaboración de HUGO PIRES

EPIGRAFÍA ROMANA DE GALICIA

II.3

PROVINCIA DE OURENSE

Miliarios e inscripciones viarias

FUNDACIÓN L. MONTEAGUDO

EPIGRAFÍA ROMANA DE GALICIA

II.3

PROVINCIA DE OURENSE

Inscripciones viarias

JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN
ALBERTO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Con la colaboración de HUGO PIRES

EPIGRAFÍA ROMANA DE GALICIA

II.3

PROVINCIA DE OURENSE
Inscripciones viarias

FUNDACIÓN L. MONTEAGUDO

La Fundación L. Monteagudo, para llevar a cabo este proyecto, ha realizado un amplio trabajo de prospección arqueológica y gestión, además de fotografiar todas las piezas y editar el presente volumen.

Este trabajo se ha escrito en el marco del proyecto de investigación "Poblamiento de época romana y evolución del hábito epigráfico en Hispania citerior y norte de Lusitania", PID2019-106169GB-I00, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Abascal Palazón, Juan Manuel
López Fernández, Alberto
Epigrafía romana de Galicia I. Provincia de Ourense / por Juan Manuel Abascal Palazón y Alberto López Fernández. - Betanzos (A Coruña): Fundación L. Monteagudo, 2025. - 1749 p. : il., gráf. ; 24x17cm.
Índices: p. 1667-1749.
D.L.: LU 61-2025. - ISBN (Obra completa): 978-84-09-71753-8. - ISBN (Volumen 3): 978-84-09-71758-3
1. Inscripciones latinas - Galicia. 2. Historia antigua. 3. Galicia - Restos arqueológicos. 4. Galicia - historia de la escritura.
I. Alberto López Fernández. II. Fundación L. Monteagudo, ed. I.

La Fundación L. Monteagudo, siguiendo sus estatutos, edita este libro como PUBLICACIÓN NO COMERCIAL. Por consiguiente, los ejemplares de esta edición serán entregados gratuitamente a los autores, colaboradores e instituciones.
Paralelamente a la edición impresa, se podrá consultar y descargar libremente en pdf en la web de la Fundación: **www.fundacionlmonteagudo.com**
Reservados todos los derechos de autores y editor. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este libro sin el permiso por escrito de la Fundación L. Monteagudo.

© de los textos y las fotografías, los autores
Edita: © Fundación L. Monteagudo

Maquetación: Marten Kwinkelenberg
Impresión: Gráficas Lar

ISBN (Obra completa): 978-84-09-71753-8
ISBN (Volumen 3): 978-84-09-71758-3
Depósito Legal: LU 61-2025

ÍNDICE

VOLUMEN 1
Comarca de Ourense y zona oriental

Alberto López Fernández *in memoriam* 21

Presentación 23

Bibliografía citada 35
Abreviaturas bibliográficas 35
Obras 36

Abreviaturas de uso corriente 121

Introducción 123

CORPUS DE INSCRIPCIONES

Comarca de Ourense 139
Concello de Vilamarín 139
Santa Baia de León 139
Capilla de San Pedro (parr. San Vicente de Reádegos) 141
Concello de A Peroxa 144
San Xulián de Celaguantes 144
Concello de Nogueira de Ramuín 147
Pombar (parr. Santo Estevo de Rivas de Sil) 147
Concello de Coles 152
Santo Eusebio da Peroxa 152

Concello de Ourense 156
Os Casares (parr. Santa Cruz de Arrabaldo) 156
San Miguel de Canedo 157
Santa María de Reza 159
Reza Vella (parr. Santiago das Caldas) 166
Ourense 168
A Asunción de Tras do Hospital. Castro de Santomé 221
Santa Marta de Velle 247
Concello de O Pereiro de Aguiar 252
San Miguel de Calvelle 252
Santa Marta de Moreiras 252
Pedraio (parr. Santa Marta de Moreiras) 256
San Salvador de Vilariño (parr. Santa Cristina de Vilariño) 259
Concello de Esgos 262
San Pedro de Rocas 262
Concello de San Cibrao das Viñas 268
A Farixa (parr. Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas) 268
San Salvador de Noalla 270
Concello de Taboadela 272
San Miguel de Taboadela 272
San Xurxo da Touza 274
Concello de Barbadás 276
Santa Ouxea (parr. San Lourenzo de Piñor) 276
Concello de Toén 277
San Martiño de Alongos 277
Santa María de Mugares 278
San Mamede de Puga 286
Concello de Amoeiro 288
San Martiño de Cornoces 288
Santa María de Amoeiro 295
San Paio de Bóveda de Amoeiro 296
San Xoán de Abruciños 298
San Xiao (parr. Santa Mariña de Fontefría) 301
San Pedro de Trasalba 303
Coto do Castro / A Ferradura (parr. San Pedro de Trasalba) 305
O Formigueiro (parr. San Pedro de Trasalba) 308

Comarca de Allariz – Maceda 311
Concello de Xunqueira de Espadanedo 311
Santa María de Xunqueira de Espadanedo 311

Concello de Maceda 311
Santa Mariña de Asadur 311
Castro de Escuadro (parr. Santa Baia de Castro de Escuadro) 316
Pías (parr. Santa Baia de Castro de Escuadro) 320
Santa María de Foncuberta 326
Concello de Baños de Molgas 326
Santa Eufemia (parr. Santo Estevo de Ambía) 326
San Martiño de Presqueira 333
Suatorre de Ambía (parr. Santo Estevo de Ambía) 336
Concello de Xunqueira de Ambía 341
Vilariño da Veiga (parr. Santa Mariña de Bobadela a Pinta) 341
O San Martiño (parr. Santa María a Real de Xunqueira de Ambía) 346
A Siota (parr. Santa María a Real de Xunqueira de Ambía) 349
Concello de Allariz 352
Allariz 352
Nanín (parr. Santo Estevo de Allariz) 355
Vilaboa (parr. Santo Estevo de Allariz) 358
Armea (parr. Santa Mariña de Augas Santas) 362
Armea (parr. Santa Mariña de Augas Santas). Grafitos cerámicos 372
Outeiro de Laxe (parr. Santa Mariña de Augas Santas) 407
San Mamede de Urrós 408
Concello de Paderne de Allariz 411
San Vicente de Coucieiro 411

Comarca de Terra de Caldelas 415
Concello de Castro Caldelas 415
Capilla de San Pedro (parr. San Pedro do Burgo) 415
San Xoán de Camba 420

Comarca de Terra de Trives 431
Concello de San Xoán de Río 431
A Ponte Navea (parr. San Xoán de Río) 431
Concello de A Pobra de Trives 433
San Miguel de Navea 433
Santo Cristo da Misericordia de A Pobra de Trives 437
Santa María de Trives 450
San Sebastián de Piñeiro 459
Santa María de Vilanova de Trives 462

Comarca de Valdeorras 467
Concello de Vilamartín de Valdeorras 468
O Castelo (parr. San Bernabé de Valencia do Sil) 468
San Xurxo de Vilamartín de Valdeorras 475
Concello de O Barco de Valdeorras 478
Santurxo (parr. A Concepción de Millarouso e Santurxo) 478
O Barco de Valdeorras 482
San Martiño de Viloria 486
Concello de Rubiá 489
Concello de O Bolo 489
San Martiño de Chao do Castro 489
Concello de Larouco 491
Concello de Petín 492
Santiago de Petín 492
Concello de A Rúa 497

Comarca de Viana 499
Concello de Viana do Bolo 499
San Vicenzo de Fradelo 499
Santa María de Viana do Bolo 501
Concello de A Mezquita 508
San Martiño da Mezquita 508
Concello de A Gudiña 513
San Mamede de Pentes 513
Santa María do Tameirón 514

Comarca de Verín 515
Concello de Laza 515
Arcucelos (parr. Santa María de Retorta) 515
Concello de Castrelo do Val 518
Santa María de Castrelo do Val 518
Vilar (parr. Santa María de Servoi) 528
Concello de Riós 531
Santa María de Riós 531
San Miguel de Progo 535
Concello de Vilardevós 536
Florderrei Vello (parr. Santa Baia de Arzádegos) 536
San Xoán de Enxames 548
Santa Cruz de Terroso 551

Concello de Verín 565
Santa María de Ábedes 565
Santa María de Feces de Cima 567
San Fiz de Pazos 568
San Pedro de Queizás 569
Santa María de Tamagos 575
Santa María de Tamaguelos 576
Santa Cristina de Tintores 578
Santa María a Maior de Verín 581
Santiago de Vilamaior do Val 592
Concello de Oímbra 593
Santo André do Rabal 593
Santa María de Videferre 598
Espiño (parr. Santa María de Videferre) 600
Concello de Monterrei 606
Santiago de Albarellos 606
San Pedro de Flariz 609
Santa María da Madanela 612
Capilla de San Blas (parr. Santa María de Medeiros) 615
Capilla de San Salvador das Rozas (parr. Santa María de Medeiros) 617
Santa María de Mixós (parr. San Mamede de Estevesiños) 622
Santa María de Monterrei 627
San Salvador de Vilaza 628
Concello de Cualedro 637
Santa María de Atás 637
Santa María de Lucenza 641
Capilla de Santa Marta y su entorno (parr. Santa María de Lucenza) 644
Santa María de San Millao 650
A Pedrosa (parr. San Salvador da Xironda) 651
A Xironda (parr. San Salvador da Xironda) 653

VOLUMEN 2
A Limia y zona occidental

Comarca de A Limia 681
Concello de Vilar de Barrio 684

Concello de Sarreaus 685
Santa María de Codosedo 685
San Xoán de Cortegada 699
Folgoso (parr. San Xoán de Cortegada) 702
Santa María de Lodoselo 705
San Lourenzo de Nocelo da Pena 712
Vilariño Frío (parr. Santa María Madanela de Paradiña) 732
Concello de Trasmiras 736
San Martiño de Abavides 736
Santa Baia de Chamosiños 741
Santa María de Escornabois 741
San Xoán de Trasmiras 744
Concello de Xinzo de Limia 753
San Bartolomeu de Ganade 753
San Pedro de Laroá 761
Santa María de Mosteiro de Ribeira 765
San Xoán de Seoane de Oleiros 779
Santa Mariña de Xinzo de Limia 783
San Nicolao de Novás (parr. Santa Mariña de Xinzo de Limia) 794
Concello de Os Blancos 795
Vilar de Covelas (parr. Santa María de Covelas) 795
Concello de Baltar 797
San Bartolomeu de Baltar 797
Santiago de Garabelos do Bouzo 805
Santa María de Vilamaior da Boullosa 806
Concello de Calvos de Randín 808
Santiago de Calvos 808
Pintás (San Vicente de Lobás) 813
Santa Mariña de Rioseco 816
Concello de Porqueira 819
O Rial (parr. San Salvador de Sabucedo) 819
Nocelo (parr. San Mamede de Sobreganade) 822
Concello de Rairiz de Veiga 826
San Xoán de Rairiz de Veiga 826
Concello de Vilar de Santos 830
Santa María de Parada de Outeiro 830
Laioso (parr. Santa María de Parada de Outeiro) 831
Concello de Sandiás 834
Santo Estevo de Sandiás 834

Comarca de A Baixa Limia 837
Concello de Bande 837
Lueda (parr. San Pedro de Bande) 837
Vilameá de Arriba (parr. San Pedro de Bande) 840
San Xoán de Baños 843
As Maus (parr. San Xoán de Baños) 855
Santiago de Cadós y Castro de Rubiás 856
Santiago de Güín 865
San Trocado de Santa Comba 867
Porto Quintela (parr. San Trocado de Santa Comba). Campamento de Aquae Quarquernae 882
Grafitos 886
Tegulae 985
Cuentas de alfar 1013
Otras tegulae con digitaciones y grafitos ante cocción 1021
Concello de Muiños 1026
O Cruceiro (parr. Santa María de Barxés) 1026
Concello de Lobios 1028
San Miguel de Lobios 1028
Os Baños (parr. Santa María de Río Caldo) 1029
As Mouruas / As Mourugas (parr. Santa María de Río Caldo) 1043
San Salvador de Torno 1045

Comarca de Terra de Celanova 1047
Concello de Cartelle 1047
Santa María de Couxil 1047
Concello de Celanova 1050
Castro de Castromao (parr. Santa María de Castromao) 1050
San Salvador de Vilanova dos Infantes 1082
Concello de A Bola 1086
Santiago de Pardavedra 1086
San Munio da Veiga 1088
Concello de Verea 1090
Santa Baia da Portela 1090
Concello de Quintela de Leirado 1099
Santiago de Xacebáns 1099
Concello de Padrenda 1102
Gresufe (parr. San Xoán de Crespos) 1102
Santa María do Condado 1106

Concello de Ramirás 1108
Santo André de Penosiños 1108

Comarca de O Ribeiro 1111
Concello de Cenlle 1111
Santa Baia de Laias 1111
Santa María de Razamonde 1115
Santiago de Trasariz 1116
Concello de A Arnoia 1121
San Salvador de Arnoia 1121
Concello de Cortegada de Miño 1127
San Cibrao de Meréns 1127
San Martiño de Zaparín 1128
Concello de Melón 1133
Barcia (parr. Santa María de Quins) 1133
Concello de Carballeda de Avia 1135
Santo André de Abelenda das Penas 1135

Comarca de O Carballiño 1139
Concello de San Cristovo de Cea 1139
San Facundo (parr. San Cristovo de Cea) 1139
Concello de Maside 1141
Santa Comba do Trevoedo 1141
Concellos de San Amaro y Punxín 1142
Castro de San Cibrao de Las (parr. San Cibrao de Las, conc. San Amaro – San Xoán de Ourantes, conc. Punxín) 1142

Procedencia desconocida (provincia de Ourense) 1159

Procedencia desconocida (Galicia) 1167

Inscripciones falsas o sospechosas 1170

Comarca de Ourense 1170
Concello de Ourense 1170
Ourense 1170
Santo André de Castro de Beiro (Canedo) 1170
Concello de O Pereiro de Aguiar 1176
San Miguel de Calvelle 1176
San Martiño de Moreiras 1176
Concello de Amoeiro 1177
San Pedro de Trasalba 1177

Comarca de Terra de Caldelas 1178
San Xoán de Camba (Castro Caldelas) 1178

Comarca de Valdeorras 1179

Comarca de A Limia 1180
Concello de Rairiz de Veiga 1180
Santo André de Guillamil 1180
Santa María de Lampaza 1180
San Xoán de Rairiz de Veiga 1181

Comarca de A Baixa Limia 1183
Concello de Bande 1183
San Xoán de Baños 1183
Concello de Lobios 1184
Santa María de Río Caldo 1184

Comarca de Terra de Celanova 1186
Concello de A Merca 1186
Forxás de Montes (parr. Santa María de Corvillón) 1186
Santa María de A Merca 1186

Comarca de O Carballiño 1187
Concello de San Cristovo de Cea 1187
Castro de San Facundo (parr. San Cristovo de Cea) 1187

VOLUMEN 3
Miliarios e inscripciones viarias

Introducción 1217

Comarca de Ourense 1223
Concello de Vilamarín 1223
Santa María de Orbán 1223
Toldavia (Santa María de Orbán) 1225
Santa María de Tamallancos 1226
Concello de Coles 1228
Sobral (parr. Santiago de Gustei) 1228
Concello de Ourense 1228
Ourense 1228
Purísima Concepción de Vilar de Astrés 1228

Concello de San Cibrao das Viñas 1235
Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas 1235
A Farixa (parr. Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas) 1237
Concello de Amoeiro 1239
San Paio de Bóveda de Amoeiro 1239

Comarca de Terra de Caldelas 1241
Concello de Castro Caldelas 1241
San Pedro do Burgo 1241
Cacidrón (parr. San Pedro do Burgo) 1242
San Xoán de Camba 1242
Concello de Montederramo 1242
San Xoán de Covas 1242
Cadaval (parr. San Xoán de Covas) 1243
A Graña (parr. Santa María de Montederramo) 1246
Santa María de Nogueira 1251
Vigueira de Abaixo (parr. Santa María de Nogueira) 1251

Comarca de Terra de Trives 1257
Concello de San Xoán de Río 1257
Santa María de Castrelo 1257
Castromao (parr. Santa María de Castrelo) 1257
Cerdeira (parr. Santa María Madanela de Cerdeira) 1260
O Aciveiro (parr. Santa María Madanela de Cerdeira) 1274
Ponte Navea (parr. San Xoán de Río) 1282
Concello de Pobra de Trives 1289
Nosa Señora da Concepción de Mendoia 1293
San Salvador de Sobrado de Trives 1305

Comarca de Valdeorras 1309
Concello de O Barco de Valdeorras 1310
Santa María de A Proba 1310
Concello de A Veiga 1310
*Albergue*ría *(inundada)* 1310
Concello de Petín 1311
Santiago de Petín 1311
Concello de A Rúa 1316
Fontei (parr. Santo Estevo de A Rúa de Valdeorras) 1316

Comarca de Viana 1319
Concello de A Mezquita 1319
Santa María de Esculqueira 1319
Concello de A Gudiña 1323
San Xoán de Barxa 1323
Santa María do Tameirón 1323
Concello de Viana do Bolo 1325
Santa María de Cepedelo 1325

Comarca de Verín 1327
Concello de Laza 1327
Santa María da Alberguería 1327
Concello de Vilardevós 1328
San Miguel de Vilardevós 1328
Concello de Verín 1330
San Martiño de Mourazos 1330
San Fiz de Pazos 1333
Santa María de Tamaguelos 1336
Vilela (Santa Cristina de Tintores) 1338
Santa María a Maior de Verín 1343
San Lázaro (Santa María a Maior de Verín) 1345
Concello de Oímbra 1347
Santa Cruz de San Cibrao 1347
Santo André de Rabal 1350
Concello de Monterrei 1350
Guimarei (parr. San Vicenzo de Infesta) 1350
San Martiño de Rebordondo 1353
San Salvador de Vilaza 1357
Concello de Cualedro 1358
Santa María de Lucenza 1358
Santa María de San Millao 1359

Comarca de Allariz – Maceda 1361
Concello de Maceda 1361
Santa Mariña de Asadur 1361
Santa María de Foncuberta (Via Nova, milla 80*)* 1361
Santa María de Tioira 1375
Concello de Baños de Molgas 1385
San Salvador de Baños de Molgas 1386
San Xoán de Vide 1391

Concello de Xunqueira de Ambía 1392
Casasoá (parr. San Vicente de A Abeleda) (Via Nova, milla 73) 1392
Busteliño (parr. San Román de Sobradelo) (Via Nova, milla 74) 1401
Concello de Allariz 1414
San Breixo dos Espiñeiros 1414

Comarca de A Limia 1417
Concello de Sarreaus 1417
San Lourenzo de Nocelo da Pena 1417
Concello de Trasmiras 1418
Santa Baia de Chamosiños 1418
Santa María de Lobaces 1419
Os Pardieiros (parr. Santa María de Lobaces) 1422
Concello de Xinzo de Limia 1423
San Bartolomeu de Ganade 1423
Santa María de Lamas 1423
San Xoán de Seoane de Oleiros 1424
Pidre (parr. San Pedro de Solbeira de Limia) 1427
Santa Mariña de Xinzo de Limia 1427
Concello de Calvos de Randín 1435
Santiago de Calvos 1435
Concello de Rairiz de Veiga 1435
Santa María de Lampaza 1435
Penelas (Santa María de Ordes) 1435
Santa Mariña de Congostro 1436
A Saínza de Abaixo (San Xoán de Rairiz de Veiga) 1438
Concello de Vilar de Santos 1438
Castelaus (parr. Santa María de Parada de Outeiro) 1438
San Xoán de Vilar de Santos 1441
Concello de Sandiás 1461
Santa María de Couso de Limia 1463
Pazo do Penedo (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia) 1470
Campo da Lama (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia) (Via Nova, milla 67) 1472
Ponte das Poldras (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia) 1480
Zadagós (parr. San Xoán de Piñeira de Arcos) 1482

Comarca de A Baixa Limia 1491
Concello de Lobios 1491
Lama do Picón / As Mouruas / As Mourugas (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 35*)* 1497
Chan dos Pasteroques (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 36*)* 1545
Corgo do Outeiro do Porco / Pala falsa / La Trinchera (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 37*)* 1581
Procedencia desconocida (Via Nova, millas 35–37*)* 1586
Torneiros (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 38*)* 1589
Aquae Originae, Oreginae u *Ocerensae (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla* 39*)* 1595
Bubaces (Santa María de Río Caldo) 1600
A Devesa (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 40*)* 1601
Vilameá (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 40*)* 1605
Santa María de Río Caldo 1610
Torno (San Salvador de Torno) 1610
Xendive (parr. San Salvador de Torno) 1613
Concello de Bande 1621
Santa Comba de Bande (parr. San Trocado de Santa Comba) (Via Nova, milla 51*)* 1621
Meixide (parr. San Trocado de Santa Comba) 1627
Santiago de Nigueiroá 1628
Porto Quintela (parr. San Trocado de Santa Comba) 1630
Lobosandaus (parr. San Xoán de Baños) 1639
As Maus (parr. San Xoán de Baños) (Via Nova, milla 53*)* 1641
San Fiz (parr. San Pedro Fiz de O Ribeiro) 1646
Santiago de Cadós 1648
Ponte Liñares (Santiago de Güín) 1648
Concello de Lobeira 1648
Santa Baia (parr. San Vicente de Lobeira) 1648
Vilariño da Nogueira (parr. Santa Cristina de Monte Longo) 1649

Comarca de Terra de Celanova 1651
Concello de A Merca 1651
San Xés de Faramontaos 1651
Santo André de Proente 1653

Concello de Celanova 1653
A Barxiña (San Tomé de Barxa) 1653
San Lourenzo de Cañón 1657
Santa Cristina de Freixo 1660
San Salvador de Vilanova dos Infantes 1661
Concello de Padrenda 1664
Santa María de Vilar (parr. San Pedro da Torre) 1664

Comarca de O Ribeiro 1666
Concello de Cenlle 1666
Santa Baia de Laias 1666

Índices 1667
Índices epigráficos 1667
Fuentes antiguas citadas 1685
Toponimia 1686
Índice general 1709
Correspondencias epigráficas 1715

Números de inventario del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense 1745

INTRODUCCIÓN

La provincia de Ourense alberga un número elevadísimo de miliarios e inscripciones honoríficas viarias en comparación con su superficie. El catálogo que presentamos incluye 142 piezas (n.º 507-648)[1529], algunas de ellas muy fragmentarias, y constituye una de las mayores colecciones de epígrafes de este tipo en el Imperio Romano, hasta el punto de que casi duplica el número de los conocidos en la *Baetica* (142 frente a 81), representa un tercio de todos los conocidos hasta el momento en *Hispania citerior*, que son 447[1530], y alberga la mayor parte de los conocidos en toda Galicia, que suman 188. Sólo el distrito de Braga, con casi 200 epígrafes viarios, supera en la península Ibérica las cifras proporcionadas por la provincia de Ourense. Es decir, el *conventus Bracarum* –usando la denominación pliniana[1531]– concentra la parte de los miliarios conocidos en estas regiones noroccidentales. Esas cifras están muy por encima de los ejemplares conocidos por Hübner hace siglo y medio e, incluso, de los contabilizados para la provincia de Ourense por A. Vázquez Núñez en 1898, que reunió 30 ejemplares de los que varios procedían de zona portuguesa[1532].

En la bibliografía anterior a mediados del siglo XIX, los miliarios y las inscripciones viarias no fueron objeto de la atención debida. Mientras que los altares votivos y, en menor medida, algunas inscripciones funerarias fueron asociadas a la historia de algunas localidades en fuentes manuscritas e impresas de los siglos XVI–XIX, las inscripciones que jalonaban los caminos debieron esperar al informe de P. González de Ulloa sobre el miliario de Xinzo de Limia (n.º 572), fechado en 1759, para hacerse un hueco en la

[1529] La cifra está ligeramente por encima de la de los monumentos indentificados hace pocos años, en que situamos su número en 131 (Abascal 2024e, 330).
[1530] De ellos, 305 ya aparecieron publicados en *CIL* XVII/1.
[1531] Plin., *nat*. 3, 18; 3, 28 y 4, 112. Para las denominaciones conventuales a partir de la información de las fuentes, véase Ortiz de Urbina 2018: 429–452.
[1532] Vázquez Núñez 1898d, 63.

bibliografía[1533]. Un siglo después, en 1858, llegaría el informe del padre Cid de la Concepción sobre el famoso miliario de Busteliño (n.º 562) y otros ejemplares de la *Via Nova*[1534]. A mediados del siglo XIX ganarían protagonismo los trabajos de Ramón Barros Sibelo a los que nos referiremos con más atención al ocuparnos de los miliarios de la Baixa Limia en la última parte de este libro. Barros no sólo tomó nota de las piezas que se conocían en el trazado de la *Via Nova*, sobre todo en el tramo entre *Bracara Augusta* y la laguna de Antela, sino que excavó en el territorio español cercano a la Portela do Home, el punto fronterizo con Portugal, y exhumó algunas columnas hasta entonces desconocidas. Su 'Plano' de la *Via Nova* en este tramo[1535], con dibujos de los miliarios, constituye un documento excepcional y no lo es menos un segundo documento, menos ambicioso, que repite esa descripción ilustrada para el tramo próximo a Vilar de Santos y Sandiás[1536]. Pese a las quejas de Hübner[1537] por la falta de rigor descriptivo de Barros, en parte justificadas porque el entusiasmo arqueológico del coruñés no siempre fue parejo a su eficacia como informador, no podemos prescindir de esos informes y esos planos que tanto han contribuido a la elaboración de nuestro trabajo.

La mayor parte de los miliarios e inscripciones viarias de la provincia de Ourense corresponden al trazado de la *Via Nova* entre la Portela do Home y Ponte Bibei, en el extremo nororiental[1538]. Esa gran arteria[1539] de 215 millas de longitud[1540], que comunicaba *Bracara Augusta* con *Asturica Augusta*, cruzaba de suroeste a nordeste la provincia (Fig. 686), desde el límite con Portugal al límite con la provincia de León, y concentró en sus márgenes más de un centenar de las inscripciones viarias reunidas en este libro. Muchas de esas inscripciones contienen indicaciones de distancia desde *Bracara Augusta* y, gracias a ellas, se han podido ubicar los puntos que asociamos a las millas 35–38, en el descenso de la Portela do Home hacia Lobios, la 51 en la zona de Santa Comba de Bande, la 67 cerca de Vilariño das Poldras, las millas 73–74 en el costado norte de la laguna de Antela, la 80 en Foncuberta, etc., de modo que el seguimiento del trazado de la vía se ha beneficiado de esta rica información. Por el contrario, en el

---

1533 González de Ulloa 1759; Rodríguez Colmenero 2001b, 15–19.
1534 Cid 1858a, 1858b y 1858c.
1535 Barros 1860c.
1536 Barros 1860d.
1537 Hübner, en *CIL* II, p. 903. Sobre Barros Sibelo, véase Martínez Rodríguez 2010, 23–54.
1538 Sobre esta vía, su recorrido y los monumentos epigráficos que la jalonan, véase Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 353–589.
1539 *Itin. Anton.* 427, 4 – 429, 4.
1540 *Itin. Anton.* 427, 5. Esa distancia equivale a 318,5 km si tenemos en cuenta que el valor de la milla es de 1.481 metros. Sobre el valor de la milla, véase la nota 1711.

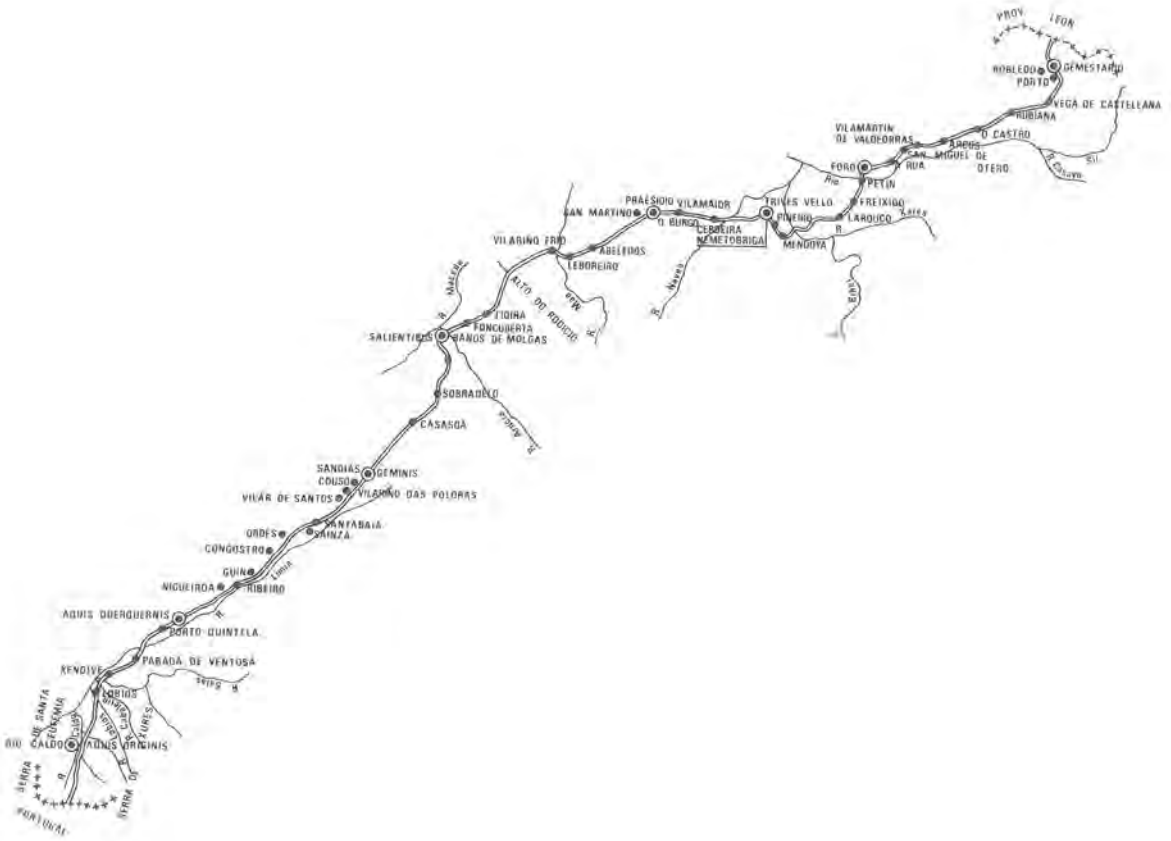

Fig. 686. Trazado de la Via Nova por la provincia de Ourense. Según Caamaño 1976.

extremo nororiental, el cómputo miliario desde *Asturica Augusta* se restringe a unos pocos ejemplares.

Junto a las inscripciones con indicación de distancias, el catálogo que presentamos aquí incluye un gran número de columnas con inscripción, de monumentos epigráficos asociados a las vías, que carecen de esa información y que sólo contienen inscripciones en honor de emperadores y césares de diferentes períodos.

Para entender la proliferación de este tipo de monumentos honoríficos en las proximidades de las vías romanas, hay que tener en cuenta que el territorio que atravesaba la *Via Nova* desde la Serra do Xurés hasta el límite con León carecía en la antigüedad de núcleos urbanos con categoría de municipio o colonia, y sólo algunos emplazamientos como la *civitas Limicorum* –y un centro de ubicación desconocida cerca de San Xoán de Camba– desarrollaron programas epigráficos en honor de diferentes emperadores. En el resto del territorio, la ausencia de espacios forenses adecuados para

el desarrollo de estos programas honoríficos llevó a emplear los márgenes de las vías como espacio de representación[1541].

Todo ese conjunto de inscripciones situadas juntos a las vías, pero que no contenían información para el viajero, constituyen inscripciones honoríficas[1542] oficiales[1543] que sirvieron para mostrar la lealtad de los habitantes de estas zonas rurales hacia la figura imperial[1544]. No hay que olvidar que el espcio ocupado por la vía y sus márgenes entraban en el ámbito de responsabilidad de la administración, lo que convertía estos lugares en un espacio adecuado para la colocación de este tipo de monumentos[1545]. De ese modo, a los lados de los caminos se alternaban los miliarios propiamente dichos –los documentos epigráficos con información viaria– con este tipo de columnas honoríficas carentes de esa información e incluso con las inscripciones vinculadas a la propaganda imperial sobre obras públicas, como ocurre en el breve gobierno de Maximino. Eso explica la concentración de testimonios en tramos muy reducidos y la repetición de textos a nombre de un mismo emperador.

Entre las particularidades de este importante conjunto de inscripciones viarias de la provincia de Ourense se encuentra el uso de la escritura en espiral, sin diferenciación de líneas, en un ejemplar conservado hoy en el lugar

---

[1541] La idea ha sido desarrollada para el siglo III en Witschel 2017, 477: "Así, los miliarios parecen concebirse, cada vez más, como una especie de monumentos honoríficos que... celebraban a la figura del emperador reinante, sin que ello estuviera asociado a grandes medidas infraestructurales. Los numerosos miliarios del siglo III representan, más que testimonios de la ayuda imperial a la red viaria... una nueva evidencia del esfuerzo por expresar lo más extensamente posible la lealtad de los súbditos hacia el emperador". Véase también Lefebvre 2022, 150, en donde se alude a la vinculación a los medios rurales de estos programas honoríficos expresados mediante miliarios.

[1542] Sobre los monumentos honoríficos para los emperadores colocados a los lados de los caminos e, inexactamente, definidos como miliarios, véase Salama 1957, 129–144; D'Ors 1966, 1339; Sillières 1986, 351–358; Salama 1987, 58–59 y 134; Lefebvre 2022, 131–153 con más bibliografía. Sobre los miliarios de *Hispania* como instrumento honorífico y evidencia del poder imperial véase también Sillières 1984, 55–67; Ferrer 2006, 71–72 y 76–81; Mantas 2012, 139–169; Salinas 2015, 131–144; España 2017, 31–47.

[1543] Este tipo de monumentos son siempre resultado de decisiones de la administración y no de particulares. Véase *Dig*. 43, 7, 2 (*Nemini licet in via publica monumentum extruere)*, donde no necesariamente hay que entender *monumentum* como elemento funerario; *cf*. por ejemplo D'Ors *et alii* en la edición de Aranzadi (Pamplona 1975) 387, donde *monumentum* se traduce como "monumento sepulcral". Sobre la interpretación de ese fragmento del Digesto en el ámbito viario, *cf*. König, 1973, 419–428.

[1544] Hemos avanzado algunas opiniones sobre este tema en Abascal 2023a, 250 y 262 y en Abascal – Pires 2024, 88–89.

[1545] Esa responsabilidad oficial sobre las vías se recoge aún en una disposición del *Cod*. *Theod*. XV.3.6, de febrero del año 423: *... absit*, *ut nos instructionem viae publicae et pontium stratarumque operam titulis magnorum principum dedicatam inter sordida munera numeremus*. *Igitur ad instructiones reparationesque itinerum pontiumque nullum genus hominum nulliusque dignitatis ac venerationis meritis cessare oportet* (citado aquí según la edición de Mommsen 1905, 818).

Fig. 687. Exposición provisional de los miliarios del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las. Fotografía: J. M. Salgado, septiembre de 2021.

de Xendive (n.º 633). Se trata de una práctica bien documentada en diversos miliarios de Maximino[1546] en los alrededores de las ciudades de Braga y Pontevedra, probablemente del año 238, y en miliarios de Constancio II en Braga[1547] y Sapardos (concelho de Vila Nova de Cerdeira, distrito de Viana do Castelo)[1548]. Esta forma de organizar el texto nació de la necesidad de repartir el contenido de la inscripción en la columna, de forma que la facilidad de lectura fuera compatible con el despliegue de titulaturas muy extensas. Otra peculiaridad no menos notoria de esta colección es la mención en cuatro ejemplares de un cuarto consulado del emperador Adriano que éste nunca ocupó (n.º 528, 562, 577 y 596)[1549].

Los epígrafes viarios de la provincia de Ourense se encuentran dispersos por multitud de localidades, si bien con el paso de los años se han reunido algunos conjuntos en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las (Fig. 687), en el 'área de descanso' de la Ponte Nova cerca de la frontera con Portugal (Fig. 859–860 y 863–864), en el área recreativa de

[1546] Sobre el grabado de textos en espiral en ese período, véase Abascal 2023a, 266–268, con más bibliografía y ejemplos.
[1547] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 92 n.º 36.
[1548] *Ibidem*, 306–307 n.º 179.
[1549] El tema ha sido desarrollado en Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.

As Guístolas, en el km 62 de la carretera OU-536 (Ponferrada – Ourense), etc. Fuera de los escasos lugares cubiertos, muchos de estos monumentos padecen a diario las inclemencias meteorológicas y, de año en año, su estado de deterioro se hace patente.

Como en los dos volúmenes anteriores, la organización de este catálogo de inscripciones viarias ourensanas se ha organizado por comarcas y concellos, siguiendo siempre el mismo orden en el sentido de las agujas del reloj. Antes de cada una de las entradas, se alude a las piezas que –por carecer de texto o de otras evidencias– no deberían ser consideradas como antiguos monumentos vinculados a la infraestructura viaria.

COMARCA DE OURENSE

Concello de Vilamarín

Santa María de Orbán

Excluimos del catálogo de miliarios un tambor de columna anepígrafo que sostiene el tablero del altar en la iglesia de Santa María de Orbán (Fig. 688)[1550], pues no hay ningún argumento para considerarlo parte de un milia-

Fig. 688. Fragmento de columna en la iglesia de Santa María de Orbán. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

[1550] Lo describió J. M. Abascal el 8 de octubre de 2023 y lo fotografió en la misma fecha J. M. Salgado. Agradecemos a Juan Carlos Bande, párroco de Santa María de Orbán, su continuada ayuda para localizar y examinar las inscripciones de esta zona de la provincia.

rio. Bib.: Rivas 1974, 142 n.º 45, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 542 n.º 429; *id*. 1997a, 398 n.º 551; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 710 n.º 645, con fotografía.

507. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 689–690).

Columna miliaria de granito y de aspecto casi ovalado, algo irregular y con bastantes daños en su superficie, cuya altura era de (155) cm y su diámetro de 45 cm. Las letras conservadas también eran poco regulares y estaban talladas de manera poco cuidada; su altura oscilaba entre los 9 y 11 cm y al editarla no se describieron evidencias de interpunciones.

Fue descubierta hacia 1961 en la iglesia de Santa María de Orbán y allí la describieron los editores. En la ficha de inventario de la Xunta de Galicia[1551] consta que la describieron Alfredo Seara y Carmen Cabo en 1986 y de nuevo Manuel García Valdeiras y Jorge Lamas Bértolo en 2007. Sin embargo, no pudimos encontrarla allí el 8 de octubre de 2023, por lo que la describimos a partir de las primeras ediciones y la ilustramos con una imagen tomada en 2007.

Fig. 689. Miliario de la casa rectoral de Santa María de Orbán. Fotografía del año 2007, por cortesía de Manuel García Valdeiras y Jorge Lamas Bértolo.

[1551] Inv. AC32087002.

Fig. 690. Transcripción del texto del miliario de Santa María de Orbán según Rodríguez Colmenero *et alii* 2004.

El texto decía lo siguiente:

- - - - - -
[- - - in]ỵi[cto Aug(usto) ¿]
[- - - pont(ifici)] ṃax(imo) [- - -]
[- - -p(atri)] ṗ(atriae) cons(uli) [- - -]
[pro]cons(uli) [- - -]
- - - - - - ¿

Traducción:

> Para [- - -] invicto Augusto [- - -] pontífice máximo [- - -] padre de la patria, cónsul [- - -] procónsul [- - -].

Bib.: Rivas 1974, 141 y 144 n.º 44, con dibujo (Rodríguez Colmenero 1976a, 113 n.º 74; *id*. 1987a, 542 n.º 427); Rodríguez Colmenero 1997a, 397 n.º 550; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 709–710 n.º 644, con fotografía e imagen del calco (*HEp* 13, 2003/04, 494). *Cf*. Caballero – Sánchez 1990, 478 n.º 51; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 81.

Variantes de lectura: 1–5 - - - - - - | *[- - -]max[- - -]* | *[- - -] p(- - -) cons(- - -)* | *cons(- - -)* Rivas; 1–5 - - - - - - | *[- - -]a[- - -]* | *[- - -] p(- - -) cons(- - -)* | *[- - -] cons(- - -)* Rodríguez Colmenero 1997a.

La pérdida de la parte inferior del epígrafe impide saber si el texto contenía indicaciones de distancia o si sólo era honorífico.

El epíteto *invictus* sugiere una datación entre los siglos III y IV.

Toldavia (Santa María de Orbán)

Excluimos de catálogo un fragmento de columna, sin texto, identificado hace varias décadas en Toldavia[1552], pues es probable que se trate de una columna de época moderna[1553].

[1552] Rodríguez Colmenero 1996b, 265 n.º 2, con fotografía en lám. 2; *id*. 1997a, 409 n.º 576 (*HEp* 7, 1997, 552a).

[1553] Las razones de esta valoración ya las explicó Rivas 1997, 268–269 (*HEp* 7, 1997, 552b).

508. Inscripción honorífica viaria (Fig. 691).

Pilar de granito, de sección cuadrada de 36 x 30 cm, cuya altura conservada es de (131) cm. Las letras son de proporciones desiguales, están talladas de manera descuidada y ya se encuentran muy gastadas, aunque aún se reconoce su presencia en tres de las cuatro caras del monumento. La altura de los caracteres es de *circ*. 7/9 (v. 1), 7/8 (v. 2), 6/6,5 (v. 3) y 9 cm (v. 4). La letra A carece de travesaño horizontal. No hay evidencia de interpunciones.

Fue descubierta en septiembre de 1972 cuando se encontraba en posición vertical pero empotrada en un muro en el paraje de Fontao, en el término de la parroquia de Santa María de Tamallancos y al nordeste del

Fig. 691. Inscripción honorífica viaria de Santa María de Tamallancos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

núcleo urbano, muy cerca de la carretera N–525 entre Ourense y Santiago de Compostela. Se conserva en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE006271) y actualmente se exhibe en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las, donde la describió A. López el 16 de enero de 2021, fecha en que la fotografió J. M. Salgado, y donde la revisamos el 4 de septiembre de 2021.

El texto decía lo siguiente:

M(arco) Nuṃ || ęr || i̯[o]
Ṇụm || ęria || no
ṇob(ilissimo)
Caeṣ(ari)

Traducción:

(Este monumento honorífico se ha erigido) para el emperador Marco Numerio Numeriano, nobilísimo césar.

Bib.: Rivas 1972a, 151-156, con fotografía y dibujo (*AE* 1974, 399 [Peachin 1990, 458 n.º 105; Altmayer 2014, 355 n.º 92]; Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 53); Rivas 1974, 127 n.º 16; Rodríguez Colmenero 1977, 395 n.º 61; *id*. 1987a, 533–534 n.º 420, con fotografía (Cepas 1997, 85 n.º 32); *id*. 1997a, 391 n.º 538; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 708 n.º 642, con fotografía e imagen del calco (Altmayer 2014, 355 n.º 94). *Cf*. Ferreira 1728/1982, 92 (Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 709 n.º 643); Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 57; Xusto Rodríguez 2021, 10–12, con fotografía.

Variantes de lectura: 1 *M(arco) Numerio* Rivas, Rodríguez Colmenero 1997a, Rodríguez Colmenero *et alii* – 1–2 *M. Numeri[- - - | - - -]umeriano* Rodríguez Colmenero 1987a. – 2–3 *nob(ilissimo)* | *Caes(ar)* Rivas.

El monumento de Santa María de Tamallancos es uno de los muchos pilares y columnas de los siglos III y IV que carecen de indicaciones viarias y que, colocados junto a las vías romanas, sólo contienen epígrafes en honor de los diferentes emperadores[1554].

Las dedicaciones viarias a Numeriano en *Hispania* son siete hasta la fecha[1555]. El pilar de Santa María de Tamallancos fue erigido entre finales del año 282 y los meses de julio o agosto del 283[1556], momento en que Numeriano se convirtió en *Augustus*.

[1554] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.

[1555] A esta de la provincia de Ourense hay que añadir los testimonios de *CIL* XVII/1, 80 (= II 4942); *CIL* XVII/1, 158; *CIL* XVII/1, 179; *CIL* XVII/1, 222; así como *HAE* 1675 y *HAE* 1732.

[1556] Kienast – Eck – Heil 2017, 252.

Concello de Coles

Sobral (parr. Santiago de Gustei)

509. Miliario perdido.

En septiembre de 1903, Arturo Vázquez Núñez y otros compañeros del mismo cuya identidad desconocemos, se trasladaron a Sobral "con objeto de examinar una miliaria, cuya existencia se nos había noticiado"[1557]. Según el mismo autor, "su estado actual es tan deplorable y sufrió tales mutilaciones, que ni aun respecto a su destino primitivo es dado asegurar nada en concreto". Vázquez confirmó que la pieza tenía "poca altura y diámetro" y que de la inscripción quedaba "media docena de caracteres". En su opinión, tanto podía ser un miliario como "piedra terminal"[1558]. Nada se ha vuelto a saber de esta pieza que hoy ya no se conserva.

Bib.: Vázquez Núñez 1903c, 177 (Díez Sanjurjo 1905, 340 [Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 707 n.º 640; Estefanía 1960, 40 y 75 n.º 144, de donde depende Rivas 1972a, 156]). *Cf*. López Cuevillas 1958, 348; Martínez Rodríguez 2015, 373.

Concello de Ourense

Ourense

Excluimos un fragmento de columna de granito sin inscripción, recuperado durante las obras de un edificio en pleno casco urbano de Ourense[1559], ya que no hay ningún argumento concluyente para considerarlo parte de un miliario.

Purísima Concepción de Vilar de Astrés

Entre las localidades de Astrés (parr. Vilar de Astrés / Vilar das Tres, conc. Ourense)[1560] y Madrosende (parr. Santa Baia de Beiro, conc. Ourense), junto al Camiño Real de Cudeiro (Camiño de Santiago) en el paraje de Fonte do Souto (Fig. 692), se encuentran nueve fragmentos de columnas de

---

[1557] Vázquez Núñez 1903c, 177.

[1558] *Ibidem*.

[1559] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 732 n.º 674, con fotografía. Según los editores, procede de un solar que forma la esquina de la calle Ensinanza con los n.º 11 y 8 de la calle Goya y se conserva en propiedad privada en Bentraces (parr. San Xoán de Bentraces, conc. Barbadás, Ourense).

[1560] Sobre hallazgos arqueológicos en este lugar, véase Blanco Guerra 1969a, 31; *id*. 1969b, 28.

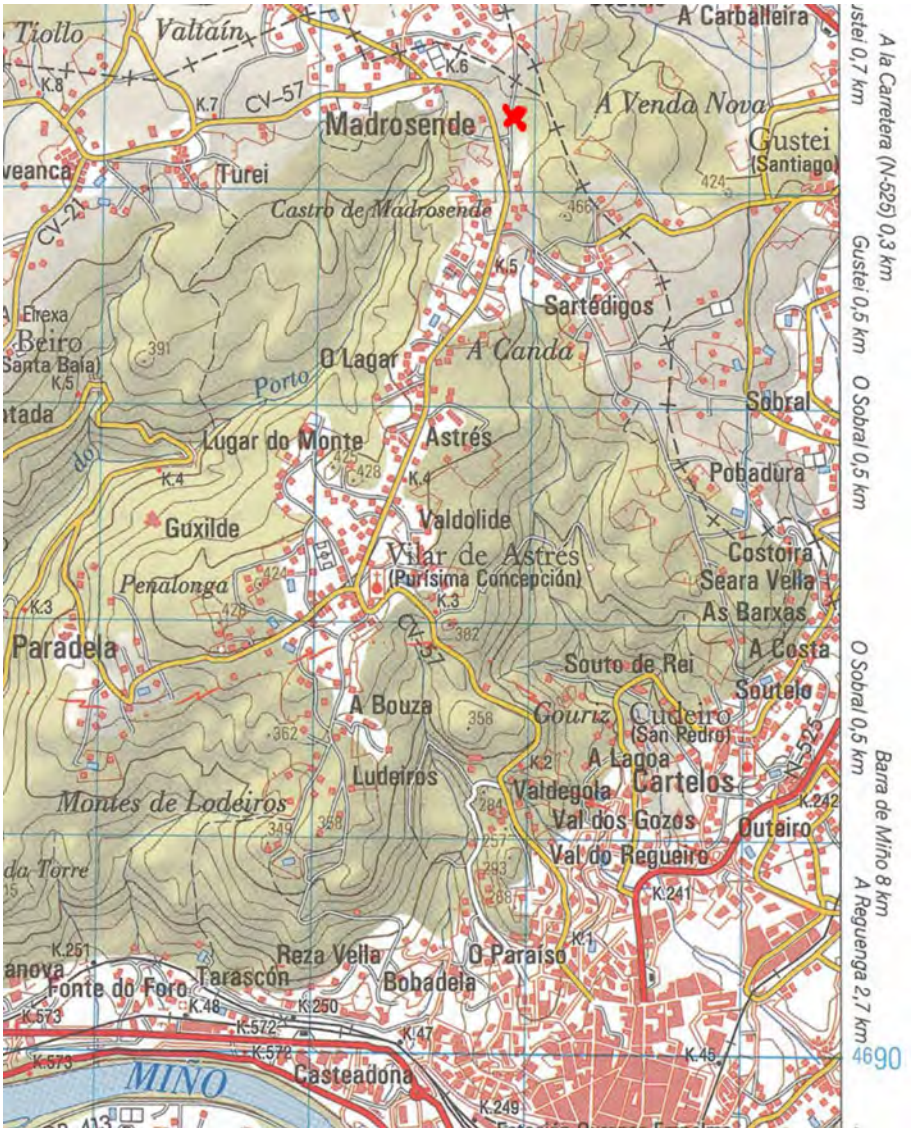

Fig. 692. Ubicación de los fragmentos de columnas del Camiño Real de Cudeiro en relación con la localidad de Ourense. Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, hoja 187, edición del año 2007.

granito (Fig. 693–701) –dos de ellos con pie cuadrado– que por su aspecto se han considerado como fragmentos de miliarios romanos[1561] pese a que la ausencia de cualquier vestigio de texto impide confirmar esa identificación.

[1561] Se encuentran recogidos en el Plan Xeral de Ordenacio Urbana de Ourense.

Aunque se tenía noticia de cinco fragmentos, hemos podido identificar nueve, de los que siete permanecen erguidos y flanquean el actual camino aunque no se encuentran en el mismo punto. Las otras dos piezas, las que conservan restos de las bases recuadradas, se encuentran tumbadas junto al camino pero fuera del mismo, es decir, en una de las fincas situadas al otro lado de la señalización actual.

Los fragmentos, numerados según su posición de sur a norte, fueron descritos por S. Vázquez Collazo el 2 de noviembre de 2024 y son los siguientes:

1. Conserva una altura de (100) cm, de los que 27 cm pertenecen a la base de aspecto cúbico. Su diámetro es de 33 cm (Fig. 693).
2. Mide (118) cm de altura, de los que 60 cm corresponden a la base cuadrada. Su diámetro es de 32 cm (Fig. 694).
3. Conserva (65) cm de altura y tiene un diámetro de 40 cm (Fig. 695).
4. Tiene una altura de (40) cm y su sección algo oval tiene un diámetro máximo de 44 cm (Fig. 696).
5. Mide (64) cm de altura y tiene una sección algo oval, con un diámetro máximo de 33 cm (Fig. 697).
6. Conserva (75) cm de altura y tiene un diámetro de 32 cm (Fig. 698).
7. Conserva (70) cm de altura y tiene un diámetro de 35 cm (Fig. 699).

Fig. 693. Fragmento de columna n.º 1 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 694. Fragmento de columna n.º 2 de Vilar de Astrés. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 695. Fragmento de columna n.º 3 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 696. Fragmento de columna n.º 4 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 697. Fragmento de columna n.º 5 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 698. Fragmento de columna n.º 6 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 699. Fragmento de columna n.º 7 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 700. Fragmento de columna n.º 8 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

Fig. 701. Fragmento de columna n.º 9 de Vilar de Astrés. Fotografía: S. Vázquez Collazo, 2024.

8. Conserva (64) cm de altura y tiene un diámetro de 35 cm (Fig. 700).
9. Conserva (65) cm de altura y su sección algo oval tiene un diámetro máximo de 34 cm (Fig. 701).

No se puede descartar que uno de los fragmentos –con un diámetro de 44 cm– fuera parte de un miliario y que estemos ante una parte del soporte carente de texto pero los diámetros del resto son demasiado reducidos. Incluso los dos que tienen la base recuadrada pudieron ser simplemente columnas de alguna construcción próxima. Por ello, los hemos excluido de catálogo aunque los ilustramos por si en el futuro pudieran ponerse en relación con una señalización romana.

Concello de San Cibrao das Viñas

Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas

510. Inscripción honorífica viaria (Fig. 702).

Columna de granito, perfectamente cilíndrica, cortada en planos rectos por arriba y por abajo para servir de apoyo a un tablero de altar. Conserva una altura de (68) cm y tiene un diámetro de 36 cm. Las letras son de gran tamaño y están repintadas con tiza blanca. Su altura es de *circ*. 7 cm en la primera línea, *circ*. 10 cm en la segunda, *circ*. 11 cm en la tercera (aunque la O mide 9 cm) y de *circ*. 9 cm en la cuarta (aunque la S alcanza los 12 cm). En la primera línea hay una interpunción en forma de pequeño círculo. Fue descubierto el 24 de noviembre de 1972[1562] por Manuel Blanco Guerra[1563] en el interior del ábside de la capilla del Santo Cristo en San Cibrao das Viñas, en donde estaba clavado en el suelo de madera y servía de apoyo al retablo. Hoy sostiene el tablero del altar de la misma capilla, en donde lo describimos y fotografiamos el 3 de abril de 2022.

El texto dice lo siguiente:

M(arco) · Aur(elio)
Carino
nob(ilissimo)
Caes(ari)

Bib.: Blanco Guerra 1972b, 16, con fotografía; Rivas 1972a, 156–157; *id*. 1974, 124–125 n.º 14, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 54; *id*. 1977, 395 n.º 62; *id*. 1987a, 530 n.º 414, con fotografía (Cepas

[1562] Blanco Guerra 1972d, 16.
[1563] Información recogida en Rivas 1974, 124.

Fig. 702. Inscripción honorífica viaria de Carino en la capilla del Santo Cristo en San Cibrao das Viñas. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

1997, 84 n.º 29; Altmayer 2014, 355 n.º 89); *id*. 1997a, 405–406 n.º 569, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 705–706 n.º 638, con fotografía y calco. *Cf*. Anónimo 1972d, 23; Anónimo 1973b, 23; Iglesias Delgado 1972, 10; Caballero – Sánchez 1990, 478 n.º 51.

Variantes de lectura: 1 *M(arc)o* Rivas, Rodríguez Colmenero, Rodríguez Colmenero *et alii*.

En su día, el descubrimiento de este miliario fue puesto en relación con la existencia de una vía "que entraba en Orense por la cuenca del Barbaña" y de la que serían evidencia los restos romanos descubiertos en el barrio de Papón[1564].

La titulatura de Carino que aparece en el texto es la que corresponde al intervalo temporal entre su elevación al rango de *Caesar* a finales del año 282 y su proclamación imperial a comienzos del 283[1565].

A Farixa (parr. Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas)

511. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 703).

Columna de granito muy deteriorada, cortada por la parte inferior, con muchas erosiones superficiales. Conserva una altura de (112) cm y su diámetro en la parte superior es de 55 cm, mientras que en la inferior es sólo de 42 cm, aunque no es completamente circular y muestra un plano longitudinal recto en la zona picada correspondiente al final de los renglones del texto. Las letras son muy desiguales, de surco poco profundo y algunas están casi borradas; su altura es de 11 cm (v. 1), 10 cm (v. 2–3), 9,5 cm (v. 4), 10 cm (v. 5) y 8,5 cm. (v. 6). Esos caracteres conservan trazas de haber sido repasados con tiza en época moderna.

El miliario fue descubierto durante una prospección llevada a cabo en 1973 por B. Pérez Outeiriño, X. Rodríguez González y A. Seara Carballo; se encontraba semienterrado en el recinto de la Capela de San Xoán del lugar de A Farixa[1566]. Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE006273), donde lo describió A. López Fernández el 15 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto dice lo siguiente:

D(omino) n(ostro)
[F]ḷa̩vi̩o̩
Val(erio) Conṣ[tantio]
pio f(elici) [invi]-
cto Aug(usto)
p(ontifici) m(aximo) [- - -]
- - - - - -

[1564] Anónimo 1973b, 23.
[1565] Kienast – Eck – Heil 2017, 250. Altmayer 2014, 355 indica "November 282 – März 283".
[1566] Información de la ficha de inventario en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.

Fig. 703. Miliario o inscripción honorífica de Constancio I procedente de San Cibrao das Viñas. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Valerio Constancio Pio [- - -] invicto Augusto, pontífice máximo [- - -].

Bib.: Rivas 1974, 143–144 n.º 46 (*AE* 1974, 407); Rodríguez Colmenero 1976a, 113 n.º 73; *id*. 1987a, 531 n.º 415 (Solana – Sagredo 1997, 98–99 n.º 37); Caamaño 1997a, 408 n.º 2; Rodríguez Colmenero 1997a, 406–407 n.º 570, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 541); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 706 n.º 639, con fotografía y dibujo del texto. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 92.

Variantes de lectura: 2 *[Caes(ari) F]lavio* Rivas. –3 ex. *Consta[ntio]* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 4 *pio [felici invi]* Rivas.

La parte conservada del texto no deja ver si hubo en el extremo inferior una referencia viaria en millas o si estamos ante un texto puramente honorífico[1567], lo que es bastante probable y, con esa idea, hemos desarrollado la inscripción en dativo.

La denominación de Flavio Valerio Cons[- - -] igual podría servir para Constancio I que para su hijo Constantino I pero, tras su elevación a Augusto, este último pasó a denominarse *Imp(erator) Constantinus p(ius) f(elix) invictus*[1568], mientras que su padre mantuvo el poliónimo en las inscripciones[1569]. En consecuencia, no hay problema en identificar el epígrafe como un texto en honor de Constancio I, que fue elevado a Augusto el 1 de mayo del año 305 y falleció el 25 de julio del 306[1570]. En esa horquilla temporal hay que situar la inscripción.

Concello de Amoeiro

San Paio de Bóveda de Amoeiro

Excluimos una columna anepígrafa de granito[1571], rota por la parte superior, que fue descrita por J. C. Rivas en 1974 cerca del paraje de Venda Nova, "en el cruce de dos caminos abandonados, indicando quizá en esta zona el límite del coto del antiguo convento de San Miguel de Bóveda"[1572].

1567 Sobre ese tipo de inscripciones viarias de carácter meramente honorífico, véase la introducción a este volumen.

1568 Kienast – Eck – Heil 2017, 286.

1569 *Ibidem*, 269.

1570 *Ibidem*, 269.

1571 Rivas 1974, 135–136 n.º 31 con fotografía (Rodríguez Colmenero 1976a, 113 n.º 72; *id*. 1987a, 542 n.º 428; *id*. 1997a, 398 n.º 552; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 707 n.º 641 con fotografía). *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 109.

1572 Rivas 1974, 136.

COMARCA DE TERRA DE CALDELAS

Concello de Castro Caldelas

San Pedro do Burgo

Excluimos de catálogo una gran columna de granito que se encuentra dentro de una vivienda en ruinas (Fig. 704) en la localidad de San Pedro do

Fig. 704. Columna de granito dentro de una vivienda en ruinas en San Pedro do Burgo. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Burgo, cerca de la iglesia. La columna ha sido considerada como un miliario anepígrafo en algunas ocasiones anteriores[1573], pero no hay que excluir que se trate de una columna procedente de alguna reforma histórica de la cercana iglesia y que hubiera sido reutilizada en época histórica en una vivienda privada. La revisamos y fotografiamos el 4 de abril de 2022.

Cacidrón (parr. San Pedro do Burgo)

Excluimos de catálogo un fragmento de columna de granito de (100) cm de altura y 30 cm de diámetro, catalogado como miliario[1574] pero que no reúne ningún requisito para considerarlo como tal. Se conserva en la carretera local de Vilamaior a San Pedro do Burgo, en el cruce de Cacidrón, sirviendo de jamba a la entrada de una finca privada.

San Xoán de Camba

Hübner atribuyó a San Xoán de Camba un "miliario" que no era otra cosa que una inscripción honorífica (cat. n.º 135)[1575]. Sin embargo, el supuesto "miliario" fue buscado en décadas sucesivas y, pese a que Díez Sanjurjo advirtió en 1905 que no había ninguna evidencia de tal miliario, que había sido un error de identificación y que en San Xoán de Camba sólo había una "piedra" que estaba "sirviendo de guarda-ruedas a la entrada de la casa rectoral"[1576], la noticia de esta "piedra" se acabo transformando de nuevo en la de un "miliario" y como tal ha reaparecido en los repertorios epigráficos[1577], de donde debe ser de nuevo eliminada.

Concello de Montederramo

San Xoán de Covas

En la iglesia de San Xoán de Covas (conc. Montederramo) se encuentra una columna que sostiene el altar mayor y que ha sido considerada en algunos trabajos anteriores como un miliario[1578]. No sólo carece de texto

---

[1573] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 194 n.º 19 y 219 con fotografía (*HEp* 10, 2000, 385); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 568 n.º 486.

[1574] Catálogo de hallazgos de la Xunta de Galicia, n.º AC32023002.

[1575] *CIL* II 4853a; en fechas recientes han insistido en esa condición de epígrafe honorífico Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176.

[1576] Díez Sanjurjo 1905d, 368.

[1577] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 568 n.º 487.

[1578] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175 y 189 n.º 11 así como 217 con una fotografía que no corresponde a esta columna sino a la del altar de San Xoán de Seoane Vello (de ahí, *HEp* 10,

Fig. 705. Columna que sostiene el altar de San Xoán de Covas (conc. Montederramo) y que debe ser excluido del conjunto de los miliarios romanos. Fotografía: J. M. Abascal, 15 de junio de 2024.

sino que su diámetro sólo es de 44 cm y tiene todas las evidencias de una talla moderna (Fig. 705)[1579], por lo que debe ser excluida de esta categoría de piezas romanas.

Cadaval (parr. San Xoán de Covas)

Excluimos de catálogo una columna y dos fragmentos de otras dos porque no hay argumentos para considerar que se trate de miliarios. La descripción y fotografiado de las piezas se hizo el 4 de abril de 2022. Los tres elementos citados son los siguientes:

2000, 389, que duda de la condición de miliario de esta columna); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 563 n.º 478, como miliario y con una fotografía que es de nuevo la de San Xoán de Seoane Vello.

[1579] En Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 563 se alude a que un antiguo párroco de esta iglesia les indicó que él mismo había ayudado a tallar el cilindro. Pese a ello, fue incluido en el catálogo citado.

Fig. 706. Columna o miliario anepígrafo de Cadaval (n.º 1) en su emplazamiento tradicional. Fotografía: Segundo Alvarado Blanco en *traianus.net*: "Miliarios anepigráficos de Cadaval".

Fig. 707. Columna o miliario anepígrafo de Cadaval (n.º 1), en el jardín de una propiedad particular. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fig. 708. Fragmento de columna (n.º 3) a la entrada de una vivienda en Cadaval. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

1. Columna[1580] de 210 cm de altura, con base cuadrada y 34 cm de diámetro, que sirvió de jamba a un almacén en la localidad de Cadaval (Fig. 706) y que hoy se encuentra tumbada en el jardín de una propiedad privada de la misma localidad (Fig. 707), muy cerca de su emplazamiento original. Aunque sus dimensiones no permitan excluir esa posibilidad, la carencia de texto grabado obliga a mantener las reservas sobre esta pieza.

2. Fragmento de columna[1581] que sirve de apoyo a un poste en la localidad de Cadaval. La altura conservada es de 35 cm y la misma medida sirve para su diámetro.

3. Fragmento de columna[1582] ahuecado en su parte superior que hoy sirve de macetero en la localidad de Cadaval (Fig. 708). La altura conservada es de 51 cm y su diámetro es de 32 cm.

A Graña (parr. Santa María de Montederramo)

512. Miliario romano (Fig. 709–710).

Fragmento de una columna de granito cortada por la parte inferior para adaptarla a su ubicación actual, que conserva una altura de (84) cm y que tiene un diámetro de 64 cm, lo que hace pensar que se trataba de un cilindro de grandes proporciones, que pudo alcanzar casi los dos metros de altura como explicamos más adelante. Está muy dañado en la superficie, con algunas letras muy gastadas, y presenta dos grandes perforaciones circulares cerca del final de las dos primeras líneas de texto y otras dos al inicio de los renglones primero y cuarto. Los caracteres son capitales de bastante buena factura, cuya altura oscila entre los 7,5 y los 8 cm. Las interpunciones son circulares.

La primera noticia de la existencia de esta columna se encuentra en una carta de Ramón Barros Sibelo a la Real Academia de la Historia[1583], fechada el 22 de marzo de 1864, en la que se alude al hallazgo "en otra cata... entre la tierra llana de Maceda y la de Caldelas... a tres kilómetros de la aldea de Rodicio... a bastante profundidad del terreno" de un miliario que alcanzaba los tres metros de altura y que incluía en su texto la titulatura completa del emperador Caracalla y la indicación de distancia de 93 millas desde

[1580] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176 y 189–190 n.º 12, con fotografía en p. 217 (*HEp* 10, 2000, 390); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 563 n.º 479, con fotografía.

[1581] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176 y 190 n.º 14, con fotografía en p. 218 (*HEp* 10, 2000, 392); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 564 n.º 481, con fotografía.

[1582] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176 y 190 n.º 13, con fotografía en p. 217 (*HEp* 10, 2000, 391); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 564 n.º 480, con fotografía.

[1583] El nombre de Ramón Barros Sibelo aparece escrito con "v" (por ejemplo, en la portada de Barros 1875) o con "b", como ocurre en la mayor parte de su documentación manuscrita, por lo que hemos optado por esta grafía, que es la que sigue hoy la mayor parte de la bibliografía.

Fig. 709. Miliario de Caracalla que sirve como pie de altar en la iglesia de San Xoán de Seoane Vello (parr. Santa María de Montederramo). Fotografías: J. M. Abascal, 15 de junio de 2024.

Braga[1584]. Algo más de un siglo después, la prensa regional del 16 de abril de 1974[1585] informaba del descubrimiento de un fragmento de columna miliaria,

[1584] Barros 1864; la noticia fue comentada hace pocos años en Ferrer y Rodríguez Colmenero, 2001, 97 y nota 11 (*HEp* 11, 2001, 341). A partir de ese documento de la Real Academia de la Historia, este miliario aparece publicado en Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 562 n.º 477.

[1585] *La Región*, 16 de abril de 1974, con noticia del hallazgo por parte de J. González Paz.

esta vez de 84 cm de altura, en un patio del lugar de A Graña (parroquia de San Xoán de Seoane Vello, concello de Montederramo, Ourense)[1586]. Este fragmento algo desgastado sería publicado ese mismo año por J. C. Rivas[1587]. La vinculación a un mismo monumento de las noticias de 1864 y 1974 no ofrece dificultad alguna: la referencia más antigua alude a un hallazgo a 3 km de la aldea de Rodicio y junto a la carretera de Ponferrada a Ourense (N-120 y hoy OU-536 en este tramo); el descubrimiento de 1974 tuvo lugar junto a la misma carretera y a 6 km de la mencionada aldea. Si tenemos en cuenta que las dos noticias inciden en la identidad de Caracalla como el emperador citado en el epígrafe, que el texto es el mismo en la parte que conservamos y que la distancia física entre ambos lugares de hallazgo es de unos 3 km y en la misma *Via Nova*, hay poco margen para la duda. Por añadidura, esa distancia indicada por Barros de 3 km tampoco puede tomarse al pie de la letra, pues en ninguno de sus informes fue demasiado preciso y sus estimaciones de distancias fueron, por lo general, aproximadas. Con toda probabilidad, la columna descubierta en 1864, que no fue retirada de su emplazamiento, fue troceada y uno de esos fragmentos reapareció en 1974[1588]. Tras la primera edición de Rivas en 1974, el fragmento sería publicado en 1976, 1977 y 1987 por Rodríguez Colmenero[1589]. Posteriormente se ocuparía de su texto el mismo autor en la segunda edición de *Aquae Flaviae*, al tratar de los miliarios orensanos[1590] pero también aparecería en el catálogo de Alvarado, Rivas y Vega[1591], en la edición de los miliarios del noroeste[1592] y en el catálogo de Caamaño de 2009[1593].

Ese fragmento de 1974 fue cedido al Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense pero nunca llegó a ingresar allí. Estuvo en la plaza de A Graña "adosado a una casa, siendo utilizado como asiento"[1594] y en 1981 se convirtió en soporte del altar de la iglesia de San Xoán de Seoane Vello[1595], a menos de un km del lugar de hallazgo pero en el costado norte de la citada carretera N-120 / OU-536. Allí se sigue conservando, colocado en posición invertida bajo el tablero, y en este templo realizamos la autopsia del texto

---

1586 La noticia está recogida en Rivas 1974, 116 y en Rodríguez Colmenero 1974, 273 (sin texto).
1587 Rivas 1974. 115–116 n.º 10 (*AE* 1974, 406).
1588 La identidad de ambas noticias ya fue sospechada por el equipo técnico de *Hispania Epigraphica* 11.
1589 Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 56; *id*. 1977, 396 n.º 44; *id*. 1987a, 452–453 n.º 343, que lo ubica por error en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.
1590 Rodríguez Colmenero 1997a, 352 n.º 468.
1591 Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 192–193 n.º 18 y 219 con fotografía.
1592 Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 567–568 n.º 485.
1593 Caamaño 2009, 218–219 n.º 53.
1594 *Ibidem*, 218.
1595 Información recogida en Alvarado – Rivas – Vega 2000, 193, que atribuyen el traslado a Camilo Quintas Movilla, párroco de San Xoán de Seoane Vello por entonces.

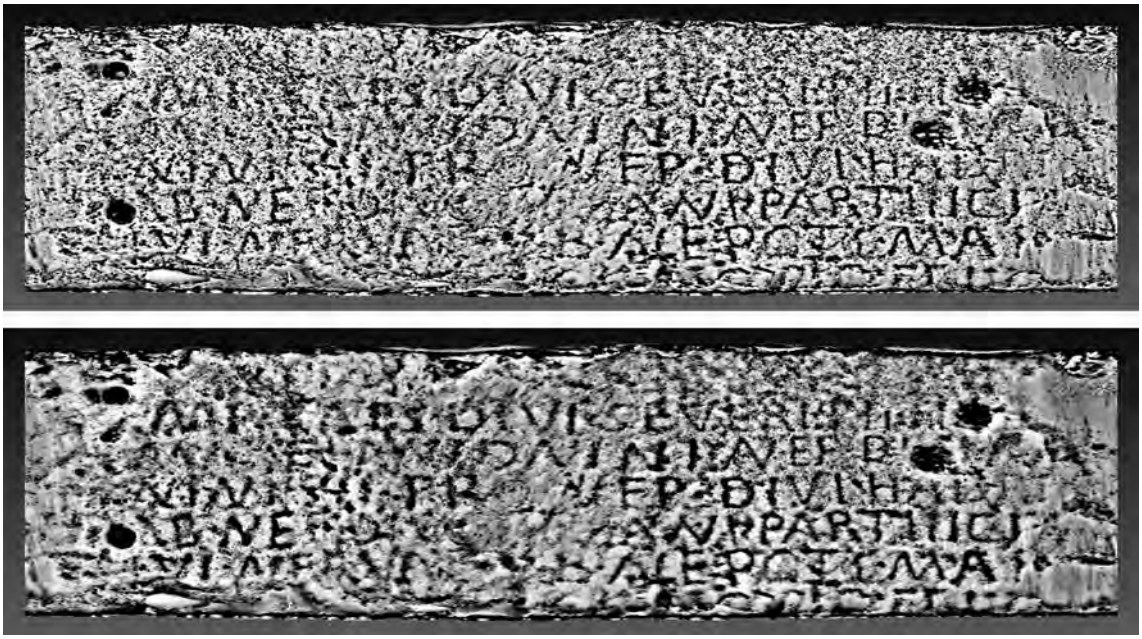

Fig. 710. Análisis mediante el método MRM del miliario de Caracalla de San Xoán de Seoane Vello. Imágenes de Hugo Pires sobre fotografías de J. M. Salgado de 15 de junio de 2024.

el 15 de junio de 2024[1596], al tiempo que J. M. Salgado tomó las fotografías que servirían a H. Pires para el procesamiento de la imagen (Fig. 710).

El texto dice lo siguiente:

[I]mp(eratori) · Caes(ari) · divi · Severi · Pii · fil(io) [divi]
Ma[r]ci · Antonini · nep(oti) · divi · A[nto]-
nini · Pii · pronep(oti) · divi · Hadri[ani]
ab · nep(oti) · div[i Trai]ani · Parthici · [et]
[d]ivi · Nervae · [a]b · nepoti · Mar[co]
[Aurelio Antoni]no pio fel[ci Aug(usto)]
Par(thico) · max(imo) · Brit(annico) · max(imo)
Ger(manico) · max(imo)
trib(unicia) · pot(estate) · XVII · imp(eratori) · III
co(n)s(uli) · IIII · p(atri) · p(atriae) · proco(n)s(uli)
[a Brac - - -] · m(ilia) · p(assuum) · XCIII

[1596] Agradecemos al párroco de San Xoán de Seoane Vello, D. Andrés Rodríguez Vázquez, las facilidades dadas para el estudio de este miliario y la revisión del pie de altar de San Xoán de Covas.

Traducción:

> (Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, pío y feliz Augusto, hijo del divino Severo pío, nieto del divino Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 93 millas.

Bib. para la columna completa: Barros 1864 (Ferrer y Rodríguez Colmenero, 2001, 97 y nota 11 [*HEp* 11, 2001, 341]; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 562 n.º 477).
Bib. del fragmento descubierto en 1974: Rivas 1974, 115–116 n.º 10, con fotografía (*AE* 1974, 406 [Cepas 1997, 85 n.º 39]); Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 56; *id*. 1977, 396 n.º 64; *id*. 1987a, 452–453 n.º 343, con fotografía; *id*. 1997a, 352 n.º 468, con fotografía (Solana – Hernández Guerra 2002, 122–123 n.º 48); Caamaño 2009, 218–219 n.º 53, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 192-193 n.º 18 y 219 con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 567-568 n.º 485. *Cf*. González Paz 1974 (Rodríguez Colmenero 1974, 273); Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 59.
Bib. conjunta: Abascal – Pires 2024, 89–91, con fig. 11–12.

Variantes de lectura: 1–6 Barros con diferente división de líneas; *[I]m[p.] Caes*. *[d]ivi Severi [Pii fil*. *divi] | [Marci] Antonini nep*. *di[vi Anto]|nini [Pii] pronep*. *divi Ha[driani | ab]ne[p*. *divi Traia]ni Parthici [et di]|vi N[ervae] abnepot[i] Mar[co | Aurelio Anto]nino Pio Fel[ci Aug*.*]* Rivas; *[- - -] divi Severi Pii [- - -] | [- - -]tonino nep*. *di[- - -] | pronep*. *divi H[- - -] | [- - -]ani Parth[- - -] | ab [- - -]epot*. *p*. *m*. *| [- - -]nino Pio Fe[- - -]* Rodríguez Colmenero 1976 y 1977; *Im[p(eratori Ca]es(ari) divi Severi Pii [fil(io) divi | [M(arci)] Antonini nep(oti) di[vi Anto]|nini [Pii] pronep(oti) divi Ha[driani | ab]ne[p(oti) divi Trai]ani Parthici [et di|vi] N[ervae] abnepoti Marc[co | Aurelio Anto]nino Pio Fel(ici) [- - -]* Rodríguez Colmenero 1987a; *Imp*. *Caes*. *divi Severi Pii fil*. *divi | Marci Antonini nep*. *divi Anto|nini Pii pronep*. *divi Hadriani | abnep*. *divi Traiani Parthici et di|ivi Nervae abnepoti Marco | Aurelio Antonino Pio Felici Aug*. Alvarado – Rivas – Vega; *[I]mp(eratori) Caes(ari) divi Severi Pii · fi[l(io) divi] | Marci Antonini nep(oti) divi [Anto]|nini Pii pronep(oti) divi Hadr[iani] | abnep(oti) div[i Trai]ani Parthici [et di]|vi Nervae abnepoti Mar[co] | [Aurelio Antoni]no Pio Fel(ici) [Aug(usto)]* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 7–11 sólo recogidas por Barros.

La pérdida de la parte inferior del epígrafe impide comprobar si las indicaciones de distancia eran las que recoge la bibliografía antigua sobre este texto.

En su estado de conservación actual, con las seis líneas iniciales, sólo sería posible situar la inscripción entre los años 211 y 217. Sin embargo, Caracalla fue honrado con el título de *Britannicus maximus* el año 210, con el de *Parthicus maximus* el 211 y el de *Germanicus maximus* a finales de septiembre del 213, momento en que también recibió la tercera aclamación imperial[1597]. Ese mismo año 213 fue nombrado para su cuarto y último consulado. A eso hay que añadir que el ejercicio de su decimoséptima potestad tribunicia se situó entre 10 de diciembre del 213 y el 9 de diciembre de 214[1598], por lo que el miliario debe datarse precisamente en este último intervalo temporal.

Santa María de Nogueira

En la iglesia de Santa María de Nogueira (concello de Montederramo) se conserva un gran tambor de piedra que sostiene el altar mayor de la iglesia y que ha sido considerado como parte de un miliario por sus dimensiones, (77) cm de altura conservada y 57 cm de diámetro[1599]. Aunque pudiera tratarse del fragmento de un miliario, no hay evidencia de ello y, en todo caso, podría ser a lo sumo un fragmento anepígrafo de otro ejemplar, por lo que se excluye de catálogo.

Vigueira de Abaixo (parr. Santa María de Nogueira)

513. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 711).

Fragmento de columna de granito seguramente rota en su parte inferior –aunque este extremo no se puede confirmar por estar clavado en el suelo– que fue aprovechado para formar la pared de una construcción. La superficie está muy deteriorada y apenas se reconocen algunos trazos en la parte de la superficie que no queda oculta por la pared. La altura visible es de (118) cm y el diámetro máximo es de 58/60 cm. Los trazos que pueden distinguirse parecen indicar que la altura de las letras oscilaba entre los 7 y los 8 cm. Se conserva en el exterior de la vivienda situada en el extremo

[1597] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[1598] *Ibidem*.
[1599] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 192 n.º 17 y 219 con fotografía (*HEp* 10, 2000, 395); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 567 n.º 484.

Fig. 711. Miliario o inscripción honorífica de Vigueira de Abaixo. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

septentrional del casco urbano de Vigueira de Abaixo, donde lo describimos y fotografiamos el 4 de abril de 2022[1600].

Según el calco realizado por el equipo de A. Rodríguez Colmenero, en el epígrafe hay evidencias parciales de cinco líneas[1601] pero su propuesta choca con el hecho de que las denominaciones de *Augustus* y de *Caesar nobilissimus* no pueden convenir a un mismo emperador y momento. No obstante, su calco deja ver en la tercera línea medianamente conservada el epíteto *[t]riump[hator]*, mientras que los alteradísimos restos de la cuarta y la quinta apuntan a un título como *Germanicus maximus*. Ambos elementos acercan el epígrafe a la órbita de Constantino II, elevado a Augusto para las provincias del oeste del Imperio romano el 9 de septiembre del año 337[1602], pocos meses después de la muerte de su padre Constantino, y cuya titulatura contenía ambos elementos. Dado el deterioro del fragmento (Fig. 711), no es posible hacer una propuesta inequívoca de lectura.

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 2000, 190–191 y 218, con fotografía de la fachada en que se encuentra la pieza (*HEp* 10, 2000, 393); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 565 n.º 482, con fotografía, calco y dibujo (*HEp* 13, 2003/04, 485). *Cf*. Durán – Nárdiz 1999, 44, con fotografía pero sin texto.

Propuestas de lectura: [- - - - - -] | [- - - - - -] | [- - - - - -] | [- - - - - -] | D[- - -]INO[- - -] | [- - -] MAX [- - -] | [- - - - - -] Alvarado – Rivas – Vega; *Dom(ino) [n(ostro) imp(eratori)* | *Fl(avio) Val(erio) Consta]nt(ino) Max(imo)* | *[pe]rp(etuo) s[e]mp(er) [Au]g(usto)* | *[Cae]s(ari) nob[ilissimo* | *pont(ifici)] max(imo) tr(ibunicia)* | *[pot(estate) - - -]* | - - - - - - Rodríguez Colmenero *et alii*.

514. Inscripción honorífica viaria (Fig. 712–713).

Fragmento de columna de granito cortada en su parte inferior y hoy clavada en posición invertida como jamba de acceso a un prado[1603]. Desconocemos las dimensiones de la parte enterrada, correspondiente a la zona superior del monumento pero pudimos medir un máximo de (145) cm de altura, que no es el total ni de lo conservado ni del original. Con motivo de algún empleo secundario, en la columna se tallaron dos caras planas en lados opuestos del cilindro, de forma que la inscripción se perdió en la parte central. El diámetro máximo es de *circ*. 44/45 cm. Los caracteres son

[1600] Queremos expresar nuestra gratitud a Manuel Fernández Rodríguez, vecino de Vigueira de Abaixo, por las indicaciones que nos proporcionó para localizar el fragmento.
[1601] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 565 (*HEp* 13, 2003/04, 485).
[1602] Kienast – Eck – Heil 2017, 296.
[1603] Agradecemos a Manuel Fernández Rodríguez, vecino de Vigueira de Abaixo y propietario de este prado, las facilidades que nos dio para documentar la pieza.

Fig. 712. Inscripción honorífica viaria de Vigueira de Abaixo con parte de la titulatura de Carino (lado izquierdo). Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fig. 713. Inscripción honorífica de Vigueira de Abaixo con parte de la titulatura de Carino (lado derecho). Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

profundos y bastante regulares –dentro de la habitual falta de uniformidad de estos epígrafes sobre columnas de granito de los siglos III–IV– y la altura de las letras en las líneas visibles (3 a 6) oscila entre 7 y 8,5 cm. Se observan algunas interpunciones circulares.

Se conserva en el límite del casco urbano y junto a la salida meridional de la localidad de Vigueira de Abaixo, donde lo describimos el 4 de abril de 2002 y en esa misma fecha se tomaron las fotografías que reproducimos.

A tenor de lo descrito por los editores precedentes y lo visto por nosotros, el texto dice lo siguiente:

Im[p(eratori)]
Cae[s(ari) M(arco)]
Au[r(elio) Cari]ṇo
p[io fel(ici) A]ụg(usto) ·
p(atri) · [p(atriae) co(n)s(uli) p]ro
c[o(n)s(uli)]

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Carino, pío y feliz Augusto, padre de la patria, cónsul y procónsul.

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 2000, 191–192 y 218, con fotografía (*HEp* 10, 2000, 394); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 566 n.º 483, con fotografía, calco y dibujo (*HEp* 13, 2003/04, 486; Altmayer 2014, 358 n.º 114 y 120).

Variante de lectura: [- - - - - -] | [- - - - - -] | [- - -]VO | [- - -]VG | [- - -]RO | [- - - - - -] Alvarado – Rivas – Vega.

El texto no parece que haya tenido ninguna indicación viaria, por lo que debe considerarse uno más de los monumentos honoríficos situados a los lados de las vías desde comienzos del siglo III[1604].

El emperador Carino fue asociado al trono por su padre, Caro, a comienzos del año 283 y falleció a finales del verano del 285. La ausencia de menciones a su consulado o a su potestad tribunicia impide determinar una datación más precisa.

[1604] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.

COMARCA DE TERRA DE TRIVES

Concello de San Xoán de Río

Santa María de Castrelo

Excluimos de catálogo un fragmento de columna de granito sin inscripción[1605], que sostiene la techumbre en un alpendre o cobertizo en la casa rectoral de Santa María de Castrelo. No hay ningún argumento para suponer que se trate de parte de un miliario.

Castromao (parr. Santa María de Castrelo)

515. Inscripción honorífica viaria (Fig. 714).

Columna de granito muy gastada, que mantiene su aspecto cilíndrico pese a su continuada exposición a la intemperie desde hace décadas junto a una carretera. Algunas de sus letras ya están casi perdidas pese a que era legible hasta hace pocos años, como sabemos por las ediciones previas. En la parte superior fue recortado para adaptarlo a un uso secundario y se ha perdido la primera línea. A ello hay que añadir que una grieta corta la segunda y la tercera líneas conservadas, es decir, tercera y cuarta del epígrafe respectivamente. Esa línea ya debía ser incipiente en el momento de la grabación del texto, pues parece que en esta zona las letras están más distanciadas de lo normal. Su altura conservada es de (156) cm, de los que sólo son visibles 131 cm, pues está clavado en una peana de cemento y ésta hundida en el terreno. Su perímetro máximo es de 157 cm, lo que equivale a un diámetro de 50 cm. Los caracteres son algo irregulares y su altura oscila entre 7 y 7,5 cm, aunque la C de la penúltima línea llega a 11 cm. No hay evidencia de interpunciones. La letra A carece de travesaño horizontal. La lectura del epígrafe plantea muchas dificultades por el mal estado de conservación de la superficie.

[1605] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 194 y 220 n.º 20, con fotografía (*HEp* 10, 2000, 400); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 569 n.º 488, con fotografía.

Fig. 714. Inscripción honorífica viaria de Castromao (parr. Santa María de Castrelo, conc. de San Xoán de Río). Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

Según Díez Sanjurjo, esta columna "se encontró en el lugar de Castromao, sirviendo de poste (...) en una cuadra"[1606], es decir, en la parroquia de Santa

[1606] Díez Sanjurjo 1908c, 246.

María de Castrelo (conc. de San Xoán de Río). Se conserva en el área recreativa de As Guístolas, en el km 62 de la carretera OU-536 (Ponferrada – Ourense) y en las proximidades de Cerdeira, donde lo describimos y fotografiamos el 2 de abril de 2022.

El texto parece decir lo siguiente:

[Imp(eratori) Caes(ari)]
M(arco) Aurelio
Carino (vacat) p(io) f(elici) inv(icto)
Aug(usto) [po]nt(ifici) [max(imo) tr]ib(unicia) p(otestate)
p(atri) p(atriae) cons̩uli
[pr]occon
s̩uli

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Carino, pío, feliz e invicto Augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, padre de la patria, cónsul y procónsul.

Bib.: Díez Sanjurjo 1908c, 246–247 n.º 34 (Estefanía 1960, 22 y 70 n.º 83 [*HAE* 2154]); Lorenzo – D'Ors 1964, 297 n.º 41, que confunden la localidad de Castromao con el enclave homónimo del concello de Celanova, como advierte Fariña 1991a, 63 (de ellos dependen *HAE* 2713; Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 39; *id*. 1977, 394 n.º 47; Peachin 1990, 456 n.º 86); Lorenzo *et alii* 1968, 55 n.º 41, con la misma confusión; Caamaño 1973, 213–216, con fotografías en fig. 1–2; Rivas 1974, 125–126 n.º 15, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 476–477 n.º 359, con fotografía (Cepas 1997, 91 n.º 83 [*HEp* 7, 1997, 537d]); *id*. 1997a, 363–363 n.º 482, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 537a); Rivas 1997, 265 n.º 482 (*HEp* 7, 1997, 537b); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 194–195 y 220, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 537c); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 569 n.º 489, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 487 [Altmayer 2014, 358 n.º 115 y 121]); Caamaño 2009, 219–220 n.º 54. *Cf*. Arroyo Martínez 1923, 15; Rodríguez – López Cuevillas 1928, 24, que atribuyen por error este monumento a Santa María de Castromao (conc. de Celanova); Blanco Guerra 1972e, 12.

Variantes de lectura: 2–7 *[Imp(eratori)] M(arco) Aurelio | Carino p(io) fel(ici) cae[s](ari) | Aug(usto) p(otestate) trib(unicia) <II> | p(atri) <p(atriae)> consuli | p(ro)con|suli* Rodríguez Colmenero 1997a; *M(arco) Aurelio | Carino p(io) <felici> | Aug(usto) p(otestate) tri<b>(unicia) p(atri) | p(atriae) p(ro)consuli | con|suli* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 3–7 *Carino*

PIFLCON | AVCPTIIIIPP | PP *consul* | *con|suli* Díez Sanjurjo; *Carino [P(io)] F(e)l(ici) Co[??] | Aug(usto) p(otestate) t(ribunicia) [III] I(nvicto) p(rincipi) p(atri) | p(atriae) p(ro)consuli | con|suli* Caamaño 1973 y 2009; *Carino [- - -]* ELCO | *Aug(usto)* PT[- - -]IPP | PP *consuli* | *[pro]con|suli* Rivas 1974; *Carino P(io) Fel(ici) | Aug(usto) p(otestate) tri(bunicia) p(ontifici) <M>(aximo) | p(atri) p(atriae) consuli | [pr]ocon|suli* Rodríguez Colmenero 1987a. – 4–7 *Aug(usto) pont(ifici) max(imo) p(atri) p(atriae) | proco(n)s(uli)* Lorenzo – D'Ors.

En el texto falta el numeral de la potestad tribunicia de Carino, por lo que debe fecharse entre su proclamación como Augusto entre marzo y abril del año 283 y su muerte en el verano del 285[1607].

Cerdeira (parr. Santa María Madanela de Cerdeira)

El Alto de Cerdeira, en la parroquia de Santa María Madanela de Cerdeira, fue lugar de paso de la *Via Nova* y en sus inmediaciones se han descubierto varios miliarios –o inscripciones honoríficas situadas junto al camino– que evidencian la actuación de las autoridades romanas sobre este tramo de la calzada en el que la orografía obligaría a intervenir con mayor frecuencia que en otras zonas. Los epígrafes conocidos hasta la fecha proceden de los lugares de Cerdeira y de O Aciveiro, ambos en la misma parroquia, y pertenecen a los gobiernos de Constancio I, Juliano y Carino[1608].

516. Inscripción honorífica viaria (Fig. 715–716).

Monolito de granito de sección ligeramente cuadrada por abajo y casi ovalada por arriba, más ancho en la parte superior que en la inferior y algo apuntado, que presenta un texto escrito en dos de los planos laterales. Su altura es de 185 cm[1609], aunque está clavado en el suelo y sólo son visibles los (151) cm superiores. Su contorno máximo –en la parte central– es de 149 cm, lo que equivaldría a un diámetro de 47,5 cm si fuera exactamente redondo. Las líneas del texto están ligeramente inclinadas hacia abajo y las letras son bastante irregulares; su altura oscila entre los 5,5 y los 6,5 cm. No hay evidencia de interpunciones.

Fue descubierto como poste de apoyo en "una cuadra pequeña e inmunda, falta de luz y ventilación, que existe en el mesón del Alto de Cerdeira"[1610], en

---

[1607] Kienast – Eck – Heil 2017, 251. Altmayer 358, 121: "April 283 – September 285".

[1608] Caamaño, en *TIR* K–29, 43. Sobre el papel viario del Alto de Cerdeira, véase Caamaño 1973, 212–220; Tranoy 1981a, 158; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 356 y 372.

[1609] Díez Sanjurjo 1908c, 245. En Lorenzo – D'Ors 1964, 299 y Lorenzo *et alii* 1968, 56 se indica que la altura es de 170 cm.

[1610] Díez Sanjurjo 1908c, 246.

donde permaneció hasta 1971, en que fue "colocado delante del mesón"[1611]; al año siguiente, en abril de 1972[1612], "fue colocado en el Alto de la Cerdeira a la izquierda de la carretera Ponferrada – Orense y enfrente a la que va a S. Juan de Río"[1613] hasta que en mayo de 1973[1614] fue trasladado a su emplazamiento actual. Se conserva en el área recreativa de As Guístolas, en el km 62 de la carretera OU-536 (Ponferrada – Ourense) y en las proximidades de Cerdeira, donde lo describimos y fotografiamos el 2 de abril de 2022.

El texto parece decir lo siguiente:

Imp(eratori) Cae[s(ari) C(aio)]
Flav<i>o Va-
lerio Con-
stantio
5 *in(victo) Aug(usto) [- - - ?]*
p(atri) p(atriae)

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Flavio Valerio Constancio (Constancio I), invicto Augusto, padre de la patria.

Bib.: Díez Sanjurjo 1908c, 245–246; Estefanía 1960, 21 y 71 n.º 88; Lorenzo – D'Ors 1964, 298–299 n.º 43; D'Ors 1966, 1338; Lorenzo *et alii* 1968, 56 n.º 43 (*HAE* 2714); Caamaño 1973, 216–218, con fotografías en fig. 3–4 (*AE* 1973, 296); Rivas 1974, 127–128 n.º 17, con fotografía (Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 197–198 n.º 24 y 221, con fotografía en la que las letras aparecen repasadas con tiza blanca); Rodríguez Colmenero 1987a, 487–488 n.º 366, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 582; Solana – Sagredo 1997, 99–100 n.º 40); Caamaño 1997a, 407–408 n.º 1; Rodríguez Colmenero 1997a, 369–370 n.º 490, con fotografía; Caamaño 2009, 220–221 n.º 55, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 571 n.º 491, con fotografía y calco. *Cf*. Martínez-Risco 1980, 271; Tranoy 1981a, 397.

Variantes de lectura: 1 *D(omino) n(ostro)* | *Imp(eratori) Caes(ari)* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a, que añade una inexistente línea anterior. – 2 *Flavo V[a-]* Díez Sanjurjo. – 2 *Flavio V[a-]* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*. – 4–5 SIM[- - -]IO | [- - -]IM[- - -] Díez Sanjurjo. – 4–6 *stan[tino* | *P]i[o] in[vic|to] A[ug(usto)]* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*. – 5 *in(victo) Aug(usto) P(io) [F(elici)]* Caamaño; IN AVG F Rivas; *in(victo) Aug(usto) P(io)* Rodríguez Colmenero 1987a; *in(victo) Aug(usto) P(io)*

[1611] Caamaño 1973, 217.
[1612] Caamaño 1997a, 407.
[1613] Caamaño 1973, 217.
[1614] Rivas 1974, 128.

Fig. 715. Inscripción honorífica viaria a nombre de Constancio I, procedente del Alto de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fig. 716. Detalle del texto en la inscripción a nombre de Constancio I, procedente del Alto de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

p(atri) p(atriae) Rodríguez Colmenero 1987a; *in(victo) Aug(usto) p(ontifici) [max(imo)]* Rodríguez Colmenero *et alii* 2004.

El epígrafe fue atribuido a Constantino I por los primeros editores[1615] hasta que Caamaño corrigió el error[1616].

La ausencia de cualquier referencia a los consulados, aclamaciones imperiales o potestades tribunicias del emperador Constancio I, más tarde llamado Constancio Cloro, obliga a fechar el texto entre su proclamación el 1 de mayo del año 305 y su fallecimiento en York el 25 de julio del 306[1617].

517. Inscripción honorífica viaria (Fig. 717–718).

Columna de granito "con base sin desbastar, propia para ser empotrada en el terreno"[1618] en buen estado de conservación aunque con la superficie progresivamente oscurecida e ilegible por su exposición a la intemperie y la presencia de líquenes. Parece encontrarse completa y su altura es de 223 cm[1619]; su perímetro de 201 cm indica que su diámetro es de 64 cm. Las letras muestran un grabado profundo y son bastante regulares. La A carece de travesaño horizontal y, en la parte inferior, la G muestra un trazo recto descendiente. La altura de los caracteres es de 8 (v. 1), 7,5 (v. 2), 8 (v. 3), 9 (v. 4), 9,5 (v. 5) y 6 cm (v. 6), aunque en ese último renglón la G alcanza los 10 cm. No hay evidencia de interpunciones. En la segunda línea se conserva la V como última letra visible y, en la quinta, se puede reconocer sin dificultad el asta izquierda de la P.

El monumento fue descubierto "en el siglo pasado [XIX] en un terreno denominado Leira do Chao do Cego de Abaixo, situado a unos 80 metros a la izquierda de la carretera N–120 de Ponferrada a Orense, exactamente a la altura del km 99 y a unos 300 m antes de llegar al mesón" del Alto de Cerdeira[1620], "próximo a la carretera de Ponferrada a Orense, y 800 metros antes del poste miriamétrico que señala 100 kilómetros desde Ponferrada"[1621] junto al fragmento n.º 520 de este libro. Más tarde se colocó en el Alto de Cerdeira, junto a la cuneta de la carretera N–120 (OU-536)[1622]. Hoy se conserva en el área recreativa de As Guístolas, en el km 62 de la carretera OU-536 (Ponferrada – Ourense) y en las proximidades de Cerdeira, donde

[1615] Díez Sanjurjo 1908c, 245; Lorenzo – D'Ors 1964, 299; Lorenzo *et alii* 1968, 56.
[1616] Caamaño 1973, 218.
[1617] Para las dataciones del gobierno de Constancio I, véase Kienast – Eck – Heil 2017, 269.
[1618] Díez Sanjurjo 1907e, 185.
[1619] Según Lorenzo – D'Ors 1964, 299, mide 200 cm; la misma medida en Caamaño 1973, 220. En Blanco Guerra 1972e, 12 se le atribuye una altura de 180 cm.
[1620] Rivas 1974, 129–130.
[1621] Díez Sanjurjo 1907e, 185.
[1622] Rivas 1974, 135; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 197.

Fig. 717. Inscripción honorífica viaria a nombre de Juliano procedente del Alto de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 718. Detalle de la inscripción honorífica viaria a nombre de Juliano procedente del Alto de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

lo describimos y fotografiamos el 2 de abril de 2022. Se fotografió de nuevo el 15 de junio de 2024.

El texto dice lo siguiente:

D(omino) n(ostro)
Flav[io]
Claudio
Iuliano
5 *semp(er)*
Aug(usto)

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Claudio Juliano, por siempre Augusto.

Bib.: Díez Sanjurjo 1907e, 185–186 n.º 32 (Estefanía 1960, 21 y 83 n.º 224); Lorenzo – D'Ors 1964, 299 n.º 44; D'Ors 1966, 1337–1339; Lorenzo *et alii* 1968, 56–57 n.º 44 (*HAE* 2715); Caamaño 1973, 219–220, con fotografías en fig. 5–6; Rivas 1974, 129–130 n.º 18, con dibujo y fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 496–497 n.º 372, con fotografía (Solana – Sagredo 1997, 145 n.º 172); Caamaño 1997a, 416–417 n.º 18; Rodríguez Colmenero 1997a, 378 n.º 501, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 195–196 y 220 n.º 22, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 570 n.º 490, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 221–222 n.º

56, con fotografía. *Cf*. Arroyo Martínez 1923, 15; Blanco Guerra 1972e, 12; Ferrer 2006, 68–69, con fotografia en fig. 2; Caamaño 2007a, 197, con fotografía de la parte escrita.

Variantes de lectura: 2 FLA Díez Sanjurjo, Caamaño, Rivas, Rodríguez Colmenero 1987a y 1987a, Alvarado – Rivas – Vega, Rodríguez Colmenero *et alii*. – 5 SEM Díez Sanjurjo, Lorenzo – D'Ors, D'Ors, Lorenzo *et alii*, Caamaño, Rivas, Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a, Alvarado – Rivas – Vega, Rodríguez Colmenero *et alii*.

Juliano fue elevado a la categoría de Augusto el año 360 y falleció a finales de junio del 363[1623]. El epígrafe debe datarse en ese intervalo.

518. Inscripción honorífica viaria (Fig. 719–721).

Columna de granito de sección muy irregular, casi cuadrada en algunas zonas, con el texto grabado en dos de sus caras contiguas. Está muy desfigurado por golpes y fracturas, hasta el punto de que se ha perdido una gran parte del epígrafe. Conserva una altura de (191) cm y tiene un diámetro máximo de 31 cm. Las letras presentan un grabado profundo y las conservadas muestran que el epígrafe tuvo en su día una cierta calidad. La altura de esos caracteres es de 7 (v. 1), 9 (v. 2), 7 (v. 3), 8 (v. 4), 10 (v. 5–6) y 8 cm (v. 7) respectivamente. No hay evidencia de interpunciones.

Fig. 719. Inscripción honorífica viaria a nombre del emperador Carino en el lugar de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

[1623] Kienast – Eck – Heil 2017, 309–310.

Las letras del primer renglón se reconocen con dificultad pero sólo se ha perdido completamente la C central. En el segundo ha desaparecido al menos una letra central y cualquier huella del texto detrás de la V; en el tercero y en el cuarto faltan también algunas letras centrales, lo que apoya la idea de que el texto estuviera a nombre de Carino y no de Caro. Más dificultades plantea el resto del epígrafe, pues de la línea quinta sólo se conserva una P al principio y una O final, mientras que de las dos siguientes sólo se reconocen las letras iniciales (Fig. 720). La letra G muestra en su parte inferior un trazo recto saliente hacia abajo y no hacia arriba (Fig. 721).

Las primeras noticias de esta columna la sitúan en enero de 1975 en el muro de un patio interior de la llamada 'Casa do Curro' en el lugar de Cerdeira, donde se encontraba empotrada en posición horizontal[1624]. Tras ser desmantelada esa pared, hoy se encuentra en un prado contiguo a este lugar, junto a la casa de Manuel Docampo, como parte de un montón de piedras procedentes de aquella construcción. Allí la describimos con mucha dificultad el 2 de abril de 2022 y el mismo día la fotografió J. M. Salgado.

El texto parece decir lo siguiente:

Ịmp(eratori) [C]ạẹṣạ-
ri [M(arco)] Ạụ[r(elio)]
Ca[rin]o
fel(ici) [inv(icto)] Aug(usto)
5 P[- - -]O
p[roco(n)s(uli)] (?)
c[o(n)s(uli)] (?)

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Carino, feliz Augusto, [- - -].

Bib.: Rivas 1974, 131–132 n.º 21, con fotografía (Caamaño 1997, 420 n.º 28; *id*. 2009, 223 n.º 59); Rodríguez Colmenero 1987a, 508–509 n.º 384, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 586); *id*. 1997a, 384 n.º 516, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 198–199 n.º 25, y 221 con fotografía en la que las letras aparecen repasadas con tiza blanca (*HEp* 10, 2000, 403); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 572–573 n.º 493, con fotografía y calco. *Cf*. Altmayer 2014, 354 n.º 80.

[1624] Rivas 1974, 132; véase también Rodríguez Colmenero 1987a, 508.

Fig. 720. Detalle del texto de la inscripción honorífica viaria a nombre del emperador Carino en el lugar de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fig. 721. Detalle del texto de la inscripción honorífica viaria a nombre del emperador Carino en el lugar de Cerdeira. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Variantes de lectura: 2 ex. *Aur(elio)* Alvarado – Rivas – Vega, Rodríguez Colmenero *et alii*. – 2–5 [- - -]CAES | [- - -]OVIA | [- - -]AVG | [- - -]P Rivas; *[C]a[e]s(ari) | [- - -]o | Aug(usto) | [- - -]no t[- - -]* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a. – 3–4 *Ca[ro pi]o | fel(ici) [invi]c(to) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 5–7 *p(ontifici) [m(aximo) tr(ibunicia) pot(estate) p(ater) p(atriae) co(n)s(uli) | p]r[o] | c[onsuli]* Alvarado – Rivas – Vega; *p(ontifici) [maxim]o | p[roconsuli] | c[onsuli]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

No es posible ofrecer una solución inequívoca para las tres líneas finales, pues las letras conservadas permiten muchas soluciones diferentes. Es evidente que las dos últimas contienen las menciones al consulado y al proconsulado, normalmente expresados en este orden como sabemos por otros epígrafes de esta misma provincia, pero no hay que descartar que hubiera que entender *p[roco(n)s(uli)] | c[o(n)s(uli)]*.

Carino fue elevado al rango augustal a comienzos del año 283 y falleció a finales del verano del 285, por lo que el epígrafe debería fecharse en ese intervalo.

519. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 722).

Fragmento de columna de granito, muy deteriorada, partida por abajo y con gran parte de su masa ya perdida, que conserva una altura de (105) cm y un perímetro máximo de 129 cm. Sólo hay restos de una primera línea de texto, casi, perdida, con caracteres de 7 cm de altura.

Fue descubierto entre las piedras retiradas del muro de un patio interior de la llamada 'Casa do Curro' en el lugar de Cerdeira, donde se encontraba empotrada. Más tarde fue visto en un prado contiguo a este lugar, como parte de un montón de piedras procedentes de aquella construcción[1625]. Hoy se conserva en casa de Manuel Docampo, junto a la carretera de entrada a Cerdeira desde la OU-536, donde lo describimos y fotografiamos el 15 de junio de 2024.

El texto dice únicamente lo siguiente:

Imp(eratori ?) [- - -]
- - - - - -

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 200 n.º 26, y 222, con fotografía en la que las letras aparecen repasadas con tiza blanca (*HEp* 10, 2000, 401); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 573 n.º 494, con fotografía.

La pérdida de la parte inferior del epígrafe impide saber si el texto contenía indicaciones de distancia o si sólo era honorífico.

[1625] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176.

Fig. 722. Fragmento de columna de Cerdeira con el inicio de una inscripción viaria u honorífica. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 723. Fragmento anepígrafo de columna relacionada con la *Via Nova*, procedente del Alto de Cerdeira. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

520. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 723).

Fragmento anepígrafo de una columna de granito muy deteriorada, con gran boquete en la parte inferior, cuya altura es de (160) cm aunque está clavado en el suelo y sólo afloran 129 cm. En la parte inferior su sección es casi cuadrada, con unas medidas de 55 x 45 cm, por lo que es probable que pertenezca a la base de un miliario o inscripción honorífica de la *Via Nova*.

Fue descubierto en el Alto de Cerdeira junto al epígrafe con la titulatura de Juliano (n.º 517)[1626], y en 1974 se colocó junto a la cuneta de la carretera N–120 (OU-536)[1627]. Hoy se encuentra expuesto a la intemperie en el área recreativa de As Guístolas, en el km 62 de la carretera OU-536 (Ponferrada – Ourense) y en las proximidades de Cerdeira, donde lo describimos y fotografiamos el 2 de abril de 2022.

Bib: Rivas 1974, 135 n.º 29, con fotografía (Caamaño 2009, 222 n.º 57); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 176, 196–197 y 220 n.º 23, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 572 n.º 492. *Cf*. Díez Sanjurjo 1907e, 185.

O Aciveiro (parr. Santa María Madanela de Cerdeira)

521. Miliario romano (Fig. 724–725).

Fragmento de columna de granito correspondiente a la parte superior de un miliario romano, cuya cabecera presenta algunos daños importantes que no afectan a la lectura y que está roto a la altura de la sexta línea de texto, que está cortada. Su altura actual es de (64) cm y su diámetro de 47 cm[1628]. Las letras, repintadas en color negro en época moderna, son capitales de factura bastante regular, con una altura de *circ*. 5/6,5 (v. 1), 5 (v. 2), 4,5 (v. 3) y 5 cm (v. 4–5). Todos los numerales están barrados en su parte superior y las interpunciones son circulares. Presenta un nexo NT en la segunda línea y el nombre de Domiciano no ha sufrido *damnatio memoriae*[1629].

Fue descubierto "en enero de 1974 por una brigada de Obras Públicas en el paraje de Os Fontaos, parroquia de Cerdeira, a la altura del km 97,800 de la carretera N–120"[1630]. El sitio de hallazgo pertenece en realidad al lugar de O Aciveiro (parr. Santa María Madanela de Cerdeira). Al parecer, "algunos lugareños sabían de la existencia de esta pieza en su estado completo, pero

[1626] Díez Sanjurjo 1907e, 185.
[1627] Rivas 1974, 135; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 197.
[1628] Calculado a partir de un perímetro máximo de 146 cm.
[1629] Esta anomalía ya fue observada en Caamaño 1976, 130.
[1630] Caamaño 2009, 223. En Rivas 1974, 104 y en Alvarado – Rivas – Vega 2000, 201 el paraje de Fontaos se atribuye correctamente al lugar de O Aciveiro (parr. Santa María Madanela de Cerdeira).

hace años había sido partido en dos trozos y enterrados para consolidar un camino de carro en pendiente (...) En enero de 1974 se volvió a localizar este punto, y una brigada de la Delegación de Obras Públicas procedió a desenterrar el miliario con una máquina excavadora, recuperando solamente uno de los fragmentos"[1631]. El paraje descrito se encuentra en el costado meridional de la actual carretera OU–536, a la altura del km 60,500, en el espacio que delimita por el sur el Encoro das Guístolas, que embalsa aquí las aguas del río Navea. El punto de hallazgo se encuentra a unos 700 metros en línea recta al sureste del Alto de Cerdeira y al pie de la localidad del mismo nombre.

Se encuentra en la delegación de la Consellería de Urbanismo e Ordenación do Territorio (antigua delegación de Obras Públicas) en la ciudad de Ourense, expuesto sobre un trípode metálico en el rellano de la escalera de acceso a la primera planta, donde lo describimos el 25 de mayo de 2023 en compañía de M. García Valdeiras y M.ª Pilar González-Conde. En la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

El texto dice lo siguiente:

Imp(eratore) Tito · Caes(are) · divi · Vesp(asiani) f(ilio)
Vespasiano · Aug(usto) · pon̂t(ifice) max(imo)
tr(ibunicia) · pot(estate) · VIIII · imp(eratore) · XV
p(atre) · p(atriae) · co(n)s(ule) VIII
Imp(eratore) Caes(are) · divi · Vesp(asiani) · f(ilio) · Domitiano
[- - - ?] co(n)s(ule) [VII Via Nova facta]
[C(aio) Cal(petano) Rant(io) Q(uirinale) Val(erio) Festo]
[leg(ato) Aug(usti) p(ro) p(raetore)]
[Ab Astur(ica) m(ilia) p(assuum)]
[- - -]

Traducción:

Esta *Via Nova* fue construida siendo emperador Tito césar Vespasiano Augusto, hijo del divino Vespasiano, pontífice máximo, en uso de su novena potestad tribunicia, aclamado como *imperator* en quince ocasiones, padre de la patria y cónsul por octava vez, siendo cónsul [por séptima vez] el césar Domiciano, hijo del divino Vespasiano [y siendo gobernador provincial de *Hispania citerior Caius Calpetanus Rantius Quirinalis Valerius Festus*. Desde *Asturica* (Astorga) este punto dista - - - millas].

Bib.: Rivas 1974, 103–104 n.º 3 (*AE* 1974, 401), con dibujo y fotografía en la que aparecen las letras repasadas con tiza blanca; Rodríguez Colmenero

[1631] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 201.

Fig. 724. Miliario de Tito de Os Fontaos (parr. Santa María Madanela de Cerdeira). Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Fig. 725. Miliario de Tito de Os Fontaos (parr. Santa María Madanela de Cerdeira). Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

1987a, 444 n.º 334, con fotografía; *id*. 1997a, 341–342 n.º 452, con fotografía y calco parcial; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 177, 201–203 y 222 n.º 28, con la fotografía editada en Rivas 1974; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 574–575 n.º 496, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 223–224 n.º 60, con fotografía. *Cf*. Tranoy 1981a, 158 y nota 100; Martin 1987, 35; Rivas 1997, 260 n.º 452.

Variantes de lectura: 1 in. *Imp(eratori) Caes(ari)* Rodríguez Colmenero 1987a; *[Imp(eratori)] Caes(ari)* Rodríguez Colmenero 1997a. – 3 ex. *imp(eratori) XV p(atri) p(atriae)* Rodríguez Colmenero 1987a; *imp(eratori) XV [p(atri) p(atriae)]* Rodríguez Colmenero 1997a. – 4 *co(n)s(uli) VIII* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a. – 5 in. *Imp*. Rivas, Alvarado – Rivas – Vega; *Imp(eratori) Caes(ari)* Caamaño. – 5 *Imp(eratori) Caes(ari) divi Vesp(asiani) f(ilio) Dom[itiano]* Rodríguez Colmenero 1987a; *[Imp(eratori)] Caes(ari) divi Vesp(asiani) f(ilio) Domitiano* Rodríguez Colmenero 1997a. – 6 omitida en Rodríguez Colmenero 1987a, 1997a y Caamaño.

En la provincia de Ourense, el texto de Cerdeira tiene su paralelo exacto en un miliario de Nosa Señora da Concepción de Mendoia (n.º 527), que muestra la misma titulatura de Tito y Domiciano pero que conserva casi todo el texto y contiene la referencia al gobernador provincial, lo que ha permitido resolver la parte perdida de este ejemplar.

Como ya hizo notar A. Martin[1632], el elemento más interesante del texto de Os Fontaos es la anómala presencia de las letras IMP en la titulatura de Domiciano, que quizá fueron grabadas por una errónea repetición de los títulos de su hermano o que fueron añadidas *a posteriori* cuando Domiciano llegó al poder[1633].

Tito fue nombrado para el ejercicio del octavo y último consulado en enero del 80[1634], recibió su decimoquinta aclamación imperial a finales del año 79[1635] y detentó su novena potestad tribunicia entre el 1 de julio del año 79 y el 30 de junio del año 80[1636], por lo que el miliario debe datarse en el primer semestre de ese año 80. Esa datación conviene al séptimo consulado de Domiciano, cuyo ejercicio comenzó en enero del año 80[1637].

522. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 726).

Dos fragmentos de columna de granito cortados transversalmente, a modo de discos. Las superficies superiores e inferiores de ambas piezas

[1632] Martin 1987, 35.
[1633] *Ibidem*.
[1634] Kienast – Eck – Heil 2017, 106.
[1635] *Ibidem*.
[1636] *Ibidem*.
[1637] *Ibidem*, 110.

son irregulares y una de las líneas de texto está cortada a media altura, lo que hace pensar que se trata de fracturas derivadas de la rotura casual de la columna o de su fragmentación para emplearla posteriormente con otra finalidad. El primer fragmento (Fig. 726, izquierda) tenía una altura de 45 cm[1638] y el segundo (Fig. 726, derecha) medía "unos 30 ctms. de altura... (y) unos 57 ctms. de diámetro", con letras de 7 cm de altura en la única línea conservada[1639].

El primero de los fragmentos fue visto en O Aciveiro hace medio siglo por J. C. Rivas y T. Vega Pato "haciendo de contrapeso de un antiguo y bien conservado lagar de cubeta que todavía se utiliza, situado en el interior de una bodega-pajar adyacente a la casa del citado señor López"[1640], es decir, "de D. David López, que es la primera que se encuentra a la izquierda antes de entrar en el mencionado pueblo"[1641]. El segundo fragmento estaba "tirado en un rincón del patio"[1642] de la citada casa. Las pesquisas posteriores para ver de nuevo los fragmentos, hace ya más de treinta años, no dieron su fruto y las dos piezas se consideran perdidas. La observación inicial de quienes pudieron verlas, así como la concordancia de las medidas y del tipo de letra, llevó a considerar que ambos fragmentos correspondían a un solo miliario dedicado a Caro. La restitución del texto, a partir de aquellas observaciones y de las fotografías publicadas, permite sugerir la siguiente lectura:

Imp(eratori) [Caes(ari)]
Ṃ(arco) Aur(elio) Caro
piọ fẹḷ(ici) invic(to)
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[p(atri)] p(atriae) procon(suli) (!)
[- - -]ḍọ(n)ṣ(uli) (?) [- - -]
- - - - - -?

Traducción:

Para el emperador césar Marco Aurelio Caro, pío, feliz e invicto Augusto [- - -] padre de la patria, procónsul [- - -] cónsul [- - -].

Bib.: Rivas – Vega 1977, 73-78 con dibujo y fotografía (Cepas 1997, 91 n.º 80); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 117 y 200-201 n.º 27, con fotografías en pp. 221-222. Los fragmentos no han vuelto a ser localizados

[1638] Rivas – Vega 1977, 76.
[1639] *Ibidem*, 75.
[1640] *Ibidem*, 76.
[1641] *Ibidem*, 75.
[1642] *Ibidem*.

Fig. 726. Fragmentos del miliario o inscripción honorífica de Caro de O Aciveiro. Fotografías de T. Vega Pato reproducidas en Rodríguez Colmenero 1997a, p. 361.

posteriormente, por lo que toda la bibliografía depende de la observación original de estos primeros autores: Rodríguez Colmenero 1997a, 360-361 n.º 480 (*HEp* 7, 1997, 536), que ya no lo encontró, con fotografías de T. Vega Pato; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 574 n.º 495 (Altmayer 2014, 353 n.º 73), con fotografía de T. Vega Pato; Caamaño 2009, 222-223 n.º 58.

Variantes de lectura: 1–6 *Imp(eratori) [Caes(ari)]* | *M(arco) Aur(elio) Caro* | *Pio Fel(ici) invic*|*[to Aug(usto) p(ontifice) m(aximo)* | *t(ribuniciae) p(otestate) II(?) co(n)s(uli) II(?)* | *p(ater)] p(atriae) procon(suli)* Rivas – Vega 1977; *[P] P PROCON* | *[- - - - - -]*Alvarado – Rivas – Vega 1992. Omitimos las variantes de ediciones posteriores, pues dependen todas de la edición original.

La pérdida de la parte inferior del epígrafe impide saber si el texto contenía indicaciones de distancia o si sólo era honorífico.

El emperador Caro accedió al poder entre finales de julio y comienzos de agosto del año 282 d.C. y falleció en Ctesifonte, a orillas del río Tigris, en los mismos meses del año 283. En ese intervalo hay que datar el miliario[1643].

523. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 727).

Fragmento superior, de aspecto cónico en gran parte de su perímetro, de una columna de granito rota por debajo de la tercera línea de texto. La superficie está algo gastada pero permite reconocer una parte significativa de la inscripción. Conserva una altura de (82) cm y el diámetro máximo en la zona inferior es de 57 cm. Las letras tiene una factura muy desigual, en aspecto y proporciones, incluso dentro de una misma línea. Por ejemplo, en el segundo renglón la B duplica la altura de la O que la precede y es mucho

[1643] Kienast – Eck – Heil 2017, 248. Altmayer 2014, 353 fecha el inicio del gobierno en octubre del año 282.

más grande que la N. En la primera línea los caracteres miden 8,5 cm, aunque la O final es mucho más pequeña; en la segunda la altura máxima es de 10 cm, con las excepciones ya citadas, y en la tercera algunas llegan a alcanzar los 12,5 cm, aunque varias miden *circ*. 10 cm. La A carece de travesaño horizontal y no hay evidencia de interpunciones. Algunas letras podrían haber sido retocadas en época moderna.

El fragmento fue descubierto el 25 de diciembre de 1972[1644] "en los muros de un prado, ladera abajo entre la carretera y el río Navea (...) en el km 97, Hm. 8 de la carretera de Ponferrada a Orense en el paraje denominado 'Fontaos' a 400 metros de esta vía y 300 del río. Pertenecía a nuestro guía D. David Núñez (...) quien amablemente me lo donó y yo entregaré al Museo Arqueológico Provincial"[1645]. El sitio de hallazgo pertenece al lugar de O Aciveiro (parr. Santa María Madanela de Cerdeira). Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE006272), en donde ingresó el 2 de septiembre de 2010 como donación de David Núñez López[1646]. Allí lo describió A. López Fernández el 16 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto dice lo siguiente:

[- - -]io Valerio
[- - -] nobilissi-
[mo] Caesari [- - -]
- - - - - -

Traducción:

A [- - -]io Valerio [- - -] nobilísimo césar [- - - ?]

Bib.: Rivas 1974, 132–133 n.º 22, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 480 n.º 361, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 585; Solana – Sagredo 1997, 94 n.º 25); Caamaño 1997a, 418 n.º 21; Rodríguez Colmenero 1997a, 366 n.º 486, con fotografía; Rivas 1997, 266 n.º 486; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 177, 203 y 223 n.º 29, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 575–576 n.º 497, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 490); Caamaño 2009, 224 n.º 61. *Cf*. Blanco Guerra 1972e, 12, con fotografía.

Variantes de lectura: 1 *Gaio (Galerio) Valerio [Maximiniano]* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a; *Gaio Valerio* Caamaño 1997a y 2009; *[- - - Fla]vio Valerio* Rodríguez Colmenero *et alii* 2004. – 2 *nobiliss[imo]*

[1644] Rivas 1974, 132.
[1645] Blanco Guerra 1972e, 12.
[1646] Datos de la ficha de inventario del Museo.

Fig. 727. Fragmento de Miliario o inscripción honorífica de Os Fontaos (O Aciveiro, parr. Santa María Madanela de Cerdeira). Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a; 2 *nobilissi[mo]* Caamaño 1997a y 2009; *[Constan]ti nobilissi* Rodríguez Colmenero *et alii* 2004. – 3 *[C]aesari* Rodríguez Colmenero 1997a.

El monumento seguramente contenía únicamente una titulatura oficial y es probable que careciera de indicaciones viarias, como ocurre con muchos de los monumentos similares de la misma época.

No es posible fijar la lectura ni identificar sin equívocos al césar citado en el texto, que pudo ser alguno de los que llevaron el gentilicio *Valerius* entre los años 285 y 306.

Ponte Navea (parr. San Xoán de Río)

Excluimos de catálogo un fragmento de columna que sirve hoy de umbral a una de las viviendas arruinadas de la margen derecha del río Navea en el extremo meridional de Ponte Navea (Fig. 728)[1647], en donde lo describimos

[1647] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 577 n.º 500, con fotografía.

Fig. 728. Fragmento de columna sirviendo de umbral a una casa en el extremo meridional del Ponte Navea. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

y fotografiamos el 2 de abril de 2022. Pese a su aspecto, no hay ningún indicio de que haya pertenecido a un miliario.

524. *CIL* II 6224 (= II 4854). Miliario romano (Fig. 729–730).

Parte superior de un miliario de granito cortado por arriba y por debajo de la décima línea "para acomodarlo a su nuevo destino" tras su hallazgo[1648], con lo que se ha perdido parte del texto. La superficie está muy gastada y algunas letras se han perdido. Sus dimensiones actuales son (120) cm de altura[1649] y 60 cm de diámetro. Las líneas son horizontales y están cuidadosamente centradas. Las letras son bastante regulares y miden *circ*. 7/8 cm en las cinco primeras líneas y *circ*. 5/6 cm en las restantes[1650]. Presenta interpunciones triangulares de orientación variable[1651].

Fue descubierto en 1834 al realizar obras de restauración del Ponte Navea[1652], donde lo vio en 1839 Alejo Andrade Yáñez, que se apresuró a

[1648] Barros 1875, 28.
[1649] Vázquez Núñez 1901b, 407.
[1650] Dato de Rivas 1974, 102, puesto que no hemos podido acceder a la pieza.
[1651] *Ibidem*.
[1652] Vázquez Núñez 1899, 100.

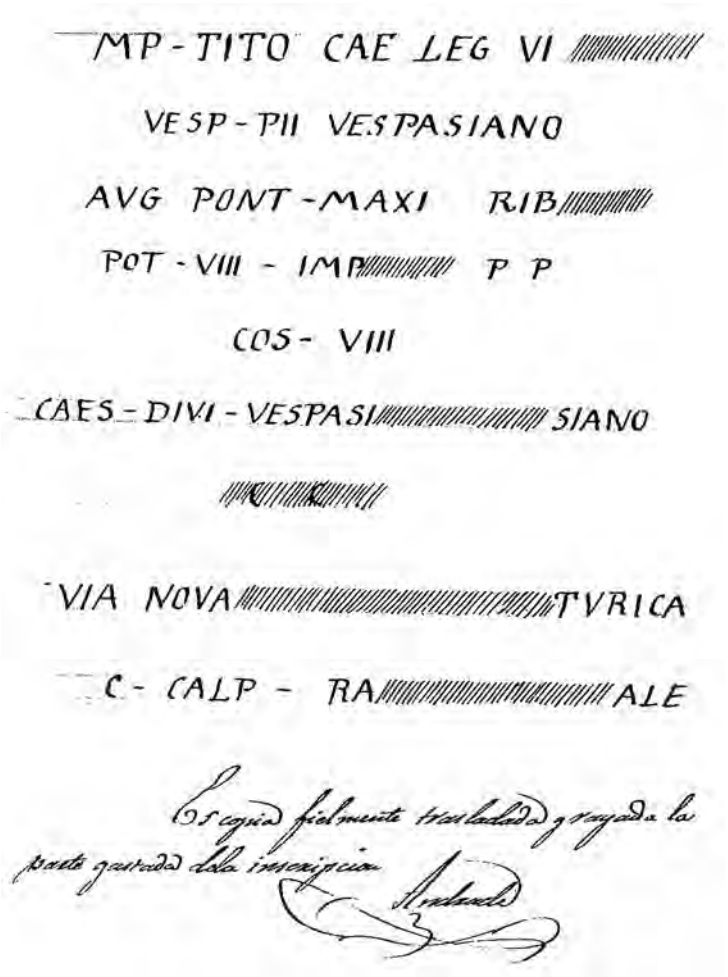

Fig. 729. Texto del miliario de Ponte Navea según el apunte realizado en 1839 por Alejo Andrade Yáñez (Archivo de la Real Academia de la Historia, sign. n.º OR-9/3931/8–3).

comunicar el hallazgo al Director de la Real Academia de la Historia en estos términos[1653]:

> "Excmo. Sr.:
>
> Al tiempo que hice un reconocimiento del camino que sale de esta ciudad con dirección a Valdeorras he hallado un nuevo miliario cilíndrico de piedra sillar de cinco palmos y medio de altura y veinte y cinco pulgadas de diámetro, del cual he podido copiar la leyenda que

[1653] Andrade 1839.

adjunto transcribo a la sabiduría de V. E. por lo que pueda interesar a la historia de la célebre carretera bracarense. Este antiguo monumento está sirviendo de apoyo al tinglado de una de las casas contiguas al puente Navea, distante nueve leguas de esta ciudad y poco más de media de la Puebla de Trives. Lo atenuado de la inscripción no me ha permitido obtener más resultado que el que V.E, reconocerá de esta copia, si bien he procurado conservar la forma de los caracteres (...). Orense, 24 de noviembre de 1839" (Fig. 729).

En ese lugar, "sirviendo de poste al cobertizo de un mesón contiguo al puente"[1654], lo descubrió Barros. Más tarde "fue mandado trasladar por el Marqués de Trives y, colocado sobre una buena base moldurada, en el jardín de su finca, en donde se encuentra, a la salida de Puebla de Trives hacia Ponferrada, a la derecha"[1655]. Según nuestras noticias, continúa en este mismo emplazamiento.

El texto, según la propuesta publicada en Rodríguez Colmenero *et alii* en 2004, dice lo siguiente:

[Im]p(eratore) Tito Caes(are) divi
[V]esp(asiani) f(ilio) Vespa[sia]no
Aug(usto) · pont(ifice) · max(imo) · trib(unicia)
pot(estate) VIIII · imp(eratore) · XVI · p(atre) · p(atriae)
co(n)s(ule) VIII
Caes(are) · divi · Vesp(asiani) · fil(io) · Domitiano
co(n)s(ule) [VII ?]
Via Nova [facta ab] Asturica
[m(ilia) p(assuum) - - -]
C(aio) · Calp(etano) · Ran[t(io) Quirin]ale
[Val(erio) Festo leg(ato) Aug(usti) p(ro) p(raetore)]

Traducción:

Esta *Via Nova* fue construida siendo emperador Tito césar Vespasiano Augusto, hijo del divino Vespasiano, pontífice máximo, en uso de su novena potestad tribunicia, aclamado como *imperator* en dieciséis ocasiones, padre de la patria y cónsul por octava vez, siendo cónsul [¿por séptima vez?] el césar Domiciano, hijo del divino Vespasiano [y siendo gobernador provincial de *Hispania citerior*] *Caius Calpetanus*

[1654] Vázquez Núñez 1899, 101.
[1655] Rivas 1974, 103. La noticia del traslado ya se encuentra en Díez Sanjurjo 1904, 271: "... miliario hoy existente en el jardín del Marqués de Trives, a donde fue trasladado".

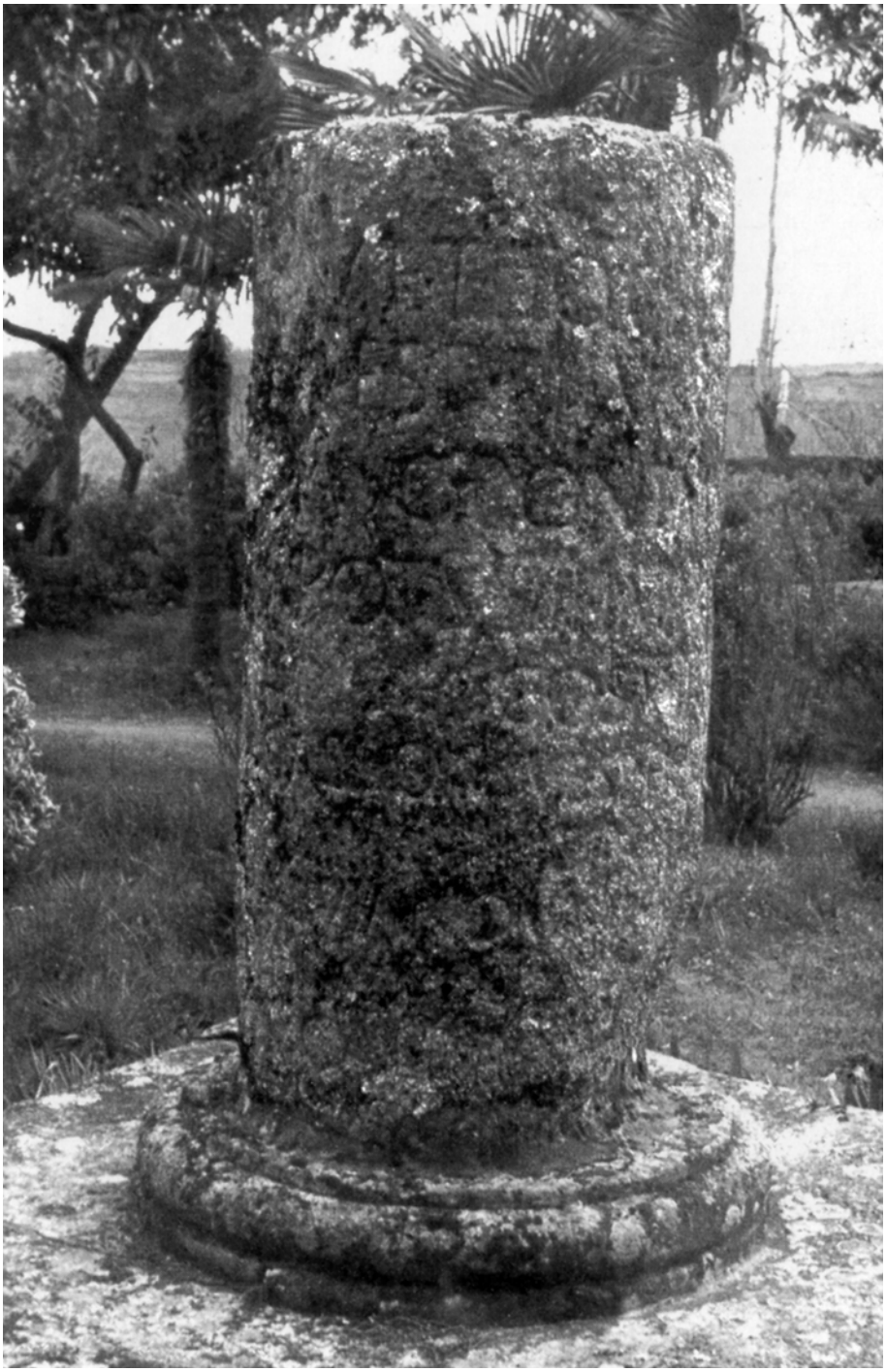

Fig. 730. Miliario procedente de Ponte Navea conservado en una propiedad privada de A Pobra de Trives. Según Caamaño 2009, 225.

Rantius Quirinalis [Valerius Festus]. Desde *Asturica* (Astorga) este punto dista [- - - millas].

Bib.: Andrade 1839, con propuesta de lectura (Hübner, *CIL* II 4854); Barros 1861f, con propuesta de lectura; Martínez Murguía 1865/66, vol. II, 1866, 571–572 n.º 41; Barros 1875, 28 (Hübner, *CIL* II 6224 [Vives, *ILER* 1815]); Vázquez Núñez 1899, 100–102 n.º 28; *id*. 1901b, 407 n.º 28; Martínez Murguía 1901/06, vol. II, 1906, 677–678 n.º 47; Smith 1932, 401–402; Estefanía 1960, 8, 22 y 87 n.º 268; Lorenzo – D'Ors 1964, 276–277 n.º 4; Lorenzo *et alii* 1968, 34–35 n.º 4, con fotografía en lám. II; Rivas 1974, 101–103 n.º 2, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 442–443 n.º 333, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 581); *id*. 1997a, 342–343 n.º 453, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 534a); Rivas 1997, 260 n.º 453; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 177, 203–204 y 223 n.º 30, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 534b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 576 n.º 498, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 225–226 n.º 62, con fotografía. *Cf*. Díez Sanjurjo 1904, 271; Buttrey 1980, 25; Martin 1987, 120; Tranoy 1981a, 158 y nota 98.

Aceptamos la propuesta de lectura publicada en Rodríguez Colmenero *et alii* en 2004, puesto que no hemos tenido acceso al estudio de la pieza y no podemos discutir ni el texto del epígrafe ni las variantes.

El miliario es el tercero de las zonas nororientales de la provincia de Ourense relacionado con la modificación o restauración de la *Via Nova* en tiempos de Tito[1656]. Más allá de esa reiteración de la información, el interés de este texto reside en la mención de una aclamación imperial XVI que parece corresponder al año 81[1657] cuando la potestad tribunicia que se menciona es la novena, detentada por el emperador entre el 1 de julio del año 79 y el 30 de junio del 80[1658]. Ese desajuste podría explicarse si en vez de IMP XVI hubiera que leer IMP XV, que retrotraería el texto a la segunda mitad del año 79 y meses inmediatamente posteriores, lo que coincidiría con la novena potestad tribunicia y con el octavo consulado de Tito, para el que fue nombrado a comienzos de enero del año 80[1659]. La imposibilidad de comprobar ese detalle de la lectura dificulta la datación que, hoy por hoy, hay que situar entre comienzos del año 80 y la muerte del emperador el 13 de septiembre del 81.

[1656] Véanse también los n.º 521 y 527.
[1657] Kienast – Eck – Heil 2017, 106.
[1658] *Ibidem*.
[1659] *Ibidem*.

525. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 731).

Fragmento de la base cúbica en granito, hoy fracturada, de un posible miliario que conserva el arranque de la columna. Fue descubierto "no leito do río Navea, por debaixo mesmo da ponte, na súa marxe dereita"[1660] y hoy se encuentra arrumbada entre vegetación a la izquierda del camino que emboca desde el norte el Ponte Navea, donde lo describimos y fotografiamos el 2 de abril de 2022. Lo revisamos y se fotografió de nuevo el 15 de junio de 2024 (Fig. 731).

Fig. 731. Fragmento de base de posible miliario a la entrada de Ponte Navea. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

[1660] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 577.

No conserva ninguna evidencia del texto pero algún día podría ponerse en relación con alguna columna con inscripción que se descubra en las proximidades. No se puede descartar incluso que sea la base del miliario de Tito registrado en este mismo emplazamiento (n.º 524).

Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 577 n.º 499, con fotografía.

Concello de Pobra de Trives

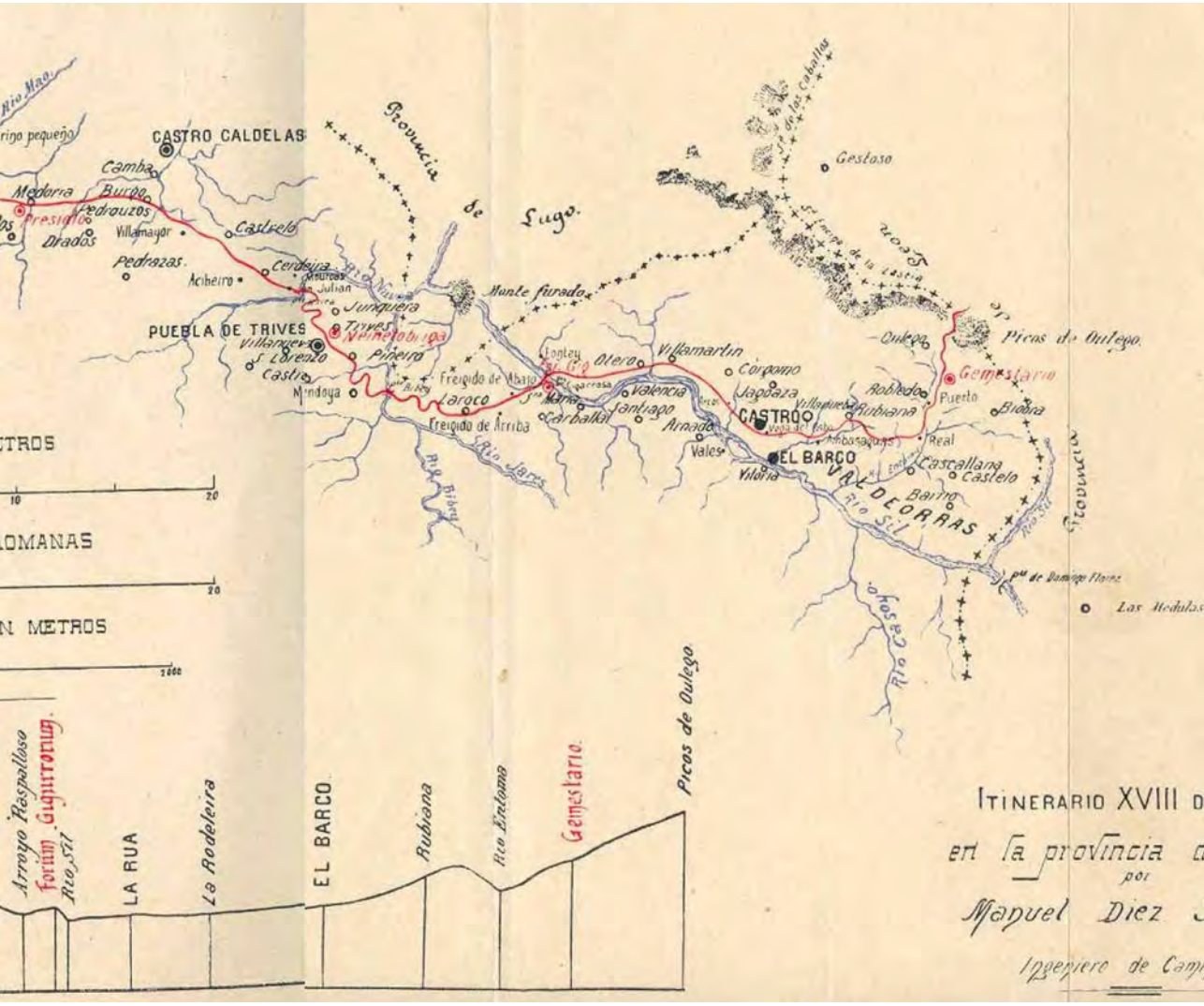

Fig. 732. El trazado de la *Via Nova* entre la zona de Castro Caldelas y el límite con la provincia de León, según M. Díez Sanjurjo (1906a, tras p. 75).

En término de Nosa Señora da Concepción de Mendoia se encuentra uno de los puentes más famosos de Galicia, el llamado puente "romano" sobre el río Bibei (Fig. 733–734)[1661], una obra de fábrica antigua, con algunas modificaciones posteriores, que sigue siendo un lugar emblemático y que, desde época romana, ha sido lugar de paso de una importante vía de comunicación, primero de la llamada *Via Nova* entre *Bracara Augusta* y *Asturica Augusta* y luego de la carretera nacional que, con diferentes denominaciones hasta hoy, sirvió a la comunicación de Ponferrada con Ourense. El puente une hoy dos provincias, Ourense y Lugo o, lo que es lo mismo las parroquias de Nosa Señora da Concepción de Mendoia (Pobra de Trives, Ourense) y Santa Isabel de Enciñeira (Quiroga, Lugo), aunque en época romana ambas márgenes pertenecían administrativamente al *conventus Asturum*, uno de los tres que confinan en la actual provincia de Ourense, junto al *Lucensis* y al *Bracarum*.

En varios lugares del puente se conservan diversas marcas de fábrica con numerales como CX, CXI o CXII[1662] que parecen corresponder al montaje de la obra romana. En el lado ourensano, en la parroquia de Nosa Señora da Concepción de Mendoia, que a la altura del puente está limitada por el cauce del río, se conservan dos crismones grabados en el arco izquierdo (Fig. 735–736). Uno de ellos va flanqueado por sendas letras griegas, por lo que lo hemos incluido en el catálogo de evidencias epigráficas de época romana (n.º 526).

Pese a que el recorrido de la actual carretera no coincide exactamente con el de la vía romana entre A Pobra de Trives y Larouco, el tortuoso descenso al río desde ambas orillas requirió de complejas obras en la antigüedad y eso dio lugar a la colocación de diversos miliarios e inscripciones honoríficas en ambas orillas. Esa complejidad, unida a todo tipo de noticias imprecisas en la bibliografía antigua, ha dado lugar tradicionalmente a la identificación de más miliarios de los que realmente hubo. En el caso de la parte ourensana, en la margen izquierda del río y del puente, se ha atribuido la condición de miliarios a diversas columnas recuperadas en el concello de Pobra de Trives. De tal condición no hay ninguna prueba científica y

---

[1661] Sobre el puente del río Bibei, con la tradición literaria y la historia del monumento, véase principalmente Fernández Casado 2008, 447–449; Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 55–63 y Durán 2005, 208–219; el primer trabajo histórico de referencia es el de Díez Sanjurjo 1904, 271–272 con fotografía después de esta página; los miliarios descubiertos en sus inmediaciones fueron publicados en Caamaño 1975, 596–601; del puente y los codos de Larouco se ocupó el mismo autor en Caamaño 1979b, 203–227; *id*. 2007a, 207–210, con ilustraciones. *Cf*. también Caamaño, en *TIR* K–29, 65 y 87 e.

[1662] Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 57 con fotografía y 61; Durán 2005, 218 con fotografías. Agradecemos a Manuel Durán sus comentarios al respecto y el habernos facilitado imágenes de estas marcas.

Fig. 733. Puente sobre el río Bibei desde el sur en el siglo XIX. Fotografía: Juan Laurent y Minier. Título: Orense_473_Puente de Vivey. © Museo Nacional del Romanticismo, inv. n.º CE31795.

es hora de poner en reserva todas esas noticias para ceñir el catálogo de miliarios a los que –por su evidente pie cúbico y sus dimensiones o por su texto– merecen tal denominación.

Con ese criterio, en este concello se han excluido los fragmentos de columnas del paraje de O Caneiro (Nosa Señora da Concepción de Mendoia)[1663] y de la capilla de Santo Estevo (San Salvador de Sobrado)[1664],

[1663] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 209–210 (*HEp* 10, 2000, 398).
[1664] *Ibidem*, 210 (*HEp* 10, 2000, 399).

Fig. 734. El Puente sobre el río Bibei en la actualidad desde la margen izquierda y aguas arriba. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

así como las noticias vagas sobre destrucción de miliarios "que estaban derribados cerca del Bibey" en siglos pasados[1665].

Nosa Señora da Concepción de Mendoia

526. Signo cristiano con inscripción (Fig. 735–736).

Crismón en el intradós del arco izquierdo del puente romano sobre el río Bibei, en el más cercano a Mendoia, cuyas medidas no podemos conocer dada la imposibilidad física de acceder a ese punto del monumento. La A, mayúscula, tiene un trazo oblicuo descendente que arranca del asta izquierda en vez de una línea horizontal (Fig. 735). Lo visible es lo siguiente:

a (crismón central) *ω*

Bib.: Durán 2005, 211–212, con fotografía; Rodríguez Colmenero 2006a, 62–63, con fotografía.

Fig. 735. Crismón en el intradós del arco izquierdo (desde aguas arriba) del puente sobre el río Bibei. Fotografía: cortesía de Manuel Durán Fuentes.

[1665] Barros 1875, 161 (Alvarado – Rivas – Vega 2000, 210; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 581 n.º 505 y 507).

Fig. 736. Crismón en el intradós del arco izquierdo (desde aguas arriba) del puente sobre el río Bibei. Fotografía: cortesía de Manuel Durán Fuentes.

La presencia del crismón se considera evidencia de la reconstrucción de este arco "ya en época romana tardía o altomedieval"[1666].

Cerca de ese crismón se encuentra otro, mucho más sencillo, en el que sólo aparece la cruz patada rematada con un arco de P (es decir, de *ro* griega) en la parte superior (Fig. 736) pero sin letras a sus lados.

527. Miliario romano (Fig. 737–739).

Miliario de granito de gran envergadura, muy deteriorado por el paso de los años y su antigua y actual exposición a la intemperie, con la parte superior muy dañada y con pérdidas importantes de texto en las primeras líneas. De él sólo sabemos que apareció "caído en las márgenes de Bibey, aguas abajo del puente romano sobre este río"[1667], aunque puede ser el que ya citaba Barros como "inscripción dedicada a Flavio Vespasiano... sobre el puente del Bibey, a corta distancia de Navea"[1668]. En la bibliografía se le atribuye

[1666] Durán 2005, 212.
[1667] Caamaño 1979b, 211.
[1668] Barros 1875, 29; *cf*. Lorenzo 1965, 289; Lorenzo *et alii* 1968, 144.

una altura de 200 cm[1669] pero está empotrado en una peana de hormigón y hoy sólo alcanza los (194) cm, con un diámetro de 52 cm[1670]. La altura de las letras oscila entre los 6 y los 7 cm. Se encuentra expuesto en el área de información situada a la entrada del puente en término de Nosa Señora da Concepción de Mendoia, donde lo describimos el 2 de abril de 2022.

El texto, en consecuencia, dice:

[Imp(eratore) Tito] Caes(are) ḍ[ivi Vesp(asiani) f(ilio)]
Vesp(asiano) Aug(usto) pọ[nt(ifice) max(imo) tr(ibunicia) pot(estate) IX]
ịmp(eratore) XV p(atre) p(atriae) co(n)s(ule) [VIII]
Caes(are) divi Vesp(asiani) f(ilio) Do[mitiano]
co(n)s(ule) VII
Via Nova facta
C(aio) Cal(petano) Rañt(io) Q(uirinale) Val(erio) Festo
leg(ato) Aug(usti) p(ro) p(raetore)
Ab Astur(ica) m(ilia) p(assuum)
XCIV

Traducción:

> Esta *Via Nova* fue construida siendo emperador Tito césar Vespasiano Augusto, hijo del divino Vespasiano, pontífice máximo, en uso de su novena potestad tribunicia, aclamado como *imperator* en quince ocasiones, padre de la patria y cónsul por octava vez, siendo cónsul por séptima vez el césar Domiciano, hijo del divino Vespasiano y siendo gobernador provincial (de *Hispania citerior*) *Caius Calpetanus Rantius Quirinalis Valerius Festus*. Desde *Asturica* (Astorga) este punto dista 94 millas.

Bib.: Rivas 1974, 100, n.° 1 (*AE* 1974, 400); Caamaño 1975, 596-599, con fotografía (*AE* 1975, 508); Caamaño 1979b, 211-212; Rodríguez Colmenero 1987a, 440–441 n.º 332, con fotografía; *id*. 1997a, 343–344 n.º 454, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 535a); Rivas 1997, 260 n.º 454; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 177, 205–207 y 223 n.º 32 con bibliografía (*HEp* 7, 1997, 535b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 579 n.º 503, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 226–27 n.º 64, con fotografía. *Cf*. Barros 1875, 29 (Lorenzo 1965, 289; Lorenzo *et alii* 1968, 144); Martin 1987, 35–36; Martínez Velasco 1988, 40–41, con fotografía; Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 59, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. V.2, con

[1669] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 579; Rivas 1974, 100 le asigna 163 cm.
[1670] El perímetro es de 164 cm.

fotografía pero sin texto; Caamaño 2007a, 200, con fotografía pero sin texto); Ferrer 2021b, 48, con fotografía.

Aunque no se puede excluir que las titulaturas imperiales se concibieran aquí en ablativo para fechar el miliario, parece más adecuado considerar que la primera parte del texto está construida en dativo en honor a Tito y Domiciano mientras que la referencia temporal se restringe a la mención del gobernador provincial. Dado que hoy se dispone del calco efectuado por el equipo de A. Rodríguez Colmenero, que aclara todas las dudas anteriores, omitimos la explicación de las variantes.

El miliario data con exactitud la construcción de la *Via Nova* entre *Bracara Augusta* y *Asturica Augusta* en el año 80 d.C. Domiciano comenzó a desempeñar su séptimo consulado a comienzos de enero de ese año[1671], lo que excluye una datación anterior. Tito recibió su decimoquinta aclamación imperial a finales del año 79[1672], lo que obliga a considerar que detentaba su novena potestad tribunicia, correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio del año 79 y el 30 de junio del año 80[1673] y que estaba en el ejercicio del octavo y último consulado, para el que fue nombrado en enero del 80[1674]. El epígrafe, en consecuencia, debe datarse en algún momento de ese mismo año. Del mismo momento, y también de la *Via Nova*, con mención explícita de la misma, son algunos miliarios de la zona portuguesa, en el concello de Terras de Bouro (dist. Braga), como los de Chorense[1675], Saim (Chorense)[1676] y São João do Campo[1677], entre otros, que también incluyen la referencia al gobernador provincial *C. Calpetanus Rantius Quirinalis Valerius Festus*. En la provincia de Ourense, el texto de Nosa Señora da Concepción de Mendoia tiene su paralelo en un miliario del alto de Cerdeira (n.º 521 en este libro)[1678] que contiene la misma titulatura de Tito y Domiciano pero que está mutilado desde el punto en que debería encontrarse la referencia a la *Via Nova* y al gobernador provincial. Todo este conjunto de miliarios incluyen la expresión *Via Nova facta* o sólo *Via Nova* y son la evidencia de

Fig. 737. Miliarios de Tito y Domiciano (derecha) y Trajano (izquierda) junto al puente del río Bibei. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

[1671] Kienast – Eck – Heil 2017, 110.
[1672] *Ibidem*, 106.
[1673] *Ibidem*.
[1674] *Ibidem*.
[1675] *CIL* II 4802; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 423 n.º 268 con fotografía y calco.
[1676] *CIL* II 4803; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 423 n.º 270 con fotografía y calco.
[1677] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 462 n.º 330 con fotografía y calco.
[1678] Véánse también los n.º 524 y 612.

Fig. 738. Miliario de Tito y Domiciano junto al puente del río Bibei. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

Fig. 739. Detalle del miliario de Tito y Domiciano junto al puente del río Bibei. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

la instalación de infraestructura y la reorganización de este trazado –que no construcción, pues el camino debe ser muy antiguo– el año 80.

C. Calpetanus Rantius Quirinalis Valerius Festus fue un senador originario de *Arretium* (Arezzo, Italia) que estuvo por primera vez en *Hispania* hacia el año 55 como tribuno militar de la legión *VI Victrix* y al que Tácito[1679] consideró un hombre fiel a Vespasiano en los difíciles momentos de la guerra civil del 68–69[1680]. Había sido colega de Domiciano en el consulado el año 71 y su meteórica carrera, plagada de puestos de responsabilidad, concluyó con el gobierno de la *Hispania citerior*, la provincia más grande del imperio romano, entre los años 78 y 81[1681]. Su nombre aparece en el llamado coloquialmente *Padrão dos Povos*, la inscripción situada en el puente sobre el río Tâmega en *Aquae Flaviae* (Chaves, Portugal), que recoge los nombres de diversas ciudades y los de los magistrados provinciales de la *Hispania citerior* de la primera parte del año 79 (Fig. 130)[1682].

528. Miliario romano (Fig. 740).

En un informe de R. Barros Sibelo, fechado en A Coruña el 22 de marzo de 1864 y relativo a noticias viarias y numismáticas de la provincia de Ourense, se da noticia de un fragmento de miliario visto por el autor en 1863[1683] a la bajada de los Codos de Larouco:

> "di en otro miliario a la bajada de los Codos de Larouco, el cual fue empleado a últimos del año próximo pasado en una alcantarilla de la nueva carretera (...) El miliario que pude leer antes de ser mutilado decía así (...)"[1684].

En el informe, Barros no indica a qué distancia del puente se encontraba sobre el río Bibei, no proporciona medidas y se limita a mostrar su frustración por no haber podido impedir el descuartizamiento de la columna. En su apunte choca la forma *Traiani* de la segunda línea, que debió ser un error de transcripción ante una *O* muy gastada, así como la mención al cuarto consulado de Adriano que –siendo excepcional– conocemos en otros

---

1679 Tac., *hist*. 2, 98 y 4, 49, 1.

1680 Sobre el personaje, véase Alföldy 1969, 21–22 y 127; Eck 1982, 288–289; *id*. 1983, 196–197; Thomasson 1984, col. 15 n.º 19 y col. 101 n.º 16; Salomies 1992, 40 n.º 1; Fitz 1993, 153–155 n.º 59; García Martínez 1997b, 307–315; Abascal 2010, 476–477, con más bibliografía.

1681 Alföldy 1969, 21.

1682 *CIL* II 5616 (= II 2477).

1683 Dado que el manuscrito es de 1864 y se indica que los hechos que describe tuvieron lugar en el año "próximo pasado".

1684 RAH sign. n.º 9/7965/7–2.

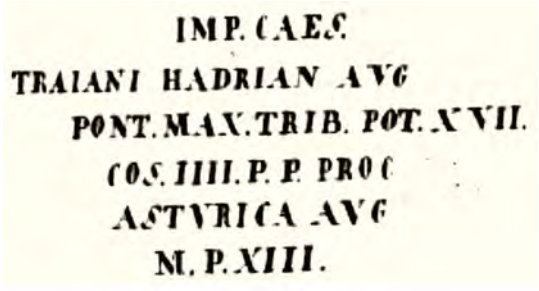

Fig. 740. Miliario de Adriano de la bajada de los Codos de Larouco, según Barros, en 1864. Archivo de la Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/7965/7–2.

miliarios de la provincia de Ourense[1685] (n.º 562, 577 y 596). A partir de esas notas, podemos suponer el siguiente texto:

Imp(eratori) Caes(ari)
Traianˈoˀ Hadrian[o] Aug(usto)
pont(ifici) max(imo) trib(unicia) pot(estate) XVII[I?]
co(n)s(uli) IIII p(atri) p(atriae)
5 *[Ab] Asturica Aug(usta)*
m(ilia) p(assuum) X[C]III

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Trajano Adriano Augusto, pontífice máximo, en el ejercicio de su decimoséptima (?) potestad tribunicia y cónsul por cuarta vez, padre de la patria. Desde *Asturica* (Astorga) este punto dista 93 millas.

Bib.: Barros 1864, sin paginación, de donde depende el resto de la bibliografía: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 581 n.º 506; Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 105–106 (*HEp* 11, 2001, 343). *Cf*. González-Conde 2020a, 183.

A todas luces, se trata de un miliario desaparecido y lo descrito por Barros no encaja con ninguna de las piezas conservadas a día de hoy. Dado que el texto del manuscrito indica XIII millas *ab Asturica Augusta*, y que el de Tito y Domiciano (n.º 527) indica XCIV, hay que suponer que Barros copió mal la cifra y que habría que entender X[C]III.

Este miliario no sólo es un eslabón más en el recorrido de la *Via Nova* sino que es uno de los pocos testimonios con que contamos de la anómala mención del cuarto consulado de Adriano, un emperador que sólo llegó a

[1685] Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.

recibir tres[1686]. Se da la circunstancia de que esta particularidad en la titulatura es un fenómeno restringido a la *Via Nova* y a la provincia de Ourense[1687].

Adriano aceptó el tercer consulado a comienzos del año 119[1688], el título de *pater patriae* en el primer semestre del 128[1689] y desempeñó la XVII potestad tribunicia entre el 10 de diciembre del 132 y el 9 de diciembre del 133[1690]. Sin embargo, el resto de las menciones conocidas de ese falso cuarto consulado van asociadas a la potestad tribunicia XVIII[1691], por lo que es muy probable que Barros no leyera el último trazo ya gastado de ese numeral y que haya que restituir *XVII[I]*[1692], en cuyo caso habría que alargar el margen de datación hasta el 9 de diciembre del 134. De hecho, se viene considerando que ese año 134 se llevaron a cabo grandes reformas en la *Via Nova* y que, con ese motivo, se colocaron esta serie de miliarios de Adriano con la inexacta mención del cuarto consulado[1693].

529. *CIL* II 4855. Miliario o conmemoración de obra pública (Fig. 741).

Fragmento de una columna de granito cortada con toda probabilidad por arriba y por abajo, con la superficie muy gastada, lo que no impide reconocer un buen número de caracteres. Aunque hoy está clavado en una peana de cemento, la altura visible es de (100) cm, casi similar a la publicada en ediciones anteriores, y su diámetro es de 57 cm, con un perímetro de 179 cm. La altura de las letras oscila entre los 11 y los 12 cm.

Se desconoce su procedencia pues, aunque se dice que el fragmento fue recuperado en el lecho del río Bibei[1694], se ha escrito también que estuvo primeramente "al lado del puente, pero unos gamberros lo tiraron al río y allí estuvo bastantes años. Posteriormente... fue llevado a la finca de un particular sita en un pueblo cercano, siendo nuevamente recuperado en los años 70"[1695].

Es muy probable –o más que probable– que deba ser identificado con el fragmento citado por Gándara[1696] como existente "cerca en la puente Vividei"

1686 Sobre esta anomalía epigráfica véase Caamaño 1976, 127–128 y González-Conde 2020a, 175–188, en donde se recoge la bibliografía anterior.
1687 González-Conde 2020a, 179.
1688 Kienast – Eck – Heil 2017, 123.
1689 *Ibidem*, 124.
1690 *Ibidem*.
1691 González-Conde 2020a, 179.
1692 Como ya se propuso acertadamente en Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 581; véase también González-Conde 2020a, 183.
1693 González-Conde 2020a, 187–188.
1694 Caamaño 2009, 238.
1695 Alvarado – Rivas – Vega 2000, 209.
1696 Gándara 1677, 35 (Argote 1738, 209 y 214 [Masdeu 1800, 83 n.º 1449]; Hübner, *CIL* II 4855).

(*sic*), en el que podía leerse IMP NERV | TRAIANO. Dado que muchos de los primeros autores que se ocuparon de los miliarios de esta zona carecían de experiencia en la lectura de inscripciones, y que la fidelidad al texto no era uno de sus objetivos, no es extraño que se tomara un apunte impreciso de una columna conservada, de modo que nuestra fidelidad extrema a las fuentes manuscritas y escritas podría provocar una dramática duplicidad de piezas. La columna conservada y la noticia de Gándara –que llegaron a considerarse dos piezas distintas luego reducidas a una[1697]– son buena prueba de lo que decimos.

Se encuentra expuesto en el área de información situada a la entrada del puente en término de Nosa Señora da Concepción de Mendoia, donde lo describimos el 2 de abril de 2022. La superficie está mucho más gastada de lo que la vieron los anteriores editores y la última línea no es legible por estar empotrado en una peana, por lo que aceptamos aquellas letras ya descritas en ediciones anteriores –aunque en la ordenación del texto y en los suplementos hemos realizado algunos cambios– y completamos la lectura con nuestra observación personal:

[Imp(erator) Ca]ẹ[s]ar [d]ivi
[Ner]vae fili[us]
[Ne]ṛva Tr[aianus - - -]
[Aug(ustus)] opti[m(us) princeps - - -]
5 *Germañicus [- - -]*
[- - - - - -]

Traducción:

> El emperador césar Nerva Trajano Augusto, hijo del divino Nerva, príncipe óptimo, Germánico [- - -]

Bib.: La tradición literaria derivada de Gándara 1677, 35 es la siguiente: Argote 1738, 209 y 214 (Masdeu 1800, 83 n.º 1449); Hübner, *CIL* II 4855; Vázquez Núñez 1899, 102 n.º 29; Estefanía 1960, 22 y 76 n.º 154; Lorenzo – D'Ors 1964, 281 y 284 n.º 16; Lorenzo *et alii* 1968, 42 n.º 16; Rivas 1974, 136 n.º 32; Caamaño 1979b, 210-211; Rodríguez Colmenero 1987a, 449 n.º 341 (Solana – Sagredo 2006, 66 n.º 18; *iid*. 2008, 354 n.º 79); *id*. 1997a, 349 n.º 461 (Solana – Sagredo 2008, 337 n.º 39); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 209; Caamaño 2009, 226 n.º 63. *Cf*. Caamaño 2007a, 210, con fotografía.

La descripción del fragmento epigráfico conservado se ha realizado en las siguientes obras: Rivas 1974, 104–106 n.º 4 (*AE* 1974, 402); Caamaño

[1697] Rivas 1974, 104–106 n.º 4 y 136 n.º 32. La rectificación se encuentra en Alvarado – Rivas – Vega 2000, 209 (*HEp* 10, 2000, 396).

Fig. 741. Columna con la titulatura de Trajano situada junto al puente del Bibei en Nosa Señora da Concepción de Mendoia. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

1975, 599-601, con fotografía (*AE* 1975, 509); Rodríguez Colmenero 1987a, 445 n.º 335 (Solana – Sagredo 2008, 334 n.º 32); *id*. 1997a, 345 n.º 455; Rivas 1997, 260 n.º 455; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 209 y 224, con fotografía (*HEp* 10, 2000, 396); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 580 n.º 504, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 238–239 n.º 35. *Cf*. Caamaño 1982, 44, con fotografía; Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 59, con fotografía; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 87; Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 105 nota 49.

Dada la particular situación del monumento, con parte del texto oculto en una peana, omitimos las variantes.

La particularidad de este epígrafe, cuya datación entre los años 98 y 117 no puede aquilatarse, radica en el uso del nominativo para la construcción del texto. Al contrario de lo que ocurre en la otra columna conservada junto al puente del Bibei, aquí la titulatura imperial se convierte en sujeto de la parte perdida del texto, por lo que habría que pensar en una construcción sintáctica relacionada con el hecho de que el emperador ordenara la reparación de un elemento de fábrica, por ejemplo uno o varios puentes, como se enuncia en los miliarios de Maximino en el siglo III, o con la mejora del firme de un camino, etc.

En tal caso, sería impropio hablar de "miliario" para referirnos a esta columna y a su contenido, pues es fácil que sólo se buscara reforzar la figura pública del príncipe mediante la divulgación de este tipo de actuaciones relacionadas con la mejora de las comunicaciones. Este tipo de textos no suelen finalizar con datos de información viaria sino con la mención de un gobernador o representante del Estado, que actúa como responsable de la obra o reparación impulsada por el emperador.

San Salvador de Sobrado de Trives

530. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 742–743).

Tres fragmentos superpuestos de una columna de granito que forman la base del 'peto das ánimas' de la localidad de Sobrado de Trives, adosado a la esquina de una casa en la plaza frente a la iglesia de esta localidad[1698]. La pieza superior (Fig. 743), de (37) cm de altura y de 58 cm de diámetro, conserva restos de tres líneas de texto en donde se reconocen algunas letras de factura antigua y otras claramente modernas, especialmente una R de la primera línea y las que ocupan la parte posterior de la tercera línea. La altura de todos los caracteres es de *circ*. 6 cm.

[1698] Catálogo de hallazgos de la Xunta de Galicia, n.º AC32063004.

Fig. 742. Fragmentos de miliario o inscripción honorífica en la plaza de Sobrado de Trives. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fig. 743. Detalle del texto en el fragmento de miliario o inscripción honorífica de la plaza de Sobrado de Trives. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Se desconoce la procedencia de los fragmentos, toda vez que no tenemos seguridad de que procedan de los alrededores de la capilla de Santo Estevo, como nos indicó algún vecino en nuestra visita a la localidad el 2 de abril de 2022. En esa fecha se tomaron los datos y se realizaron las fotografías.

Los caracteres antiguos aún visibles son los siguientes:

- - - - - -
[- - -] Dom[iti- - -]
[- - -] pon[t(if-) max(im-) - - -]
- - - - - -

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 2000, 177, 205 y 223 n.º 31, con fotografía (*HEp* 10, 2000, 397); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 578 n.º 501, con fotografía.

Variantes de lectura: [- - -]R | [- - - - - - | - - -]ON[- - -] en ediciones anteriores.

No es posible restituir nombres ni titulaturas pero parece evidente que se trata del fragmento de una columna de señalización viaria de época romana.

Dado que la paleografía del texto no apunta a una datación muy temprana, no habría que descartar que el emperador citado en el texto fuera Aureliano (270–275), cuyo gentilicio era *Domitius*.

COMARCA DE VALDEORRAS

Una nota anónima publicada en la prensa de Santiago de Compostela en octubre de 1911 decía lo siguiente: "En el valle de Valdeorras ha sido hallada una columna de más de dos metros de altura, que lleva una inscripción romana. Con tal motivo, estuvo allí D. Marcelo Macías, días pasados. La columna pasará a formar parte del Museo Epigráfico de Astorga"[1699]. Tal noticia no corresponde a un miliario de la comarca de Valdeorras sino al de San Romao da Retorta (Guntín, Lugo)[1700], como sabemos porque el propio Marcelo Macías daría noticia de ello a comienzos de 1912[1701]; de esa comunicación y del miliario nos hemos ocupado en fecha reciente[1702].

En el vol. 6 de la *Geografía general del reino de Galicia dirigida por F. Carreras Candi*, dedicado a la provincia de Ourense y redactado por V. Martínez-Risco, se indica que "piedras milenarias fueron halladas entre otros lugares, cerca de Villamartín, donde había dos sirviendo de soportes de un parral"[1703].

Finalmente, en una carta enviada a la Academia por Ramón Barros Sibelo el 21 de mayo de 1861 se dice que en "los labradíos de Trives,

---

[1699] Anónimo 1911, s/p.

[1700] López Ferreiro 1898/1909, vol. 1, 1898, 261–262; Macías 1912a, 367–369 (Fita 1912, 536–537); *id*. 1912b, 123–126; *id*. 1912c, 172; Vázquez Seijas 1939, 37; Vázquez Saco – Vázquez Seijas 1954, 19 n.º 1 con fotografía (*HAE* 1714; Estefanía 1960, 57 y 91 n.º 318; Vives, *ILER* 1899); Arias *et alii* 1979, 107 n.º 93 con fotografía en lám. XXXIII (García Martínez 1996, 2617 n.º 1); Rabanal 1982, 159 n.º 133–134 con fotografía en lám. LIX; Mañanes 1982, 136–137 n.º 134 con fotografía en lám. LII; Rabanal 1988, 53–54 n.º 3; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 337 n.º 211 con fotografía e imagen del calco; Solana – Sagredo 2008, 182–183 n.º 93; Gómez Vila 2009a, 247–248 n.º 140 e *id*. 2009b, 561–562 n.º 140 con fotografía. *Cf*. Fernández-Guerra *circ*. 1856–1894, ms. RAH sign. n.º 9/7368/24 (Abascal – Cebrián 2005, 246); Amor 1918/27, vol. II, 152; Acuña 1981, 70; Tranoy 1981a, 210 n.º 128; Caamaño – Naveiro 1992, 207.

[1701] Macías 1912b, 123–126.

[1702] Abascal – González-Conde 2024, 49–53 con texto y fotografía en el Museo de los Caminos del Palacio episcopal de Astorga.

[1703] Martínez-Risco 1936/1980, 692. El dato fue recogido en Estefanía 1960, 22 y 97 n.º 386, de donde pasó a Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 582 n.º 508.

Laroco y Valdeorras" existían "algunos miliarios ocultos"[1704]. La noticia ya ha sido recogida en la bibliografía posterior[1705] pero ignoramos sobre qué informaciones se apoyaba el autor.

Concello de O Barco de Valdeorras

Santa María de A Proba

Excluimos de catálogo un fragmento de columna sin restos de inscripción[1706], que carece de toda huella de texto y que pudo ser únicamente un elemento de construcción. En la actualidad mide (143) cm de altura y tiene un diámetro máximo de 50 cm. Fue descubierto en las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento romano de San Salvador, en A Proba de Valdeorras[1707] y hoy se encuentra arrumbado en una zanja junto a un supermercado a la salida de esta localidad.

Concello de A Veiga

Alberguería (inundada)

531. Miliario romano (Fig. 744).

En su *Sumario de las antigüedades*, Ceán Bermúdez dio a conocer un fragmento de miliario procedente de "Albergaria, feligresía de la provincia de Orense en la jurisdicción de Bollo" (Fig. 744)[1708] del que no se ha vuelto a tener noticia. No sabemos de dónde tomó Ceán esta noticia que hoy no puede corroborarse pues esta localidad se encuentra sumergida bajo el embalse de Prada.

No es posible determinar el caso en que fue redactado el miliario ni dar sentido a todas las abreviaturas, pues no sabemos a qué pueden corresponder las letras VAC que aparecen en la transcripción de Ceán. Los dos primeros renglones parecen contener parte de una titulatura imperial pero el tercero está interpolado o mal leído. Tampoco hay seguridad sobre la transcripción o sobre el lugar de hallazgo, que Ceán no indica.

El texto que ha llegado a nosotros es el que recoge la fig. 744.

1704 Barros 1861d, p. 2.
1705 Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 582 n.º 508.
1706 *Ibidem*, 582 n.º 509, con fotografía. *Cf*. Ferrer 2006, 70; Rodríguez Colmenero *et alii* 2009, 42, con fotografía.
1707 Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 582.
1708 Ceán 1832, 216.

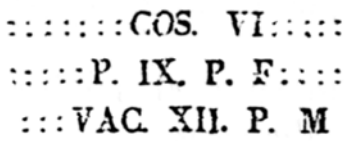

Fig. 744. Texto del miliario de Alberguería (conc. de A Veiga) según Ceán Bermúdez.

Bib.: Ceán 1832, 216, sin citar su fuente. De Ceán depende el resto de las ediciones: Martínez Murguía 1865/66, II, 555; Lorenzo – D'Ors 1964, 302 n.º 59; Lorenzo *et alii* 1968, 60 n.º 59–60 (Rodríguez Colmenero 1974, 282); Rodríguez Colmenero 1976a, 108 n.º 30; *id*. 1977, 393 n.º 38 (Rivas Quintas – Rodríguez Cruz 2002, 80); *id*. 1987a, 543 n.º 432; *id*. 1997a, 409 n.º 577; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 697 n.º 629. *Cf*. López Cuevillas 1958, 349; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 20.

Concello de Petín

Santiago de Petín

Uno de los monumentos antiguos más conocidos de la provincia de Ourense es el puente de La Cigarrosa sobre el río Sil (Fig. 745)[1709], de origen romano aunque la obra actual acusa las modificaciones posteriores que en él se han llevado a cabo. El puente sirvió antaño de paso a la *Via Nova* que comenzaba en *Bracara Augusta* (Braga) y que, atravesando primero la zona de Lobios y Bande y luego por Foncuberta y el área de Trives, se dirigía hacia *Asturica Augusta* (Astorga)[1710]. Tras más de cien

[1709] Sobre el puente, véase principalmente Macías 1930b, 113 y 115; Díez Sanjurjo 1905a, 321–322; Ceán 1832, 198; Estefanía 1960, 82 n.º 213; Caamaño 1988, 21–23; Fernández Casado 2008, 449–451; Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 73–79; Alvarado 1995, 81–117; Durán 2005, 219–225.

[1710] El recorrido por la provincia de Ourense de la *Via Nova* está detallado en Blázquez y Delgado Aguilera 1918, 5–24; Caamaño 1976, 121–130; *id*. 1979b, 203–227; Alvarado – Rivas – Vega 1992; Caamaño 1995/96, 45–87; Rodríguez Colmenero 1995/96, 89–112; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 49–74; Alvarado – Rivas – Vega 2000; Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 95–114; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 353–399; Caamaño 2009. En la bibliografía histórica, hay que reconocer el esfuerzo llevado a cabo para el análisis sobre el terreno de M. Díez Sanjurjo, que entre 1904 y 1908 pormenorizó el recorrido de este camino en diferentes crónicas publicadas en el *Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense* (Díez Sanjurjo 1904, 269–275; *id*. 1905a, 319–324; *id*. 1905b, 338–342; *id*. 1905c, 350–353; *id*. 1905d, 366–371; *id*. 1906a, 65–75; *id*. 1906b, 94–95; *id*. 1907a, 107–111; *id*. 1907b, 139–144; *id*. 1907c, 152–156; *id*. 1907d, 170–174; *id*. 1907e, 185–186; *id*. 1907f, 187–192; *id*. 1908a, 202–208; *id*. 1908b, 236–240; *id*. 1908c, 245–247; *id*. 1908d, 247–252).

millas romanas desde la ciudad portuguesa –la milla 80[1711] se encontraba cerca de Foncuberta– la vía cruzaba el río Sil por este célebre puente[1712] y continuaba su recorrido por la margen derecha del río hacia el este. A la entrada de este puente que hoy divide los términos municipales de Petín al sur y A Rúa de Valdeorras al norte, en la margen izquierda del río, su lado meridional, se encuentra un miliario de Nerva que describimos a continuación (n.º 532).

532. Miliario romano (Fig. 746–748).

Fragmento de una columna de granito rosado, fracturada verticalmente y rota por su parte inferior, que conserva una altura de (122) cm. Una vez reconstruida, tal y como hoy se encuentra, su perímetro de 184 cm indica que su diámetro era de 59 cm. El epígrafe ha perdido algunas letras al comienzo de sus cinco líneas pero la *ordinatio* (Fig. 748) demuestra que el breve texto estaba bien centrado. La altura de los caracteres es de 7,5 (v. 1), 9 (v. 2), 7,5 (v. 3) y 7 cm (v. 4–5) respectivamente. Los puntos son circulares.

Fue descubierto "a principios do ano 2021 ou, quizais, a finais do 2020, cando se realizaban os traballos de construción da cimentación dunha nova edificación para vivenda unifamiliar, que se estaba a construír, no entorno da Ponte da Cigarrosa, no concello ourensá de Petín, propiedade de D. Manuel Alonso Fernández (Pirri)"[1713], en la rua da Ponte, en el casco urbano de Petín, a unos 200 metros antes de llegar al puente. Se encuentra ahora situado junto al pretil izquierdo en el extremo meridional del Puente de La Cigarrosa, donde lo describió J. M. Abascal con S. Ferrer y M.ª P. González-Conde el 21 de mayo de 2023. Lo fotografió J. M. Salgado el 6 de marzo de 2024.

Fig. 745. Puente de La Cigarrosa sobre el río Sil y embalse de San Martiño. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

[1711] Unos 118,5 km. El valor de la milla romana es de *circ*. 1.481 m. No hay ninguna razón que justifique el uso de diferentes valores de milla en un mismo territorio, como se ha propuesto en algunas ocasiones (véase, por ejemplo, Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 44–46). La evolución histórica de la cuestión, que ya se discutía a finales del siglo XVI (Morales 1575/77, fol. 14v–15r) y que ha llevado hoy a aceptar un valor uniforme, se encuentra expuesta en Puig y Larraz 1898a, 41–46; *id*. 1898b, 57–63; *id*. 1898c, 80–90; Blázquez y Delgado Aguilera 1899, 27–52; Roldán 1970b, 533–539.

[1712] Caamaño 1988, 16–17, con más bibliografía.

[1713] Ferrer 2024, 185.

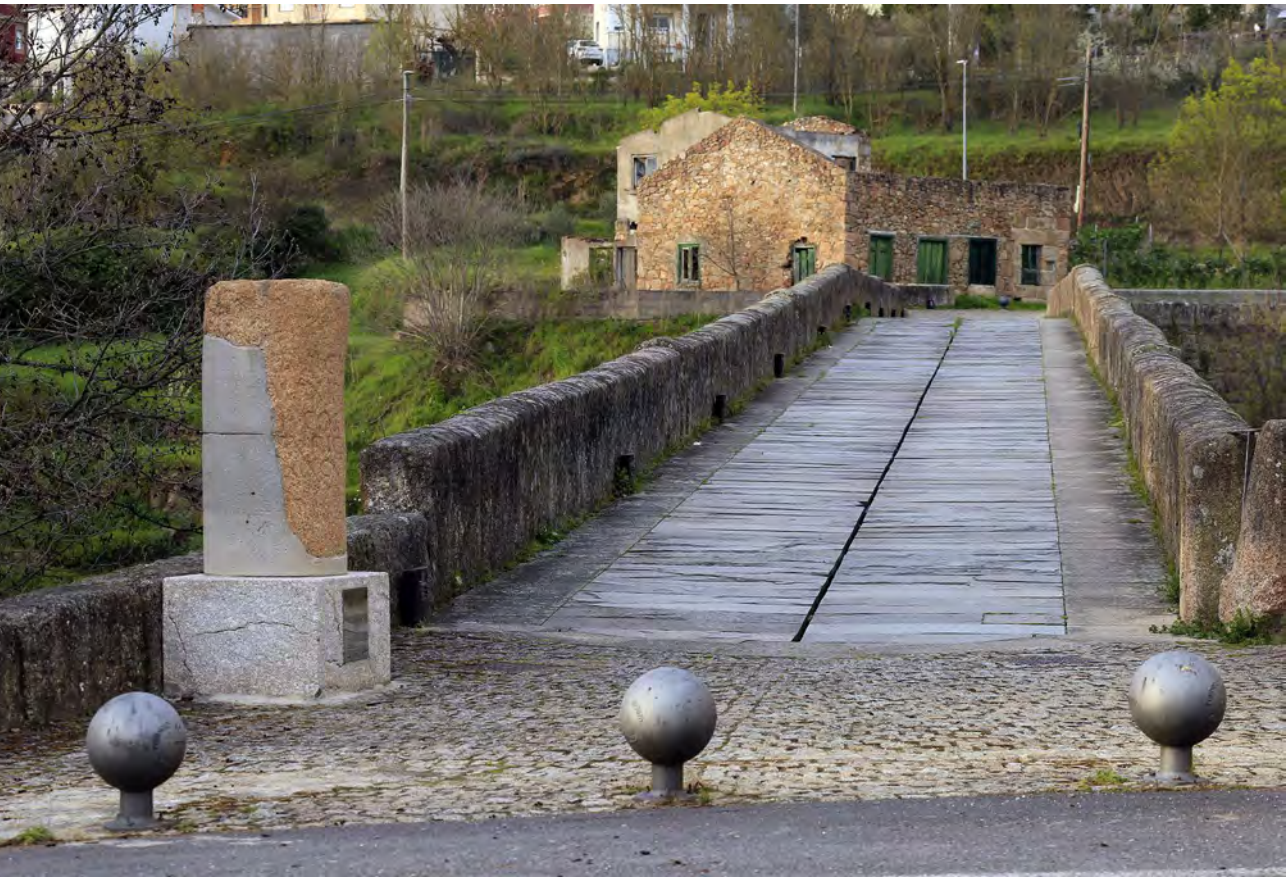

Fig. 746. El puente de La Cigarrosa desde su extremo meridional, con el miliario de Petín en primer término. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

El texto dice lo siguiente:

[Imp(eratore) N]erva Caes(are) · Aug(usto)
[pont(ifice)] max(imo) · trib(unicia) po-
[test(ate) p(atre)] p(atriae) · co(n)s(ule) · III
[ab As]turica
5 *[m(ilia) p(assuum)] XXCV*

Traducción:

(Este monumento fue colocado) siendo emperador Nerva césar Augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, padre de la patria y cónsul por tercera vez. Desde *Asturica* este punto dista 85 millas.

Fig. 747. Miliario de Petín, hoy expuesto en el extremo meridional del puente de La Cigarrosa. Fotografía: J. M. Salgado, 6 de marzo de 2024.

IMP · N]ERVA CAES·AVG
[PONT] MAX·TRIB PO
[TEST P] P·COS·III
AB AS]TVRICA
[M. P.] XXCV

Fig. 748. Distribución del texto en el miliario de Petín. Dibujo: J. M. Abascal.

Bib.: Ferrer 2024b, 185–188, con fotografía y con diferente división de líneas.

Nerva fue designado para un tercer consulado a comienzos del año 97 y en los primeros días de enero del 98 –poco antes de su fallecimiento– ocupó el cargo por cuarta vez[1714], con lo que el miliario debe ser datado en ese intervalo que, sustancialmente, cubre casi todo el año 97. Por eso, la potestad tribunicia citada en el texto tanto pudo ser la primera como la segunda, que detentó desde el 18 de septiembre del año 97 hasta su fallecimiento[1715].

Concello de A Rúa

Fontei (parr. Santo Estevo de A Rúa de Valdeorras)

533. Posible miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 749).

Fragmento de columna de granito sin restos de inscripción y señalado hoy con dos escotaduras horizontales de origen desconocido. La parte visible mide (119) cm de altura y su perímetro máximo es de 173 cm, lo que implica un diámetro de 55 cm. Se encuentra empotrado en una peana moderna delante de una fachada en la casa n.º 1 de la rúa da Fonte, en el lugar de Fontei (parr. Santo Estevo de A Rúa de Valdeorras), donde lo describió A. López Fernández el 1 de abril de 2022; lo revisó J. M. Abascal y lo fotografió J. M. Salgado el 6 de marzo de 2024.

[1714] Kienast – Eck – Heil 2017, 114.
[1715] *Ibidem*.

Fig. 749. Posible miliario o inscripción honorífica de Fontei. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

COMARCA DE VIANA

Concello de A Mezquita

Santa María de Esculqueira

534. Inscripción honorífica viaria.

Fragmento de una columna de granito muy deteriorada en la que apenas se reconocen algunos caracteres. Sus dimensiones máximas son (50) cm de altura y 30 cm de diámetro. Las letras visibles miden 8 cm de altura. Fue descubierta "num muro situado numa horta da localidade"[1716]. Fue visto por A. Rodríguez Colmenero en casa de "un filho de D. Manuel Rodríguez, que foi quem nos indicou a existência da peça"[1717]. Pero el mismo autor indica que, en la visita que hizo para la segunda edición de su obra, no pudo percibir ya señales de letras en la columna[1718]. Desconocemos hoy su paradero.

El texto primeramente editado y luego cuestionado era el siguiente:

[M(arco) Aur(elio) Ca]rin[o]
no[b(ilissimo) Caes(ari)]

Traducción:

(Dedicado) al nobilísimo césar Marco Aurelio Carino.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 521–522 n.º 406, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 546; Rivas Quintas – Rodríguez Cruz 2002, 79; Altmayer 2014, 355 n.º 88); *id*. 1997a, 402 n.º 562.

Se trata, como en el caso de otras piezas contenidas en este volumen, de una inscripción honorífica colocada al lado de camino pero que carece de información viaria[1719].

[1716] Rodríguez Colmenero 1987a, 522.
[1717] *Ibidem*.
[1718] Rodríguez Colmenero 1997a, 402.
[1719] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.

Fig. 750. La columna miliaria u honorífica de A Xeria, en Santa María de Esculqueira. Fotografía: J. M. Salgado, 15 de mayo de 2024.

Altmayer[1720] ha fechado el texto entre noviembre del año 282, en que Carino fue designado como césar, y marzo del 283 en que lo fue como *Imperator*[1721].

535. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 750–752).

Columna de granito bien trabajada, hoy anepígrafa, con un ensanchamiento en la base para su fijación al terreno. Su altura es de 220 cm[1722] aunque hoy sólo es visible en parte por encontrarse clavada en el suelo. Su diámetro es de 45 cm[1723]. Fue descubierta en 1972[1724] junto a la "calzada de las minas"[1725] y se conserva junto al camino denominado A Xeria, en Santa

Fig. 751. Miliario o inscripción honorífica de A Xeria, en Santa María de Esculqueira, en abril de 2012. Fotografía de Javier Chao Álvarez en la ficha n.º AC32048001 de hallazgos arqueológicos, de la Dirección Xeral de Patrimonio.

[1720] Altmayer 2014, 355.
[1721] Véase Kienast – Eck – Heil 2017, 250.
[1722] Datos de 2012 de Javier Charo Álvarez en la ficha n.º AC32048001 de hallazgos arqueológicos, de la Dirección Xeral de Patrimonio.
[1723] Datos de 1991 de Cristina Varela Barrios y Ángeles López Cortiñas en la ficha n.º AC32048001 de hallazgos arqueológicos, de la Dirección Xeral de Patrimonio.
[1724] Rodríguez Colmenero 1997a, 403.
[1725] Datos de la ficha de la Dirección Xeral de Patrimonio.

Fig. 752. Miliario o inscripción honorífica de A Xeria, en Santa María de Esculqueira. Fotografía: J. M. Salgado, 15 de mayo de 2024.

María de Esculqueira, donde lo fotografió J. M. Salgado el 15 de mayo de 2024.

Según la edición de 1987, en uno de sus lados se veían las letras ERIO[1726], a lo que no se ha hecho referencia en ediciones posteriores y de lo que hoy no queda evidencia.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1974, 277; *id*. 1976a, 111 n.º 59; *id*. 1977, 396 n.º 68; *id*. 1987a, 526–527 n.º 412, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 547); *id*. 1997a, 402–403 n.º 563, con una fotografía de la columna de Santa María do Tameirón; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 686 n.º 615, con fotografía.

Concello de A Gudiña

San Xoán de Barxa

Excluimos de catálogo la noticia sobre la existencia en término de esta parroquia de "una grande lousa de forma triangular e de 2,40 metros de largura" en la que "estava gravada a cifra XL"[1727]. La noticia llegó a Rodríguez Colmenero en 1972[1728] por medio de Laureano Prieto[1729] pero los intentos de localizar más tarde la pieza resultaron inútiles[1730]. Años después, el primer editor ya mostró sus dudas sobre la naturaleza de este supuesto epígrafe antiguo[1731], que ha sido tomado con cautela[1732] o descartado como tal en algunos trabajos más recientes[1733].

Bib.: Rodríguez Colmenero 1974, 277; *id*. 1976a, 107 n.º 25; *id*. 1977, 392 n.º 32; *id*. 1987a, 523 n.º 408; *id*. 1997a, 403 n.º 564. *Cf*. Rivas 1997, 269; Rivas Quintas – Rodríguez Cruz 2002, 79.

Santa María do Tameirón

536. Posible miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 753–754).

Columna de granito situada en campo abierto –lo que apoya la idea de que fuese un antiguo miliario– en la zona conocida como Touza do Canuto (Santa María do Tameirón), topónimo que seguramente hace referencia a esta pieza. Su altura es de 175 cm –aunque ahora está clavado en el terreno

[1726] Rodríguez Colmenero 1987a, 526 (*HEp* 2, 1990, 547).
[1727] Rodríguez Colmenero1974, 277; *id*. 1987a, 523.
[1728] Rodríguez Colmenero 1997a, 403.
[1729] Rodríguez Colmenero 1976a, 107.
[1730] Rodríguez Colmenero 1987a, 523.
[1731] Rodríguez Colmenero 1997a, 403.
[1732] Rivas Quintas – Rodríguez Cruz 2002, 79.
[1733] Rivas 1997, 269.

Fig. 753. Ubicación actual de la columna de granito de la Touza do Canuto (Santa María do Tameirón). Fotografía: J. M. Salgado, 24 de mayo de 2024.

y sólo aflora una parte del mismo– y su diámetro es de 50 cm. En una publicación[1734] de hace varias décadas se indicó la posible presencia del texto [- - -]CAR[- - -] | [- - -]E[- - -] | [- - -]GV[- - -] | [- - -]VICTO[- - -] | [- - -] COS [- - -] | [- - -], aunque no se propuso su interpretación, y más tarde se sugirió que pudiera tratarse de un miliario de Carino[1735], aunque tales rasgos no se reconocen ya en la piedra.

Se encuentra a 1.830 metros al este de la columna de A Xeria[1736], en Santa María de Esculqueira, pero ya en concello de A Gudiña, en una zona de monte bajo y poco accesible, en donde fue fotografiada con dron por J. M. Salgado el 24 de mayo de 2024.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 60; *id*. 1977, 396 n.º 69; *id*. 1987a, 524–525 n.º 411, atribuido al concello de A Mezquita (Caamaño 1997, 419 n.º 25); *id*. 1997a, 402 n.º 561, con una fotografía de la columna de Santa María de Esculqueira; Rivas Quintas – Rodríguez Cruz 2002, 79 n.º 3, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 686 n.º 614, de nuevo con la fotografía de la columna de Santa María de Esculqueira.

[1734] Rodríguez Colmenero 1987a, 524–525 n.º 411, repetido en Caamaño 1997, 419.
[1735] Rodríguez Colmenero 1997a, 402.
[1736] Así consta en la cartelería oficial instalada por la Xunta de Galicia en las proximidades del miliario de A Xeria, en Santa María de Esculqueira.

Fig. 754. Columna de granito de la Touza do Canuto (Santa María do Tameirón). Fotografía: J. M. Salgado, 24 de mayo de 2024.

Concello de Viana do Bolo

Santa María de Cepedelo

537. Posible miliario romano.

Bloque de granito de sección rectangular, colocado en posición vertical "A 1.200 m. ó NO da aldea de Cepedelo"[1737] y cuya altura no soterrada es de 148 cm, con una sección de 47 x 29 cm en la parte media. En la parte inferior

[1737] Xusto Rodríguez 1993a, 111.

la anchura frontal llega a los 53 cm[1738]. No presenta evidencias del texto pero M. Xusto Rodríguez lo puso en relación con una noticia de Gabriel Puig y Larraz, según la cual este autor había realizado mediciones "entre tres miliarias levantadas en la vía transversal llamada 'el camino de los frailes', que une la vía núm. 17 con la núm. 18, por la parte alta de la sierra Segundera (provincia de Zamora) desde *Veniatia* (Vime) a *Nemetobriga* (Puebla de Trives)"[1739]. No hay que descartar que se trate únicamente de un límite moderno de términos de parroquia o concello.

Bib.: Xusto Rodríguez 1993a, 111. *Cf*. Puig y Larraz 1898c, 85.

[1738] *Ibidem*.

[1739] Puig y Larraz 1898c, 85. La ubicación de *Nemetobriga* está discutida en Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 111, con bibliografía anterior.

COMARCA DE VERÍN

Concello de Laza

Santa María da Alberguería

En diversas localidades de la provincia de Ourense se encuentran tambores de columnas de diferentes grosores que, en algunas ocasiones, se han considerado fragmentos de miliarios. No obstante, en ausencia de texto o de su emplazamiento en un ámbito netamente rural, en campo abierto, no hemos numerado estos fragmentos como columnas. Es el caso de los atribuidos a la localidad de Alberguería (Laza)[1740];

Fig. 755. Fragmento de columna adosado a una escalera en una calle de la localidad de Alberguería. Fotografía: J. M. Salgado, 6 de abril de 2022.

[1740] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 662 n.º 581, conservado aún en Alberguería (Fig. 755) (Rodríguez Colmenero – Ferrer 1988, 186 y 191 n.º 543; Rodríguez Colmenero 1997a, 411 n.º 583) y n.º 582 (Rodríguez Colmenero 1997a, 389 n.º 535), que los editores de 2004 situaron en propiedad de Rudesindo Blanco, en Lodoselo, donde no lo vimos en nuestra visita del 23 de mayo de 2023. El primero de los dos fragmentos, el conservado en Alberguería, fue también descartado como miliario por Rivas 1997, 269.

pese a su diámetro, como puede verse en el ejemplar conservado en la propia localidad de Alberguería (Fig. 755)[1741], no hay argumentos definitivos para consideralos como miliarios.

Concello de Vilardevós

San Miguel de Vilardevós

538. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 756–757).

Columna miliaria de procedencia desconocida, que conserva una altura de (146) cm y un diámetro máximo en la zona central de *circ*. 36 cm. Se reconocen algunas letras aisladas con una altura de 7 cm, aunque una aparente letra D (Fig. 757) alcanza los 11 cm. Se encuentra dentro de una vivienda particular en el número 23 del callejón conocido como 'O Canto' en San Miguel de Vilardevós, donde sostiene parte de la estructura superior.

Es muy difícil identificar caracteres en la superficie de esta columna que está ya extremadamente gastada. En la zona central parecen distinguirse las letras OBO pero la consonante central también podría ser una D, por lo que sólo la hemos señalado con una cruz en la transcripción. Por debajo de esas letras se reconoce una secuencia RDO (Fig. 757), con lo que no es posible realizar una propuesta de lectura ni confirmar la anterior. Sólo es visible lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - -]O+O[- - -]
[- - -]RDO[- - -]
[- - - - - -]

Bib.: Rodríguez Colmenero – Ferrer 2015, 135–136 n.º 27, con fotografía (*HEp* 2014/15, 498). *Cf*. Anónimo 2014, con la primera noticia.

Fig. 756. Miliario o inscripción honorífica conservada en San Miguel de Vilardevós. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

[1741] Se encuentra adosado a una escalera y pudimos documentarlo el 6 de abril de 2022.

Fig. 757. Detalles del miliario o inscripción honorífica conservada en San Miguel de Vilardevós. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Concello de Verín

San Martiño de Mourazos

Excluimos de catálogo un fragmento de columna de granito de 34 cm de diámetro y 115 cm de altura visible, que sostiene una cruz de piedra en la

Fig. 758. Fragmento de columna de San Martiño de Mourazos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

periferia de San Martiño de Mourazos, junto a la autovía A-75, de la que lo separan sólo unos árboles (Fig. 758). Es muy poco probable que en algún momento haya formado parte de un miliario, como pudimos comprobar durante la revisión *in situ* el 10 de octubre de 2021[1742].

539. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 759).

Con motivo de las excavaciones que había de llevar a cabo durante el otoño de 1966 en el castro de La Muradella, situado a "800 m. al N.

[1742] Agradecemos a Bruno Rúa (Verín) las indicaciones sobre la existencia de la pieza y el habernos acompañado en la visita.

Fig. 759. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de San Martiño de Mourazos. Según Taboada 1969, lám. XLVI.

del pueblo de Mourazos"[1743], Jesús Taboada Chivite localizó ese año un fragmento de miliario "del que teníamos noticias pero se consideraba perdido"[1744], que había aparecido "en una finca de don José Antonio Taboada, sita a la izquierda de la carretera de Verín a Chaves, Km. 1"[1745], es decir, la carretera N-532 que conduce a Portugal. Se trata del mismo fragmento de miliario que en ocasiones se cita como descubierto en el "barrio do Perú a pouco máis dun km ao sur de Verín"[1746]. A este miliario o inscripción honorífica ya había hecho referencia Jesús Taboada veinticinco años atrás, al decir que había "un trozo de miliario en la viña de Don Mariano Taboada a 1500 metros de Verín" y que, "según noticias del propietario del terreno, el resto yace enterrado en la misma finca, pero los tanteos efectuados para su exhumación fueron hasta ahora infructuosos"[1747].

Según Taboada, el fragmento medía 60 cm de altura y un diámetro de 57 cm pero nada dice sobre el tamaño de las letras en las dos líneas parcialmente conservadas.

A tenor de la fotografía publicada por Taboada, lo único legible en el texto era lo siguiente:

- - - - - -
AN[- - -]
R[- - -]
- - - - - -

[1743] Taboada 1969, 190.
[1744] *Ibidem*, 192.
[1745] *Ibidem*.
[1746] Xusto Rodríguez 2007, 170.
[1747] Taboada 1945b, 126, de donde depende Estefanía 1960, 39 y 88 n.º 275.

Bib.: Taboada 1969, 192 con fotografía en lám. XLVI (Rodríguez Colmenero 1977, 397 n.º 77bis). *Cf*. Taboada 1945b, 126 (Estefanía 1960, 39 y 88 n.º 275); *id*. 1971, 55–57; Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 68 bis; Xusto Rodríguez 2007, 170.

Variante de lectura: - - - - - - | RI[- - -] | NV[- - -] | - - - - - - Taboada.

Si, como parece, estamos ante un fragmento de miliario o inscripción honorífica, lo conservado podría pertenecer a una titulatura imperial, por ejemplo *[- - - Trai]|an[o - - -]* o *[- - - Hadri]|an[o - - -]*. Es menos probable que se trate de una columna con un texto funerario, pues este tipo de combinaciones son desconocidas en el noroeste peninsular.

San Fiz de Pazos

Excluimos de catálogo una columna de granito que se encontraba en el paraje de Seixo Blanco, en San Fiz de Pazos[1748] y que servía de marco divisorio entre los términos municipales de Verín y Monterrei. En diversos lugares de la superficie presentaba las habituales cruces incisas que se encuentran en este tipo de marcos.

540. Inscripción honorífica viaria (Fig. 760).

Columna de granito muy dañada en la parte superior y rota por abajo, con importantes erosiones en la zona escrita debido a la manipulación y utilización posterior como mojón territorial. Conserva una altura de (140) cm y tiene un diámetro medio de 50 cm. Las letras son capitales de escasa calidad, algo irregulares, y miden 9 cm en las cuatro primeras líneas, 8 cm en la quinta y 9,5 cm en la sexta. Las interpunciones son circulares.

Como es habitual en los miliarios y en las columnas con inscripciones honoríficas viarias que han ejercido o ejercen como mojones territoriales en época posterior a la romana, tiene tres cruces grabadas en la parte superior: la primera, situada en la parte posterior, mide 21 x 21 cm; la segunda, sobre las letras IM iniciales de la primera línea, mide 29 x 27 cm; la tercera, a su derecha, ha ocupado el espacio de las letras CA en la voz *Caes(ari)* y mide 27 x 28 cm.

Fue descubierto por J. C. Rivas Fernández "al igual que los otros anepígrafos (...) haciendo de mojón entre los municipios de Verín y Monterrei (...) a casi 3 km al S.O. de Verín, a 1,2 al oeste de Queizás, a 150 metros del río Vilaza en su margen izquierda y a unos 650 m antes de su desembocadura en el Támega (...) en una zona denominada hoy 'As Lagoas'"[1749]. El 23 de

[1748] Rivas 1974, 72–73, con fotografía en lám. III; Rivas – Vega 1977, 68; Rodríguez Colmenero 1997a, 395 n.º 543; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 669 n.º 590.

[1749] Rivas – Vega 1977, 71–72.

Fig. 760. Inscripción honorífica viaria de San Fiz de Pazos. Fotografía: J. M. Salgado 2021.

abril de 1977 ingresó en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE005938). Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo, donde lo describió A. López Fernández el 16 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto dice lo siguiente:

[I]mp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aur(elio)
Claudio pio
invicto Augusto
p(ontifici) · m(aximo) trib(unicia) · pot(estate)
co(n)s(uli) · proco(n)s(uli)
p(atri) · p(atriae)

Traducción:

> (Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Claudio Pío, invicto Augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, cónsul, procónsul y padre de la patria.

Bib.: Rivas – Vega 1977, 69–72, con fotografía y dibujo (Cepas 1997, 85 n.º 33); Rodríguez Colmenero 1987a, 543 n.º 431; *id*. 1997a, 390–391 n.º 537, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 667 n.º 587, con fotografía y calco. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1987a, 543 n.º 431; Xusto Rodríguez 2021, 11.

Variantes de lectura: 1 *[Imp(eratori) Caes(ari) M(arco)] Aur(elio)*, 4 *tr(i)b(unicia)* Rodríguez Colmenero.

Claudio II recibió el primer y único consulado el año 269, cuando ya estaba ejerciendo la segunda potestad tribunicia[1750], aunque en la inscripción falta el numeral y no podemos saber si el epígrafe es de ese año o del siguiente, con lo que hay que atribuirle una datación entre comienzos del año 269 y septiembre del año 270, mes en que el emperador falleció víctima de la peste.

541. Miliarios o inscripciones honoríficas (Fig. 761).

Dos columnas anepígrafas de granito, la primera de las cuales, que hoy se encuentra en posición vertical, conserva una altura de (131) cm y tiene un diámetro de 40 cm; la segunda, inclinada sobre la primera, tiene una longitud máxima de (106) cm y un diámetro de 56 cm. Se encuentran en campo abierto, en medio de una finca situada a la derecha de la carretera N-525 en dirección Madrid, en el punto kilométrico 484,9 y poco antes de llegar a Verín, sirviendo de marco divisorio entre las parroquias de Santiago de Albarellos (concello de Monterrei) y San Fiz de Pazos (concello de Verín). El lugar siempre fue conocido con el topónimo de "Marco Deitado" o "Duas columnas"[1751]. Allí las describimos el 10 de octubre de 2021 y en la misma fechas las fotografió J. M. Salgado.

Bib.: Rivas –Vega 1977, 72–73; Rodríguez Colmenero 1987a, 541–542 n.º 426, con fotografía; *id*. 1997a, 395 n.º 542, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 668 n.º 588, con fotografía; Rúa 2007, 116.

[1750] Kienast – Eck – Heil 2017, 222.
[1751] Rivas –Vega 1977, 72.

Fig. 761. Columnas miliarias y honoríficas de “Marco Deitado” o “Duas columnas”, en la divisoria entre Albarellos y Pazos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Santa María de Tamaguelos

542. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 762).

Columna de granito con la base en forma de cubo, fracturada por la parte superior, que conserva una altura visible de (156) cm y un diámetro máximo en la parte inferior de 32 cm, pues arriba es algo más estrecha y sólo llega a los 30 cm. La base cúbica mide 35 x 32 x 32 cm. Desde la edición de Taboada se viene suponiendo que se trata de un miliario en el que

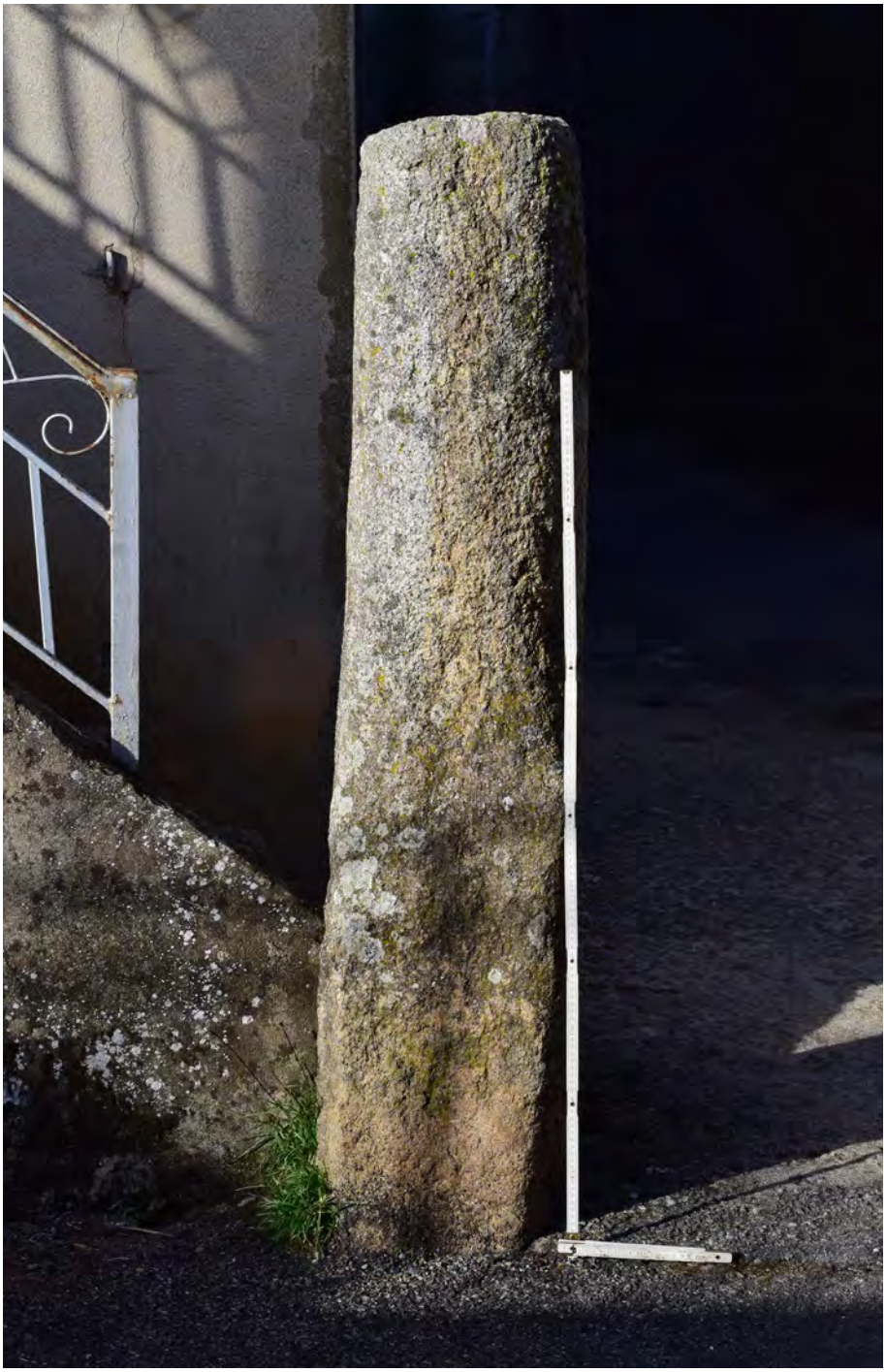

Fig. 762. Columna supuestamente miliaria de Tamaguelos. Fotografía: J. M. Abascal, 2021.

llegó a leer tres letras, aunque hoy es imposible reconocer ningún carácter en su superficie.

Se conserva al exterior de la casa n.º 11 de Tamaguelos, muy cerca de la carretera N-532, como remate de una escalera. Allí la describimos y fotografiamos el 10 de octubre de 2021. Según Taboada, en la columna se leían las siguientes letras:

- - - - - - ?
[- - -]ANT[- - -]
- - - - - - ?

Bib.: Fernández Costas – Fuentes 1926, 5; Taboada 1945b, 126; *id*. 1952, 295 n.º 10 (*HAE* 366; Estefanía 1960, 39 y 93 n.º 332; Lorenzo – D'Ors 1964, 300–301 n.º 49; Lorenzo *et alii* 1968, 58 n.º 49; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 44; *id*. 1977, 394 n.º 52; *id*. 1987a, 513 n.º 400; *id*. 1997a, 388 n.º 531; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 658 n.º 576, que la dan por desaparecida). *Cf*. López Cuevillas 1958, 349; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 100; Xusto Rodríguez 2007, 170.

Vilela (Santa Cristina de Tintores)

543. Inscripción honorífica viaria (Fig. 763–764).

Columna de granito cortado verticalmente en dos lados con planos rectos, lo que ha provocado la desaparición de algunas letras del texto. En su posición actual no se pueden reconocer los extremos superior e inferior, por lo que puede ser algo mayor de los 206 cm de altura hoy visibles. Su diámetro es de 42 cm. Las letras son capitales bastante regulares y algunas fueron repasadas en época moderna con pintura roja. Su altura es de 13 (v. 1), 12 (v. 2–3), 8 (v. 4), 11 (v. 5), 10 (v. 6) y 8 cm (v. 7) respectivamente. La O de la línea séptima mide 8 cm y la segunda de las de la línea octava sólo 4 cm. La A carece de travesaño horizontal pero presenta una línea quebrada descendente que sale de su asta derecha. Las interpunciones son circulares.

Se desconoce su procedencia. Se conserva en la finca denominada Muiño da Veiga[1752], en el lugar de Vilela (Santa Cristina de Tintores). Se encuentra en posición invertida, sosteniendo la estructura del porche de la casa, muy cerca del canal del molino, en donde la describimos y fotografiamos el 11 de octubre de 2021.

[1752] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32085002.

Fig. 763. Inscripción honorífica viaria a nombre de Caro conservada en el Muiño da Veiga. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Fig. 764. Detalle del texto de la inscripción honorífica a nombre de Caro del Muiño da Veiga. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

El texto parece decir lo siguiente:

[Imp(eratori) C]ạęs(ari) ·
Ṃ(arco) Aur(elio)
[C]aro
[p(io)] f(elici) · Aug(usto)
[p(ontifici)] m(aximo) · tr(ibunicia) p(otestate)
co(n)s(uli)
[p]ro · co(n)s(uli)

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Caro, pío y feliz Augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, cónsul y procónsul.

Bib.: Taboada 1952, 295–296 n.º 11 (*HAE* 367; Estefanía 1960, 40 y 96 n.º 365); Lorenzo – D'Ors 1964, 296–297 n.º 40; Lorenzo *et alii* 1968, 54 n.º 40 (Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 38; *id*. 1977, 394 n.º 46; Peachin 1990, 448 n.º 27; Altmayer 2014, 356 n.º 111); Rodríguez Colmenero 1987a, 512–513 n.º 398, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 597; Cepas 1997, 85 n.º 34); *id*. 1997a, 387–388 n.º 530, con fotografía y calco parcial; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 661 n.º 580, con fotografía y calco (Altmayer 2014, 353–354 n.º 74). *Cf*. Taboada 1945b, 128–129, con fotografía; Fernández Costas – Fuentes 1926, 4–5, con fotografía; López Cuevillas 1958, 349; Xusto Rodríguez 2007, 170 y 184, con fotografía.

Variantes de lectura: 1 omitida en Taboada 1952; *Imper(atori) Caes(ari)* Rodríguez Colmenero 1987a; *[Imp(eratori)* | *C]aes(ari)* Rodríguez Colmenero *et alii*, que dividen la línea en dos. – 1–2 *[Imp(eratori) Caes(ari)* | *Marco]* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*; *[Imper(atori) Caes(ari)* | *Marco]* Rodríguez Colmenero 1997a. – 2 [- - -]AUR Taboada 1952. – 2–3 *Marco* | *Aur(elio)* | *[C]aro* Rodríguez Colmenero 1987a, que divide la segunda línea en dos. – 3 APO Taboada 1952; *Caro* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 3–4 *[C]aro [in*|*vi]c(to) Aug(usto)* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*; *[C]aro [pio]* | *F(elici) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a. – 4 C · AVG Taboada 1952; *P(io) F(elici) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 5 T C P Taboada 1952. – 5 *[pont(ifici) max(imo)] trib(unicia) pot(estate)* Lorenzo – D'Ors y Lorenzo *et alii*, que dividen la línea en dos; *[invict]o tr(ibunicia) pot(estate) II* Rodríguez Colmenero 1987a. – 6 *p(atri) p(atriae) co(n)s(uli)* Rodríguez Colmenero 1987a. – 7 Q COS Taboada 1952; *[pr]oco(n)s(uli)* Lorenzo – D'Ors y Lorenzo *et alii*; *[p]roco(n)s(uli)* Rodríguez Colmenero 1997a, Rodríguez Colmenero *et alii*.

Fig. 765. Columna anepígrafa en la plaza da Estela de Verín. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Caro fue elevado al poder imperial en el verano del año 282 y falleció en el verano del 283[1753], intervalo en el que hay que situar este epígrafe.

Santa María a Maior de Verín

544. Posible miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 765).

Columna de granito de grano grueso, muy bien alisada en su contorno y sin evidencias de inscripción hoy en día, por lo que el texto pudo ser pintado y no grabado. Su altura visible es de 174 cm y su diámetro de 66 cm. Se desconoce su origen pero se puede determinar que fue traída aquí antes de 1936, fecha del fallecimiento de la persona que hizo el traslado[1754]. Se encuentra empotrada en el suelo y pegada a uno de los pies de los soportales en la plaza da Estela de Verín, en su ángulo sureste y junto a la Casa dos Acevedo. Allí la describimos el 10 de octubre de 2021 y en la misma fecha la fotografió J. M. Salgado.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 514 n.º 402; *id*. 1997a, 389 n.º 534; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 660 n.º 578, con fotografía. *Cf*. Pérez Losada 2002, 233; Xusto Rodríguez 2007, 170.

545. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 766).

Columna de granito con zócalo cúbico para su inserción en tierra, muy bien alisada aunque sin huellas de texto al exterior, porque probablemente presentaba una inscripción pintada. Su altura máxima es de 205 cm y tiene un diámetro de 40 cm.

La procedencia de esta columna no está exenta de dudas. Se ha pensado que podría tratarse de la que Jesús Taboada daba por existente en una viña situada entre Verín y Queizás, propiedad de Mariano Taboada[1755] pero aquel fragmento (aquí n.º 539) sólo medía 60 cm de altura. El actual propietario y quien nos indicó su existencia[1756] piensan que este monumento hoy desprovisto de texto y conservado en Verín pudo traerse de la zona de Infestela, situada entre el extremo meridional del caso urbano de Verín y San Salvador de Cabreiroá. Tras su hallazgo, fue donado a "D. Hixinio Novoa, párroco de Vila Maior"[1757] que lo conservó en el jardín de su casa "e do seus irmáns"[1758] en Verín, donde lo describimos el 14 de mayo de 2024 gracias a la amabi-

[1753] Kienast – Eck – Heil 2017, 248.
[1754] Información recogida de la ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia, n.º AC32085015.
[1755] Taboada 1945b, 126.
[1756] Agradecemos a Bruno Rúa las gestiones para localizar la columna y para facilitarnos el acceso a la misma.
[1757] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 660.
[1758] *Ibidem*.

Fig. 766. Miliario o inscripción honorífica procedente de algún lugar al sur del casco urbano de Verín. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

lidad del actual propietario, Alfonso Novoa, sobrino del anterior poseedor. La base cuadrada hoy no es visible porque la columna ha sido puesta de nuevo en pie (Fig. 766).
Bib. Rodríguez Colmenero 1987a, 513 n.º 399, con fotografía; *id*. 1997a, 388–389 n.º 532, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 660 n.º 579, con fotografía.

San Lázaro (Santa María a Maior de Verín)

546. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 767).

Columna de granito rota por la parte superior y muy desgastada[1759], con importantes daños en la base y en parte oculta debido a su posición actual. Su altura máxima es de (142) cm y su diámetro máximo es de *circ*. 38 cm. Conserva restos de cuatro líneas de texto incompletas, con caracteres irregulares y de grabado muy superficial. La primera línea está cortada pero los caracteres de las otras tres miden 9 cm de altura. No obstante, las letras CI de la tercera línea miden 10 y 11 cm respectivamente.

Se desconoce su lugar de procedencia y en 1952, cuando la descubrió J. Taboada, ya se encontraba en el mismo lugar que hoy, sirviendo de apoyo a un balcón en una vivienda en ruinas, antiguamente perteneciente "a la familia de los Castros y reformada de otra más antigua que menciona Gándara"[1760], junto a la 'Casa do Escudo', en el barrio de San Lázaro de Verín, en el km 168 de la carretera N–525. Allí la describimos el 9 de octubre de 2011 en compañía de Bruno Rúa y M.ª P. González-Conde y, el mismo día, la fotografió J. M. Salgado.

El texto dice lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - - nobi]lis-
simo C[aes(ari)]
princi-
pi [iuven(tutis) (?)]
- - - - - - ?

Traducción:

(Dedicado) a [- - -], nobilísimo césar, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono) [- - -].

[1759] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32085018.
[1760] Taboada 1945b, 127.

Fig. 767. MIliario o inscripción honorífica de San Lázaro. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Bib.: Taboada 1945b, 127–128, con fotografía en fig. 2; *id*. 1952, 296–297 n.º 12, con fotografía en fig. 3 (*HAE* 368; Estefanía 1960, 40 y 96 n.º 364); Lorenzo – D'Ors 1964, 299–300 n.º 48; Lorenzo *et alii* 1968, 58 n.º 48, con fotografía (Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 43; *id*. 1977, 394 n.º 51); Rodríguez Colmenero 1987a, 514 n.º 401, con fotografía; *id*. 1997a, 389 n.º 533, que la da por desaparecida; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 659 n.º 577, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 493). *Cf*. López Cuevillas 1958, 349; Taboada 1970, 678, con fotografía en fig. 2; Tranoy 1981a, 210; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 106; Xusto Rodríguez 2007, 170.

Variantes de lectura: 1–5 - - - - - - | *[- - -]*CO*[- - -]* | *[- - -]*MCI*[- - -]* | - - - - - - Taboada; 1–5 - - - - - - | C P | - - - - - - Rodríguez Colmenero 1987a. – 2–4 *Caes* | *[- - -]*V*[- - -]*O*[- - -]* | *[- - -] p[r]inci[pi - - -]* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*. – 5 omitida en Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*; *pi* Rodríguez Colmenero *et alii*.

La pérdida de la parte inferior del epígrafe impide saber si el texto contenía indicaciones de distancia o si sólo era honorífico.

Los restos de la titulatura no permiten identificar al césar citado en el texto pero el estilo del monumento invita a pensar que estamos ante una de las tantas inscripciones honoríficas de pequeño diámetro erigidas entre finales del siglo III y mediados del siglo IV.

Concello de Oímbra

Santa Cruz de San Cibrao

547. Inscripción honorífica viaria (Fig. 768).

Parte superior de una columna de granito, con algunos daños en la parte superior y diversas erosiones en toda la superficie. En su estado actual tiene una altura de (110) cm y un diámetro de 38 cm. La altura de las letras es de 8 cm en la primera línea y de *circ*. 12 cm en la segunda; la C alcanza 13 cm. La letra A carece de travesaño horizontal y tiene un trazo oblicuo descendente que arranca del asta izquierda. La E está escrita con doble trazo vertical.

El fragmento apareció en fecha indeterminada en una finca próxima a la población de San Cibrao (Oímbra)[1761] y su propietario lo trasladó a la "bodega que posúe a familia Torres López na poboación de San Cibrao de Oimbra"[1762]; en 1972 ingresó en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE006274). Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo,

[1761] Rodríguez Colmenero 1987a, 539.
[1762] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 667.

donde lo describió A. López Fernández el 15 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto parecer decir lo siguiente:

Ḟla(vio) Dalma[tio] (*sic*)
no̱[b(ilissimo)] Caes(ari)

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Delmacio, nobilísimo césar.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1974, 297–298; *id*. 1976a, 110 n.º 49; *id*. 1977, 395 n.º 57; *id*. 1987a, 539–540 n.º 424, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 570; Solana – Sagredo 1997, 124–125 n.º 110); Caamaño 1997a, 413 n.º 11; Rodríguez Colmenero 1997a, 394–395 n.º 541, con fotografía (*HEp* 7, 1997. 527); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 666–667 n.º 586, con fotografía y calco. *Cf*. Rivas 2000, 68.

Variantes de lectura: Según Rodríguez Colmenero 1997a y Rodríguez Colmenero *et alii* 2004 hubo una línea inicial con el texto *[D(omino) n(ostro)]*. – 1 *[F]la(vio) Dalma(tio)* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a. – 1–2 *LADALMA | CAIIS AVG | [- - - -]* Rodríguez Colmenero 1974, 1976 y 1977; *Fla(vio) Dalmacio | caes(ari) nob(ilissimo)* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 2 *Caes(ari) Âug(usto)* Rodríguez Colmenero 1997a; *nob(ilissimo) Caes(ari)* Caamaño.

Aunque el texto tendría así más sentido, no hay huella de una línea inicial con la denominación *[D(omino) n(ostro)]* (dat.). Pero no hay que extrañarse de ello en un texto que denomina al emperador como *Dalmatius*, la forma del nombre de su padre[1763], y no con el suyo propio *Delmatius*.

Flavius Iulius Delmatius, hijo del cónsul del año 333, *Flavius Dalmatius*, y nieto del emperador Constancio I por su matrimonio con Theodora[1764], fue elevado a la condición de *Caesar* el 18 de septiembre del año 335 y murió asesinado dos años después en Constantinopla[1765]. El texto debe datarse en ese intervalo y no necesariamente en el mismo año 335 como se ha propuesto en varias ocasiones[1766].

La ubicación de éste y los otros tres 'miliarios' de *Delmatius* en estas regiones de *Hispania* no tiene una explicación fácil, pues su nombramiento

[1763] La misma irregularidad se repite en los demás miliarios de Delmacio recuperados en *Hispania*.
[1764] *PLRE* 241, *Dalmatius* n.º 7.
[1765] Kienast – Eck – Heil 2017, 294 con más bibliografía.
[1766] Rodríguez Colmenero 1987a, 539; *id*. 1997a, 395; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 667.

Fig. 768. Inscripción honorífica viaria de *Delmatius* en San Cibrao (Oímbra) y detalle del texto. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

como césar le vinculaba a Tracia, Macedonia y Achaia[1767]. Sin embargo, no hay que olvidar que durante su residencia en el sur de la Galia fue discípulo de Exsuperio, originario de Bordeaux y conocido por la obra de Ausonio[1768], a quien debemos la información de que, tras su nombramiento como césar, *Delmatius* consiguió que su maestro fuera nombrado *praeses* (gobernador) de una provincia de *Hispania*, aunque no aclara de cuál de

[1767] Kienast – Eck – Heil 2017, 294.
[1768] Auson., *Commemoratio professorum Burdigalensium* XVII, 7–17.

las seis circunscripciones peninsulares de ese momento. Sin embargo, los cuatro epígrafes de *Delmatius* que conocemos en la península Ibérica[1769] se encuentran en la provincia de *Gallaecia*, lo que podría indicar que su colocación fue impulsada por Exsuperio, su antiguo maestro, que en tal caso habría sido gobernador de esta provincia. Aunque dos de las columnas están fracturadas, en la de San Cibrao y en la de Possacos no hubo nunca indicación de millas, con lo que fueron claramente epígrafes honoríficos[1770].

Santo André de Rabal

548. Posible miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 769).

Fragmento de columna muy bien trabajada y de sección perfectamente circular, carente de éntasis y completamente anepígrafa en su estado actual. Conserva una altura máxima de (114) cm y su diámetro es de 42 cm.

No hay argumentos inequívocos para considerar que esta columna es parte de un antiguo miliario, aunque su grosor, la ausencia de éntasis y la ubicación geográfica junto a la vía que recorre el río Támega / Tâmega apuntan de manera bastante convincente a ello.

En la actualidad está reaprovechada como soporte de la estructura en una vivienda de la localidad de Rabal (Santo André de Rabal, Oímbra), en el n.º 4 de la calle Vilarello, esquina a la calle Augusto, donde la describimos y fotografiamos el 10 de octubre de 2021.

Bib.: Rodríguez Colmenero – Ferrer 1988, 187–188 n.º 545, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1997a, 398 n.º 553, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 666 n.º 585.

Concello de Monterrei

Guimarei (parr. San Vicenzo de Infesta)

549. Noticia de miliario romano.

Por un diario de José Cornide de finales de 1754 conservado en la Real Academia de la Historia[1771], que describe un viaje a través de Galicia

[1769] Possacos (Valpaços, dist. Vila Real. *EE* VIII, p. 464 n.º 223a, sin indicación de millas); Sao Julião (Chaves, dist. Vila Real. Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 181 n.º 91); Feitosa (Ponte de Lima, dist. Viana do Castelo. Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 282 n.º 150).

[1770] Sobre este tema, véase lo dicho en la Introducción de este volumen.

[1771] Cornide, ms. RAH sign. n.º 9/3912/1. La primera parte de este viaje, hasta el paso del Padornelo el 8 de diciembre de 1754, está transcrita em Pedret 1959, 133–143; el texto de Cornide fue citado por Fernández Duro 1891, 161, que lo fecha por error en 1764. La edición completa y anotada, con la cronología, se encuentra en Abascal – Cebrián 2009, 139–147.

Fig. 769. Posible miliario o inscripción honorífica viaria conservada en Rabal. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

por el camino de A Coruña a Castilla –el que desde Ourense iba a Verín y a la Portilla del Padornelo– sabemos que el coruñés, acompañado de Silvestre Muñoz, salió de Chamosiños el 28 de noviembre "en compañía de su abad", el célebre Pedro González de Ulloa, párroco de Santa Baia de Chamosiños[1772], y que en el descenso hacia el valle de Monterrei "por una cuesta bastante fragosa" vieron "al uno y otro lado del camino, unas toscas columnas que eran como 6; las más de ellas se hallaban enterradas pero aún se descubre algo en una que está de el todo descubierta: tendrá como [*vacat*] varas de largo pero creo no sea el total, pues se halla a mi parecer partida; en la circunferencia se registran algunas letras pero no pudimos moverla para ver la dicción y nos quedamos sin saber lo que contienen; igualmente, me aseguró el compañero hallarse una inscripción en las enterradas"[1773].

La noticia puede corresponder al recorrido del conocido aún hace décadas como Camino de Infesta a Verín[1774], que discurría junto al río Albarellos, no lejos de lo que luego fue la carretera N-525, pero no hay que descartar que se refiera a un tramo ligeramente anterior de la previsible ruta de Cornide entre San Martiño de Rebordondo y Guimarei (San Vicenzo de Infesta), con lo que incluso podría ponerse en relación con las dos columnas que se describen a continuación (n.º 550–551).

Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 669 n.º 591.

550–551. Posibles miliarios romanos.

Dos columnas de granito carentes de inscripción y perfectamente cilíndricas que, por haber aparecido en campo abierto[1775] y ser de grandes dimensiones, podrían ser antiguos miliarios en los que los epígrafes fueran pintados. La mayor de las columnas (n.º 550) mide 245 cm de altura, aunque está clavada en el terreno y sólo son visibles 157 cm; su diámetro es de 61 cm. La columna menor (n.º 551) mide 140 cm y su diámetro es de 47 cm.

Fueron descubiertas "na marxe dereita do camiño de terra que unía antano as poboacións de Guimarei e Rebordondo (Cualedro), no lugar coñecido como Camino do Santo da Venda"[1776]. Hace un par de décadas fueron retiradas de su emplazamiento original y trasladadas a un espacio contiguo al cruce entre las carreteras locales OU–1017 y OU–1018, junto

[1772] "Un cura aldeano como lo soy de Santa Eulalia de Chamusiños (*sic*), en este obispado de Orense, reino de Galicia". Pedro González de Ulloa en carta a Agustín de Montiano, 3 de septiembre de 1752. RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–2. Sobre González de Ulloa, véase Rodríguez Colmenero 2001b, 15–19.

[1773] Abascal – Cebrián 2009, 143.

[1774] Mapa Topográfico Nacional, escala 1:50.000, hoja 303, edición de 1940.

[1775] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32028004.

[1776] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 670.

Fig. 770. Posibles miliarios romanos del Camino do Santo da Venda. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

a la salida 173 de la autovía A–52. Allí las describió A. López Fernández el 22 de mayo de 2020 y, el mismo día, las fotografió J. M. Salgado. Las revisamos el 10 de octubre de 2021.

Por el lugar de hallazgo podrían ponerse en relación con la noticia dada por Cornide a finales de 1754 (n.º 549), pues la imprecisión geográfica del coruñés parece apuntar a que se trata del mismo espacio geográfico que recorrió a su llegada a Monterrei y Verín. No obstante, no podemos tener seguridad de ello.

Bib. de la columna n.º 1: Rodríguez Colmenero 1997a, 396–397 n.º 547, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 670 n.º 592, con fotografía.
Bib. de la columna n.º 2: Rodríguez Colmenero 1997a, 396 n.º 546, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 670 n.º 593, con fotografía.

San Martiño de Rebordondo

Excluimos de catálogo dos fragmentos de columna de 33/35 cm de diámetro que aparecieron enterrados en el centro de Rebordondo en 2020 al

Fig. 771. Fragmentos de columna recuperados en Rebordondo en el año 2020. Fotografía: Manuel García Valdeiras.

urbanizar una plaza (Fig. 771)[1777], pues no hay evidencia de que se trate de fragmentos de miliarios.

552. Inscripción honorífica viaria (Fig. 772).

Columna de "xisto de lousa"[1778] cortada verticalmente y picada por su parte izquierda, con lo que su volumen es mucho menor del que tenía originalmente y se han perdido algunas letras del texto. Algunos autores piensan que el aspecto actual de la pieza se debe a que se trata de un miliario anterior reutilizado y que a eso se debe su delgadez actual[1779]. También fue cortada por abajo para algún empleo secundario, con lo que su altura actual de (134) cm es menor de la que tenía en el momento de su hallazgo, que debió ser de 180 cm[1780]. Debido a esas alteraciones, sólo se conserva la curvatura en la parte escrita y su sección es de 28 x 28 cm. Los caracteres son muy irregulares pero están profundamente grabados. Su altura es de 7 (v. 1), 8 (v. 2), *circ*. 7/9 (v. 3), *circ*. 8/8,5 (v. 4–5) y *circ*. 10/11 cm (v. 6) respectivamente. Hay una interpunción circular al final de la quinta línea. La letra D inicial es casi cuadrada y el renglón está flanqueado por dos palmas que se han querido entender como evidencia de la oficialidad del cristianismo a partir

[1777] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32028006.
[1778] Xusto Rodríguez 2021, 12.
[1779] Lorenzo – D'Ors 1964, 297–298; D'Ors 1966, 1339; Lorenzo *et alii* 1968, 56.
[1780] Taboada 1952, 297 da una medida de 280 cm, que debe ser errónea pero que ha pasado a parte de la bibliografía.

Fig. 772. Inscripción honorífica viaria a nombre de Constantino I, de Rebordondo. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

de los años 312/313[1781]. En la tercera línea hay un nexo AN y la G de la sexta tiene un trazo recto oblicuo descendente en la parte inferior.

La columna procede "do lugar chamado Os Mallos, situado a 500 m" de Rebordondo y "se achava fazendo parte de un palheiro de Luis Sánchez" en la citada localidad[1782]. Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE003588), donde lo describió A. López Fernández el 16 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo revisó J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto parece decir lo siguiente:

(palma) *D(omino) n(ostro)* (palma)
Const-
ânti
[no] pio
5 *[i]nvic(to)* ·
Aug(usto)

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Constantino Pío invicto Augusto.

Bib.: Taboada 1952, 297 n.º 13 (*AE* 1956, 156; *HAE* 369; Estefanía 1960, 43 y 88 n.º 279); Lorenzo – D'Ors 1964, 297–298 n.º 42; D'Ors 1966, 1339; Lorenzo *et alii* 1968, 55–56 n.º 42, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 40; *id*. 1977, 394 n.º 48; *id*. 1987a, 537–538 n.º 423, con fotografía y dibujo (Solana – Sagredo 1997, 99 n.º 38); Caamaño 1997; Rodríguez Colmenero 1997a, 393–394 n.º 540, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 671 n.º 594, con fotografía, calco y dibujo. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 91; Ferrer 2006, 70 y 80–81, con fotografía en fig. 4 y dibujo en lám. 7; Xusto Rodríguez 2007, 170 y 185, con fotografía de la pieza en su posición en el ángulo de una pared; *id*. 2021, 12–13, con fotografía; Caamaño 2007b, 63, con fotografía; Álvarez Asorey 2012, 262 n.º 1, con fotografía.

Variantes de lectura: 3 NTI Taboada; *ânti[no]* Rodríguez Colmenero 1987a; *ânti(no)* Caamaño 1997; *ântin[o]* Rodríguez Colmenero 1997a. – 4 *Pio* Taboada, Caamaño 1997, Rodríguez Colmenero 1997a. – 5 *[i]nvict[o]* D'Ors, Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*.

Los epítetos que acompañan al nombre de Constantino I en esta inscripción no permiten precisar la datación del texto, que debe situarse entre los

[1781] D'Ors 1966, 1339.
[1782] Taboada 1952, 297.

años 307 y 337. La estructura del epígrafe apunta a su probable condición de inscripción honorífica situada junto a una vía.

553. Miliario o inscripción honorífica viaria.

Fragmento de columna o "troço de miliario", de dimensiones desconocidas, que fue visto por J. Taboada "no mesmo palheiro de Luis Sánchez, de Rebordondo"[1783] en que había aparecido el miliario de Constantino I (n.º 552). A diferencia de aquél, no fue extraído de su emplazamiento y no se ha vuelto a tener noticia de él.

Según Taboada, en la pieza se leía lo siguiente:

- - - - - -
CSA
- - - - - -

Bib.: Taboada 1952, 298 n.º 14 (*HAE* 370; Estefanía 1960, 43 y 88 n.º 280); Lorenzo – D'Ors 1964, 301 n.º 50; Lorenzo *et alii* 1968, 58 n.º 50; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 45; *id*. 1977, 394 n.º 53; *id*. 1987a, 543 n.º 430; *id*. 1997a, 396 n.º 545; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 671 n.º 595. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 91.

San Salvador de Vilaza

554. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 773).

Fragmentos de columnas cuyas dimensiones no se pueden establecer debido a la posición que ocupan en la cornisa meridional de un almacén situado en el lugar que en su día ocupó la capilla de San Brais en San Salvador de Vilaza[1784]. Uno de los fragmentos (Fig. 773), visible desde el exterior, tiene un diámetro de 37/40 cm y se aprecia la presencia de letras en la parte de la columna que está dentro del muro, aunque no se pueden identificar ni medir.

Bib.: Rodríguez Colmenero – Ferrer 2015, 127 n.º 20 con fotografía (*HEp* 2014/15, 495), que comparan esta acumulación de fragmentos de columnas con la que vio Cornide en 1754 junto al camino real entre Guimarei y Monterrei (n.º 549)[1785].

[1783] Taboada 1952, 298.

[1784] Agradecemos a Bruno Rúa la indicación sobre la existencia de estas piezas y el habernos acompañado en la visita a la localidad el 25 de septiembre de 2021. En una nueva visita el 9 de enero de 2024 no pudimos ver la pieza por cubrirla la vegetación.

[1785] Abascal – Cebrián 2009, 143.

Fig. 773. Fragmento de miliario o inscripción honorífica en San Salvador de Vilaza (según Rodríguez Colmenero – Ferrer 2015, 127 [*HEp* 2014-15, 495]).

Concello de Cualedro

Santa María de Lucenza

Entre los elementos epigráficos de esta localidad se cuentan una serie de piezas que se han descrito en la primera parte de este catálogo de la epigrafía ourensana (n.º 216–221). En lo referente a los miliarios, excluimos una columna anepígrafa de 30 cm de diámetro clavada "no alcouce do Pumar"[1786], cuya condición de miliario es poco probable.

Excluimos también de catálogo, por el mismo motivo, los dos fragmentos de columna que sostienen la pila de agua bendita dentro de la capilla de Santa Marta en la parroquia de Santa María de Lucenza[1787].

[1786] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 681 n.º 608, con fotografía.
[1787] Rodríguez Colmenero 1987a, 516 n.º 403 bis; Rodríguez Colmenero 1997a, 400 n.º 558, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 680 n.º 607, con fotografía.

Santa María de San Millao

Excluimos dos fragmentos de una columna anepígrada de granito grisáceo, de 20 y 25 cm de altura respectivamente y 44 cm de diámetro, que se conservaban hace algunos años a la salida de Santa María de San Millao al borde de la carretera que se dirige a San Salvador da Xironda (Fig. 774)[1788]. No hay evidencia de que se trate de fragmentos de un miliario.

Fig. 774. Fragmentos de columna de Santa María de San Millao. Fotografía: E. B. Nieto Muñiz.

[1788] Agradecemos a E. B. Nieto Muñiz la noticia sobre la existencia de ambos fragmentos.

COMARCA DE ALLARIZ – MACEDA

Concello de Maceda

Santa Mariña de Asadur

Uno de los pilares que sostienen la galería de la antigua casa rectoral de Santa Mariña de Asadur (Fig. 775–776) es una columna sin inscripción de 138 cm visibles de altura y 45 cm de diámetro que se ha considerado en algún momento como un miliario[1789]. Dado que nos encontramos junto a la iglesia, y que la mencionada pieza ha podido servir en algún momento como material de construcción dentro del templo, la excluimos de este catálogo. Realizamos la descripción de la pieza y las fotografías el día 26 de enero de 2023.

Santa María de Foncuberta (Via Nova, milla 80*)*

Excluimos de catálogo dos fragmentos anepígrafos de columnas de granito existentes en la localidad de Foncuberta y que no pueden ser considerados *a priori* como parte de miliarios aunque ello no sea imposible. El primero es un tambor de 50 cm de altura y 40 cm de diámetro[1790]. El segundo es una semi-columna de 50 cm de diámetro que se encuentra empotrada en una pared[1791].

Fig. 775. Rectoral de Asadur.
Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

[1789] Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 222, con fotografía en fig. 8 (*HEp* 19, 2010, 267).
[1790] Rodríguez Colmenero 1997a, 383 n.º 514, con fotografía (Caamaño 1997, 216–217 n.º 50); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 558 n.º 471, con fotografía.
[1791] Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 65; *id*. 1977, 397 n.º 74; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175 y 185 n.º 5, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 559 n.º 472, con fotografía.

Fig. 776. Columna bajo la galería de la casa rectoral de Santa Mariña de Asadur. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

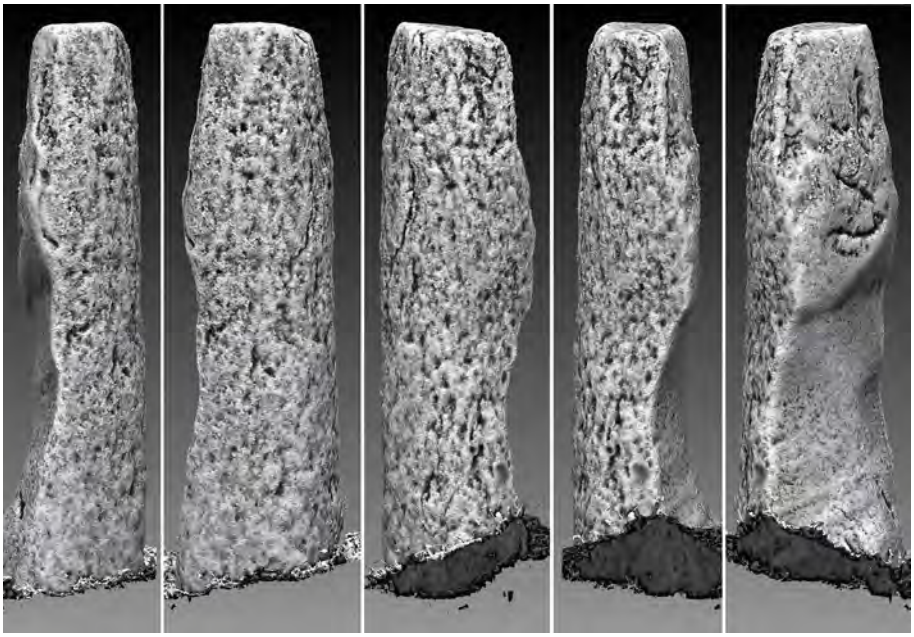

Fig. 777. Columna situada en el paraje de Fontela, en Foncuberta, carente de texto tras su análisis con el método MRM. Fotografías y tratamiento digital: Hugo Pires.

Excluimos también de la serie de los posibles miliarios una columna anepígrafa de granito que está empotrada en la esquina de una escalera en una vivienda de Foncuberta[1792]. No hay ningún argumento para considerarla como parte de un miliario, como ya hiciera ver Caamaño[1793].

Así mismo, dejamos fuera de catálogo una columna anepígrafa de granito conservada en pie en el paraje de Fontela, a la salida de Foncuberta hacia Tioira, cuya altura es de 183 cm y su diámetro de *circ*. 40 cm[1794]. Tras ser fotografiada y analizada por Hugo Pires mediante el método MRM, se ha podido comprobar que carece de toda huella de haber tenido texto alguna vez (Fig. 777).

[1792] Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 67; *id*. 1977, 397 n.º 76; Rivas Quintas 1985, 214 n.º 7d; Rodríguez Colmenero 1987a, 507 n.º 383, con fotografía; *id*. 1997a, 383 n.º 513, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 186 y 216 n.º 6, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 558 n.º 470, con fotografía.

[1793] Caamaño 1997, 216–217.

[1794] Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 66; *id*. 1977, 397 n.º 75; Rivas Quintas 1985, 213–214 n.º 7c y 220 con fotografía n.º 103; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175, 185 y 215 n.º 4, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 557 n.º 469, con fotografía.

555. Miliario romano (Fig. 778–784).

Miliario de granito perfectamente circular, reutilizado para convertirlo en cepillo de ánimas (‘peto das ánimas’), con lo que fue recortado verticalmente para crear un plano recto en el que excavar la caja para las limosnas y poner allí una pequeña puerta metálica. En esta reforma, se le añadieron en la parte superior un coronamiento moldurado y una cruz. Esa intervención no parece haber afectado a su altura, que es de 218 cm, y aún puede medirse su diámetro original de 56 cm. En su parte inferior conserva una zapata de mayor anchura, y en origen seguramente cúbica, que tiene una altura de 32 cm y que debía estar destinada a ser enterrada en el suelo para dar estabilidad a la columna.

La alineación de los renglones a la izquierda es muy precisa y muestra una sangría en las líneas 6, 10 y 14, como si se estuvieran marcando los ritmos de una composición métrica (Fig. 782–783). Seguramente esta sangría se encontraba también en alguna de las líneas iniciales pero el picado de esa zona impide verificarlo. Las letras son bastantes regulares, con una altura de *circ*. 6 cm que exceptúa la I inicial de la línea 10, que alcanza los 9,5 cm. Dado el estado de deterioro de la superficie, sólo se reconocen algunas interpunciones circulares y en la zona legible no hay evidencia de nexos. El epígrafe conserva el inicio de los renglones antes de la parte borrada para elaborar el peto de ánimas y se leen bien las primeras letras de cada renglón en la parte posterior a esa franja vertical perdida. Pese a ello, la gran dificultad radica en que la parte final de las líneas está muy gastada y que la parte posterior y derecha está hoy limitada por un murete moderno que impide la observación directa. Ese desgaste de la parte final de los renglones no es accidental, pues el miliario sufrió en esta zona un borrado no accidental, una *damnatio* que no iba dirigida a los nombres de Maximino o de Máximo sino que sólo tenía por objeto eliminar el texto latino de esa zona de la columna.

La interpretación de este borrado no puede hacerse con garantías pues, cuando se hizo en 1861 la primera descripción de la columna, ésta ya se encontraba en la situación actual. Pero podemos pensar, por ejemplo, en la colocación del miliario dentro de una iglesia o una capilla, sustentando un capitel, con la cara escrita hacia la pared y una parte del texto borrada para que la información de época romana no llamara demasiado la atención. En esas condiciones, se podría haber realizado un borrado poco esmerado que no necesitaba ser absoluto puesto que la parte no visible podía seguir escrita. Según esto, se pueden definir tres etapas en la vida de esta columna: una primera como miliario en el siglo III, una segunda como elemento reaprovechado en una construcción, lo que exigió el borrado de una parte del texto, y una tercera como ‘peto das ánimas’ en la localidad de Foncuberta,

Fig. 778. Vista general del miliario de Foncuberta. Fotografía: J. M. Abascal, 2023.

Fig. 779. Detalle de los dos costados con inscripción del miliario de Foncuberta. Fotografía: J. M. Abascal, 2023.

Fig. 780. Detalle del grado de conservación del texto en el miliario de Foncuberta. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

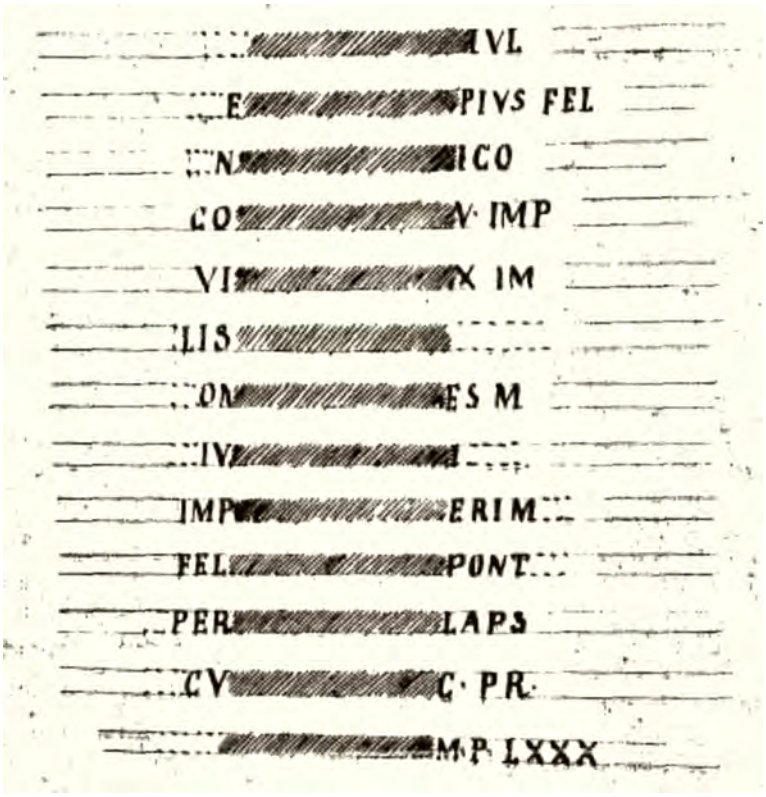

Fig. 781. Texto del miliario de Foncuberta según el apunte de Ramón Barros Sibelo de 1861 (Barros 1861f). Archivo de la Real Academia de la Historia, sign. 9/7965/5-30.

momento en que se llevaría a cabo el tallado del plano recto frontal y la excavación de los cajetines.

Dadas las dificultades de estudio generadas por el muro que circunda la parte inferior del miliario, el estudio directo se combinó con el análisis de las imágenes generadas mediante el método MRM (Fig. 782–783). De esa forma, se ha podido calcular el número de letras perdidas en la zona borrada y sabemos que el resultado final debe ser una sucesión de las titulaturas de Maximino[1795] y de su hijo conforme a un formulario que se encuentra en otros muchos miliarios de *Hispania* y del occidente romano. Como resultado de ese análisis, y con el apoyo de las titulaturas de los miliarios de Maximino

[1795] Sobre la titulatura de Maximino, véase Peachin 1990, 55–56; De Jong 2003, 269–281; Kienast – Eck – Heil 2017, 176–177.

Fig. 782. Modelo fotogramétrico del miliario de Foncuberta. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires.

descubiertos hasta el presente en Galicia y el norte de Portugal[1796], se puede establecer el texto original.

En la imagen de la Fig. 784, la franja amarilla representa el plano frontal recto que hoy ofrece el miliario. Las pequeñas diferencias de anchura de esta franja entre unos renglones y otros se deben a que no todas las letras ocupaban el mismo espacio en el original; por ejemplo, una I con sus espacios anterior y posterior no puede compararse con una P o una O en las mismas condiciones. De este modo, gracias a la frecuente repetición de las titulaturas de Maximino, podemos establecer el contenido de las lagunas perdidas, sin perjuicio de que existieran variantes como la que pudo haber en el quinto renglón, que hemos restituido como CO[S PRO COS] ET cuando un miliario de Pontevedra del mismo emperador presenta ahí la solución CONS PROCON[1797]. Las mismas dudas subsisten en cuando al final de la

[1796] Abascal 2023a, 249–271.

[1797] Hübner, *EE* IX 154 n.º 420; el resto de la bibliografía y los comentarios al texto se encuentran en Abascal 2020, 57–59 n.º 8 e *id*. 2023, 250–252.

Fig. 783. Análisis mediante el método MRM del miliario de Foncuberta. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires.

línea 11 y el comienzo de la 12, en donde habría que esperar una solución como TEMPORIS VETVSTATE pese a que varios miliarios del noroeste de *Hispania* presentan el texto TEMPORE VETVSTATIS[1798]. En el cuarto renglón nos encontramos con el conocido problema del numeral correspondiente a la potestad tribunicia de Maximino, que fue objeto de frecuentes errores en el proceso de grabación de los miliarios de este emperador, pues Maximino recibió su cuarta *tribunicia potestas* en diciembre del 237[1799] y fue asesinado en abril del año 238, mientras que muchos miliarios de comienzos de ese año le adjudicaban ya una quinta iteración[1800] que nunca llegó a desempeñar[1801]. La mayor parte de los testimonios hispanos con la mención irregular de una *tribunicia potestas* V de Maximino se encuentran en el noroeste peninsular[1802]. Tampoco tiene solución el numeral de la aclamación imperial, que pudo ser VI o VII, pues la indicación de la quinta potestad tribunicia debería llevar el miliario a comienzos del año 238, antes del asesinato del emperador a mediados del mes de abril de ese año, lo que concuerda con el desarrollo de las titulaturas de Maximino y del césar Máximo[1803].

Se desconoce su procedencia, pues todas las descripciones históricas del miliario desde el siglo XIX lo sitúan ya en su ubicación original, en el centro de la localidad de Foncuberta, sirviendo de 'peto das ánimas', unas veces exento[1804] y otras como parte de un muro[1805]. La primera noticia se encuentra en una carta enviada por Ramón Barros Sibelo a la Real Academia de la Historia el 24 de mayo de 1861[1806], en la que informa de la existencia y ubicación del miliario y ofrece una lectura muy parcial de las líneas, correcta pero incompleta en los extremos laterales (Fig. 781). En aquel primer apunte ya se marca el borrado de la zona central de los renglones, lo que indica que el tallado previo a la instalación del cepillo de ánimas ya se había realizado por entonces. Un año después, en 1862, Eduardo Saavedra citaría este miliario como apoyo a la ubicación de la mansión de *Salientibus*

[1798] Hübner, *EE* IX 154 n.º 420, de Pontevedra; *CIL* II 4756 y II 4759, de Braga; *CIL* II 4826, de Campo do Gerez (Terras de Bouro, Braga); etc.

[1799] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

[1800] Sólo en *Hispania citerior* son casi veinte los testimonios. A modo de ejemplo, véanse los números 3, 156 o 282 de *CIL* XVII/1 (miliarios de *Hispania citerior*).

[1801] Sobre la titulatura de Maximino, véase Peachin 1990, 55–56; De Jong 2003, 269–281; Kienast – Eck – Heil 2017, 176–177.

[1802] Abascal 2023a, 258. El análisis de la titulatura y la datación de los miliarios hispánicos de Maximino fue abordado en *ibidem*, 258–264.

[1803] Para la datación de las titulaturas de ambos, véase Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

[1804] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 214, con fotografía.

[1805] Díez Sanjurjo 1905c, 352.

[1806] Barros 1861f. El documento consta de dos hojas, en la segunda de las cuales se encuentra el texto del miliario de Foncuberta. Citado sin texto en Barros 1875, 159.

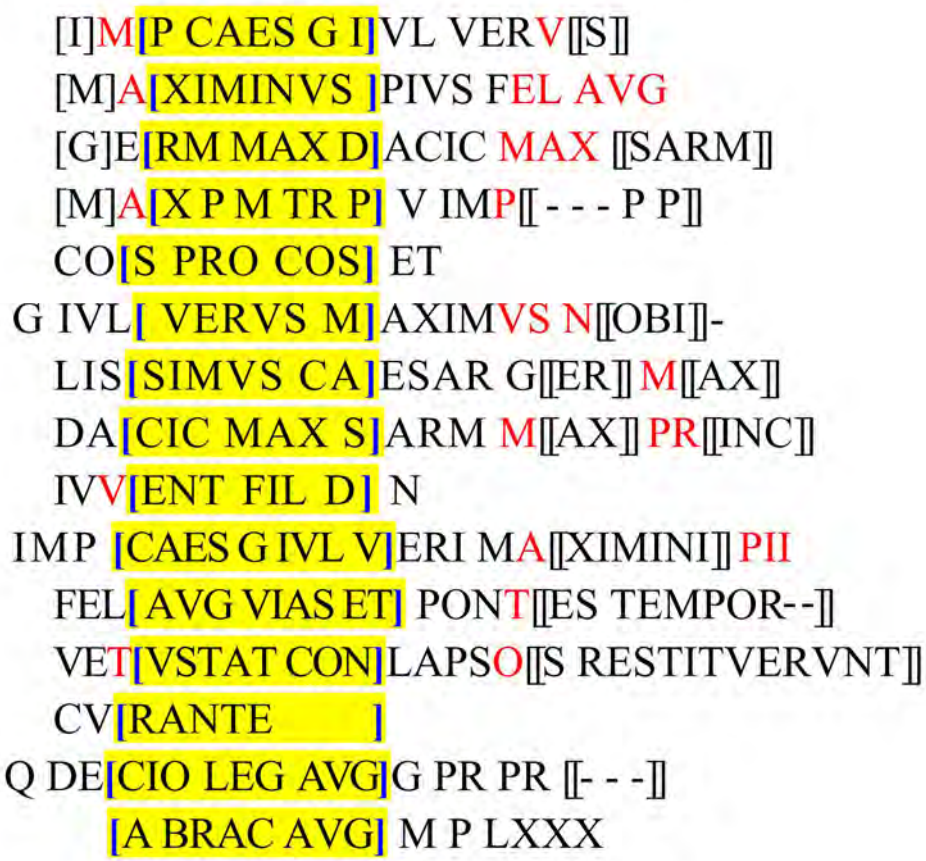

Fig. 784. Texto del miliario de Foncuberta a partir del análisis mediante el método MRM. En color amarillo aparece el plano frontal desaparecido al labrar el 'peto das ánimas'. Las zonas señaladas con doble corchete son las sometidas a *damnatio* en donde desapareció una parte del texto. Las letras rojas son las afectadas por la talla o por la *damnatio* y que, pese a ello, se pueden reconocer a simple vista o en la imagen del MRM. Imagen: J. M. Abascal.

en Tioira, cerca de Foncuberta[1807]. Lo describimos y fotografiamos en sucesivas visitas entre 2022 y 2024[1808]. En la última de estas visitas, la del 15 de junio de 2024, H. Pires tomó las fotografías para realizar la restitución mediante el método MRM.

[1807] Saavedra 1862, 102: "El miliario LXXX está en Foncuberta".

[1808] Los días 4 de abril de 2022 (J. M. Abascal, A. López Fernández, M.ª P. González-Conde y J. M. Salgado), 20 de mayo de 2023 (J. M. Abascal y M.ª P. González-Conde), 2 de agosto de 2023 (J. M. Abascal, M.ª P. González-Conde y J. M. Salgado), 15 de junio de 2024 (J. M. Abascal, H. Pires, S. Vázquez Collazo y J. M. Salgado).

El texto dice lo siguiente:

[I]ṃ[p(erator) Caes(ar) G(aius) I]ul(ius) Verụ[[s]]
[M]ạ[ximinus] pius fẹl(ix) Ạụg(ustus)
[G]e[rm(anicus) max(imus) D]acic(us) · ṃạx(imus) [[Sarm(aticus)]]
[m]ạ[x(imus) p(ontifex) m(aximus) tr(ibunicia) p(otestate)] V
imp̣[[erator - pater patriae]]
co(n)[s(ul) proco(n)s(ul)] et
G(aius) · Iul(ius) [Verus M]aximụṣ n̥[[obi]]-
lis[simus Ca]esar G[[er(manicus)]] ṃ[[ax(imus)]]
Da[cic(us) max(imus) S]arm(aticus) ṃ[[ax(imus)]] p̣r[[inc(eps)]]
iuṿ[ent(utis) fil(ius) d(omini)] n(ostri)
Imp(eratoris) [Caes(aris) G(ai) Iul(i) V]eri Mạ[[ximini]] p̣ii
fel(icis) [Aug(usti) vias et] ponṭ[[es tempor- -]]
veṭ[ustat(e) con]lapsọ[[s restituerunt]]
cu[rante]
Q(uinto) · De[cio leg(ato) Aug]g(ustorum) pr(o) pr(aetore)
[[c(larissimo) v(iro)]]
[A Brac(ara) Aug(usta)] m(ilia) p(assuum) · LXXX

Traducción:

El emperador césar Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en [- - -] ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Gayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, restauraron las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose encargado de llevar a cabo las reformas Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*). Desde *Bracara Augusta* este lugar dista 80 millas.

Bib.: Barros 1861f, con propuesta parcial de lectura; Rivas 1974, 114–122 n.º 12, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1976a, 107 n.º 26; *id*. 1977, 332 n.º 33; Rivas Quintas 1985, 210–213 n.º 7a, y 220 con fotografías n.º 102 y 104; Rodríguez Colmenero 1987a, 459–461 n.º 350, con fotografía; *id*. 1997, 357–358 n.º 476, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 522; Gerhardt – Hartmann, 2008, 1129); Rivas 1997, 262–263 n.º 476; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175, 183-185 y 214 n.º 3, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 556-557 n.º 468, con fotografía y calco; Caamaño

2009, 215-216 n.º 49; Abascal – Pires 2024, 76–89, con fotografías en fig. 1–10. *Cf*. Saavedra 1862, 102 (Estefanía 1960, 21 y 73 n.º 122); Barros 1875, 159; Díez Sanjurjo 1904, 271; *id*. 1905a, 320; *id*. 1905c, 351–352; Blázquez y Delgado Aguilera 1918, 18; Conde-Valvis 1950/51, 95; López Cuevillas 1958, 347; Lorenzo – D'Ors 1964, 299-300 n.º 45, que lo califican de "ilegible", al igual que se hace en Lorenzo *et alii* 1968, 57 n.º 45; Caballero – Sánchez 1990, 483 n.º 131; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 56–57.

Omitimos las variantes de lectura toda vez que la digitalización fotográfica permite solucionar las dudas existentes en ediciones anteriores.

Comparable por su texto a los epígrafes de Casasoá (n.º 560), Xinzo de Limia (n.º 572), Vilar de Santos (n.º 578), Vilariño das Poldras (n.º 590), Zadagós (n.º 594), Lobios (n.º 624), Porto Quintela (n.º 639), Boimorto[1809], Pontevedra y San Martiño de Salcedo[1810], etc., el de Foncuberta es uno más de los epígrafes que testimonian el gran programa de obras públicas llevado a cabo por Maximino el Tracio[1811]. Una gran parte de esa actividad guarda relación con la restauración viaria en la *Via Nova* pero parte de los testimonios proceden de otras regiones de *Gallaecia* y se han descubierto otros muchos en diferentes lugares de *Hispania*[1812]. Tales actividades se vienen situando en los primeros meses del año 238[1813], al final de su gobierno, y deben ponerse en relación con la compleja situación política durante la guerra civil y la necesidad de reforzar la posición del emperador en *Hispania*. Las columnas de *Gallaecia* con la titulatura imperial de Maximino y los nombres oficiales de su hijo aluden a la intervención en caminos y puentes que acusaban el paso del tiempo[1814], lo que se expresa con un rico repertorio de expresiones tales como *tempora vetustate*[1815] *temporibus vetustate*[1816], *temporis vetustatis*[1817], *temporis vetustate*[1818], *tempore*

[1809] Abascal – López 2023, 643–647 n.º 223.

[1810] Hübner, *EE* IX 154 n.º 420 (Pontevedra) y *AE* 2020, 583 (San Martiño de Salcedo, Pontevedra).

[1811] Tranoy 1995/96, 35.

[1812] Relación de testimonios en Alföldy 1969, 57, con más bibliografía en *id*. 1987, 462; Peachin 1990, 107–139; Gerhardt – Hartmann 2008, 1129–1130.

[1813] Stylow 1994: 588–589; Schmidt, *CIL* XVII/1, p. 110, 114 y 213.

[1814] Sobre las fórmulas epigráficas relacionadas con "les injures du temps", véase Chastagnol 1988, 38.

[1815] *AE* 1966, 217. Aquí n.º 624.

[1816] *CIL* II 4853, de los alrededores de Xinzo de Limia (aquí n.º 572); *CIL* II 4858 de Vilar de Santos (aquí n.º 578) y *AE* 1966, 218 de Zadagós (aquí n.º 594).

[1817] *CIL* II 4870 (Bertiandos, Viana do Castelo).

[1818] Pertenecen a esta serie los siguientes miliarios: *CIL* XVII/1, 204a (norte de *Hispania*), *CIL* XVII/1, 272 (Cercedilla, Madrid), *CIL* II 4788 (Vale de Telhas, Bragança). La expresión no es exclusiva de las inscripciones hispánicas. Véase *AE* 2008, 524 de *Tarquinii*, *EE* VIII 456 de *Liternum*, *CIL* VIII 2718 de *Lambaesis*, etc.

vetustatis[1819] o sus formas abreviadas[1820]; lo que explica que la mayor parte de estos textos estén formulados en nominativo[1821]. En todos ellos –como responsable de los trabajos– se registra la intervención de Quinto Decio, gobernador de la *Hispania citerior* y futuro emperador con el nombre de Trajano Decio[1822], que habría brindado su apoyo al emperador tracio en esa labor de promoción de obra pública llevada a cabo en los meses finales de su gobierno[1823]. Ese papel político de los monumentos es más evidente si tenemos en cuenta que 22 de los 52 ejemplares[1824] conocidos hasta la fecha aluden expresamente a la reparación de *vias et pontes*, 29 de los 52 –lógicamente todos en la *Hispania citerior*– registran la intervención del gobernador provincial *C. Messius Quintus Decius Valerianus* en la reparación de infraestructura[1825], pero sólo 13 de los 52 textos de la serie correspondiente a los años 235–238 contienen indicaciones de millas, por lo que son específicamente parte de un programa de propaganda[1826].

Maximino ejerció la cuarta potestad tribunicia desde el 10 de diciembre del año 237[1827] y su fallecimiento en abril del año 238 le impidió hacerlo en una quinta ocasión, pese a que diversos miliarios de *Hispania* mencionan por error esa quinta potestad[1828]. Como la mayor parte de los epígrafes de esta serie, éste también debe fecharse en los primeros meses del año 238.

Santa María de Tioira

La casa rectoral de Tioira en el lugar de A Eirexa (Santa María de Tioira) alberga varias columnas que se han publicado en varias ocasiones como

---

1819 En este grupo hay que encuadrar los siguientes miliarios: *CIL* II 4756 = *ILS* 490 (Braga), *CIL* II 4826/4828 (Campo do Gerez, Braga.), *CIL* II 4874 (Correlha, Viana do Castelo), *CIL* XVII/1, 214 = II 4886 (Santecilla, Burgos); *CIL* XVII/1, 21* (Balmaseda, Vizcaya); Hübner *EE* IX 154 n.º 420 (Pontevedra) y *AE* 2020, 583 (San Martiño de Salcedo, Pontevedra).

1820 No es posible comprobar el texto de un ejemplar perdido de Braga en el que, supuestamente, decía *tempore vestatis* (*CIL* II 4759).

1821 Rathmann 2003, 253.

1822 Groag, *PIR*² III (Berlin 1943), 8 n.º D 28; Alföldy 1969, 56–59 con más bibliografía sobre el monarca; Petersen, *PIR*² V.2 (Berlin 1983) 261–265 n.º M 520; Loriot – Nony 1997, *passim*; Birley 1998, 57–80; Eder 2005, 216–222; Kienast – Eck – Heil 2017, 195–199. Resumen bio-bibliográfico en González-Conde 2013, 370–371. Sobre su actividad viaria como gobernador en el año 238, véase Rathmann 2003, 94 y 161–163 y Abascal 2023a, 249–271.

1823 Esta es la tesis defendida recientemente en Abascal 2023a, 249–271, en donde se vincula el programa de obras públicas con la reunificación de la *Hispania citerior*.

1824 Los datos y su interpretación se encuentran en Abascal 2023a, *passim*.

1825 Sobre este tema pero sin datos numéricos, véase Rathmann 2003, 94 y 161.

1826 Sobre las inscripciones sin información viaria colocadas al lado de los caminos en el contexto de los programas epigráficos en honor de los emperadores, véase lo dicho en Introducción de este volumen.

1827 Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

1828 Los detalles de esta cuestión pueden verse ampliados en Abascal 2023a, 249–271.

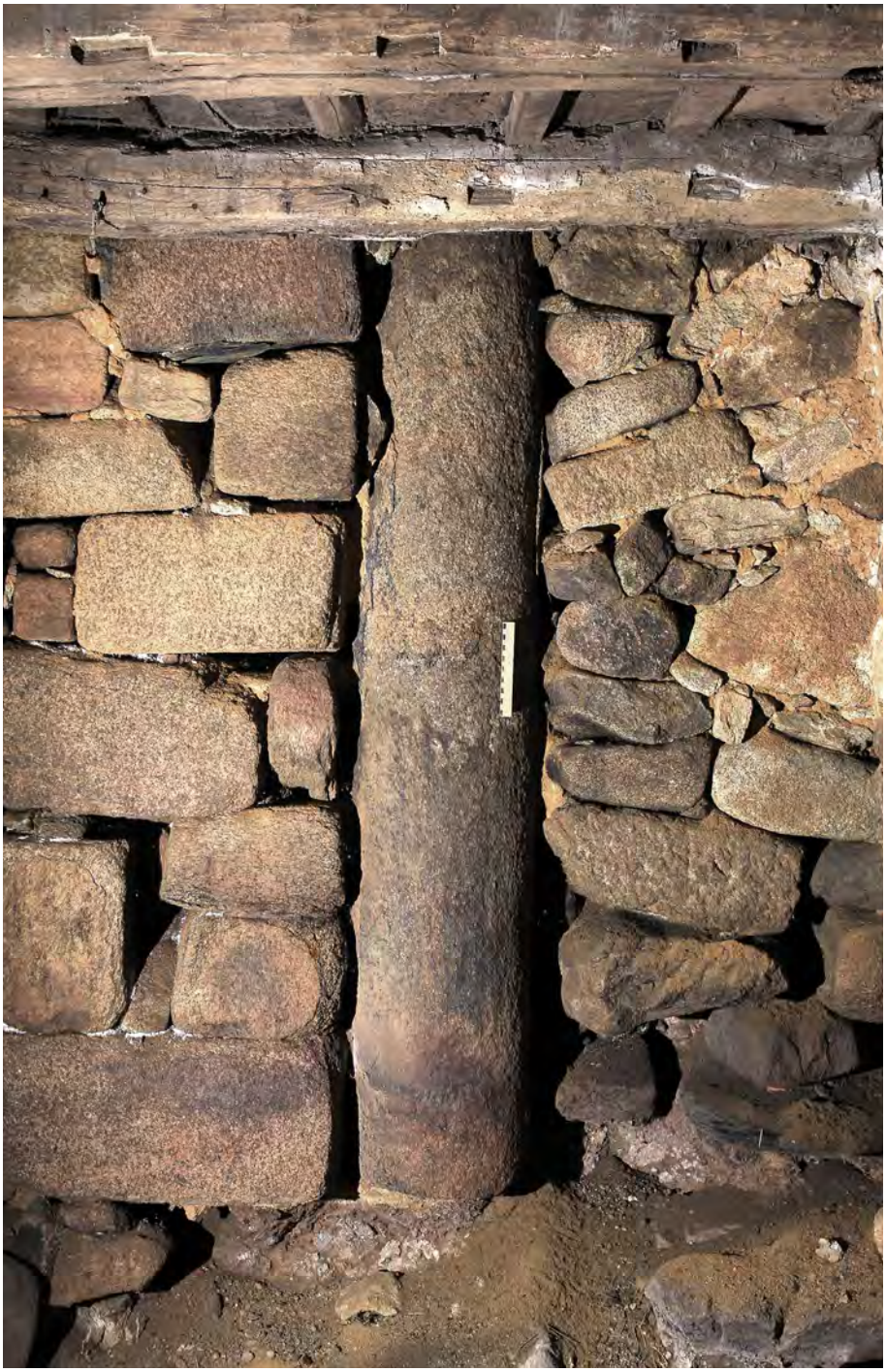

Fig. 785. Columna reaprovechada en la construcción de un muro interior en la casa rectoral de Santa María de Tioira. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

fragmentos de miliarios anepígrafos, destinados a recibir una inscripción pintada. La revisión de estas piezas, llevada a cabo el 2 de agosto de 2023, permitió descartarlas como monumentos romanos, pues no hay nada que evidencie que se trate de algo más que de columnas reutilizadas en la construcción de este edificio. Estas piezas son las siguientes:

1. Columna de granito empotrada en un muro interior del edificio (Fig. 785). Altura: (186) cm. Dimámetro: 34 cm. Bib.: Rivas Quintas 1985, 214–215 n.º 8b y 221 con fotografía 105 (Rodríguez Colmenero 1987a, 510 n.º 396; *id*. 1997a, 386 n.º 527; Caamaño 2009, 218 n.º 52); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 187 y 216 n.º 8, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 560 n.º 474, con fotografía.

2. Dos fragmentos de columnas de granito, superpuestas, que sostienen el piso superior en un establo interior en la mencionada casa rectoral. Bib.: Rivas Quintas 1985, 215 n.º 8d y 222–223 con fotografía 108; Rodríguez Colmenero 1987a, 505–506 n.º 382, con fotografía; *id*. 1997a, 382 n.º 511; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 188–189 y 216 n.º 10, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 561 n.º 476, con fotografía.

3. Fragmento de columna con espigón inferior de mayor anchura, que Rivas Quintas considera una pieza sin terminar[1829]. No la pudimos encontrar en nuestra visita del año 2023. Bib.: Rivas Quintas 1985, 215 n.º 8c y 224 con fotografía 109; Rodríguez Colmenero 1987a, 505–506 n.º 380, con fotografía; *id*. 1997a, 382 n.º 510; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 188 y 216 n.º 9, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 561 n.º 475, con fotografía.

556. Inscripción honorífica viaria (Fig. 786–789).

Columna de granito muy gastada en su superficie exterior, cuya altura máxima es de 215 cm. No es de sección circular, sino ligeramente ovalada, y su diámetro máximo es de 43 cm. La particularidad de esta columna radica en que presenta dos titulaturas imperiales colocadas en posición contraria en ambos extremos. En el que ahora es el inferior, se puede leer la relativa al emperador Magnencio, mientras que en la que ocupa ahora la parte superior se encuentra el principio de un texto más antiguo referido a Galerio, de casi medio siglo antes. En ambos casos, la altura de los caracteres es de *circ*. 8 cm. En el texto más antiguo, el de Galerio, hay un nexo VAL. En el más moderno, las letras son bastante cuidadas en su ejecución pero están dispuestas en líneas algo quebradas como consecuencia de no haber realizado un dibujo previo al grabado. La *ordinatio* muestra que la voz *Magno* en la primera línea estaba escrita *in extenso*. La G presenta un trazo recto

[1829] Rivas Quintas 1985, 215.

descendente en su extremo inferior y la S está inclinada hacia la derecha. En este texto más moderno llama la atención la presencia a la derecha de la voz *Aug(usto)* de varias letras que tienen la misma forma y altura pero que no parecen pertenecer al epígrafe. Esas letras XCRNT tampoco sirven para suponer la presencia de un texto dedicado a Decencio a la derecha del de su hermano.

Las noticias más antiguas sobre esta columna la sitúan como apoyo de una parra en el patio de la casa rectoral de Santa María de Tioira[1830], en Cimadevilla. Hoy se encuentra a unas decenas de metros de esa casa rectoral, junto a la curva que describe el camino de acceso a la iglesia, colocada sobre una peana. Allí la describimos el 2 de agosto de 2023 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado. Se tomaron nuevas fotografía el 31 de julio de 2024 y el 10 de enero de 2025 la fotografió H. Pires, con J. M. Abascal y M.ª P. González-Conde, para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto más antiguo dice lo siguiente:

Ịmp(eratori) C(aesari) C(aio) V̂âl(erio)
[- - - - - -]

El texto más moderno, dice lo siguiente:

D(omino) n(ostro) Mag[no]
Magnẹn-
tio p(io) f(elici) i[n]-
vic(to) se[m(per)]
5 *Aug(usto)* *XCRNT*

Traducción del texto más antiguo:

(Dedicado) al emperador césar Cayo Valerio [- - -].

Traducción del texto más moderno:

(Dedicado) a nuestro señor Magno Magnencio, pío, feliz y siempre invicto Augusto.

Bib.: Rivas 1974, 130–131 n.º 20, sin propuesta de lectura; Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 41 (*id*. 1977, 394 n.º 49); Rodríguez Colmenero 1987a, 492–493 n.º 370 (*HEp* 2, 1990, 562; Solana – Sagredo 1997, 141 n.º 159); *id*. 1997a, 374–376 n.º 498, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 524a); Caamaño 1997, 415 n.º 15 (*HEp* 7, 1997, 524c); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175 y 186–187 n.º 7, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 524d); Rodríguez

[1830] Conde-Valvís 1950/51, 95 (Estefanía 1960, 21 y 93 n.º 336).

Fig. 786. Inscripción honorífica viaria situada en las proximidades de la casa rectoral de Santa María de Tioira. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Fig. 787. Evidencias del segundo texto en la inscripción honorífica viaria situada en las proximidades de la casa rectoral de Santa María de Tioira, en su posición real. Fotografías: J. M. Salgado, 2024.

Colmenero *et alii* 2004, 559–560 n.º 473, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 217 n.º 51. *Cf.* Conde-Valvís 1950/51, 95 (Estefanía 1960, 21 y 93 n.º 336; Lorenzo – D'Ors 1964, 300 n.º 46; Lorenzo *et alii* 1968, 57 n.º 46; Rivas Quintas 1985, 214 n.º 8a y 221 foto 106; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 102; Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. V.1, con fotografía; Rivas 1997, 266 n.º 498 (*HEp* 7, 1997, 524b); Ferrer 2006, 73, con fotografía en fig. 7.

Variantes de lectura del texto más antiguo:

Fig. 788. Detalle del segundo texto en la inscripción honorífica situada en las proximidades de la casa rectoral de Santa María de Tioira, en su posición real. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

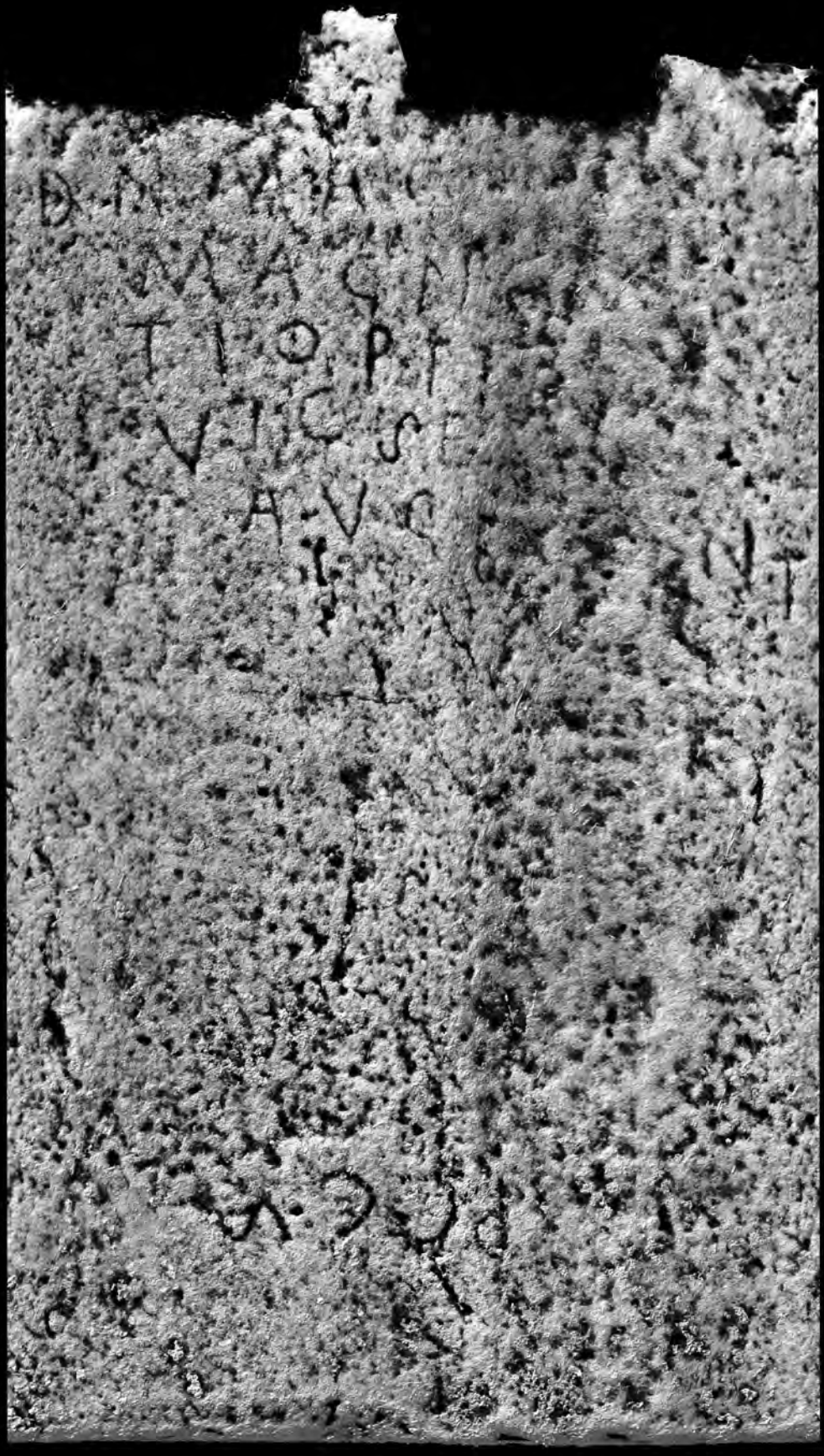

1 *POC VA* Rodríguez Colmenero 1976a y 1977; *PC · C · ÛA* Alvarado – Rivas – Vega; *[Im]p(eratori) C(aesari) G(aio) Ûa[lerio Maximiano - - -]* Rodríguez Colmenero 1987a; *[Im]p(eratori) C(aesari) C(aio) Ûâl(erio) M[aximiano]* Rodríguez Colmenero 1997a; *[Im]p(eratori) C(aesari) C(aio) Ûâl(erio)* Rodríguez Colmenero *et alii*; *[Im]p(eratori) C(aesari) G(alerio) Ûa[lerio* Caamaño 1997 y 2009.

Variantes de lectura del texto más moderno: 1–4 *D N MAC | MAGNO | TIO PI[- - -] | VIC[- - -]SE* Rodríguez Colmenero 1976a; *[I]mp(eratori) C[aes(ari)] | D(omino) n(otro) Magn(o) | Magn[en]|tio p(otestate) tr[ib] u[nicia - - -] se(mper) |* Rodríguez Colmenero 1987a; *D(omino) n(ostro) [i]mp(eratori) c[aes(ari)] | Magn[o Magn|en]tio p(io) f(elici) | [i]nvic(to) sem(per)* Rodríguez Colmenero 1997a; *D(omino) n(ostro) Mag(no) | Magn[en]|tio P(io) F(elici) | [in]vic(to) se[m(per)]* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 1–5 *[D(omino) n(ostro)] Mag[no] | Magn[en]|tio P(io) F(elici) | [in] vic(to) se[m]\[p(er)] Aug(usto)* Caamaño 1997 y 2009. – 2–3 *Magn[en]|tio Pi[o]* Alvarado – Rivas – Vega.

Como ya hemos dicho, se trata de una columna con un epígrafe dedicado a Galerio, reaprovechada para grabar casi medio siglo después un epígrafe honorífico para Magnentio en tiempos de Constancio II[1831]. La datación del primer texto no se puede precisar, pues Galerio se convirtió en segundo Augusto de la tetrarquía el 1 de mayo del 305[1832]. Dado que el epígrafe no menciona otros datos del emperador, hay que fecharlo entre ese año y su muerte en mayo del 311[1833]. El segundo texto con la titulatura de Magnencio hubo de escribirse durante los tres años en que usurpó el poder (18 de enero del 350 a 10 de agosto del 353) en tiempos de Constancio II (337–361)[1834].

557. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 790).

Fragmento de una columna de granito rota por su extremo superior, desgastada por todos los lados y colocada hoy en posición invertida con el texto muy cerca del suelo. Su altura máxima es de (100) cm y su diámetro de 37 cm, aunque en el extremo superior de la pieza –hoy junto al suelo– el grosor sólo es de 15 cm debido al avanzado estado de deterioro de la

Fig. 789. Análisis de MRM de la inscripción honorífica de Santa María de Tioira. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

[1831] En Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. V.1, se indica que está "dedicado, en extremos contrapuestos, a Magnencio e Carino".
[1832] Kienast – Eck – Heil 2017, 272. Véase la nota 2023.
[1833] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 273.
[1834] Kienast – Eck – Heil 2017, 305.

Fig. 790. Inscripción honorífica de Tioira. Fotografía: J. M. Salgado, 2025.

pieza. Presenta restos de tres líneas de texto y la altura de las letras oscila entre los 6 y los 7 cm. En el tercer renglón se observa un nexo AV. No hay evidencia de interpunciones.

La columna forma parte del extremo norte de un muro de ladrillo que divide en dos estancias una antigua construcción de piedra ya arruinada en el barrio de Casal do Campo en Tioira, de manera que parte de la pieza se observa por un lado del muro y la otra parte por el opuesto. Todo el texto visible se concentra en el lado oriental del citado muro de ladrillo, que cubre una parte de los renglones e impide hacer una descripción completa del epígrafe; algunas letras quedan ocultas también por la construcción de piedra, de manera que ambos muros limitan de manera extraordinaria el conocimiento de esta inscripción. La describió S. Vázquez Collazo el 25 de febrero de 2025 y, el mismo día, la fotografió J. M. Salgado.

El texto visible y la paginación aconsejan la siguiente interpretación:

Ịm[p(eratori)] Caes(ari) C(aio) Ṿ-
[alerio Di]o̩cle[ti]-
ano Âugu[sto - - - ?]

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Cayo Valerio Diocleciano Augusto.

Bib.: Rodríguez Colmenero – Ferrer 2015, 136–137 n.º 28, con fotografía y dibujo (*HEp* 2014/15, 492).

Variante de lectura: *Imp(eratori) Caes(ari) C(aio) V|[alerio] Diocle[ti]|ano [A]ugu[sto]* Rodríguez Colmenero – Ferrer

Aunque la lectura del epígrafe fue puesta en duda por los revisores de *Hispania Epigraphica*, la localización de una pieza que dábamos por perdida y la nueva documentación gráfica permiten ratificar la atribución del texto a Diocleciano. El número de inscripciones hispánicas que mencionan a este emperador no llega a día de hoy a la decena y ésta de Tioira es la única conocida en Galicia.

La ausencia de indicaciones relacionadas con las funciones consulares o legislativas impide precisar la datación del texto, que hay que situar genéricamente entre los años 284 y 305.

Concello de Baños de Molgas

La surgencia de aguas en la localidad de Baños de Molgas ha atraido de siempre el interés de los historiadores por identificar aquí una de las

mansiones de la *Via Nova* citadas en el Itinerario de Antonino[1835]. En algún momento se ha ubicado aquí *Gemina* o *Geminis*[1836] pero también *Salientibus*[1837]. De la primera propuesta[1838] cabe decir que *Gemina* o *Geminis* hubo de estar en la Limia, pues sólo se encontraba a 16 millas, unos 23 km, de la mansión denominada *Aquis Querquennis* y a unos 44 km de la zona de los Baños de Río Caldo[1839]. De la segunda propuesta[1840], la que vincula *Salientibus* a Baños de Molgas, sólo podemos decir que se ajusta más a la distancia que indica el Itinerario de Antonino, unos 71 km de recorrido por la *Via Nova* desde la zona de los Baños de Río Caldo, pero que carecemos de evidencias para justificarlo, pues las columnas viarias recuperadas en esta zona no conservan las indicaciones de millas[1841].

San Salvador de Baños de Molgas

558. Inscripción honorífica viaria (Fig. 791–793).

Columna de granito recortada por su parte superior, perfectamente cilíndrica, algo deteriorada en la superficie pero claramente legible[1842]. La base está ligeramente ensanchada para clavarla en el suelo. Su altura es de (132) cm y su perímetro máximo de 152 cm corresponde a un diámetro de 49 cm. Conserva las tres últimas líneas del texto, con letras cuya altura es de 7 (v. 1–2) y 6,5 cm (v. 3) respectivamente. En todo el epígrafe aparecen numerosas interpunciones circulares, algunas de ellas separando sílabas de una misma palabra.

El epígrafe de esta columna de Baños de Molgas acumula elementos gráficos curiosos. Por una parte, constituye un ejemplo muy interesante del uso de interpunciones en la separación de sílabas, un fenómeno bien

---

1835 Sobre el documento viario conocido como 'Itinerario de Antonino', véase Miller 1916; Cuntz 1926; su valor para *Hispania* está detallado en Sáa 1956; Roldán 1966, 1970 y 1971; Chevalier 1972, 30–33; Roldán 1975, 19–37; Abascal 1982/2010, 25–32.

1836 *Itin. Anton*. 428, 3: *Geminis*; *Ravenn*. 320, 4: *Gemina*. *Cf*. el comentario crítico de Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 109 nota 67.

1837 *Itin. Anton*. 428, 4; *Ravenn*. 320, 5. Un resumen de las primeras discusiones bibliográficas se encuentra en Chamoso 1955, 55. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1995/96, 92. En Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 109 se sitúa *Salientibus* "cuatro [millas] después de la 80, que marca el miliario de Foncuberta; lo cual coincidiría más o menos exactamente con Xinzo da Costa".

1838 Las referencias bibliográficas están recogidas en Díez de Velasco 1985, 82 y nota 57.

1839 Véase *Itin. Anton*. 428, 1–3. Según Moralejo 2009, 191, *Geminis / Gemina* debe situarse "con seguridad en Sandiás".

1840 Díez Sanjurjo 1905c, 352; Couceiro 1937, 224; Caamaño 1979, 120 (*cf*. Moralejo 2009, 191). Resumen de la cuestión en Díez de Velasco 1985, 82 y nota 58. Sobre los hallazgos de antigüedades en este lugar, véase *ibidem*, 82, con nota 59 y más referencias bibliográficas.

1841 Rodríguez Colmenero 1995/96, 92 es partidario que llevar *Salientibus* a los alrededores de Tioira.

1842 Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32007003.

Fig. 791. Inscripción honorífica viaria de Baños de Molgas. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

documentado en otros epígrafes pero que aquí alcanza niveles extremos con doce testimonios a los que hay que añadir las interpunciones ordinarias entre palabras. En segundo lugar, presenta un error de declinación poco frecuente al haberse escrito las voces *tribuniciae potestati* donde habría que esperar el ablativo *tribunicia potestate*. Y, en tercer lugar, al final de la segunda línea conservada se lee CON·SVL·IIII·TER. Es evidente que el primero de los cuatro trazos verticales debe ser la I del dativo de *con·sul·i*, que sigue el patrón de escritura empleado en las voces *tri·bu·nici·ae* y *pa·tri·ae*. Desde luego, eso quiere decir que estamos ante la mención del tercer consulado de un emperador pero no explica la innecesaria repetición del valor en expresión alfabética, que hay que considerar como una aclaración del grabador para explicar la acumulación de trazos precedentes que podría en su día –como hoy– inducir a confusión.

El hallazgo de la columna se produjo en un solar de Baños de Molgas situado en la margen derecha del río Arnoia, frente al manantial termal y cerca del puente por el que discurre la carretera OU–0108. Se conserva en el patio de la casa de la familia Vences, contiguo al solar del hallazgo, en la calle Claudio Movilla n.º 1, donde la describimos el 2 de agosto de 2023[1843].

El texto dice lo siguiente:

[- - - - - -]
pont(ifici) · max·imo · tri·bu·nici·
ae · po·tes·ta·ti· (!) con·sul·i III · ter (!)
proc(onsuli) · pa·tri · pa·tri·ae

Traducción:

> [Al emperador - - -] pontífice máximo, con potestad tribunicia, cónsul en tres ocasiones, procónsul, padre de la patria.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 511 n.º 397, con fotografía, corregido en *id*. 1988, sin página (*HEp* 2, 1990, 520); *id*. 1997a, 387 n.º 529, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 489a; Caamaño 2009, 215 n.º 48); Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175, 179–182 y 214 n.º 1, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 489b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 663 n.º 583, con fotografía y calco (Altmayer 2014, 391 n.º 299). *Cf*. Rivas Quintas 1985, 210 n.º 6 y 219 con fotografía n.º 101.

Variantes de lectura: 2 *pontifici maximo tribunicia* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a. – 2–4 *pont(ifici) maximo | tribunicia potestate consul(i) patri patriae [- - -] / er(exit) ab A(quis) F(laviis) [- - -]* (*sic*) Rodríguez

[1843] Agradecemos a Leticia Pilar y M.ª Eugenia Álvarez, propietarias de la vivienda, las facilidades que nos dieron para documentar y fotografiar la pieza el 2 de agosto de 2023.

Fig. 792. Inscripción honorífica viaria de Baños de Molgas. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Colmenero 1988. – 3 *potestati consuli III pr[o]* Rodríguez Colmenero 1987a; *potestate consul(i) III iter(um IV) pr[o]* Rodríguez Colmenero 1997a; *potestati consul(i) III iter* Alvarado – Rivas – Vega. – 4 *c(consuli) patri patriae* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a.

Fig. 793. Detalle del texto en la inscripción honorífica viaria de Baños de Molgas. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

No es posible identificar al emperador cuyo nombre se ha perdido en la línea o líneas iniciales del texto. La mención conjunta del consulado, del proconsulado y del título de *pater patriae* figura en la titulatura imperial desde mediados del siglo III[1844] pero sólo Valeriano, Galieno, Aureliano, Probo y Carino entre los anteriores a Diocleciano alcanzaron un tercer consulado. Esas alusiones a las funciones y títulos imperiales serán, sin embargo, muy corrientes en el siglo IV hasta el comienzo de la dinastía de Valentiniano y en esta etapa –entre Diocleciano y Valente– son muchos los emperadores a los que podría corresponder esta inscripción.

[1844] *Cf.* Kienast – Eck – Heil 2017, 200.

559. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 794–795).

Fragmento de una columna de granito que conservaba una altura de (50) cm y tenía un diámetro de 52 cm. En su parte superior tenía una oquedad de 25 cm de diámetro para embutir una columna o un poste, por lo que pudo tratarse de parte de un amojonamiento antiguo. Según el testimonio de J. C. Rivas y de E. Rivas Quintas, en la superficie se distinguían rasgos de letras ya ilegibles[1845].

El fragmento (Fig. 795) fue visto por J. C. Rivas en 1973 "cerrando una parcela, 10 m retirado a la izquierda del camino viejo a Maceda, y a unos 100 m del de Vide a Tioira, denominado por los lugareños 'camino dos Forrozaos o Forzaos'; este paraje llano se conoce por 'Subalomba' (...). El punto exacto está a 2 km en línea recta al este de Baños de Molgas y a 1,3 al N.O. de Los Milagros, entre las estribaciones del monte Corgo (...) y el mencionado río Tioira"[1846] (Fig. 794). Debió de ser retirado de allí en fechas posteriores a la primera visita de Rivas, pues hace más de 20 años el mismo autor la buscó infructuosamente de nuevo[1847].

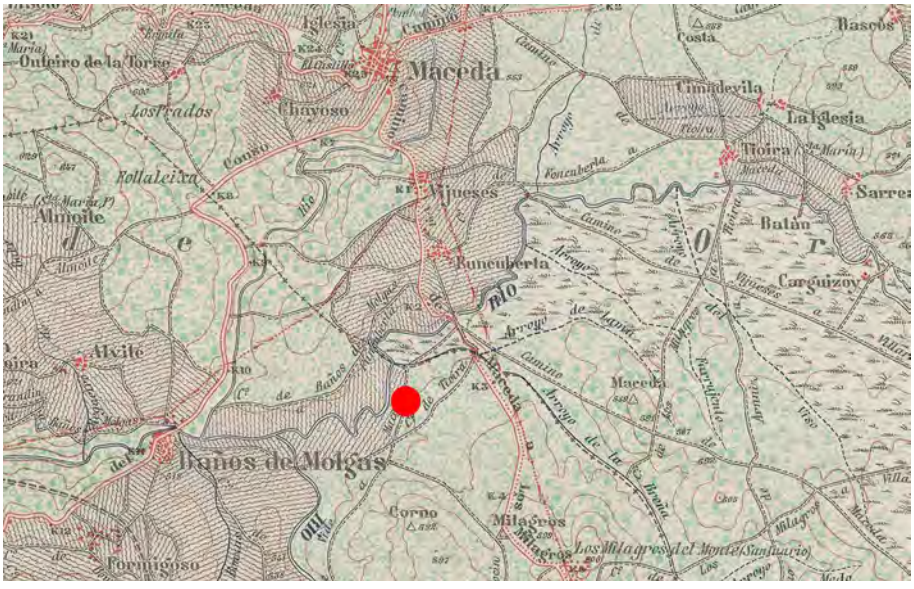

Fig. 794. Lugar de hallazgo del fragmento de posible miliario o inscripción honorífica de Subalomba. Mapa Topográfico Nacional, escala 1:50.000, hoja n.º 226, edición de 1942. Instituto Geográfico Nacional.

[1845] Rivas 1974, 130; Rivas Quintas 1985, 213.
[1846] Rivas 1974, 130.
[1847] Alvarado – Rivas – Vega 2000, 183.

Fig. 795. Fragmento de posible miliario o inscripción honorífica de Subalomba, según Alvarado – Rivas – Vega 2000, 214.

Bib.: Rivas 1974, 130 n.º 19 con fotografía (Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 70; Caamaño 2009, 214–215 n.º 47); Rivas Quintas 1985, 213 n.º 7b, con fotografía; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 99; Rodríguez Colmenero 1997a, 383 n.º 515; Alvarado – Rivas – Vega 2000, 175, 183 y 214 n.º 2, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 556 n.º 467, con la fotografía de Alvarado – Rivas – Vega.

Concello de Xunqueira de Ambía

Casasoá (parr. San Vicente de A Abeleda) (Via Nova, milla 73)

560. Miliario romano (Fig. 796–799).

Columna de granito en muy buen estado de conservación, que sólo presenta algunas rozaduras en la parte superior y algo de desgaste en la inferior, con 15 líneas de texto que no rodean completamente el cilindro, pues las primeras abarcan aproximadamente la mitad del diámetro y sólo en la parte central son algo más largas pero sin ocupar todo el espacio disponible ni

Fig. 796. Texto del miliario de Casasoá a partir del calco. Según Ferrer – Seara 2003, 31.

discurrir en espiral, como ocurre en otros miliarios de este tipo y período[1848]. La organización del texto es similar a la del ejemplar del Campo da Lama en Vilariño das Poldras (n.º 590).

El miliario mide 270 cm de altura, aunque hoy está clavado en el suelo y solo son visibles 196 cm. Su diámetro es de 60 cm, pues el perímetro medio es de 190 cm. Las líneas que forman el texto no son exactamente horizontales, como puede verse en el dibujo publicado por los primeros editores[1849], sino que ondulan ligeramente como consecuencia de la ausencia de un dibujo previo del texto a grabar. Las letras son bastante regulares, profundas, y su altura varía de unas líneas a otras con los siguientes valores: 11 (v. 1), 8 (v. 2), 9 (v. 3–4), 6,5 (v. 5), 8 (v. 6), 7 (v. 7–8), 8,5 (v. 9–11), 6,5 (v. 12), 8 (v. 13–14) y 9,5 cm (v. 15). Las interpunciones son circulares. La A carece de travesaño horizontal, la M suele ser bastante ancha y el trazo inferior de la G siempre es muy corto.

Fue descubierto en diciembre de 2001 al roturar una finca de J. Carnero Fariñas en el paraje de "Os Pezoucos, uns 400 mts ó norte da aldea de Casasoá"[1850]. Fue trasladado al patio de la vivienda de su descubridor en la

[1848] Véase, por ejemplo, el n.º 633 de este catálogo. Sobre el grabado de textos en espiral, véase Abascal 2023a, 266–268, con más bibliografía y ejemplos.
[1849] Ferrer – Seara 2003, 31.
[1850] *Ibidem*.

citada localidad y allí lo vieron los primeros editores. Continúa en el mismo emplazamiento –ahora dentro de la parcela de G. González y limitado por una valla metálica– y allí pudimos describirlo el 31 de julio de 2023, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado.

El texto dice lo siguiente:

Imp(erator) · Caes(ar) · [G(aius) Iulius] Verus
Maximinus · p[iu]s · fel(ix) · Aug(ustus)
Ger(manicus) · max(imus) Dac(icus)
max(imus) Sarm(aticus) max(imus)
pontifex max(imus) tribuniciae (!)
potestatis V imp(erator) VII p(ater) p(atriae) co(n)s(ul) pr(o)
co(n)s(ul) · et · C(aius) · Iulius Verus Maximus
nobilissimus Caes(ar) · Germanicus
max(imus) Dacicus · max(imus) · Sarmaticus
max(imus) princeps · iuventutis fil(ius) D(omini) n(ostri)
Imp(eratoris) Caes(aris) G(ai) · Iuli Veri Maximini pii
felicis Aug(usti) · vias et pontes · vetus-
tate conlapsos res[titu]i curarunt
curante · Q(uinto) · Decio · leg(ato) · Augg(ustorum) · pr(o)
pr(aetore) · c(larissimo) · v(iro) · A Brac(ara) · Aug(usta) · m(ilia) · p(assuum) · LXXIII

Traducción:

El emperador césar Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Cayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, se ocuparon de restaurar las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose encargado de llevar a cabo las reformas el senador Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*). Desde *Bracara Augusta* este lugar dista 73 millas.

Bib.: Ferrer – Seara 2003, 29 y 31 n.º 3, con fotografía y dibujo sobre calco; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 551–552 n.º 461, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 481).

Fig. 797. Miliario de Maximino y Máximo de Casasoá. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Fig. 798. Detalle de la parte central del miliario de Maximino y Máximo de Casasoá. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Fig. 799. Extremo inferior del miliario de Maximino y Máximo de Casasoá, con la indicación de las millas. Fotografía: J. M. Abascal, 2023.

El miliario forma parte de la importante serie de ejemplares recuperados a lo largo de la *Via Nova*, tanto en la parte portuguesa como en la española, que fueron erigidos en tiempos de Maximino el Tracio. Sobre este programa de obras públicas y su datación, véase la inscripción n.º 555. Como otros miliarios de esta serie, el de Casasoá está formulado en nominativo[1851] porque alude específicamente a la reforma de calzadas y puentes impulsada por el emperador. El miliario señala la milla 73 desde *Bracara Augusta* de la *Via Nova* que, desde aquí, seguía en dirección nor-nordeste y contaba la milla 80 en los alrededores de Foncuberta, población situada a 10,5 km en línea recta del paraje de "Os Pezoucos".

El emperador Maximino el Tracio detentó la cuarta potestad tribunicia desde el 10 de diciembre del año 237[1852] pero su muerte en abril del 238 le impidió ejercer este poder por quinta vez, aunque muchos miliarios de *Hispania* –como este de Casasoá– mencionan por error esa quinta

[1851] Rathmann 2003, 253.
[1852] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

potestad[1853]. La séptima aclamación imperial de Maximino permite fechar la inscripción entre los meses de enero y abril del año 238[1854].

561. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 800).

Columna de granito rosado de sección casi poligonal en algunas zonas debido a la presencia de algunas aristas verticales en el proceso de talla. No es una pieza regular tampoco en su grosor, pues el diámetro varía de los 49 cm de la parte inferior a los 54 cm de la parte superior. Su altura es de (120) cm pero está embutido en una peana de exposición y sólo son visibles los 101 cm superiores. La altura de los caracteres, muy deteriorados, es de 10,5 cm en la primera línea, 8 en la segunda y tercera y 9 en la cuarta.

En el primer renglón se reconoce una letra inicial que podría ser una O o una D algo deforme (representada en nuestra transcripción con una cruz) y, tras una pequeña rotura, se conserva una cruz incisa que guarda relación con su función de marco limítrofe entre las localidades de Casasoá y Bustelo (parroquia de San Vicente de A Abeleda, conc. de Xunqueira de Ambía) con Vilariño da Veiga (parroquia de Santa Mariña de Bobadela a Pinta, conc. de Xunqueira de Ambía)[1855]. De hecho, fue descubierto "a unos seiscientos metros al norte de Casasoá y a trescientos metros al S.E. del castro de A Medorra (...) Estaba colocado como machón de la entrada a una finca de labradío propiedad del vecino de Vilariño da Veiga don Jaime Cabido Blanco, lindante con la carretera que une Abeleda con Casasoá, a la margen izquierda y casi frente al cruce con la que de ésta conduce a Busteliño"[1856]. La segunda línea se inicia con una C y permite leer sin dificultad el nominativo *C[on]stans*. En la tercera se reconocen al inicio las letras OBI (Fig. 801), aunque la primera apenas se distingue ya, y debe haberse perdido la N; tras un espacio adecuado para la laguna se encuentran las letras VS, lo que permite restituir *[n]obi[lissim]us*. Al final del cuarto renglón se lee sin problema *[Cae]sar* pero no parece tan sencillo identificar los trazos iniciales, que pudieran no ser letras.

Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE004890), donde lo describió A. López Fernández el 1 de febrero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo revisó J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021 y el 24 de enero de 2023.

El texto dice lo siguiente:

[1853] Los detalles de esta cuestión pueden verse ampliados en Abascal 2023a, 249–271.
[1854] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[1855] Alvarado – Rivas – Vega 1992, 102.
[1856] *Ibidem*, 101.

Fig. 800. Miliario o inscripción honorífica de Casasoá. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Fig. 801. Detalle del texto en el miliario o inscripción honorífica de Casasoá. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

+[- - -]
C[on]stans
[n]o̩bi[lissim]us
++[- - - Cae]sar
- - - - - -?

Traducción:

[- - -] Constante, nobilísimo [- - -] césar [- - -].

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 98 y 101–102, con fotografía n.º 59 (*HEp* 5, 1995, 639; Caamaño 2009, 211–212 n.º 42); Rodríguez Colmenero 1997a, 371 n.º 492, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 512a); Rivas 1997, 266 n.º 492 (*HEp* 7, 1997, 512b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 552 n.º 462, con fotografía y calco.

Variantes de lectura: 1–4 [- - -]C[- - -] | [- - -]C[- - -]S[- - -] | [- - -]BI[- - -] | [- - -]CE[- - -] | [- - - - - -] Alvarado – Rivas – Vega; *C[aesar]i* | *C[on]stantio* | *[Pio F]elici Aug(usto)* Rodríguez Colmenero 1997a, que omite la cuarta línea; *D(ominus) [n(oster)]* | *C[on]stans* | *[no]bi[lissim]us (et) [indul]|ge[ntissimus] cae[sar]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

Es evidente que el personaje citado en el epígrafe es Constante, el hijo del emperador Constantino I, pero el sentido completo del texto no se puede establecer. Constante fue elevado a la categoría de *Caesar* en diciembre del año 333 y se convirtió en Augusto en septiembre del 337 tras el fallecimiento de su padre[1857]. En ese período hay que situar este texto.

Busteliño (parr. San Román de Sobradelo) (Via Nova, milla 74)

562. *CIL* II 4860. Miliario romano (Fig. 802–804).

Columna de granito en muy buen estado de conservación, que presenta un ensanchamiento en la parte inferior para ser clavada en el suelo. Aparentemente, el miliario se conserva completo y su altura es de 266 cm; esa envergadura explica el diámetro máximo de 64 cm. El texto está formado por seis líneas que incluyen la titulatura del emperador Adriano y la indicación de las millas desde *Bracara Augusta*. Los renglones no son perfectamente horizontales y la falta de dibujo previo se observa en el hecho de que algunas letras están ligeramente desplazadas hacia arriba o hacia abajo con respecto a las demás. Su altura es de 10 (v. 1–2), 8 (v. 3), 9 (v. 4) y *circ*. 8/9 cm (v. 5–6) respectivamente. Las interpunciones son circulares.

[1857] Kienast – Eck – Heil 2017, 298.

Fig. 802. Miliario de Adriano de Busteliño. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

El texto presenta algunas particularidades dignas de mención, tales como la presencia de un corte de línea asilábico entre los renglones segundo y tercero, la voz *Traiaiano* en vez de *Traiano* en la tercera línea, la insólita mención del inexistente cuarto consulado del emperador Adriano[1858] y la voz *milea* –y no *milia*– escrita *in extenso* en la última línea[1859].

La primera noticia sobre este miliario se encuentra en un informe enviado a la Real Academia de la Historia por Fray Pedro Cid de la Concepción, fechado en Xunqueira de Ambía el 17 de septiembre de 1858, en el que informaba que se encontraba tumbado "al nivel del terreno" a modo de "una especie de sepultura", hasta el punto de que los habitantes de los contornos lo tenían por tal "y sobre ella habíanse rezado sendos padrenuestros". El informe añade que la intentó poner en pie con la ayuda de "once paisanos" pero que no lo consiguieron debido a que "es la mayor de cuantas he visto". De hecho, su peso es de 2.500 Kg[1860]. En el texto se hace constar que "debe haber muy muchos años que la dichosa piedra yace arrumabada, así es que está rodeada del matorral" y se pide a la Academia que se ponga en contacto con el gobernador civil para que ordene el levantamiento[1861]. En un segundo escrito del mismo autor, fechado el 21 de noviembre de 1858, se informaba de que ya estaba "por fin en pie la columna miliaria"[1862] y un documento anexo presentaba ya una lectura provisional del texto[1863]. El fallecimiento de Fray Pedro Cid hizo que la Real Academia de la Historia encomendara el control de los hallazgos epigráficos de esa zona de la *Via Nova* a Ramón Barros Sibelo, quien el 1 de febrero de 1860 envió a Madrid una copia del texto –no exenta de errores– y la indicación de que el miliario se encontraba en "término de la aldea de Busteliño, distante de dicho pueblo 147 metros"[1864]. Unos años después aparecería incluido en su famoso *Plano General y Arqueológico*, *geográfico y diogramático de la tercera vía militar romana de Braga a Astorga*[1865] y en su suplemento, el *Plano de la vía romana desde Santiago de Guin hasta Bobadela*[1866], documentos que Hübner cita con frecuencia simplemente como "Barros, *Mapa*". El miliario continuó en su emplazamiento durante décadas, pues aún el 9 de junio de 1914 Marcelo Macías decía por carta a Fidel Fita que la 'Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense' se disponía en aquellos días

[1858] Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.
[1859] Ferrer 2006, 81.
[1860] Dato de la ficha de inventario del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.
[1861] Cid 1858a.
[1862] Cid 1858b.
[1863] Cid 1858c.
[1864] Barros 1860a.
[1865] Barros 1860c.
[1866] Barros 1860d.

Fig. 803. Detalles del texto en el miliario de Adriano de Busteliño. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

a trasladarse "a Xunquera de Ambía a recoger una columna miliaria que ha regalado a nuestro Museo un señor de aquella villa"[1867]. Pese a esa previsión, el miliario no fue recogido por la *Comisión*, sino que llegó al Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense veinte años después de lo previsto, en 1934. Fue trasladado desde Busteliño a Piñeira de Arcos en un carro de dos ejes fabricado especialmente para ello y luego en camión hasta el Museo[1868].

Hoy sabemos que el miliario[1869] había sido descubierto en el paraje de la Leira das Antas, en el lugar de Busteliño (San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía), y servía de mojón entre las parroquias de Santa Mariña de Bobadela a Pinta y San Román de Sobradelo[1870]. Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como

[1867] La carta se conserva en el Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de la provincia de España, en Alcalá de Henares. Ha sido reproducida en Abascal – González-Conde 2024, 63. *Cf.* Martínez Rodríguez 2015, 374–375 sobre este mismo documento.

[1868] Rivas Quintas 1985, 207.

[1869] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32036011.

[1870] Rivas Quintas 1985, 207.

depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE000005), donde lo describió A. López Fernández el 15 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021 y lo revisó el 24 de enero de 2023.

El texto dice lo siguiente:

Imp(eratori) C[aes(ari)] · divi · Traiani
Parthici f(ilio) · divi · Nervae n-
ep(oti) · Traia{ia}no (!) · Hadriano
Aug(usto) pontif(ici) max(imo) · trib(unicia) · pot(estate)
XVII · co(n)s(uli) · IIII · p(atri) · p(atriae) · A · Bracara
milea (!) p(assuum) LXXIV

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Trajano Adriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, pontífice máximo, en el ejercicio de su decimoséptima potestad tribunicia, cónsul por cuarta vez y padre de la patria. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 74 millas.

Bib.: Cid 1858a, 1858b y 1858c (San Miguel y Valledor 1862, 25; Gayangos *et alii* 1877, 179); Barros 1860d, n.º 38 (Hübner, *CIL* II 4860 [Vázquez Núñez 1899, 100 n.º 27; Vives, *ILER* 1827]); Osaba 1950b, 106 n.º 2 (Estefanía 1960, 21, 40 y 68 n.º 51); Lorenzo – D'Ors 1964, 281 y 284 n.º 15, con fotografía en lám. III; Lorenzo *et alii* 1968, 41–42 n.º 15; Rivas 1974, 109–111 n.º 7; Rodríguez Colmenero 1974, 271; *id*. 1976a, 104–105 n.º 5; Caamaño 1976, 122, 124 y 127; Rodríguez Colmenero 1977, 389 n.º 12; Rivas Quintas 1985, 207–208 n.º 5a, con fotografía n.º 98; Rodríguez Colmenero 1987a, 448–449 n.º 337, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 96 y 98–99, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1997a, 348 n.º 460, con fotografía y calco (Solana – Sagredo 2006, 66 n.º 17; *iid*. 2008, 353–354 n.º 78); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 553 n.º 463, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 212–213 n.º 43; González-Conde 2020a, 180 y 183–184, con fotografía y calco. *Cf*. Ferro 1974a, 204; Caamaño 1976, 122; Tranoy 1981a, 209; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 34; Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. IV.2, con fotografía pero sin texto; Ferrer 2006, 81.

Variantes de lectura: 1 *Imp*. *Caes divi Traiani* Rivas, Rodríguez Colmenero 1976a, 1977 y 1987a, Alvarado – Rivas – Vega, Caamaño 2009; *[Imp(eratori) Caes(ari)] divi Traiani* Rodríguez Colmenero 1997a. – 2 ex.–3 in. *n[ep]* | *et* Rivas; *nep(oti)* | *et* Alvarado – Rivas – Vega; *nep[.]|ti* Rodríguez Colmenero 1976 y 1977; *n[epo]|ti* Rodríguez Colmenero 1987a;

Fig. 804. Indicación del consulado de Adriano en el miliario de Busteliño. Fotografía: J. M. Abascal, 12 de marzo de 2025.

[nep(oti)] | *et* Rodríguez Colmenero *et alii*. Caamaño 2009. – 3 *Traiano* Rodríguez Colmenero 1987a, *Traianno* Rodríguez Colmenero 1997a. – 5 *cos III* Rodríguez Colmenero 1976 y 1977. – 6 *milia* Rodríguez Colmenero 1976 y 1977.

Omitimos las variantes anteriores al primer calco de 1974.

El miliario pertenece sin duda al recorrido de la *Via Nova* y es consecutivo con el de la milla 73 que ahora conocemos en Casasoá (n.º 560).

Adriano desempeñó un tercer consulado desde comienzos del año 119[1871] pero nunca fue designado para el cuarto[1872], aunque así se indique por error en este texto y en otros de la provincia de Ourense (n.º 528, 577 y 596). Si es correcta la referencia a la potestad tribunicia, el miliario debería fecharse en el año 133, pues Adriano detentó esa función entre el 10 de diciembre del año 132 y el 9 de diciembre del 133[1873]. Los errores gráficos del texto no pueden explicarse si no es por la generación de la minuta epigráfica en

[1871] Kienast – Eck – Heil 2017, 123.
[1872] El problema de esta serie de miliarios de Ourense con el cuarto consulado ya fue anotado en Caamaño 1976, 127–128 y es objeto específico de González-Conde 2020a, 175–188.
[1873] Kienast – Eck – Heil 2017, 124.

un ambiente local, apartado del *officium* del gobernador provincial. En todo caso, la talla –dado el gran volumen y el elevado peso de la columna (2.500 Kg)– hubo de hacerse en un taller de las proximidades al lugar de hallazgo.

563. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 805).

Dos fragmentos que encajan entre sí de una media columna de granito muy deteriorada, con parte de una titulatura imperial. El extremo superior parece el original pero el inferior es resultado de un corte de época moderna y los cortes laterales son resultado de la rotura de la columna mediante el uso de cuñas[1874]. Conserva sólo una altura de (82) cm y la curva descrita por las dos piezas deja ver un antiguo diámetro de 57 cm. Las tres líneas visibles son oblicuas y las letras –bastante desiguales en altura– están pintadas en época moderna de color negro. Su altura es de *circ*. 11 (v. 1) y *circ*. 13 cm (v. 2–3) respectivamente, aunque la letra G alcanza los 15 cm. La interpunción es circular.

Fueron descubiertos por J. C. Rivas Fernández en 1975, formando parte de una pared que delimita el 'Camiño do Texo'[1875], en Busteliño (San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía)[1876], a unos 100 metros del lugar de hallazgo del miliario de Adriano (n.º 562). Se conservan en la planta baja del edificio del concello de Xunqueira de Ambía, bajo la escalera de acceso al primer piso, donde los describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 26 de enero de 2023 y, en la misma fecha, tomó las fotografías J. M. Salgado.

El texto visible dice lo siguiente:

[I]mp(eratori) Caes(ari) M(arco)
[A]ur(elio) · Pro-
bo Aug(usto)

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Probo Augusto.

Bib.: Rivas 1975, 138–140 n.º 62, con fotografía y dibujo (Caamaño 2009, 214 n.º 46); Rivas Quintas 1985, 208–209 n.º 5b y 218 con fotografía n.º 99; Rodríguez Colmenero 1987a, 475 n.º 358 (Cepas 1997, 91 n.º 78); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 99 n.º 19 y 103 n.º 19, con fotografías n.º 62 y 63 y las letras marcadas con tiza blanca; Rodríguez Colmenero 1997a, 360 n.º 479, con fotografía y dibujo; Rivas 1997, 264 n.º 479; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 554 n.º 464, con fotografía y calco.

[1874] Rivas 1975, 139.
[1875] *Ibidem*, 140.
[1876] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32036003.

Fig. 805. Fragmentos de columnas con una inscripción a nombre del emperador Probo, de Busteliño. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Variantes de lectura: 1 in. *[Im]p* Rivas, Rivas Quintas, Alvarado – Rivas – Vega; *Im[p]* Rodríguez Colmenero 1997a. –2 in. Aur(elio) Rodríguez Colmenero 1997a. – 3 in. *[b]o* Rivas, Rivas Quintas, Alvarado – Rivas – Vega; *bo* Rodríguez Colmenero 1997a.

Como se ha dicho, los fragmentos de columna fueron recuperados muy cerca del lugar de hallazgo del miliario de Adriano, por lo que el monumento original debió ser una columna con inscripción honorífica colocada junto a la *Via Nova* en la milla 74 o en sus proximidades.

Probo fue elevado a Augusto en el verano del año 276 y falleció al comienzo del otoño del 282, por lo que el texto debe ser datado en ese intervalo.

564. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 806–807).

Fragmento de una columna de granito rota por sus dos extremos y muy modificada para su uso secundario, hasta el punto de que presenta un rebaje longitudinal de arriba a abajo –destinado a encajar una antigua puerta de madera– y muestra restos de una cerradura de hierro. Según Rivas Quintas[1877], mide (170) cm de altura, de los que hoy sólo son visibles 145 cm. Aunque su modificación física dificulta cualquier comprobación, parece que su diámetro fue de *circ*. 40/50 cm.

Se desconoce el lugar de hallazgo. Se conserva en posición invertida sirviendo de jamba de una puerta cegada (Fig. 806) en una vivienda de Busteliño (San Román de Sobradelo)[1878], a la derecha de la carretera de acceso al lugar desde el norte, donde fue descubierto en 1973 por J. M. Caamaño[1879] y visto de nuevo en 1975 por E. Rivas Quintas. Allí mismo fue descrito por S. Vázquez Collazo el 12 de agosto de 2024 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Las letras que se veían hace algunas décadas hoy están ocultas por los derrumbes posteriores (Fig. 807), por lo que no es posible comprobar la lectura del texto que, según los primeros editores, decía lo siguiente:

- - - - - -
[- - -]RIO[- - -]
[- - -]O[- - -]
- - - - - -

Bib.: Rivas Quintas 1985, 209–210 n.º 5c, con fotografía n.º 100 (Rodríguez Colmenero 1987a, 481 n.º 362 [Solana – Sagredo 1997, 98 n.º 35]); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 100–101 y 104 n.º 21, con fotografía n.º 66, tomada en 1984; Rodríguez Colmenero 1997a, 366 n.º 485, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 513a); Rivas 1997, 265 n.º 485 (*HEp* 7, 1997, 513b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 555 n.º 465; Caamaño 2009, 213–214 n.º 45. *Cf*. Rivas Quintas 1986a, 77.

Variantes de lectura: 1–2 *[- - - Gale]rio* | *[Valeri]o [Maximiano - - -]* Rodríguez Colmenero 1997a; *[Imp(eratori) caes(ari)* | *Flavio* | *Vale]rio* | *[Constanti]o* Rodríguez Colmenero *et alii*.

En la parte hoy visible del miliario se reconocen algunos trazos que, pese a su aspecto, no corresponden a caracteres alfabéticos antiguos.

[1877] Rivas Quintas 1985, 209.

[1878] Como ya indicó en su día E. Rivas Quintas (1985, 209), la vivienda pertenecía a Odilio Fernández Ramos, aunque hoy es propiedad de su hijo, Eloy Fernández.

[1879] Caamaño 2009, 213, indica que fue él quien lo localizó en 1973.

Fig. 806. Ubicación actual de la columna con inscripción –en la jamba izquierda– de Busteliño. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 807. Columna con inscripción en Busteliño, en su situación actual en posición invertida. La flecha indica el lugar aproximado de los restos del epígrafe, hoy ocultos. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 808. Posible miliario de Busteliño, con el apoyo cúbico inferior. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

565. Posible miliario romano (Fig. 808).

Columna de granito con soporte cúbico inferior para ser enterrado en el terreno, que está partida y no alcanza a incluir ninguna línea de texto. Presenta una talla completamente circular y de muy buena calidad, y su altura máxima es de (173) cm, de los que 105 cm corresponden al fuste conservado, cuyo diámetro es de 60 cm. La base tiene una superficie de 63 x 65 cm.

Según su propietario actual, Daniel Baltar, fue descubierta en la Leira das Antas[1880], a unos 700 metros al suroreste del lugar de Busteliño (San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía), la misma zona en que aparecieron los epígrafes de Adriano y de Probo, es decir, a la altura de la milla 74 de la *Via Nova*. Se conserva en Busteliño, junto a una nave situada a unos 100 metros antes de llegar a la localidad desde el suroeste, donde la describió S. Vázquez Collazo el 12 de agosto de 2024 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

Las características y dimensiones del soporte permiten suponer que se trata de un miliario de los siglos I–II, aunque la ausencia de texto impide confirmar esta impresión.

Es muy probable que se trate de uno de los dos fragmentos semienterrados de una columna de granito fracturada verticalmente, que "debía de sobrepasar los 63 cm" de diámetro[1881], y que formaban parte de una valla que cercaba una finca cerca de Busteliño (San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía), "a unos 300 metros de este pueblo y a quinientos metros de la Leira dos Padrós", en donde fueron descritos y fotografiados en 1987[1882]. Del mismo modo, no se puede descartar –y tampoco confirmar– que sean parte del miliario anepígrafo que Barros Sibelo[1883] dijo haber visto junto al de Adriano (n.º 562).

566. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 809).

Zócalo cúbico y arranque de columna de granito, cuyas dimensiones máximas son (49) x 65 x 45 cm. Los 10 cm superiores pertenecen al comienzo del fuste, aunque su estado de deterioro impide precisar el diámetro, que debió ser cercano a los 45 cm.

[1880] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32036006.

[1881] Alvarado – Rivas – Vega 1992, 100.

[1882] *Ibidem*, 99 n.º 18; *ibidem*, 100 y 104 n.º 20, con fotografías n.º 64 y 65 (de ahí, Rodríguez Colmenero *et alii*, 2004, 555 n.º 466; Caamaño 2009, 213 n.º 44); S. Alvarado Blanco en la web *traianus.net* ("Miliario anepigráfico de Busteliño, en el momento de su hallazgo. (MP LXXIV)", con fotografía.

[1883] Barros 1875, 159 (Estefanía 1960, 68 n.º 52; Rivas 1974, 139 n.º 40; Caamaño 2009, 213 n.º 44).

Fig. 809. Parte inferior de un miliario o inscripción honorífica de Busteliño. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fue descubierto junto al ejemplar anterior (n.º 565) en la Leira das Antas, a unos 700 metros al suroreste del lugar de Busteliño (San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía). Se conserva en Busteliño, junto a una nave situada a unos 100 metros antes de llegar a la localidad desde el suroeste, donde lo describió S. Vázquez Collazo el 12 de agosto de 2024 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

Concello de Allariz

San Breixo dos Espiñeiros

Excluimos del catálogo el fragmento de columna que se encuentra junto a la puerta de la ermita de Santo Estevo en la parroquia de San Breixo dos Espiñeiros (conc. Allariz), que describimos y fotografiamos el 1 de agosto de 2023, pues no se trata de un miliario. En su parte superior tiene un *loculus* excavado en época moderna (Fig. 810).

Fig. 810. Fragmento de columna de Santo Estevo, en San Breixo dos Espiñeiros. Fotografía: J. M. Abascal, 2023.

Este tipo de fragmentos de columnas, muchas veces procedentes de reformas llevadas a cabo en iglesias y ermitas de la provincia de Ourense, proliferan cerca y no tan cerca de antiguos ejes viarios, por lo que con frecuencia se han considerado posibles evidencias de miliarios cuando en realidad, tienen cronologías mucho más recientes. No obstante, no hay que olvidar que algunas inscripciones honoríficas de ámbito viario tuvieron diámetros tan reducidos como los de estas piezas, por lo que es comprensible esa sospecha de antigüedad.

COMARCA DE A LIMIA

Concello de Sarreaus

San Lourenzo de Nocelo da Pena

En el barrio de Laxe de la parroquia de San Lourenzo de Nocelo da Pena, empotrado en el muro perimetral de una finca, se conserva un fragmento de columna de 50 cm de altura y 35 cm de diámetro máximo[1884], bastante deteriorado (Fig. 811), que podría haber pertenecido alguna vez a la base

Fig. 811. Fragmento de columna del barrio de Laxe en San Lourenzo de Nocelo da Pena. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

[1884] Fue descrito por S. Vázquez Collazo el 31 de julio de 2024.

de un miliario de época tardía aunque no tenemos evidencia de ello, por lo que no se incluye en catálogo.

Concello de Trasmiras

Santa Baia de Chamosiños

567. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 812).

Fig. 812. Fragmento de columna con restos de inscripción procedente de Santa Baia de Chamosiños. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Fragmento de una columna de granito muy erosionada y deteriorada, que ha perdido casi todo el texto, y que fue ahuecada para convertirla en sarcófago en un momento indeterminado. Su longitud actual, la misma que sirvió como sarcófago, es de (119) cm, lo que indica que se utilizó para un enterramiento infantil. Su diámetro máximo es de 49 cm. Las letras visibles se encuentran en la parte inferior del soporte, que está tumbado en el suelo y que –debido a su uso secundario– no se puede mover, por lo que no es posible confirmar la lectura de la primera letra visible. Los caracteres tienen una altura de *circ*. 11 cm.

Procede de un lugar indeterminado de la parroquia de Santa Baia de Chamosiños y se conserva en el jardín de la vivienda de Rudesindo Blanco en la localidad de Lodoselo[1885], donde lo describimos el 23 de mayo de 2023 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

Los únicos caracteres visibles son los siguientes:

- - - - - -
[- - -]AB[- - -]
- - - - - -

Bib.: Rodríguez Colmenero 1997a, 395–396 n.º 544, con fotografía volteada y reflejada horizontalmente (*HEp* 7, 1997, 551); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 672, n.º 596, con fotografía.

Variantes de lectura: IB Rodríguez Colmenero 1997a; MB Rodríguez Colmenero *et alii*.

Santa María de Lobaces

En el pretil de un muro que separa la carretera del cementerio contiguo a la iglesia de Santa María de Lobaces, en A Eirexa, se encuentra una media columna con un texto medieval o moderno escrito longitudinalmente y que ha sido publicada como parte de un miliario (Fig. 813–814)[1886]. Tras revisarla detenidamente el 31 de julio de 2023, la excluimos de catálogo porque su filiación romana se puede negar con rotundidad. Las fotografías fueron tomadas por J. M. Salgado el 15 de mayo de 2024.

[1885] Agradecemos a Rudesindo Blanco y a su esposa las facilidades que nos dieron para documentar los epígrafes de su propiedad.

[1886] Rodríguez Colmenero 1997a, 278 n.º 338, con fotografía y calco (*HEp* 7, 1997, 505), en donde se propone la leyenda "Castaniole"; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 06021101.

Fig. 813. Fragmento de columna de Santa María de Lobaces. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 814. Inscripción dispuesta longitudinalmente en el fragmento de columna de Santa María de Lobaces. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

568. Posible Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 815).

Tambor de granito de forma circular, con una perforación en la parte superior –quizá derivada de su empleo secundario, y dos rebajes laterales.

Fig. 815. Fragmento de un posible miliario o inscripción honorífica en Santa María de Lobaces. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Conserva una altura visible de (92) cm y un diámetro de 56 cm, por lo que es más que probable que se trate de un miliario o una columna honorífica romana[1887]. Se conserva a la entrada de una finca en Santa María de Lobaces, donde lo fotografió J. M. Salgado el 15 de mayo de 2024.

Os Pardieiros (parr. Santa María de Lobaces)

569. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 816).

Columna de granito, quizá un miliario o una columna con una inscripción honorífica de época romana, que fue ahuecado en época tardorromana para convertirlo en sarcófago. Su longitud máxima, equivalente a la altura de la antigua columna, es de (175) cm y su diámetro original de 65 cm.

Fue descubierto en el lugar de Os Pardieiros[1888] (parr. Santa María de Lobaces, Trasmiras), donde lo describió A. Rodríguez Colmenero primero en una calle de la localidad[1889], luego fue retirado de allí y se dio por perdido[1890] y, finalmente, se ha ubicado "no patio dunha casa situada nas aforas de Pardieiros·[1891], aunque hace más de veinte años que se ignora su paradero. En la bibliografía de las últimas décadas también se indica que se conserva "en una propiedad privada en Lobaces (Trasmiras)"[1892]. Todas nuestras gestiones para dar con la pieza no han dado fruto.

Fig. 816. Columna de granito ahuecada para su uso como sarcófago y con inscripción de época posterior en la parte frontal. Según Rodríguez Colmenero 1997a, 284.

[1887] Agradecemos a E. B. Nieto Muñiz las indicaciones sobre la existencia de este fragmento.
[1888] Rodríguez Colmenero 1976a, 112.
[1889] Rodríguez Colmenero 1987a, 541.
[1890] Rodríguez Colmenero 1997a, 285.
[1891] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 672.
[1892] López Quiroga – Rodríguez Lovelle 1999, 239.

En la parte frontal hay una inscripción del siglo V[1893] en la que se lee GEOR, relacionada con la identidad del personaje inhumado en el sarcófago. En la zona quizá ocupada en su día por una titulatura imperial de época romana no se ha dado noticia de que conserve texto alguno.
Bib.: Rodríguez Colmenero 1977, 351 y 397 n.º 73; *id*. 1987a, 541 n.º 425, con fotografía; *id*. 1997a, 284–285 n.º 350 con fotografía y 397 n.º 548; López Quiroga – Rodríguez Lovelle 1992, 142; *iid*. 1999, 239; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 672 n.º 597, con fotografía. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 64.

Concello de Xinzo de Limia

San Bartolomeu de Ganade

Excluimos de catálogo una columna publicada como miliario[1894] pero de la que no se puede garantizar tal condición[1895]. Se conserva en San Bartolomeu de Ganade, donde pudimos describirla el 4 de agosto de 2023.

Santa María de Lamas

570. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 817).

Fragmento de columna cortada por arriba y por abajo, con múltiples erosiones laterales, cuya altura máxima es de 70 cm y su diámetro de 54 cm. Según el testimonio de su descubridor[1896], en la superficie se reconocían tres letras de 8 cm de altura.

Se desconoce su lugar de origen. Fue visto hace varias décadas en "Barro, ó norte da poboación de Lamas (...) a beira da porta da vivienda do seu propietario"[1897] pero hace más de veinte años fue trasladado a una vivienda próxima a la ciudad de Ourense[1898], por lo que se deconoce su paradero y no hemos podido revisarlo.

Según sus editores, el texto decía únicamente lo siguiente:

- - - - - -
[- - -] Aug[- - -]
- - - - - -

[1893] López Quiroga – Rodríguez Lovelle 1992, 142; *iid*. 1999, 239 y nota 65.
[1894] Rodríguez Colmenero 1987a, 518 n.º 404b, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 534; Caamaño 1997a, 419 n.º 24); Rodríguez Colmenero 1997a, 399 n.º 557; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 682 n.º 611, con fotografía. *Cf*. Rivas 1990/91b, 228 (*HEp* 4, 1994, 580); *id*. 1997, 269.
[1895] Fue descartado como miliario en Rivas 1990/91, 228 e *id*. 1997, 269.
[1896] Rodríguez Colmenero 1987a, 517.
[1897] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 682.
[1898] *Ibidem*.

Fig. 817. Posible fragmento de miliario o inscripción honorífica de Santa María de Lamas. Según Rodríguez Colmenero *et alii*, 2004, 682.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 517 n.º 404, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 538; Caamaño 1997, 418–419 n.º 23); *id*. 1997a, 400 n.º 559, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 682 n.º 610, con fotografía.

San Xoán de Seoane de Oleiros

571. Inscripción honorífica viaria (Fig. 818–820).

Fragmento de una columna de granito rota por sus dos extremos, de aspecto circular bastante cuidado, con algunas erosiones superficiales y que conserva las dos líneas inferiores del texto. Su altura máxima es de (46) cm y su diámetro sólo de 30 cm. Los caracteres son muy desiguales, de ejecución descuidada, y su altura oscila entre 5 y 6,5 cm.

Fue descubierto antes de 1987 en "Seoane de Oleiros (...) na casa de dona Dorinda Rodríguez López"[1899]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde lo describió A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y en la misma fecha lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisó J. M. Abascal el 3 de agosto de 2023 y lo fotografió de nuevo H. Pires el 20 de noviembre de 2024.

[1899] Rodríguez Colmenero 1987a, 515.

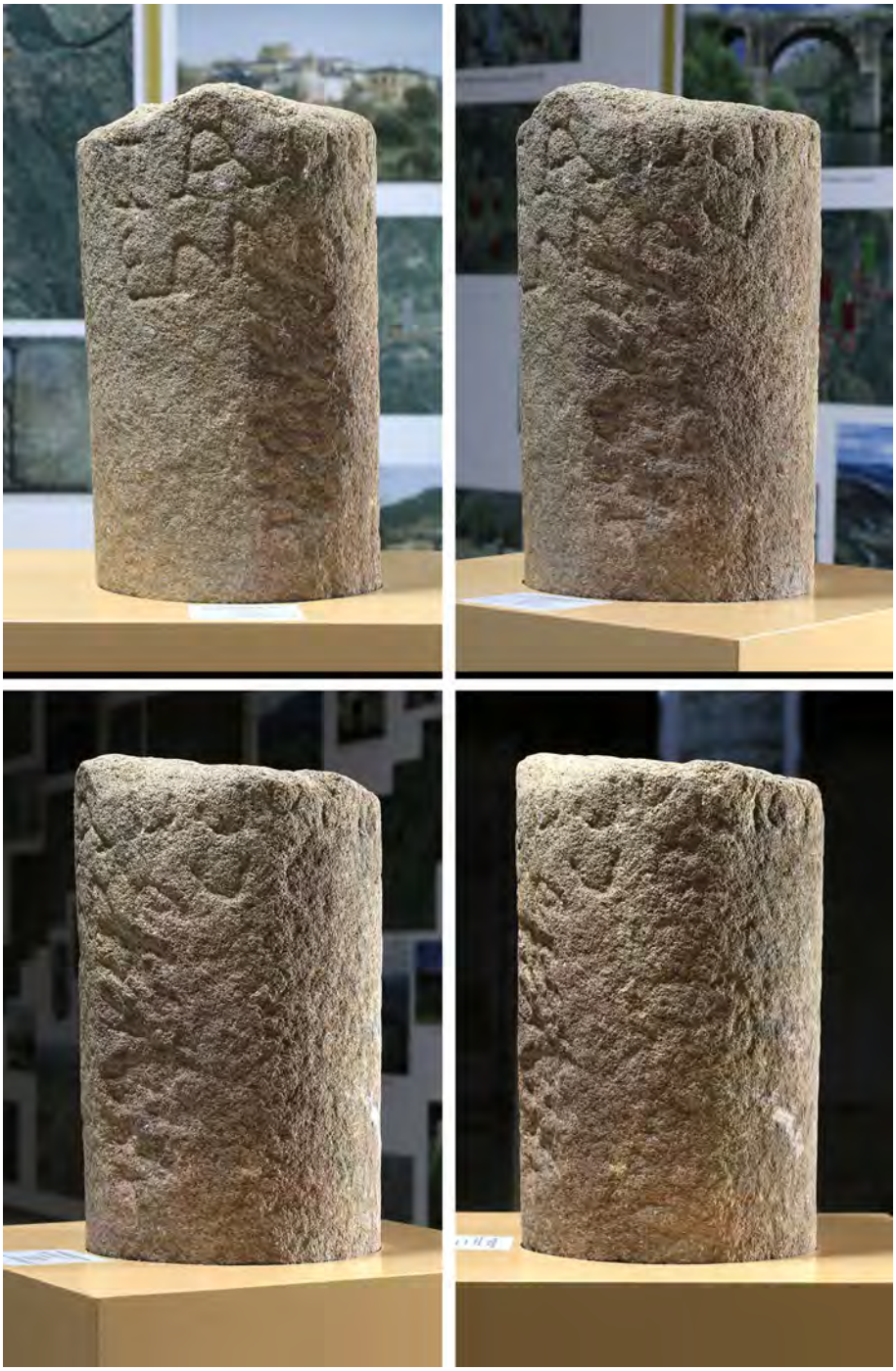

Fig. 818. Inscripción honorífica viaria de Seoane de Oleiros. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

El texto parece decir lo siguiente:

- - - - - -
[- - - - - -]
iaṇọ per(petuo) s-
em(per) Aug(usto)

Traducción:

[Dedicado al emperador - - -]iano, perpetuo y siempre Augusto.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 5; *id*. 1977, 395 n.º 60; *id*. 1987a, 515 n.º 403, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 545; Solana – Sagredo 1997, 145 n.º 173 [*HEp* 7, 1997, 511c]); *id*. 1997a, 399 n.º 556, con fotografía y calco (*HEp* 7, 1997, 511a; Caamaño 1997, 418 n.º 22 [*HEp* 7, 1997, 511b]); Rivas 1997, 269; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 681 n.º 609, con fotografía y calco (de ahi, *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 09023401).

Variantes de lectura: 1–2 [- - -]IAL[- - -] | EM AVG Rodríguez Colmenero 1976 y 1977; *[Imp(eratori) Caes(ari)] Flav(io) C(laudio) Iuli[ano] | sem(per) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero 1987a; *[Imp(eratori) Caes(ari)] | Fl(avio) C(laudio) Iul]|iano vic[tori - - - | s]em(per) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero 1997a; *[Imp(eratori) Caes(ari)] | Fl(avio) C(laudio) Iul]|iano per(petuo) s|em(per) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero *et alii*.

Aunque J. C. Rivas niega la antigüedad romana del epígrafe, el análisis MRM entre el final de la primera y el comienzo de la segunda línea de texto conservadas no deja lugar a duda sobre la lectura *s|em(per) Aug(usto)*,

Fig. 819. Análisis MRM del miliario o inscripción honorífica de Seoane de Oleiros. Fotografías y tratamiento digital de H. Pires, 2024.

Fig. 820. Proyección del análisis MRM del miliario o inscripción honorífica de Seoane de Oleiros. Fotografías y tratamiento digital de H. Pires, 2024.

expresión que conocemos en otros muchos epígrafes imperiales del siglo IV.

No es posible identificar al destinatario de la inscripción pues, aunque podría tratarse de Juliano (361–363), la expresión *semper Augustus* también convendría a Valentiniano I (363–375) o a Graciano (367–383).

Pidre (parr. San Pedro de Solbeira de Limia)

Excluimos de catálogo una columna anepígrafa documentada en el lugar de Pidre (San Pedro de Solbeira de Limia), que se encontraba sirviendo como poste de una vivienda[1900], pues no hay nada que permita considerarla como un antiguo miliario.

Santa Mariña de Xinzo de Limia

572. *CIL* II 4853. Inscripción conmemorativa de obra pública (Fig. 821).

Columna cuyo estado de conservación original desconocemos que, según el testimonio de Pedro González de Ulloa, párroco de Santa Baia

[1900] Rodríguez Colmenero 1997a, 397 n.º 549, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 673 n.º 598, con fotografía.

de Chamosiños[1901], fue descubierta en la primavera de 1758 "al norte y a poca distancia" de Xinzo de Limia. Según el informante, que mantuvo correspondencia con la Real Academia de la Historia sobre el hallazgo[1902], la columna estaba tallada en "piedra basta, apedernalada, de figura cilíndrica" y medía "siete pies y cuatro o cinco pulgadas" con un grosor de "cuatro pies, cinco pulgadas y siete líneas"[1903]. Según el mismo autor, el texto se repartía en trece renglones "de los cuales el mayor tiene de largo dos pulgadas y media y el menor apenas baja de dos pulgadas". La transcripción del texto enviada por González de Ulloa se encuentra hoy separada de su correspondencia e incluida en un legajo facticio de la propia Academia junto a otras inscripciones[1904].

El informe original de 1759 indica que el monumento fue trasladado a la plaza de Xinzo, en donde se convirtió en parte del porticado exterior de la casa de Pascual de Saa y Romero"[1905]. Un siglo después, un informe de Fray Pedro Cid, fechado en Xunqueira de Ambía el 17 de septiembre de 1858, indicaba que la columna seguía en el mismo lugar y que, además de ser ya ilegible, se empleaba "para atar en ella los burros que concurren al mercado"[1906]. Para entonces, ya no servían de nada las peticiones para obtener un "buen calco" del texto[1907] reiteradas por Emil Hübner ante Aureliano Fernández-Guerra[1908]. En 1898, última fecha en que tenemos evidencia de su existencia, Arturo Vázquez Núñez indicó que la casa era propiedad de Francisco Colmenero y que la columna seguía en el sitio en que se había colocado un siglo y medio antes[1909]. No se ha vuelto a tener noticia de ella y, con toda probabilidad, sería destruida para formar algunas de las muchas piezas que clavadas en el borde de las fincas han servido para formar muros en toda la comarca.

El texto anotado por González de Ulloa presenta algunas irregularidades achacables a la poca experiencia de este copista, por lo que en la transcripción seguimos la propuesta de Hübner en *CIL* II, del que nos apartamos para

---

1901 "Un cura aldeano como lo soy de Santa Eulalia de Chamusiños (*sic*), en este obispado de Orense, reino de Galicia". Pedro González de Ulloa en carta a Agustín de Montiano, 3 de septiembre de 1752. RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1-2. Sobre la figura de este sacerdote, al que se deben muchas noticias de la epigrafía de Ourense, *cf*. Abascal – González-Conde 2024, 139–140.

1902 RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1 a 6.

1903 RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–5, con la descripción.

1904 Llaguno ms. siglo XVIII. El texto del miliario se encuentra en el documento RAH sign. n.º 9/4775/5, que constituye la página 26 del legajo reunido por E. Llaguno. En esa hoja se indica el lugar de hallazgo y el nombre del autor de la copia. Ese legajo ya fue visto por E. Hübner.

1905 González de Ulloa en RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–5; Gayangos *et alii* 1877, 186.

1906 Cid 1858a (Gayangos *et alii* 1877, 186).

1907 Gayangos *et alii* 1877, 186.

1908 Según consta en el documento RAH sign. n.º 9/7370/38.

1909 Vázquez Núñez 1898e, 85.

corregir en una inexistente *trib(unicia) pot(estas) V* la aún más insólita referencia a una *trib(unicia) pot(estas) VI* de la versión de González de Ulloa.

El texto debía decir lo siguiente:

Imp(erator) · Caes(ar) · C(aius) · Iul̂ius Verus M̂aximinus · pi<u>s Aug(ustus) · Germ(anicus)
max(imus) · Dac(icus) · max(imus) · Sar[m(aticus) max(imus)]
pont̂if(ex) · trib(unicia) · pot(estate) · VIimp(erator) · VII · p(ater) · p(atriae)
co(n)s(ul) · pr(o) · co(n)s(ul) · et · C(aius) · Iul̂ius Verus
Maxim̂us · nobilissimus
Caes(ar) · Germ(anicus) ma(ximus) · Dac(icus) max(imus) · Sarm(aticus)
max(imus) · princeps iu<v>entutis fil(ius) [D(omini)] n(ostri)
Imp(eratoris) · Caes(aris) · C(ai) · Iuli · Ver(i) Maximini {fil(ius)} (!)
pius fel(ix) · Aug(ustus) · ⌜via⌝s et pont⌜e⌝s · in temporibus (!) vetustate conlap[s]os
restitui praec<e>peru⌜nt⌝ cura
ag<e>nte Q(uinto) Decio leg(ato) Augg(ustorum) pr(o) p(raetore) · c(larissimo) · v(iro)

Traducción:

El emperador césar Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice, en el ejercicio de la potestad tribunicia por sexta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Gayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, ordenaron reparar las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose ocupado de llevar a cabo las reformas el senador Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*).

Bib.: Sarmiento 1759b, fol. 415r-430v (la diferencia de foliación en Hübner se debe a que cita por la copia que vio Villa-amil en la Universidad de Madrid; *cf*. Villa-amil 1875, 288 n.º 513); González de Ulloa 1759 (transcrito en Abascal – González-Conde 2024, 141–145; *cf*. González de Ulloa 1950, 120 [Rivas Quintas 1985, 203–204 n.º 1]); Barros 1861f, plagado de errores y con muchas lagunas; Cid 1858c (Gayangos *et alii* 1877, 186). De Sarmiento y González de Ulloa lo tomó Hübner para *CIL* II 4853, en donde aparece con una nota de Th. Mommsen sobre las irregularidades de la construcción latina en las últimas líneas; Martínez Murguía 1865/66, vol.

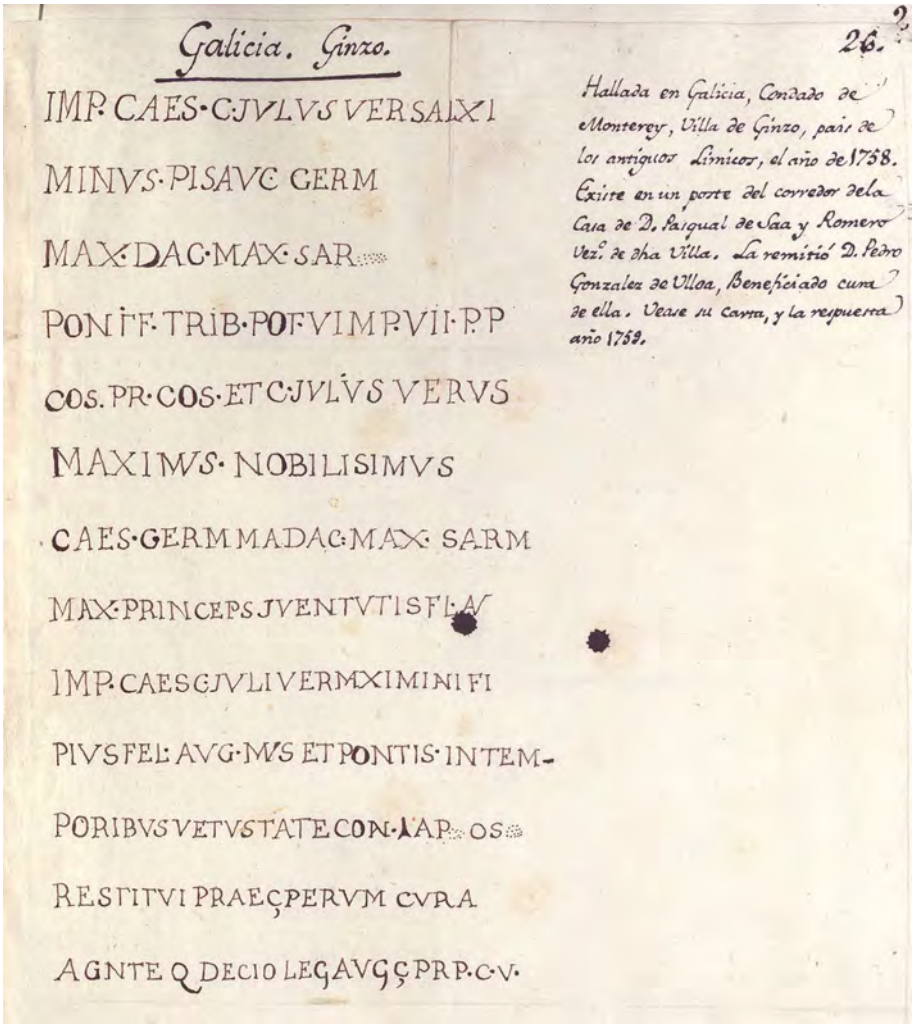

Fig. 821. Apunte de Pedro González de Ulloa sobre el epígrafe de Xinzo de Limia (*CIL* II 4853. Hacia 1759) con anotación marginal de Eugenio de Llaguno y Amírola. Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/4775 fol. 26.

II, 565-566 n.º 27 (*id*. 1901/06, vol. II, 1906, 668 n.º 27), que cita como fuente el informe de Pedro González de Ulloa; Vázquez Núñez 1898e, 85 n.º 22, que lo vio (Estefanía 1960, 20, 43 y 74-75 n.º 133; Lorenzo – D'Ors 1964, 292 n.º 32; Lorenzo *et alii* 1968, 50 n.º 32); de Hübner y de los autores posteriores depende Rodríguez Colmenero 1976a, 108-109 n.º 35; *id*. 1977, 393 n.º 43; *id*. 1987a, 536 n.º 422; *id*. 1997a, 389–390 n.º 536; Cepas 1997, 85 n.º 36; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 673 n.º 599; Abascal – González-Conde 2024, 139–150. *Cf*. Barros 1860a; *id*. 1875, 150;

Martin 1909, 44; López Cuevillas 1958, 347; Peachin 1990, 139 n.º 208; Fariña – Xusto Rodríguez 1995, 62; Gerhardt – Hartmann 2008, 1129-1130; Rodríguez González – Xusto Rodríguez 2013, 70.

Variantes de lectura: 10 M̂VS ET PONTIS, 12 PRAECPERVM González de Ulloa.

Hübner y Mommsen, en su comentario adicional a este texto, ya mostraron su extrañeza por la expresión "in temporibus vetustate", que carece de sentido, pues aquí habría que esperar algo como "temporum vetustate". Como propuso Hübner, este y otros errores de grabado que acusa la transcripción de González de Ulloa pudieron ser consecuencia de la mala praxis del grabador y no de errores en la nota con el texto que había que grabar[1910]. Sin embargo, la innecesaria repetición de la voz *fil(ius)* en el nombre de *Maximus* o la forma de escribir *pr(o)co(n)s(ul)*, que se encuentran también en los cercanos textos de Vilariño das Poldras (n.º 590) y Zadagós (n.º 594) parecen consecuencia de un error en la *minuta* original de este grupo de monumentos, que pudieron ser elaborados en la misma *officina* epigráfica, a lo que apunta también la común expresión *restitui praeceperunt*.

La transcripción de González de Ulloa concluye con la mención de *Quintus Decius*, el gobernador provincial y futuro emperador. No hay que descartar que nuestro copista omitiera por error una última línea peor conservada con la indicación miliaria respecto a *Bracara Augusta*, como ocurre en el cercano ejemplar de Vilariño das Poldras (n.º 590) pero no hay que extrañarse de la omisión porque tampoco constan las indicaciones viarias en otros ejemplares de *Gallaecia* de este mismo momento, como ocurre por ejemplo con el de la ciudad de Pontevedra y el de San Martiño de Salcedo[1911].

La provincia de Ourense es pródiga en el hallazgo de inscripciones viarias a nombre del emperador Maximino y su hijo Máximo[1912]. Todos los ejemplares se encuentran en el trazado de la *Via Nova* y se refieren al programa de inversiones viarias llevado a cabo en el año 238 pero no hay que olvidar que la misma titulatura se repite también en otros ejemplares de la provincia de Pontevedra o de los distritos del norte de Portugal, por lo que no es algo exclusivo de este trazado[1913].

[1910] Hübner, *ad CIL* II 4853: "... nam vix puto descriptori tribui posse errorem". *Cf.* Martin 1909, 44.

[1911] Hübner, *EE* IX 154 n.º 420 (Pontevedra) y *AE* 2020, 583 (San Martiño de Salcedo, Pontevedra).

[1912] Sobre los miliarios de Maximino y Máximo en la provincia de Ourense véase lo dicho a propósito del ejemplar n.º 555.

[1913] Sobre el programa de intervenciones viarias citado en el texto, véase en este volumen el n.º 555.

El emperador Maximino el Tracio accedió a la cuarta potestad tribunicia el 10 de diciembre del año 237[1914] pero su muerte en abril del 238 le impidió reiterar ese poder y no llegó a ejercer la quinta potestad que figura en el texto[1915]. La séptima aclamación imperial de Maximino permite situar el epígrafe entre los meses de enero y abril del año 238[1916].

573. Inscripción honorífica viaria (Fig. 822).

Fragmento de una columna de granito, seguramente cortada por arriba y por abajo, aunque ello no parece haber afectado al texto. Su altura máxima es de (75) cm y su diámetro de 39 cm. Los caracteres manifiestan una acusada tosquedad y un grabado muy poco cuidado, con letras de tamaño desigual, en algún caso mal distribuidas y deformes en sus proporciones. En la primera línea, la R alcanza los 12 cm, en la segunda la altura es de *circ*. 9 cm y en los renglones tercero y cuarto de 11 cm. En el primer renglón, la G tiene un trazo recto inferior. La A carece de travesaño horizontal sustituido por un trazo oblicuo descendente que arranca del pie izquierdo de la letra. Hay un nexo AV en la cuarta línea y la F final está escrita a media altura entre los renglones tercero y cuarto. Todo el texto está regrabado en época moderna y las letras están repintadas en color negro. En la segunda línea hay una interpunción circular.

Lo más destacable en el texto de este pequeño epígrafe es que los dos primeros renglones rodean completamente la columna, sin dejar espacio de separación entre la primera y la última letra de cada línea; por ese motivo, la R de la primera línea está tan pegada a la G (Fig. 822). Esa misma distribución del texto llevó a realizar un juego estético con la I del segundo renglón: dado que empieza y debía terminar en la vocal I, se escribió esta letra una sola vez, de manera que sirve al comienzo y al final de la línea. Para conseguir que las letras IO MAXIM cubrieran por completo los 122 cm del perímetro, a la segunda M se le dio una anchura de 23 cm que la deformó por completo.

Fue descubierto en 1972 en la finca denominada ‘A Cortiñela’, en el paraje de O Regueiro, en término de Xinzo de Limia, en donde formaba parte del muro que la limitaba por el norte, a pocos metros del punto en que se encontraron poco después, en noviembre de ese año, las dos conocidas estatuas sedentes (Fig. 823)[1917]. Se conserva en el Centro de Interpretación

---

[1914] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

[1915] Sólo en *Hispania citerior* son casi veinte las inscripciones de Maximino que mencionan por error la quinta potestad tribunicia. A modo de ejemplo, véanse los números 3, 156 o 282 de *CIL* XVII/1 (miliarios de *Hispania citerior*). Los detalles de esta cuestión pueden verse ampliados en Abascal 2023a, 249–271. *Cf*. Schmidt, *CIL* XVII/1, p. 110, 114 y 213.

[1916] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

[1917] Gómez Colmenero 1972, 15; Ferro 1972b, 329–335.

Fig. 822. Inscripción honorífica viaria de Xinzo de Limia. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE004135), donde lo describió A. López Fernández el 16 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021 y lo revisó el 24 de enero de 2023.

El texto dice lo siguiente:

Galerio Valer-
io · Maxim<i>-
ano
Âuḡ(usto) p(io) f(elici)

Traducción:

(Dedicado al emperador) Galerio Valerio Maximiano, pío y feliz Augusto.

Fig. 823. Estatuas sedentes encontradas en 1972 en las cercanías de Xinzo de Limia. Fotografías: Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.

Bib.: Ferro 1972b, 333–335 (Rivas Quintas 1985, 163–164 y 204 n.º 2); Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 55; *id*. 1977, 396 n.º 63; *id*. 1987a, 535–536 n.º 421, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 537; Solana – Sagredo 1997, 93 n.º 22); *id*. 1997a, 392 n.º 539, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 510a); Caamaño 1997a, 408 y 410 n.º 3 (*HEp* 7, 1997, 510b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 674 n.º 600, con fotografía y calco; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 09029901. *Cf*. Fariña – Xusto Rodríguez 1995, 62–63; Rodríguez González – Xusto Rodríguez 2013, 60; Xusto Rodríguez 2021, 11, con fotografía.

Variantes de lectura: *[D(omino) n(ostro)* antes de v. 1 en Caamaño. – 1 *C Galerio Valer* Rodríguez Colmenero 1987a, Caamaño; *Imper(atori) Galerio V* Rodríguez Colmenero 1997a. – 2 O MAXIMII Ferro; *ale(r) io Maxi* Rodríguez Colmenero 1997a; *io Maximi* Rodríguez Colmenero 1987a, Caamaño, Rodríguez Colmenero *et alii*. – 3 NO [- - -]A Ferro; NO F A Rodríguez Colmenero 1976a y 1977; *[mi]ano* Rodríguez Colmenero 1997a; *ano p(io) f(elici)* Caamaño. – 4 NCC Ferro; AVGG Rodríguez Colmenero 1976a y 1977; *no(ilissimo) C(aesari)* Rodríguez Colmenero 1987a, *nob(ilissimo) [Caes(ari)]* Caamaño.

Estamos ante una de las tantas columnas honoríficas romanas, sin indicaciones viarias, que jalonaban los caminos y que compartían espacio con los verdaderos miliarios que dirigían el tránsito de los viajeros[1918].

La proclamación de Galerio como Augusto de la tetrarquía el 1 de mayo del año 305[1919] ofrece una datación *post quem* para este texto, que podría alcanzar hasta la fecha de su fallecimiento en mayo del año 311[1920].

Concello de Calvos de Randín

Santiago de Calvos

Excluimos el fragmento de cilindro anepígrafo que se encontraba "no páteo da casa de Dona Carmen Pérez Cota en Calvos de Randín"[1921], porque no hay evidencia de que se tratara de un fragmento de miliario.

Concello de Rairiz de Veiga

Santa María de Lampaza

Excluimos de catálogo un fragmento anepígrafo de columna de granito que sirve de apoyo a un poste de madera en el lugar de Padroso[1922], pues no hay evidencias de que se trate de un antiguo miliario. Por añadidura, Santa María de Lampaza se encuentra fuera del recorrido de la *Via Nova*, en la que se concentran todos los hallazgos de miliarios de esta zona de la provincia de Ourense.

Penelas (Santa María de Ordes)

Según testimonios orales recogidos hace varias décadas, en el paraje de As Pedrosas, en el lugar de Penelas (Santa María de Ordes) habrían aparecido en el pasado "unas grandes piedras altas y redondas"[1923], que pudieran considerarse evidencia de antiguos miliarios.

[1918] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.
[1919] Kienast – Eck – Heil 2017, 272.
[1920] *Ibidem*, 272–273.
[1921] Rodríguez Colmenero 1987a, 545 n.º 435 (*id*. 1997a, 411 n.º 584).
[1922] *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 04033401.
[1923] Alvarado – Rivas – Vega 1992, 80. De ahí dependen Rodríguez Colmenero 1997a, 386 n.º 528 y Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 535 n.º 436.

Fig. 824. El río Limia a su llegada a Ponte Liñares desde Xinzo. Por su margen derecha (centro y parte superior de la imagen), a mayor altura que el río y cerca de la carretera actual, discurría la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, octubre 2024.

Santa Mariña de Congostro

574–575. Fragmentos de miliarios o inscripciones honoríficas (Fig. 824–825).

Durante la ejecución de un proyecto de evaluación de la concentración parcelaria en la localidad de Congostro[1924], se recuperaron dos columnas de granito correspondientes a la señalización de la *Via Nova* en la margen derecha del río Limia en las proximidades de Ponte Liñares. Las dos columnas son las siguientes:

574. (Fig. 825, izquierda).

Columna anepígrafa de granito con una base irregular para ser enterrada y un cuerpo cilíndrico superior. Su altura total es de (249) cm, de los que 68 corresponden a la parte oculta en la tierra[1925] y 181 a la exterior. Su diámetro

[1924] Seoane 2010.
[1925] Pérez López – Barba 2012, 41.

Fig. 825. Miliarios o columnas honoríficas recuperadas entre Congostro y Ponte Liñares. Fotografía: J. M. Salgado, abril 2022.

es de 59 cm. La ausencia de texto puede significar que en la parte superior perdida hubiera una breve inscripción dedicatoria, quizá sin indicaciones de millas.

Fue descubierta en la finca denominada O Padrón[1926], "debaixo do muro que delimita o camiño tradicional polo sur e debaixo dun carballo centenario que o cubre en parte cunha das súas raíces"[1927]. El lugar de hallazgo está situado entre la localidad de Congostro (conc. de Rairiz de Veiga) y Ponte Liñares (Santiago de Güín, conc. de Bande).

Bib.: Pérez López – Barba 2012, 32 y 41, con fotografía. *Cf*. Seoane 2010.

575. (Fig. 825, derecha).

Columna anepígrafa de granito, de base irregular y talla de buena calidad en el cuerpo superior. Conserva una altura de (235) cm, de los que los 63

[1926] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º GA32067015.
[1927] Pérez López – Barba 2012, 41.

inferiores corresponden a la zona de talla irregular que iba enterrada[1928] y 172 cm a la parte cilíndrica exterior. Su diámetro es de 62 cm. En la parte frontal inferior muestra las letras C B, de 12 cm de altura, y en la superior dos cruces grabadas que señalan la divisoria de términos de las parroquias de Santa Mariña de Congostro (conc. Rairiz de Veiga) y Santiago de Güín (conc. Bande).

Fue descubierta cerca de la finca de O Padrón, "sobre os restos da plataforma da calzada, no paso que ocupa actualmente un camiño tradicional (...) na marxe dereita da *Via Nova* en sentido Bracara (...) e reempregado para sinalar unha demarcación medieval" [1929].

Bib.: Pérez López – Barba 2012, 41–42, con fotografía. *Cf*. Seoane 2010.

A Saínza de Abaixo (San Xoán de Rairiz de Veiga)

Según Díez Sanjurjo, el camino romano que procedía de *Bracara Augusta* y se dirigía a *Asturica Augusta*, la *Via Nova*, "desaparece casi por completo hasta cerca de Güín; pero a poca distancia de éste se encuentra el castro de Ordes y, más adelante, en la Saínza, un trozo de camino bien conservado y con tres miliarios completamente ilegibles"[1930]. No se ha vuelto a tener noticia de esos miliarios, aunque no se puede descartar que a alguno de ellos puedan corresponder los fragmentos anepígrafos recuperados en la zona de la Congostra de Fonte Carballa en término del vecino Vilar de Santos.

Concello de Vilar de Santos

Castelaus (parr. Santa María de Parada de Outeiro)

576. Inscripción honorífica viaria (Fig. 826).

Columna granítica en buen estado de conservación, aunque algo gastada en uno de sus costados, con la inscripción en su parte superior. Mide 230 cm de altura, aunque está clavado en el suelo y sólo se yergue a 192 cm sobre el suelo. Su perímetro máximo es de 167 cm, lo que equivale a un diámetro de 53 cm. Las letras son profundas y de buena calidad, y tienen una altura 9 9 (v. 1), *circ*. 8/9 (v. 2), 8 (v. 3) y 9 cm (v. 4–5) respectivamente. La G presenta un trazo recto vertical hacia abajo. En las dos primeras líneas se reconocen algunas interpunciones circulares.

[1928] *Ibidem*, 42.
[1929] *Ibidem*, 41.
[1930] Díez Sanjurjo 1905a, 270 (Estefanía 1960, 19 y 91 n.º 310; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 536 n.º 439).

Fig. 826. Inscripción honorífica viaria de Parada de Outeiro. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Fue descubierto "cando se realizou a concentración parcelaria na zona, formando parte dun muro divisorio da propiedade que tiña don Camilo Gómez Ferreiro no termo conecido como A Lama ou Quintela, a media distancia entre as poboacións de Castelaus e Outeiro"[1931]. Se conserva en el área recreativa de Parada de Outeiro, cerca de la iglesia, al otro lado de la carretera, donde lo describió A. López Fernández el 15 de noviembre de 2021. Lo revisamos el 5 de abril de 2002, fecha en que J. M. Salgado tomó la fotografía que reproducimos.

El texto dice lo siguiente:

Imp(eratori) · C(aesari) · G(alerio) · Va-
lerio · Ma-
ximiano
[p(io) f(elici)] Aug(usto) invic-
5 *to*

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Galerio Valerio Maximiano, pío y feliz Augusto, invicto.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1997a, 398 n.º 555, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 553); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 675–676 n.º 602, con fotografía y calco; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08005001. *Cf*. Rivas Quintas 1992.

Variantes de lectura: 1 *G(aio)* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 1 ex.–2 in. *G(aio) Vâle|rio*, 4–6 *pio felici | aug(usto) invic|to* Rodríguez Colmenero, que añadió una sexta línea al texto.

Como ocurre con otros muchos monumentos de los siglos III y IV, no estamos ante una indicación viaria sino ante una inscripción honorífica sobre una columna, con aspecto de miliario, y también colocada originalmente al borde de una vía para homenajear a un emperador[1932].

Galerio fue proclamado Augusto el 1 de mayo del año 305 y se convirtió en uno de los cuatro tetrarcas del Imperio romano hasta su fallecimiento en mayo del año 311[1933]. En ese intervalo hay que situar la inscripción de Parada de Outeiro.

[1931] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 675.
[1932] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.
[1933] Kienast – Eck – Heil 2017, 272–273.

San Xoán de Vilar de Santos

Excluimos de catálogo un monolito anepígrafo de granito, localizado hace décadas en una cerca del paraje de Os Cantos, que se ha vinculado en algunas ocasiones a una indicación viaria, aunque en ediciones anteriores ya se ha dudado de esta naturaleza[1934].

577. *CIL* II 4857. Miliario romano (Fig. 827–830).

Cinco fragmentos de un miliario de granito, tres de los cuales conservan parte del texto y encajan entre sí. El fragmento primero (segundo por la izquierda de la Fig. 830) mide (112) x (47) x (33) cm y sus letras oscilan entre 8 y 19 cm de altura; el fragmento segundo (segundo por la derecha de la Fig. 830) mide (110) x (23) x (30) cm y la altura de las letras es de *circ*. 7 cm; el fragmento tercero (primero por la derecha de la Fig. 830) mide (112) x (38) x (20) cm y la altura de las letras oscila entre 8 y 10 cm. Los dos fragmentos anepígrafos miden (107) x (28) x (17) y (47) x (24) x (24) cm respectivamente. Se reconocen algunas interpunciones circulares. En la

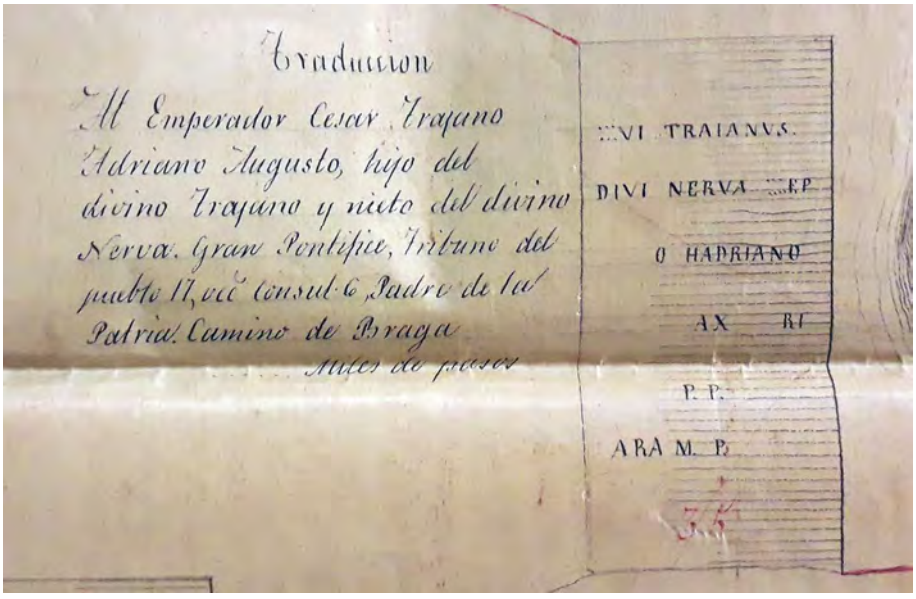

Fig. 827. 'Plano' de Ramón Barros Sibelo (Barros 1860d) con el texto del miliario de Adriano (n.º 35). Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d.

[1934] Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 58; *id*. 1977, 396 n.º 67; *id*. 1987a, 498–499 n.º 374, con fotografía; *id*. 1997a, 378–379 n.º 503, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 538 n.º 444, con fotografía.

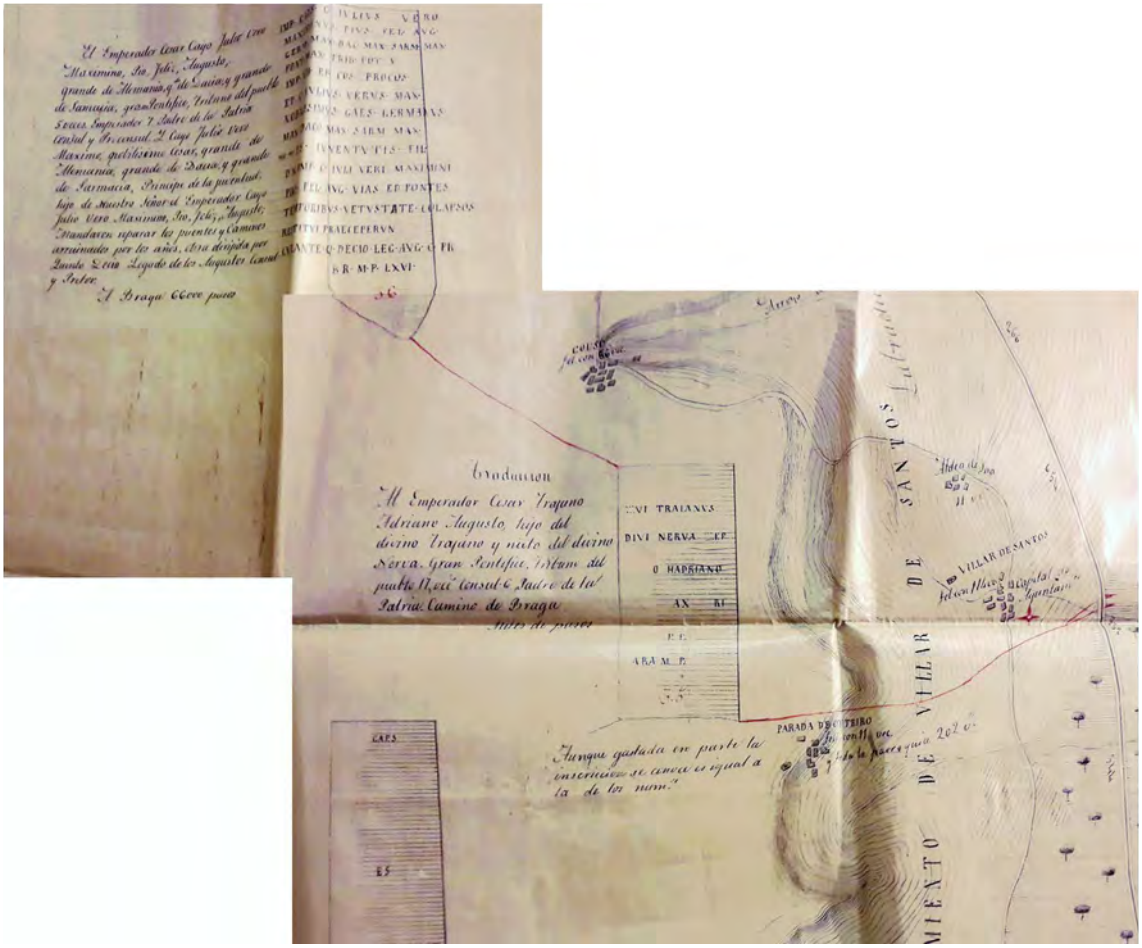

Fig. 828. 'Plano' de Ramón Barros Sibelo (Barros 1860d) con el texto de los miliarios de Maximino (n.º 36 en el mapa, arriba a la izquierda) y Adriano (n.º 35, en el centro), unidos por un trazo de color rojo para señalar el descubrimiento conjunto y asociados con una segunda línea al lugar de hallazgo junto a Vilar de Santos. Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d.

última línea del fragmento derecho se puede completar el número de milla con la información de Barros Sibelo[1935].

El miliario fue descubierto por Ramón Barros Sibelo poco antes de 1860 en el mismo emplazamiento que *CIL* II 4858, un miliario de Maximino (n.º 578) (Fig. 831). Por sus propias indicaciones sabemos que ambos epígrafes señalaban la distancia de 66 millas desde Braga[1936]. La inexactitud de su dibujo (Fig. 827) dio lugar a una equívoca edición por parte de Hübner, al que ha seguido una gran parte de la investigación, hasta el

[1935] Barros 1875, 159.
[1936] *Ibidem*: "La dos de Fuente Carballa en Villar de Santos marcan 66.000 pasos".

Fig. 829. Propuesta de restitución del miliario de Adriano según Rivas 1974, 108.

punto de que se ha llegado a suponer que en el mismo lugar existieran dos miliarios de Adriano (*vide infra*). Parte de la confusión deriva de una errónea afirmación de Barros, publicada casi dos décadas después de su primer descubrimiento, en la que indicaba que "en la feligresía de Couso de Limia" había "dejado levantado" un miliario de Adriano que señalaba 67 millas desde Braga[1937]. En realidad, la pieza descubierta en Couso de Limia era la de Treboniano Galo y Volusiano que hoy también se conserva troceada (n.º 588) pero en su 'Plano', que es en la práctica un diario de sus hallazgos, el único miliario de Adriano que figura en esta zona es el de Vilar de Santos.

Casi un siglo después del hallazgo, en 1974, cinco de los fragmentos troceados del miliario –que habían sido reaprovechados en el vallado de las parcelas agrícolas de la zona– serían descubiertos por J. C. Rivas cuando formaban parte de un muro en la finca de Fonte Carballa (Fig. 829)[1938], contigua al camino o 'congostra' del mismo nombre, "al S.O. de Vilar dos Santos, entre este pueblo y el lugar de Barrio, a unos 380 metros, a la izquierda de la carretera actual C-531, que lleva a Vilar dos Santos, siendo la ya famosa "congostra de Fonte Carballa" el camino que sale a la izquierda a la altura del mojón kilométrico 6, unos 30 metros antes del mismo"[1939]. Se conservan en Xinzo de Limia, en un local del farmaceútico José Prieto, propietario de la finca en que se produjo el hallazgo[1940]. En ese garaje de Xinzo pudimos

[1937] *Ibidem*.
[1938] Fichas de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090004 y RE32077007.
[1939] Rivas 1974, 109.
[1940] Así se explica en Rivas 1974, 109.

documentarlos el 4 de agosto de 2023 y, en la misma fecha, se tomaron las fotografías que reproducimos[1941].

El plano de Barros que conserva la Real Academia de la Historia[1942] y las indicaciones de J. C. Rivas sobre la ubicación original de estos cuatro fragmentos prueban que estamos ante un mismo miliario cuya mala fortuna privó de su original porte para convertirlo en parte de un muro.

El texto dice lo siguiente:

[Imp(eratori) Caes(ari) divi Traiani [Parth]-
[ici f(ilio)] divi Nervae [nep(oti)]
[Traian]o Hadriano [Aug(usto)]
[pon]tif(ici) · max(imo) · trib(unicia) · p[ot(estate) XVIII (?)]
[co(n)s(uli)] IIII · p(atri) · p(atriae)
[A Bra]cara m(ilia) · p(assuum) · LX[VI]

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Trajano Adriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, pontífice máximo, en el ejercicio de su decimoséptima (?) potestad tribunicia y cónsul por cuarta vez, padre de la patria. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 66 millas.

Bib.: Barros 1860a *sub* n.º 3 (Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 543 n.º 452); *id*. 1860d n.º 35 (Hübner, *CIL* II 4857. De Hübner depende gran parte las ediciones: Vázquez Núñez 1899, 99 n.º 24; Estefanía 1960, 8, 19–20, 40 y 98 n.º 392; Lorenzo – D'Ors 1964, 281 y 283 n.º 14; Lorenzo *et alii* 1968, 41 n.º 14 [Rodríguez Colmenero 1987a, 449 n.º 340 (Solana – Sagredo 2006, 72–73 n.º 35; *iid*. 2008, 360–361 n.º 96); *id*. 1997a, 347 n.º 459; Rivas 1997, 261 n.º 459]; Rivas 1974, 139 n.º 39; Rodríguez Colmenero 1976a, 194 n.º 4; *id.* 1977, 389 n.º 11); Barros 1875, 159 (Estefanía 1960, 20 y 72 n.º 100; Rivas 1974, 139 n.º 41 (Solana – Sagredo 2006, 73 n.º 36; *iid*. 2008, 361 n.º 97); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 106; Caamaño 2009, 208 n.º 38); Rivas 1974, 108–109 n.º 6, con fotografía y calco (*AE* 1974, 404; Solana – Sagredo 2006, 65–66 n.º 16; *iid*. 2008, 353 n.º 77); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 84, 86, 89 y 105 n.º 9, con fotografía 46; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 539 n.º 445, con fotografía y calco; *iid*. 541 n.º 448; Caamaño 2009, 204–205 n.º 31; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08008901; González-Conde 2020a, 180

[1941] Agradecedemos a D. José Prieto las facilidades que nos dio para documentar y fotografiar los fragmentos.
[1942] Barros 1860d.

Fig. 830. Fragmentos del miliario de Adriano de Vilar de Santos con mención de la milla 66. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

y 182 con fotografía y calco. *Cf*. Caamaño 1976, 122–124 y 127; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 108.

Variantes de lectura: 1 ex.–2 in. *Traiani* | *[Parthici]*, – 3 ex.–4 in. *Hadriano* | *[Aug(usto)]*, – 4 ex.–5 in. *p[ot(estate)* | *XVII co(n)]s(uli)* Rodríguez Colmenero *et alii*. Omitimos las variantes que no tienen en cuenta los fragmentos descubiertos en 1974.

El miliario es uno de los cuatro[1943] que en la provincia de Ourense mencionan por error el cuarto consulado del emperador Adriano[1944], que sólo desempeñó tres. El desconocimiento de otros elementos de la titulatura impide la datación precisa del texto, aunque esta sería la del inexistente cuarto consulado, que parece corresponder a los años 132–134.

578. *CIL* II 4858 y p. 995. Miliario romano (Fig. 831).

Columna de granito de grandes proporciones y con el texto completo de un miliario de época de Maximino. Según Barros[1945], la columna medía

[1943] Véanse los n.º 528, 562 y 596.
[1944] Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.
[1945] Barros 1860b, fol. 12r.

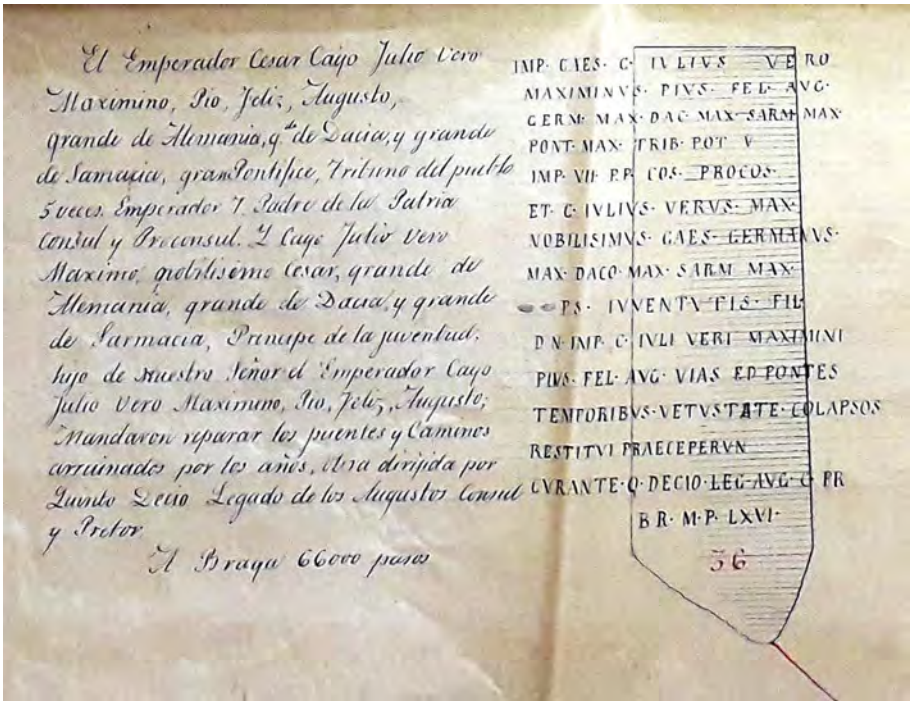

Fig. 831. Miliario de Maximino y Máximo de Fonte Carballa, según el 'Plano' de Barros 1860d, n.º 36. Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d.

"tres metros de base a cúspide de su altura, uno y siete decímetros de circunferencia", es decir, al menos 300 cm de altura si no estaba rota y 56 cm de diámetro. No tenemos datos sobre la altura de los caracteres.

Este miliario apareció en las fincas inmediatamente situadas al sur de Vilar de Santos, junto al antiguo camino denominado la Congostra de Fonte Carballa, en el mismo lugar que el miliario de Adriano (cat. n.º 577) que, con más fortuna, ha llegado hasta nuestros días (Fig. 830)[1946].

Según comunicó Barros Sibelo a la Real Academia de la Historia, tras el descubrimiento[1947], este miliario de Maximino y Máximo fue colocado en pie en 1860 "en el término llamado Congostra de Fuente Carvalla en la propiedad de Don Manuel Cea, parroquia de Villar de Santos, ayuntamiento del mismo nombre"[1948]. Sin embargo, no se ha vuelto a tener noticia de él, por lo que hay que imaginar que fue uno de los tantos ejemplares recuperados

[1946] *Ibidem*, fol. 10v: "Al llegar por debajo de este pueblo [es decir, Vilar de Santos] (...) y en donde encontré las miliarias n.º 35 y 36". *Cf.* Caamaño 1976, 123.
[1947] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090005.
[1948] Barros 1860a, n.º 1.

en esta zona que fueron troceados para reaprovechar los fragmentos en los cerramientos de fincas.

A tenor del dibujo de la Fig. 831, el texto decía lo siguiente:

Imp(erator) · Caes(ar) · C(aius) · Iulius Vero (!)
Maximinus · pius · fel(ix) · Aug(ustus)
Ger(manicus)·max(imus)·Dac(icus)·max(imus)·Sarm(aticus)·max(imus)
pont(ifex) · max(imus) · trib(unicia) · pot(estate) · V
imp(erator) · VII · p(ater) · p(atriae) · co(n)s(ul) · proco(n)s(ul)
et C(aius) · Iulius · Verus · Max(imus)
nobilissimus · Caes(ar) · Germanus (!)
max(imus) · Da<ci>co (!) · max(imus) · Sarm(aticus) · max(imus)
[prince]ps · iuventutis · fil(ius)
D(omini) · n(ostri) · Imp(eratoris) · C(ai) · Iuli · Veri · Maximini
pius · fel(ix) · Aug(ustus) · vias · et · pontes
temporibus · vetustate · colapsos (!)
restitui · praeceperun[t]
curante · Q(uinto) · Decio · leg(ato) · Augg(ustorum) · pr(o)
[pr(aetore) c(larissimo) · v(iro)]
[A] Br(acara) · m(ilia) · p(assuum) · LXVI

Traducción:

> El emperador césar Cayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Cayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Cayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, ordenaron restaurar las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose ocupado de llevar a cabo las reformas el senador Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*). Desde *Bracara Augusta* este lugar dista 66 millas.

Bib.: Barros 1860a, ficha n.º 1; *id*. 1860b; *id*. 1860d n.º 36 (Gayangos *et alii* 1861; Hübner, *CIL* II 4858 [Vives, *ILER* 1793]; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 540 n.º 446); Barros 1860e; Barros 1865, 353–356. De Hübner depende el resto de las ediciones: Vázquez Núñez 1899, 99 n.º 25; Estefanía 1960, 19 y 98 n.º 391; Lorenzo – D'Ors 1964, 292 n.º 31; Lorenzo *et alii* 1968, 49–50 n.º 31; Rivas 1974, 137 n.º 34; Rodríguez Colmenero 1976a,

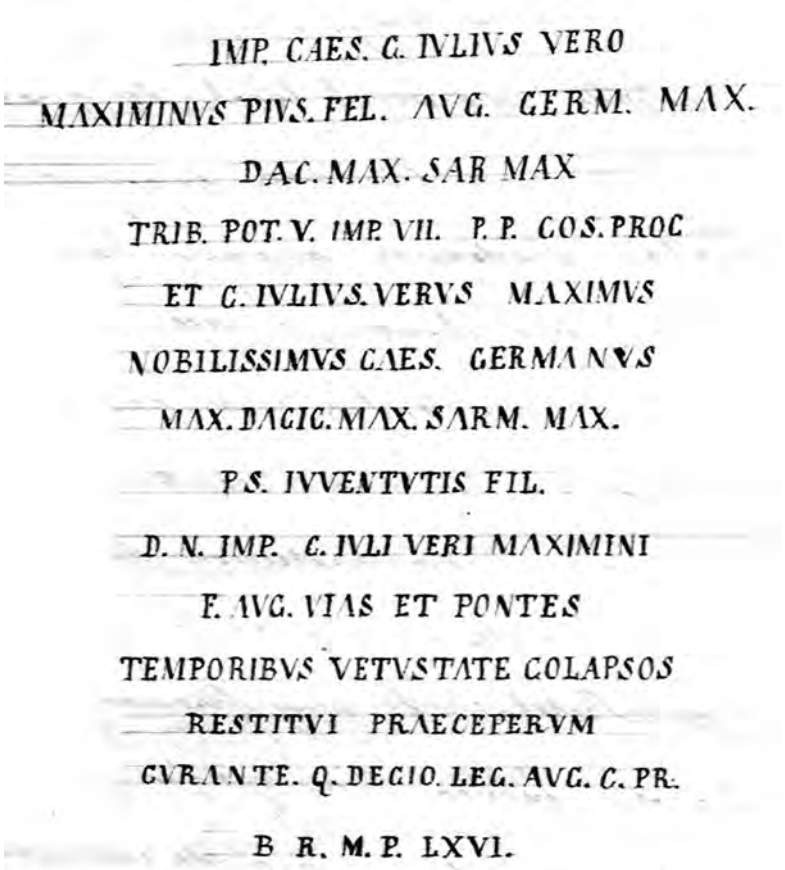

Fig. 832. Miliario de Maximino y Máximo de Fonte Carballa, tras su descubrimiento y puesta en pie poco antes de 1860 (según Barros 1860a). Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/7965/5-1 ficha n.º 1.

106 n.º 18; *id*. 1977, 391 n.º 25; *id*. 1987a, 458 n.º 349 (Cepas 1997, 89 n.º 61); *id*. 1997a, 353 n.º 473; Caamaño 2009, 205 n.º 32; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08009001. *Cf*. Barros 1875, 28 (Hübner, *CIL* II p. 995) y 158; Gayangos *et alii* 1877, 185; López Cuevillas 1953, 438; Caamaño 1976, 123; Peachin 1990, 138 n.º 206; Abascal – Gimeno 2000, 208–209 n.º 372; Gerhardt – Hartmann 2008, 1129.

Omitimos las variantes editoriales, pues no se conserva el epígrafe y no es posible fijar la lectura.

El miliario es uno de los varios ejemplares a nombre del emperador Maximino el Tracio que fueron colocados a lo largo de la *Via Nova* y que

conmemoran un importante programa de obras públicas en la infraestructura viaria de esta parte de la *Hispania citerior* (véase la inscripción n.º 555).

Para el análisis del texto contamos con la única versión que nos ha llegado a través de un dibujo en el 'Plano' de Barros Sibelo (Fig. 831) y de su propia transcripción (Fig. 832), por lo que no podemos asumir sin reticencias la versión que conocemos del epígrafe. De ahí que haya que tomar con precaución las formas *Vero* de la primera línea, *Germanus* de la séptima, *Daco* de la octava y *colapsos* de la duodécima, pues puede tratarse de errores de transcripción de Barros.

El miliario señala la milla 66 de la *Via Nova* desde *Bracara Augusta*, un itinerario que desde aquí comenzaba a rodear la laguna de Antela por el noroeste en dirección a la zona de Casasoá, donde contamos con una nueva señalización del mismo período (n.º 560). La mención de la milla y la noticia de Barros sobre el hallazgo en el mismo lugar del miliario de Adriano (n.º 577) permiten asociar esta última pieza a esa misma indicación viaria.

Maximino el Tracio nunca ejerció la quinta potestad tribunicia que cita la inscripción, pues desempeñó la cuarta desde el 10 de diciembre del año 237[1949] hasta su fallecimiento en abril del 238. No obstante, en éste, como en otros muchos miliarios de *Hispania*, se menciona por error esa quinta potestad[1950]. La séptima aclamación imperial de Maximino permite fechar la inscripción entre los meses de enero y abril del año 238[1951].

579. *CIL* II 4856. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 833–834).

Columna de características desconocidas para cuyo conocimiento sólo contamos con la escueta información que se deriva de un dibujo de Barros Sibelo. El punto de hallazgo marcado en el mapa dibujado por este autor[1952] –más exacto que su propia descripción[1953]– muestra que la columna con inscripción fue descubierta poco antes de 1860 en el término municipal de Vilar de Santos. Según Barros Sibelo, la *Via Nova* "cruza el litoral de Rairiz da Veiga, capital de ayuntamiento, dejando antes al oeste la parroquia de Ordes, entrando en estado de viabilidad por las robledas de Parada de Outeiro, punto en que a 2,4 m de profundidad encontré la columna 34"[1954]. Hübner, que tuvo a Barros como fuente única para este texto, indica que el hallazgo se produjo "pasado el arroyo del Villar" pero esta expresión no se encuentra ni en el texto ni en el 'Plano' de Barros. A partir de ese error

[1949] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[1950] Los detalles de esta cuestión pueden verse ampliados en Abascal 2023a, 249–271.
[1951] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[1952] Barros 1860d.
[1953] Barros 1860b, fol. 10r.
[1954] *Ibidem*.

Fig. 833. Miliario o inscripción honorífica de Vilar de Santos según el 'Plano' de Barros Sibelo (Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d).

de Hübner, esta columna se ha asociado en algunas ocasiones a un desconocido lugar ubicado "pasado el arroyo del Villar" en Rairiz de Veiga[1955]. En todo caso, lo sorprendente del hallazgo es que se produjo "a 2,4 m de profundidad"[1956]. Se desconoce su paradero.

Según la transcripción del 'Plano' de Barros[1957], en la columna se leía lo siguiente:

[- - -] Caes[- - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - -]ES[- - -]
[- - -]VI co(n)s(ul-) I[- - -]ANTI[- - -]
[- - -]II · nepot(-) D(omini ?) n(ostri ?) [- - -]
- - - - - -

[1955] Vázquez Núñez 1899, 98; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 535 n.º 438.
[1956] Barros 1860d.
[1957] Barros 1860d, n.º 34.

Fig. 834. Lugar de hallazgo del miliario o inscripción honorífica de Vilar de Santos según el 'Plano' de Barros Sibelo. La línea roja que conecta la pieza n.º 34 con la *Via Nova* termina en el lugar de hallazgo en la parte inferior derecha de la imagen (Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d).

Bib.: Barros 1860b, fol. 10r e *id*. 1860d, n.º 34, con dibujo (Hübner, *CIL* II 4856 [de Hübner dependen las siguientes ediciones: Vázquez Núñez 1899, 98 n.º 23; Estefanía 1960, 19 y 88 n.º 278; Lorenzo – D'Ors 1964, 302 n.º 58; Lorenzo *et alii* 1968, 60 n.º 58; Rivas 1974, 138 n.º 36; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 48; *id*. 1977, 395 n.º 56; *id*. 1987a, 510 n.º 393; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 102–103; Solana – Sagredo 1997, 137–138 n.º 149; Caamaño 1997, 421 n.º 31; Rodríguez Colmenero 1997a, 373 n.º 495 y 374 n.º 497]; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 535 n.º 437); Caamaño 2009, 203 n.º 28; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta*

Limia (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 04057101. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 91; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 535 n.º 438.

Omitimos las variantes puesto que no es posible comprobar la lectura del epígrafe.

No hay ninguna posibilidad de desarrollar el texto trasmitido por Barros, en el que debe haber un buen número de inexactitudes. Hübner tampoco hizo propuesta alguna en este sentido, toda vez que hay elementos anómalos que no deben corresponder a la realidad de la inscripción, tales como las letras II al comienzo de la última línea, donde quizá haya que entender *[- - -]ti*, o las letras finales del penúltimo renglón, ANTI, que no deben estar bien leídas.

Pese a que el epígrafe se ha atribuido en ocasiones a uno de los hijos de Constantino I, lo cierto es que el texto podría corresponder también a un emperador de fecha más tardía.

580–581. Fragmentos de miliarios o inscripciones honoríficas.

Varios fragmentos anepígrafos de columnas de granito cortadas vertical y horizontalmente para formar machones de cancela de entrada a fincas o para reforzar los muros de éstas, que fueron descubiertos a partir de 1973 en diferentes enclaves del paraje de Os Cantos[1958], junto al Camino da Veiguiña, que toma su nombre del arroyo homónimo, al sur de Vilar de Santos y cerca de la carretera local que comunica esta localidad con el lugar de Casas da Veiga. El paraje también se ha descrito con el topónimo de O Tamboril[1959]. A este mismo emplazamiento debe corresponder una noticia de Díez Sanjurjo sobre el descubrimiento de dos miliarios de los que no proporciona texto[1960].

Hemos individualizado dos fragmentos:

580. Uno de los fragmentos tiene una altura de (165) cm y un diámetro 59 cm; servía de machón en la cancela de entrada a una finca "colindante con el camino (...) que hoy se denomina 'camiño da Veiguiña', en el tramo comprendido entre el camino actual de Vilar de Santos a Casas da Veiga y el arroyo 'das Lameiras', a unos 300 m de éste"[1961].

Aunque algunos autores lo consideran anepígrafo[1962], otros han entendido la presencia de dos titulaturas imperiales, una dedicada a Decio y otra

---

1958 Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090008.

1959 Rivas 1974, 133–134 n.º 23, 24 y 25, con fotografías; Rodríguez Colmenero 1974, 248; *id*. 1977, 396 n.º 71; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 81–85, con fotografías n.º 36–41; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 537 n.º 442, con fotografía; Caamaño 2009, 203 n.º 29.

1960 Díez Sanjurjo 1904, 270: "El trazado en esta parte va desde Güin, entre el castillo de Celme y el río, por debajo de Penelas y de Ordes, á la capilla de La Saínza; después por cerca y debajo de Villar de Santos, hasta un poco más al Sur del altar y petitorio de ánimas, frente al cual y en una tierra de labor donde empieza á perderse el camino, se encuentran los dos miliarios".

1961 Rivas 1974, 133.

1962 *Ibidem*; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 83; Caamaño 2009, 203.

a Carino[1963]. No es posible optar por una u otra solución pues el fragmento no está localizable y no se trata del conservado hoy junto a la iglesia de Vilar de Santos[1964].

Bib.: Rivas 1974, 133–134 n.º 23, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 62; *id*. 1987a, 467–468 n.º 355, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 604; Cepas 1997, 92 n.º 85); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 81 y 83–84 n.º 3, con fotografía (*HEp* 5, 1995, 650); Rivas 1997, 267–268; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 536 n.º 440, con fotografía (Altmayer 2014, 355 n.º 86); Caamaño 2009, 203 n.º 29. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1997a, 379–380.

581. Fragmento de dimensiones no indicadas en la bibliografía, descubierto en los muros de la misma finca que el anterior, en el que se identificó el siguiente texto:

- - - - - -
[- - -]M[- - -]
[- - - - - -]
[- - -]CO[- - -]
[- - -]NE[- - -]
[- - - - - -]

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 83, sin fotografía (*HEp* 5, 1995, 647; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 537 n.º 441; Caamaño 2009, 203 n.º 29; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08009201).

582. Fragmento de miliario o inscripción honorífica.

Fragmento de una columna de granito, "de unos 60 cms. de largo y 32 de diámetro, tirado a la entrada sur de la finca" denominada 'Fonte Carballa'[1965], situada junto al antiguo camino del mismo nombre, la Congostra de Fonte Carballa al sur–suroeste de Vilar de Santos, hoy pavimentado e identificado como CV-1 en el Mapa Topográfico Nacional y que comunica Vilar de Santos con Santa Baia y A Saínza, en término de San Xoán de Rairiz de Veiga.

Los editores de este fragmento hoy perdido identificaron en su superficie una letra X que relacionan con una titulatura imperial.

[1963] Rodríguez Colmenero 1987a, 468; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 536.
[1964] Aunque esa identidad se supone en Rodríguez Colmenero 1997a, 379–380.
[1965] Alvarado – Rivas – Vega 1992, 87–88, que indican que la finca pertenecía al "vecino de Xinzo don José Prieto".

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 87–88 y 89, con fotografía 48 (*HEp* 5, 1995, 648).

583. Fragmento de miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 835).

Fragmento de columna de granito de dimensiones no indicadas y hoy perdido, que fue descrito hace varias décadas en “el cerramiento norte” de

Fig. 835. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de la finca ‘Fonte Carballa’. Fotografía de S. Alvarado Blanco, tomada en 1975 y reproducida *on line* en *traianus.net*.

la finca denominada 'Fonte Carballa'[1966]. Según sus editores, en la columna podía reconocerse el siguiente texto (Fig. 835):

- - - - - -
[- - -]O[- - -]
[- - -]OMA[- - -]
[- - -] nobi[- - -]
[- - -]O[- - -]
[- - -]IMOCA[- - -]
- - - - - -

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 87 y 89, con fotografía n.º 47 (*HEp* 5, 1995, 649; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 541 n.º 447; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08009102).

584. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 836).

Columna anepígrafa de granito, de sección perfectamente circular y bien trabajada, cuya altura visible sólo es de (143) cm, pues una parte de ella se halla embutida hoy en una peana de hormigón. Su perímetro de 148 cm equivale a un diámetro de 47 cm.

Fue descubierta en 1974 en el paraje de Os Cantos[1967], al suroeste de Vilar de Santos y cerca de la población, junto a la carretera local que comunica esta localidad con el lugar de Casas da Veiga[1968]. Se expone en una encrucijada de esa carretera con una placa metálica explicativa en la que se indica que ese punto corresponde a la milla 65 de la *Via Nova*. Allí la describió A. López Fernández el 12 de octubre de 2021 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de abril de 2022.

Bib.: Rivas 1974, 134 n.º 26, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1974, 247–248; *id*. 1976a, 112 n.º 63; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 84–85 n.º 6, con fotografía n.º 42, tomada en 1973; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 538 n.º 443, con fotografía; Caamaño 2009, 203–204 n.º 30; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08008601.

[1966] Véase el número anterior.
[1967] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090008.
[1968] Rivas 1974, 134, que indica que el hallazgo se produjo en las coordenadas 42º 04' 32'' de latitud norte y 4º 06' 51'' de longitud oeste.

Fig. 836. Miliario o inscripción honorífica de Os Cantos (Vilar de Santos).
Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

585. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 837).

Columna anepígrafa de granito identificada en los catálogos de yacimientos arqueológicos como "Miliario de Os Padrosos"[1969], que presenta

Fig. 837. Miliario o inscripción honorífica identificado como "Miliario de Os Padrosos" en Vilar de Santos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

[1969] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090008.

dos grandes escotaduras laterales y que hoy se encuentra embutido en una peana. La altura visible es de (172) cm y el perímetro máximo de 167 cm corresponde a un diámetro de 53 cm.

Fue descubierta en 1974 sirviendo de poste a la alambrada de cierre de una finca[1970], en el antiguo trazado de la *Via Nova*, al sur de Vilar de Santos, junto al antiguo camino conocido como la Congostra de Fonte Carballa[1971], hoy carretera CV-1 que comunica Vilar de Santos con A Saínza. Se conserva a unos 200 metros al Este de su lugar de hallazgo, en una encrucijada de la citada carretera (la Congostra de Fonte Carballa) cerca del límite sureste del casco urbano de Vilar de Santos, poco antes de llegar desde aquí al lugar de Barrio (coordenadas 42º 05' 04.1'' N y 7º 47' 25.5'' W / 42.084475 y 7.790422). Lo describió A. López Fernández el 15 de noviembre de 2021 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de abril de 2022.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1976a, 54–55 y 111 n.º 61, con fotografía en lám. III n.º 6; *id*. 1977, 396 n.º 70; *id*. 1987a, 506 n.º 381; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 88 y 90 n.º 11, con fotografía n.º 49; Rodríguez Colmenero 1997a, 382–383 n.º 512, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 542 n.º 449; con fotografía; Caamaño 2009, 206 n.º 34; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08008801. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. III.2, con fotografía pero sin texto; Catálogo de xacementos arqueolóxicos do concello de Vilar de Santos, PXOM de Vilar de Santos (2001), clave XA-12.

586. Fragmento de miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 838).

Fragmento de una columna anepígrafa de granito de (83) cm de altura conservada y de 202 cm de perímetro, que equivalen a un diámetro de 64 cm. Formaba parte, con otra pieza similar, del muro de una finca en Fonte Carballa[1972], al sur de Vilar de Santos y junto al antiguo itinerario de la Congostra de Fonte Carballa, que podría coincidir en parte con la antigua *Via Nova*.

El fragmento estuvo guardado durante algunos años en un almacén municipal de Vilar de Santos, luego se expuso frente al edificio del concello y hoy se conserva sobre una peana en la misma encrucijada que la columna precedente, cerca del límite sureste del casco urbano de Vilar de Santos (coordenadas 42º 05' 04.1'' N y 7º 47' 25.5'' W / 42.084475 y 7.790422). Lo

[1970] Caamaño 2009, 206.

[1971] En Rodríguez Colmenero 1997a, 383 se sitúa, por error, "no termo de Vilariño de Couso, Vilar de Santos".

[1972] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º GA3209000.

Fig. 838. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de Vilar de Santos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

describió A. López Fernández el 15 de noviembre de 2021 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de abril de 2022.
Bib.: Rivas 1974, 134–135 n.º 27–28, con fotografía; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 84 y 85 n.º 7–8, con fotografía n.º 43; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 542 n.º 450; con fotografía; Caamaño 2009, 205–206 n.º 33; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08009101.

587. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 839).

Columna anepígrafa de granito, muy erosionada, ligeramente cónica, con dos anclajes metálicos en el costado, que corresponden a otras tantas

Fig. 839. Miliario o inscripción honorífica identificado como “Miliario de Cachalgura” en Vilar de Santos. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

bisagras instaladas para un uso secundario de la pieza en fecha desconocida[1973]. Su altura visible, pues hoy en día está clavada en el terreno, es de (165) cm y su perímetro máximo alcanza los 190 cm, lo que equivale a un diámetro de 60 cm.

Procede del paraje de As Touzas y se encuentra instalado en los jardines municipales de la casa del concello, detrás de la iglesia parroquial de Vilar de Santos. Toma su nombre de "Miliario de Cachalgura" del de este emplazamiento. Lo describió A. López Fernández el 15 de noviembre de 2021 y lo revisamos y fotografiamos el 5 de abril de 2022.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1997a, 379–380 n.º 504, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 543 n.º 451; con fotografía; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 08008701. *Cf*. Catálogo de xacementos arqueolóxicos do concello de Vilar de Santos, PXOM de Vilar de Santos (2001), clave XA-11.

Concello de Sandiás

Desde Santa María de Couso de Limia, en dirección hacia el nordeste, la *Via Nova* comenzaba a rodear la laguna de Antela, el lago Beón, el gran humedal de la comarca de A Limia, desecado hace más de medio siglo pero que en época romana condicionó de manera importante las comunicaciones. Fue seguramente la existencia de la laguna lo que provocó que el camino tradicional no se dirigiera hacia Vilar de Barrio por las cercanías de Nocelo da Pena, sino que lo hiciera por el lado opuesto de la zona inundada, por Sandiás, Zadagós y Bobadela Pinta, para tomar luego una nueva dirección hacia Foncuberta, ya en las proximidades de Maceda. Ese recorrido es hoy bien conocido gracias al elevado número de miliarios documentados entre Vilar de Santos y Foncuberta, pero no siempre fue tan fácil –en ausencia de tantos testimonios– establecer el verdadero trazado del camino, por lo que no hay que extrañarse de que todavía a mediados del siglo XX algunas propuestas llevaran la *Via Nova* por las cercanías de Santa Mariña de Augas Santas (Fig. 840).

En este concello se encuentra un epígrafe con indicación de la milla 67 de la *Via Nova* desde *Bracara Augusta* y en el extremo septentrional de la misma demarcación hay que situar las mansión de *Geminis / Gemina*[1974], correspondiente a la milla 69 de la misma vía de comunicación, que se ha

[1973] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32090008.
[1974] *Itin*. *Anton*. 428, 3; *Ravenn*. 320, 4.

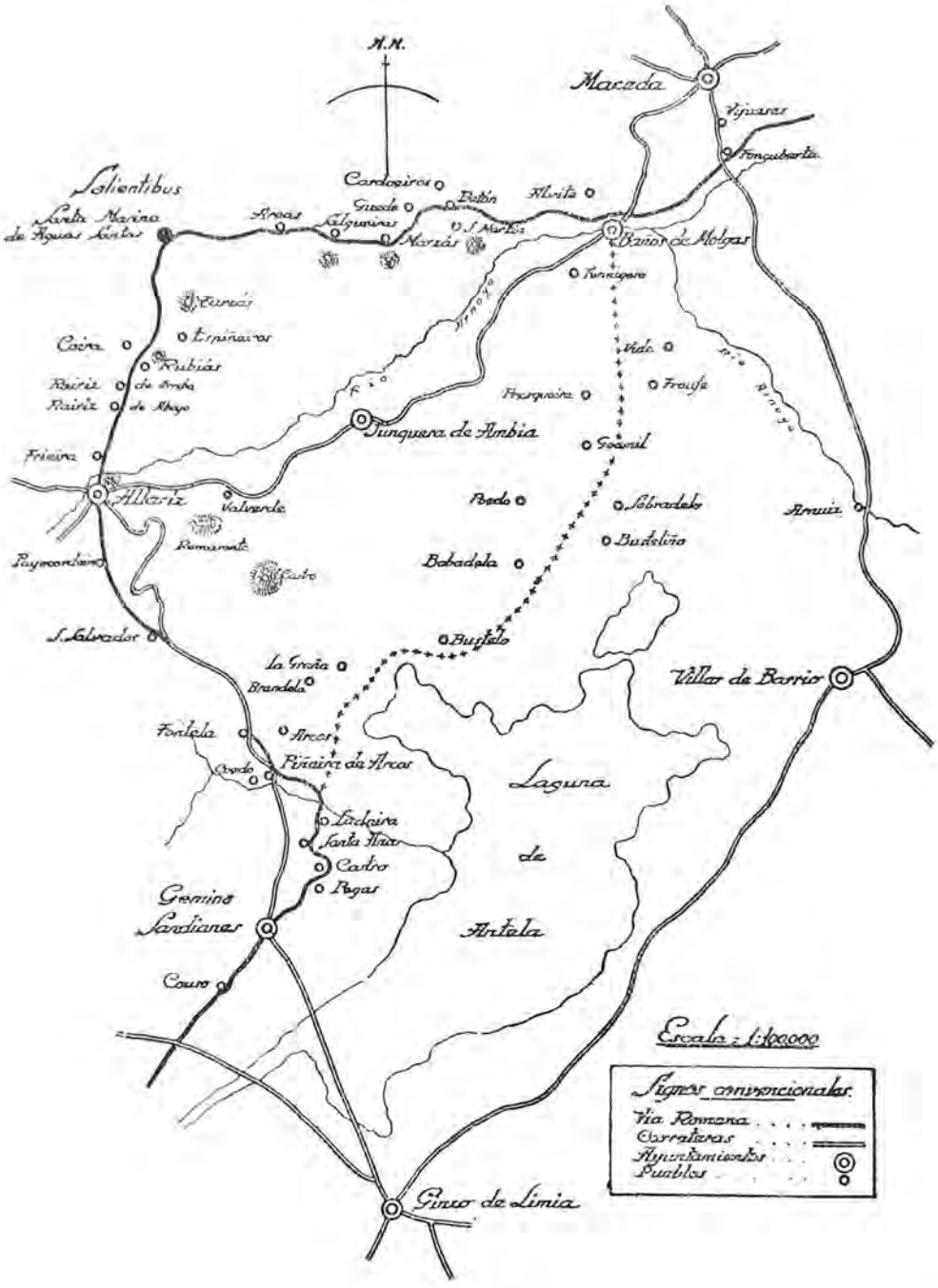

Fig. 840. El trazado de la *Via Nova* entre Couso de Limia y Foncuberta según F. Conde-Valvís 1950/51.

ubicado en la localidad de Sandiás (Fig. 840)[1975], en el paraje de Pegas, entre Sandiás y su castillo[1976] o en las proximidades de la torre de Sandiás[1977].

Excluimos de catálogo un "posible fragmento de miliario, un tambor de unos 45 cms. de altura, formando esquinal en una de las típicas palleiras de adobes, en el lugar poblado de O Castro, a la falda S.O. del montículo de la torre de Sandiás"[1978]. No hay ningún argumento concluyente para considerlo evidencia de un antiguo miliario.

Santa María de Couso de Limia

588. *CIL* II 4859. Inscripción honorífica viaria (Fig. 841–845).

Tres fragmentos de una columna de granito muy erosionada, que fue troceada verticalmente para formar los postes con que construir el muro de una huerta. Por suerte, la fractura interna entre los tres fragmentos conservados permite ensamblarlos casi sin pérdida de texto pero han desaparecido el resto de las piezas, en donde se encontraban los extremos izquierdo y derecho de la inscripción, lo que impide estar seguros de la paginación que tenía. La altura máxima de los fragmentos conservados es de 140 cm y la altura de todos los caracteres oscila entre 5 y 6 cm. No es posible conocer el diámetro. En la segunda línea falta la segunda L de uno de los *cognomina* del emperador y en la tercera línea se escribió *[in]vinto* en vez de la forma correcta *[in]victo*.

La primera versión del texto que conocemos es la de Barros[1979], muy inexacta y con elementos imaginarios, como puede verse ahora al cotejar su lectura (Fig. 841–842) con el epígrafe original (Fig. 843–845). Por él sabemos que la columna apareció "en sus términos [de Couso de Limia] y en un terreno de monte separado de la vía"[1980], una información que se precisa al ver el punto de hallazgo marcado en su *Mapa*[1981]. Varias décadas después, a comienzos del siglo XX, Díez Sanjurjo vio el monumento "medio enterrado"[1982] pero no hizo pública su lectura. Cuando A. Rodríguez Colmenero

[1975] Conde-Valvís 1950/51, 93 y mapa; Moralejo 2009, 191.
[1976] Rodríguez Colmenero 1995/96, 92. Gayangos *et alii* 1861, passim suponen que la *mansio* está "en el castillo de Sandianes, o de Sandiás, al norte de Sandiás y al ocaso de la laguna Antela".
[1977] Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 109.
[1978] Alvarado – Rivas – Vega 1992, 102, de donde dependen Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 549 n.º 459.
[1979] Barros 1860a, *sub* n.º 6.
[1980] *Ibidem*, fol. 10v.
[1981] Barros 1860d n.º 37.
[1982] Díez Sanjurjo 1905b, 341.

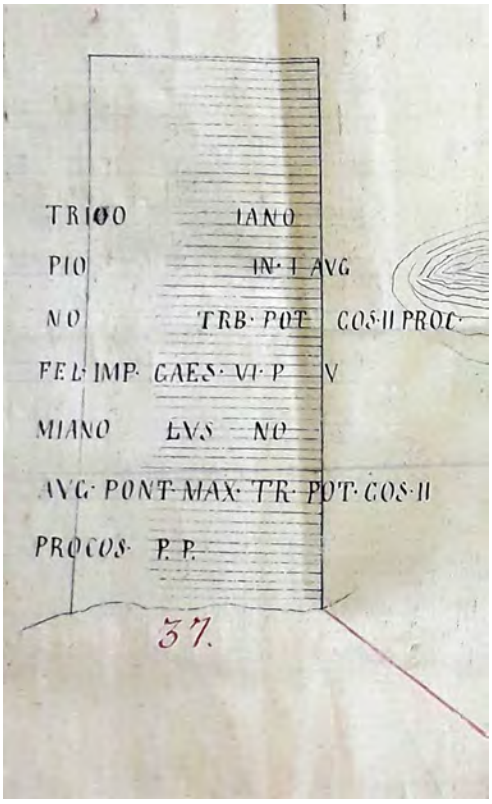

Fig. 841. Texto del epígrafe de Couso de Limia según Barros 1860d n.º 37. Real Academia de la Historia, ms. 9/6666/4e.

descubrió el fragmento mayor en 1972[1983], los restos de la columna se encontraban en una propiedad de Juan Quintas en Couso de Limia. Poco después, cuando los estudió J. C. Rivas, la huerta era de Bernardino Blanco[1984]. Por Rivas sabemos que los vecinos de Couso de Limia de aquel entonces recordaban haber visto la columna, completa y en pie, "a unos 100 m. a la izquierda de la carretera actual de Sandiás a Couso, a la altura del Km. 0, Hm. 7, al lado de un antiguo camino de carro (la *Via Nova*) que cruzaba Couso por su lado Este y todavía hoy denominado 'Rodeira das Antas'"[1985]. Según el mismo autor, la columna era denominada 'O Marco das Santas' o 'das Antas'.

En noviembre de 1988 los fragmentos de la columna seguían aún en la misma ubicación en Couso de Limia, como atestigua un documento oficial de la administración autonómica[1986]. Por otro documento oficial[1987] sabemos que –previo consentimiento de su propietario– en 1989 el Consejo escolar del Instituto de Formación profesional de Xinzo (hoy Instituto 'Cidade de Antioquía') acordó en enero de 1989 que dichos fragmentos se trasladaran a los jardines del centro. Allí se encuentran

[1983] Rodríguez Colmenero 1987a, 471–472 n.º 356, con fotografía; *id*. 1997a, 359 n.º 478, con fotografía.
[1984] Rivas 1974, 123.
[1985] *Ibidem*.
[1986] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º GA32077. La ficha de catalogación del 8 de noviembre de 1988 está firmada por Alfredo Seara e Isabel Peralta.
[1987] Anexo a la ficha del Inventario de xacementos arqueolóxicos de la Xunta de Galicia n.º RE32077007.

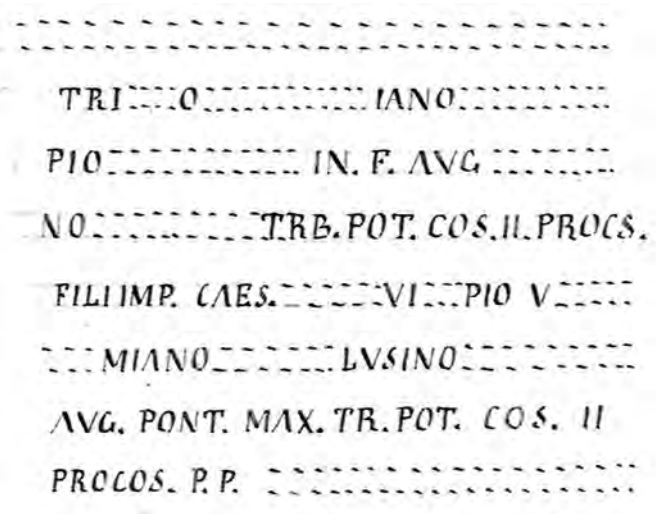

Fig. 842. Texto del epígrafe de Couso de Limia según Barros 1860a n.º 36. Real Academia de la Historia, ms. 9/7965/5-1.

y pudimos describirlos el 25 de enero de 2023[1988]. Los hemos revisado en diversas ocasiones y el 10 de enero de 2025 se tomaron las fotografías necesarias para el tratamiento digital.

Una vez reunidos los tres fragmentos, pudimos comprobar que el situado en el extremo izquierdo –que no figura en ninguna de las ediciones anteriores– encaja perfectamente con el más estrecho, de forma que el epígrafe se puede reconstruir en gran medida. No obstante, como ya hemos advertido, la parte perdida a izquierda y derecha de la inscripción no permite tener seguridad de la paginación.

El texto parece decir lo siguiente:

[Imp(eratori) C]ạes(ari) C(aio) Viḅio [T]ṛ[e]-
[bo]ṇiano Ḳạl<l>o [- - -]
[in]viˈcˋto · Aug(usto) · ṗio ·
[tri]ḅ(unicia) poṭ(estate) cọ(n)s(uli) II proco(n)[s(uli) et]
[Imp(eratori)] Ḉae(sari) C(aio) · Vibio Veldu[mnia]-
[no] Ṿolusiạno ṗ(io) f(elici) Ạ[ug(usto)]
[po]ṇṭ(ifici) max(imo) · tṛ(ibunicia) pot(estate) co(n)s(uli) [- -?]
p(atri) ṗ(atriae)

[1988] Agradecemos a los responsables del centro las facilidades dadas para llevar a cabo la documentación de los fragmentos.

Fig. 843. Inscripción honorífica viaria de Couso de Limia en su ubicación actual. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

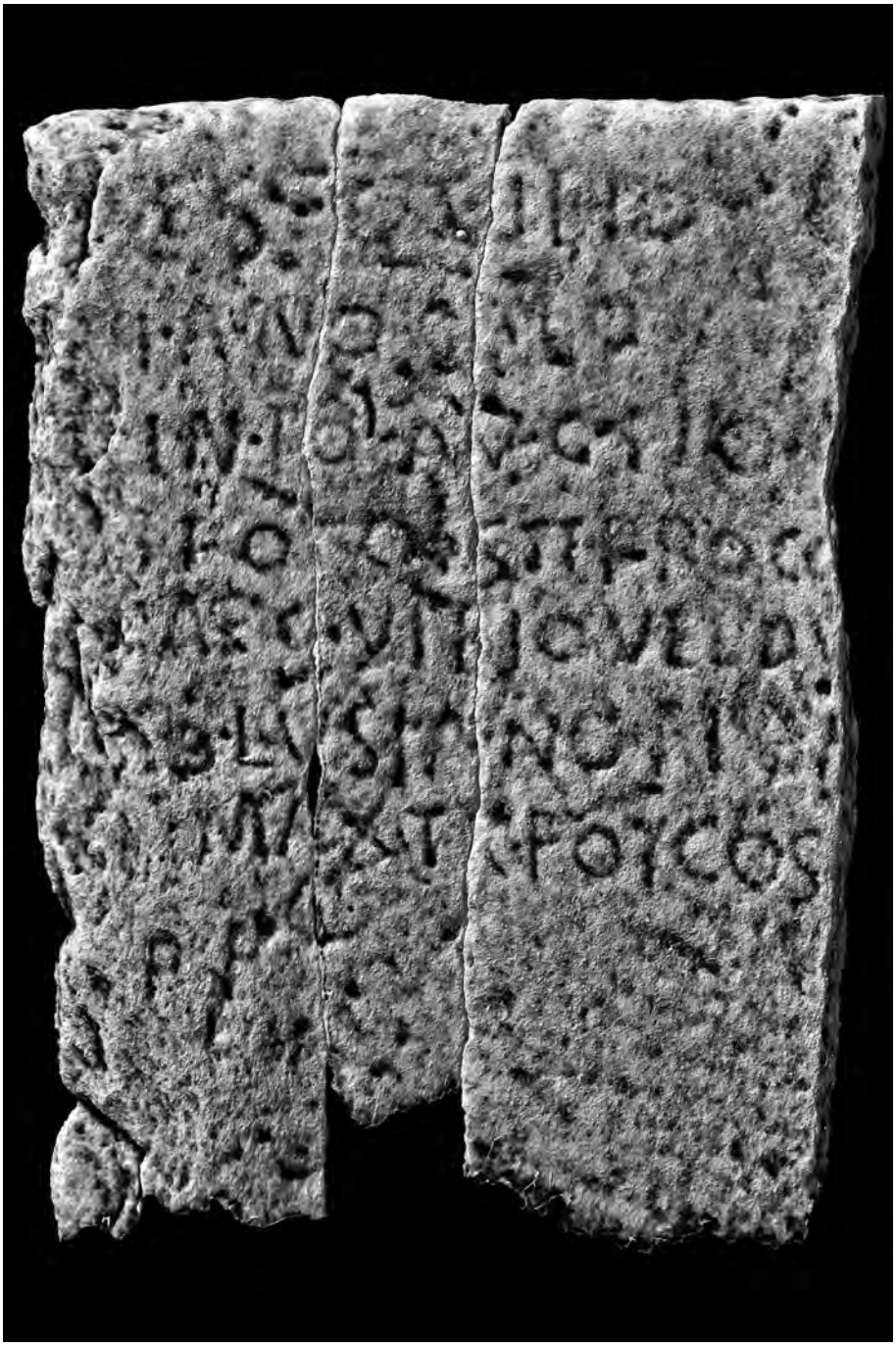

Fig. 844. Análisis de MRM de la inscripción honorífica viaria de Treboniano Galo y Volusiano. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 845. Detalle del fragmento derecho de la inscripción honorífica de Couso de Limia. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Traducción:

> (Dedicado) al emperador césar Cayo Vibio Treboniano Galo [- - -] invicto Augusto pío, con potestad tribunicia, cónsul por segunda vez, procónsul, y al emperador césar Cayo Vibio Veldumniano Volusiano, pío y feliz Augusto, pontífice máximo, con potestad tribunicia, cónsul [- - -] y padre de la patria.

Bib.: Barros 1860a, 10v y ficha *sub* n.º 6 (Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 547–548 n.º 457, con fotografía de uno de los fragmentos); Barros 1860d n.º 37, con la ubicación del hallazgo (Hübner, *CIL* II 4859, que dice, por error, que es el n.º 57 de Barros [Vázquez Núñez 1899, 99–100 n.º 26; Estefanía 1960, 20 y 90 n.º 301; Lorenzo – D'Ors 1964, 296 n.º 39; Lorenzo *et alii* 1968, 53–54 n.º 39; Vives, *ILER* 1800; Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 37; *id*. 1977, 394 n.º 45; Peachin 1990, 289 n.º 139; Cepas 1997, 91 n.º 75]); Rivas 1974, 122–124 n.º 13, con fotografías y dibujo de dos de los fragmentos (Caamaño 2009, 208–209 n.º 39); Rodríguez Colmenero 1987a, 471–472 n.º 356, con fotografía del fragmento de mayor tamaño; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 91 y 94, con fotografías 53 y 54; Rodríguez Colmenero 1997a, 359 n.º 478, con fotografía (*cf*. Rivas 1997, 264); *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05001801 (en donde se considera desaparecido). *Cf*. Díez Sanjurjo 1905b, 341; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 49.

Omitimos las variantes anteriores a la reunión actual de los tres fragmentos.

El de Sandiás es uno de los ocho epígrafes viarios a nombre de Treboniano Galo, de su hijo o de ambos, que conocemos en la península Ibérica[1989], aunque se trata del único en tierras de la antigua *Gallaecia*, tanto en la parte española como en la portuguesa.

El emperador Treboniano Galo (251–253)[1990] ocupó el segundo consulado el año 252[1991] y Volusiano fue asociado al trono como Augusto en agosto del año 251[1992]. Es decir, el epígrafe puede datarse entre comienzos del año 252 y el asesinato de padre e hijo en el verano del 253[1993].

[1989] Uno en provincia de Córdoba (*AE* 1997, 839, de Santa Cruz), uno en Sevilla (*CIL* II²/5, p. 272, de Estepa), uno en Castellón (*CIL* XVII/1, 61, de Xilxes), uno en Navarra (*CIL* XVII/1, 150, de Carcastillo) y tres en Zaragoza (*CIL* XVII/1, 163, de Layana; *CIL* XVII/1, 167, de Castiliscar; *CIL* XVII/1, 181, de Sos del Rey Católico).

[1990] *PIR* V–403; R. Hanslik, *RE* VIII A2, 1958 (1972), col. 1984–1994, n.º 58.

[1991] Kienast – Eck – Heil 2017, 200.

[1992] *Ibidem*, 201.

[1993] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 201.

Pazo do Penedo (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia)

Del término de Vilariño das Poldras procede una interesante colección de miliarios e inscripciones viarias que describimos a continuación. Excluimos del catálogo la noticia sobre un miliario anepígrafo visto "en un camino que va desde Couso de Limia a Lamas"[1994].

589. Inscripción honorífica viaria (Fig. 846).

Columna de granito muy gastada, colocada en posición invertida como pedestal de una estatua moderna en el jardín del Pazo de Penedo, perteneciente a la familia Marquina, en Vilariño das Poldras. Aparentemente, el comienzo del texto, que hoy ocupa la parte inferior, sólo ha perdido una línea y el final, que acaba con la mención del proconsulado, debe ser el final real del epígrafe. Está clavada en el suelo, con lo que sólo son visibles 140 cm de los (155) cm que mide. Su diámetro es de 51 cm. No pudimos describirlo con detalle por problemas de acceso a la propiedad el 5 de abril de 2022. Lo fotografió J. M. Salgado ese año.

El texto, según Rodríguez Colmenero *et alii*, que restituyen a partir de calco, con algunas modificaciones que introducimos para respetar la titulatura oficial, debe decir lo siguiente:

[Imp(eratori) Caes(ari) d(omino) n(ostro) Fl(avio)?]
Claud[io]
[Iul]ia[no p(io) f(elici)]
[invic]to
[A]ug(usto) pont(ifici)
max(imo) trib(unicia)
pot(estate) p(atri) p(atriae) c[o(n)s(uli) III / IIII]
proc(onsuli)

Traducción:

> Para (o en homenaje a) el emperador césar Flavio Claudio Juliano invicto Augusto pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia, padre de la patria, cónsul y procónsul.

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 88 y 90–91 n.º 12 (*HEp* 5, 1995, 646; Caamaño 2009, 206 n.º 35); Rodríguez Colmenero 1997a, 376 n.º 499 (*HEp* 7, 1997, 544a); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 545–546 n.º 454 con

[1994] Rodríguez Colmenero 1974, 267–268 sin referencias posteriores.

Fig. 846. Inscripción honorífica viaria a nombre de Juliano en Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 492). *Cf.* Rivas 1997, 267 n.º 499 (*HEp* 7, 1997, 544b); *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05002601.

Variantes de lectura: 1 *[Imp(eratori) Caes(ari) Fl(avio)]* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 1–7 *[- - - - - -]* | *[- - - - - -]* | *[- - - - - -]* | *[- - - - - -]* | *[- - -]CI PONT[- - -]* | *[- - -]AV[- - -]* | *[- - -]PO[- - -]* | *[- - -]P P O[- - -]* Alvarado – Rivas – Vega 1992; *[Imp(eratori) Caes(ari)]* | *[M]a]no] (sic)*

| *[Ma]g[nentio invi]*|*cto pont(ifici)* | *max(imo) trib(unicia) pot(estate)* | *p(atri) p(atriae) co(n)*|*s(uli) pr(oconsuli)* Rodríguez Colmenero 1997a. – 3 *[Iul]ia[no]* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 7 ex. *c[o(n)s(uli)]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

Las modificaciones que proponemos en los renglones primero y tercero son hipotéticas, pues en este tipo de textos tan irregulares grabados fuera de los talleres especializados, son frecuentes estas omisiones.

El epígrafe de Vilariño das Poldras es uno de los muchos de Galicia que testimonian la colocación de columnas con inscripciones en homenaje a los emperadores, por lo que más que ante miliarios estamos ante epígrafes honoríficos oficiales[1995].

Cuando Juliano fue proclamado *Augustus* en los primeros meses del año 360, ya se encontraba en su tercer consulado y nunca tuvo más de cuatro[1996]. En consecuencia, al final del séptimo renglón habría que entender *c[o(n)s(uli) III / IIII]*. La inscripción de Vilariño das Poldras debe fecharse entre febrero del año 360 y finales de junio del 363, fecha de su fallecimiento[1997].

Campo da Lama (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia) (Via Nova, milla 67)

590. Miliario romano (Fig. 848–850).

Columna de granito muy bien conservada y, aparentemente, completa cuya altura visible es de (243) cm, aunque su altura real debe ser algo superior, pues se encuentra embutida en una peana de cemento. Su diámetro máximo es de 70 cm[1998]. El texto está bien planificado sobre la columna antes de grabar, con una cuidada alineación izquierda, apoyada en una ficticia línea vertical (Fig. 849), que es común a todas las líneas y que deja ver un espacio libre entre el final de las líneas más largas y su comienzo. Los caracteres son bastante regulares en su trazado y su altura es de 7 (v. 1–3), 9 (v. 4), 7 (v. 5–6), 6,5 (v. 7), 5/5,5 (v. 8–9), 7 (v. 10) y 10 cm (v. 11) respectivamente. Las interpunciones son circulares. Hay un corte asilábico al final de la línea 9 (*praeceperu*|*nt*). En la línea tercera se lee PONTF en vez de PONTIF y a comienzos del octavo renglón se repitió por error la voz *fil(ius)*. El miliario ha sido regrabado en algún momento histórico, como se

[1995] Véase lo dicho en la *Introducción* de este volumen.
[1996] Kienast – Eck – Heil 2017, 310.
[1997] *Ibidem*.
[1998] El perímetro es de 220 cm.

Fig. 847. Miliarios de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

puede deducir del profundo surco de muchas de las letras y del impecable estado de conservación, imposible de justificar en un epígrafe que hubiera estado expuesto a la intemperie.

Se conserva en el Campo da Lama de Vilariño das Poldras, ocupando la posición central (Fig. 847) entre dos columnas anepígrafas (n.º 590 y 591). Allí lo describimos y fotografiamos en diversas ocasiones entre el 15 de noviembre de 2021 y el 4 de agosto de 2023[1999].

El texto dice lo siguiente:

[1999] Con el fin de obtener fotografías con las mejores condiciones de luz, las imágenes se tomaron el 15 de noviembre de 2021, el 5 de abril de 2022, el 12 de mayo de 2022 y el 4 de agosto de 2023.

Imp(erator) · Caes(ar) · G(aius) · Iulius · Verus · Maximinus
pius · fel(ix) · Aug(ustus) · Ger(manicus) · max(imus) · Dac(icus) · max(imus)
Sarm(aticus) · max(imus) · pont<i>f(ex) trib(unicia) · pot(estate) · V
imp(erator) · VII · p(ater) · p(atriae) · co(n)s(ul) · pr(o) · co(n)s(ul)
et G(aius) · Iulius
Verus · Maximus · nobilissimus Caes(ar)
Germ(anicus) · max(imus) · Dac(icus) · max(imus) · Sarm(aticus) ·
max(imus) · princeps
iuventutis · fil(ius) · D(omini) · n(ostri) · Imp(eratoris) · Caes(aris) ·
G(ai) · Iuli · Veri · Maximini
{fil(ius)} (!) · pius · fel(ix) · Aug(ustus) · vias · et · pontes · in temporibus (!)
vetustate · conlapsos · restitui · praeceperu-
nt cura agente Q(uinto) · Decio · leg(ato) · Augg(ustorum) · pr(o) ·
pr(aetore) · c(larissimo) · v(iro)
A Bracara · m(ilia) · p(assuum) · LXVII

Traducción:

> El emperador césar Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice (máximo), en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Gayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, repararon las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose ocupado de llevar a cabo las reformas el senador Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*). Desde *Bracara Augusta* este lugar dista 67 millas.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1997a, 353–354 n.º 474 (*HEp* 7, 1997, 542); Caamaño 2009, 206–208 n.º 36, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 544–545 n.º 453, con fotografía y calco. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. IV.1, con fotografía pero sin texto; Ferrer 2006, 69, con fotografía en fig. 3; Gerhardt – Hartmann 2008, 1129; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05002501; Ferrer 2021b, 45–46, con fotografía.

Variantes de lectura: 5 *nobillisimus* Caamaño. – 7 in. *iuventutis fili* Rodríguez Colmenero *et alii*. –8 ex. *in tempo* Caamaño.

No siendo idénticos, este miliario y el epígrafe sobre columna descubierto en las proximidades de la cercana población de Xinzo de Limia (n.º 572) acusan una serie de similitudes que llevan a pensar que fueron

Fig. 848. Miliario de Maximino y Máximo de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

Fig. 849. Dos detalles de la *ordinatio* del miliario de Maximino de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

elaborados en la misma *officina* epigráfica. No conocemos la forma de las letras de aquél, por haberse deteriorado y luego perdido a lo largo del siglo XIX, pero erratas como la repetición de la voz *fil(ius)* en el nombre de *Maximus* o soluciones sintácticas como *restitui praeceperunt* apuntan a que las *minutae* original de ambos miliarios y de uno de Zadagós (n.º 594) eran muy similares.

Estamos ante uno de los miliarios mejor conservados de la provincia de Ourense, que pertenece a la conocida serie de columnas con las titulaturas completas de Maximino y Máximo que jalonaban diferentes vías romanas de la antigua *Gallaecia*. Sobre estos miliarios relacionados con el programa de inversiones viarias del año 238, véase el n.º 555.

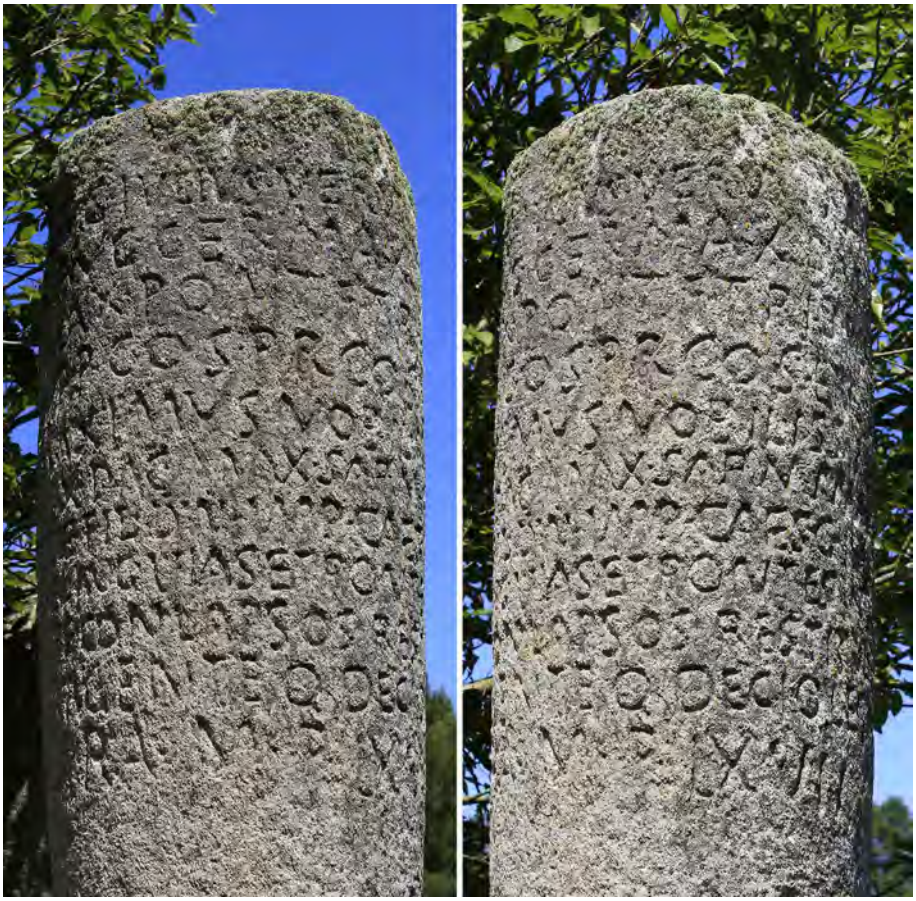

Fig. 850. Parte central del epígrafe en el miliario de Maximino de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Salgado, 4 de agosto de 2023.

El emperador Maximino el Tracio detentó la cuarta potestad tribunicia desde el 10 de diciembre del año 237[2000] pero su muerte en abril del 238 le impidió ejercer este poder por quinta vez, aunque muchos miliarios de *Hispania* mencionan por error esa quinta potestad[2001]. La séptima aclamación imperial de Maximino permite fechar la inscripción entre los meses de enero y abril del año 238[2002], al igual que ocurre con otros muchos miliarios de este emperador descubiertos en *Hispania*[2003].

[2000] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[2001] Los detalles de esta cuestión pueden verse ampliados en Abascal 2023a, 249–271.
[2002] *Cf.* Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[2003] *Cf.* Schmidt, *CIL* XVII/1, p. 110, 114 y 213.

591. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 851).

Columna de granito con la superficie muy alterada, con muchas erosiones y raspaduras, que han hecho desaparecer completamente cualquier huella

Fig. 851. Columna anepígrafa de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

de inscripción. Aunque está empotrado en una peana de cemento, sus dimensiones siguen siendo considerables, pues alcanza los (272) cm (!) y tiene un perímetro máximo de 162 cm, que equivale a 51 cm de diámetro. En su estado original y con el texto a la vista debió ser un monumento impresionante.

Se conserva en el Campo da Lama en Vilariño das Poldras, junto a la carretera, expuesto con otros dos miliarios. Allí lo describimos el 5 de abril de 2022 y en esa fecha lo fotografió J. M. Salgado.

Bib.: Caamaño 2009, 206–208 n.º 37; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 546 n.º 455, con fotografía (*HEp* 13, 2003/04, 491). *Cf.* Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. IV.1, con fotografía pero sin texto; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05002501; Ferrer 2021b, 45, con fotografía.

Variante de lectura: [- - - - - -] | [- - -]IMO[- - -] | [- - - - - -] Rodríguez Colmenero *et alii*.

592. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 852).

Columna de granito seguramente rota por arriba aunque conserva parte del pie cúbico que permitía mantenerla en pie. Su altura visible, pues está encastrada en un pie de hormigón, es de (195) cm, aunque se ha publicado que mide 223 cm[2004]; su diámetro

Fig. 852. Columna anepígrafa de Vilariño das Poldras. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

[2004] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 547.

máximo, calculado a partir de su perímetro, es de 47 cm. No conserva restos de texto, que pudo ser pintado.

Se conserva en el Campo da Lama en Vilariño das Poldras, junto a la carretera, expuesto con otros dos miliarios y ocupa la posición derecha cuando el conjunto se mira de frente. Allí lo describimos el 12 de octubre de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado, y el 5 de abril de 2022. Bib.: Caamaño 2009, 206–208 n.º 37; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 547 n.º 456, con fotografía. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. IV.1, con fotografía pero sin texto; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05002501; Ferrer 2021b, 45, con fotografía.

Ponte das Poldras (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia)

593. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 853).

Pedro González de Ulloa, párroco de Santa Eulalia de Chamusiños[2005] [es decir, Santa Baia de Chamosiños, conc. Trasmiras] fue, a mediados del siglo XVIII, el primero de los eruditos que se ocuparon de poner en valor las inscripciones romanas conservadas en diferentes parajes de la Limia[2006].

En uno de sus informes[2007], redactado en algún momento de 1759, pues llegó a manos de Agustín de Montiano y Luyando –por entonces Director de la Real Academia de la Historia– con una carta fechada el 17 de junio de 1759[2008], se ocupó del descubrimiento del epígrafe de Xinzo de Limia cuya última noticia lo sitúa en la plaza de esta localidad[2009]. Y en ese mismo texto, al referirse a otros descubrimientos de la zona, González de Ulloa escribe lo siguiente:

> "(...) Otra columna está arrimada a la misma puente (que llaman de Poldras). Esta sí que es columna miliar y de ello estoy cierto, porque medí el espacio que hay de ella a otra que sirve de marco terminante entre la jurisdicción de Couso y Ginzo. (...)"[2010].

2005 "Un cura aldeano como lo soy de Santa Eulalia de Chamusiños, en este obispado de Orense, reino de Galicia". Pedro González de Ulloa en carta a Agustín de Montiano, 3 de septiembre de 1952. RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–2.

2006 Sobre su labor, véase Abascal – González-Conde 2024, 139–150.

2007 RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–5. Transcrito en Abascal – González-Conde 2024, 141–145.

2008 RAH sign. n.º CAI-OR-9/3931/1–4.

2009 *CIL* II 4853. En este libro, véase el n.º 572.

2010 Abascal – González-Conde 2024, 143.

Fig. 853. Miliario o inscripción honorífica dentro de la laguna de Antela junto al desaparecido Ponte das Poldras. Según Barriocanal 2013, 230 fig. 1.

De esta columna no se ha vuelto a tener noticia pero ha llegado a nuestros días una fotografía (Fig. 853) que la sitúa dentro del agua junto a la referida Ponte das Poldras de la laguna de Antela, en donde debió permanecer hasta los trabajos de desecación del humedal, pues no hay noticias de la misma después de 1962[2011].

Bib.: Alvarado – Rivas – Vega 1992, 91 y 93 n.º 13, con fotografía en foto 52; Martínez Carnero 1997, 40–41; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 675 n.º 601, con fotografía; Barriocanal 2013, 230, con fotografía en fig. 1. *Cf. Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05012501.

[2011] Así se explica su pérdida en la ficha n.º 05012501 de la *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* que mantiene on line la Fundación Barrié.

Fig. 854. Ubicación de las *mansio Geminas* en las proximidades de Sandiás y de la laguna de Antela según M. Díez Sanjurjo (1906a, tras p. 75).

Zadagós (parr. San Xoán de Piñeira de Arcos)

594. Inscripción conmemorativa de obra pública (Fig. 855–856).

Columna de granito compuesta a partir de dos fragmentos consecutivos, con un zócalo cuadrado para clavar en el suelo y rota por arriba, que presenta un texto en aceptable estado de conservación. Su altura máxima es de (213) cm y su perímetro de 170 cm equivale a un diámetro de 54 cm. Conserva catorce líneas de inscripción que casi rodean toda la pieza aunque el comienzo y el final de los renglones no llegan a entrar en contacto y queda un espacio libre de unos 8/10 cm, por lo que no hubo necesidad de recurrir al grabado en espiral, como se hizo en otros miliarios de *Gallaecia*[2012]. No todas las letras tienen la misma altura aunque guardan una cierta uniformidad dentro de un mismo renglón. Estos caracteres miden *circ*. 6 (v. 1–3), 8 (v. 4–5), 9 (v. 6), 8(v. 7–9), 7,5 (v. 10), 8 (v. 11), 7 (v. 12), 8 (v. 13) y 7,5 cm (v. 14) respectivamente. En la cuarta línea, la O mide 6 cm y en la quinta la misma letra llega a 5,5 cm. Las interpunciones sólo separan algunas palabras y son circulares.

[2012] Abascal 2023a, 266–268, con más bibliografía y ejemplos.

En el texto llama la atención la forma *pr(o)co(n)s(ul)* en vez de *proco(n)s(ul)*, así como la innecesaria repetición de la voz *fil(ius)* en las líneas 9 y 10, un error que se repite en uno texto del mismo emperador en Xinzo de Limia. No menos interés tiene la construcción del final de la línea 11, donde la solución habitual con el ablativo *tempore* se sustituyó por la solución *in tempor(ibus ?)* que ya conocemos por otros textos de los cercanos enclaves de Xinzo de Limia (n.º 572) y Vilariño das Poldras (n.º 590), en los que se repiten todas las irregularidades mencionadas. De hecho, Vilariño das Poldras y Zadagós distan entre sí algo menos de 8 km sobre el trazado de la *Via Nova*.

Los dos fragmentos fueron descubiertos hacia 1921/22 en el paraje de As Ladeiras[2013] en Zadagós (San Xoán de Piñeira de Arcos)[2014]. E. Rivas Quintas los vio en 1972 en casa de su descubridor, "na casa dos señores Constantino e Xulia"[2015] y allí mismo los sitúa A. Rodríguez Colmenero[2016]. Se conserva ya restaurada –aunque luego con una parte de las letras repasadas con tiza blanca por alguna mano imprudente– en un espacio ajardinado a las afueras de Zadagós, donde la describió A. López Fernández el 15 de noviembre de 2021 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado. La revisamos y fotografiamos de nuevo el 12 de mayo de 2022.

El texto dice lo siguiente:

Imp(erator) Caes(ar) G(aius) · Iu[lius]
Verus Maximiṇus piụs fel(ix)
Aug(ustus) Germ(anicus) max(imus) Dac(icus) maẋ(imus) Sarm(aticus)
max(imus) · pont(ifex) triḅ(unicia) · pot(estate) · V · i[m]p(erator)
VII · p(ater) · p(atriae) · co(n)s(ul) · pr(o)co(n)ṣ(ul) ẹṭ G(aius) Iuli[us]
[V]ẹrus · Maximụs nobi[lis]si-
[m]us Caes(ar) Gerṃ(anicus) ṃax(imus) Da[c(icus) m]ax(imus)
[Sa]rm(aticus) · max(imus) pr[in]ceps · iu[ven]-
ṭụtis fil(ius) D(omini) n(ostri) Imp(eratoris) Caes(aris) · G(ai) · Iuli
Ṿeri Maxim[ini] {fil(ius)} (!) pius fe[l(ix) Aug(ustus)]
ỵias et pontes i̯n̯ tempoṛ(ibus ?)
ỵẹtustate coṇ[lap]sos res[titui]
[pra]eceperunt cura agent(e)
[Q(uinto) D]ecio leg(ato) Augg(ustorum) · pr(o) · pr(raetore) · c(larissimo) · v(iro)

[2013] Rivas Quintas 1985, 204, que remite al autor del hallazgo.
[2014] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32077001.
[2015] Rivas Quintas 1985, 204.
[2016] Rodríguez Colmenero 1997a, 354.

Fig. 855. Inscripción conmemorativa de obra pública de Maximino y Máximo de Zadagós. Fotografía: J. M. Abascal, 2022.

Traducción:

> El emperador césar Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice, en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Gayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, ordenaron reparar las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose ocupado de llevar a cabo las reformas el senador Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*).

Bib.: Vázquez Núñez 1906, 25 n.º 31 (Lorenzo – D'Ors 1964, 292 n.º 33; Lorenzo *et alii* 1968, 50 n.º 33; Rodríguez Colmenero 1976a, 106-107 n.º 19; *id*. 1977, 391 n.º 26); Rivas Quintas 1985, 204–206 n.º 3, con fotografías 94–96; Estefanía 1960, 20 y 99 n.º 397 (*AE* 1966, 218; *HAE* 2165); Rivas 1974, 116–119 n.º 11, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1987a, 462–464 n.º 353 (Cepas 1997, 89 n.º 62); Alvarado – Rivas – Vega 1992, 92, 95–97, con fotografías 57 y 58; Rodríguez Colmenero 1997a, 354–356 n.º 475, con fotografía y calco (*HEp* 7, 1997, 543a); Rivas 1997, 261–262 (*HEp* 7, 1997, 543b); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 550 n.º 460, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 210–211 n.º 41, con fotografía; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05007701. *Cf*. López Cuevillas 1958, 347; Taboada 1972, 317; Rodríguez Colmenero 1974, 271; Tranoy 1981a, 396; Peachin 1990, 138 n.º 206; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 111; Gerhardt – Hartmann 2008, 1129.

Dado que el texto es completamente legible, omitimos las variantes.

Como se ha dicho ya a propósito de otros epígrafes de Maximino descubiertos en la provincia de Ourense (n.º 555, 560, 572, 578, 590, 594, 600, 624 y 639), este emperador nunca ejerció la quinta potestad tribunicia pese a que muchas inscripciones la mencionan, y recibió la séptima aclamación imperial el mismo año 238 de su fallecimiento[2017], por lo que el texto de Zadagós debe fecharse en los primeros meses de ese año y, en todo caso, antes de mediados de abril.

Sobre estos miliarios y epígrafes viarios relacionados con el programa de inversiones viarias del año 238, véase el n.º 555.

[2017] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.

Fig. 856. Desarrollo de la inscripción conmemorativa de obra pública de Maximino y Máximo de Zadagós. Fotografías: J. M. Abascal, 2022.

595. Inscripción honorífica viaria (Fig. 857–858).

Columna de granito de sección casi cuadrada, aunque de aristas redondeadas, ligeramente más ancha en la parte superior que en la inferior. Su

Fig. 857. Inscripción honorífica viaria de Zadagós. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Fig. 858. Desarrollo de la inscripción honorífica de Zadagós. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

altura, que parece la original, es de 175 cm y su sección máxima es de 40 x 31 cm. Las letras son de muy mala calidad y el texto denuncia la falta de dibujo o diseño previo a la grabación, pues los caracteres no forman líneas regulares en altura y tienen una cierta tendencia a inclinarse hacia abajo de derecha a izquierda. Su altura oscila entre 8 y 10 cm. La letra G del comienzo del segundo renglón muestra un trazo recto saliente hacia abajo. En el primer renglón se escribió CAESRI, con omisión de la A, y en el tercero se añadió una M que luego se intentó eliminar para colocarla al comienzo del renglón siguiente. En la sexta línea, donde habría que esperar la voz la voz *Augusto*, se encuentra una sucesión de caracteres muy desfigurados que, en parte, parecen obedecer a la falta de pericia del grabador, pues al principio de la línea se encuentran difuminadas las letras IN pero luego sigue una V en la arista, una I, una C, una T y una O casi irreconocible (Fig. 858).

La columna fue desenterrada por una excavadora[2018] en 1964 durante los trabajos de desecación de la laguna de Antela, "á man dereita da actual pista que vai de A Corga a Casasoá (non entre Pena e Morgade como afirmara nun primeiro momento Rodríguez Colmenero, primeiro en citar este miliario nun traballo, pero sin plasmar a súa transcripción), entre os núcleos

[2018] Dato de la ficha de inventario del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.

de A Corga e Zadagós"[2019]. Cuando Rivas Quintas la describió en 1970 en una granja del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) en la misma zona que había ocupada por la laguna, en Labandeira le dijeron que hacía de marco entre Xunqueira de Ambía, Sandiás y Xinzo en medio de la laguna de Antela[2020]. En 1978 se trasladó al patio de la Diputación Provincial de Ourense[2021] y el 13 de enero de 1979 ingresó en el Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense[2022] (inv. n.º DT0114). Actualmente se exhibe en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las, donde la describió A. López el 16 de enero de 2021, fecha en que la fotografió J. M. Salgado, y donde la revisamos el 4 de septiembre de 2021.

El texto dice lo siguiente:

D(omino) n(ostro) Imp(eratori) Caes<a>ri
G(alerio) Valerio
Maxsi{m}-
mianǫ
p(io) f(elici) inviçtǫ
inviçtǫ (!)
pr(oconsuli)

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor el emperador césar Galerio Valerio Maximiano, pío y feliz Augusto, invicto, procónsul.

Bib.: Rivas 1975, 140–142 n.º 63, con fotografía tomada en 1976 cuando se guardaba en la granja del IRYDA; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 51; *id*. 1977, 395 n.º 59; Rivas Quintas 1985, 206–207 n.º 4, con fotografía n.º 97; Rodríguez Colmenero 1987a, 482–483 n.º 363 (*HEp* 2, 1990, 540; Solana – Sagredo 1997, 104–105 n.º 54), con fotografías; Alvarado – Rivas – Vega 1992, 92 y 94, con fotografía n.º 55; Caamaño 1997, 410 n.º 4 (*HEp* 7, 1997, 509b); Rodríguez Colmenero 1997a, 364–365 n.º 484, con fotografía y calco (*HEp* 7, 1997, 509a); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 549 n.º 458, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 480); Caamaño 2009, 209–210 n.º 40; *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05003401. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 86; Xusto Rodríguez 2021, 11, con fotografía.

[2019] *Catalogación do patrimonio cultural da Alta Limia* (www.altalimia.org), Ourense 2013, ficha 05003401.
[2020] Rivas Quintas 1985, 206.
[2021] Dato de la ficha de inventario del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense.
[2022] *Ibidem*.

Variantes de lectura: 1 ex. Caes(ari) Rodríguez Colmenero 1987a. – 5 *P(io) F(elici) invi<c>cto* Rodríguez Colmenero *et alii*; *P F A AMNO* Rodríguez Colmenero 1976; *IN(V)ICTO* Rodríguez Colmenero 1976. – 5 ex. *Anvisto* Rivas, Alvarado – Rivas – Vega; *Anusto* Rodríguez Colmenero 1997a; *Âugusto* Rodríguez Colmenero 1987a, Caamaño 1997. – 7 *p(atri) p(atriae)* Rodríguez Colmenero 1997a, Caamaño 2009; omitida en Rodríguez Colmenero 1987a, Rivas, Alvarado – Rivas – Vega, Caamaño 1997. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1974, 285.

La columna no es un miliario propiamente dicho sino una inscripción honorífica dedicada al emperador Galerio junto a la *Via Nova*, como tantos otros epígrafes de este tipo que jalonaron entre los siglos III y IV las rutas de todo el mundo romano.

Galerio se convirtió en segundo Augusto de la tetrarquía el 1 de mayo del 305[2023]. En el texto no se mencionan los poderes imperiales que ostentaba en el momento en que se grabó la inscripción, por lo que hay que fechar este epígrafe entre ese año y su muerte en mayo del 311[2024].

[2023] Kienast – Eck – Heil 2017, 272. La instauración de la tetrarquía el año 293 convirtió a Galerio en uno de los cuatro dirigentes del Imperio romano. El 21 de mayo de ese año en Nicomedia (Izmit, Turquía [Pontus-Bithynia]) fue nombrado césar de Diocleciano (Eutr. 9, 22, 1; Aur. Vict., *Caes*. 39, 24) y se le asignó el control de las provincias danubianas, desde la costa adriática hasta el Bósforo (Aur. Vict., *Caes*. 39, 30). La abdicación de Diocleciano y Maximiano el 1 de mayo del año 305 le convirtió en Augusto junto a Constancio I y a la muerte de éste, el 25 de julio del año 306, se convirtió en primer Augusto. *Cf*. W. Ensslin, *RE* 14.2, 1930 (1966), col. 2516–2528, n.º 2; *PLRE* I, 574–575 (*Maximianus* 9); Klein 2005, 276–282. Un resumen de su biografía y la bibliografía sobre el emperador puede verse en Abascal 2011b, 125–127.

[2024] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 273.

COMARCA DE A BAIXA LIMIA

Concello de Lobios

El espacio comprendido entre la frontera hispano-portuguesa de la Portela do Home y las localidades de A Devesa y Vilameá, en la parroquia de Santa María de Río Caldo (concello de Lobios, Ourense), así como las últimas millas de la *Via Nova* que –procedente de *Bracara Augusta*– asciende a esa Portela, registran la mayor concentración de miliarios e inscripciones viarias de cualquier otro punto de la península Ibérica[2025]. Por supuesto, aquí se encuentra una gran parte de los epígrafes de estas categorías conocidos a día de hoy en la provincia de Ourense[2026], con la particularidad de que todos los ejemplares corresponden a la *Via Nova* en su último tramo portugués y su primer recorrido por tierras españolas con destino a *Asturica Augusta*. En palabras de Tranoy, "cèst un lieu privilégié, ou se sont accumulées au cours des siècles, pour chaque indication de distance, les dédicaces routières impériales, comme si cette zone avait une valeur essentielle et même symbolique pour le pouvoir impérial. Peut-être faut-il y voir aussi, au coeur de la Serra de Gerez, un espace propice à l'éxaltation de ce pouvoir, un secteur qui aurait ainsi une force religieuse et qui aurait pu être marqué par un sanctuaire routier, au moins à la hauteur du col de Portela. La noblesse et la beauté de ce site de hauteur avaient du frapper l'imagination des Anciens"[2027].

[2025] De hecho, esa concentración de hallazgos ha llevado en ocasiones a plantear la existencia en esta zona de un "taller" de miliarios, una cuestión a la que hoy no podemos responder con seguridad, toda vez que habría que definir primero la ubicación de las canteras de abastecimiento. Sobre la presencia o no de ese "taller", véase Caamaño 1976, 125–127, con la bibliografía anterior comentada. No obstante, después de los trabajos de campo de M. Xusto Rodríguez, se conoce ahora la existencia de alguna cantera que sirvió para extraer material pétreo destinado a las obras de infraestructura de la *Via Nova*; véase García 2004, en donde se hace una presentación para el gran público de los principales descubrimientos derivados de aquel proyecto de investigación.

[2026] Sobre esa concentración, véase G. Mora Rodríguez, en *TIR* K–29 (1991), 88.

[2027] Tranoy 1995/96, 36.

Fig. 859. Agrupación de miliarios e inscripciones viarias en la Ponte Nova, al pie de la Portela do Home (Lobios). Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

Por el itinerario de Antonino[2028] sabemos que la mansión próxima a los Baños de Río Caldo se encontraba a 39 millas de *Bracara Augusta* y eso explica el consenso de la tradición bibliográfica para situar la milla 34 aún en territorio portugués y las n.º 35, 36, 37 y 38 en el descenso desde la Portela do Home hacia los famosos manantiales y hacia la villa excavada cerca de Torneiros. En este corto espacio de 6 km en línea recta se han ido descubriendo en los últimos siglos un buen número de columnas y

[2028] *Itin*. *Anton*. 428, 1.

Fig. 860. Agrupación de miliarios e inscripciones viarias en la Ponte Nova, al pie de la Portela do Home (Lobios). Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

fragmentos de ellas, con y sin inscripción, todas ellas señalizaciones viarias fechadas entre finales del siglo I y finales del siglo IV. El único problema –y el gran problema– es que la lectura de los epígrafes hoy perdidos ha llegado hasta nosotros en diferentes versiones y es muy difícil saber cuándo dos autores se refieren a una misma inscripción. A eso hay que añadir que tampoco podemos estar seguros a la hora de identificar un epígrafe conservado con una noticia de la tradición bibliográfica del siglo XIX, porque basta con que un autor interpretara un texto de manera diferente a la nuestra para que pueda surgir la duda.

Fig. 861. Espacio por donde discurre la *Via Nova* desde la vertical próxima a la *villa* de Río Caldo (abajo a la izquierda) hasta la Portela do Home (extremo de la parte superior de la imagen). En este recorrido se concentra una gran cantidad de inscripciones viarias. Fotografía: J. M. Salgado, 4 de diciembre de 2024.

Así las cosas, al poner en marcha este volumen, decidimos que se incorporara al equipo Hugo Pires, cuya destreza en la aplicación del análisis mediante MRM (Modelo Residual Morfológico) podía asegurar la utilización de imágenes digitales de alta calidad que reflejaran fielmente el texto conservado a día de hoy en los epígrafes. En el espacio comprendido entre la Portela do Home y Torneiros, la utilización de esa técnica ha permitido reconocer con gran precisión los textos aún legibles en las columnas descubiertas en esta zona pero resta la compleja tarea de identificar ahora estas piezas con las citadas en la bibliografía de hace más de un siglo. Una parte de la dificultad deriva de la nefasta reunión hace algunas décadas de 19 de estas columnas o fragmentos en una supuesta 'área de descanso' creada junto a la Ponte Nova, 3,5 km antes de alcanzar la frontera entre España y Portugal cuando se viene de Lobios[2029]. Ese traslado de piezas nos impide hoy conocer la ubicación original precisa de cada una de ellas, las asociaciones entre ejemplares de diferentes épocas, etc. porque la documentación administrativa de aquellos traslados no puede sustituir a la necesaria documentación con criterios epigráficos que hoy se podría llevar a cabo. Pese a esas dificultades, contamos hoy con los estudios llevados a cabo por S. Ferrer sobre la ubicación original de una gran parte de las columnas[2030], y eso permite aliviar en parte la cuestión.

Aunque pueda parecerlo por su antigüedad, no soluciona todo el problema pero ayuda a resolverlo el 'Plano' de los hallazgos de miliarios enviado por Ramón Barros Sibelo a la Real Academia de la Historia en 1860. Aún con las reticencias de Hübner sobre la labor de este incansable erudito[2031], sus indicaciones sobre el dibujo aclaran algunas ubicaciones y permiten solucionar algunas incógnitas. A él le debemos la primera asignación de los números de milla a puntos concretos de este recorrido:

> "Creo que los señores Flórez y Ceán obraron sobre noticias tergiversadas por algún correspondiente, pues si bien ni en uno ni en otro punto existe la miliaria anunciada con los 38.000 pasos, tenemos para comprobante las medidas arrastradas del resto de la vía y de ellas resulta que en la Portela de Home marcan 34, en el zig-zag 35, en la trinchera le corresponden 36 y desde aquí a las termas de Río Caldo hay una distancia de media legua, en la que caben muy

[2029] Algunas imágenes de las columnas poco después de ser instaladas en este lugar pueden verse en Caamaño 2007a, 201 y 208; *id*. 2007b, 23. Sobre la desafortunada colocación de estas columnas en este punto, a la intemperie y sin protección, véase García 2000.

[2030] Ferrer 1999, 105–139; *id*. 2000, 100.

[2031] Hübner le dedica casi toda la *praefatio* de *CIL* II p. 903 para dudar de su trabajo. Sobre Barros Sibelo y su trayectoria intelectual, véase Martínez Rodríguez 2010, 23–54.

bien otras dos millas y entonces claro está que corresponden allí los 38.000 pasos'"[2032].

Las indicaciones del 'Plano' de Barros permiten asignar a algunos de estos puntos determinadas columnas que Hübner hubo de situar genéricamente en "Porteladome", término utilizado por el sabio epigrafista para asignar a un espacio muchos de estos textos. Con la ayuda de Barros ahora podemos saber si esas piezas procedían de las millas 34, 35 o 36 y eso permite ordenar una parte de la serie.

Dado que todos los epígrafes viarios de esta zona corresponden a las primeras millas de la *Via Nova* por tierras españolas, y que todos proceden de lugares de la parroquia de Santa María de Río Caldo (Os Baños, Bubaces, A Devesa, Torneiros y Vilameá), hemos dedicido hacer una presentación lineal de las inscripciones en el sentido creciente de las millas, de sur a norte, entre las millas 35 y 40.

Entre las exclusiones de este catálogo se encuentran algunos epígrafes que proceden del territorio porugués cercano a la frontera con España pero que no se pueden relacionar con la provincia de Ourense pese a que con esa ubicación han sido incluidos en parte de la bibliografía precedente. Son los siguientes:

1. *CIL* II 4834[2033]. Se trata de un miliario con el número de millas incompleto pero que debe corresponder al lado portugués de la frontera de Portela do Home.
2. *CIL* II 4835[2034]. El cómputo de millas y la ubicación actual lo excluyen del catálogo de Ourense.
3. *CIL* II 4836[2035]. Barros la describió en territorio portugués.
4. *CIL* II 4837[2036]. Coresponde a la milla 34 en territorio portugués.

[2032] Barros 1860b, fol. 7r–v:

[2033] También en Hübner, *EE* VIII p. 467; Estefanía 1960, 85 n.º 243; Lorenzo – D'Ors 1964, 291 n.º 27; Lorenzo *et alii* 1968, 49 n.º 27; Lemos – Baptista 1995/96, 121.

[2034] También en Barros 1860c n.º 23; Capella 1895, 188–189 n.º 57; Hübner, *EE* VIII p. 467; Vázquez Núñez 1898d, 65–66 n.º 1; Estefanía 1960, 15–16 y 85 n.º 244; Lorenzo – D'Ors 1964, 293 n.º 34; Lorenzo *et alii* 1968, 51 n.º 34; Vives, *ILER* 1799; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Cepas 1997, 90 n.º 71; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 502 n.º 385.

[2035] También en Barros 1860c n.º 26; Vázquez Núñez 1898d, 66 n.º 2; Estefanía 1960, 16 y 85 n.º 245; Lorenzo – D'Ors 1964, 293 n.º 35; Lorenzo *et alii* 1968, 51 n.º 35; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Cepas 1997, 91 n.º 74; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 508 n.º 393.

[2036] También en Barros 1860c n.º 27; Capella 1895, 147 n.º 35; Hübner, *EE* VIII p. 467; Vázquez Núñez 1898d, 66–67 n.º 3; Estefanía 1960, 84 n.º 237; Lorenzo – D'Ors 1964, 287 n.º 19; Lorenzo *et alii* 1968, 45 n.º 19; Vives, *ILER* 1806; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Cepas 1997, 86 n.º 42; Solana – Hernández Guerra 2002, 118–119 n.º 39; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 500–501 n.º 383.

5. *CIL* II 4838[2037]. Coresponde a la milla 34 en territorio portugués.
6. *CIL* II 4839[2038]. Coresponde a la milla 34 en territorio portugués.
7. *CIL* II 4840[2039]. Es un miliario de Magnencio de la milla 34, en territorio potugués.
8. *CIL* II 6222[2040]. Corresponde a la milla 34 en territorio portugués.

Lama do Picón / As Mouruas / As Mourugas (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 35*)*

El paraje de Lama do Picón o Penedo dos Romanos[2041], cerca de Curral das Palas[2042] y cercano al punto fronterizo de Portela do Home, constituye la primera referencia topográfica de la *Via Nova* en territorio español y viene siendo identificado con la milla 35[2043]. Aunque a este lugar sólo se han atribuido tradicionalmente nueve miliarios o inscripciones honoríficas viarias[2044], hay que adscribir a ese mismo hito miliar algunos fragmentos de columna que proceden del cercano paraje de As Mouruas / As Mourugas y que son más cercanos a Lama do Picón que a Chan dos Pasteroques[2045]. Con esas incorporaciones, el número de piezas que hemos adscrito a este punto

[2037] También en Barros 1860 n.º 28; Capella 1895, 107 n.º 13 (Hübner, *EE* VIII p. 472 n.º 236); Vázquez Núñez 1898d, 67–68 n.º 4; Dessau, *ILS* 5833; Estefanía 1960, 83–84 n.º 233; Vives, *ILER* 1813; Rodríguez Colmenero 1977, 393 n.º 39; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 498–499 n.º 381. *Cf*. Lorenzo – D'Ors 1964, 275 n.º 2; Lorenzo *et alii* 1968, 34 n.º 2.

[2038] También en Capella 1895, 131 n.º 26 (Hübner, *EE* VIII p. 467 *ad* n.º 4839); Vázquez Núñez 1898d, 68 n.º 5; Estefanía 1960, 14 y 84 n.º 236; Rodríguez Colmenero 1976a, 104 n.º 1, *id*. 1977, 389 n.º 8; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 499–500 n.º 382 (*HEp* 13, 2003/04, 843); Solana – Sagredo 2006, 71 n.º 32; *iid*. 2008, 336 n.º 37. *Cf*. Lorenzo – D'Ors 1964, 282 n.º 11; Lorenzo *et alii* 1968, 40 n.º 11.

[2039] También en Capella 1895, 237 n.º 80 (Hübner, *EE* VIII p. 467 *ad* n.º 4840); Vázquez Núñez 1898d, 68 n.º 6; Estefanía 1960, 16 y 85 n.º 246; Lorenzo – D'Ors 1964, 295 n.º 38; Lorenzo *et alii* 1968, 53 n.º 38; Vives, *ILER* 1803; Rodríguez Colmenero 1977, 392 n.º 30; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Solana – Sagredo 1997, 140–141 n.º 158; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 503 n.º 386.

[2040] También en Vázquez Núñez 1898d, 68–69 n.º 7; Estefanía 1960, 15 y 84–85 n.º 242; Vives, *ILER* 1822; Rodríguez Colmenero 1976a, 106 n.º 12; *id*. 1977, 390 n.º 19; Lemos – Baptista 1995/96, 121; Cepas 1997, 87 n.º 52. *Cf*. Barros 1875, 153 y nota 2; Lorenzo – D'Ors 1964, 291 n.º 25; Lorenzo *et alii* 1968, 46 n.º 25; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 104; Gerhardt – Hartmann, 2008, 1130.

[2041] Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 58.

[2042] Xusto Rodríguez 2000, 229, fig. 1.

[2043] Caamaño 1979a, 110; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 58.

[2044] Durán – Nárdiz 1999, 44; Ferrer 2000, 100: "Miliarios da M.P.XXXV.- Puidemos identificar que esta concentración de A Lama do Picón estaba composta por nove miliarios, sendo o máis antigo un exemplar do emperador Adriano e o máis recente, honorífico, do emperador Constancio Cloro. Os outros: un posible de Carino, outro de Caracalla, outro de Galerio, tres de emperador sen identificar e outro anepígrafo"

[2045] Sobre este emplazamiento, véase el plano de Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 59–60.

Fig. 862. La carretera actual, la *Via Nova* (izquierda de la imagen), la 'Ponte Nova' con el área de recreo en la que se encuentran las 19 columnas o fragmentos de ellas reunidas allí hace medio siglo (centro) y el curso alto del río Caldo, encajonados en el estrecho valle que separa la Portela do Home (parte superior de la imagen) del área de 'Pala falsa' (milla 37, casi en la vertical del espectador). Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 863. Perspectiva de parte de los miliarios e inscripciones honoríficas de la zona septentrional en el ‘área de descanso’ de la Ponte Nova. Fotografía: J. M. Abascal, 5 de marzo de 2024.

o a su entorno inmediato es de 16 (n.º 596–611), con una horquilla temporal entre Adriano y Valentiniano I (años 134 a 375), aunque hay algunos fragmentos tardíos que podrían prolongar esa fecha final. A este lugar de Lama do Picón se refería Barros Sibelo a mediados del siglo XIX cuando aludía al “zig-zag” de la bajada desde la frontera[2046] y aquí se desarrollaron gran parte de sus trabajos de excavación. Gran parte de las piezas exhumadas por Barros o recuperadas en el siglo siguiente fueron trasladas al ‘área de descanso” de la Ponte Nova (Fig. 859–860 y 863–864).

Excluimos de catálogo dos referencias a piezas supuestamente existentes, según el testimonio de Barros[2047], cuya autenticidad no puede demostrarse.

[2046] Barros 1860b, fol. 7v.
[2047] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 527 n.º 423 y 424.

Fig. 864. Conjunto de miliarios e inscripciones honoríficas del 'área de descanso' de la Ponte Nova. Al fondo de la imagen, junto a las escaleras superiores, se encuentra el fragmento con la mención del cuarto consulado de Adriano (n.º 596). Fotografía: J. M. Abascal, 5 de marzo de 2024.

596. *CIL* II 4841 y p. 995. Miliario romano (Fig. 865–867).

Dos fragmentos de un miliario de granito de talla muy regular, con el cilindro bien ejecutado. Uno de los fragmentos, anepígrafo, corresponde a la base y presenta un apéndice inferior irregular a modo de zapata que debía ser hundida en el terreno. La otra pieza corresponde a la parte superior del miliario y conserva siete líneas de texto con la titulatura del emperador Adriano[2048]. El trozo inferior tiene una altura de (90) cm, de los que 23 corresponden a la base y 67 al fuste; el superior mide (115) cm, con lo que la altura total de la columna con su zócalo era de 205 cm y la columna medía 182 cm. El perímetro del cilindro es de 190 cm, lo que equivale a un diámetro de 61 cm. Las letras son bastante regulares, aunque no del mismo tamaño en una misma línea, y su altura es de *circ*. 9/10 cm. Las interpunciones son circulares.

La primera noticia sobre este miliario se encuentra en un manuscrito de R. Barros Sibelo[2049], en donde indica que la columna fue descubierta después de realizado su 'Plano' de 1860, en donde por supuesto no aparece, y que

[2048] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042008.
[2049] Barros 1861a.

se encontró "en el zig-zag de Portela de Home, vertientes españolas, entre otras tres que descubrí cuando el levantamiento del plano, y que estaban a un metro de profundidad"[2050]. En el mismo documento[2051], Barros aclara que este miliario apareció junto a otro de Caracalla (n.º 597). Unas décadas más tarde, en 1894[2052], el miliario fue visto por M. Capella "no sitio da Mouroãs, além da fronteira pela Portella do Homem, estrada da Geira"[2053], es decir, en As Mouruas, el mismo lugar en que lo había desenterrado Barros[2054]. Hoy se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova, unos 3,5 km antes de alcanzar la frontera entre España y Portugal cuando se viene de Lobios, en donde ambos fragmentos se encuentran junto a la escalera del extremo sudoriental (Fig. 860, n.º 596). Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto dice lo siguiente:

Imp(eratori) [Cae]ṣ[ar]ị
Traiạṇọ Hadriano
Aug(usto) pọṇtif(ici) max(imo)
trib(unicia) · potest(ate) · XVIII
co(n)s(uli) · IIII · p(atri) p(atriae)
A · Bracara
[m(ilia)] p(assuum) · XXXV

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Trajano Adriano Augusto, pontífice máximo, en el ejercicio de su decimoctava potestad tribunicia, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 35 millas.

Bib.: Barros 1861a n.º 1 (Hübner, *CIL* II 4841, que arrastra los errores de Barros); *id*. 1875, 153–154 (Hübner, *CIL* II p. 995); Capella 1895, 131–132 n.º 27 (Hübner, *EE* VIII p. 467 *ad* n.º 4841, con la corrección de la

[2050] Barros 1861a; Barros 1875, 153 y nota 3. Todo indica que Barros practicó excavaciones importantes para localizar miliarios en la zona por donde imaginaba que discurría la *Via Nova*.
[2051] Barros 1861a.
[2052] Capella 1895, 132.
[2053] *Ibidem*, 131.
[2054] En Ferrer 1999, 108 se indica como procedencia "Lama do Picón", ligeramente más al sur pero inmediata al paraje de As Mouruas.

Fig. 865. Fragmentos del miliario de Adriano de As Mouruas (n.º 596). Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

lectura. De Hübner depende una buena parte de la bibliografía posterior: Vázquez Núñez 1898e, 77 n.º 8; Estefanía 1960, 7, 17, 19 y 79 n.º 182 [*HAE* 2147]; Lorenzo – D'Ors 1964, 282 n.º 12; Lorenzo *et alii* 1968, 40 n.º 12; Vives, *ILER* 1821; Rodríguez Colmenero 1976a, 104 n.º 2; *id*. 1977, 389 n.º 9; *id*. 1987a, 449 n.º 338); Rivas 1975, 132–133 n.º 54, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1997a, 346–347 n.º 457, con fotografía y dibujo (Solana – Sagredo 2006, 71–72 n.º 33; *iid*. 2008, 359–360 n.º 94); Rivas 1997, 260–261; Ferrer 1999, 108–109 n.º 1, con fotografía y dibujo; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 506 n.º 391, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 186–187 n.º 1; González-Conde 2020a, 180, con fotografía y calco de Rodríguez Colmenero *et alii* en fig. 1–2. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1974, 260; Caamaño 1976, 122; *id*. 2007a, 199 con dibujo.

Fig. 866. Fragmento superior, con el texto, del miliario de Adriano de As Mouruas (n.º 596). Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

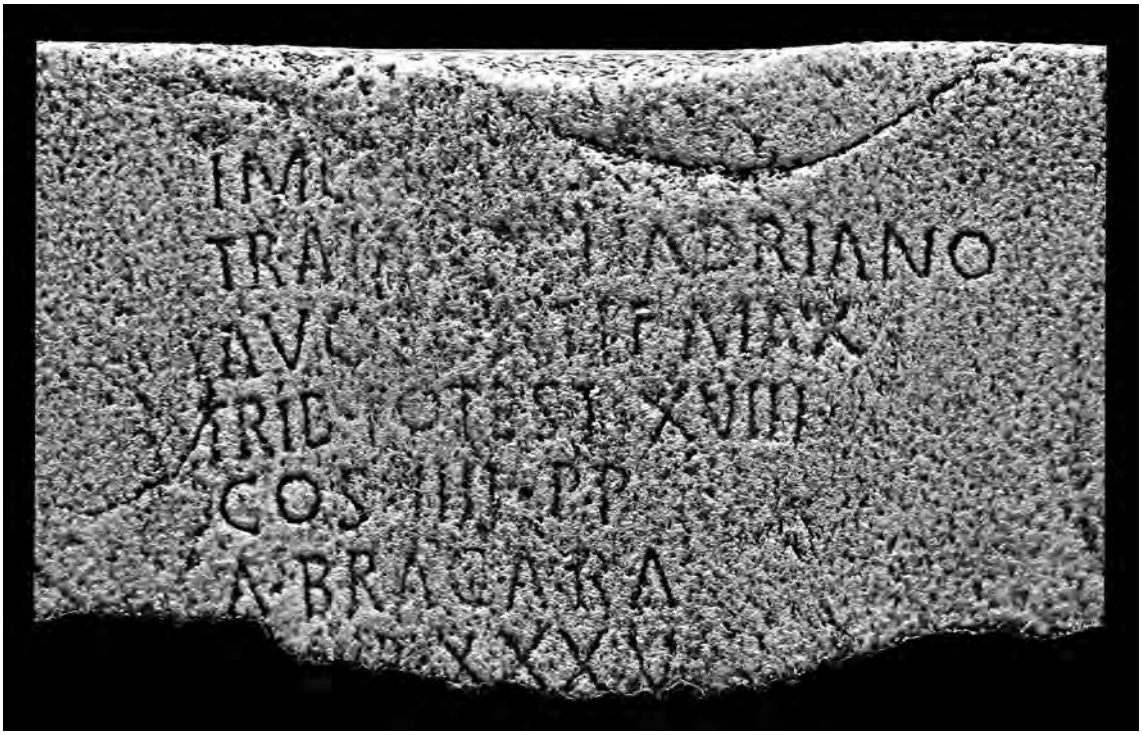

Fig. 867. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Adriano de As Mouruas (n.º 596), con mención del cuarto consulado de Adriano. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Variantes de lectura: 1 IMP CAES Barros 1861a; IMP CAES DIVI Barros 1875; *Imp(eratori) [Caes(ari) divi]* Rivas; *Imp(eratori)*, con el segundo elemento omitido, Rodríguez Colmenero 1997a; *Imp(eratori) [Cae]s[ari]* Rodríguez Colmenero *et alii*; *Imp(eratori) [Caesari]* Caamaño 2009. – 2 *Traiani Hadriani* Barros 1861a. – 3 AVG PONTIF M Barros 1861a; AVG PONTIFI MAX Barros 1875. – 4 TRIBVNICIE POTEST XVIII Barros 1861a; TRIBVNICIE POT XVII Barros 1861a. – 5 ex. PROC Barros 1861a; PROCOS Barros 1861a. – 6 VIA BRACARA Barros 1861a y 1875; 6 nexo MP en Rodríguez Colmenero 1997a.

La particularidad de este miliario de Adriano radica en la mención de un cuarto consulado que el emperador nunca llegó a detentar, lo que vincula este texto a otros de la provincia de Ourense con la misma irregularidad[2055] (n.º 528, 562 y 577)

[2055] Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.

El lugar de hallazgo sirve para fijar la ubicación de la milla 35 de la *Via Nova* –contando desde *Bracara Augusta*– en el lugar de As Mouruas / As Mourugas, unos centenares de metros al norte de Lama do Picón, en el primer punto miliar de esta ruta tras cruzar la frontera entre España y Portugal.

Adriano ejerció su decimoctava potestad tribunicia entre el 10 de diciembre del año 133 y el 9 de diciembre del 134[2056], por lo que hay que suponer que el miliario fue grabado y colocado en ese año 134[2057].

597. *CIL* II 4842. Miliario romano (Fig. 868–871).

Columna de granito grisáceo de grano grueso, lo que siempre contribuyó a dificultar su lectura, de mayor diámetro en la parte superior que en la inferior, algo desgastada y con el zócalo enterrado, por lo que no es posible conocer su altura completa. La parte visible mide 198 cm y su perímetro máximo es de 194 cm, lo que equivale a un diámetro de 62 cm. El epígrafe está formado por quince líneas con letras de alturas desiguales que oscilan entre los 6 y los 8 cm[2058]. Existen algunas interpunciones circulares en las últimas líneas del texto.

Como otras columnas miliarias de los siglos III y IV, ésta también reaprovecha un soporte anterior en el que se borró el texto pero no con la suficiente eficacia como para hacer desaparecer todas las letras. De hecho, la inscripción principal, con la titulatura de Caracalla, está bien alineada por la izquierda con un margen bastante recto y, a su izquierda (Fig. 871), se observan restos de seis líneas de texto que deben corresponder a una inscripción más antigua, aunque difícil de identificar. De ese texto primitivo sólo quedan letras sueltas y una desinencia de dativo, "[- - -]nico", que debe corresponder a un epíteto imperial de época anterior a Caracalla. A juzgar por la sola presencia de seis líneas de texto, habría que pensar en emperadores como Adriano, Trajano o Nerva, puesto que en esta zona las inscripciones viarias de época posterior presentan desarrollos más complejos.

Este miliario fue descubierto por R. Barros Sibelo después de realizado su 'Plano' de 1860 y el hallazgo tuvo lugar "en el zig-zag de Portela de Home, vertientes españolas, entre otras tres que descubrí cuando el levantamiento del plano, y que estaban a un metro de profundidad"[2059]. En el documento en que se encuentra esa referencia[2060], Barros aclara que este

[2056] Kienast – Eck – Heil 2017, 124.
[2057] En 134/135 según Hübner.
[2058] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042012.
[2059] Barros 1861a.
[2060] *Ibidem*.

miliario apareció junto a otro de Adriano (n.º 596), es decir, en As Mouruas. Hoy se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova (Fig. 860, 597). Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto más antiguo es el siguiente:

- - - - - -
[- - -]CI
[- - -]++
[- - -]EN
[- - -]NICO
[- - -]+++
[- - -]+++
- - - - - -

El texto más moderno dice:

[Imp(eratori) Ca]ęș(ari) divi Se-
vęrị Pịị fịl(io) divi
Ịmp(eratoris) Ṃ(arci) [Anton(ini)] nep(oti)
[divi A]ṇṭ(onini) Pii pronep(oti)
[divi Hadriani] abnep(oti)
[divi Trai]ạṇị Ṗạṛṭ(hici) ẹṭ divi
[Nervae ad]ṇẹpọṭị
[M(arco) Aur(elio)] Ạṇtonino
[pio fel(ici)] Aug(usto) Ṗạrt(hico) max(imo)
[Brita]ṇịco max(imo)
Ḡęrmanico max(imo)
ṗọṇṭịf(ici) ṃạx(imo) trib(unicia)
ṗọṭ(estate) XVII · imp(eratori) III co(n)ș(uli)
ỊIII · p(atri) · p(atriae) [pr]ọco(n)s(uli)
[A Brac(ara) ?] m(ilia) ṗ(assuum) XXXV

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, hijo del divino Severo pío, nieto del divino emperador Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, pío y feliz Augusto,

Fig. 868. Miliario de Caracalla de As Mouruas (n.º 597). Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

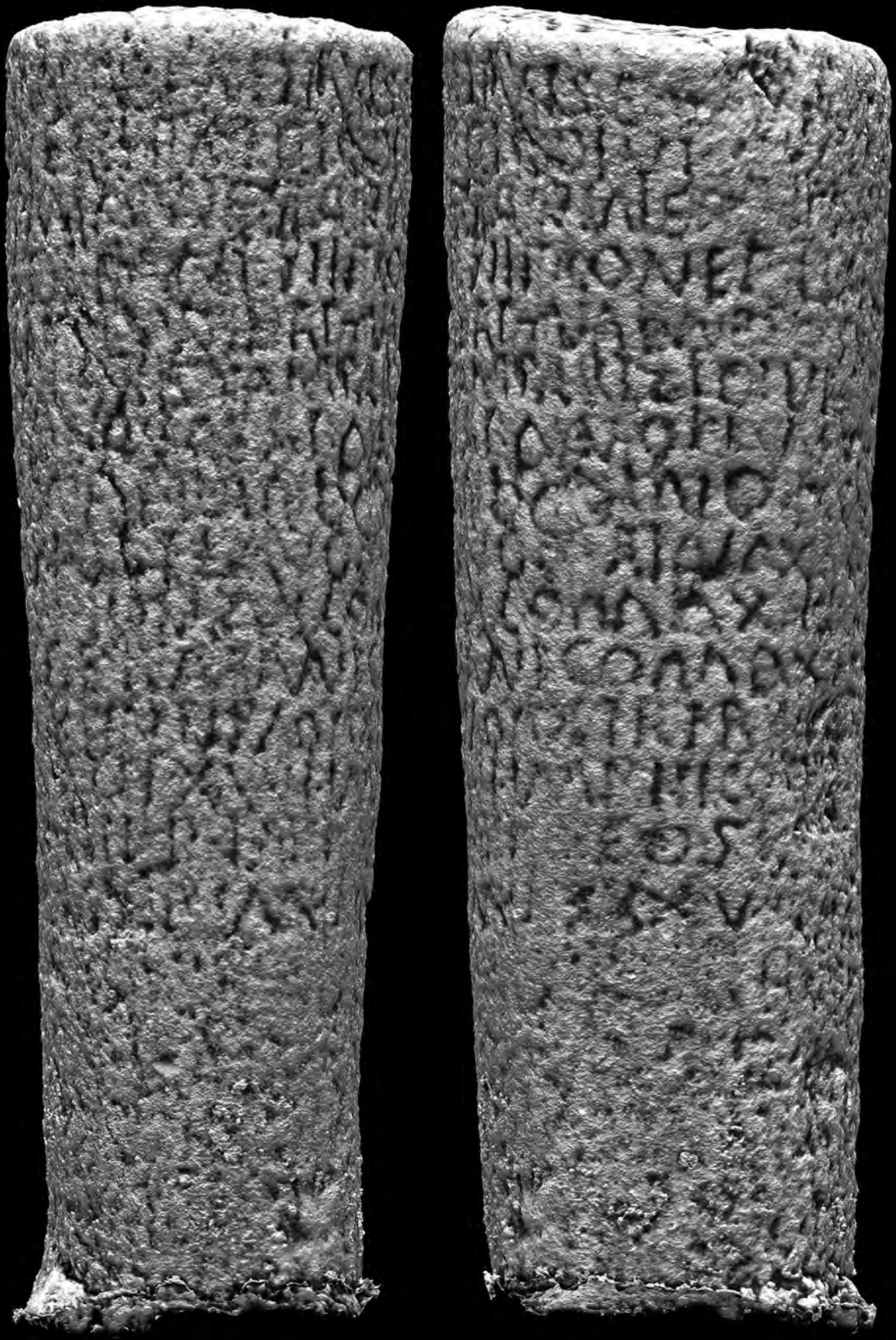

Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 35 millas.

Bib.: Barros 1861a n.º 2 (Hübner, *CIL* II 4842); Capella 1895, 148 y 261–262 n.º 36 (Hübner, *EE* VIII p. 467 *ad* n.º 4842. De Hübner depende una parte de la bibliografía posterior: Vázquez Núñez 1898e, 77–78 n.º 9; Estefanía 1960, 15 y 84 n.º 238; Lorenzo – D'Ors 1964, 287 n.º 20; Lorenzo *et alii* 1968, 45 n.º 20; Rodríguez Colmenero 1976a, 105 n.º 8; *id*. 1977, 390 n.º 15; Cepas 1997, 86 n.º 41; Solana – Hernández Guerra 2002, 119 n.º 40); Rivas 1975, 130–131 n.º 49; Rodríguez Colmenero 1987a, 454–455 n.º 344 (*HEp* 2, 1990, 549) y 458 n.º 346; *id*. 1997a, 349–350 n.º 463, con fotografía; Rivas 1997, 261; Ferrer 1999, 112–113 n.º 3, con fotografía y dibujo; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 507 n.º 392, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 188 n.º 2.

Omitimos las variantes anteriores al calco de Rodríguez Colmenero *et alii*, con cuya lectura esencialmente coincidimos. Hay que decir que, incluso sin haber realizado calco en aquel momento, el texto recogido por Barros y aceptado por Hübner para CIL II 4841 es sustancialmente el que se desprende de las observaciones actuales. La nota discordante la pone en esta ocasión –aunque no es habitual– la lectura de M. Capella, que llegó a suponer que Barros había publicado un mismo miliario en varias ocasiones[2061].

Caracalla recibió la denominación de *Germanicus* a finales del año 213, en el mismo momento que su tercera aclamación imperial[2062]; ejerció su cuarto y último consulado en ese mismo año 213 y detentó la decimoséptima potestad tribunicia entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre de 214[2063]. Es decir, la titulatura que recoge el miliario de As Mouruas es la del año 214.

Fig. 869. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Caracalla de As Mouruas (n.º 597). Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

[2061] Capella 1895, 148 y 261–262.
[2062] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[2063] *Ibidem*.

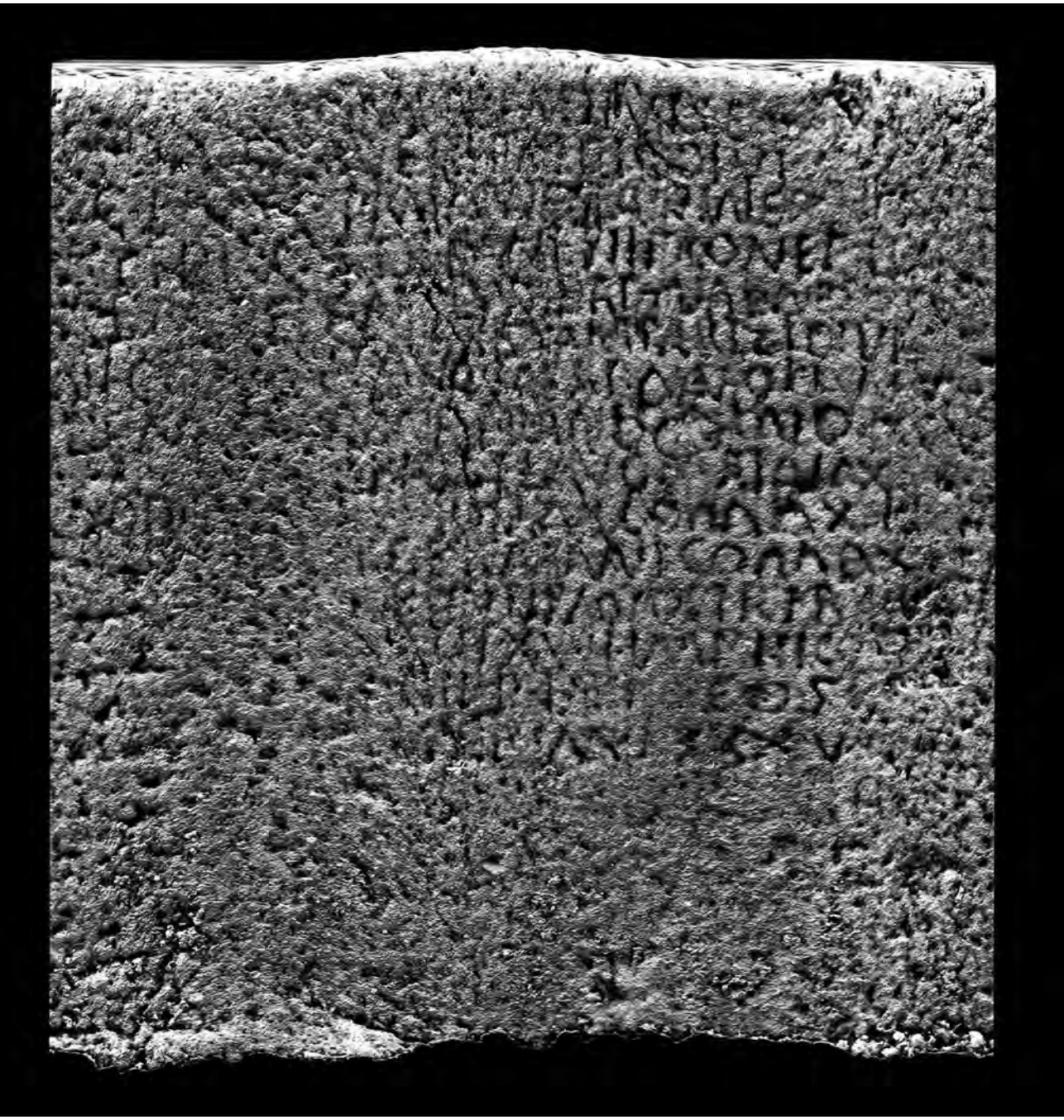

Fig. 870. Versión extendida del análisis mediante el método de MRM del miliario de Caracalla de As Mouruas (n.º 597). Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 871. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Caracalla de As Mouruas (n.º 597). La línea blanca vertical señala el margen izquierdo del epígrafe de Caracalla. El recuadro de color blanco señala la presencia de letras de una inscripción más antigua. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

598. *CIL* II 4846. Miliario romano (Fig. 872).

Miliario de Caracalla del que desconocemos los detalles y las medidas, pues sólo ha llegado a nosotros por el dibujo que R. Barros Sibelo realizó de él en su 'Plano' (Fig. 872)[2064] y por una breve referencia en la *Memoria* que acompaña a ese precioso documento. En el texto, al referirse al trayecto entre la frontera luso-española y el área de Ponte Nova, Barros dice lo siguiente:

> "Este descenso está abandonado también pero es susceptible del tránsito cómodo, aunque en invierno los aguaduchos dejan sobre la planicie de sus curvas bar... que lo hacen intransitable de todo punto; en él se encuentran las miliarias 29, 30 y 31. En esta cañada con descenso a España y desnuda de arbolado, casa y moradores y que lleva el nombre de Campo de las Mouruas, tiene origen el río Caldo..."[2065].

El punto del hallazgo es el que se viene identificando con la ubicación de la milla 35 desde *Bracara Augusta* y los otros dos ejemplares que se citan como descubiertos en este mismo lugar son *CIL* II 4845 (Barros n.º 30; aquí n.º 599) y el numerado por Barros como 29 y que Húbner no identificó correctamente (aquí n.º 601). A este mismo lugar de hallazgo asignaría luego Barros otros dos miliarios, *CIL* II 4841 (n.º 596 de este libro) y *CIL* II 4842 (n.º 597 de este libro).

Del dibujo de Barros se desprende el siguiente texto, que restituimos *exempli causa*:

[Imp(eratori) Caes(ari) divi Se- ?]
[veri Pii fil(io) divi?]
[Imp(eratoris) M(arci) Anton(ini) nep(oti) ?]
[divi Ant(onini) Pii pronep(oti) ?]
divi [Hadr]iani [ab]nep(oti) [divi Traiani ?]
[Part(hici) et divi Ne]rvae [adn]epot(i)
M(arco) [Aur]elio [Ant]onino pio fel(ici) [Aug(usto)] (?)
[Part(hico)] max(imo) [Br]it(anico) max(imo)
[Germanico max(imo) pontif(ici) max(imo) trib(unicia) ?]
[pot(estate) XVII im]p(eratori) III (?)
[co(n)]s(uli) I[III (?) p(atri) p(atriae) proc]o(n)s(uli)
[A Br]ac(ara) Au]g(usta) (?)
[m(ilia)] p(assuum) XX[X- ?]

[2064] Barros 1860c, n.º 31.
[2065] Barros 1860b, fol. 3v.

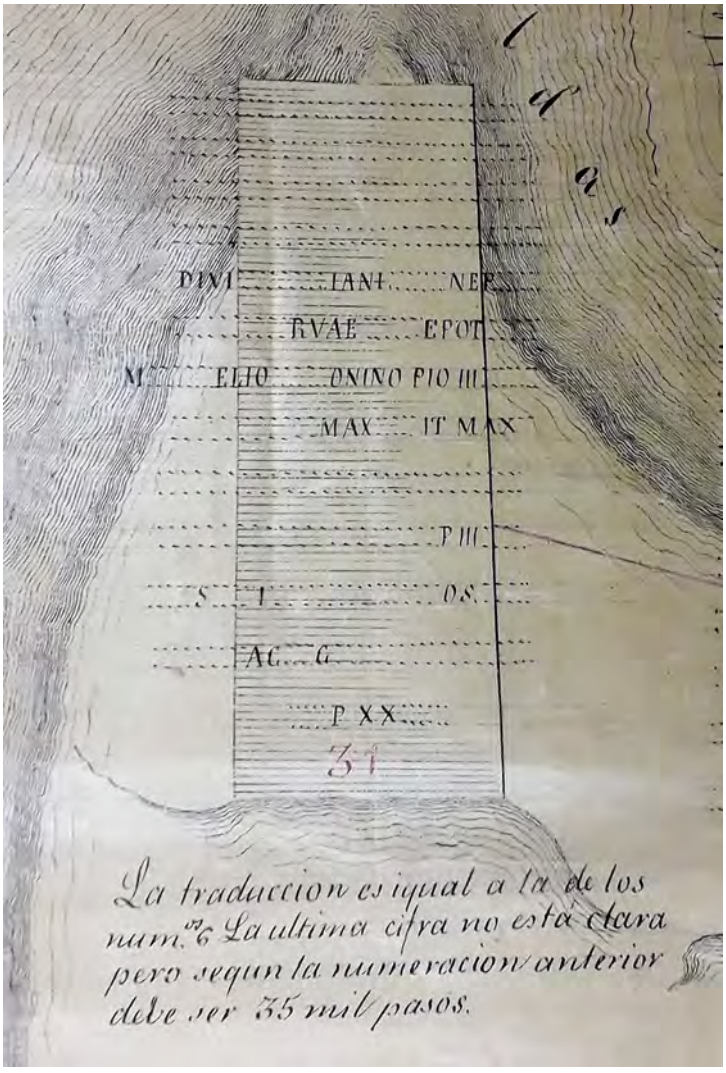

Fig. 872. Dibujo del miliario n.º 31 de la serie de Barros (*CIL* II 4846), procedente de la milla 35 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, pío y feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, hijo del divino Severo pío, nieto del divino emperador Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima

ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones (?), padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 3[-] millas.

Bib.: Barros 1860b, fol. 3v; *id*. 1860c, n.º 31 (Hübner *CIL* II 4846. De Hübner depende el resto de la bibliografía: Vázquez Núñez 1898e, 80–81 n.º 14; Estefanía 1960, 84 n.º 240; Lorenzo – D'Ors 1964, 286–287 n.º 18; Lorenzo *et alii* 1968, 44 n.º 18; Rodríguez Colmenero 1976a, 105 n.º 6; *id*. 1977, 389 n.º 13; Cepas 1997, 85–86 n.º 40; Solana – Hernández Guerra 2002, 118 n.º 38).

Sean o no correctos los suplementos que proponemos, la titulatura del miliario es la de Caracalla. Al mismo tiempo, la probable mención en la décima línea de la tercera aclamación imperial de finales del año 213[2066] acerca este texto a la cronología del ejemplar anterior, como ya supuso Hübner, que propuso fechar este epígrafe en el año 214.

En la mayor de las dudas queda el numeral de la última línea pues, si la columna fue encontrada en el Campo das Mouruas, habría que suponer que señalaba la milla 35. Esa indicación numérica abocaría a suponer que en el mismo punto de la misma vía hubo dos miliarios del mismo año con la misma titulatura imperial, lo que tiene una difícil explicación. Más probable es que el miliario fuera movido de su emplazamiento original y que Barros lo encontrara en la zona de As Mouruas. En cualquier caso, estas dificultades de identificación no justifican la desconfianza de M. Capella sobre los datos proporcionados por R. Barros Sibelo[2067].

599. *CIL* II 4845. Miliario romano (Fig. 873).

Columna de granito de características desconocidas, que conservaba restos de cinco líneas de texto que no permiten identificar una titulatura imperial específica (Fig. 873).

Como sabemos por el relato de R. Barros Sibelo[2068], esta columna fue descubierta en el mismo lugar que *CIL* II 4846 (Barros n.º 31; aquí n.º 598) y el numerado por Barros como 29 y que Hübner no identificó correctamente (aquí n.º 601) en el lugar conocido como "Penedo dos Romanos", en la zona de As Mouruas[2069], cerca del punto que se viene identificando con la ubicación de la milla 35 desde *Bracara Augusta*.

[2066] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[2067] Capella 1895, 148 y 261–262.
[2068] Barros 1860b, fol. 3v.
[2069] En Lemos – Baptista 1995/96, 121 se hace proceder de la parte portuguesa de la frontera de Portela do Home pero el número de millas indica que debió ser descubierto en el Campo das Mouruas, en la zona española.

Dado que este ejemplar parece que se encuentra desaparecido, sólo contamos con el dibujo de Barros, en el que se reconoce el siguiente texto:

[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
TO[- - -]
O[- - -]PO
[- - - - - -]
[m]ax(imo) - - -]
[- - - - - -]
[A] Bra[c(ara)] Aug(usta)
[m(ilia) p(assuum) X]XXV

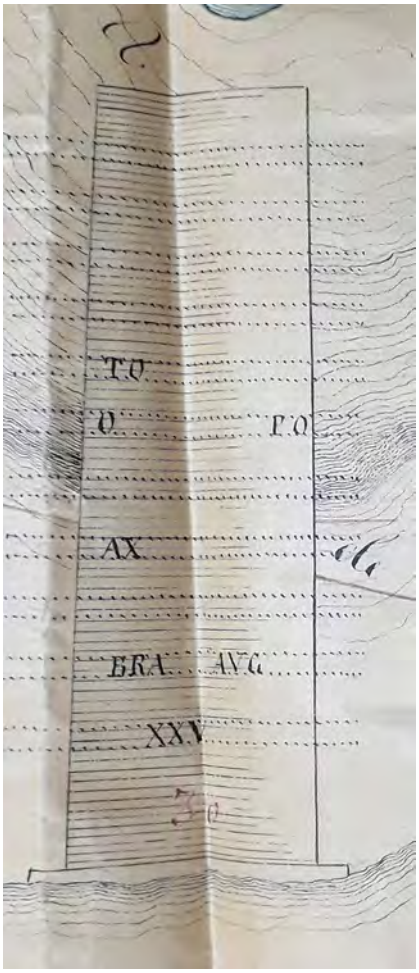

Fig. 873. Texto del miliario n.º 30 de la serie de Barros, procedente de la milla 35 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

Bib.: Barros 1860b, fol. 3v; *id*. 1860c, n.º 30 (Hübner *CIL* II 4845). De Hübner depende el resto de la bibliografía: Vázquez Núñez 1898e, 80 n.º 13; Estefanía 1960, 16 y 85 n.º 248; Lorenzo – D'Ors 1964, 301 n.º 51; Lorenzo *et alii* 1968, 58 n.º 51 (Solana – Hernández Guerra 2002, 121 n.º 44); Rodríguez Colmenero 1976a, 108 n.º 27; *id*. 1977, 392 n.º 34; *id*. 1987a, 509 n.º 386; *id*. 1997a, 385 n.º 518; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 514 n.º 400. *Cf*. Lemos – Baptista 1995/96, 121.

El número de líneas apunta hacia la paginación propia de los miliarios de época severiana en esta zona pero no hay argumentos para fecharlo con seguridad.

600. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 874).

Fragmento de una columna de granito algo desfigurada, que Capella definió como "mal cilindrada", cuya altura era de 70 cm[2070]. Se conservaba "nas

[2070] Capella 1895, 249.

Fig. 874. Fragmento de inscripción sobre columna, procedente de la Portela do Home, según M. Capella 1895, 249.

Mouroãs" y se da por perdido. Según Capella, el texto decía lo siguiente (Fig. 874):

[- - -]S D N
MAXIMIN[- - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]

Como ya hizo notas Hübner, el epígrafe probablemente alude a Maximino y Máximo, con lo que podría entenderse de la siguiente manera:

[- - - - - -]
[- - - filiu]s d(omini) n(ostri) [Imp(eratoris) Caes(aris) G(ai) Iuli Veri]
Maximin[i - - -]
[- - - - - -]

Traducción:

[El emperador ... y ...], hijo de nuestro señor el emperador Gayo Julio Vero Maximino [- - -].

Bib.: Capella 1895, 249 n.º 91 (Hübner, *EE* VIII p. 473 n.º 240 [Lorenzo – D'Ors 1964, 291 n.º 29; Lorenzo *et alii* 1968, 49 n.º 29; Rodríguez Colmenero 1976a, 106 n.º 16; *id*. 1977, 391 n.º 23; *id*. 1987a, 461 n.º 352; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 521 n.º 410]).

Variantes de lectura: *[Imp. Caes. C. Iuliu]s Verus | Maximin[us - - -]* Lorenzo – D'Ors, Lorenzo *et alii*; *[- - -]s Verus | Maximini |[- - -]* Rodríguez Colmenero 1976a, 1977 y 1987a.

Si, como parece, el monumento está vinculado al gobierno de Maximino, debe datarse entre los años 235–238. Dado que Capella incluye este fragmento entre los conservados "nas Mouroãs", el epígrafe debe atribuirse a la milla 35 de la *Via Nova*.

601. Miliario romano (Fig. 875–876).

Columna con inscripción, de características físicas desconocidas, descubierta por Ramón Barros Sibelo hacia 1860 en el descenso desde la frontera hispano-portuguesa de Portela do Home hacia Baños de Río Caldo. El hallazgo está descrito en la Memoria[2071] que acompaña al 'Plano'[2072] de la *Via Nova* preparado por este autor en los siguientes términos: "Este descenso está abandonado también pero es susceptible del tránsito cómodo, aunque en invierno los aguaduchos dejan sobre la planicie de sus curvas (...) que lo hacen intransitable de todo punto; en él se encuentran las miliarias 29, 30 y 31. En esta cañada con descenso a España y desnuda de arbolado, casa y moradores y que lleva el nombre de Campo de las Mouruas, tiene origen el río Caldo..."[2073]. El 'Plano' citado, en donde aparece fijado el lugar de hallazgo, muestra que éste se produjo en lo que el autor llamaba el "zig-zag" del camino, es decir, en las inmediaciones de la milla 35 de la *Via Nova* en la zona de Lama do Picón (Fig. 875).

Por el mismo relato y por el 'Plano' sabemos que el miliario, numerado por Barros como 29, fue descubierto junto a otros dos ejemplares, *CIL* II 4845 (Barros 30) y *CIL* II 4846 (Barros 31). Hübner identificó sin motivo esta noticia del miliario n.º 29 de Barros con *CIL* II 4849 pero la comparación entre ambos textos, el que conocemos por Castellá Ferrer (*CIL* II 4849. Aquí n.º 626) y éste de Barros, demuestra que se trata de dos miliarios diferentes.

El epígrafe del "zig-zag" del Campo das Mouruas decía lo siguiente (Fig. 876):

- - - - - -
Tra[- - -]
pon[t(ifici) max(imo) ? - - - trib(unicia)]
pot(estate) [- - -]
A Brac[ara - - -]
[m(ilia) p(assuum) X[XXV ?]

[2071] Barros 1860b.
[2072] Barros 1860c.
[2073] Barros 1860b, fol. 3v.

Traducción:

> (Dedicado) al emperador césar Trajano (o Adriano, o Decio) [- - -], pontífice máximo, en el ejercicio de su [- - -] potestad tribunicia. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista X[- - -] millas.

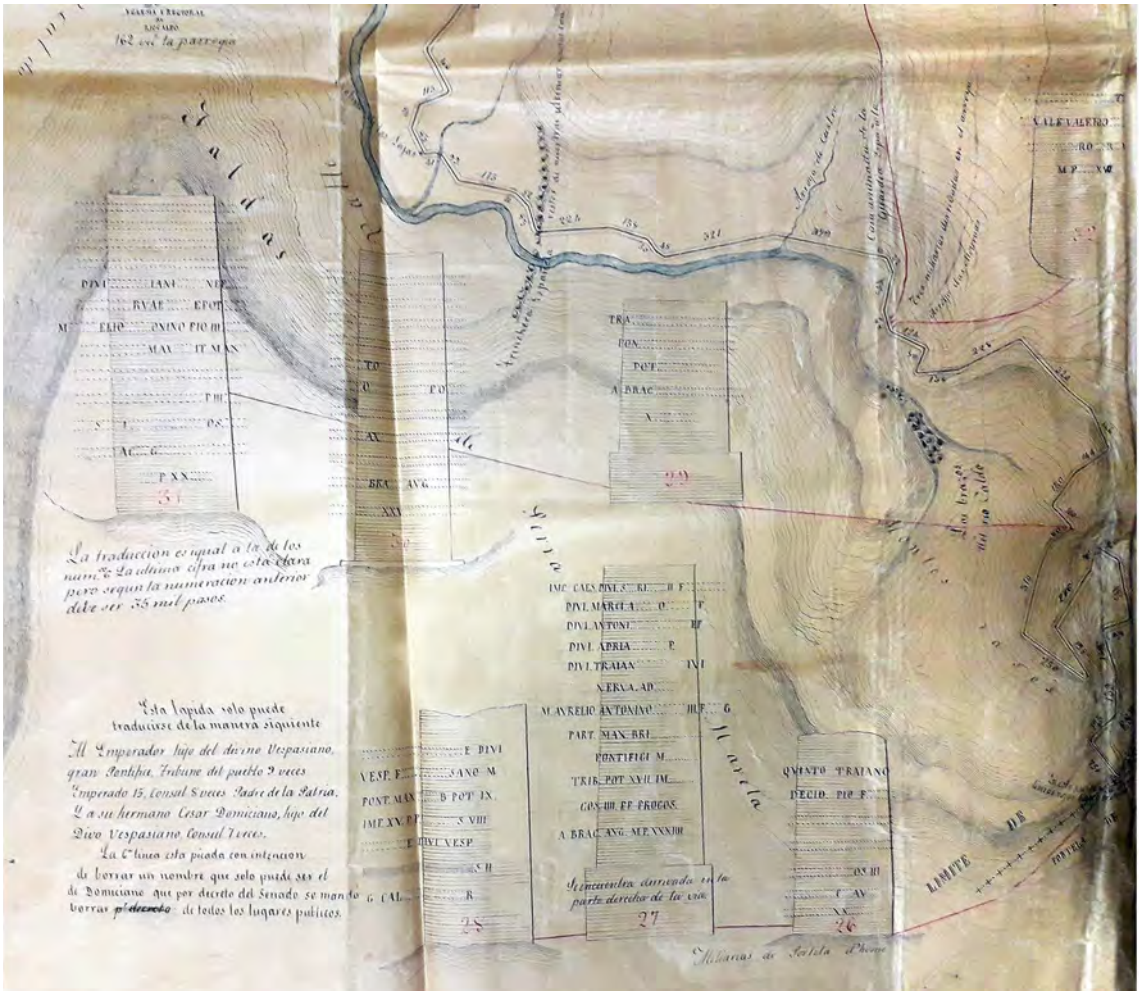

Fig. 875. Fragmento del 'Plano' de Ramón Barros Sibelo con la localización de los miliarios n.º 26 a 31 de su catálogo. En la parte inferior, sobre el rótulo de "Miliarias de Portela d'Home", aparecen los n.º 26, 27 y 28, que en la Memoria adjunta al 'Plano' (Barros 1860b) se citan en la parte portuguesa antes de cruzar la frontera. Más arriba, hacia el norte, unidos con una línea roja para indicar un hallazgo conjunto, se encuentran los números 29 (no identificable con *CIL* II 4849), 30 (*CIL* II 4845) y 31 (*CIL* II 4846), situados en el "zig-zag", según su terminología, de las inmediaciones de la milla 35 de la *Via Nova* en la zona de Lama do Picón. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

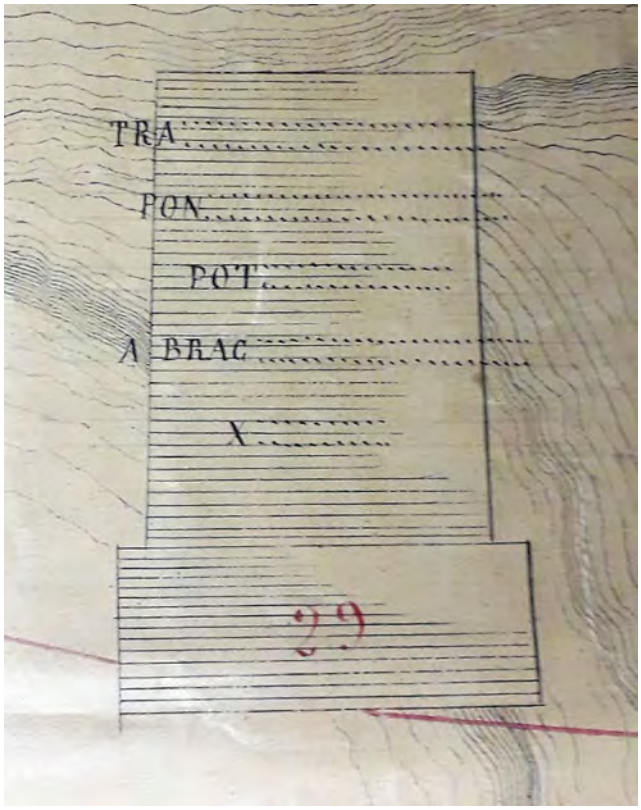

Fig. 876. Texto del miliario n.º 29 de la serie de Barros, procedente de la milla 35 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

Bib.: Barros 1860b, fol. 3v; *id*. 1860c, n.º 29.

El dibujo de Barros no permite saber si el emperador citado en el texto era Trajano, Adriano o incluso Decio, por lo que la horquilla temporal del epígrafe es muy dilatada. Incluso se podría pensar que el nombre de Trajano estuviera invocado en la filiación de un emperador posterior, por ejemplo Caracalla. Tampoco se puede restituir con seguridad el número de las millas en la línea inferior, aunque la posición de la columna parece indicar que debía tratarse de la milla 35.

602. Miliario romano (Fig. 877–878).

Columna de granito partida en dos trozos, con base de sección cuadrada, muy erosionada y con gran parte del texto casi borrado. A juzgar por las letras que se conservan debió perderse un fragmento intermedio con parte de la titulatura. El fragmento superior mide (110) cm de altura y el inferior (156) cm, de los que 60 corresponden al zócalo. El diámetro de la columna

Fig. 877. Fragmentos de un miliario de finales del siglo III (?) de Lama do Picón. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

es de 63 cm. La altura de los caracteres oscila entre 10 y 11 cm. Cabe destacar que la letra E de la tercera línea tiene forma de arco con un trazo horizontal central. No hay evidencia de interpunciones.

El texto no presenta problemas de lectura pero la indicación de millas del último renglón está perdida por la derecha, aunque haya que suponer que allí existió el numeral XXXV por el lugar de hallazgo de los fragmentos en la zona de Lama do Picón[2074] y por el testimonio de M. Capella, que

[2074] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042006 y AC32042007.

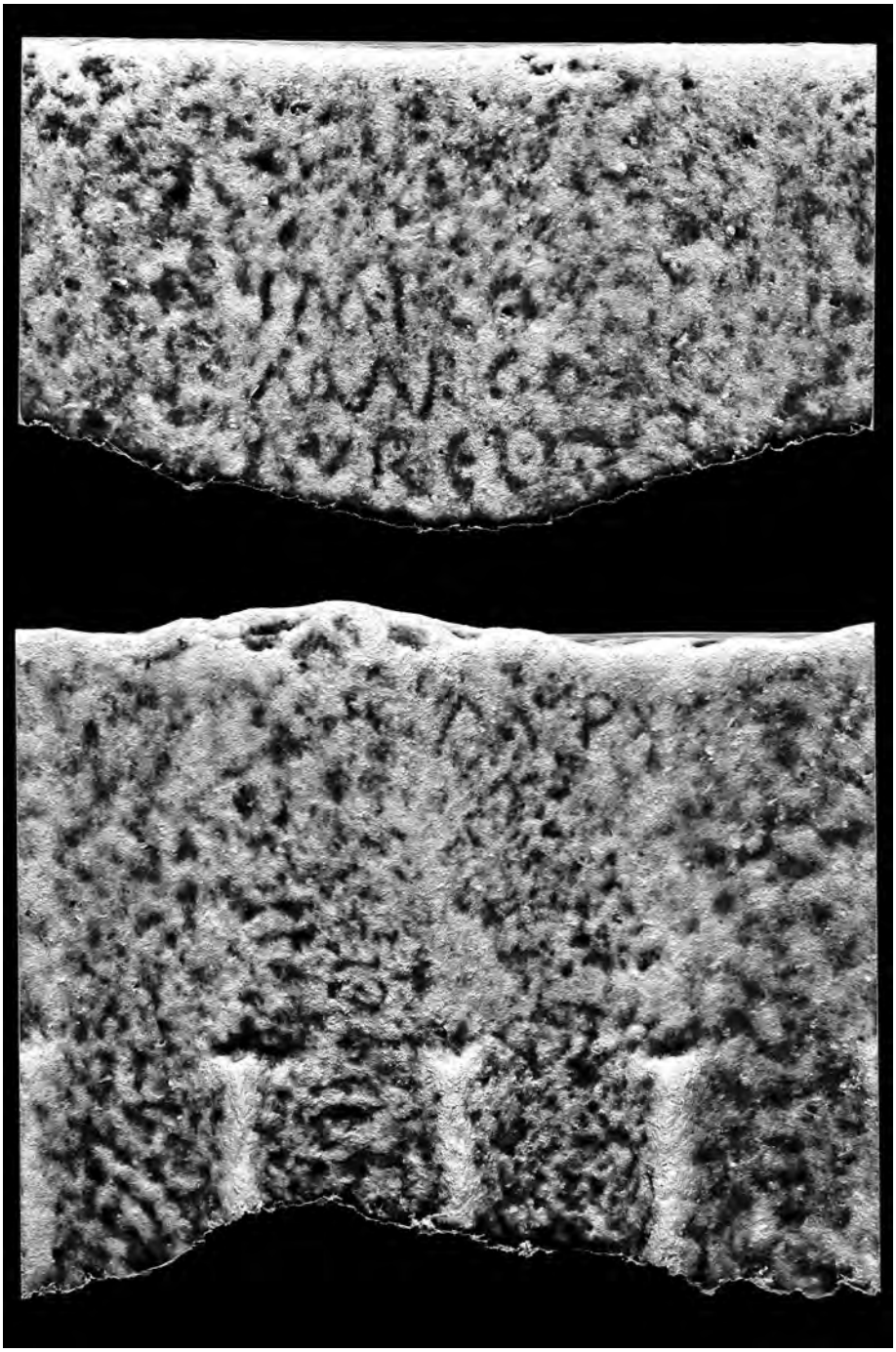

Fig. 878. Análisis mediante el método de MRM de los dos fragmentos de un miliario de finales del siglo III (?) de Lama do Picón. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

vio los fragmentos "nas Mouroãs"[2075]. Se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 602). Allí la describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto conservado parece decir lo siguiente:

Imp(eratori) Ç̣a̲[es(ari)]
Marco
Aurel̲i̲o̲
[- - - - - -]
5 *[- - - - - -]*
m(ilia) p(assuum) XXX̣[V]

Traducción:

(Dedicado) al emperador César Marco Aurelio [- - - Desde *Bracara Augusta* (Braga)] este punto dista 35 millas.

Bib.: Capella 1895, 249 n.º 89 (Hübner, *EE* VIII p. 473 n.º 239 [Lorenzo – D'Ors 1964, 301 n.º 53; Lorenzo *et alii* 1968, 59 n.º 53, de quienes dependen varios autores: Rodríguez Colmenero 1976a, 108 n.º 28; *id*. 1977, 392 n.º 35; Solana – Hernández Guerra 2002, 120–121 n.º 43]; Rodríguez Colmenero 1987a, 509 n.º 387 [Cepas 1997, 92 n.º 89]; *id*. 1997a, 385 n.º 520); Rivas 1975, 130 n.º 47 (Rodríguez Colmenero 1987a, 478–479 n.º 360, con fotografía [*HEp* 2, 1990, 552; Cepas 1997, 92 n.º 88; Altmayer 2014, 357 n.º 112]); Rodríguez Colmenero 1997a, 361–362 n.º 481, con fotografía (Rivas 1997, 264–265; Caamaño 2009, 189 n.º 4); Ferrer 1999, 110–111 n.º 2; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 509 n.º 395 (Altmayer 2014, 358 n.º 119).

Variantes de lectura (omitimos las que no dependen de calco): 1 *Imp(eratori) Caes(ari)* Ferrer, Rodríguez Colmenero *et alii*.

Entre Caro (282–283) y Maximiano (285–310) fueron varios los emperadores cuyo nombre comenzó con los elementos que se conservan en este miliario, por lo que no es posible realizar una adscripción precisa.

603. Inscripción honorífica viaria (Fig. 879–881).

Columna de granito de aspecto muy irregular, aparentemente arqueada hacia uno de los lados como consecuencia de una talla tan irregular que, a media altura, tiene un diámetro menor que arriba y abajo. Presenta una

[2075] Capella 1895, 249.

Fig. 879. Inscripción viaria del “Penedo dos Romanos” en honor de Constancio I. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

grieta vertical en la cabecera por uno de los costados y el extremo superior está muy deteriorado y cubierto de musgo. Su altura visible es de 120 cm, el diámetro máximo es de 41 cm y el mínimo de 32 cm. Tiene cuatro líneas de texto, con caracteres muy irregulares cuyo tamaño varía entre los 5,5 y los 10 cm de algunas letras de la primera línea. En ese primer renglón hay una interpunción circular. Respecto al texto, las dos primeras líneas han sido leídas de manera unánime por todos los autores; en la tercera, el tratamiento

Fig. 880. Análisis mediante el método de MRM de la inscripción viaria del "Penedo dos Romanos" en honor de Constancio I. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

digital con el modelo de MRM muestra que al inicio sólo están las lectras VCTO, con lo que hay que restituir *[in]v<i>cto*; según la misma imagen (Fig. 881), la segunda palabra de esa línea dice NOBILIS, con la particularidad de que la B es cursiva. En la última línea, las letras iniciales han desaparecido por el desgaste del granito.

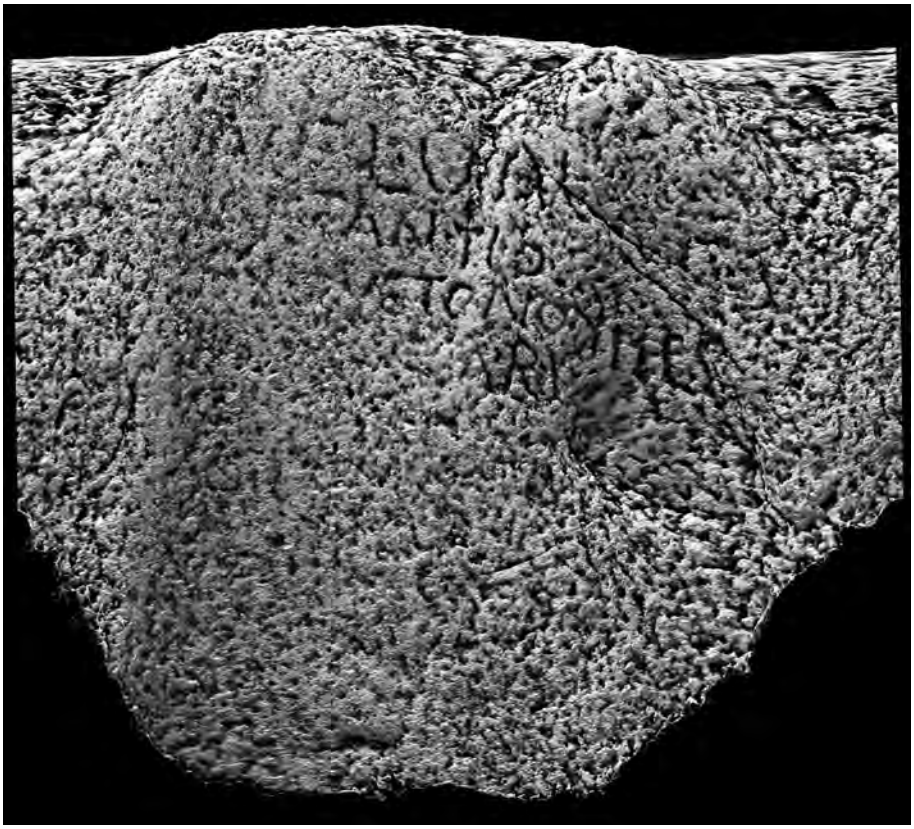

Fig. 881. Versión extendida del análisis mediante el método de MRM de la inscripción viaria del "Penedo dos Romanos" en honor de Constancio I. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fue descubierto en 1989 "caído ó pé da vía XVIII"[2076] en el lugar de "Penedo dos Romanos", cerca de la Lama do Picón[2077], junto a la probable ubicación de la milla 35 de la *Via Nova*. Estaba enterrado y, tras su descubrimiento, fue puesto en pie y colocado en el mismo lugar[2078], donde hoy todavía permanece. Fue descrito por A. López Fernández el 29 de diciembre de 2020 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisó S. Vázquez Collazo el 3 de diciembre de 2024 y ese día H. Pires tomó las fotografías necesarias para el tratamiento digital.

[2076] Xusto Rodríguez 1991, 27–28.
[2077] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042021.
[2078] Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 64–65.

El texto dice lo siguiente:

[D(omino)] n̩(ostro) F̩l(avio) · Va̩l(erio)
[Co]n̩s̩tantio
[in]y<i>cto nob̩ili̩s(simo)
[Caes]ari

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Valerio Constancio Augusto, nobilísimo césar.

Bib.: Ferrer 1999, 114–115 n.º 4, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 454); Rodríguez Colmenero 1997a, 368–369 n.º 489, con fotografía y dibujo; Xusto Rodríguez 2000, 231–232 y 234, con dibujo; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 511 n.º 397, con fotografía, calco y dibujo; Caamaño 2009, 189 n.º 3. *Cf*. Xusto Rodríguez 1991, 27; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 64–65.

Variantes de lectura: 3–4 *[invi]cto no(bilissimo) [Caes]|ari*, con una C invertida en la línea tercera, todos los autores.

Este texto honorífico debió estar colocado junto a la *Via Nova* al lado de los miliarios que contenían la información necesaria para los viajeros. Los títulos de Constancio I, con esa denominación de *nobilissimus caesar*[2079] y asociado al epíteto *invictus*, están bien documentados epigráficamente[2080]. La titulatura del texto apunta a una datación entre los años 293 y 305[2081], fecha en que Constancio I fue elevado a la condición de Augusto.

604. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 882).

Fragmento de una columna de granito de (90) cm de altura y 49 cm de diámetro, con restos de dos líneas cuyos caracteres medían 10 cm de altura[2082]. Se conservaba "nas Mouroãs" y se da por perdido. Según Capella, el texto decía lo siguiente (Fig. 604):

[- - - ?] Caes(ar-) · C[- - -]
[- - - ?] fortis[sim- - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]
[- - - - - -]

[2079] Sobre esta denominación, véase Chastagnol 1988, 16–18.
[2080] Por ejemplo, *CIL* XVII/1, 368 y 431, así como *AE* 1993, 1621. Tomamos las referencias de la base de datos de Manfred Clauss (http://www.manfredclauss.de), consultada el 21 de enero de 2025.
[2081] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 269.
[2082] *Ibidem*.

Bib.: Capella 1895, 249 n.º 90 (Hübner, *EE* VIII p. 241 [Lorenzo – D'Ors 1964, 302 n.º 55; Lorenzo *et alii* 1968, 59 n.º 55; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 46; *id*. 1977, 395 n.º 54; *id*. 1987a, 505 n.º 390; *id*. 1997a, 385 n.º 522; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 523 n.º 413]).

Puesto que Capella presenta este fragmento como conservado "nas Mouroãs", debe atribuirse a la milla 35 de la *Via Nova*.

No es posible asignar el epígrafe a un emperador en concreto, puesto que el apelativo *fortissimus* está bien documentado desde Caracalla[2083] y se difundió de manera importante durante los primeros años de la tetraquía y durante el gobierno de Constantino.

Fig. 882. Fragmento de inscripción sobre columna, procedente de la Portela do Home, según M. Capella 1895, 249.

605. Miliario romano (Fig. 883–884).

Columna de granito grisáceo, bien tallada aunque con bastantes magulladuras en su superficie y con el texto parcialmente borrado, cuya altura visible es de 156 cm, aunque está clavada en el suelo y sus dimensiones deben ser mayores. Su diámetro máximo es de 53 cm y las letras, muy irregulares, tienen una altura de *circ*. 7/8 cm. Como en otros ejemplares de señalización viaria de esta zona cercana a la Portela do Home, junto a los caracteres que confirman la inscripción aparecen otra serie de trazos que deben corresponder a un epígrafe anterior que sería borrado para colocar el texto más moderno. Este proceso de reutilización de soportes es habitual en este conjunto de las millas 35 y 36 de la *Via Nova*.

Según la imagen publicada por Rivas[2084] y su propia edición, la columna formaba parte del conjunto conservado en el Penedo dos Romanos, es decir, cerca de la ubicación propuesta para la milla 35 de la vía[2085]. Se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 605). Allí lo describió

[2083] Chastagnol 1988, *passim*.
[2084] Rivas 1975, en fotografía no numerada de las piezas 47–48 y 50–53 de su catálogo.
[2085] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042004.

Fig. 883. Miliario de Juliano de la milla 35 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

Lo conservado permite hacer la siguiente propuesta para el texto:

D(omino) n(ostro) Claud[io - - -]
[- - -]V[- - -]
[- - -]S[- - -]
victo[ri - - -]
5 *[- - - trium]p<h>atori [- - -]*
se[m]pe[r Aug(usto ?)]
[- - -] m(ilia) p(assuum) [XXXV]

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Claudio [Juliano - - -], vencedor... triunfador... siempre Augusto. [Desde *Bracara* (Braga)] este punto dista [35] millas.

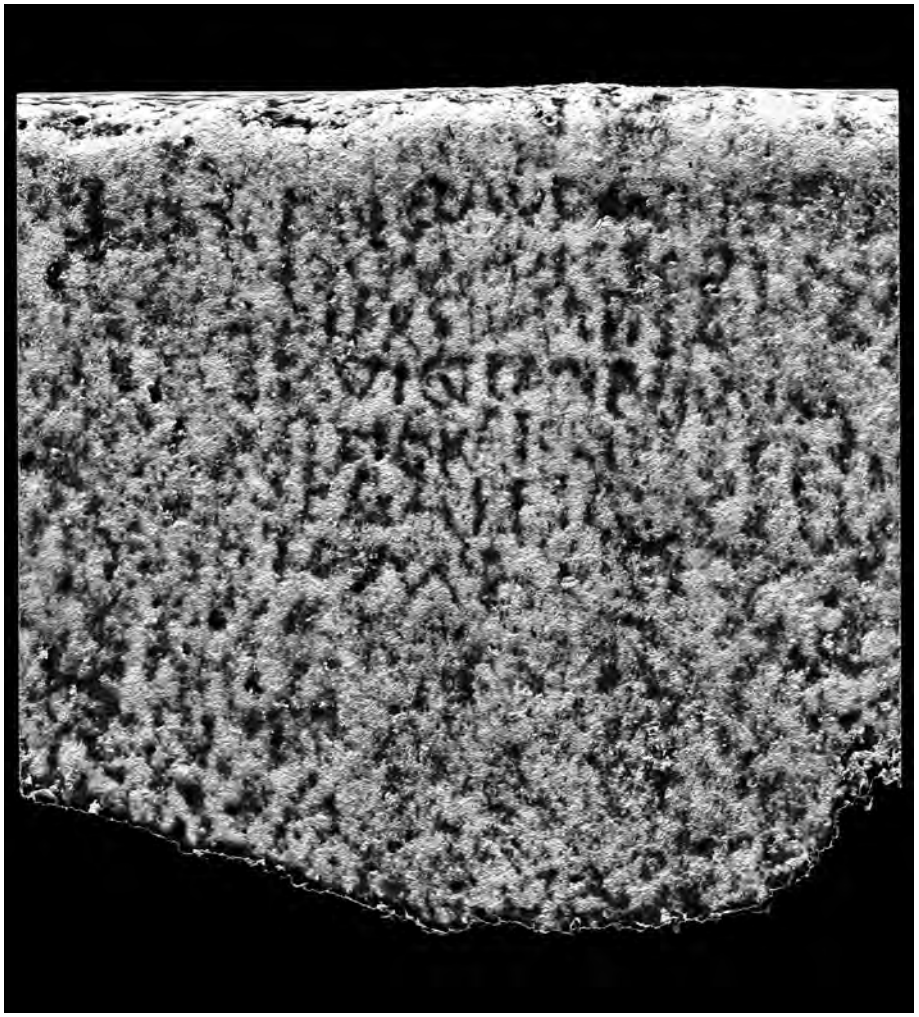

Fig. 884. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Juliano de la milla 35 de la *Via Nova*. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Bib.: Rivas 1975, 132 n.º 52; Rodríguez Colmenero 1987a, 489–490 n.º 367, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 554; Solana – Sagredo 1997, 99 n.º 39) e *ibidem*, 502–503 n.º 377, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 558; Caamaño 1997, 420–421 n.º 29; *id*. 2009, 196 n.º 15); *id*. 1997a, 368 n.º 488, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 517; Caamaño 2009, 195–196 n.º 13); Ferrer 1999, 120–121 n.º 7, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 457); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 513 n.º 399, con fotografía y calco.

Omitimos las numerosas variantes de lectura derivadas del pésimo estado de conservación del texto.

Aunque el miliario fue atribuido en su día a Constancio I[2086], las más recientes ediciones lo han presentado ya como un epígrafe de Juliano. La titulatura de este emperador como Augusto permite datar la inscripción entre los años 360 y 363[2087].

606. Inscripción honorífica viaria (Fig. 885–888).

Columna de granito muy deteriorada, con mayor diámetro en la parte superior que en la inferior, rota por arriba, cuya sección no es completamente circular pues presenta un lado casi plano que –probablemente– obedece al reempleo a partir de una columna epigráfica anterior. Su altura máxima visible es de 177 cm, pues está clavada en el suelo y oculta la zapata cuadrada que le servía de asiento. Su perímetro máximo de 150 cm equivale a un diámetro de 47 cm. Los caracteres son muy irregulares y su altura oscila entre los 7 y los 10 cm. No hay evidencia de interpunciones.

En el primer renglón se reconocen claramente una P y una C, lo que indica que la titulatura que allí se inicia lo hace con las voces *Imperator* y *Caesar*. La siguiente línea muestra con toda claridad al inicio las letras GVS; esa G presenta un trazo recto hacia abajo y delante podría tener otro carácter que no podemos identificar; detrás de la S se reconocen los vestigios de algunos caracteres no bien definidos. Más claridad tenemos al inicio de la tercera línea, en donde las letras VALEN no ofrecen ninguna duda y en donde –con algunos trazos hoy perdidos– debía encontrarse el dativo *Valentiniano*. Esa identidad explica los epítetos que, con algunas letras muy difuminadas, se leen a continuación, es decir, *victori ac perpetuo semper Augusto*.

A juzgar por la identificación realizada por J. C. Rivas cuando varias de estas columnas se encontraban aún amontonadas en la zona del 'Penedo dos Romanos', en la zona de As Mouruas y ligeramente al norte de Lama do Picón[2088], ésta es una de las que hay que atribuir a ese lugar cercano al punto en que se viene situando la milla 35 de la *Via Nova*[2089]. Hoy se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova, unos 3,5 km antes de alcanzar la frontera entre España y Portugal (Fig. 860, n.º 606). Allí la describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 la

[2086] Rodríguez Colmenero 1987a, 490; *id*. 1997a, 368.
[2087] Kienast – Eck – Heil 2017, 309: Juliano fue elevado a la categoría de Augusto a comienzos del año 360 y falleció a finales de junio del 363.
[2088] Rivas 1975, en fotografía no numerada de las piezas 47–48 y 50–53 de su catálogo.
[2089] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042013.

Fig. 885. Columna con un epígrafe en honor de Valentiniano I. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

A tenor de lo dicho más arriba, el texto parece decir lo siguiente:

Ịmp(eratori) Cạęș(ari)
[Au]gus[to Flav(io) ¿]
Valen[t]ịni[ano]
ỵictorị ạc
pęrpetuo [se]mpe[r]
Ạu[gus]to

Traducción:

(Dedicado) al emperador César (Flavio ?) Valentiniano (Valentiniano I), vencedor y siempre perpetuo Augusto.

Fig. 886. Análisis mediante el método de MRM del epígrafe viario en honor de Valentiniano I. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

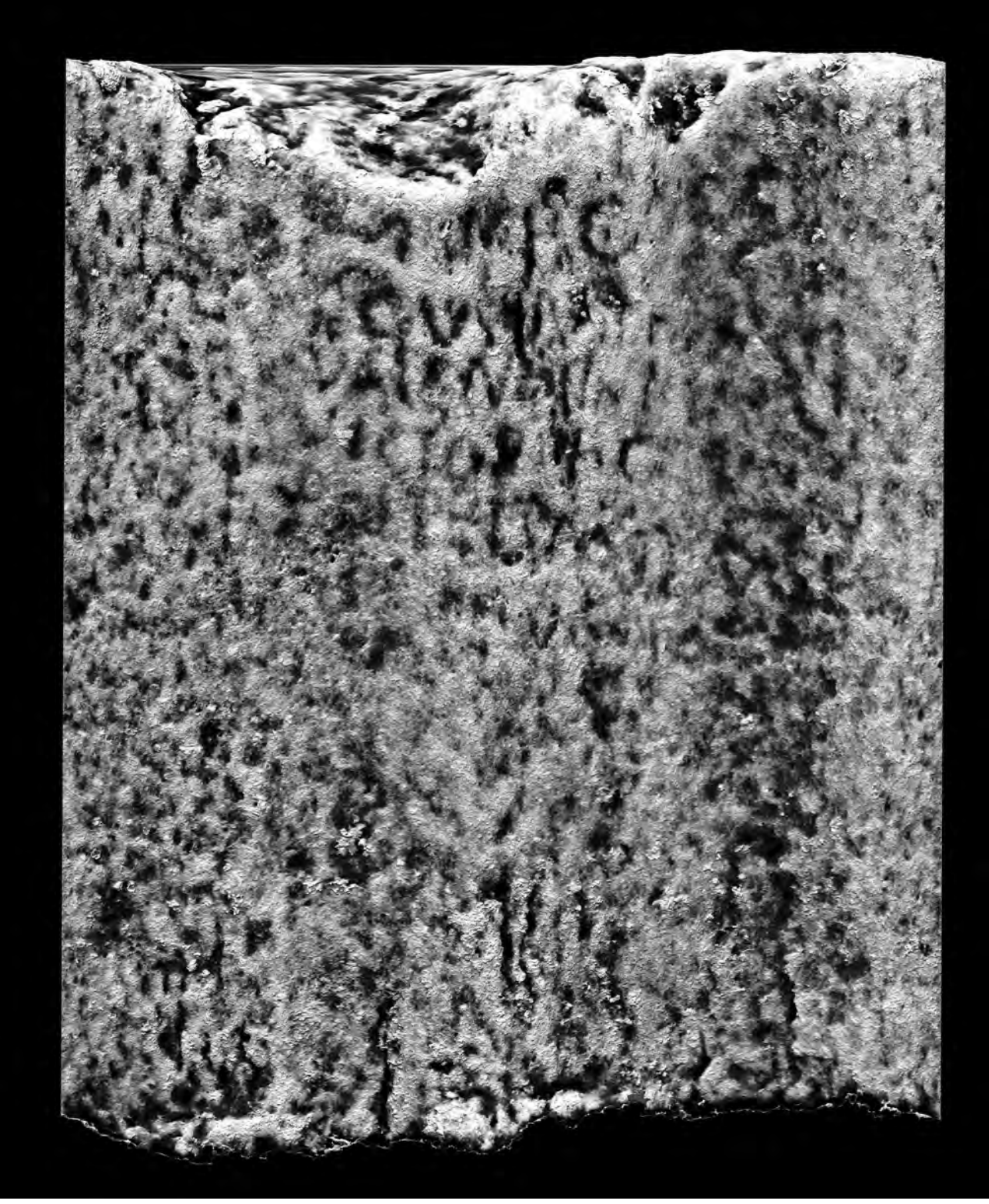

Fig. 887. Versión extendida del análisis mediante el método de MRM del epígrafe viario en honor de Valentiniano I. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 888. Detalle del texto de la inscripción en honor de Valentiniano I. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Bib.: Rivas 1975, 131–132 n.º 50, con fotografía de conjunto en la que no se puede reconocer el texto; Rodríguez Colmenero 1987a, 450–451 n.º 342, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 548; Cepas 1997, 85 n.º 37; Solana – Hernández Guerra 2002, 104 n.º 2); Ferrer 1999, 116–117 n.º 5, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 455); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 510 n.º 396, con fotografía, calco y dibujo.

Omitimos las variantes de lectura de las tres líneas superiores, en donde el análisis de MRM permite establecer ahora una propuesta bastante probable. En las tres últimas líneas, salvo alguna diferencia debida al grado de deterioro de la columna[2090], las propuestas vienen siendo muy parecidas desde 1999.

[2090] De ahí que el texto haya sido atribuido a Galerio (293–311; *cf*. Ferrer 1999, 117; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 510). Obviamente hay que descartar la atribución del texto a Septimio Severo (Rodríguez Colmenero 1987a, 451), que descansaba sobre la dificilísima lectura de un epígrafe sometido a duras condiciones climatológicas.

Los epítetos con que Valentiniano I aparece calificado en la inscripción, *victori ac perpetuo semper Augusto* (dat.), constituyen una seriación insólita frente a la secuencia *victori ac triumphatori perpetuo semper Augusto*, bien documentada en Italia[2091] o en las regiones del noroeste de la península Ibérica[2092]. La presencia del título *Augustus* al final del epígrafe es innecesaria, puesto que ya se había colocado antes, en la segunda línea, pero la fórmula *semper Augusto* (dat.)[2093] se utiliza habitualmente con los dos elementos, que no son disociables. Otro elemento interesante de la titulatura es el dativo *Imp(eratori)*, que en este período y este emperador es minoritario frente al dativo *D(omino) n(ostro)*, aunque no faltan testimonios del empleo conjunto de ambas denominaciones[2094].

Si la atribución a Valentiniano I es correcta, el texto debe datarse entre los años 364 y 375.

607. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 889–890).

Fragmento de una columna de granito, de talla perfectamente circular, cuya altura visible –por estar clavado en suelo– es de (92) cm y su perímetro de 172 cm, lo que equivale a un diámetro de 55 cm. En la superficie se reconocen algunas letras de *circ*. 7 cm de anchura, pertenecientes a seis líneas cuya posición real en el epígrafe original no podemos determinar.

En la primera línea (Fig. 890) se reconoce a la izquierda un asta oblicua que pudiera pertenecer a una A o a una M. En la segunda línea parece haber una C inicial, seguida de una A pero despues hay un espacio ya totalmente borrado y lo que podría ser la parte izquierda de una M muy ancha y de un asta vertical. La tercera línea de texto se inicia con una P –identificada en ediciones anteriores como B– a la que siguen una O, un asta vertical, una T y otro trazo vertical; no habría que descartar aquí una solución como *pontif(ici)*. En el cuarto renglón sólo se distingue una S inicial y en el quinto una C en la misma posición. En el borde inferior de la rotura, se reconoce una sexta línea con una probable T inicial.

Rivas vio el fragmento en el grupo de piezas del "Penedo dos Romanos"[2095], por lo que hay que presumir que procedía de la zona de Lama do Picón, en el ámbito de la milla 35 de la *Via Nova*. Se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 607). Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y

[2091] Zanetti 2011, 115–140.
[2092] *EE* VIII p. 476 n.º 246 (Rubiães, Paredes de Coura, dist. Viana do Castelo; *AE* 1980, 569 (Oleiros, Vila Verde, dist. Braga).
[2093] Sobre esta fórmula, que comienza a emplearse a partir de Diocleciano, véase Chastagnol 1988, 15.
[2094] Véase, por ejemplo, *CIL* VIII 779 (*Domino nostro Imperatori Augusto Flavio Valentiniano*).
[2095] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042017.

Fig. 889. Fragmento de miliario o inscripción honorífica procedente de Lama do Picón. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto visible, con el uso de cruces en los signos no identificables, parece decir lo siguiente:

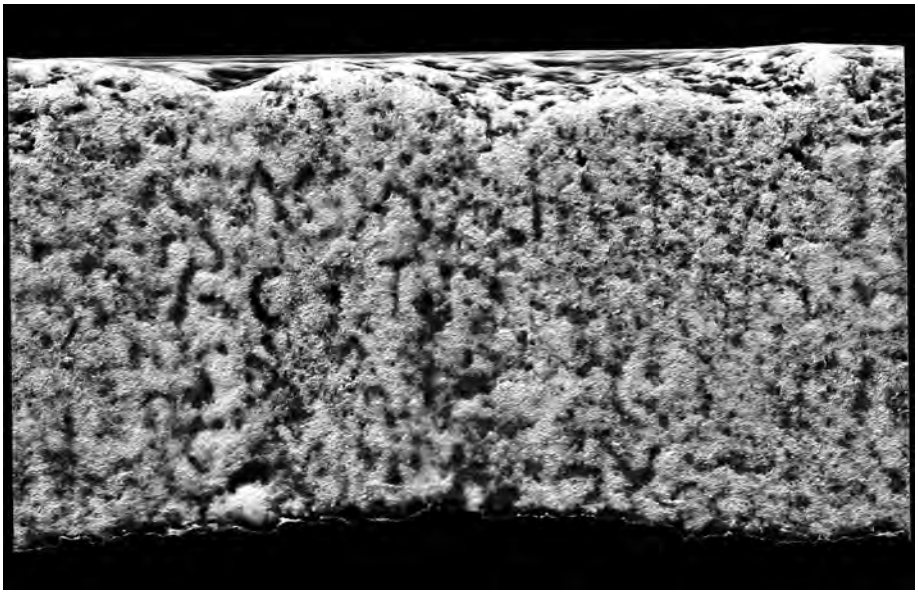

Fig. 890. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de Lama do Picón. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

[- - - - - -]
+[- - -]
ȩ̣ą̣[.]ṃ̣+
p̣o̱ṉṯi[f(ici) ? - - -]
S[- - -]
C[- - -]
Ṭ[- - -]

Bib.: Rivas 1975, 130–131 n.º 48, con fotografía del conjunto de piezas; Ferrer 1999, 122–123 n.º 8, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 458); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 508 n.º 394 (*HEp* 13, 2003/04, 484).

Variantes de lectura: *[- - -]A[- - -]* | *[- - -]BO[- - -]* | *[- - -]OV[- - -]* Ferrer; *[Imp(eratori) caes(ari)]* | *M(arco) A[urelio* | *Pro]bo [Augusto - - -]* | *[- - -]OV[- - -]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

608. Miliario romano (Fig. 891–892).

Columna de granito grisáceo de superficie muy irregular, rota por el extremo superior y de tallado muy tosco, con un zócalo de sección cuadrada en la base. Conserva una altura de 180 cm[2096] pero está ligeramente clavado

[2096] Ferrer 1999, 118.

Fig. 891. Miliario de atribución indeterminada en el milla 35 dela *Via Nova* (n.º 608). Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 892. Análisis mediante el método de MRM del miliario o inscripción honorífica n.º 608. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

en el terreno y sólo son visibles 175 cm, de los que 45 corresponden a la base. Su diámetro máximo es de 152 cm, lo que equivale a un diámetro de 48 cm. Las letras del texto prácticamente han desaparecido, aunque conserva algunos caracteres de *circ*. 7 cm de altura.

Procede de la zona de Lama do Picón[2097], es decir, del área en que se encontraba la milla 35 de la *Via Nova*. Se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 608). Allí la describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto parece decir lo siguiente:

[- - - - - -]
CLA[- - -]
Aug[- - -]PAS[- - -]
ṃ(ilia) p̣(assuum) X[XX]Ṿ

Traducción:

[- - -. Desde *Bracara Augusta* (Braga)] este punto dista 35 millas.

Bib.: Rivas 1975, 134 n.º 55, sin propuesta de lectura; Rodríguez Colmenero 1987a, 473–474 n.º 357, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 551; Cepas 1997, 91 n.º 76); *id*. 1997a, 358 n.º 477 (Rivas 1997, 263–264; Caamaño 2009, 194–195 n.º 11), en ambos casos asignándolo a Treboniano Galo; Ferrer 1999, 118–119 n.º 6, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 456); Rodíguez Colmenero *et alii* 2004, 512 n.º 398, con fotografía y calco.

Variantes de lectura (omitimos las que no dependen de calcos directos):

1–3 *[- - - perpetuo] semp[er] | Aug(usto) a Braca[ra] | m(ilia) p(assuum) XXXV* Rodíguez Colmenero *et alii*. – 3 AB XXXV Ferrer.

Lo fragmentario del texto impide identificar al emperador que se esconde bajo esta titulatura.

609. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 893).

Según Marciano Capella, en la Portella do Home, existía a finales del siglo XIX un fragmento de columna con vestigios de tres líneas de texto que contenían parte de una titulatura imperial. De él sólo dice que era "um fragmento mal cylindrado e tosco" y, en consecuencia, carecemos de indicaciones de medidas. Se considera perdido. El texto publicado por Capella, de quien depende Hübner y el resto de la bibliografía, decía lo siguiente:

Imp(eratori) [- - -]
Max[- - -]
mo Caes(ari) [- - -]
[- - - - - -]

[2097] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042002.

Bib.: Capella 1895, 250 n.º 95 (Hübner, *EE* VIII p. 238 [Estefanía 1960, 16 y 85 n.º 247, de donde la toma *HAE* 2159; Lorenzo – D'Ors 1964, 291 n.º 28; Lorenzo *et alii* 1968, 49 n.º 28; Rodríguez Colmenero 1976a, 106 n.º 15; *id*. 1977, 391 n.º 22; *id*. 1987a, 461 n.º 351; *id*. 1997a, 352–353 n.º 470; Cepas 1997, 87 n.º 53; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 521 n.º 410]).

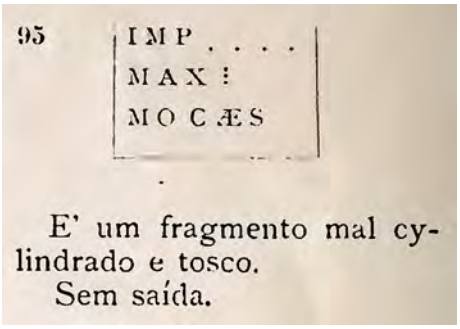

Fig. 893. Fragmento de inscripción sobre columna, procedente de la Portela do Home, según M. Capella 1895, 250.

Variantes de lectura: 1–3 IMP | MAXI | MO CAES Estefanía; *Imp. [Caes. C. Iulius Verus] Maxi[minus]... [nobilissi]mus Caes*. Lorenzo – D'Ors y Lorenzo *et alii*; IMP... | MAXI... | ...NVS CAES... Rodríguez Colmenero 1976a y 1977; *Imp... | Max... | ...mus Caes...* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a; *Imp. Maxi[mino]...[nobilissi] mo caes*. Rodríguez Colmenero *et alii*, sin división de líneas.

Si bien no se puede descartar que el epígrafe contuviera elementos de la titulatura de Maximino y Máximo, existen otras muchas posibilidades más probables en el ámbito de los siglos III y IV.

Dado que Capella alude directamente al espacio fronterizo entre España y Portugal, este fragmento se viene atribuyendo a la milla 35 de la *Via Nova*.

610. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 894–895).

Columna de granito de forma cónica, tan deteriorada que ha perdido toda evidencia del texto que alguna vez pudo tener. Tiene una altura de 154 cm, de los que son visibles 138 cm pues está clavada en el terreno, y el diámetro en la base es de 38 cm (120 cm de perímetro), mientras que en la parte superior se reduce a 20 cm.

Hace medio siglo, J. C. Rivas identificó esta columna entre las que se encontraban en la zona del 'Penedo dos Romanos', es decir, en la zona de As Mouruas y ligeramente al norte de Lama do Picón[2098], con lo que hay que atribuirla al punto en que se viene situando la milla 35 de la *Via Nova*[2099]. Se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 610). Allí la describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024 y

[2098] Rivas 1975, en fotografía no numerada de las piezas 47–48 y 50–53 de su catálogo.
[2099] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042010.

Fig. 894. Miliario o inscripción honorífica viaria con la inscripción perdida. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

Bib.: Rivas 1975, 132 n.º 51; Rodríguez Colmenero 1987a, 502–503 n.º 378, con fotografía; *id*. 1997a, 382 n.º 509, con fotografía; Ferrer 1999, 136 n.º 16 (*HEp* 9, 1999, 452); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 521 n.º 409.

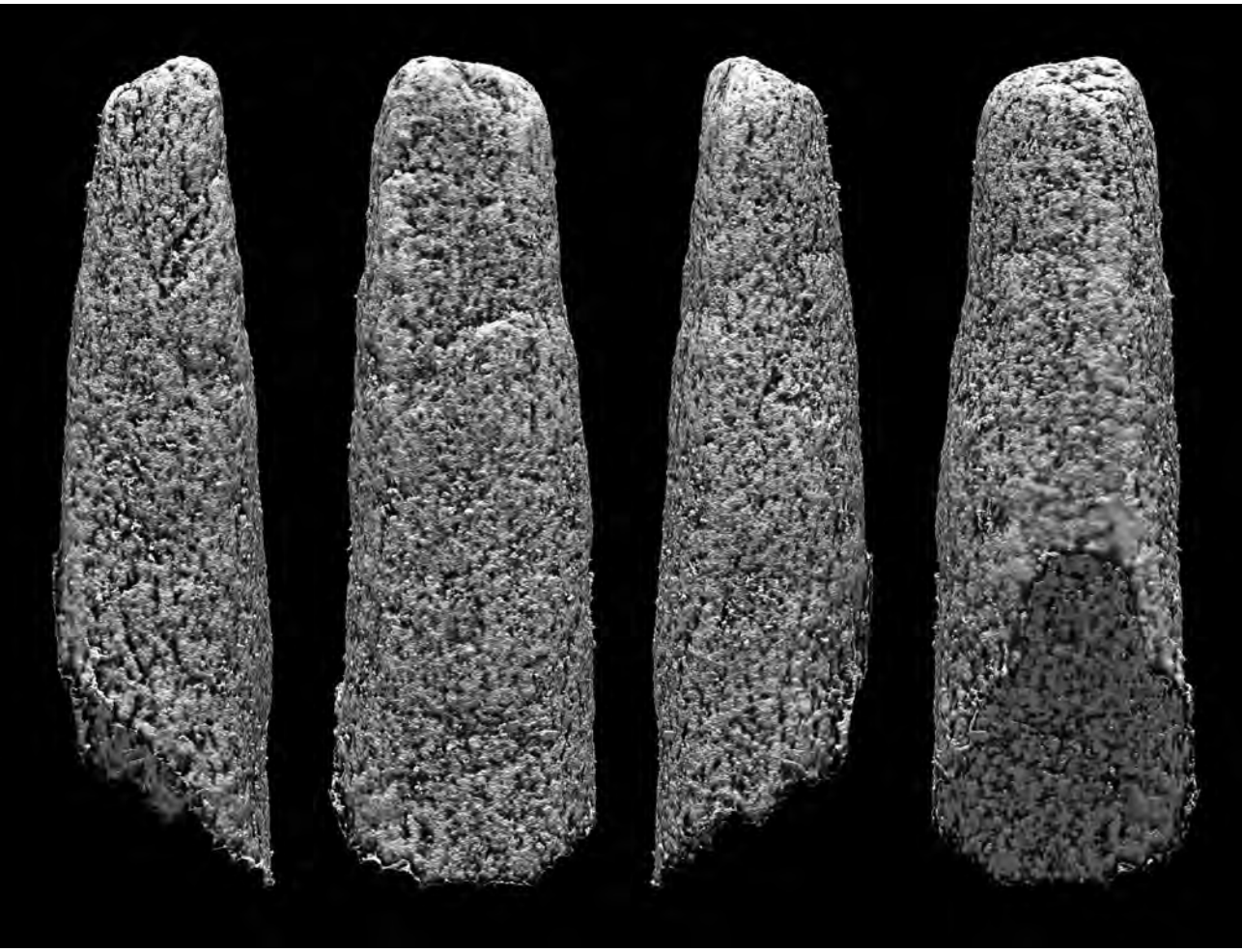

Fig. 895. Análisis mediante el método de MRM del miliario o inscripción honorífica con la inscripción perdida. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

611. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 896–897).

Fragmento de una columna de granito ya muy deteriorada, con parte de su diámetro perdido y con algunas magulladuras en la superficie. No conserva restos de letras, sin que podamos descartar que éstas fueran pintadas. Su altura actual es de (137) cm y su perímetro máximo de 177 cm equivale a un diámetro de 56 cm, aunque en la parte superior no alcanza los 50 cm.

J. C. Rivas identificó esta columna en la zona del 'Penedo dos Romanos', es decir, ligeramente al norte de Lama do Picón[2100], por lo que debe asignarse

[2100] Rivas 1975, en fotografía no numerada de las piezas 47–48 y 50–53 de su catálogo.

Fig. 896. Dos perspectivas de la columna anepígrafa procedente de Lama do Picón. Fotografías: J. M. Salgado, 2020.

a la milla 35 de la *Via Nova*[2101]. Se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 611). Allí la describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes. Bib.: Rivas 1975, 132 n.º 53; Rodríguez Colmenero 1987a, 500 n.º 375, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 556); *id*. 1997a, 380 n.º 505, con fotografía (Caamaño 2009, 191 n.º 7); Ferrer 1999, 124 n.º 9; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 514 n.º 401, con fotografía.

[2101] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042003.

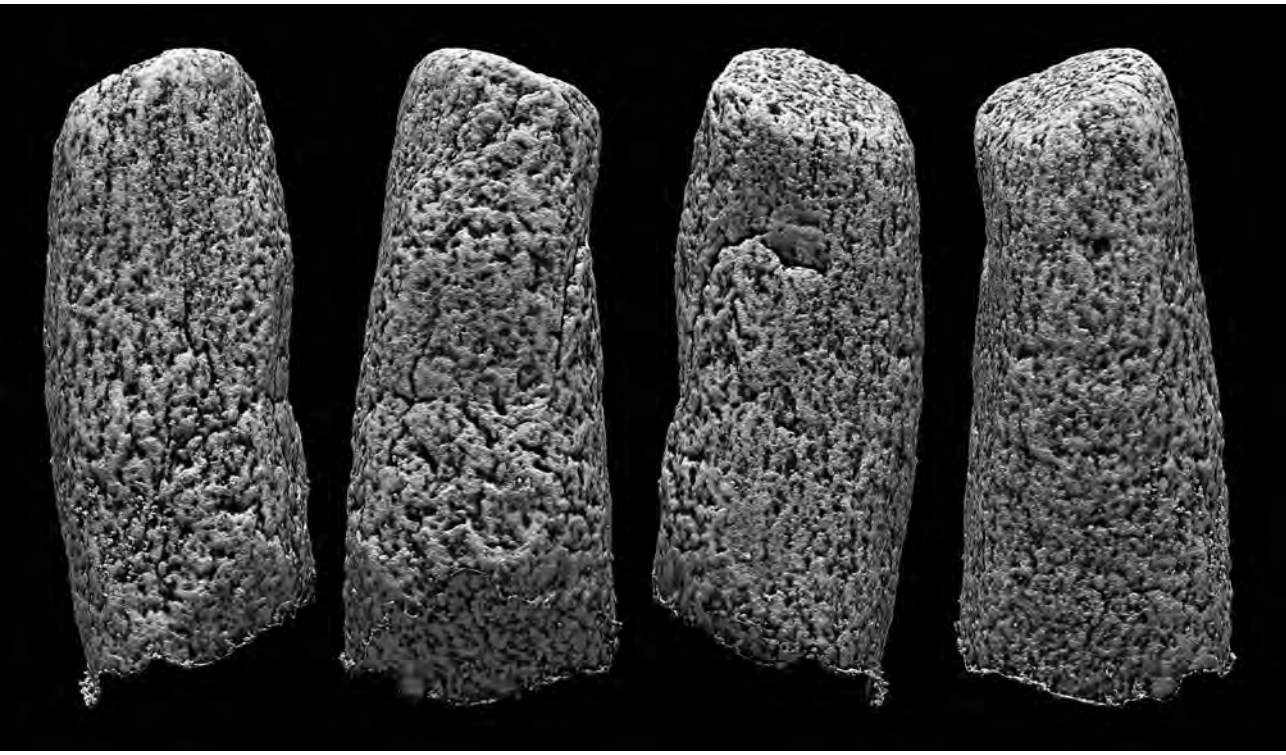

Fig. 897. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de Lama do Picón. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Variantes: [- - -] |D[- - -] |NVS[- - -] Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a.

Chan dos Pasteroques (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 36)

El paraje de Chan dos Pasteroques debe identificarse con la ubicación de la milla 36[2102] de la *Via Nova* en su recorrido de sur a norte desde *Bracara Augusta*. La cifra de epígrafes viarios que suele vincularse a este emplazamiento es de siete[2103] aunque hoy tenemos argumentos para elevar esa cantidad hasta once, lo que incluye una modificación de la horquilla

[2102] Caamaño 1979a, 110; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 58; Xusto Rodríguez 2000, 229, fig. 1.

[2103] Durán – Nárdiz 1999, 44; Ferrer 2000, 100: "Miliarios da M.P.XXXVI.- Esta concentración de O Chan dos Pasteroques estaba composta por sete miliarios, o máis antigo corresponde ó emperador Caracalla e o máis recente a Xuliano 'O Apostata'. Os outros, a Maximino Daia, a Constantino I, a Magnentio, un de emperador non identificado e outro anepígrafo".

temporal pues si, como parece probable, de aquí procede un epígrafe con la titulatura de Tito y Domiciano (*CIL* II 4847; aquí n.º 612), éste sería el ejemplar más antiguo en un lugar donde existe un testimonio de época de Juliano (n.º 620).

Además de los fragmentos de miliarios e inscripciones honoríficos conocidos en la zona de Chan dos Pasteroques, hay que citar un fragmento de columna[2104] –*in situ* y parcialmente enterrado aún en el terreno[2105]– que hubo de pertenecer a otro monumento similar.

612. *CIL* II 4847. Miliario romano (Fig. 898–899).

Columna de granito de cuyo aspecto y medidas nada sabemos, que presentaba restos de cuatro líneas de texto correspondientes a la parte inferior del epígrafe. Según el 'Mapa' de Barros[2106], este miliario apareció cerca de la "casa arruinada de la guardia española" (Fig. 899)[2107] junto a *CIL* II 4848 (aquí n.º 615) y *CIL* II s/n de p. 644 (aquí n.º 622). El mismo autor explica en el dibujo que las tres columnas estaban caídas en el arroyo das Mouruas, unos 500 metros antes de llegar al Arroyo de Castro según el 'Mapa', con lo que hay que vincularlas a la milla 36.

El texto recogido en ese documento de R. Barros Sibelo dice lo siguiente (Fig. 899):

[- - - - - -]
[- - -]TIO
[- - -]VALE VALERIO [- - -]ETO
[- - -]RO[- - -]R[- - -] VIA
M P [- - -]XVI

Hübner propuso atribuir el miliario a Tito y Domiciano, una asignación que se basa en la fácil restitución del nombre del gobernador provincial de la *Hispania citerior* que ya conocemos por otros miliarios del año 80 en la misma vía. De ese modo, la probable solución del texto sería la siguiente:

[Imp(eratore) Tito Caes(are)- - -]
[- - -]
[- - -]
[Imp(eratore) Caes(are) divi Vesp(asiani) f(ilio) Domitiano]
[- - -]
[C(aio) Cal(petano) Ran]tio

[2104] Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 66, con fotografía.
[2105] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042026.
[2106] Barros 1860c.
[2107] Ese comentario permite vincular el hallazgo al descrito en Barros 1875, 154.

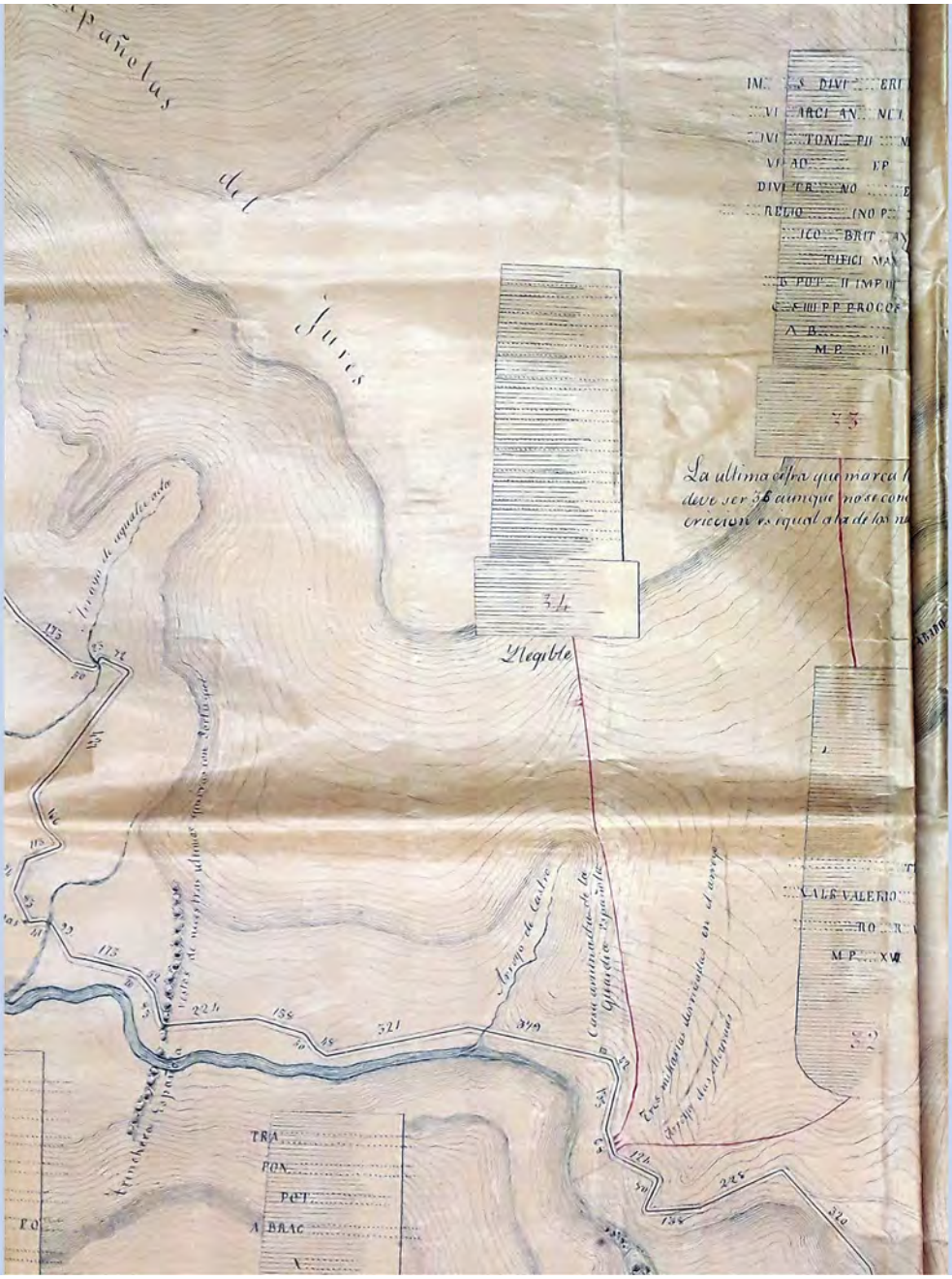

Fig. 898. Fragmento del 'Plano' de Ramón Barros Sibelo con la localización de los miliarios n.º 32 (*CIL* II 4847), 33 (*CIL* II 4848) y 34 (*CIL* II p. 644, sin número) de su catálogo. Las líneas rojas confluyentes señalan el punto de hallazgo, en donde figura este texto: "Tres miliarias derribadas en el arroyo. Arroyo das Mouruas". Pero el punto señalado se encuentra a unos 500 metros antes de llegar al Arroyo de Castro según el mapa, es decir, en la zona de Chan dos Pasteroques y cerca de la milla 36. Junto a la n.º 33 se conserva esta anotación: "La última cifra que marca... deve ser 36...". © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

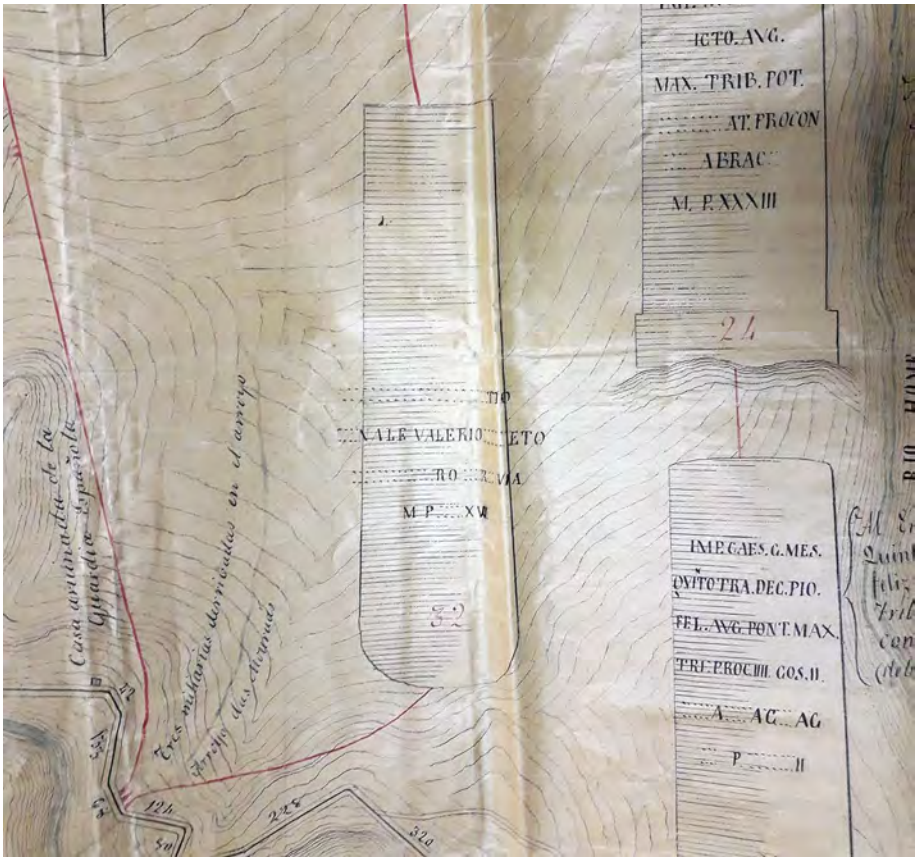

Fig. 899. Texto del miliario n.º 32 de la serie de Barros, procedente de la milla 36 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

[Quiri]ṇale Valerio [F]e<s>to
[leg(ato) Aug(usti) p]ro [p]r(aetore)] Via [Nova facta a Bracara]
m(ilia) p(assuum) [XX]XVI

Traducción:

Esta *Via Nova* [fue construida siendo emperador Tito césar Vespasiano Augusto..., siendo cónsul el césar Domiciano...] y siendo gobernador provincial de *Hispania citerior Caius Calpetanus Rantius Quirinalis Valerius Festus*. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 36 millas.

Bib.: Barros 1860c, n.º 32 (Hübner, *CIL* II 4847 [Vázquez Núñez 1898e, 81 n.º 15; Estefanía 1960, 84 n.º 234; Smith 1932, 403; Lorenzo – D'Ors 1964, 276 n.º 3; Lorenzo *et alii* 1968, 34 n.º 3; Rodríguez Colmenero 1976a, 108

n.º 32; *id*. 1977, 393 n.º 40; *id*. 1987a, 510 n.º 395; *id*. 1997a, 386 n.º 526; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 515 n.º 402]). *Cf*. Barros 1875, 154; Lemos – Baptista 1995/96, 121.

El texto debía tener una estructura muy similar a los de Os Fontaos (aquí n.º 521), Ponte Navea (aquí n.º 524) y Ponte Bibei (aquí n.º 527), con la diferencia de que en este caso las distancia debía estar expresada con respecto a *Bracara Augusta*, como ocurre en todo el conjunto próximo a la Portela do Home.

La ausencia de menciones a los consulados de Tito y Domiciano impide una datación precisa del texto, aunque Hübner propuso considerarlo del año 80 por comparación con los miliarios de la inmediata zona portuguesa.

613. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 900).

Pequeño fragmento de una columna de granito de 65 cm de diámetro[2108] visto por M. Capella en el área de As Mouruas, que él adscribió a la milla 36. La ubicación de la pieza no está exenta de polémica, toda vez que, junto a ella, Capella describió otro fragmento (n.º 621) que conservaba la parte final del numeral 36, por lo que hay que suponer que el lugar de hallazgo estaba al norte del Campo das Mouruas y cerca de Chan de Pasteroques. Se considera perdido. Según Capella, el texto sólo decía lo siguiente:

[- - - - - -]
Domi[- - -]
divi [- - -]
[- - - - - -]

Bib.: Capella 1895, 249 n.º 92 (Hübner, *EE* VIII p. 473 n.º 242 [Lorenzo – D'Ors 1964, 302 n.º 54; Lorenzo *et alii* 1968, 59 n.º 54]). De los anteriores dependen Rodríguez Colmenero 1976a, 108 n.º 29; *id*. 1977, 392 n.º 37; *id*. 1987a, 509 n.º 389; *id*. 1997a, 385 n.º 519; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 505 n.º 390 (*HEp* 13, 2003/04, 483).

Variantes de lectura: *[- - -]divi [Vesp(asiani) fil(io)]* | *Domi[tiano - - -]* Rodríguez Colmenero *et alii*, en donde se invierte la posición de las líneas vistas por Capella.

Es muy probable que el texto corresponda a la titulatura de un miembro de la familia flavia.

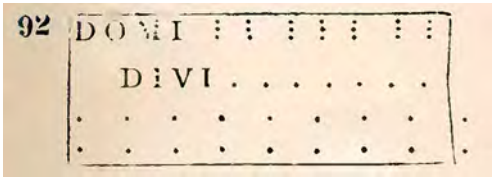

Fig. 900. Fragmento de miliario de la milla 36 de la *Via Nova* (según Capella 1895, 249).

[2108] Capella 1895, 249.

614. *CIL* II 4843 y p. 995. Miliario romano (Fig. 901–906).

Columna de granito en un estado de conservación bastante aceptable, ligeramente más delgada en la parte inferior que en la superior, con un pequeño éntasis central y algunos signos de desgaste en la zona media de las seis primeras líneas de texto. Sin embargo, en las líneas inferiores se conserva perfectamente y se pueden reconocer todos los caracteres. Su altura visible es de 216 cm, aunque está clavada en el suelo y no podemos conocer sus dimensiones reales. El perímetro máximo es de 195 cm, lo que equivale a un diámetro de 62 cm. Los renglones están perfectamente alineados por la izquierda, aunque su longitud es diferente y eso crea una irregularidad de paginación por la derecha. Los caracteres son bastante uniformes y su altura media es de 7/8 cm. Hoy sólo se pueden reconocer algunas interpunciones circulares pero es probable que, en origen, hubiera algunas más dispersas por la superficie del miliario.

Según uno de los manuscritos de Barros[2109], apareció "a la bajada del zigzag de Portela de Home, en las inmediaciones de otras tres (...) encontrada 0,8 ms de profundidad". Esas "tres" son la que dibuja en su 'Plano'[2110] con los números 32, 33 y 34, es decir, *CIL* II 4847 (aquí n.º 612), *CIL* II 4848 (aquí n.º 615) y *CIL* II s/n de p. 644 (aquí n.º 622), descubiertas cerca de la "casa arruinada de la guardia española" (Fig. 901), y esta son las "cuatro" que mencionaría años después el mismo autor como descubiertas "sobre la calzada y cerca de las ruinas de la antigua casa de los guardias españoles"[2111]. Con esos datos, y la observación de J. C. Rivas antes de que la columna fuera desplazada a su ubicación actual, se puede concluir que este miliario procede de la zona de Chan dos Pasteroques[2112] y eso explica la numeración de la milla como 36.

Se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova, unos 3,5 km antes de alcanzar la frontera entre España y Portugal (Fig. 860, n.º 614). Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto dice lo siguiente:

[2109] Barros 1861b, n.º 3.
[2110] Barros 1860c.
[2111] Barros 1875, 154.
[2112] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042011.

Fig. 901. Fragmento del 'Plano' de R. Barros Sibelo con el detalle del lugar de hallazgo de las tres columnas descubiertas en Chan dos Pasteroques cerca de la "Casa arruinada de la guardia española".

Imp(eratori) Caes(ari) divị [Se]-
veri Pii filio ḍịvị
M(arci) · Antonini nep(oti)
divi Ant(onini) Pii [pro]nep(oti)
ẹt divi Had[riani] abnep(oti)
divi Traiani [Part(hici)] et divi
Nervae abnepoti (!)
M(arco) · Aur(elio) Antonino
pio fel(ici) Aug(usto) Part(hico) max(imo)
Brittanico · max(imo) ·
Germanico max(imo)
pontif(ici) max(imo) · trib(unicia) ·
pot(estate) XVII imp(eratori) III co(n)s(uli) IIII ·
p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli)
A B(racara) m(ilia) p(assuum) XXXVI

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, hijo del divino Severo pío, nieto del divino Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío y tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, pío y feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo,

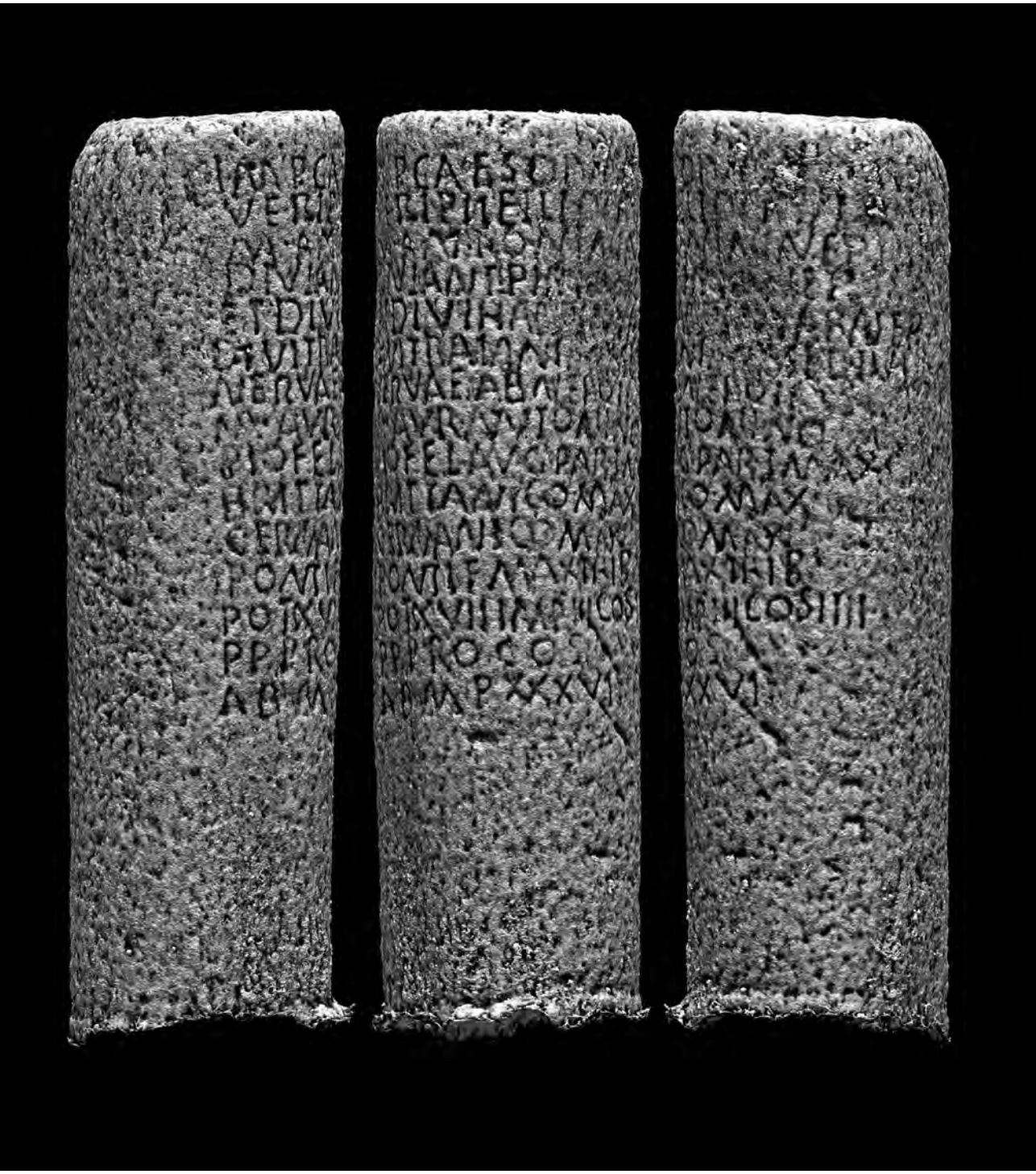

Fig. 902. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Caracalla situado en la milla 36 de la *Via Nova*. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

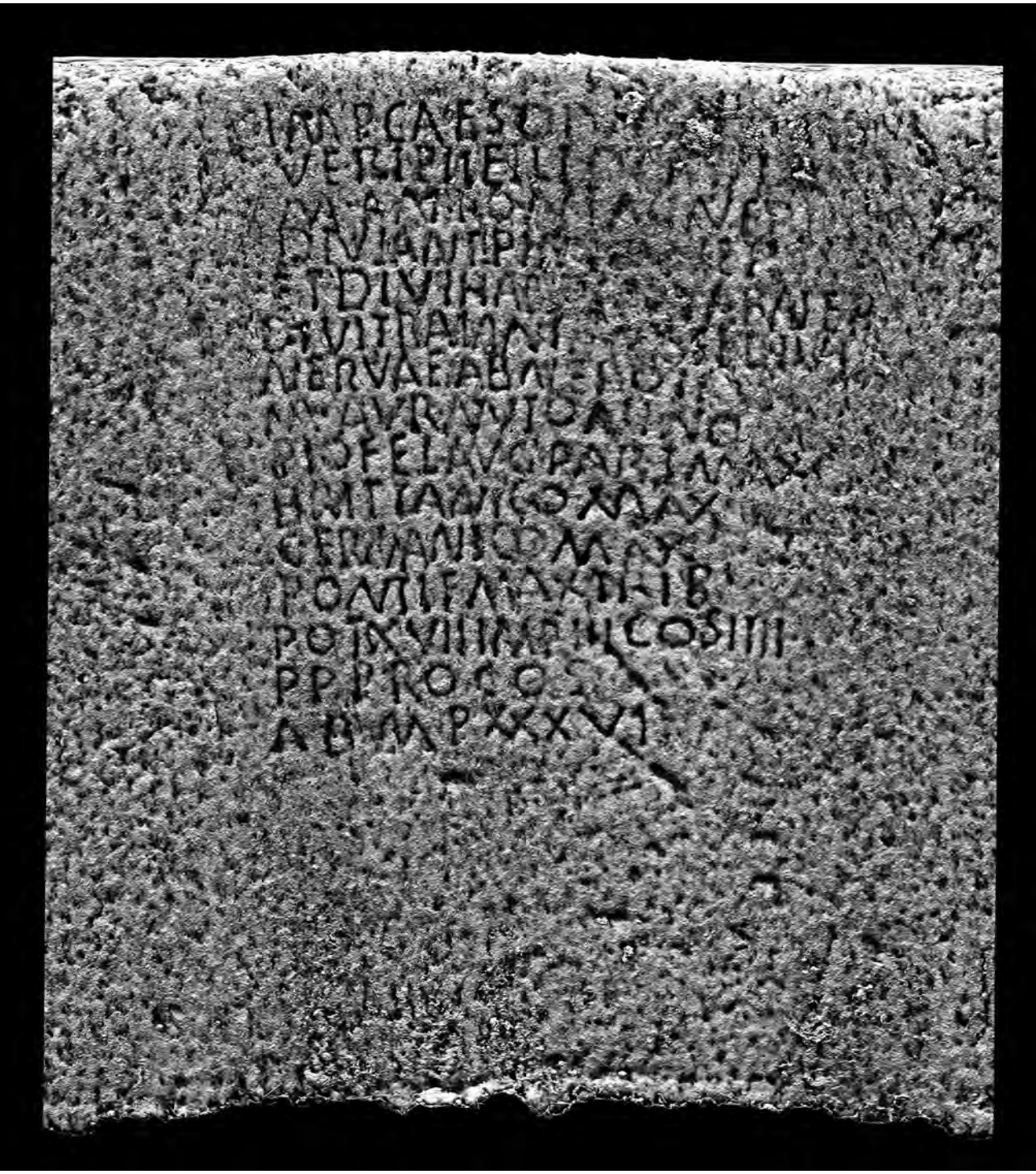

Fig. 903. Versión extendida del análisis mediante el método de MRM del miliario de Caracalla situado en la milla 36 de la *Via Nova*. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 904. Margen izquierdo de inicio de los renglones en el miliario de Caracalla en la milla 36 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 905. Vista de la parte central de los renglones en el miliario de Caracalla en la milla 36 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Fig. 906. Extremo derecho de los renglones e indicación de millas en el miliario de Caracalla en la milla 36 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 36 millas.

Bib.: Barros 1861b, n.º 3 (Hübner, *CIL* II 4843, de quien dependen diversas ediciones posteriores: Vázquez Núñez 1898e, 78 n.º 10; Estefanía 1960, 15 y 84 n.º 239; Rodríguez Colmenero 1976a, 105 n.º 9; *id*. 1977, 390 n.º 16; Cepas 1997, 86 n.º 46; Solana – Hernández Guerra 2002, 119–120 n.º 41); Barros 1875, 154 (Hübner, *CIL* II p. 995); Rivas 1975, 135–136 n.º 59, con fotografía y dibujo; Rodríguez Colmenero 1987a, 456–457 n.º 345, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 550); *id*. 1997a, 350–351 n.º 465, con fotografía y calco (Rivas 1997, 261; *HEp* 7, 1997, 514); *ibid*. 351 n.º 467 (Solana – Hernández Guerra 2002, 121 n.º 45); Ferrer 1999, 124–125 n.º 10, con fotografía y calco; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 515–516 n.º 403, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 191–192 n.º 8. *Cf*. Capella 1895, 148 (Hübner, *EE* VIII p. 467 *ad* n.º 4843); Manni 1950, 72–75; Lorenzo – D'Ors 1964, 287 n.º 21; Lorenzo *et alii* 1968, 45 n.º 21.

Omitimos las variantes de lectura debido a que, tanto el original como la imagen resultante del análisis de MRM permiten una completa lectura del texto. En todo caso, conviene recordar que la transcripción de Barros –recogida en *CIL* II– presenta alguna leve diferencia con el original, si bien Hübner ya advirtió que era necesario corregir el borrador de Barros tomando como ejemplo el texto de *CIL* II 4843 (n.º 614).

La titulatura de Caracalla en este epígrafe es muy similar a la que conocemos en otros textos de este tramo viario. La única irregularidad notable es la forma *abnepoti* en vez de *adnepoti* en la séptima línea. Dado que la letra B presenta un grabado muy profundo, no habría que extrañarse de que el error fuera consecuencia de un regrabado en fechas posteriores a la de la colocación del miliario.

Caracalla ocupó el cuarto consulado el año 213, recibió su tercera aclamación imperial a finales de septiembre de ese año y desempeñó la potestad tribunicia decimoséptima entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre del 214[2113]. El miliario, en consecuencia, debe fecharse entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre del 214.

615. *CIL* II 4848. Miliario romano (Fig. 907).

Columna de granito de dimensiones y características desconocidas que, según el 'Mapa' de Barros[2114], apareció cerca de la "casa arruinada de la

[2113] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[2114] Barros 1860c.

guardia española" (Fig. 901)[2115] junto a *CIL* II 4847 (aquí n.º 612) y *CIL* II s/n de p. 644 (aquí n.º 622). El mismo autor explica en el dibujo que las tres columnas estaban caídas en el arroyo das Mouruas (unos 500 metros antes de llegar al Arroyo de Castro según el 'Mapa'), con lo que hay que vincularlas a la milla 36. El propio Barros, debajo del dibujo del epígrafe, escribió "La última cifra que marca... deve ser 36...".

Im[p(eratori) Cae]s(ari) divi [Sev]eri Pii [f]il(io)
[di]vi [M]arci An[to]ni[n]i nep(oti)
[d]ivi [An]toni[ni] Pii [pro]nep(oti)
[di]vi [H]ad[rianì abn]ep(oti)
divi Tr[aia]no (!) [et divi Nervae adne]poti
[M(arco) Au]relio [Anton]ino p[io] f[e]l(ici) A[ug(usto)]
[Parth]ico [max(imo)] Brit[anico m]a[x(imo)]
[Germanico max(imo) pon]tifici max(imo)
[tri]b(unicia) pot(estate) [XV]II imp(eratori) III
c[o(n)]s(uli) IIII p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli)
[A Brac(ara) ?] m(ilia) p(assuum) [XXX]VI

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, hijo del divino Severo pío, nieto del divino Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano y Nerva, pío y feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima vez, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 36 millas.

Bib.: Barros 1860c, n.º 33 (Hübner, *CIL* II 4848 [Vázquez Núñez 1898e, 81 n.º 16; Estefanía 1960, 84 n.º 241; Lorenzo – D'Ors 1964, 288 n.º 22; Lorenzo *et alii* 1968, 45 n.º 22; Rodríguez Colmenero 1976, 105 n.º 10; *id*. 1977, 390 n.º 17; *id*. 1987a, 458 n.º 347; *id*. 1997a, 350 n.º 464; Cepas 1997, 86–87 n.º 47; Solana – Hernández Guerra 2002, 120 n.º 42; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 524 n.º 415]). *Cf*. Hübner, *EE* VIII, p. 467 *ad* n.º 4848, que identifica por error con este miliario una noticia de Capella sobre *CIL* II 4842; Rodríguez Colmenero 1974, 261.

Caracalla fue denominado *Germanicus* desde finales del año 213, a la vez que recibió la tercera aclamación imperial[2116]; su cuarto y último consu-

[2115] Ese comentario permite vincular el hallazgo al descrito en Barros 1875, 154.
[2116] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.

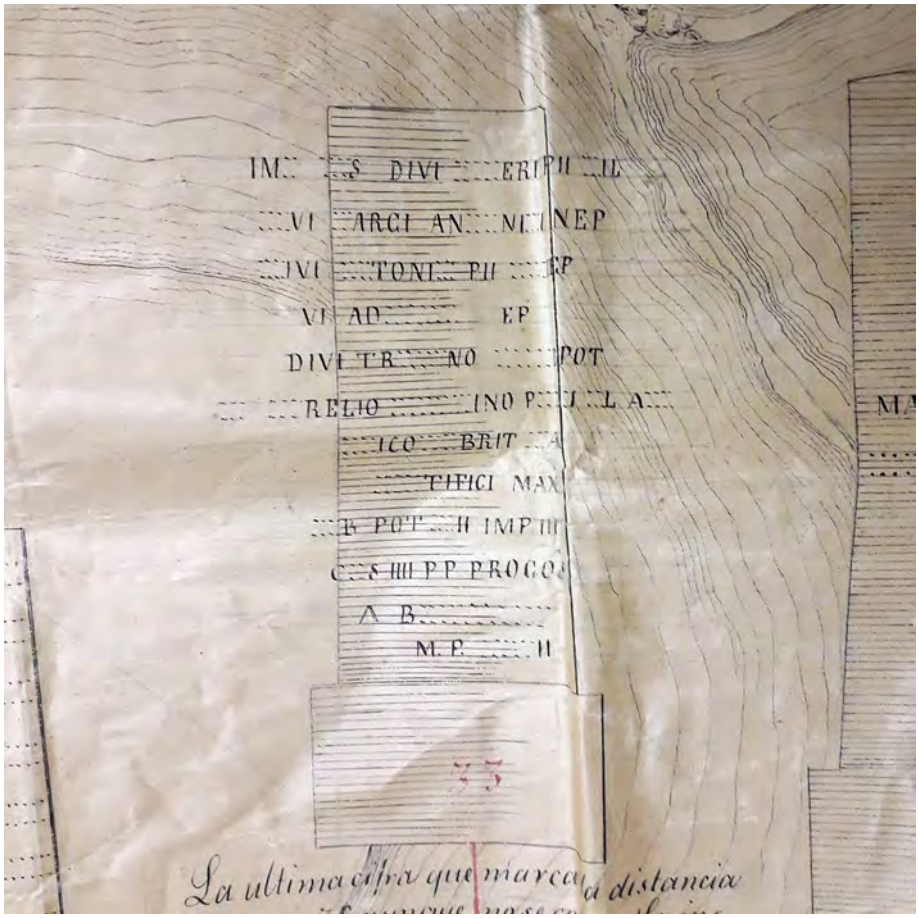

Fig. 907. Texto del miliario n.º 33 de la serie de Barros, procedente de la milla 36 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

lado también corresponde al año 213 y entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre de 214 detentó la decimoséptima potestad tribunicia[2117]. Es decir, la titulatura que recoge este miliario es la del año 214, al igual que los n.º 512, 597, 598, 614, 628 y 645.

616. Miliario romano (Fig. 908–909).

Columna de granito grisáceo aparentemente completa, muy gastada en todo su perímetro y con el texto parcialmente repicado en las líneas superiores. Su altura visible es de (208) cm, a los que hay que añadir los 32 cm[2118] que corresponden al zócalo actualmente enterrado. Su perímetro de 195 cm

[2117] *Ibidem*.
[2118] Rivas 1975, 134 n.º 56.

Fig. 908. Miliario de Chan dos Pasteroques. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

equivale a un diámetro de 62 cm. La altura de los caracteres identificables en las últimas líneas es de *circ*. 10 cm. En los cinco renglones picados intencionadamente subsisten algunos trazos aislados pero lo más destacable es la evidencia de que no se trató de un simple borrado sino de una *damnatio memoriae*, pues se reconocen sin dificultad los rectágulos horizontales sobre los que se actuó para eliminar las evidencias de texto.

La columna fue vista por J. C. Rivas hace medio siglo en el grupo de piezas de Chan dos Pasteroques. Se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 616). Allí la describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 5 de marzo de 2024, con nueva toma de fotografías, y el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto parece decir lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - -]Ạ[- - -]
[- - -]ṂẠẊ[- - -]
[- - - - - -]
5 *[- - -] noḅ(ilissimo)*
Caesaṛị ṗṛịṇç(ipi)
iu<v>enṭuṭịṣ [- - -]
Ạ Br(acara) A(ugusta) ṃ(ilia) p(assuum)
XXXVI

Traducción:

(Dedicado) a [- - -] y a [- - -], nobilísimo césar y príncipe de la juventud. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 36 millas.

Bib.: Rivas 1975, 134 n.º 56, con fotografia pero sin propuesta de lectura; Ferrer 1999, 134–135 n.º 15 (*HEp* 9, 1999, 462); Rodríguez Colmenero 1997a, 381 n.º 508, con fotografía y sin lectura; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 520 n.º 408, con fotografía. *Cf*. Rivas 1997, 268; Caamaño 2009, 190–191 n.º 6.

Variantes de lectura: 8 *A B(racara) A(ugusta) m(ilia) p(assuum)* Ferrer, Rodríguez Colmenero *et alii*.

El texto parece recoger la titulatura de Maximiano como Augusto (286–310) y de Constancio I como césar y *princeps iuventutis* (293–305). Aunque luego fue rehabilitado, Maximiano parece haber sufrido una *damnatio memoriae* epigráfica en el año 311[2119], que justificaría en esta inscripción

[2119] Kienast – Eck – Heil 2017, 263.

Fig. 909. Análisis mediante el método de MRM del miliario o inscripción honorífica de Chan dos Pasteroques. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

el repicado de las cinco líneas superiores, de modo que la parte inferior del epígrafe haría referencia a los títulos de Constancio I, elevado a la categoría de césar tras su adopción por Maximiano a comienzos de marzo del año 293[2120]. En consecuencia, la grabación inicial habría que fecharla entre los años 293 y 305, aunque unos años después se repicara el texto de la parte superior.

[2120] *Ibidem*, 269.

617. Miliario romano (Fig. 910–912).

Columna de granito, de aspecto ligeramente cónico, con una base de mayor diámetro que su extremo superior, que parece fracturado. Está en pie y clavado en el terreno, lo que impide conocer sus dimensiones reales. La altura visible es de 122 cm y su perímetro máximo, en la base, es de 142 cm, lo que proporciona un diámetro de 45 cm que en la parte media se reduce a 38 cm. En su extremo superior, por encima de la primera línea de texto, presenta dos medios círculos incisos y abiertos hacia arriba, cortados cada uno de ellos por un trazo vertical (Fig. 912). No es probable que se trate de una decoración original. Las letras son bastante irregulares y con frecuencia se unen en nexos; la altura de los caracteres oscila entre los 7 y los 10 cm.

El miliario fue descubierto en 1989 en Chan dos Pasteroques[2121], entre la frontera y la Ponte Nova, "soterrado e caído"[2122] al pie de la *Via Nova* en el punto en que debía encontrarse la milla 36 que se cita en el epígrafe[2123]. Se encuentra en el mismo lugar, de nuevo en pie, donde fue descrito por A. López Fernández el 29 de diciembre de 2020 y, en la misma fecha, fue fotografiado por J. M. Salgado. El 3 de diciembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto dice lo siguiente:

D(omino) n(ostro) Flâv<i>o Vâl(erio)
Constântino
p(io) f(elici) invịçt(o) Âug(usto)
[a Bracara m(ilia) p(assuum)] XXXVI

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Valerio Constantino, pío, feliz e invicto Augusto. [Desde *Bracara* (Braga)] este punto dista 36 [millas].

Bib.: Rodríguez Colmenero 1997a, 368–369 n.º 491, con fotografía (Caamaño 2009, 192 n.º 9); Ferrer 1999, 128–129 n.º 12, con fotografía y dibujo; Xusto Rodríguez 2000, 231–232 y 234, con dibujo; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 517–518 n.º 405, con fotografía y calco. *Cf*. Xusto Rodríguez 1991, 28; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 66; Rodríguez Colmenero 1995/96, lám. II.1, con fotografía pero sin texto.

Constantino I fue elevado a la categoría de Augusto el 25 de julio del año 306 y falleció en septiembre del 337. Es probable que el apelativo de

[2121] Xusto Rodríguez 1991, 28.
[2122] Xusto Rodríguez 2000, 231.
[2123] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042020.

Fig. 910. Miliario de Constantino I de Chan dos Pasteroques. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 911. Miliario de Constantino I de Chan dos Pasteroques. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 912. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Constantino I de Chan dos Pasteroques. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

invictus se le otorgara en el año 307[2124], pese a lo cual el margen temporal para datar este miliario es de treinta años.

618. Miliario romano (Fig. 913–915).

Fragmento de columna de granito, muy deteriorada y con numerosos datos en la superficie, cuya altura conservada es de (78) cm. Su sección es más cuadrada que cilíndrica y su perímetro máximo es de 123 cm, con unas dimensiones de *circ*. 36 x 39 cm. Su base es de sección casi cuadrada con esquinas redondeadas, y sus dimensiones máximas son 30 x 30 cm. Como ya se dijo en una edición anterior, ni siquiera tiene forma de miliario o columna[2125], sino que es un elemento pétreo reaprovechado para señalizar la *Via Nova*. Los renglones no son perfectamente horizontales, sino que se

[2124] Kienast – Eck – Heil 2017, 287. Sobre los apelativos *invictus* y *victor* en la titulatura de Constantino, véase Chastagnol 1988, 30–32.

[2125] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 517.

Fig. 913. Miliario o inscripción honorífica de Maximino Daia. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 914. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de Maximino Daia. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

arquean, y las letras son muy desiguales, con alturas que oscilan entre los 6 y los 10 cm. No hay evidencia de interpunciones. Entre las líneas tercera y cuarta del texto se reconocen algunos rasguños que pudieran ser rastros de una inscripción anterior, más antigua, borrada de manera incompleta antes de grabar este epígrafe.

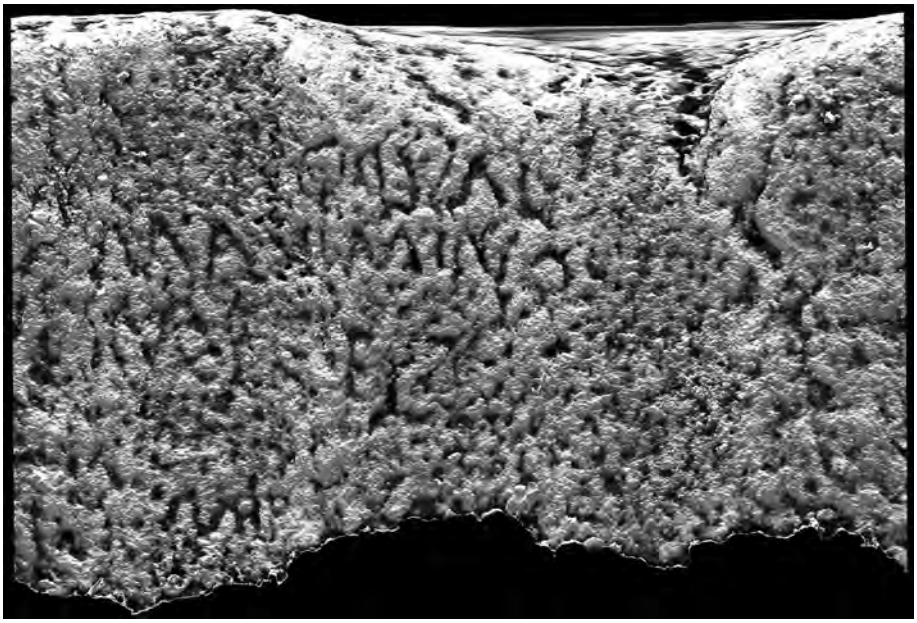

Fig. 915. Versión extendida del análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de Maximino Daia. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Procede de la zona de Chan dos Pasteroques[2126] y se conserva en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 618)[2127]. Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. El 20 de noviembre de 2024 tomó nuevas imágenes H. Pires para realizar el tratamiento digital de las mismas.

El texto parece decir lo siguiente:

[- - -] Gạl(erio) Val(erio)
Maximino
ṇọḅ(ilissimo) Ҫạẹṣ(ari)
(*vacat*)
[A Bracara] m(ilia) p(assuum) XXẊỴ[I]

Traducción:

(Dedicado) a Galerio Valerio Maximino, nobilísimo césar. [Desde *Bracara* (Braga) este punto dista] 36 millas.

[2126] Ferrer 1999, 126.
[2127] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042019.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 484 n.º 364, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 553; Solana – Sagredo 1997, 110–111 n.º 70); *id*. 1997a, 363–364 n.º 483, con fotografía y dibujo (*HEp* 7, 1997, 515; Caamaño 1997, 411–412 n.º 7; *id*. 2009, 190 n.º 5); Ferrer 1999, 126–127 n.º 11 (*HEp* 9, 1999, 459); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 516–517 n.º 404.

Variantes de lectura: 1–4 *[Imp(eratori) Caes(ari)] | Gal(erio) Val(erio) [Maxi]|mino [Aug(usto)] | A B(racara) refec[it m(iliam) p(asuum) XXXVI ¿]* Rodríguez Colmenero 1987a; *Imp(eratori) caes(ari) | Galerio | Valerio | Maximiân(o) | p(io) f(elici) v(ictori) Aug(usto)* Rodríguez Colmenero 1997a, con cinco líneas.

Maximino Daia fue elevado a la categoría de *Caesar* de la tetrarquía el 1 de mayo del año 305[2128] y lo fue hasta mediados del 310 en que se convirtió en *Augustus*. El epígrafe debe datarse en ese intervalo.

619. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 916–918).

Cuatro fragmentos de una misma columna de granito que fueron retirados de su emplazamiento original al crear el 'área de descanso' de la Ponte Nova y que hoy se encuentran diseminados, lo que dificulta enormemente su identificación. Según J. C. Rivas –que fue quien primero los identificó– y S. Ferrer –que descubrió el cuarto de ellos y que nosotros no hemos visto– la altura conjunta de todas las piezas es de 259 cm[2129], de los que 62 cm (!) corresponden a la base rectangular[2130], lo que hace de este ejemplar uno de los más grandes de este conjunto cercano a las millas 35 y 36 de la *Via Nova*. Los tres fragmentos conservados en el área de la Ponte Nova, todos de 69/70 cm de diámetro, tienen una altura visible de 63 (Fig. 860, n.º 619a), 71 (Fig. 860, n.º 619b) y 76 cm respectivamente (Fig. 860, n.º 619c). La altura de los caracteres del texto oscila entre los 8 y los 10 cm. El texto se reparte en los dos fragmentos superiores (Fig. 860, n.º 619b–c) que encajan entre sí, mientras que el resto carece de huellas de letras.

Por las noticias de Rivas, que vio tres de los fragmentos en la zona de Chan dos Pasteroques, el miliario correspondía a la milla 36 de la *Via Nova*. Tales fragmentos se conservan hoy en el 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 619a–c)[2131]. Allí los describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que los fotografió J. M. Salgado. Los revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 los fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

[2128] Kienast – Eck – Heil 2017, 276.
[2129] Rivas 1975, 134; Ferrer 1999, 130.
[2130] Rivas 1975, 134.
[2131] Fichas de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042014, AC32042016, AC32042018 y AC32042026.

Fig. 916. Ubicación de dos de los fragmentos con evidencias de texto del miliario o inscripción honorífica a nombre de Magnencio en la Ponte Nova. El señalado con una flecha en el lado izquierdo es el que aparece en la Fig. 860 con el n.º 619c. El de la derecha es el n.º 619b de la misma imagen. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

El texto aparece repartido en dos de las piezas. Las dos primeras líneas se conservan en el trozo del extremo superior de la columna (Fig. 860, n.º 619b y Fig. 916, derecha) y la tercera en otro (Fig. 860, n.º 619c y Fig. 916, izquierda). Tras la unión de ambos elementos se puede leer lo siguiente:

Dominọ ṇọstro
[Mag]ṇenṭiọ [- - -]
Aụgụsṭọ [- - -]
[- - - - - -]

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Magnencio [- - -] Augusto [- - -].

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 501 n.º 376 (*HEp* 2, 1990, 557) e *ibidem*, 504 n.º 379 (*HEp* 2, 1990, 559); *id*. 1997a, 380–381 n.º 506–507, con fotografías (Caamaño 2009, 195–196 n.º 12 y 14); Ferrer 1999, 130–131 n.º 13, con fotografía y dibujo (*HEp* 9, 1999, 460); Rodríguez Colmenero *et alii*

Fig. 917. Análisis mediante el método de MRM de dos de los fragmentos de miliario o inscripción honorífica de Magnencio. Arriba, el fragmento n.º 619b de la Fig. 860 (Fig. 916, derecha). Abajo, el fragmento n.º 619c de la Fig. 860 (Fig. 916, izquierda). Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

2004, 518–519 n.º 406, con fotografía y calco. *Cf*. Rivas 1975, 134 n.º 57, con fotografía pero sin propuesta de lectura.

Variantes de lectura: 1–3 [- - - - - -] | [- - -]C | POT. O [- - -] Rodríguez Colmenero 1987a n.º 376 y 1997a n.º 506; [- - -]CAS[- -] | [- - -]RO[- - -]

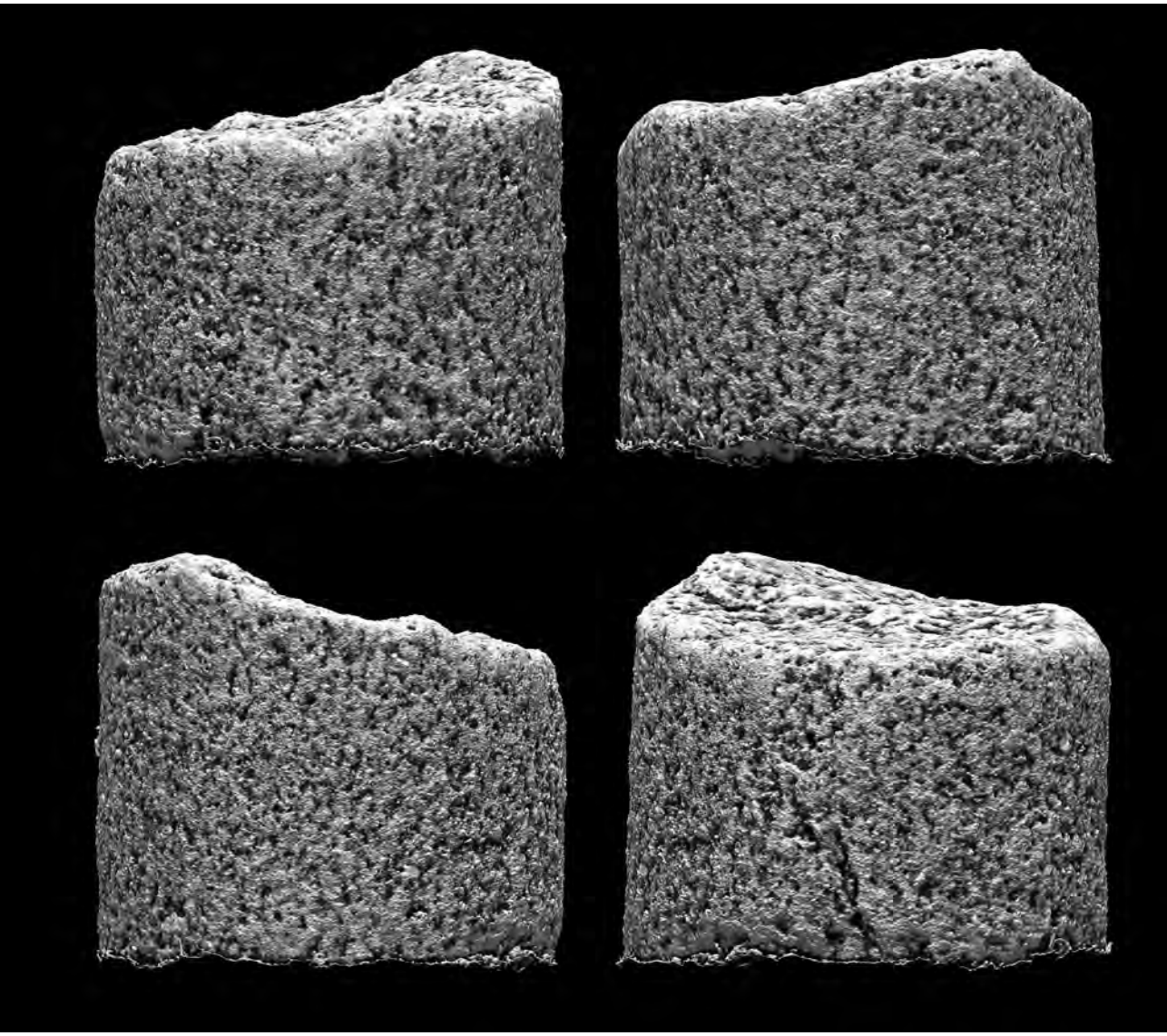

Fig. 918. Análisis mediante el método de MRM del tercero de los fragmentos anepígrafos del miliario o inscripción honorífica a nombre de Magnencio (Fig. 860, n.º 619a). Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

TI | [- - - - - -] Rodríguez Colmenero 1987a n.º 379; [- - -]aes | [- - -]ro | [- - - - - -] | [- - - - - -] | [- - -]li Rodríguez Colmenero 1997a n.º 507; *Domino [n]o[s]tro* | *[Mag]nenti[o]* | *Aug[usto]* Ferrer y Rodríguez Colmenero *et alii*.

Este texto con la titulatura de Magnencio debe datarse en el espacio de los tres años en que usurpó el poder (18 de enero del 350 a 10 de agosto del 353) en tiempos de Constancio II (337–361)[2132].

620. Miliario romano (Fig. 919–922).

Columna de granito rosado, de aspecto cilíndrico bastante cuidado, erosionada en la parte superior y con algunos daños en la superficie. Su altura es de 227 cm[2133], de los que afloran 210 y 20 corresponden al zócalo que permanece hoy enterrado. Su perímetro es de 185 cm, lo que equivale a un diámetro de 59 cm. En superficie se reconocen multitud de caracteres, todos entre 7 y 8 cm de altura, correspondientes a dos inscripciones superpuestas, pues un texto más antiguo fue casi borrado para grabar encima el otro más moderno. Esa condición de palimpsesto[2134] ha sido causa directa de diversas propuestas de lectura. El tratamiento digital de las imágenes y la aplicación de un análisis de MRM de las nubes de puntos generadas permite hoy mejorar la lectura sin que ello signifique que podamos leer todos los caracteres del texto inicial, pues muchas de las letras fueron sustituidas por parte del texto nuevo y los rasgos que aún quedan no siempre son identificables.

Aunque la diferente profundidad del grabado y la orientación de las líneas permite separar los textos de las dos etapas (Fig. 920), la realidad es que algunas letras antiguas parece que fueron "repasadas" por manos inexpertas y eso provoca suplementos inexplicables como los de las líneas tercera y cuarta del segundo epígrafe, donde se reconocen letras (VAR, RS) (Fig. 920) que no pertenecen a esa fase más moderna. Simultáneamente, ese regrabado anónimo hizo que algunas letras se desfiguraran, como ocurre con el final del epíteto de la tercera línea. A complicar más las cosas viene el que un apelativo como *triumphator* se encuentre tanto en el texto antiguo como en el moderno y el que el título de *Augustus* no se encuentre en el segundo, lo que aparentemente priva a Juliano de esa distinción.

Las tenues evidencias del primer epígrafe –que tiene que ser anterior al referido a Juliano porque se encuentra por debajo de éste– deben aludir a un emperador de la primera mitad del siglo IV y tanto la desinencia de la primera línea como los epítetos imperiales apuntan al propio Constantino. No obstante, carece de sentido una letra D inicial en la segunda línea de este texto más antiguo, que podría ser un antiguo trazo deformado por un regrabado posterior. Una de las opciones que no se puede excluir es que el texto más moderno reaprovechara alguno de los trazos del texto más antiguo, como sabemos que ocurrió por ejemplo en la *damnatio memoriae* de

[2132] Kienast – Eck – Heil 2017, 305.
[2133] Rivas 1975, 134.
[2134] Sobre este tipo de miliarios de dos inscripciones superpuestas, véase Ferrer 2006, 73.

Domiciano en el monumento de Medinaceli (Soria), en donde parte de las letras del primer texto fueron reutilizadas para la inscripción de Trajano[2135]. Y aún subsiste un último problema: En la línea con el numeral del consulado de Juliano se solapan las cifras con la voz *Augusto* de la inscripción anterior e incluso con una indicación de distancia, *A [- - -] m(ilia) p(assuum)*, que ocupa una posición similar a la de ese epíteto (Fig. 920). Es como si no fueran dos sino tres las inscripciones que usaron el mismo soporte en diferentes momentos. En todo caso, el estado de deterioro de esa primera inscripción obliga a dejar abiertas todas las posibilidades.

El miliario fue descubierto en el paraje de Chan dos Pasteroques[2136], donde ya lo vio Rivas hace medio siglo[2137]. Se conserva en el 'área de descanso' creada hace varias décadas junto a la Ponte Nova, unos 3,5 km antes de alcanzar la frontera entre España y Portugal (Fig. 860, n.º 620). Allí lo describió J. M. Abascal con M.ª P. González-Conde el 22 de abril de 2019 y A. López Fernández lo hizo de nuevo el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 5 de marzo de 2024 y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

Del texto más antiguo aún puede leerse lo siguiente:

Ḍ(omino) [n(ostro) - - -]ṇo
Ḍ[- - - inv]-
icto [ac triu]mpha[to]
ṛị [- - -] ṣẹṃ[per]
Augusto
A [Bracara] m(ilia) p(assuum) [- - -]

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor [- - -] invicto y triunfador, siempre Augusto. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista [- - -] millas.

El texto más moderno (Fig. 920) dice:

Ḍ(omino) ṇ(ostro) Ḟ(lavio) Ç̣l̥ạụḍịọ
Iuḷịạno victọ[ri]
ạç ṭṛịụṃpḥạ{VAR} (i. e. ṭṛịụṃpḥạ˹tor˺[i])
perpetuo {RS}
co(n)s(uli) · IIII
A Bracara
m(ilia) · p(assuum) · XXXVI

[2135] Alföldy – Abascal 2002, 71–115.
[2136] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042001.
[2137] *Ibidem*.

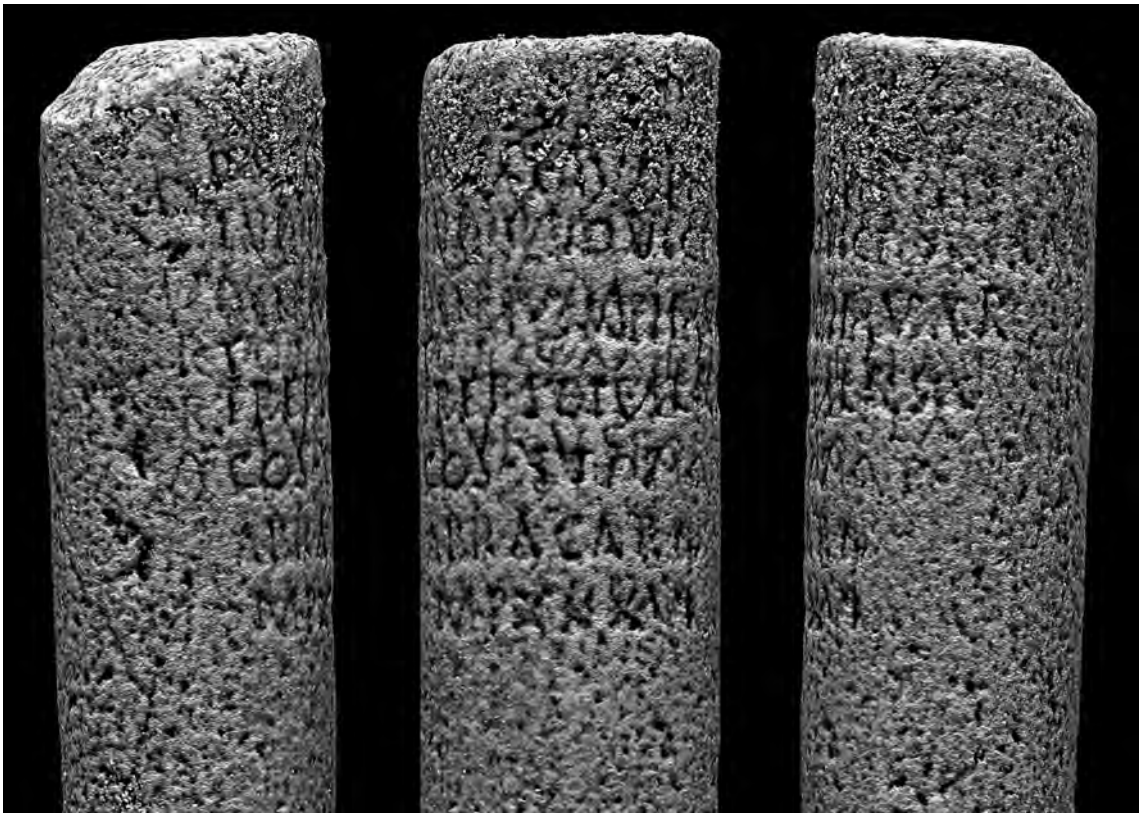

Fig. 919. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Juliano procedente de Chan dos Pasteroques. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Traducción:

> (Dedicado) a nuestro señor Flavio Claudio Juliano, vencedor y triunfador perpetuo, cónsul en cuatro ocasiones. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 36 millas.

Bib.: Rivas 1975, 134–135 n.º 58, con fotografía de la columna aún semienterrada, Rodríguez Colmenero 1987a, 494–495 n.º 371, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 555; Solana – Sagredo 1997, 145 n.º 171; Caamaño 1997, 417 n.º 19 [*HEp* 7, 1997, 519c]); *id*. 1997a, 376–377 n.º 500, con fotografía y dibujo (*HEp* 7, 1997, 519a); Ferrer 1999, 132–133 n.º 14, con fotografía y calco (*HEp* 9, 1999, 461); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 519–529 n.º 407, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 192–193 n.º 10. *Cf*. Rivas 1997, 267 (*HEp* 7, 1997, 519b); Ferrer 2006, 73.

Omitimos las variantes pues sólo el análisis digital con el método de MRM ha permitido establecer una lectura algo más firme de los textos de

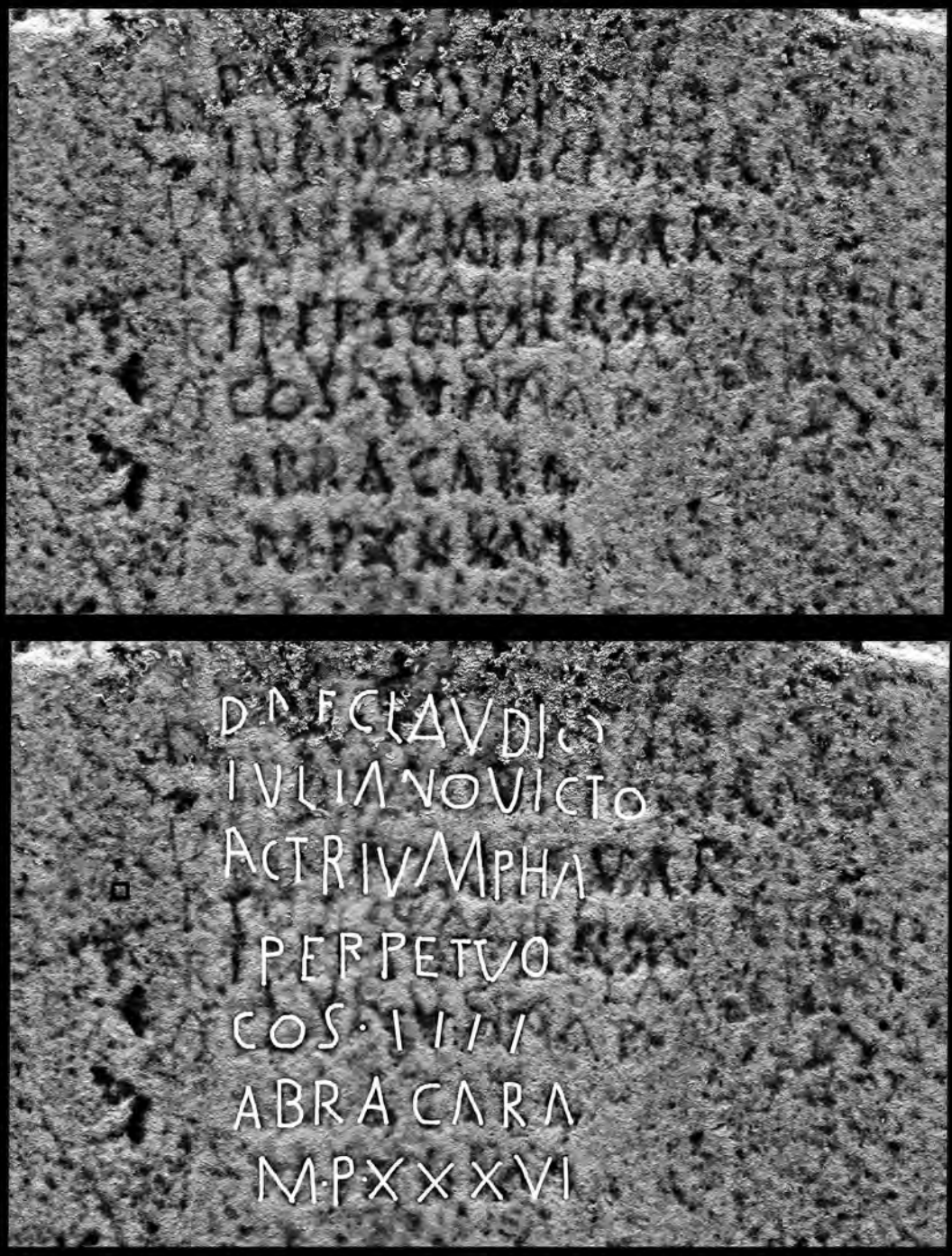

Fig. 920. Análisis mediante el método de MRM del miliario de Juliano procedente de Chan dos Pasteroques. Arriba se muestran los dos textos superpuestos en imagen contrastada. Abajo, en color blanco, el epígrafe de Juliano. En la parte central de las imágenes, parcialmente anulada por la indicación del consulado IIII de Juliano, se lee con toda claridad la voz *Augusto*, correspondiente al epígrafe más antiguo. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 921. Miliario de Juliano procedente de Chan dos Pasteroques. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 922. Detalle de la zona escrita en el miliario de Juliano procedente de Chan dos Pasteroques. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

esta columna. En todo caso, podemos descartar la presencia de nombres de cónsules en la antepenúltima línea.

La titulatura del segundo texto del miliario, el más moderno, es la del emperador Juliano a partir del 3 de noviembre del año 361, es decir, la de

su gobierno en solitario tras la muerte de Constancio II[2138]. Este emperador ejerció su cuarto y último consulado en la primera parte del año 363, antes de su fallecimiento a finales del mes de junio[2139]. Ese segundo texto debe fecharse en esos meses iniciales del año 363.

621. Miliario romano (Fig. 923).

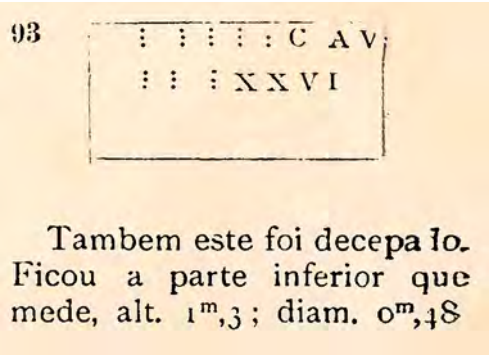

Fig. 923. Fragmento de miliario de la milla 36 de la *Via Nova* (según Capella 1895, 249).

Fragmento de una columna de granito que, según Capella, medía 130 cm de altura y tenía un diámetro de 48 cm. A juzgar por su boceto, sólo se veían ya algunas letras en el extremo derecho de las dos líneas finales del texto. Fue visto por este autor, del que depende el resto de la bibliografía a través de Hübner, "nas Mouroãs, milla XXXVI"[2140], aunque esta zona se identifica hoy con las proximidades de la milla 35 de la *Via Nova*. Dado que el numeral legible es el 36, el fragmento de columna debía proceder de algún lugar situado al norte de As Mouruas, más cerca de Chan dos Pasteroques, lugar en que se reduce la milla 36. El texto –restituido en la última línea a partir de los datos de Capella– decía lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - - A Bra]c(ara) Au(gusta)
[m(ilia) p(assuum) X]XXVI

Bib.: Capella 1895, 249 n.º 93 (Hübner, *EE* VIII p. 473 n.º 243 [Lorenzo – D'Ors 1964, 301 n.º 52; Lorenzo *et alii* 1968, 59 n.º 52]). De los anteriores dependen Rodríguez Colmenero 1974, 260; *id*. 1987a, 509 n.º 388; *id*. 1997a, 385 n.º 521.

622. *CIL* II p. 644, sin número (Fig. 924).

Entre los miliarios que el 'Mapa' de Barros[2141] ubica cerca de la "casa arruinada de la guardia española" (Fig. 901)[2142], junto a *CIL* II 4847 (aquí

[2138] Kienast – Eck – Heil 2017, 309.
[2139] *Ibidem*, 309.
[2140] Capella 1895, 249.
[2141] Barros 1860c.
[2142] Ese comentario permite vincular el hallazgo al descrito en Barros 1875, 154.

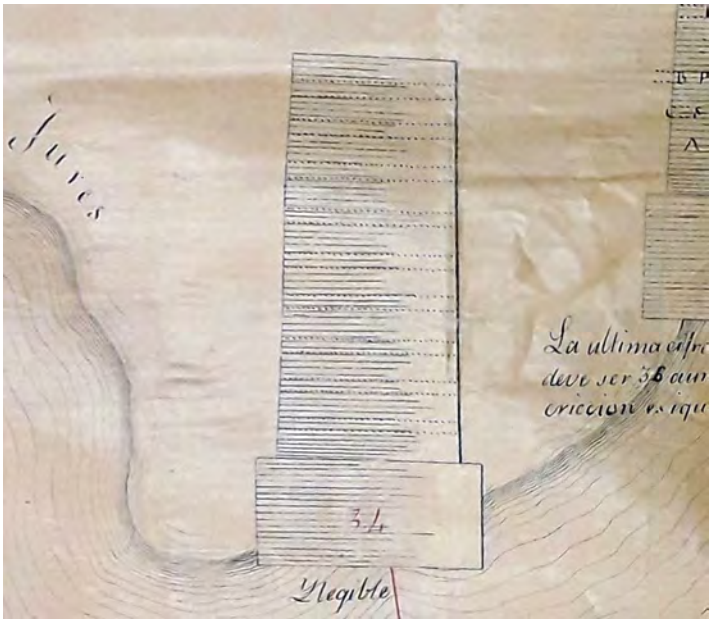

Fig. 924. Texto del miliario n.º 34 de la serie de Barros, procedente de la milla 36 de la *Via Nova*. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

n.º 612) y *CIL* II 4848 (aquí n.º 615) y en el entorno de la milla 36 de la *Via Nova*, se incluye una columna bajo la cual lacónicamente se escribe "Ilegible" (Fig. 924). Hübner no renunció a incluir esta noticia en *CIL* II pero lo hizo como una pequeña nota suelta y no numerada que situó en la p. 644 del volumen de *CIL* II detrás de II 4848.

No es posible relacionar la noticia o el lugar de hallazgo con ningún otro monumento hoy conocido pero hay que reseñar que Barros no dijo que se tratara de una columna anepígrafa sino que no era posible interpretar los restos de la inscripción, por lo que debe ser considerada como un antiguo miliario.

Corgo do Outeiro do Porco / Pala falsa / La Trinchera (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 37)

En las proximidades de A Pala Falsa, una gran roca perfectamente diferenciable de su entorno inmediato, algo más al norte de la 'Ponte Nova', se encuentra el paraje de O Corgo do Outeiro do Porco, donde se viene ubicando

Fig. 925. Columna anepígrafa de Corgo do Outeiro do Porco. Según Ferrer 1999, 138.

con bastante probabilidad la milla 37 de la *Via Nova*[2143]. No tenemos evidencias irrefutables sobre la adscripción a este lugar de las dos o tres inscripciones que habitualmente se asocian a este punto[2144] pero uno de los miliarios fue ubicado por Argote a mediados del siglo XVIII en "Palla-Falsa" (n.º 623) y otro parece venir del inmediato paraje de La Trinchera (n.º 624), una línea de fortificación excavada en uno de los tantos conflictos fronterizos del pasado.

Según Matos Ferreira en la zona del Corgo do Outeiro do Porco, es decir, inmediatamente al norte de la Ponte Nova, hubo otros dos miliarios que los habitantes de Torneiros despedazaron para convertirlos en piezas de lagar[2145].

De la zona de Corgo do Outeiro do Porco, en donde permanece *in situ* como parte del vallado de una finca (Fig. 925), procede un fragmento de columna[2146] que, por su ubicación fuera de zona urbana, podría considerarse parte de un antiguo miliario o inscripción honorífica situada junto a la *Via Nova*[2147].

623. *CIL* II 4844 (*ILS* 730). Miliario romano (Fig. 926–927).

Columna de granito completa cuya primera noticia se encuentra en uno de los volúmenes de J. Contador de Argote, quien le asigna una altura de

[2143] Caamaño 1979a, 110; Durán – Nárdiz – Ferrer 1999, 58; Ferrer 2000, 100; Xusto Rodríguez 2000, 229, fig. 1, que habla de una ubicación sólo probable.

[2144] Ferrer 2000, 100: "Miliarios da M.P.XXXVII.- Contamos neste lugar de O Corgo do Outeiro do Porco con tres miliarios. Un, anepígrafo foi reaproveitado no valado dunha finca; outro, de Constancio II atopase no pobo de Torneiros, servindo de soporte dun balcón; e o outro está desaparecido aínda que sabemos da súa existencia polas referencias de R. Barros Sivelo. Está adicado ó emperador Maximino e ó seu filio Máximo (Barros 1875, 154)".

[2145] Ferreira 1728/1982, 90, de donde dependen Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 523 n.º 412.

[2146] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042027.

[2147] Mide (97) cm de altura y tiene un diámetro de 35 cm. Ferrer 1999, 138–139 n.º 18, con fotografía (*HEp* 9, 1999, 453); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 524 n.º 414, con fotografía.

unos 250 cm y un diámetro de *circ*. 73 cm[2148]. Es también Contador quien indica que J. Matos Ferreira copió el texto en 1739 "na Raya de Galliza, mas já fóra da Estremadura de Portugal, antes de chegar ao lugar de Torneiros, que he a primeira povoação daquella raya, no sitio a que os gallegos chamaõ Palla-Falsa"[2149]. Más de un siglo después, el miliario seguía en el mismo emplazamiento, pues en 1861 lo vio R. Barros Sibelo "en el término de La Trinchera de Río Caldo, a 1122 metros"[2150] de *CIL* II 4843 (aquí n.º 614).

Según Argote, en el miliario se leía un texto de 10 líneas (Fig. 926) con una cifra final que interpretó acertadamente como el vestigio del numeral XXXVII. A la misma conclusión llegó Barros, aunque su copia es netamente diferente (Fig. 927). El gran problema de todas estas transcripciones antiguas es la inseguridad que nos causan hoy en día, pues parece evidente que no todos los autores respetaron la distribución de líneas y la paginación de los originales.

A tenor de las copias que ha llegado hasta nosotros, el texto –en la versión normalizada por Dessau– parece que decía lo siguiente[2151]:

[I]mp(eratori) d(omino) n(ostro) Flavio
Constantio
Maximo victo[ri ac]
[tri]umf[a]tori Au[gus]-
to divi Constan-
tini maxi[m]i filio
[divor]um Flavii Co[n]s-
[tan]ti et Valeri Maxim[iani nepoti]
[divi] Claudii pronepoti
[A Bra]c(ara) milia passuum [XXX]VII

Traducción:

(Dedicado) al emperador, nuestro señor Flavio Constancio Máximo, Augusto, vencedor y triunfador, hijo del divino Constantino Máximo, nieto de los divinos Flavio Constancio y Valerio Maximiano, bisnieto del divino Claudio. Desde *Bracara Augusta* (Braga), este punto dista 37 millas.

Bib.: Argote 1744, XXV–XXVI n.º 1351; Barros 1861c n.º 4. De ambos dependen Hübner, *CIL* II 4844 (Dessau, *ILS* 730; Vázquez Núñez 1898e,

[2148] Argote 1744, XXV.
[2149] *Ibidem*.
[2150] Barros 1861c n.º 4.
[2151] Prescindimos de la colocación de las aparentes interpunciones publicadas por Argote pues no hay evidencia de que se encuentren en sus lugares originales.

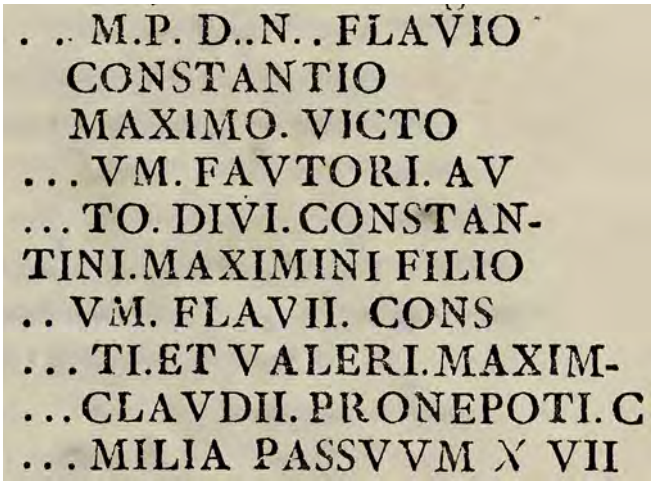

Fig. 926. Texto del miliario de 'Pala falsa' según Argote 1744, XXV.

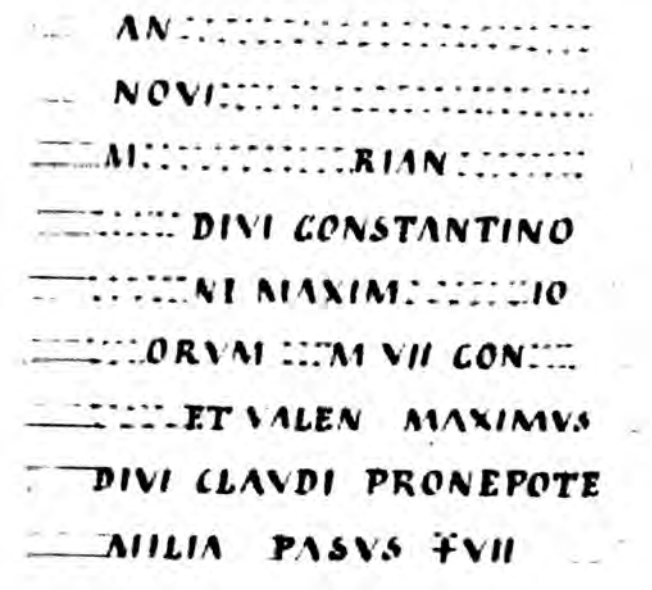

Fig. 927. Texto del miliario de 'Pala falsa' según Barros 1861c n.º 4.

78–79 n.º 11 [Estefanía 1960, 17 y 94–95 n.º 352]; Vives, *ILER* 1802) y Capella 1895, 230–231 n.º 75 (Hübner, *EE* VIII, p. 467–468 *ad* n.º 4844; Solana – Sagredo 1997, 137 n.º 147). De los anteriores, excepto de Argote, depende el resto de la bibliogtrafía: Lorenzo – D'Ors 1964, 294 n.º 36; Lorenzo *et alii* 1968, 52 n.º 36; Rodríguez Colmenero 1977, 392 n.º 29; *id*. 1987a, 491 n.º 369; *id*. 1997a, 373 n.º 494; Caamaño 1997, 421 n.º 32. *Cf*. Cardozo 1947, 214; Rodríguez Colmenero 1974, 261; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 103.

No hay ningún elemento en la inscripción que permita precisar la datación dentro del gobierno de Constancio II, por lo que hay que fecharlo entre los años 337 y 361 d.C.

624. Miliario romano.

Columna de granito con las titulaturas de Maximino y Máximo, de la que desconocemos cualquier indicación de medidas. La única noticia sobre este miliario se encuentra en un párrafo de Barros Sibelo de 1875, que Hübner omitió por su habitual desconfianza hacia los datos del coruñés, y que dice lo siguiente:

> "En una calicata practicada en las inmediaciones de la línea de fortificación llamada La Trinchera, exhumamos otra con idéntica lección a la de Portela de Home, dedicada a Julio Maximino y a su hijo Máximo. La leyenda está muy bien conservada, haciéndose notable la última línea por la manera de indicar las millas: MILIA PASVS XXXVII"

A raíz de ese comentario, y tomando como modelo para el desarrollo del epígrafe la inscripción a la que se refiere Barros[2152], se puede suponer que el texto del miliario decía lo siguiente:

Imp(erator) · Caes(ar) · C(aius) · Iulius Verus Max(iminus) ·
pius · Aug(ustus) · Germ(anicus) · max(imus) · Dac(icus) · max(imus) ·
Sarm(aticus) · max(imus) · pont(ifex) · max(imus) ·
imp(erator) · IV · p(ater) · p(atriae) · co(n)s(ul) · proco(n)s(ul) ·
et C(aius) · Iulius Verus · Max(imus)
nobilissimus Caes(ar) ·
principi (!) iuventutis filius
d(omini) · n(ostri) · Imp(eratoris) · C(ai) · Iuli · Veri
vias et pontes tempora
vetustate co<n>laps(os) ·
restituerunt curante
Q(uinto) · L(- - -) ·Decio · leg(ato) · pr(o) · pr(aetore) · <A> Bracara
milia pasus XXXVII

Traducción:

> El emperador césar Cayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice máximo, aclamado emperador en cuatro ocasiones, padre de la

[2152] Barros 1875, 153 y nota 2; Vázquez Núñez 1898d, 68 n.º 7.

patria, cónsul, procónsul y, con él, Cayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Cayo Julio Vero, restauraron las calzadas y los puentes que habían quedado fuera de servicio por el paso de los años, habiéndose encargado de llevar a cabo las reformas Quinto Decio, gobernador provincial (de la *Hispania citerior*). Desde *Bracara Augusta* este lugar dista 80 millas.

Bib.: Barros 1875, 154 y nota 2 (Lorenzo – D'Ors 1964, 291 n.º 26; Lorenzo *et alii* 1968, 46 n.º 26 [Cepas 1997, 88 n.º 55]; Rodríguez Colmenero 1976a, 106 n.º 13; *id*. 1977, 390 n.º 20; *id*. 1997a, 353 n.º 471; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 525 n.º 416); Vázquez Núñez 1898e, 79–80 n.º 12, que toma de Barros el texto que éste dice haber visto en la Portela do Home (Barros 1875, 153) y lo duplica con el cambio del número de millas según el comentario del propio Barros (1875, 154). De Vázquez Núñez depende Estefanía 1960, 17 y 95 n.º 353 (*AE* 1966, 217 [Peachin 1990, 133 n.º 184; Gerhardt – Hartmann, 2008, 1130]; *HAE* 2163; Caamaño 2009, 198 n.º 18).

El modelo de ese texto, cuyas erratas y omisiones hemos repetido en la transcripción para no alterar lo dicho por Barros, omite los títulos de Máximo, abrevia irregularmente el nombre del emperador Maximino hasta el extremo de no hacerlo creible y, en último lugar, prescinde de citar el rango senatorial del gobernador provincial y futuro emperador Trajano Decio. Todas esas particularidades invitan a desconfiar de la exactitud de la copia, sin que ello autorice a eliminar este miliario de los catálogos epigráficos. Esa falta de rigor lleva a dudar también sobre el numeral de la aclamación imperial de Maximino, que difícilmente se puede aceptar que sea la cuarta[2153], pues toda esta serie de miliarios relacionados con las obras públicas de la *Citerior* parece que deben vincularse al programa de inversiones viarias del año 238 (véase en este libro el n.º 555)[2154].

Procedencia desconocida (Via Nova, millas 35–37)

625. Fragmento de miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 928–929).

Fragmento de una columna de granito de la que sólo son visibles (32) cm que sobresalen del nivel del suelo y que puede tener un zócalo enterrado, extremo que desconocemos. Su diámetro es de 59 cm. Tanto la revisión directa como el análisis con la metodología del MRM han mostrado la ausencia absoluta de caracteres grabados, por lo que puede ser la parte

[2153] Sobre la titulatura de Maximino, véase Peachin 1990, 55–56; De Jong 2003, 269–281; Kienast – Eck – Heil 2017, 176–177.
[2154] Abascal 2023a, 249–271.

Fig. 928. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de procedencia desconocida conservado en el área de la Ponte Nova. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

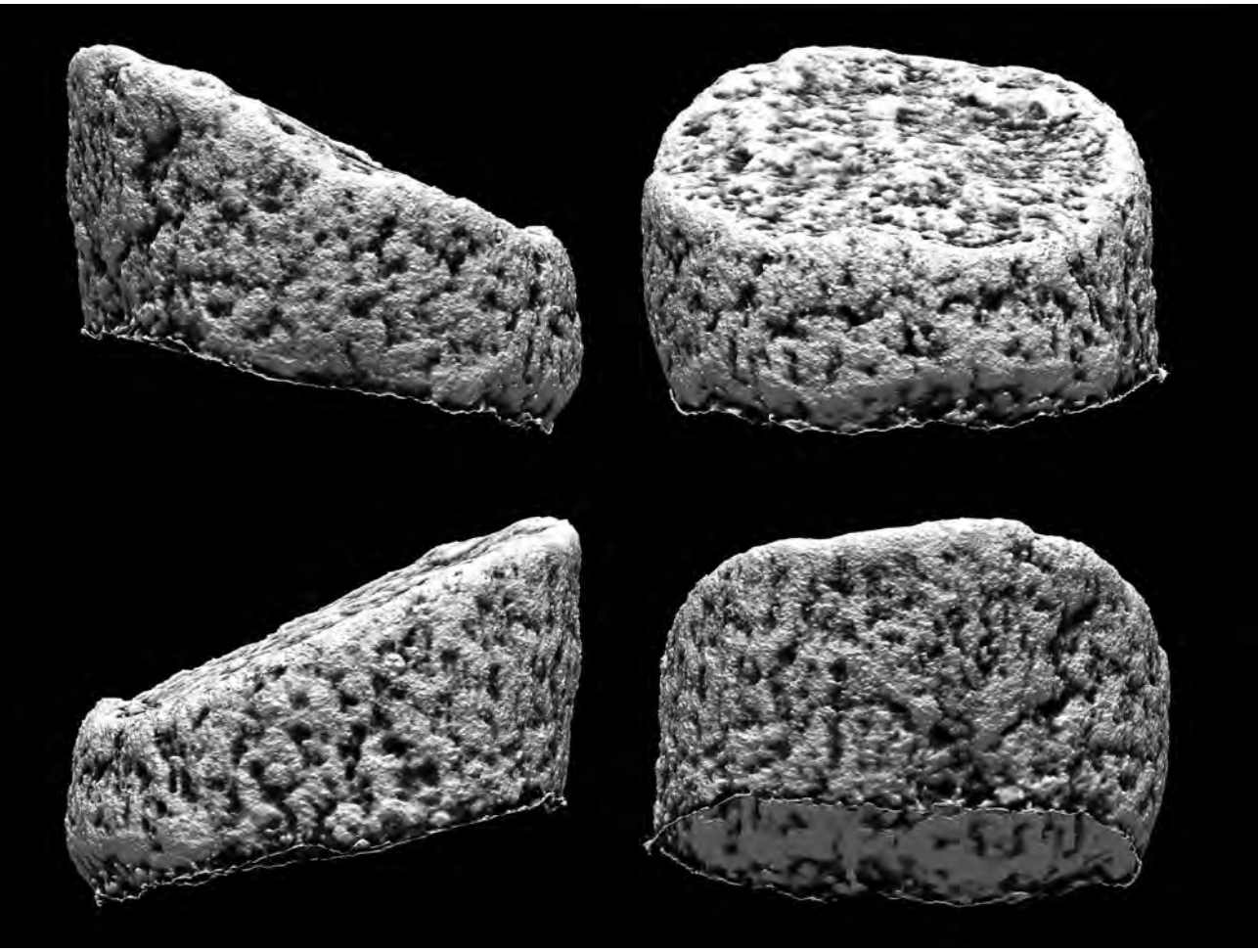

Fig. 929. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de procedencia desconocida conservado en la Ponte Nova. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

inferior de un antiguo miliario o inscripción honorífica viaria. Se desconoce su procedencia, pues fue desplazado de su emplazamiento original para formar el grupo de piezas del 'área de descanso' de la Ponte Nova (Fig. 860, n.º 625). Allí lo describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

Torneiros (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 38)

La milla 38 de la *Via Nova*, ubicada entre la Ponte Nova y los manantiales de Baños de Río Caldo[2155], antes de llegar a la latitud de la localidad de Torneiros, figura en tres miliarios (n.º 626–628), uno de los cuales (n.º 627) es de reciente descubrimiento y ha permanecido inédito hasta el presente por conservarse en un domicilio particular.

626. *CIL* II 4849 (= II 4851b). Miliario romano (Fig. 930).

Columna o fragmento de ella, de características físicas desconocidas, con una titulatura imperial. La primera noticia de la misma se encuentra en las obras de Brito y de M. Castellá Ferrer (Fig. 930). Este último, en 1610 lo situó "a media legua desta iglesia hacia la parte del oriente (a donde llaman los Baños, por los que allí hay)"[2156], aunque la distancia en milla indicada en el texto demuestra que confundió los Baños de Bande con los Baños de Río Caldo[2157], error que se demuestra cuando Brito indica que se encontró "vindo de Lobios para la Portella de Homen, onde chaman os Banhos"[2158]. El miliario se considera perdido. El texto decía lo siguiente:

Imp(eratori) Cae(sari) [- - - ?]
Traiano Aug(usto)
pont(ifici) max(imo)
trib(unicia) pot(estate) XVIII p(atri) p(atriae)
A Bracara Aug(usta) m(ilia) p(assuum) XXXVIII

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Trajano Augusto, pontífice máximo, en el ejercicio de su decimoctava potestad tribunicia, padre de la patria. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 38 millas.

Bib.: Castellá 1610, 158v (Brito 1609, fol. 57v; Porreño ms. comienzos del siglo XVII, fol. 17r–18r; Huerta 1733/36, vol. 1 n.º 139; Flórez 1763, 9; Ceán 1832, 216 [Martínez Murguía 1865/66, vol. II, 1866, 558 n.º 8]; Argote 1734, 565–566 § 914 [Muratori 1739/42, vol. IV, 1742, p. 2007 n.º 10 "ex P. Hieron. Argote"; Masdeu 1783/1805, vol. 19, 1800, 83 n.º 1448]; Hübner, *CIL* II 4849 [Vázquez Núñez 1898e, 82–83 n.º 17] y 4851b [Vázquez Núñez

[2155] Xusto Rodríguez 2000, 229, fig. 1. Estefanía 1960, 17-18 asocia esta milla a los propios Baños.
[2156] Castellá 1610, 158v.
[2157] La primera advertencia del error se encuentra en Vázquez Núñez 1898e, 83.
[2158] Brito 1609, fol. 57v.

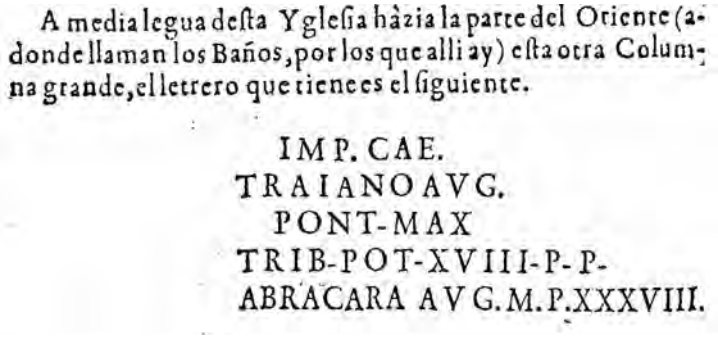
A media legua deſta Yglesia hàzia la parte del Oriente (a-
donde llaman los Baños, por los que alli ay) eſta otra Colum-
na grande, el letrero que tiene es el ſiguiente.

IMP. CAE.
TRAIANO AVG.
PONT-MAX
TRIB-POT-XVIII-P-P-
ABRACARA AVG.M.P.XXXVIII.

Fig. 930. Miliario de la milla 38 de la *Via Nova* (según Castellá 1610, 158v).

1898e, 84 n.º 20]). De *CIL* II y anteriores editores depende el resto de la bibliografía: Estefanía 1960, 9, 17–18 y 89 n.º 285 (*HAE* 2149); *ibid*. 18–19 y 66 n.º 28 y 29; Lorenzo – D'Ors 1964, 282–283 n.º 13 y 302 n.º 56 (Rivas 1974, 138 n.º 37); Lorenzo *et alii* 1968, 41 n.º 13 y 59 n.º 56; Rodríguez Colmenero 1974, 267; *id*. 1976a, 104 n.º 3; *id*. 1977, 389 n.º 10; *id*. 1987, 449 n.º 339 (Solana – Sagredo 2006, 72 n.º 34; *iid*. 2008, 360 n.º 95) y 510 n.º 391; *id*. 1997a, 345–346 n.º 456 (Solana – Sagredo 2008, 336 n.º 38) y 386 n.º 523; Ferrer 1999, 107; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 526 n.º 421; Caamaño 2009, 198–199 n.º 19 y 200 n.º 23. *Cf*. Gayangos *et alii* 1861 (Saavedra 1862, 85); Barros 1875, 154; Roldán 1975, 214; Caamaño 1976, 127; *id*., en *TIR* K–29 (1991), 103; Rodríguez Colmenero 1995/96, 91.

En primer lugar, hay que indicar que este miliario no es el reseñado por Barros Sibelo con el n.º 29 en su 'Plano'[2159], como supusiera Hübner, que incluyó este texto en *CIL* II 4849, pues el texto n.º 29 de Barros (aquí n.º 601) es netamente diferente del propuesto por Castellá. En segundo lugar, conviene recordar que Hübner repitió parcialmente la *scheda* de este texto en *CIL* II 4851b; en ese lugar atribuye a Castellá, p. 158v, la cita de un miliario de las cercanías de Baños de Bande con la milla XXXXVIIII, cuando ni en esa página ni en ninguna otra de esa obra se cita ese supuesto texto, que no es más que un error de anotación de algún corresponsal de Hübner, que confundió los Baños de Río Caldo con los de Bande, como le había ocurrido al propio Castellá Ferrer, y que anotó XXXXVIIII donde debía decir XXXVIII. A día de hoy, se puede asegurar que *CIL* II 4849 y *CIL* II 4851b dependen de la misma cita de Castellá Ferrer y que deben ser reducidos a una sola pieza. Por lo mismo, es obvio que un miliario con la mención de la milla 38 no podía estar en Baños de Bande[2160] pero sí

[2159] Barros 1860c.

[2160] Como única manera de solucionar este error numérico de casi 15 millas, Xusto Rodríguez 2000, 231–232 propuso que la pieza estuviera desplazada de su ubicación original.

conviene a un punto situado "a media legua" de los Baños de Río Caldo, es decir, al sur de Torneiros. De esa cuestión, y de la necesaria confusión entre las dos localidades en la bibliografía precedente, ya se dio cuenta R. Barros Sibelo[2161].

Trajano ejerció la decimoctava potestad tribunicia entre el 10 de diciembre del año 113 y el 9 de diciembre del 114[2162], intervalo en el que hay que fechar este miliario.

627. Miliario romano (Fig. 931).

Fragmento de columna de granito rosado correspondiente a la parte inferior de un miliario troceado en época moderna para formar pesas de lagar, un proceso de destrucción que conocemos gracias a la referencia hecha por Matos Ferreira[2163] a finales del siglo XVIII. Su altura es de (72) cm y tiene un diámetro de 59 cm, lo que parece corresponder a una pieza de gran porte. Las letras visibles tienen una ejecución bastante cuidada y su altura es de 6 (v. 3–4) y 7 cm (v. 5) respectivamente. En la primera línea conservada, la aparente parte inferior de una B o una D no es tal, sino el asta izquierda de una M precedida del asta de una P. A continuación se reconoce el mástil de una T y la parte inferior de una R. En las siguientes tres líneas el texto se lee sin dificultad.

Desconocemos el lugar de procedencia de este fragmento, aunque es evidente que fue trasladado de su emplazamiento original, pues se conserva en el patio de la casa n.º 60 de Vilameá[2164], en el ámbito de la milla 40 de la *Via Nova*, pese a que se trata de un hito de señalización de la milla 38. Allí lo describimos el 7 de marzo de 2024 con M. García Valdeiras y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

El texto conservado dice lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - -] p̣(ontifici) ṃ(aximo) ṭṛ(ibunicia) [pot(estate)]
[- - -] proco(n)s(uli)
A · B(racara) · m(ilia)
5 *p(assuum) XXXVIII*

[2161] Barros 1875, 154: "El Padre Brito hace referencia a un miliario de Trajano que marca las 38 millas a Braga y que en su época existía en Riocaldo; pero el Sr. Ceán Bermúdez asegura que estaba en Baños de Bande; esta aseveración confirma lo expuesto por Castellá Ferrer". Idéntico comentario en Barros 1860a [RAH OR-9/7965/5-1], fol. 7.

[2162] Kienast – Eck – Heil 2017, 117.

[2163] Ferreira 1728/1982, 90. Véanse notas 2145 y 2187.

[2164] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042036. Agradecemos a D.ª Rosa María Antúnez Paz las facilidades para documentar la pieza.

Fig. 931. Fragmento de miliario de la milla 38 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Traducción:

> (Dedicado) a [- - -] pontífice máximo, con potestad tribunicia, [- - -] y procónsul. Desde *Bracara Augusta* (Braga) este punto dista 38 millas.

Bib.: Inédito.

En el primer renglón del que quedan restos, con la indicación del pontificado máximo y la potestad tribunicia, no hay evidencia de más letras en

el lado derecho, por lo que el posible numeral tendría que estar al comienzo de la línea siguiente.

El tipo de letra y los elementos de la titulatura sugieren que el miliario estuvo a nombre de algún emperador anterior a la época severiana, aunque no es posible formular esta datación con seguridad.

628. *CIL* II 4850. Miliario romano (Fig. 932).

Columna de granito de características y dimensiones desconocidas, descubierta por R. Barros Sibelo en "la vajada de Porteladome al pueblo de Riocaldo"[2165]. No se ha vuelto a tener noticias de este epígrafe, que pudo ser troceado –como otros– para convertirlos en pesas de lagar.

El texto que nos ha llegado a través de Barros y que Hübner[2166] incluyó en CIL II es el siguiente:

Imp(eratori) Caes(ari) divi Se-
veri Pii fil(io) divi
Antonini nep(oti)
divi Ant(onini) Pii pronep(oti)
divi Adriani (!) abnep(oti)
divi Traiani Par(thici) et divi
Nerva<e> adnepot(i)
M(arco) Aurelio Antonino
pio fel(ici) Aug(usto) Part(hico) max(imo)
Brit(anico) max(imo) Germ(anico) max(imo)
pont(ifici) max(imo) trib(unicia)
pot(estate) XVII imp(eratori) III co(n)s(uli) IIII
p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli)
A Brac(ara) m(ilia) p(assuum) XXXVIII

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, hijo del divino Severo pío, nieto del divino Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, pío y feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 38 millas.

[2165] Barros 1860a *sub* n.º 7.

[2166] Pese a lo que dice Hübner, el miliario no está dibujado en "Barros, *mapa* n. 7", sino que lleva ese número en uno de los documentos que conserva la Real Academia de la Historia (Barros 1860a).

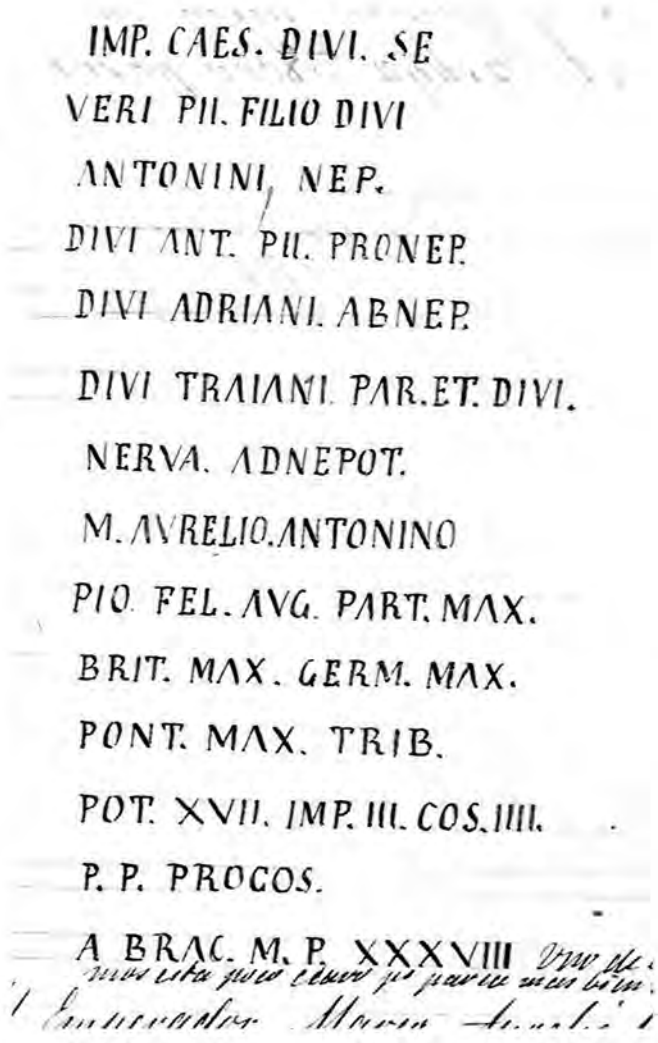

Fig. 932. Miliario de Caracalla en la milla 38 de la *Via Nova*, tras su descubrimiento poco antes de 1860 (según Barros 1860a, n.º 7).

Bib.: Barros 1860a *sub* n.º 7 (Hübner, *CIL* II 4850 [Vázquez Núñez 1898e, 83–84 n.º 18; Estefanía 1960, 88 n.º 284; Lorenzo – D'Ors 1964, 288 n.º 23; Lorenzo *et alii* 1968, 46 n.º 23; Vives, *ILER* 1831; Rodríguez Colmenero 1976a, 105 n.º 11; *id*. 1977, 390 n.º 18; Cepas 1997, 87 n.º 48; Solana – Hernández Guerra 2002, 121–121 n.º 46; Rodríguez Colmenero 1987a, 458 n.º 348; *id*. 1997a, 351 n.º 466; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 525 n.º 418; Caamaño 2009, 199 n.º 20]). *Cf*. Rodríguez Colmenero 1974, 261; Abascal – Gimeno 2000, 208–209 n.º 372.

La potestad tribunicia de Caracalla, la referencia a su tercera aclamación imperial y a su cuarto consulado, permiten fechar el texto en el año 214 (véase el n.º 597).

Aquae Originae, *Oreginae* u *Ocerensae (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 39)*

Desde finales del siglo XIX, de forma unánime, la *mansio* romana de *Aquis Oreginis* u *Originis* (dat.) que cita el Itinerario de Antonino[2167] a 39 millas de *Bracara Augusta* se viene ubicando en el lugar de Os Baños en Santa María de Río Caldo[2168]. Hoy se piensa que la *mansio* no estuvo en el manantial de aguas termales allí existente[2169] sino en la cercana *villa* romana del paraje de Cobelos[2170], en la margen derecha del río Caldo, en una plataforma en torno a la curva de nivel de los 400 metros de altura[2171], con lo que el espacio termal en sí mismo se encontraría entre las millas 39 y 40. Hace más de una década, J. de Alarcão[2172] demostró que el topónimo *Aquis Oreginis* u *Originis* (dat.) del Itinerario corresponde al mismo emplazamiento que en el 'Anónimo de Ravenna'[2173] se denomina *Aquis Ocerensis* (dat.), cuyo nombre tiene una directa etimología en el de una divinidad citada como *Ocaere* (dat.) en una inscripción de S. João do Campo (Terras de Bouro, dist. Braga)[2174], a pocos kilómetros de los Baños de Río Caldo. Según Alarcão, "de *Ocaera* (...) pode derivar-se o adjectivo *Ocerensis* (...) e de *Ocerensis* derivar-se-à, sem problemas, o nome medieval da serra do Gerês"[2175], es decir, Gerez o Xurés[2176].

2167 *Itin*. *Anton*. 428, 1. Resumen historiográfico en Caamaño 1979a, 110–112.

2168 Barros 1861c; *id*. 1875, 155; Gayangos *et alii* 1861, *passim*; Blázquez y Delgado Aguilera 1892, 84; Vázquez Núñez 1898d, 65; *id*. 1898e, 83; Macías 1898, 75; Díez Sanjurjo 1905b, 339 (aunque en p. 341 de la misma obra escribe por error "Baños de Bande"); Estefanía 1960, 28; Caamaño 1979a, 110; Rodríguez Colmenero 1995/96, 90–91; Ferrer – Rodríguez Colmenero 2001, 107–108. Hasta mediados de siglo XIX algunos autores habían ubicado por error esta mansión en los Baños de Bande. Fue el caso de Sarmiento (véase el texto transcrito en Díez Sanjurjo 1907d, 174; *id*. 1907f, 187 y 190; *id*. 1908a, 204), Flórez (1763, 9) o el deán Bedoya (1902, 83). La crítica de ese error ya está en un informe interno de la Real Academia de la Historia de 1861 (Gayangos *et alii* 1861).

2169 Coordenadas 41º 51º 49" de latitud norte y 8º 06' 16" de longitud oeste.

2170 Rodríguez Colmenero 1995/96, 91 y 94; Xusto Rodríguez 2000, 229 con fig. 1 y 231.

2171 Xusto Rodríguez 2000, 227. Sobre la *villa*, véase Xusto Rodríguez 1993b, 9–14; *id*. 1996, 46–55; *id*. 1998a, 20–24; *id*. 2000, 227–246.

2172 Alarcão 2012, 125–126.

2173 *Ravenn*. 320, 2 (IV 45). Sobre el topónimo, véase también Moralejo 2009, 190.

2174 *CIL* II 2458; Encarnação 1975, 253–255; Tranoy 1981a, 277. *Cf*. Guerra 2003, 108–110. El altar se conserva en el Museu D. Diogo de Sousa, en Braga.

2175 Alarcão 2012, 125.

2176 Esta cuestión se ha tratado con detalle en el comentario a la inscripción n.º 416.

Fig. 933. Ubicación de las *mansiones* de *Aquae Originae* y *Aquae Quarquernae* según M. Díez Sanjurjo (1906a, tras p. 75).

En el lugar de Torneiros, la población más cerca a los Baños de Río Caldo, de los que la separa sólo el curso del río y la carretera que conduce a la Portela do Home, se encuentran algunos elementos relacionados –o posiblemente relacionados– con la señalización viaria, de los que dos carecen de texto y los hemos individualizado en las líneas siguientes. Un tercero, con vestigios de la inscripción, se ha incoporado al catálogo.

El primer elemento anepígrafo que hemos documentado en esta población es un fragmento de columna de granito de muy buena calidad, con un perfecto tratamiento del cilindro, cuya altura visible es de (52) cm y su diámetro máximo de 69 cm (Fig. 934). Carecemos de información sobre su procedencia. Se encuentra –ligeramente clavado en el suelo– junto a la puerta de la casa n.º 91 en el lugar de Torneiros (parr. Santa María de Río Caldo), donde lo describieron J. M. Abascal y S. Vázquez Collazo el 16 de junio de 2024; en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado.

El segundo elemento anepígrafo que excluimos es un fragmento de columna que estaba colocado junto a un desagüe en esta aldea de Torneiros, cerca del epígrafe n.º 629[2177]. Según su primer editor[2178], medía "unos 98 cms de altura, con un diámetro de 63 cm". Las modificaciones posteriores de

[2177] Rivas 1975, 138 n.º 61, con fotografía; Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 68; *id*. 1977, 397 n.º 77; *id*. 1987a, 509 n.º 385; *id*. 1997a, 384 n.º 517, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 526 n.º 420, con fotografía; Caamaño 2009, 198 n.º 17. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 102.

[2178] Rivas 1975, 138.

Fig. 934. Fragmento de miliario o inscripción honorífica conservado en Torneiros. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

fachadas y espacios domésticos en esta zona de la localidad ya no permiten reconocer esta pieza.

629. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 935).

Monolito de granito de sección casi cuadrada, resultante del recorte de una columna miliaria u honorífica de la *Via Nova*. Por efecto de la talla, hoy presenta un zócalo saliente pero no hay seguridad de que responda a la forma del soporte original. La altura conservada es de (224) cm y la sección tiene unas dimensiones de 15 x 23 cm. En la parte frontal se ven aún algunas letras de ocho líneas de texto, con caracteres muy irregulares cuya altura oscila entre los 9 y los 10 cm.

Según uno de los editores, que tomó los datos de testimonios orales de la localidad, la columna procede de la zona de Pasteroques[2179] pero parece que lleva demasiado tiempo en su emplazamiento actual como para que subsista el recuerdo vivo de su procedencia. Otro editor la ha hecho proceder de Corgo do Outeiro do Porco, es decir, de la zona de la milla 37[2180]. Se conserva en la fachada de la casa n.º 30 del lugar de Torneiros, colocado

[2179] Rivas 1975, 137–138.
[2180] Ferrer 2000, 100.

Fig. 935. Monolito granítico conservado en el lugar de Torneiros, que formó parte en su día de un miliario o de una inscripción honorífica viaria. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

como soporte de una balconada[2181]. Fue descrito por A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 24 de mayo de 2023.

El estado actual del soporte no permite la identificación de todas las letras, puesto que la pieza ha sido abrazada por las paredes circundantes. En consecuencia, no es posible hacer una propuesta de lectura y aceptamos la que se desprende de los dibujos de los editores anteriores, que la vieron exenta. El texto, según esos diseños de Ferrer y de Rodríguez Colmenero *et alii* [2182]parece decir lo siguiente:

Imp(eratori) [- - -]
[C]ons[tant- - -]
Ma[x(imo) - - -]
[t]riu[mphatori - - -]
[Au]gûst[o - - - Cons]-
[ta]nt[- - -]
div[- - -]
[Co]sta[nt- - -]
[- - - - - -]

Bib.: Rivas 1975, 137–138 n.º 60, con fotografía (Solana – Sagredo 1997, 137 n.º 148); Rodríguez Colmenero 1974, 262; *id*. 1976a, 111 n.º 57; *id*. 1977, 396 n.º 65; *id*. 1987a, 465–466 n.º 354, con fotografía (*HEp* 2, 1990, 560; Cepas 1997, 90 n.º 64; Caamaño 1997, 420 n.º 27); *id*. 1997a, 367 n.º 487, con fotografía y calco (*HEp* 7, 1997, 516; Rivas 1997, 266; Caamaño 2009, 197 n.º 16); Ferrer 1999, 137–138 n.º 17, con dibujo (*HEp* 9, 1999, 463), que lo identifica con *CIL* II 4844; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 522–523 n.º 411, con fotografía y calco, que también lo identifican con *CIL* II 4844. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 102.

Teniendo en cuenta que nuestra edición depende de observaciones ajenas por lo dicho más arriba, omitimos las numerosas variantes de lectura, derivadas en su mayor parte del hecho de que algunos editores recientes[2183] han identificado esta pieza con la descrita por los autores anteriores a Hübner y que fue editada por éste como *CIL* II 4844 (aquí n.º 623). No obstante, tal identidad dista mucho de poder probarse, por lo que mantenemos ambas entradas en nuestro catálogo.

[2181] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042022.
[2182] Ferrer 1999, 138, dibujo; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 522, dibujo.
[2183] Ferrer 1999, 137–138 n.º 17 y Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 522–523 n.º 411.

Fig. 936. Fragmento de columna anepígrafa en Bubaces. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

Bubaces (Santa María de Río Caldo)

Junto a la puerta de entrada de la casa n.º 41 del lugar de Bubaces se encuentra un fragmento de columna de granito de (93) cm de altura y 38 cm de diámetro que carece de texto (Fig. 936). No se puede descartar que en el pasado formara parte de un miliario[2184] pero no es posible ratificarlo[2185].

[2184] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042037.
[2185] Agradecemos la noticia de la existencia de esta columna a M. García Valdeiras.

La describimos el 16 de mayo de 2024 y, en la misma fecha, se tomaron las fotografías.

A Devesa (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 40*)*

En esta localidad o sus proximidades debió ubicarse la milla 40[2186] de la *Via Nova* en el cómputo desde *Bracara Augusta*. Tanto aquí como en el contiguo lugar de Vilameá se conserva un buen número de fragmentos anepígrafos de miliario reutilizados como pesas de lagar (Fig. 940) que confirman el comentario de Matos Ferreira[2187], quien en el siglo XVIII escribió que en las proximidades de los Baños de Río Caldo hubo unos miliarios que "forão espadaçados pelos Gallegos de Villa Meam para fazer pezas de

Fig. 937. Fragmento de columna sin restos de inscripción conservado en A Devesa. Fotografía: J. M. Abascal, 24 de mayo de 2023.

[2186] Xusto Rodríguez 2000, 229, fig. 1.
[2187] Ferreira 1728/1982, 90.

lagar, que por serem pedras redondas, e lavradas, nao fazião outra despeza mais do que parti-las e conduzi-las para suas casas"[2188].

En A Devesa se conserva uno de estos fragmentos en el patio de la casa n.º 2, la misma en que se encuentra el fragmento del miliario de Adriano (n.º 630). Se trata de un trozo de columna de 77 cm de diámetro (Fig. 937) que debió pertenecer a una columna de señalización viaria, aunque sus dimensiones no permiten ponerlo en relación con ninguna otra pieza.

630. Fragmento de miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 938–939).

Fragmento de columna correspondiente a la parte superior de un miliario o inscripción honorífica, cortado por la parte media de la cuarta línea de texto, que conserva aún un cierto relieve en la parte escrita. El recorte de la columna parece que tiene que ver con su empleo como pesa de lagar en época moderna o contemporánea, un destino habitual para algunos miliarios de esta zona del suroeste de la provincia de Ourense. De hecho, en el entorno de esta pieza se conocen al menos otras cuatro pesas de lagar que tienen el mismo origen en antiguas columnas miliarias. Su altura máxima visible es de (61) cm pero una parte está enterrada en su lugar de conservación actual; los primeros editores le atribuyeron una altura de (80) cm. El diámetro máximo es de 67 cm[2189]. Los caracteres son capitales de muy buena calidad y su altura es de 9,5 cm en las tres líneas, aunque la I inicial del primer renglón alcanza 12 cm. Las interpunciones son circulares.

El fragmento fue descubierto en una bodega de su actual propietario[2190] y dueño de la vivienda en cuyo jardín se exhibe como soporte de una reja de arado, en la casa n.º 2 de A Devesa (parr. Santa María de Río Caldo)[2191], junto a la carretera de Lobios a Riocaldo y poco antes del desvío hacia Devesa. Allí la describió A. López Fernández el 21 de mayo de 2020 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado. La revisamos el 24 de mayo de 2023.

El texto conservado dice:

Imp(eratori) · Caes(ari) [divi Traiani]
Parthici · fil(io) · [divi Nervae]
nep(oti) · Traiano Had[riano]
Aug(usto) [- - -]
- - - - - -

[2188] Ferreira 1728/1982, 90, de donde dependen Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 525 n.º 419. Citado en Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 217.
[2189] El perímetro es de 212 cm.
[2190] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042024.
[2191] Agradecemos a D. Domingo Pérez Andrade y a su familia las facilidades que nos dieron para documentar la pieza en nuestras dos visitas al lugar.

Fig. 938. Fragmento de miliario de Adriano en A Devesa. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Bib.: Ferrer – Rodríguez Colmenero 2007, 242–243, con fotografía en fig. 1 y calco en fig. 2 (*HEp* 15, 2006, 300); Pérez López 2010, ach. n.º 24, con fotografía.

Fig. 939. Detalle del miliario de Adriano en A Devesa. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

El texto contiene la primera parte de la titulatura del emperador Adriano pero la ausencia de indicaciones consulares o de otras funciones impide precisar la cronología, por lo que hay que situar la pieza entre los años 117 y 138.

Vilameá (parr. Santa María de Río Caldo) (Via Nova, milla 40*)*

En el lugar de Vilameá se conservan varias pesas de lagar que son, probablemente, fragmentos de antiguos miliarios o de columnas con inscripciones honoríficas dispuestas en los laterales de la *Via Nova*, aunque su diámetro permite descartar que sean secciones de una misma columna (Fig. 940). Todos los fragmentos identificados carecen de texto.

Excluimos de catálogo un fragmento de columna[2192] que forma parte de un muro junto a la capilla de Santa Lucía en el lugar de Vilameá[2193]. Aunque en diversas ocasiones se ha propuesto la presencia de algunas letras de una inscripción antigua[2194], tanto el estudio directo como el análisis digital de MRM han dado resultados negativos a la hora de establecer la posible presencia de texto escrito (Fig. 941–942). Fue descrita por A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado.

Fig. 940. Fragmentos de columnas viarias convertidos en pesas de lagar en el lugar de Vilameá.

[2192] Rodríguez Colmenero 1976a, 111 n.º 57 bis; *id*. 1977, 386 n.º 66; *id*. 1987a, 498 n.º 373, con fotografía; Caamaño 1997, 419 n.º 26 (*HEp* 7, 1997, 520); Rodríguez Colmenero 1997a, 378 n.º 502, con fotografía; Caamaño 2009, 199 n.º 21; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 527 n.º 422, con fotografía. *Cf*. Anónimo 2017. Su altura es de 109 cm y tiene un diámetro máximo de 30 cm.

[2193] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042030.

[2194] Rodríguez Colmenero 1987a, 498; Caamaño 1997, 419; Rodríguez Colmenero 1997a, 378. En contra de esa opinión, Rivas 1997, 269.

Fig. 941. Columna junto a la capilla de Santa Lucía en Vilameá (Santa María de Río Caldo). Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

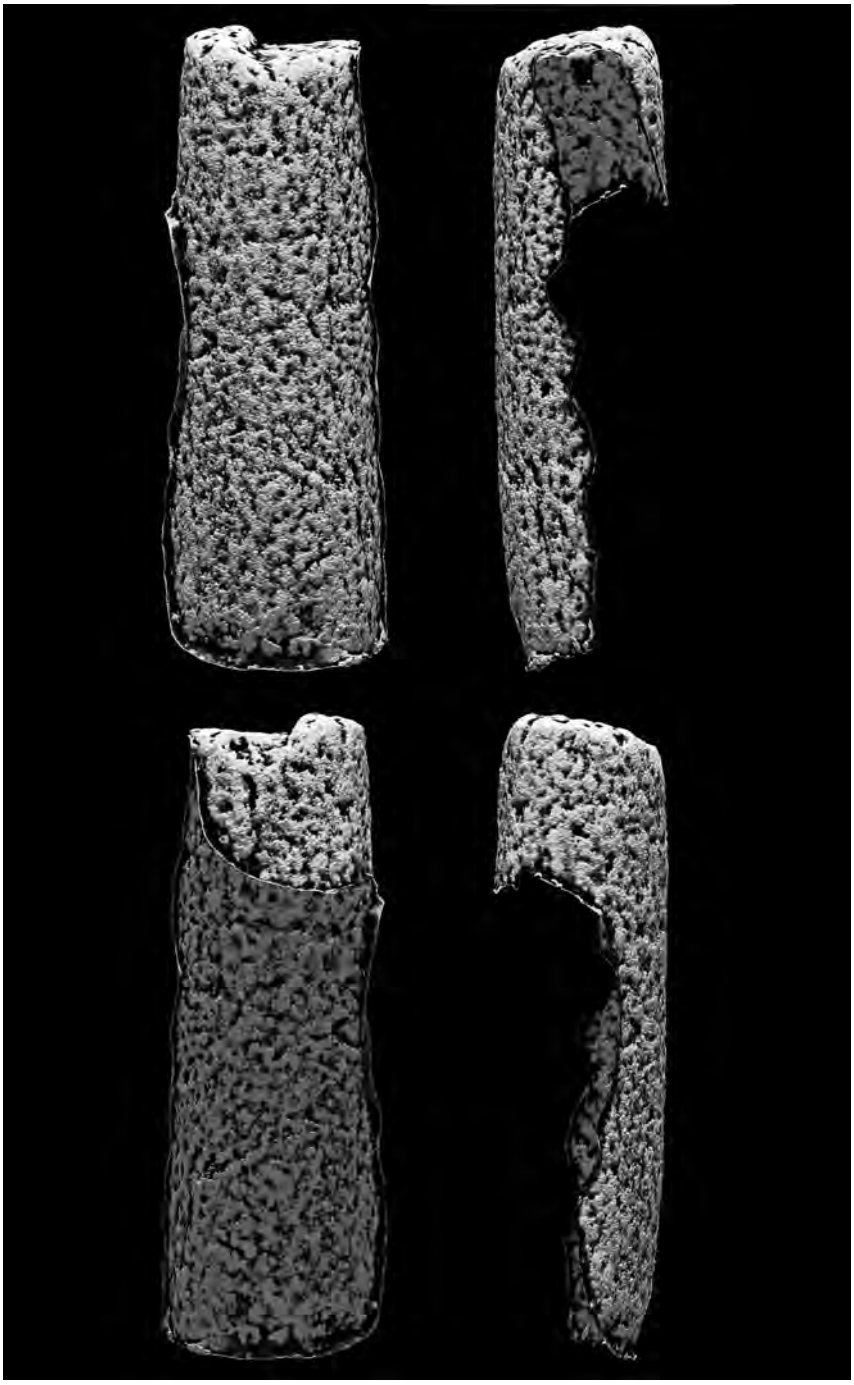

Fig. 942. Análisis digital mediante el método de MRM de la columna situada junto a la capilla de Santa Lucía en Vilameá. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

La revisamos el 24 de mayo de 2023 y se tomaron fotografías para el análisis de MRM el 20 de noviembre de 2024.

631. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 943).

Parte superior de una columna de granito –un miliario o una inscripción honorífica– que fue serrada en varias porciones para formar con ella pesas de lagar, lo que explica las muescas y la perforación central de la superficie superior. Debe tratarse de una de las pesas a las que alude Matos Ferreira[2195]. La altura de la pieza conservada es de (45) cm y su perímetro máximo de 213 cm indica que su diámetro es de 68 cm. La altura de las letras, que son muy regulares, oscila entre los 9 y los 11 cm, altura máxima que se reconoce en la V del nombre imperial o en la R final de la voz *Caesar*. No hay evidencia de interpunciones.

Sólo se conserva completo el texto de la primera línea, rematado por una cruz griega en el extremo final, que no corresponde al grabado inicial y que podría ser indicio de que la columna sirvió en algún momento como marco territorial en el lugar en que fuera encontrada. Por debajo de esa línea se observa la parte superior de dos letras correspondientes al segundo renglón.

Se desconoce el lugar de hallazgo de la columna antes de ser troceada para formar las pesas de lagar. Según su propietaria[2196], que lo conserva en el jardín de su casa del lugar de A Rocha (San Fiz de Gález, conc. Entrimo), este fragmento fue traído de un lagar de Vilameá. Fue descrito inicialmente por A. López Fernández el 4 de septiembre de 2021 y, en la misma fecha, lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisamos el 3 de agosto de 2023.

El texto dice lo siguiente:

Imp(erator) Nerva Caesar Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus)
[trib(unicia) po]ṭ(estate) p̣(ater) [p(atriae) co(n)s(ul) III - - - ?]
- - - - - -

Traducción:

El emperador Nerva césar Augusto, pontífice máximo [- - -]

Bib.: Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 217, con fotografía y dibujo (*HEp* 19, 2010, 266); González-Conde 2020b, 187–188; Ferrer 2024b, 187.

Variantes de lectura: 2 *tr(ibunicia) [- - -]* Ferrer – Rodríguez Colmenero.

La ausencia de numeración para la *tribunicia potestas* parece indicar que se trata de la primera, lo que dataría el epígrafe entre septiembre de año 96 y

[2195] Ferreira 1728/1982, 90. Véanse notas 2145 y 2187.

[2196] Agradecemos a D.ª Rosa Estévez González las facilidades que nos dio para documentar y fotografiar la pieza en nuestras dos visitas de los años 2021 y 2023.

Fig. 943. Dos vistas del fragmento de miliario de Nerva procedente de Vilameá (parr. Santa María de Río Caldo), hoy conservado en A Rocha (San Fiz de Gález, Entrimo). Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

el mismo mes del 97. En ese intervalo, la cifra del consulado debería ser III, pues Nerva fue designado para un cuarto consulado a finales del año 97[2197]. No se puede descartar que el segundo renglón incluyese la designación del emperador para ese cuarto ejercicio[2198].

Santa María de Río Caldo

Una noticia de J. Matos Ferreira recogida en la bibliografía posterior[2199] indica que "por cyma do ryo das Caldas está un padrão deytado meyo enterrado, com unma grande inscrição". No es posible saber a qué miliario se refiere, aunque probablemente es alguno de los recogidos en la bibliografía posterior, por lo que no se asigna a esta noticia un número de catálogo.

Torno (San Salvador de Torno)

632. *CIL* II 2533. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 944–946).

Fragmento de una columna con inscripción, de material, aspecto y dimensiones desconocidas, de la que tenemos noticia por una carta de Fray Pedro Cid de la Concepción a la Real Academia de la Historia, fechada el el 17 de septiembre de 1858, en la que informaba que en "S. Salvador de Torno, internándose en Galicia, había otra; asegúranme que estaba en perfecto estado de conservación pero una mano destructora la aprovechó, sin siquiera pasar la vista por sus espiras, para un cruceiro"[2200]. Tras el fallecimiento de Fray Pedro Cid, la Academia encargó a Ramón Barros Sibelo la continuación de las exploraciones viarias en el sur de Galicia y norte de Portugal y, fruto de esa actividad, Barros descubrió en 1860 lo que quedaba de la columna junto a la localidad de San Salvador de Torno. El fragmento figura en dos ocasiones en sus manuscritos con estas palabras:

"No vuelven a encontrarse indicios de miliaria hasta la parroquia de San Salvador de Torno, en donde sólo hallé la vasa de una y en la parte que le quedó del espigón se ven estas letras" (Fig. 944)[2201].

"[La vía romana] se desarrolla ciñéndose a la ladera hasta pasar dominando la iglesia de Torno y su valle, cortando el arroyo de Piedrapinta. En este sitio encontré el trozo de miliaria núm. 32; el resto hace poco tiempo

[2197] Kienast – Eck – Heil 2017, 114.
[2198] Así ocurre, por ejemplo, en *CIL* II 956, de la localidad onubense de Nerva. Véase González-Conde 2020b, 176–177, con la discusión del texto. Sobre las inscripciones hispanas relacionadas con el gobierno de Nerva, véase *ibidem*, 160–204 y fig. 3, con el mapa de dispersión de los testimonios.
[2199] Ferreira 1728/1982, 49 (Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 525 n.º 417).
[2200] Cid 1858a, fol. 1.
[2201] Barros 1860a (Ms. RAH OR-9/7965/5-1) fol. 9r–v.

Fig. 944. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de San Salvador de Torno (según Barros 1860a, fol. 9v).

que fue labrado y sirve de vasa al crucero de la parroquia"[2202]. Ese segundo comentario figura en la explicación del 'Plano' que vio y manejó Hübner[2203], en donde se hace un croquis general de la zona del hallazgo (Fig. 945) y se incluye un dibujo de los restos de la columna (Fig. 946).

El nombre del río junto al que se encontró el fragmento aparece en el 'Plano'[2204] como "Piedrafita", nombre que se convierte en "Piedrapinta" en la explicación de ese documento[2205] y que aparece como "Pedrarinta" en la cartografía actual. En cualquier caso, las explicaciones suministradas por Barros Sibelo en sus documentos son suficientes para ubicar el lugar del descubrimiento.

Respecto al texto, la primera dificultad surge de la diferente anotación de Barros en sus apuntes, pues en una de las versiones se escribe C donde en la otra se lee L. Si hacemos caso al dibujo del 'Plano'[2206], que parece la fuente más fidedigna entre los manuscritos de Barros, el texto decía lo siguiente:

- - - - - -
[- - -]LORI[- - -]E
[- - -]MA]- - -]
- - - - - -

Bib.: Barros 1860a (Ms. RAH OR-9/7965/5-1) fol. 9r–v; *id*. 1860b (Ms. RAH OR-9/7965/5-5) fol. 8r–v (Hübner, *CIL* II 2533 [Vázquez Núñez 1899, 104 n.º 1; Lorenzo 1965, 283 n.º 141; Lorenzo *et alii* 1968, 138–139 n.º 141; Rodríguez Colmenero 1977, 409 n.º 162; *id*. 1987a, 491 n.º 368; Caamaño 2009, 229 n.º 1]; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 529 n.º 426 [*HEp* 13, 2003/04, 482]); Barros 1860c, n.º 32 (*bis*), sólo citado por Hübner y con la imagen que reproducimos en este libro. *Cf*. Cid 1858a, fol. 1.

Variantes de lectura: 1 in. CORI en Barros 1860a. – 1–2 *[- - - - - -]* | *[triumpha]<t>ori [s]e[mper]* | *A[ug(usto)]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

[2202] Barros 1860b (Ms. RAH OR-9/7965/5-5) fol. 8r–v.
[2203] Barros 1860c.
[2204] *Ibidem*.
[2205] Barros 1860b (Ms. RAH OR-9/7965/5-5) fol. 8r.
[2206] Barros 1860c.

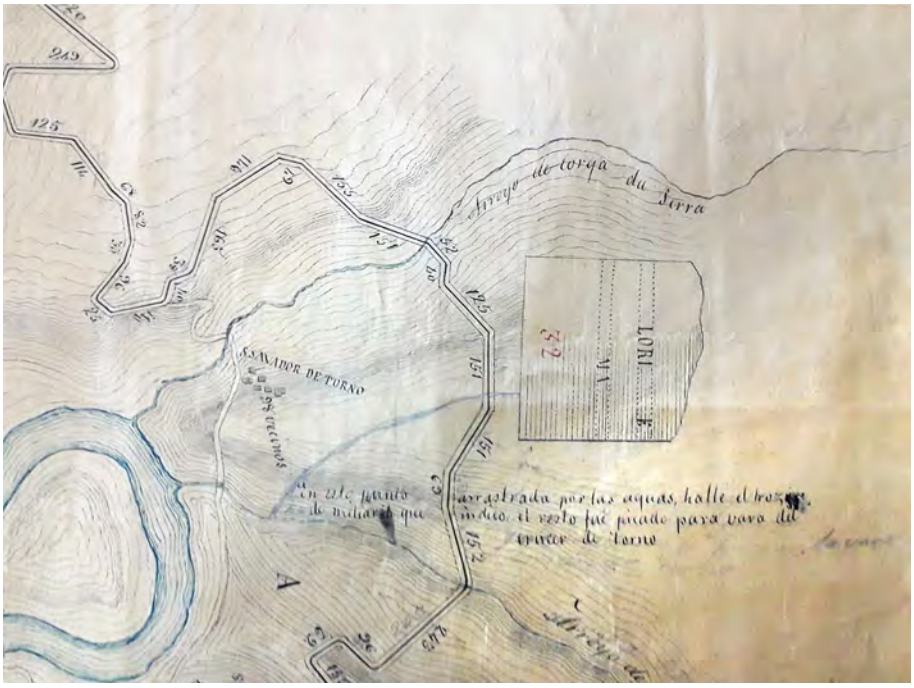

Fig. 945. Fragmento del 'Plano' de Ramón Barros Sibelo con la localización del fragmento de miliario de San Salvador de Torno. © Real Academia de la Historia, sign. n.º 9/6666/4d (Barros 1860c).

La secuencia ORI en lo que debía ser un miliario o una columna con inscripción honorífica apunta, efectivamente, a un epíteto dativo como *triumphatori*, pero no podemos tener seguridad de que fuera eso lo que se

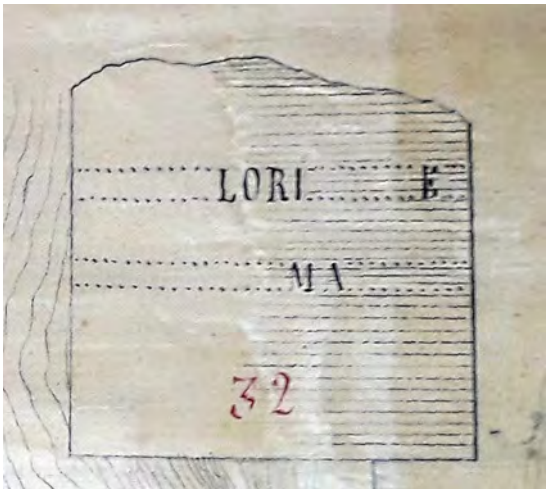

Fig. 946. Detalle del 'Plano' de Ramón Barros Sibelo con el fragmento de miliario de San Salvador de Torno (según Barros 1860c, n.º 32).

leyera en la pieza. En todo caso, *a priori*, parece tratarse de un texto del siglo IV.

Xendive (parr. San Salvador de Torno)

633. Inscripciones honoríficas viarias superpuestas (Fig. 947–952).

Columna de granito de talla muy irregular, rota por arriba y que, en origen, tuvo un zócalo casi cúbico que hoy aparece picado para darle forma casi cilíndrica. En su ubicación actual, con una pequeña parte clavada en el terreno, mide (188) cm de altura de los que la parte situada por encima del pie ocupa 144 cm. Su diámetro máximo es de 42 cm, aunque hay lugares de la zona central del fuste en donde no se rebasan los 40 cm. Las letras son muy irregulares, bastante deformes y de alturas desiguales incluso en espacios consecutivos; su altura oscila entre los 6 y los 8 cm, con excepciones que llegan a los 10 cm.

Fue descubierto "nos anos 50 ó construirse a antiga estrada que vai dende o encoro das Conchas a Lobios"[2207] y fue trasladado por D. Manuel Movilla Álvarez al lugar de Xendive (parr. San Salvador de Torno, Lobios), donde se conserva en un cobertizo de D.ª Esther Movilla frente a la casa n.º 57 de la localidad[2208]. Sirve de ángulo a la estructura de este local y en la columna se encuentran los puntos de anclaje de dos puertas metálicas así como la fijación de una pequeña tubería de agua con un grifo. La descripción se realizó los días 29 de diciembre de 2020 y 24 de mayo de 2023, en ambos casos con toma de fotografías por parte de J. M. Salgado, y el 20 de noviembre de 2024, fecha en que Hugo Pires tomó las imágenes digitales para el análisis de MRM.

La particularidad de su redacción y talla radica en dos características que lo hacen singular. En primer lugar, estamos ante un texto palimpsesto[2209], con un epígrafe más antiguo –del que subsisten al menos tres líneas en la parte inferior– y uno más moderno que es el que ocupa la mayor parte del campo escrito. En segundo lugar, ese texto más moderno está escrito en espiral, con una sola línea que se prolonga desde el inicio hasta el final. Para conseguir esa disposición, se forzó la inclinación de las letras hacia abajo cuando estaba a punto de terminarse una primera vuelta alrededor de

[2207] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 528. Ficha de catalogación de la pieza en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32042023.

[2208] Agradecemos a los propietarios de este local las facilidades que nos dieron para documentar la pieza en las tres visitas que hemos realizado al lugar para tratar de obtener una lectura precisa del texto.

[2209] Sobre este tipo de inscripciones superpuestas en el ámbito de los miliarios e inscripciones viarias del noroeste hispánico ya llamó la atención Ferrer 2006, 73.

Fig. 947. Columna con epígrafes honoríficos conservada en Xendive. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Fig. 948. Detalles del texto más moderno en la columna con epígrafes honoríficos conservada en Xendive. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

la columna. De ese modo, esa parte final del texto pasó por debajo de las letras iniciales de la titulatura imperial y se consiguió esa ordenación que no se observa fácilmente a simple vista, por lo que para su análisis hay que recurrir a modelos digitales (Fig. 950–952). En cualquier caso, frente a otros epígrafes que forman espirales casi perfectas, como ocurre con los textos de Maximino y Máximo de las cercanías de Pontevedra[2210], el de Xendive es de una manifiesta tosquedad, grabado por alguien sin experiencia.

La presencia de un texto más antiguo en la parte inferior de la zona escrita (Fig. 951–952, abajo) se deduce, en primer lugar, por la menor profundidad de los trazos, como corresponde al desgaste y al leve intento de borrado que se llevó a cabo para grabar el texto más moderno. En segundo lugar, esa duplicidad de textos y la prioridad temporal de uno sobre otro se observa bien al comprobar que, tras la expresión *n[ob]ilissimo Caes(ari)* del texto más moderno, se vuelve a leer *felicis(simo)* antes de la denominación de *Augusto* que no puede corresponder al personaje citado en esa zona de la inscripción, es decir, a Constancio Galo, que nunca alcanzó la púrpura como Augusto y al que correctamente se había definido ya como *Caesar* anteriormente. Es decir, bajo la inscripción moderna subyace una titulatura imperial de un emperador al que se denomina *felicissimus et [- - -] Augustus* y al que se tilda, además, de *bono reipublicae natus*. Luego volveremos sobre

[2210] Abascal 2023a, 266–268, con más bibliografía y ejemplos.

Fig. 949. Detalles de los dos textos de diferentes épocas en la columna con epígrafes honoríficos conservada en Xendive. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

los posibles candidatos para este homenaje. El texto más antiguo incluye, además, una letra P que no fue borrada y que hoy se reconoce debajo de la voz *semper* del texto más moderno (Fig. 952).

A tenor de lo dicho, de la inscripción más antigua subsiste lo siguiente:

[- - - - - -]
[- - -]P[- - -]
felicis(simo) et [- - -]
Aụgusto [bon]ọ
5 *rei publ<i>c<a>e (!) nato*

Fig. 950. Análisis mediante el método de MRM de las inscripciones honoríficas de Xendive. La imagen ha sido clonada en la parte final para mostrar la formación del texto más moderno en disposición de espiral. La marca de color blanco señala el inicio de los restos del texto más antiguo. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Fig. 951. Análisis mediante el método de MRM de las inscripciones honoríficas de Xendive. La imagen toma como margen izquierdo del texto más moderno el inicio de la primera línea. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Traducción:

> (Dedicado) a [- - -] felicísimo y [- - -] Augusto, nacido para el bien del Estado.

El epígrafe más moderno, como ya se ha dicho, está formado por una línea continua que rodea la columna con un trazado en espiral y que llega a formar cinco falsos versos (Fig. 950–952). Pese a que no es excesiva la inclinación de la línea para pasar por debajo de las letras DO NN con que se inicia el texto, en su continuación hasta las letras CAES este renglón único se quiebra con frecuencia, toma dirección ascendente o descendente sin motivo y tiene un aspecto muy irregular, agravado por las diferencias formales y de altura de las letras que lo componen.

El texto parece decir lo siguiente:

> *Do(minis) nn(ostris) Fla(vio) Iu̯l(io) [Con]stantio victori̯ [t]riumfatori (!) semper Aug(usto) et Claudio Constantio n[ob]i̯lissimo Caes(ari)*

Traducción:

> (Dedicado) a nuestros señores Flavio Julio Constancio, vencedor, triunfador, siempre Augusto, y al nobilísimo césar Claudio Constancio.

Bib.: Rodríguez Colmenero 1987a, 485–486 n.º 365, con fotografía y dibujo (*HEp* 2, 1990, 561; Solana – Sagredo 1997, 131 n.º 129); *id*. 1997a, 371–373 n.º 493, con fotografía y dibujo (*HEp* 7, 1997, 518); Caamaño 1997, 413–414 n.º 12; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 528 n.º 425, con fotografía y calco; Caamaño 2009, 199–200 n.º 22. *Cf*. Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 110 (*HEp* 4, 1994, 582); Abascal 2023a, 267.

Omitimos las variantes de lectura debido a que en ninguna edición anterior se han diferenciado los dos textos de diferentes momentos y en todas se ha atribuido el epígrafe "único" a Constancio II y Constantino II[2211] o a Constantino II y Constante[2212].

El texto más moderno (Fig. 952, parte superior) presenta las titulaturas de Constancio II (337–361) y de Constancio Galo, nieto de Constancio I y Teodora, sobrino del emperador Constantino I, que ostentó la condición de *Caesar* entre el 15 de marzo del año 351 y su muerte a finales del 354[2213]. Este tipo de homenajes conjuntos a ambos personajes se repite en otros epígrafes[2214] e incluso por uno de ellos sabemos que Galo llegó a sufrir

[2211] Rodríguez Colmenero 1987a, 486; *id*. 1997a, 372; Colmenero *et alii* 2004, 528.
[2212] Caamaño 1997, 413; *id*. 2009, 199.
[2213] Kienast – Eck – Heil 2017, 123. 303.
[2214] El texto más parecido es el de *AE* 2012, 1861, de Carthago, aunque allí se omiten los epítetos laudatorios de Constancio II.

Fig. 952. Separación de los dos textos de diferentes momentos a partir del análisis mediante el método de MRM en la columna de Xendive. Las líneas blancas abrazan los elementos del texto más antiguo, que no fue completamente borrado al escribir el de los años 351–354. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

damnatio memoriae[2215]. En otro texto[2216], también del África proconsular, las palabras *nobilissimo Caesari* referidas a Constancio Galo fueron eliminadas tras su muerte y se añadió la expresión *victori semper Aug(usto) bono r(ei) p(ublicae) nato* referida al emperador Constancio II. Los paralelos referidos despejan cualquier duda sobre la identidad de los dos personajes citados en este texto. Al mismo tiempo, la reducida horquilla temporal de Constancio Galo en el poder (351–354) sirve para fechar la más moderna de las inscripciones de Xendive.

La inscripción más antigua, borrada y difuminada en parte (Fig. 952, parte inferior), contiene como única referencia temporal el elogio *bono rei publicae natus*, que se conoce desde época tetrárquica[2217], que se encuentra en los epígrafes de Constantino I a partir del año 307[2218], que se repite

[2215] *CIL* II 314 (Dessau, *ILS* 738).
[2216] *AE* 1927, 27.
[2217] Chastagnol 1988, 17, a partir del ejemplo de *CIL* XII 5520 y de *CIL* XII 5584 (años 306–307).
[2218] Grünewald 1990, 55 y 274; Alföldy *CIL* II2/14, 941; Schmidt *CIL* XVII/1, 304–305, con dos testimonios de miliarios de la provincia de Jaén. Sobre el empleo de esta fórmula en la epigrafía romana del siglo IV, véase Christol – Sillières 1980, 74; Chastagnol 1988, 17; Bellezza 1996, 73–95; Maligorne 2008, 291–304.

incluso en Hispania en las inscripciones de sus herederos y en textos de los usurpadores Magnencio[2219] y Decencio[2220], y que se prolonga durante gran parte de la segunda mitad del siglo IV[2221] hasta Teodosio[2222]. Dado que ese primer epígrafe de Xendive fue suplantado por el de los años 351–354, hay que imaginar que nos encontramos ante un texto de varias décadas atrás, quizá dedicado a Constantino I. Aunque no son frecuentes las invocaciones a este emperador con el epíteto *felicissimus*, no faltan los ejemplos incluso en *Hispania*[2223]. Es cierto que el margen temporal entre una y otra inscripción es muy reducido pero hay que tener en cuenta que no estamos ante una evidencia de *damnatio memoriae* sino ante el reempleo de un soporte anterior para honrar a Constancio II y al césar Constancio Galo.

La reutilización de este soporte con un intervalo de medio siglo no es una excepción en la provincia de Ourense. En Santa María de Tioira (conc. de Maceda), la columna en que se grabó un epígrafe honorífico viario para Galerio entre los años 305 y 311 fue empleada de nuevo para escribir una inscripción dedicada a Magnencio entre los años 350 y 353 (en este libro, n.º 556); para ello bastó con ponerla en posición invertida. Sin embargo, en Chan dos Pasteroques (conc. de Lobios), cerca de la frontera con Portugal, se recurrió al borrado parcial de un texto más antiguo para colocar encima un epígrafe del emperador Juliano (n.º 620).

Concello de Bande

Santa Comba de Bande (parr. San Trocado de Santa Comba) (Via Nova, milla 51*)*

634. Miliario romano (Fig. 953).

Columna de granito recortada por arriba y por abajo, colocada en posición invertida y retallada y ahuecada para darle la forma y función de pila bautismal en la impresionante iglesia prerrománica de San Trocado en Santa Comba de Bande, dentro de la cual se encuentra junto a la pared izquierda

---

[2219] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 411 n.º 253, con un ejemplar del concello portugués de Terras de Bouro, junto a la frontera española de Ourense.

[2220] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 482 n.º 355, también de Terras de Bouro. En un epígrafe de San Vicente de Cerponzóns (Pontevedra. *AE* 1969/70, 269; Abascal 2020, 71–72 n.º 18 con fotografía y el resto de la bibliografía) en honor de Magnencio (350–353), la voz *rei* aparece escrita con una sorprendente grafía *rehi*.

[2221] Un testimonio itálico (*CIL* XI 6629) elogia con esa expresión al usurpador Magno Máximo y a su hijo Flavio Victor entre los años 384 y 388.

[2222] Chastagnol 1988, 17.

[2223] *CIL* II²/14, 942, de Tarragona, de los años finales del emperador Constantino.

a los pies de la nave central y cerca de la puerta de acceso[2224]. Su altura máxima, completamente alterada por el reempleo, es hoy de (78) cm de altura. Sin embargo, es muy probable que su diámetro máximo de (63) cm sea casi el original. Casi todo el texto se perdió en el proceso de la nueva talla pero subsisten restos de cinco líneas en el plano hoy convertido en frontal. Esos caracteres, de ejecución poco cuidada, tienen una altura que oscila entre los 6 y los 7 cm.

No hay noticia de su hallazgo y todas las referencias bibliográficas anteriores la sitúan ya en este emplazamiento, en donde la describió J. M. Abascal con la ayuda de M.ª P. González-Conde el 3 de agosto de 2023 y, en la misma fecha, la fotografió J. M. Salgado.

La parte conservada de la titulatura imperial y la *ordinatio* que muestra permiten sugerir la siguiente distribución del texto.

IMP CAES DIVI TRAIANI PARTHICI F
DIVI NERVAE NEP TRAIANI HADRIANO
AVG PONTIFICI MAX TRIB POT - - -
COS III P P
A BRAC M P LI

Es decir:

[Imp(eratori) Caes(ari) d]ivi T[raiani Parthici f(ilio)]
[divi Ner]vae [nep(oti) Traiano Hadriano]
[Aug(usto) ponti]fici [max(imo) trib(unicia) pot(estate) - - -]
[co(n)]s(uli) · III [p(atri) p(atriae)]
5 *[A Brac(ara) m(ilia) p(assuum)] LI*

Traducción:

> Dedicado al emperador césar Trajano Adriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, pontífice máximo, en el ejercicio de su [- - -] potestad tribunicia, cónsul en tres ocasiones y padre de la patria. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 51 millas.

Bib.: Rivas 1974, 106–107 n.º 5, con fotografía y dibujo (*AE* 1974, 403); Rodríguez Colmenero 1976a, 107 n.º 24; *id*. 1977, 392 n.º 31; *id*. 1987a, 446–447 n.º 336, con fotografía; *id*. 1997a, 347 n.º 458, con fotografía y calco (Solana – Sagredo 2006, 65 n.º 15; *iid*. 2008, 353 n.º 76); Caamaño 2009, 200–201 n.º 24; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 529–530 n.º 427, con fotografía y calco; Rodríguez Colmenero 2006c, 150–151 n.º 13, con fotografía y calco. *Cf*. Rodríguez Colmenero 1974, 250–251 y 267; Tranoy

[2224] Ficha de catalogación de la pieza en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32006006.

Fig. 953. Miliario de Adriano reutilizado, en posición invertida, como pila de agua bendita en Santa Comba de Bande. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

1981a, 209; Rodríguez Colmenero 1995/96, 91 y lám. II.2, con fotografía pero sin texto.

Omitimos las variantes que sólo guardan relación con la distribución del texto. Variantes de contenido: 3 *trib(unicia) pot(estate) XVII* Rivas, Caamaño; *trib(unicia) pot(estate) XVIII* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 4 *[co(n)]s(uli) III[I]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

Adriano ocupó su tercer y último consulado a comienzos del año 119[2225], con lo que el epígrafe puede ser datado entre ese momento y el año 138. Esto significa que no podemos precisar el número de la potestad tribunicia perdida al final de la tercera línea, que puede oscilar entre entre la IV y la XXII.

635. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 954–955).

Fragmento de una columna de granito de pequeñas dimensiones, con una importante fractura lateral que ha provocado la pérdida del parte del diámetro; también está roto en la parte inferior, con lo que ha desaparecido una gran parte del texto. Su altura máxima es de (38) cm, que no son visibles en su totalidad porque el extremo inferior está embutido en una peana. Su diámetro no supera los 31 cm. La altura de los caracteres no es uniforme ni siquiera dentro de una misma línea. Todos se encuentran entre los 4,5 y los 7 cm.

La presencia en la primera línea de caracteres de muy pequeño tamaño, que son contiguos al extremo superior de la pieza (Fig. 955), ha hecho suponer que se trate de una columna de construcción reaprovechada después para

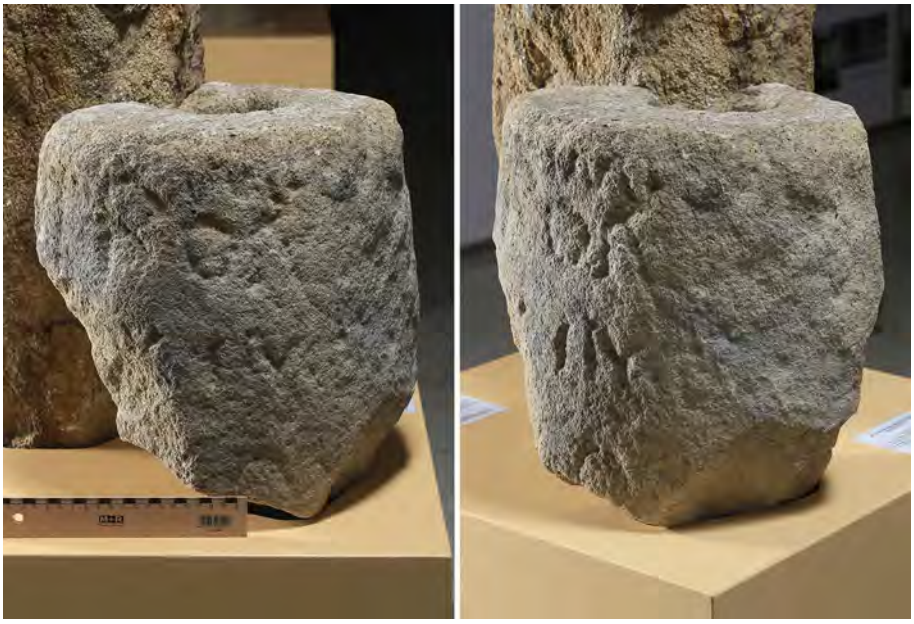

Fig. 954. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de Santa Comba.
Fotografía: J. M. Salgado, 2020

[2225] *HA v. Hadr*. 8, 5. Kienast – Eck – Heil 2017, 123.

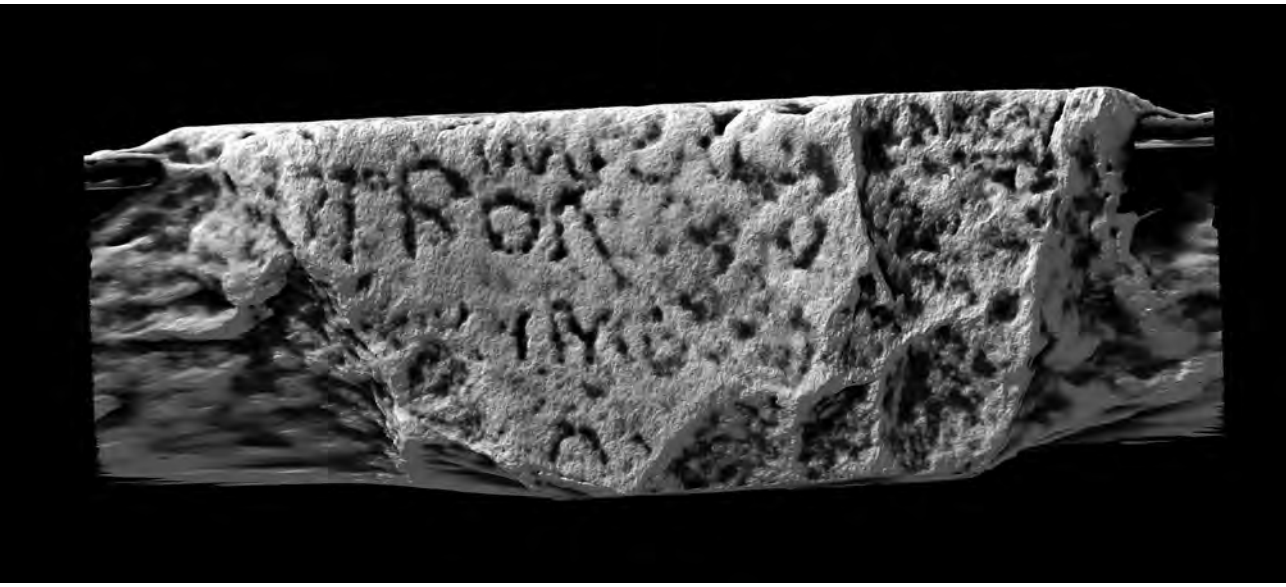

Fig. 955. Análisis mediante el método de MRM del miliario o inscripción honorífica de Santa Comba. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

convertirla en monumento epigráfico junto a la *Via Nova*[2226]. Sin embargo, no hay que descartar que –aún admitiendo ese reempleo de material arquitectónico– se trate de un palimpsesto, es decir, de un soporte que reúne dos textos de diferentes épocas, grabados uno sobre el otro en fecha posterior, pues esta práctica está bien documentada incluso en esta zona de la provincia de Ourense (por ejemplo, n.º 620 y 633). Si fuera así, al primer texto podrían corresponder esos caracteres más pequeños, que parecen estar más difuminados por el desgaste, mientras que las letras de mayor tamaño –que se encuentran a la altura de la segunda línea– corresponderían al segundo epígrafe.

Fue descubierto en el muro de una casa en ruinas junto a la iglesia prerrománica de San Trocado en Santa Comba de Bande[2227]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde lo describió A. López el 28 de diciembre de 2020, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado. Lo revisó J. M. Abascal el 3 de agosto de 2023 y el 20 de noviembre de 2024 la fotografió H. Pires para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto más antiguo, con las letras de menor tamaño, parece decir lo siguiente:

[2226] Ferrer 2006, 72.
[2227] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 530.

Imp(eratori) Caę[s(ari)]
[- - -]ỊṢ[- - -]
[- - - ma]ximọ [- - -]
[- - -]AṢ[- - -]
- - - - - -

Sobre esta inscripción se habría grabado un texto más moderno, con letras de mayor tamaño, del que sólo quedan estos caracteres:

[- - -]BTRON[- - -]

Traducción del texto más antiguo:

(Dedicado) al emperador césar [- - - pontífice] máximo [- - -].

Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 530 n.º 428, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 477). *Cf*. Ferrer 2006, 72.

Variante de lectura: 1–4 *Imp(eratori) Caes[a]|ṛi <d>o(mino) n[ostr]o | [Ma]ximo | [M]a[gnentio - - -]* Rodríguez Colmenero *et alii*.

No es posible precisar la datación del texto, aunque las dimensiones del soporte invitan a pensar que estamos ante una inscripción honorífica viaria, con una titulatura imperial de la segunda mitad del siglo IV.

636. *CIL* II 4851. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 956).

En uno de sus periplos por Galicia, Fray Martín Sarmiento, es decir, Pedro José García Balboa, recorrió las tierras de la Baixa Limia, en donde le encontramos el 29 de octubre de 1755. En aquella ocasión, al preguntar "al cura de Santa Comba si había por allí alguna columna con letras", éste le contestó que, hacía algunos años, en la bodega de la casa rectoral se "había recogido una columna redonda con letras, para que sirviese de piedra angular a dos paredes". Al entrar en la mencionada bodega vio "un pedazo de lomo de una columna redonda que tenía letras"[2228]. Se desconoce el paradero de esta columna. Lo transcrito por Sarmiento es lo siguiente:

- - - - - -?
[- - -]MP[- - -]
[- - -]SOD[..]C
- - - - - -?

Bib.: Sarmiento ms. 1754/62, fol. 112 (*id*. 1757, fol. 71r; *id*. 1901, 25; *id*. 1950, 106); *id*. 1759a, fol. 263 (Díez Sanjurjo 1908a, 204–205, a partir de la copia realizada por el padre J. Goyanes del ejemplar que se conservaba

[2228] Sarmiento ms. 1754/62, fol. 112 (*id*. 1950, 106); *id*. 1759a, fol. 263.

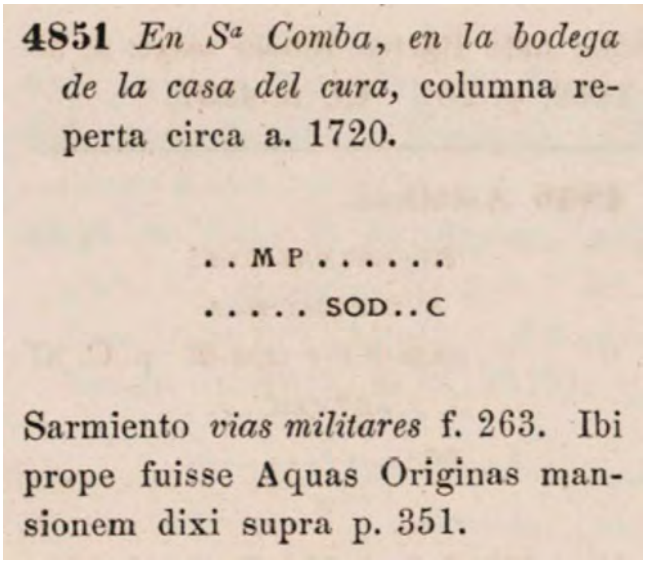
4851 *En Sª Comba, en la bodega de la casa del cura,* columna reperta circa a. 1720.

. . M P . . . . . .
. . . . . SOD . . C

Sarmiento *vias militares* f. 263. Ibi prope fuisse Aquas Originas mansionem dixi supra p. 351.

Fig. 956. Fragmento de inscripción de Santa Comba de Bande, según Hübner.

en la Biblioteca pública de Ourense), de donde depende Hübner *CIL* II 4851 y, de él, el resto de la bibliografía: Vázquez Núñez 1898e, 84 n.º 19; López Cuevillas 1922a, 13; *id*. 1922b, 423; Estefanía 1960, 18 y 92 n.º 320; Lorenzo – D'Ors 1964, 302 n.º 57; Lorenzo *et alii* 1968, 59 n.º 57; Rivas 1974, 138–139 n.º 38; Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 47; *id*. 1977, 395 n.º 55; *id*. 1987a, 510 n.º 392; *id*. 1997a, 386 n.º 524; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 531 n.º 429; Rodríguez Colmenero 2006c, 154 n.º 17, que lo identifica con el n.º 635 de este libro; Caamaño 2009, 201 n.º 25.

No hay motivos para aceptar la identidad de este fragmento perdido con el que se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, puesto que éste último es un miliario a nombre de Magnencio y aquél, el perdido, no guarda ninguna similitud textual con él, algo extraño si tenemos en cuenta que no es posible dudar de la pericia de Sarmiento para leer las inscripciones antiguas.

Meixide (parr. San Trocado de Santa Comba)

637. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 957).

Fragmento de una columna anepígrafa, que debió constituir una indicación viaria o ser soporte de una inscripción honorífica, cuya altura era de (70) cm y su diámetro de 45 cm. Fue vista hace más de dos décadas en

Fig. 957. Fragmento de columna de A Gándara (Meixide, parr. San Trocado de Santa Comba), según Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 701.

A Gándara (Meixide, parr. San Trocado de Santa Comba) pero ya no se conserva[2229].
Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 701 n.º 630, con fotografía.

Santiago de Nigueiroá

638. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 958).

Columna anepígrafa de granito, rebajada y de aspecto cónico, cuya altura es de (147) cm y su perímetro máximo de 170 cm, lo que equivale a un diámetro de 54 cm. En la parte inferior presenta dos escotaduras horizontales que rodean todo su contorno.

Fue descubierta y recogida en 1992 en el lecho del río Limia, junto a un viejo molino, en término de la parroquia de Santiago de Nigueiroá[2230]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde lo describió A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y lo fotografió el mismo día J. M. Salgado. Lo describió de nuevo J. M. Abascal el 24 de mayo de 2023.
Bib.: Rodríguez Colmenero 1996b, 271 n.º 7, con fotografía.

La forma del monumento y su procedencia podrían indicar que se trata de un antiguo miliario después retocado para un uso secundario.

[2229] Agradecemos la información a Santiago Ferrer Sierra.
[2230] Rodríguez Colmenero 1996b, 271.

Fig. 958. Columna rebajada y de aspecto cónico procedente del lecho del río Limia. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

Porto Quintela (parr. San Trocado de Santa Comba)

639. Miliario o conmemoración de obra pública (Fig. 959–962).

Fragmento de una columna de granito muy dañada por arriba y por abajo,

Fig. 959. Dos perspectivas del comienzo del texto de Porto Quintela. Fotografías: J. M. Salgado, 2020.

con algunas fisuras laterales y numerosos golpes que afectan directamente a algunos caracteres del texto. Su altura conservada es de (122) cm y su

Fig. 960. Dos perspectivas de la parte central del texto de Porto Quintela.
Fotografías: J. M. Salgado, 2020.

circunferencia máxima de 166 cm indica que su diámetro es de 52 cm. Las líneas son de longitud desigual y algunas son llamativamente cortas, como ocurre con la séptima. Las dos primeras están muy afectadas por la fractura superior, que ha hecho desaparecer su parte frontal, y las cuatro finales entre las conservadas, entre la novena y la duodécima, han perdido

Fig. 961. Parte final del texto de Porto Quintela. Fotografías: J. M. Salgado, 2020.

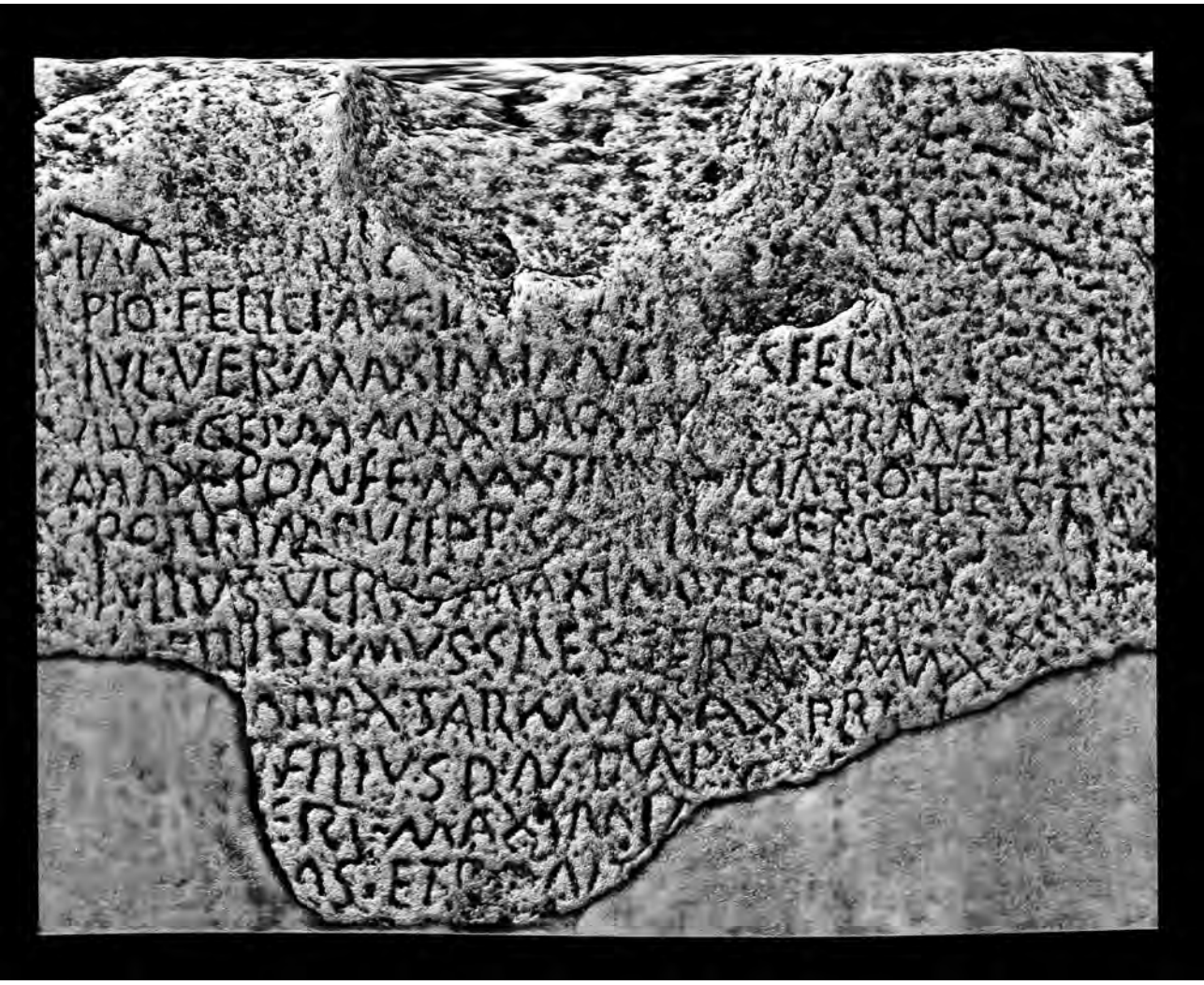

Fig. 962. Análisis mediante el método de MRM del texto de Porto Quintela.
Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

la parte inicial y final, que se pueden suplir sin dificultad con el resto de los ejemplares de Maximino y Máximo de la provincia de Ourense, pero que no hemos reintegrado en la transcripción debido a las numerosas variantes e irregularidades que aquellos textos presentan. Los renglones no son exactamente horizontales, sino que discurren de izquierda a derecha de forma sinuosa, lo que origina serias diferencias de altura entre los caracteres de una misma línea. Todas esas letras son muy irregulares en su forma y en sus dimensiones, sin una pauta formal que se repita entre los diferentes

testimonios de un mismo carácter. La altura de estas letras oscila entre los 5 y los 7,5 cm, sin que se pueda observar ningún patrón de la parte superior respecto a la inferior.

Según Macías, la columna fue descubierta poco antes de 1921 "entre Baños de Bande y Porto Quintela, como a unos treinta metros a la derecha de la carretera de Orense a Portugal, en una tierra de labor"[2231]. Tras darse por perdida durante casi un siglo, fue descubierta de nuevo hacia 2009 por Santiago Ferrer "moi cerca da aldea de Porto Quintela (Bande), e na paraxe coñecida como As Cortegadas situado a uns 100 metros de distancia do Centro de Interpretación Aquae Querquennae – Via Nova, no tramo de vía que intermedia entre este edificio e o campamento militar, a uns 50 metros á esquerda da antiga estrada N-540, metido nunha arribada dunha leira"[2232]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde la describió A. López el 28 de diciembre de 2020 y la fotografió el mismo día J. M. Salgado. La revisamos el 3 de agosto de 2023 y el 20 de noviembre de 2024 se tomaron las fotografías para el tratamiento digital.

Pese a las lagunas del texto, es fácil deducir su contenido a partir de la imagen del análisis de MRM (Fig. 962). El epígrafe parece decir lo siguiente:

{Imp(eratori) Ḉạẹṣ(ari) Ḉ(aio) [Iul(io) Ver(o) Maxi]ṃino
pio · felici · Aug(usto)} (!) Iṃ[p(erator) Caes(ar) C(aius)]
Iul(ius) · Ver(us) · Maximinus p[iu]s feḷi[x]
Ạug(ustus) · Germ(anicus) max(imus) · Dac(icus) [max(imus)] · Sarmati(cus) (!)
max(imus) · pon<ti>fe(x) (!) · max(imus) · tr[ibuni]cia · potestạ(te)
{pot(estate)} (!) V · imp(erator) VII p(ater) p(atriae) · cọ(n)ṣ(ul) ṗroc(onsul) · et Ḍ(aius)
Iulius Verus Maximṵs
[no]ḅịlissumus (!) · Caes(ar) · Germ(anicus) · max(imus)
[Dac(icus)] max(imus) · Sarm(aticus) · max(imus) pri[nceps iuven]-
[tuti]ṣ filius D(omini) n(ostri) Imp(eratoris) Ḉ(ai)
[Iul(i) V]eri · Maximiṇ[i - - -]
[- - - vi]as · et ṗọnṭ[es - - -]
[- - - - - -]

[2231] Macías 1921, 337.
[2232] Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 220.

Traducción:

> {(Dedicado) al emperador césar Cayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto} [Texto inutilizado pero no borrado]. El emperador césar Cayo Julio Vero Maximino, pío y feliz Augusto, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por quinta vez, aclamado emperador en siete ocasiones, padre de la patria, cónsul, procónsul y, con él, Gayo Julio Vero Máximo, nobilísimo césar, Germánico máximo, Dácico máximo, Sarmático máximo, príncipe de la juventud (es decir, heredero del trono), hijo de nuestro señor el emperador Cayo Julio Vero Maximino [- - - restauraron las] calzadas y los puentes [- - -].

Bib.: López Cuevillas 1921, 13–14; Macías 1921, 337–339 (Estefanía 1960, 18 y 85 n.º 249 [*HAE* 2160]; Lorenzo – D'Ors 1964, 291–292 n.º 30; Lorenzo *et alii* 1968, 49 n.º 30; Rivas 1974, 137–138 n.º 35 (Cepas 1997, 89 n.º 60); Rodríguez Colmenero 1976a, 106 n.º 17; *id*. 1977, 391 n.º 24; *id*. 1987a, 510 n.º 394; *id*. 1997a, 353 n.º 472 y 386 n.º 525; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 532 n.º 431; Rodríguez Colmenero 2006c, 152 n.º 14 y 154 n.º 16); Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 220–221, con fotografía y calco (*HEp* 19, 2010, 263). *Cf*. *AE* 2010, 700.

Omitimos las variantes anteriores, pues sólo el tratamiento digital de las imágenes permite establecer la lectura. Las versiones anteriores al redescubrimiento de la columna presentan numerosas incorrecciones y diferente distribución de líneas.

El texto presenta numerosas irregularidades, con la forma *[no]bilissumus*, la extraña abreviación *Sarmati(cus)*, la forma *pon<ti>fe(x)* o la repetición de términos en la expresión *tr[ibuni]cia potesta(te) {pot(estate)} V*, en la que sobre la segunda mención de la *potestas*. Pero sobre todas destaca la repetición de la titulatura imperial al comienzo del texto. Una primera impresión cuando se lee el epígrafe es que éste se iniciaba con una datación consular referida al propio emperador y a *M*. *Pupienius Africanus*, que ocuparon conjuntamente el consulado el año 336. Sin embargo, en contra de esta solución no sólo milita el dativo *Felici* de la segunda línea sino la presencia de las letras IM detrás de Aug(usto), que señala inequívocamente el nuevo inicio de la titulatura, que sigue con toda normalidad en nominativo a partir de la tercera línea. Es decir, se comenzó a grabar un texto en dativo y pronto se advirtió el error, pese a lo cual no se anuló lo escrito con una simple rasura.

La perdida de las líneas finales del epígrafe, que ya no eran visibles en 1921, impide saber si se trata de un miliario o de una evidencia de la

propaganda imperial referida a las reformas del sistema viario del noroeste en el último año del gobierno del emperador Maximino. El texto responde al patrón de esta última serie de inscripciones pero algunas de ellas incluían la indicación de distancia desde un punto de origen que, en la provincia de Ourense, es la ciudad de *Bracara Augusta* por estar situadas estas inscripciones en el recorrido de la *Via Nova*.

Como ocurre con otros epígrafes similares de esta provincia, el texto menciona una inexistente quinta potestad tribunicia de Maximino que coincidiría con su séptima aclamación imperial de comienzos del año 238[2233]. En consecuencia, el texto debe fecharse en los primeros meses de ese año, antes del asesinato del emperador al comienzo de la primavera[2234].

640. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 963–964).

Fragmento muy desfigurado por las fracturas de una columna de granito con parte de una inscripción. Su altura máxima es de 62 cm, aunque ahora está embutido en una peana y sólo afloran 58 cm. El diámetro, difícil de calcular porque sólo se conserva una sección del perímetro, parece de unos 29 cm. Apenas se reconocen los restos de los caracteres que, en todo caso, son muy desiguales e irregulares. Su altura parece de 8 cm en las primeras dos líneas conservadas y de 5,5/6 cm en las dos últimas.

En la primera línea se reconocen bastante bien una D y lo que parece una N, con lo que podríamos estar ante el inicio de una titulatura imperial. En la segunda sólo se distinguen las letras AT en la parte media y eso permite hacer una propuesta de adscripción a Graciano. En la tercera hay una O flanqueada por trazos verticales correspondientes a letras no identificables. En la línea cuarta la cruz representa un asta vertical y luego se distingue una O. De la quinta línea sólo tenemos trazos informes.

Fue descubierto en el verano del año 2009 por S. Ferrer Sierra y A. Rodríguez Colmenero "na arribada dun antigo camiño a uns 50 metros do ángulo suroriental do recinto campamental de Aquis Querquennis"[2235]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde lo describió A. López el 28 de diciembre de 2020 y lo fotografió J. M. Salgado en la misma fecha. Lo revisamos el 3 de agosto de 2023 y el 20 de noviembre de 2024 se tomaron las fotografías para el tratamiento digital.

El texto, dentro de las dificultades de lectura que plantea (Fig. 964), parece decir lo siguiente:

[2233] Véase lo dicho a propósito de la inscripción n.º 555.
[2234] Kienast – Eck – Heil 2017, 176.
[2235] Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 221.

Fig. 963. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de Porto Quintela. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

D(omino) n̥(ostro) [Fl(avio) ?]
[Gr]at[iano ? - - -]
[- - -]+O+[- - -]
[- - -]+O[- - -]
5 *[- - -]++++[- - -]*
- - - - - - ?

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor el emperador [Flavio?] Graciano [- - -]

Bib.: Ferrer – Rodríguez Colmenero 2010a, 221, con fotografía en fig. 5 y calco (*HEp* 19, 2010, 262). *Cf. AE* 2010, 700.

Variante de lectura: 1–4 *D(omino) n(ostro)* | *[Co]ns[- - -|- - -]o* | *[- - -] o* Ferrer – Rodríguez Colmenero.

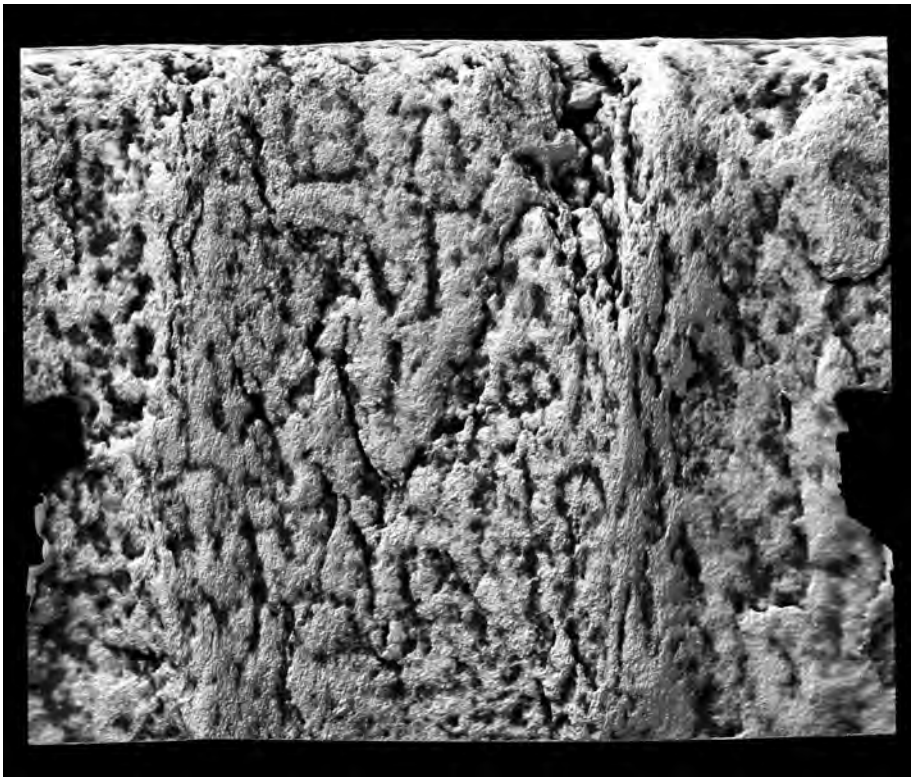

Fig. 964. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de miliario o inscripción honorífica de Porto Quintela. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Aunque la titulatura de Graciano suele incluir el dativo inicial *Imperatori Caesari*, son muchos los textos honoríficos que simplifican la dedicación y comienzan denominando al emperador como *Domino nostro*[2236]. Probablemente, este es un caso más a añadir a los ya conocidos. Aunque los textos de Graciano (367–383) en *Hispania* son escasos, pues la propia epigrafía imperial de ese último tercio del siglo IV no abunda en la península Ibérica, hay que recordar que de Padrón (A Coruña) procede una columna con inscripción honorífica dedicada a este emperador[2237] y que el modio de A Ponte Puñide (Santa María de Gonzar, O Pino, A Coruña)[2238] incluye una datación a nombre de Valentiniano, Valente y Graciano. Al otro lado de la

[2236] *CIL* VI 1698; *CIL* VIII 11808; *CIL* VIII 14355; *AE* 1929, 6; etc. Tomamos las referencias de la base de datos de Manfred Clauss (http://www.manfredclauss.de), consultada el 21 de enero de 2025.

[2237] *CIL* II 6232. Abascal – López 2023. 620–622 n.º 217, con el resto de la bibliografía.

[2238] *AE* 1915, 75. Abascal – López 2023, 261–266 n.º 75, con el resto de la bibliografía.

frontera, en São João do Campo (Terras de Bouro, dist. Braga) se conserva un miliario con la titulatura del mismo emperador[2239], con lo que su mención en un texto de Porto Quintela no debe causar ninguna sorpresa.

Lobosandaus (parr. San Xoán de Baños)

641. Inscripción honorífica viaria (Fig. 965–966).

Fragmento de columna de granito rosado, de pequeñas dimensiones, que probablemente fue un elemento arquitectónico reaprovechado para grabar en él un epígrafe en el siglo IV. Está cortado por la parte superior, donde falta al menos una línea con una indicación del rango del personaje homenajeado en el texto, y por eso su altura actual sólo es de (68) cm, lo que indica que tanto por arriba como por abajo el soporte era mayor. Su diámetro máximo es de 30 cm, lo que concuerda con su condición de antiguo elemento arquitectónico. Conserva cuatro líneas de texto con letras muy desiguales cuya altura oscila entre los 7 y los 10 cm que se alcanzan en el cuarto renglón. No hay evidencia de interpunciones.

Se desconoce su lugar de hallazgo, pues fue descubierto "na eira de Soutiño, aldea de Lobosandaus... servindo de pé central dun horreo propiedade de D. Felisindo González Ferrón"[2240]. Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, donde lo describió A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y lo fotografió J. M. Salgado en la misma fecha. Lo revisamos el 3 de agosto de 2023 y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

[D(omino) n(ostro) ?]
Fla(vio) Iul(io)
Constanti[o]
Aug(usto) nob(ilissimo)
5 *prin(cipi)*

Traducción:

(Dedicado) a nuestro señor Flavio Julio Constancio Augusto, nobilísimo príncipe.

Bib.: Ferrer 1991, 173–174, con fotografía y dibujo (*HEp* 4, 1994, 575; Caamaño 1997, 414 n.º 13); Rodríguez Colmenero 1997a, 373–374 n.º 496,

[2239] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 471 n.º 340, con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 840).
[2240] Ferrer 1991, 173.

Fig. 965. Fragmento de inscripción honorífica viaria de Lobosandaus. Fotografía: J. M. Salgado, 2020.

con fotografía y dibujo (Caamaño 2009, 202 n.º 27); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 534 n.º 433, con fotografía y calco; Rodríguez Colmenero 2006c, 152–153 n.º 15, con fotografía y dibujo

Variante de lectura: 1 omitida en ediciones anteriores. – 2 *Constant(io)* Ferrer; *Constanti* Rodríguez Colmenero 1997a y 2006c; *Constantio* Rodríguez Colmenero *et alii*.

El personaje homenajeado en este texto honorífico –que seguramente estuvo clavado junto a la *Via Nova* en las cercanías del lugar de hallazgo– es el emperador Constancio II, que fue elevado a la condición de Augusto el 9 de septiembre del año 337, tras la muerte de su padre, Constantino I. El epígrafe no contiene elementos que permitan acotar la datación de esta inscripción, que habría que situar entre el 337 y el 361. Sin embargo, el epíteto *nobilissimus* con el que se le denomina a Constancio II, que es el habitual de los césares de la primera mitad del siglo IV[2241], podría indicar aquí que el *nobilissimus Caesar*, uno de los príncipes herederos, acababa de recibir el rango de Augusto. Eso llevaría a fechar la inscripción inmediatamente después del año 337.

[2241] Chastagnol 1988, 18.

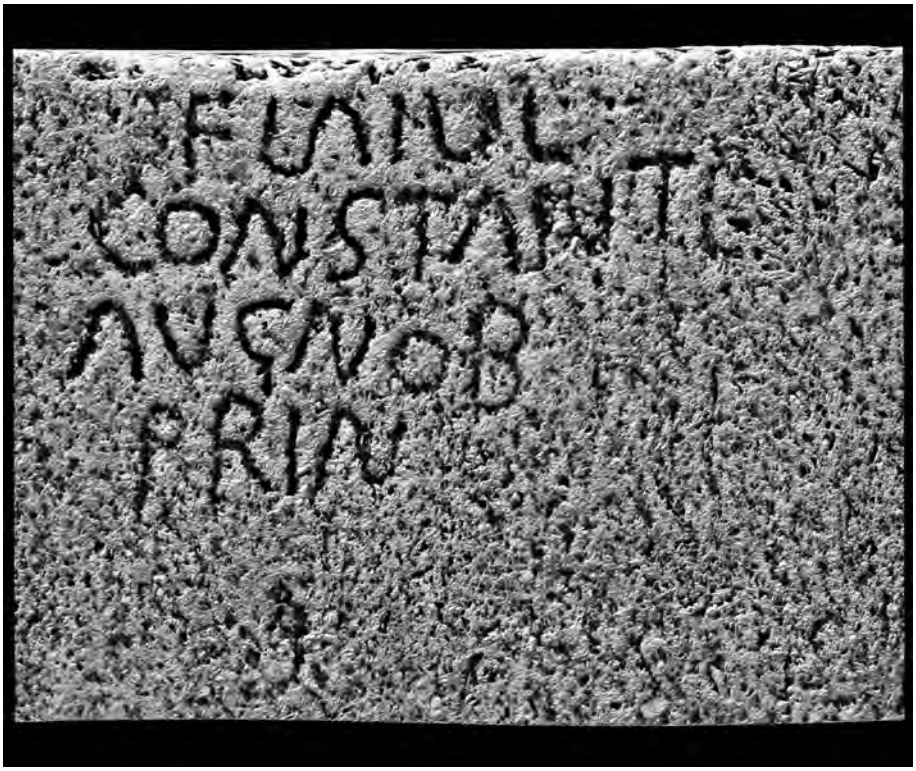

Fig. 966. Análisis mediante el método de MRM del fragmento de inscripción honorífica de Lobosandaus. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

As Maus (parr. San Xoán de Baños) (Via Nova, milla 53*)*

La supuesta exixtencia de un miliario que marcaba la milla 53 en Baños de Bande –como bien supusieron Rodríguez Colmenero, S. Ferrer Sierra y R. Álvarez Asorey en su edición de 2004[2242]–, deriva de un comentario de los miembros de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia que, al informar sobre los hallazgos de Fray Pedro Cid y de R. Ramón Barros en esta zona, hicieron constar que se deben reducir "las aguas de los Quarquernos a los Baños de Bande donde, a más de coincidir la importancia y forma del manantial salutífero, se cumplen las 53 millas que señalan los códices más autorizados del Itinerario"[2243]. En su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, contestado por Aureliano Fernández-Guerra, Eduardo Saavedra no entendió bien el sentido de ese

[2242] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 533.
[2243] Gayangos *et alii* 1861; *iid*. 1877, 182.

comentario, y dedujo que aquí se encontraba "el miliario LIII que fija la reducción"[2244]. De ahí que Barros en 1875 escribiera que "El mapa itinerario de los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra reduce a dichos baños la mansión Querquernis, fijándose en el descubrimiento de un miliario que señala 53.000 pasos a Braga"[2245]. Casi un siglo después la falsa noticia de Barros pasó a la obra de Estefanía, en donde se habla ya de un "miliario del que sólo existe la referencia de que marcaba cincuenta y tres millas (...) que está *in situ* (...) y no figura en ninguno de los autores que se ocupan de los miliarios"[2246].

No obstante, los descubrimientos posteriores a toda esa sucesión de malentendidos han proporcionado un miliario con esa indicación viaria, que es el que se describe a continuación.

642. Miliario romano (Fig. 967–969).

Fragmento de una columna de granito muy deteriorada[2247], que conserva una zapata cuadrada en su base, aunque ésta está muy dañada, y que en la parte media muestra dos grandes escotaduras horizontales, de 10 cm de altura cada una, similares a las que se reconocen en otro ejemplar de Vilar de Santos (n.º 585). Su altura actual, que no es la original, es de 174 cm pero está clavado en el terreno y sólo son visibles 142 cm. Su perímetro es de 220 cm, lo que indica que el diámetro es de 70 cm. En su extremo superior conserva dos líneas de texto, seguramente completas, pero de una ejecución muy descuidada. La altura de los caracteres oscila entre 8 y 11 cm.

En el texto se mencionan un cuarto consulado, una indicación de 53 millas desde *Bracara Augusta* y una potestad tribunicia que parece la XV, pues el análisis digital mediante el método de MRM muestra un espacio libre detrás de la V, separada de la C inicial de la mención del consulado por un arañazo casi horizontal pero no por un trazo o dos trazos verticales.

Aunque la información de su origen es algo confusa, parece que el miliario fue descubierto en el año 1985[2248] cerca de las excavaciones del campamento de *Aquae Quarquernae* en Porto Quintela (parr. San Trocado de Santa Comba), y que "fue mostrado por un lugareño en las inmediaciones de dicho yacimiento, pero ya rebasado hacia el este unos 500 metros el meridiano de las termas allí existentes (...) conservaba la mención de la

[2244] Saavedra 1862, 85.
[2245] Barros 1875, 155–156.
[2246] Estefanía 1960, 18 y 66 n.º 28.
[2247] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32006004.
[2248] Rodríguez Colmenero 1995/96, 91.

Fig. 967. Miliario de As Maus con indicación de la milla 53 de la *Via Nova*. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

milla 53"[2249]. Según los editores del año 2004, "apareceu tirado no lugar coñecido como A Veiga, na aldea das Maus (Bande), baixo as augas do encoro das Conchas. Foi localizado por un des nós en 1988, cando o nivel das augas estaba moi baixo"[2250]. Esto podría entrar en contradicción con lo publicado dos años después[2251], cuando se ubicó "trescientos metros más al este del antiguo pueblo de O Baño, situado sobre las termas del yacimiento, haciendo de jamba de entrada en una finca". Se conserva en el Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova' en Porto Quintela, en donde lo describió A. López Fernández el 28 de diciembre de 2020 y en aquella ocasión J. M. Salgado tomó las primeras fotografías, que se repitieron el 13 de enero de 2023. Lo revisó J. M. Abascal el 24 de mayo de

[2249] *Ibidem*.
[2250] Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 533.
[2251] Rodríguez Colmenero 2006c, 150.

Fig. 968. Detalle de la indicación viaria en el miliario de As Maus de la milla 53. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

2023 y el 20 de noviembre de 2024 lo fotografió H. Pires con S. Vázquez Collazo para realizar el tratamiento digital de las imágenes.

El texto dice lo siguiente:

- - - - - -
[tr(ibunicia) pot(estate)] XV co(n)s(uli) IIII
A Bracara ṃ(ilia) p(assuum) LIII

Traducción:

[Dedicado al emperador - - -] en el ejercicio de su XV potestad tribunicia, cónsul por cuarta vez (o en cuatro ocasiones). Desde *Bracara* (Braga) este punto dista 53 millas.

Bib.: Rodríguez Colmenero – Ferrer 1988, 185–186 n.º 542, con fotografía (*HEp* 3, 1993, 270); Rodríguez Colmenero 1997a, 349 n.º 462, con fotografía (*HEp* 7, 1997, 487); Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 533 n.º 432, con fotografía; Rodríguez Colmenero 2006c, 150 n.º 12, con fotografía; Caamaño 2009, 201–202 n.º 26. *Cf*. Barros 1875, 155–156; Estefanía 1960, 18 y 66 n.º 28; Rodríguez Colmenero 1995/96, 91 y lám. III.1, con fotografía pero sin texto; Ferrer 2021b, 46.

Variantes de lectura: 1 *[tr(ibunicia) pot(estate)] XV co(n)s(uli) IIII* Rodríguez Colmenero 1997; *XV[II] co(n)s(uli) IIII p̣(atri) p̣(atriae)*

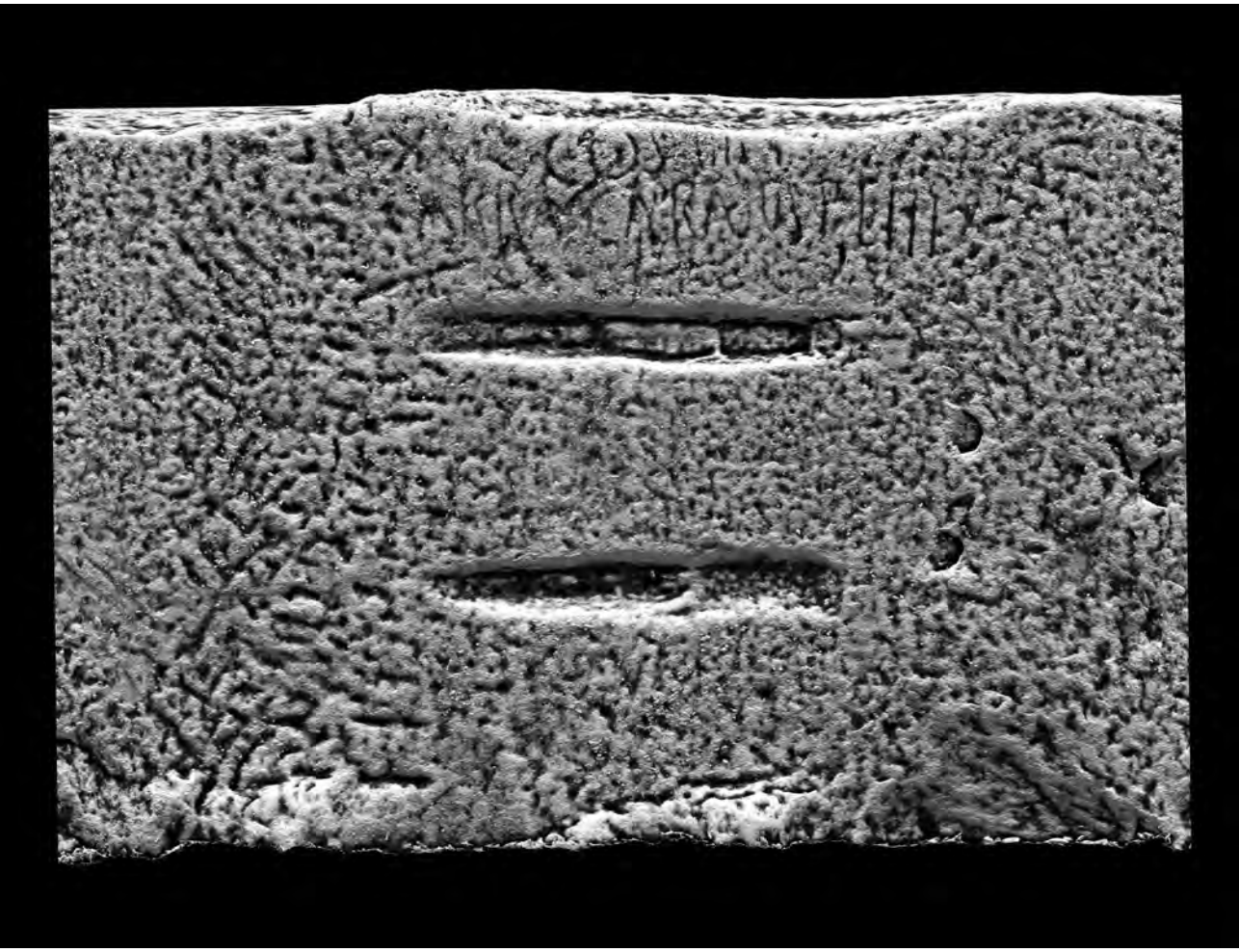

Fig. 969. Análisis mediante el método de MRM del miliario de As Maus do Baño. Fotografías y tratamiento digital: H. Pires, 2024.

Rodríguez Colmenero *et alii*. – 1–2 *[- - -] co(n)s(uli) III | a B(racara) A(ugusta) m(ilia) p(assuum) LIII* Rodríguez Colmenero – Ferrer.

El miliario ha sido atribuido a Trajano[2252], a Adriano[2253] y a Caracalla[2254]. Hay que descartar a Vespasiano, al que no sirve esta titulatura; también a sus hijos, que ejercieron su cuarto consulado en vida de su padre, y no

[2252] Rodríguez Colmenero – Ferrer 1988, 186.
[2253] Rodríguez Colmenero 1997a, 349; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 533; Rodríguez Colmenero 2006c, 150; Caamaño 2009, 202.
[2254] Rodríguez Colmenero – Ferrer 1988, 186.

puede tratarse de Trajano, que cuando ocupó el cuarto consulado ejercía su quinta o sexta potestad tribunicia[2255]. También debería descartarse a Adriano, pues sólo ocupó tres veces el consulado, aunque en algunos miliarios del sur de Ourense (n.º 528, 562, 577 y 596) se le atribuye un cuarto[2256]; en principio, habría que preferir pensar que no estamos ante una mención irregular si existen otras opciones. La titulatura sí podría convenir a Caracalla, que fue designado para el cuarto y último consulado en otoño del año 212 mientras ejercía su decimoquinta potestad tribunicia[2257]. En principio, todo apunta a que esta última fecha es la que conviene al texto. Esa atribución es más probable si tenemos en cuenta que son varios los miliarios y las inscripciones viarias a nombre de Caracalla registradas en este tramo de la *Via Nova* por el sur de la provincia de Ourense (n.º 597, 598, 614, 615, 628 y 645).

San Fiz (parr. San Pedro Fiz de O Ribeiro)

643. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 970).

Fragmento de una columna de granito, aparentemente cortada por sus dos extremos, que yace en el cauce del río Limia –que sirve de límite a los concellos de Bande y Porqueira– entre los lugares de San Fiz (San Pedro Fiz do Ribeiro, Bande) y Lobios de Sever (San Xoán de Paradela de Abeleda, Porqueira). La pieza constituye uno de los apoyos de un paso histórico del río Limia –de ahí la denominación de 'miliario das poldras'[2258]– debajo de la aldea de San Pedro Fiz do Ribeiro y seguramente está vinculada al recorrido de la *Via Nova* por estos parajes. El fragmento de columna tiene una longitud máxima de (106) cm y un diámetro máximo de 54 cm. Según la *Memoria* redactada por D. Pérez López, "presenta un corpo epigráfico na parte deitada contra o río"[2259], por lo que no podemos establecer la lectura del texto.

Fue descrito por A. López Fernández el 8 de febrero de 2022 y, en la misma fecha, fue fotografiado por J. M. Salgado.
Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 534 n.º 434, con fotografía; Pérez López 2010, achádego 32, con fotografía.

[2255] Kienast – Eck – Heil 2017, 117.
[2256] Caamaño 1976, 127–128; González-Conde 2020a, 175–188.
[2257] *Ibidem*, 157.
[2258] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32006003.
[2259] Pérez López 2010, achádego 32.

Fig. 970. Fragmento de columna miliaria de San Pedro Fiz de O Ribeiro en el cauce del río Limia. Fotografía: J. M. Salgado, 2022.

Santiago de Cadós

Escluimos de catálogo la noticia de un supuesto miliario desaparecido[2260] que se encontraría cerca de "Ponte Cadós, preto de Bande"[2261] porque el autor al que se atribuye la noticia, Puig y Larraz[2262], no alude para nada a ese epígrafe sino a la antigüedad del puente, que califica de romano.

Ponte Liñares (Santiago de Güín)

Excluimos de catálogo un fragmento anepígrafo de una columna de granito de 48 cm de diámetro máximo, identificado dentro de la ermita de Ponte Liñares[2263], aunque no se puede descartar que corresponda a la parte inferior de un antiguo miliario que existiera en los alrededores.

Concello de Lobeira

Santa Baia (parr. San Vicente de Lobeira)

"A cuatro metros"[2264] de la Ermita de Nosa Señora do Viso, frente al ábside y como soporte de una cruz de piedra, existió una columna de granito, bien tallada y de cuidada sección circular, cuya altura era de 170 cm y su diámetro de 60 cm[2265]. Por sus dimensiones, especialmente por su diámetro, se viene considerando que es un antiguo miliario romano con la inscripción borrada[2266], aunque no hay argumentos concluyentes para asegurarlo. Según la ficha de catalogación de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, que contiene datos de julio de 2001, los tres fragmentos de columna que se encuentran en en el patio de la casa rectoral de San Vicente de Lobeira corresponderían a esta pieza.

Bib.: Lorenzo 1956, 219 (Rivas 1974, 139–140 n.º 42); Lorenzo – D'Ors 1964, 300 n.º 47; Lorenzo *et alii* 1968, 57 n.º 47, con fotografía (Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 42; *id*. 1977, 394 n.º 50; Rodríguez Colmenero 1987a, 531–532 n.º 418; Rodríguez Colmenero 1997a, 408 n.º 572, con la fotografía aparecida en Lorenzo *et alii* 1968. *Cf*. Caballero – Sánchez 1990, 483 n.º 132; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 110.

2260 Rodríguez Colmenero 1997a, 408 n.º 573; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 702 n.º 632.
2261 Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 702.
2262 Puig y Larraz 1898a, 41–46; *id*. 1898b, 57–63.
2263 Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 535 n.º 435, con fotografía.
2264 Lorenzo 1956, 219.
2265 *Ibidem*, 218.
2266 Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32041002.

Vilariño da Nogueira (parr. Santa Cristina de Monte Longo)

644. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 971).

Columna anepígrafa que conserva todavía una parte del fuste y de la base que debía clavarse en el terreno, oportunamente retallada para adaptar la pieza como material de construcción en un muro moderno. Aunque en origen debió ser casi el doble de alta, hoy sólo mide (141) cm y tiene un diámetro de 56 cm.

Se encuentra en la localidad de Vilariño da Nogueira (parr. Santa Cristina de Monte Longo, conc. Lobeira), en la pared de una casa en ruinas propiedad de Lisardo Seoane Medela, en donde la describimos el 7 de marzo de 2024, en compañía de Santiago Ferrer y Manuel García Valdeiras, y la fotografió J. M. Salgado.

Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 702 n.º 631, con fotografía.

Fig. 971. Santiago Ferrer ante el miliario de Vilariño da Nogueira. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

COMARCA DE TERRA DE CELANOVA

Concello de A Merca

San Xés de Faramontaos

Fig. 972. Posible miliario o inscripción honorífica de San Xés de Faramontaos en 1995. Fotografía: Celso Rodríguez Cao en la ficha de hallazgos de la Xunta de Galicia, n.º AC32047002.

Fig. 973. Posible miliario o inscripción honorífica de San Xés de Faramontaos. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

Dejamos fuera de catálogo un fragmento de columna de granito cortada verticalmente[2267], cuya altura hoy es de (180) cm y que tuvo un diámetro de *circ*. 46 cm. En la parte conservada carece de texto y no hay evidencia de que lo haya tenido. Cuando se identificó por primera vez, sostenía el balcón de una casa en San Xés de Faramontaos (Fig. 972–973)[2268] pero hoy se encuentra adosado a la pared del patio de una vivienda (Fig. 973).

Santo André de Proente

Omitimos la descripción de un fragmento de columna que fue descrito como apoyo de una pilastra en la casa contigua a la iglesia parroquial de Santo André de Proente[2269] porque, aunque su diámetro es considerable, no hay argumentos para consideralo parte de un miliario romano.

Concello de Celanova

A Barxiña (San Tomé de Barxa)

645. *CIL* II 6235 (= II 4876). Miliario romano (Fig. 974–975).

Fragmento de una columna miliaria reutilizada como pesa de lagar, a lo que se deben las dos escotaduras laterales de 53 cm de altura y 13 cm de anchura (Fig. 975). La superficie está muy gastada pero se reconocen de manera suficiente los caracteres como para reconstruir el contenido del texto con la titulatura del emperador Caracalla. Su altura es de (68) cm y tiene un diámetro de 64 cm, lo que indica que se trataba de una pieza de gran altura, quizá cercana a los 250 cm. La altura de las letras es de 6 (v. 3–4), 7 (v. 5), 6 (v. 6–7), 7 (v. 8–9) y 6 cm (v. 10) respectivamente. Las letras de la línea undécima están cortadas. La letra A carece de travesaño horizontal y las interpunciones visibles son circulares. En el texto llama la atención la forma *Adriani* en vez de *Hadriani*.

Conocemos las circunstancias de hallazgo del fragmento de miliario gracias al informe que José Antonio González, párroco de San Tomé de Barxa, envió a la Real Academia de la Historia el 23 de agosto de 1845[2270]. Según ese texto, en 1841 se conservaba en casa de "Ramón Feijoo, vecino

[2267] Rivas 1974, 135 n.º 30, con fotografía (Rodríguez Colmenero 1976a, 113 n.º 71; *id*. 1987a, 532 n.º 419; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 55); Rodríguez Colmenero 1997a, 408 n.º 575, con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 705 n.º 637, con fotografía.

[2268] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32047002.

[2269] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32047001.

[2270] González 1845. El informa ha sido transcrito por completo y comentado en Abascal – González-Conde 2024, 133–137.

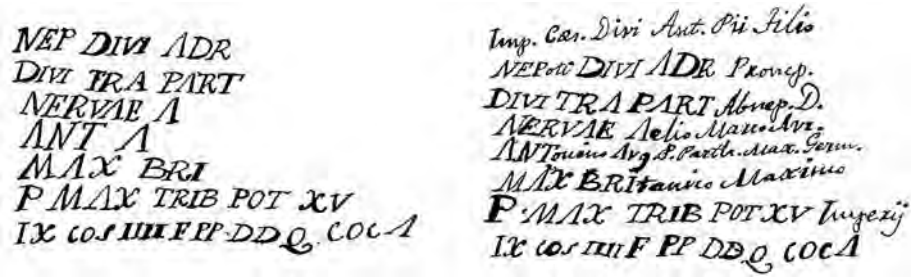

Fig. 974. Texto del miliario de Caracalla de A Barxiña según José Antonio González. RAH ms. OR-9/3931/9-3.

del lugar de Barjiña, uno de los siete de que consta esta parroquia de Santo Tomé de Barja, obispado y provincia de Orense y juzgado de Celanova"[2271] y en esa fecha lo adquirió González para instalarlo con objeto de estudiarlo en su propio jardín de la casa rectoral en Barxa. El mismo texto informa de que, al adquirirlo, pudo averiguar "del expresado Ramón Feijoo, labrador despejado y veraz, único que me dio alguna razón" que lo había recogido "su difunto padre Roque Feijoo" en una fecha imprecisa de finales del siglo XVIII en la confluencia de los ríos Sorga y Arnoia, en el lugar de A Barxiña[2272]. Igual de interesante es la noticia de que la columna estaba completa al ser descubierta y que fue troceada por sus descubridores "hasta que se atravesó el buen Roque, más ducho que sus convecinos, pidiéndoles se la dejasen para el peso de un lagar, pues la necesitaba y servía para este uso". El informe contiene un primer intento de lectura y de restitución del texto (Fig. 974) que no tiene otro valor que el historiográfico.

El informe ayuda a precisar lo relativo al ingreso del fragmento de miliario en el Museo de la 'Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense', pues aunque el primer fascículo del *Boletín* de la citada Comisión indicaba que la pieza ya se encontraba en los fondos de la institución como regalo de Roque Feijoo[2273], éste ya había fallecido cuando el miliario pasó en 1841 a manos de José Antonio González por venta de Ramón Feijoo[2274]. Las *Actas* de la Comisión per-

[2271] *Ibidem*.

[2272] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32024002.

[2273] Anónimo 1898a, 12. El mismo error se repite en Vázquez Núñez (1899, 103), Macías (1913a, 280) y en Osaba (1950b, 106), lo que indica que debió de hacerse mal un apunte inicial que fue pasando de unos autores a otros.

[2274] El error se repite en Macías y en el informe de Basilio Osaba de 1950, en el que se indica que Roque Feijoo "lo entregó en el Museo en 1897" (Osaba 1950b, 106). Como sabemos por el informe de José Antonio González, el miliario, desde 1841, ya no era propiedad de la familia Feijoo.

miten ahora saber que fue comprado en 1897 por la institución y que costó 20 pesetas[2275].

Se conserva en el Centro de Interpretación da Cultura Castrexa en San Cibrao de Las como depósito temporal del Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense (inv. n.º CE000172), en donde lo describió A. López Fernández el 16 de enero de 2021, fecha en que lo fotografió J. M. Salgado; lo describió y fotografió de nuevo J. M. Abascal el 4 de septiembre de 2021.

El texto parece decir lo siguiente:

[Imp(eratori) Caes(ari) divi Severi Pii ?]
[fil(io) divi M(arci) Antonini ?]
[nep(oti) divi] Ant[onini Pii pro]-
nep(oti) · divi · Adr[iani abnep(oti)] (!)
divi Tra(iaini) · Part[h(ici) et divi]
Nervae̩ a̩[dnep(oti) M(arco) Aur(elio) ?]
Ant(onino) · pi̩o̩ · [fel(ici) Aug(usto) Parth(ico) ?]
max(imo) · Bri[t(annico)] m̩ax(imo) [Ger(manico) max(imo) ?]
p(ontifici) max(imo) [t]r̩ib(unicia) · pot(estate) · XV̩II · I[mp(eratori)]
II̩I̩ co(n)s(uli) · IIII · p̩(atri) · p̩(atriae) · pr̩o̩ · c̣o̩(n)s̩(uli)
[A] B̩r̩a̩[cara m(ilia) p(assuum) - - -]

Traducción:

(Dedicado) al emperador césar Marco Aurelio Antonino, hijo del divino Severo pío, nieto del divino Marco Antonino, bisnieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Adriano, cuadrinieto de los divinos Trajano Pártico y Nerva, pío y feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima ocasión, aclamado *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. Desde *Bracara* (Braga) este punto dista [- - - millas].

Bib.: González 1845 (de ahí, Hübner, *CIL* II 4876); Martínez Murguía 1865/66, vol. II, 1866, 529–536, que transcribe una gran parte del informe de González gracias a los datos enviados por Carlos Ramón Fort; Vázquez Núñez 1899, 102–103 n.º 30; Macías 1913b, 279–280; Barros 1875, 187 (de ahí, Hübner *CIL* II 6235 y p. 1045 [Vives, *ILER* 1912 y 1952]); Osaba 1950b, 106 n.º 1 (Estefanía 1960, 37 y 67 n.º 38 [*HAE* 2153]); Lorenzo – D'Ors 1964, 286 n.º 17 con fotografía en lám. III; Lorenzo *et alii* 1968, 43–44 n.º 17 con fotografía en lám. III; Rivas 1974, 113–115 n.º 9 con

[2275] Martínez Rodríguez 2015, 371, a partir de las *Actas* de la Comisión de 2 de julio de 1897.

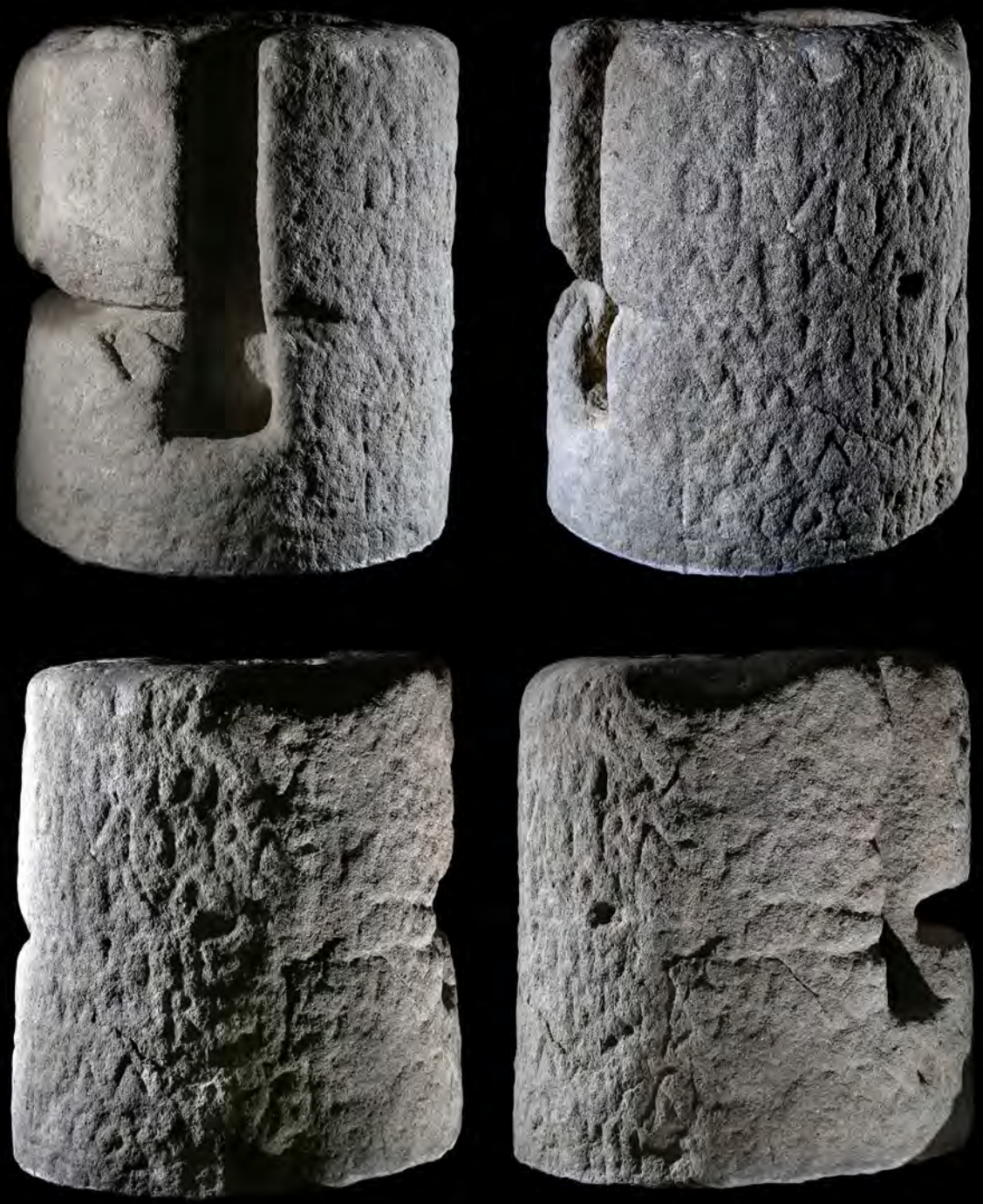

Fig. 975. Fragmento de miliario de Caracalla de A Barxiña. Fotografías: J. M. Salgado, 2021.

fotografía y dibujo; Rodríguez Colmenero 1976a, 108 n.º 34; *id*. 1977, 393 n.º 42; *id*. 1987a, 528–529 n.º 413 con fotografía (Cepas 1997, 84 n.º 28); *id*. 1997a, 404–405 n.º 567 con fotografía; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 704 n.º 636 con fotografía y calco. *Cf*. Anónimo 1898a, 12; Anónimo 1898c, 37; Tranoy 1981a, 397; Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 31; Xusto Rodríguez 2021, 11.

Omitimos las variantes anteriores al primer dibujo directo de la inscripción en 1974. 1–3 *[Imp*. *Caes*. *divi Severi Pii* | *fil*. *divi M*. *Ant*. *[Pii pro]* Rivas, que suprime la filiación de Marco Aurelio; omitidas en Rodríguez Colmenero 1976. – 4–10 NEP DIVI A|DR[- - -]NI | DIVI TRA PART[- - -] T DIVI | NERVAE AD[- - -] | ANTON[- - -] | MAX BRIT [- - -] MAX [- - -] | P MA | TRIB POT XVII [- - -] | III COS IIII P P PROCOS Rodríguez Colmenero 1976 y 1977. – 9 *p(ontifici) max(imo) trib(unicia) pot(estate) XVII [Imp(eratori)]* Rodríguez Colmenero 1987a y 1997a; *p(ontifici) max(imo) trib(unicia) pot(estate) XVII Imp(eratori)* Rodríguez Colmenero *et alii*. – 11 omitida en todas las ediciones.

Caracalla ocupó el cuarto consulado el año 213, recibió su tercera aclamación imperial a finales de septiembre de ese año y desempeñó la potestad tribunicia decimoséptima entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre del 214[2276]. El miliario, en consecuencia, debe fecharse entre el 10 de diciembre del año 213 y el 9 de diciembre del 214.

San Lourenzo de Cañón

646. *CIL* II 4852. Miliario o inscripción honorífica viaria (?) (Fig. 976–977).

"Cilindro (o sea columna) de piedra" en palabras del benedictino J. Sobreyra y Salgado, que servía en 1790 "de mesilla", "en la casa rectoral del abad secular de San Lorenzo del Cañón (...) en la puerta de una caballeriza"[2277]. Sus dimensiones eran de 46 pulgadas de alto y 12 de diámetro"[2278], es decir, (107) x 28 cm. En palabras de Sobreyra, "En este verano de 1790 ya está dicha piedra cuasi cuadrada porque la picaron y gastaron de dos lados, como aquí tal cual se representa, estampándola como hendida por un lado y extendidas en ancho las dos divisiones, que presentan de plano los cuatro renglones que el original tienen orbiculares en su circunferencia; y se expresa al mismo tiempo una bien honda raspadura que de tiempos muy antiguos tiene la piedra por algún trecho desde la cabeza".

[2276] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[2277] Sobreyra ms. *circ*. 1780/90, fol. 152r: "En este verano de 1790..."
[2278] *Ibidem*.

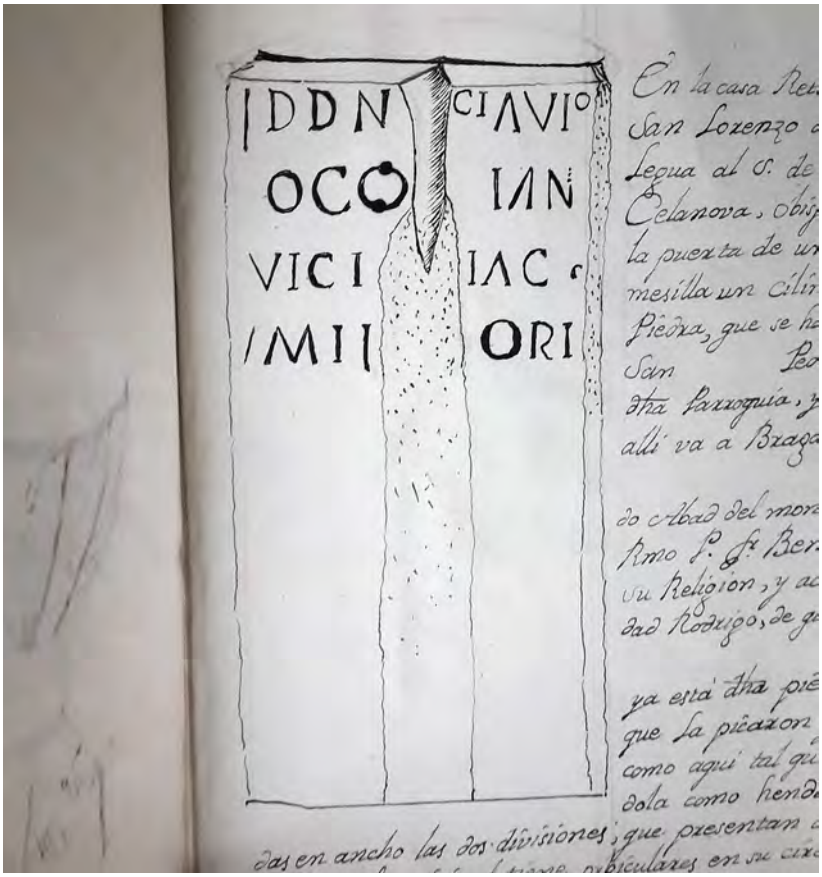

Fig. 976. Epígrafe de San Lourenzo de Cañón en las fichas de J. Sobreyra Salgado. © Real Academia de la Historia.

El dibujo de Sobreyra deja ver una fractura central vertical que afecta aparentemente a dos letras en las líneas 2–4. La transcripción de este erudito, acostumbrado a copiar inscripciones que puntualmente enviaba a José Cornide, puede darse por buena pero hay que tener en cuenta que el traslado al papel de lo que se veía en la piedra dio lugar a signos de dudosa interpretación. A tenor del dibujo que ha llegado a nosotros, el texto estaba formado únicamente por cuatro renglones y la parte inferior de la columna carecía de inscripción. En el primer renglón, el dibujo deja ver a la izquierda el asta derecha de la M y el ojo de la P de la abreviatura IMP. Tras la acanaladura, la supuesta C de pequeño tamaño debe corresponder a la parte superior de la F y el trazo que le sigue debe ser parte de una L.

Este probable epígrafe viario de naturaleza honorífica fue descubierto en “la hermita de San Pedro, sita en lo más alto de dicha parroquia y sobre

el camino que de allí va a Braga de Portugal"[2279]. No se ha vuelto a tener noticia del monumento, que se considera perdido[2280]. Aparentemente, el texto decía lo siguiente:

[I]mp(eratori) d(omino) n(ostro) Flavio
[Iuli]o Co[ns]tan[tio max(imo) Aug(usto) ?]
victor]i ac
[tri]umph[at]ori

Traducción:

(Dedicado) al emperador nuestro señor *Flavius Iulius Constantius*, Augusto máximo, vencedor y triunfador.

Bib.: Sobreyra 1790, en *id*. ms. *circ*. 1780/90, fol. 152r (Hübner, *CIL* II 4852). De Hübner depende el resto de las ediciones: Vázquez Núñez 1898e, 84 n.º 21 (Estefanía 1960, 37 y 70 n.º 78); Lorenzo – D'Ors 1964, 294–295 n.º 37; Lorenzo *et alii* 1968, 52 n.º 37; Rivas 1974, 140 n.º 43; Rodríguez Colmenero 1976a, 109 n.º 36; *id*. 1977, 393 n.º 44; *id*. 1987a, 531 n.º 417 (Solana – Sagredo 1997, 138–139 n.º 152); Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 93; Rodríguez Colmenero 1997a, 407–408 n.º 571 (*HEp* 7, 1997, 496); Caamaño 1997, 421 n.º 30; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 702 n.º 633. *Cf*. Rodríguez – López Cuevillas 1928, 24

Variantes de lectura: 1–3 *II(mperatoribus) dd(ominis) n[n(ostris) C] C(aesaribus) <F>(l)avio | [Iuli] o Co[ns]<t>an(tio) | Vic<t>[or]i ac* Rodríguez Colmenero 1997a. – 1–4 *[I]I(mperatoribus) dd(ominis) n[n(ostris) cc(aesaribus)] <F>lavio | [Iuli]o Co[ns]tan(tio) | vic[tor]i ac | [tri]ump[hat]ori* Rodríguez Colmenero *et alii*.

La mayor parte de la bibliografía epigráfica ha venido aceptando sin propuestas de restitución la lectura de Sobreyra, de modo que sólo contamos con los dos intentos de explicación del texto citados en las variantes.

Fig. 977. Interpretación del epígrafe de San Lourenzo de Cañón realizada por Hübner para *CIL* II a partir del apunte de Sobreyra.

[2279] Sobreyra ms. *circ*. 1780/90, fol. 152r.
[2280] Ficha de catalogación del hallazgo en la base de datos de la Xunta de Galicia n.º AC32024001.

Hübner ya puso en relación el contenido de este texto con el de *CIL* II 4844 (aquí n.º 623), aunque en aquel caso se trata de un miliario que exhibe una larga filiación de Constancio II. La ausencia de epítetos datables sólo permite situar este texto entre septiembre del año 337 y noviembre del 361, las fechas extremas entre la elevación de Constancio II a Augusto tras la muerte de su padre Constantino I y su propio fallecimiento. No obstante, si al final de la segunda línea se puede restituir *max(imo) Aug(usto)*, esa datación se ceñiría al intervalo 346–361[2281].

Santa Cristina de Freixo

647. Miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 978).

Fragmento de una columna de granito rota por arriba y por abajo y con importantes desperfectos laterales. Mide (23,5) cm de altura máxima y tiene un diámetro de *circ*. 26 cm. Sólo conserva parte de dos líneas de texto y las letras, capitales, son de factura bastante irregular y tienen una altura de *circ*. 5'5/6 cm. No hay evidencia de interpunciones.

Fue descubierto en 1989 durante las obras de restauración del puente de Freixo[2282], en donde había sido reutilizado en el interior del tímpano durante alguna de las modificaciones llevadas a cabo en la construcción. Se conserva en el despacho de M. Durán Fuentes en la ciudad de Ourense, donde pudimos describirlo y fotografiarlo el 25 de mayo de 2023[2283].

El texto parece decir lo siguiente:

- - - - - -
[trium]phatori sem-
[pe]r Au[g]u[sto]
- - - - - -

Traducción:

[Dedicado al emperador - - -] triunfador, siempre Augusto.

Bib.: Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 683 n.º 612 con fotografía y calco (*HEp* 13, 2003/04, 479); Durán 2005, 294–295, con fotografía; Rivas 2021/22, 162–163 n.º 12. *Cf*. Durán 2001, 8; *id*. 2002/03, 194, 196 y 200, fotos 4, 8 y 15.

Variante de lectura: 2 omitida en Rivas.

[2281] *Cf*. Kienast – Eck – Heil 2017, 300.

[2282] Sobre esta construcción, véase principalmente Alvarado – Durán – Nárdiz 1989, 65–72; Durán 2005, 286–295.

[2283] Agradecemos a Manuel Durán Fuentes las facilidades para llevar a cabo la documentación de este fragmento epigráfico.

Fig. 978. Fragmento de miliario o inscripción honorífica de Santa Cristina de Freixo. Fotografía: J. M. Salgado, 2023.

El epíteto *triumphator* circunscribe la cronología a los dos cuartos centrales del siglo IV pero no es posible asignar el epígrafe a un emperador específico.

San Salvador de Vilanova dos Infantes

Excluimos de catálogo una columna de granito, con base ligeramente recuadrada, que se encuentra en el extremo nororiental de la plaza de Vilanova dos Infantes (Fig. 979)[2284]. No hay argumentos para considerarla como un antiguo miliario.

648. Miliario romano (Fig. 980).

Fragmento de una columna de granito, ahuecada y reutilizada como bebedero para animales o como sarcófago, que tenía una altura máxima de (164) cm, aunque su editor piensa que pudo alcanzar los 250 cm y tener un diámetro de 56 cm[2285]. Sólo conservaba el comienzo y el final de las seis últimas líneas del texto.

La primera noticia sobre esta pieza se encuentra en una comunicación de José Taboada a J. Ferro Couselo, que no llegó a publicarse, y luego la describió J. C. Rivas cuando se encontraba "destinada a lavadero (...) en el patio de la vieja casa blasonada de los Enríquez o Arias, hoy de la familia

[2284] Rodríguez Colmenero 1987a, 531 n.º 416, con fotografía; *id*. 1997a, 408 n.º 574, con fotografía y calco; Rodríguez Colmenero *et alii* 2004, 703 n.º 634, con fotografía.
[2285] Rivas 1974, 112.

Fig. 979. Fragmento de columna en la plaza de Vilanova dos Infantes. Fotografía: J. M. Salgado, 2021.

de los Das Ribas, emplazada a unos 100 metros a la izquierda de la carretera N-540 de Lugo a Portugal, a la altura del Km. 24 Hm. 4 (contanto desde Orense) y a unos 180 metros del santuario de Ntra. Sra. del Cristal, en la parroquia de Vilanova dos Infantes"[2286]. Se desconoce su paradero actual.

Según Rivas, la parte conservada del texto –teniendo en cuenta que en las líneas perdidas se encontraría la filiación imperial– era la siguiente:

[2286] *Ibidem*, 113.

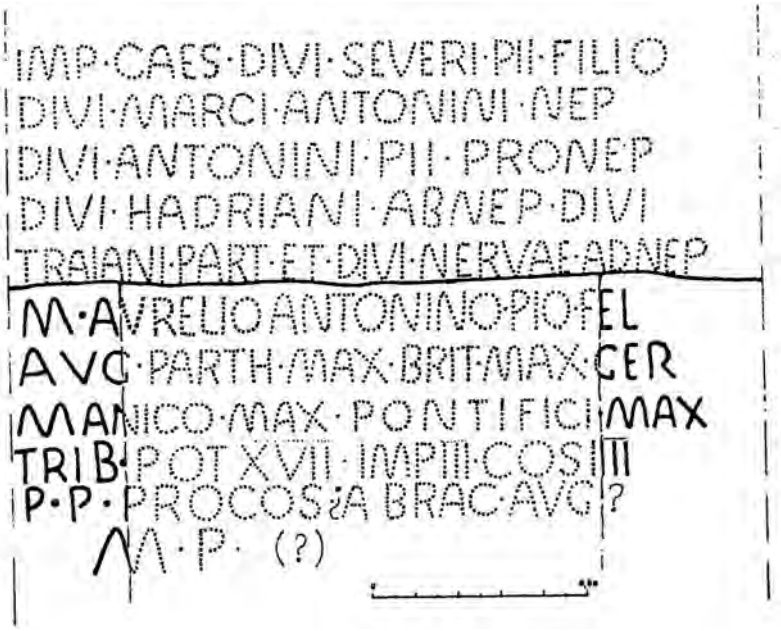

Fig. 980. Propuesta de restitución del miliario de Vilanova dos Infantes según Rivas 1974, 112.

- - - - - -
M(arco) · A[urelio Antonino pio f]el(ici)
Aug(usto) [Parth(ico) max(imo) Brit(annico) max(imo)] Germaṇ[ico max(imo) pontifici] max(imo)
trib(unicia) [pot(estate) XVII imp(eratori) III co(n)s(uli) I]II
p(atri) · p(atriae) p[roco(n)s(uli) A Brac(ara) Aug(usta)]
ṃ(ilia) [p(assuum - - -]

Traducción:

(Dedicado) al emperador Marco Aurelio Antonino Pio, feliz Augusto, Pártico máximo, Británico máximo, Germánico máximo, pontífice máximo, en el ejercicio de la potestad tribunicia por decimoséptima vez, aclamado como *imperator* en tres ocasiones, cónsul en cuatro ocasiones, padre de la patria y procónsul. [Desde *Bracara* (Braga) este punto dista - - -] millas.

Bib.: Rivas 1974, 111–113 n.º 8, con fotografía y dibujo (*AE* 1974, 405; Rodríguez Colmenero 1976a, 112 n.º 69; Cepas 1997, 84 n.º 27; Rodríguez Colmenero 1997a, 405 n.º 568 [*HEp* 7, 1997, 495a]; Rivas 1997, 268 [*HEp* 7, 1997, 495b]; Solana – Hernández Guerra 2002, 124 n.º 52; Rodríguez

Colmenero *et alii* 2004, 703 n.º 635. *Cf.* Caamaño, en *TIR* K–29 (1991), 107–108.

Omitimos las variantes puesto que la columna está perdida y no es posible establecer su lectura.

Como bien supuso Rivas a partir de los textos de otros epígrafes del mismo emperador, en la parte inicial faltan al menos cinco líneas con la larga filiación que Caracalla hizo remontar a Nerva en sus títulos oficiales.

El emperador Caracalla recibió el título de *Germanicus* a finales de septiembre del año 213 y ese mismo año ocupó el consulado por cuarta y última vez[2287]. Esto significa que el texto debe datarse entre ese otoño del 213 y su muerte el 8 de abril del 217[2288].

Concello de Padrenda

Santa María de Vilar (parr. San Pedro da Torre)

Excluimos de catálogo un posible fragmento de miliario o inscripción honorífica viaria (Fig. 981–982) que formaba parte del muro de una finca

Fig. 981. Columna de granito de Santa María de Vilar en su ubicación tradicional. Fotografía: Celso Rodríguez Cao para el Inventario de Xacementos Arqueolóxicos de la Xunta de Galicia (Ficha de inventario AC32056001).

[2287] Kienast – Eck – Heil 2017, 157.
[2288] *Cf.* Kienast – Eck – Heil 2017, 157.

Fig. 982. Columna de granito de Santa María de Vilar tras su retirada del muro del que formaba parte. Fotografía: J. M. Salgado, 2024.

a la entrada de Santa María de Vilar, junto a la carretera local que conduce a este núcleo desde Vilar, tal y como se observa en la ficha del Inventario de Xacementos Arqueolóxicos de la Xunta de Galicia (n.º AC32056001)

realizada en 2007 por Celso Rodríguez Cao. Este fragmento de columna de granito, rota por ambos extremos, mide en la actualidad (130) cm de altura y 43/45 cm de diámetro. Ni en su situación antigua (Fig. 981) ni en la actual (Fig. 982) tiene evidencias de texto pero no se puede descartar que el fragmento perteneciera a un miliario.

COMARCA DE O RIBEIRO

Concello de Cenlle

Santa Baia de Laias

Excluimos de catálogo una columna de 30 cm de diámetro, carente de texto –aunque se dice que podía reconocerse una letra G– que se encontraba "junto à igreja paroquial de Layas"[2289].

[2289] Rodríguez Colmenero 1976a, 110 n.º 50; *id*. 1977, 395 n.º 58; *id*. 1987a, 545 n.º 436; *id*. 1997a, 411 n.º 585. Ya la descartó como pieza romana Rivas 1997, 269.

ÍNDICES

Índices epigráficos

(Salvo indicación en contra, todos los números se refieren a los de las inscripciones)

I. *Nomina* personales

Aeliu[s] Aelianus: 65
Aelius Sporus: 137
[A]emilia Flavina: 203
Aem[ili]us Ba[- - -]: 173
M. Aemili[u]s Lepid[i]nus: 152
Aemilius Reburrinus: 463
Aem[ili - - -]: 297
Q. Aerius (?) o *Valerius (?) Victor*: 289
G. Albinius Nigrinus: 172
Annius [- - -]: 141
Annius: 299
Antistius Placidus Cili filius: 161
Ant(onius) Talisei (filius): 226
G. Antonius Aquilus: 422
Ant(onius) Clarus: 303
Ant(- - -): 301, 302
Q. An(- - -) o *Q. Ae(- - -)*: 384
Q. Apanicus Carito: 238
Q. Apilicus Seve{ve}rus: 231
N. Apitius: 305
Ap<p>iu[s] Aem[ilianus ?]: 200
Apronia Rufa: 75
Arcisius: 287
C. Arcisius Rufus: 272
Arria Patruina: 22
Ar[r]untiu[s] Silvanus: 256
Atilia Anna: 138
Atilius Astur: 137, 138
Aurelius Flav<u>s, *Tam{t}acanus*: 78
P. (?) A(- - -) C(- - -): 471
L. Bassia[nius ?]: 249
Boelius Rufus: 279
[Cae]cilia: 312
L. Caecilius Fuscus: 66
T. Caesenniu[s - - -]: 90
T. Caesius Rufus: 474
C. Cal(petanus) Rant(ius) Q(uirinalis) Val(erius) Festus: 521, 527
C. Calp(etanus) Ran[t(ius) Quirin]alis [Val(erius) Festus: 524
[C. Cal(petanus) Ran]tius [Quiri]nalis Valerius [F]e<s>tus: 612
Calpurnia Abana: 13
P. Campanius Geminus: 422
L. Campanius Macer: 54
[C]assius [Avi]tus: 206
T. Cas(sius) Caen(o): 167
P. Claud[ius]: 443
Ma. Claud[ius] Taciu[s]: 235
Ma. Claud[ius] Ta[pilus]: 235
[Cla]udius Ursus: 258
[Clau?]dius: 263

Core[- - -]us [- - -]aecus Core[- - -] mer(i) fi[l(ius)]: 213
Core[- - -]us [- - -]merus: 213
L. Cornelius Placidus: 154
C(- - -) Ornatus: 320
C. C(- - -) R(- - -): 12
Q. Decius: 560, 572, 578, 590, 624
Q. De[cius]: 555
Q. [D]ecius: 594
L. Didius Marinus: 293
Domitius: 468
D<o>mitius: 219
M. Domi[ti]us: 88
M. D[o]mitius Ouf. Abilianus: 82
P. D(omitius ?) Buro(- - -?): 113
M. Domitius Saturninus: 88
Domitii: 17
D(- - -) S(- - -): 57
Fa(bius) Saturninus: 63
Faberius: 239
C. Faberius Hymetus: 14
L. Fab[iu]s G[...]s: 245
Fannii: 243
C. Fannius Cluantis: 54a
Flavia [- - -] Bouti (filia): 440
Flavia Materna: 188
Flavius: 80, 330
[Fla?]vius Ala[- - -]: 332
Flavius As[- - -]: 440
[.] Flavius Flaccinus: 158
Flavius Flavianus: 76
T. Flavius Flavinus: 15
[F]lavius [F]lavinu[s]: 84
Flavius P[- - -]: 89
Flavius Vendiecus: 143
[. Fla]vius [- - -]sus: 129
Fla(vius/us): 407
Frontonia Fi+[- - -]: 414
F(- - -) P(- - -): 54
G(- - -) Eupl(astus): 335
H[e]l[v]ius Proc<u>l[i]nus: 232
G. Iulius Serius Augurinus: 422
Iulius Flavinus: 137
Iuli<u>s Gracilis: 139
M. I(ulius?) M(- - -): 438
M'. I(ulius) Sca[- - -]: 415
G. Iul(ius) Severinus: 171
Q. Iul(ius) Tiro: 155
Iul(- - -): 25
Iunia Avita: 255
Iunius Montanus: 252
M. Iunius Quir. Robustus: 252
Lagius [P]ento[v]i (filius) [P]into: 234
Q. Le(- - -): 449
Lic(inia) Amanda: 23
M. Licinius: 439
L. Licinius Chilo: 69
Lic(inius) Senus: 23
Q. Licinius Vegetus: 74
Ligarius Sabinus: 441
Longinia Longini f(ilia): 420
Q. Maenius Asian[us]: 290
C. Mar(ius) Maxi[mus]: 185
Marius Saturn[inus]: 52
Memmius Evaristus: 16
Mont(anius) Mo[n]tanus: 166
C. M[..]viu[s]: 223
L. M(- - -) S(- - -): 110
P. M(- - -) S(- - -): 1
M(- - -) Tertiolus: 242
G. Nigrinius Albinus: 172
Ti. Octa(vius): 268
Petronius: 70
M. Philip(pus) Ma(- - -): 452
[Po]mpeius Abinicus: 421
L. Pompeius L. f. Pom. Reburrus Faber: 158
Popillius Hirsutus: 143
P(- - -) Longu[s - - -]uci (filius): 416
Rant(ius): 521, 527
Ran[t(ius)]: 521
[Ran]tius: 612
Rufonia Sever[- - -]: 251
Rufo[nius/a - - -]: 233
Rutilia Perurdea: 252
C. R(- - -) F(- - -): 385
Seius: 26
Sellius: 119
[S]empronia [- - -]: 199
Sempronia [R]ufina: 199
Sem[proni-]: 120

Serius: 422
M. Silonius Gal. Silanus: 273
Sulpicia Saturnina: 68
C. Sulp(icius) Flavus: 9
T. S(- - -) F(- - -): 391
S(- - -) P(- - -): 2
P. S(- - -) S(- - -): 457
Tere[nti]a Rufina: 210
M. Ti(- - -): 386
G. Trebius Sergianus: 422
Val(eria) Marcella: 88
Valerius: 41
[V]alerius: 374
[Val]erius: 375
Vale(rius ?): 372
Val[erius]: 151
M. Valer[ius - - -]: 373
Val(erius) Festus: 521, 527
[Val(erius) Festus: 524
Valerius [F]e<s>tus: 612
M. Val(erius) Flaccinus: 42
Valerius Flav<u>s: 87
L. Va[l(erius) L]upus: 34
Val(erius/a) Sev(er-): 198
Silvanus Val[erius]: 151
[.] V(alerius) S[or]ex: 270
P. V(alerius) S(- - -): 265
Vallius Aper: 264
Valutius: 144
[Var]isidus: 376
Q. Varius Latr[o]nus: 274
G. Vettius Felicio: 153
Viccius Silo: 134
[.]allius Maximus: 142
[- - -]a Ebantia: 325
[- - -]abius: 94
[- - -]aiu[s -]ac[.]us: 216
[- - -]atius: 86
[- - -]bius Quir. [- - -]s: 199
[- - -]mius: 28
[- - -]ria: 45
[- - -]rtia Flac<c>illa: 281
[- - -]tinia: 47

II. *Cognomina*, nombre griegos y nombres indígenas

A+++sia: 269
Abana: 13
Abilianus: 82
Abinicus: 421
Acca: 8
Acelinus: 207
Acilio: 24
Ae[- - -]: 38
Aelianus: 65
Aem[ilianus ?]: 200
Aeturus: 458
Ala[- - -]: 332
Albinus: 172, 175, 254, 446
Albinu[s]: 96
Albi[n- - -]: 298
Alb[in- - -]: 95
[A]lbin[- - -]: 97
Albus: 254
Aleb[a] Bibali fi(lia): 229
*Alepius (*i. e. *Alypius)*: 283
Alico: 48
Alisetius (o *Alisetus*): 226
Amma Maxumi f(ilia): 179
Amma: 180
Amanda: 23
Analsu(s): 81
Ancetolu[s] Ari (filius): 140
Ancondei (plural): 287
Anna: 138
Aper Albini f(ilius): 19
Aper: 250, 264
Apollon[- - -]: 98
Ap[- - -]: 304
Aquilus: 422
Aronus: 426
Arus: 140
Asian[us]: 290
Astur: 137, 138
As[- - -]: 440
Athenais: 168
Augurinus: 422
Avita: 255

Avitus: 5, 218, 276
[Avi]tus: 206
Avius: 225
[B]assus: 246
Ba[- - -]: 173
Bibalus: 229
Bi[- - -]: 307, 308
Blendea Mantai f(ilia): 271
Bor[nus]: 416
Boutius: 440
Bu[- - -] o Ru[- - -]: 309
Buro(- - -?): 113
Eutychia [Cap?]ito: 316
Caen(o): 167
Caesius: 91
Camala: 294
Camalus: 163, 412
Cam(- - -): 314
Can(cilus) Bor[ni (filius)]: 416
Capito Severi (filius): 162
Capito: 35, 238, 315
Carus: 208
[Cat]uro: 318
[Catu]ro: 317
Ca(- - -): 310, 311
Celonus: 168
Celtiatus: 195
Cessea Silonis (filia): 193
Chilo: 69
Cilius: 161
Cil[- - -]: 392
Clarus: 303
[Cle]mens: 428
Clout(- - -): 387
Cluantis: 54a
Coe(- - -): 39
Coilius: 215
Colonus Col(oni) l(ibertus ?): 127
Cont[- - -]: 103
Coria Albini f(ilia): 175
Cos(- - -) Fl(- - -): 267
Covel(- - -): 321
Cre[- - -]: 323
Criton: 194
Cr(- - -) o *C(- - -) R(- - -)*: 322
C(- - -): 471
Dovaecia Paternae f(ilia): 75
Eatus: 56
Ebantia: 325
Eburus: 326
Epa(phroditus) (?): 327
Ephebus Capitonis (servus): 35
Epu(- - -): 328
Eufraxius: 56
Eugenius: 358
Eupl(astus): 335
Eusanus: 56
Eus[- - -]: 329
[Eu]tikia (i. e. *Eutychia*): 104
Euti[- - -]: 430
Evaristus: 16
Faber: 158
Felicio: 153
Felix: 259
Festivus: 105
Festus: 521, 524, 527
[F]e<s>tus: 612
Fi+[- - -]: 414
Flaccinus: 42, 158
Flaccus Secundi (filius): 278
Flavianus: 472
Flavina: 75, 203
Flavinus Flavi (filius): 447
Flavinus: 15, 137, 146
[F]lavinu[s]: 84
Flavius: 56
Flavus: 9, 78, 87, 288, 447
F(lavus) Flavi (filiius): 80
[F]lavus: 331
Fl[avus]: 106
Fl(- - -) Flavi (filius): 288
Fl(- - -): 267
Foscus: 209
Fronto Tancini f(ilius): 174
[Fr]onto: 333
Fuscinus Fusci filius: 412
Fuscus Camali filius: 412
Fuscus: 66, 412
F]uscus: 189
Fu(- - -): 107
F(- - -): 391
Ga(- - -) o *G(- - -) A(- - -)*: 334

Geminus: 422
Geor(- - -): 569
Gracilis: 139
G[...]s: 245
[H]e]rme[s]: 460
Hirsutus: 143
Hymetus: 14
Iulian(us): 3
Iu[li- - -]: 85
Iu[- - -] o *[- - -]mi*: 336
Kak[- - -]: 313
[L]adronus Veroti f(ilius): 286
Latius Ti. Octa(vi filius): 268
Latronus Celtiati f(ilius): 195
Latr[o]nus: 274
La[- - -]: 108
Lepid[i]nus: 152
Le(- - -): 449
Longinus: 420
Longu[s]: 416
Lovessus: 291
Lucius: 40, 337
Lupercus: 18
[L]upus: 34
Lu[- - -]: 109
Macer: 54
Mac[r]o: 177
Mantaus: 271
Marcella: 88
Marcus Aeturi (filius): 458
Marinus: 293
Mar(- - -): 388
Materna: 188
Maura: 437
[M]aurus: 437
Maximus: 142
Maxi[mus]: 185
Maxsumus Lovessi f(ilius): 291
Maxsumus: 92
Maxumus: 179, 271
Ma[- - -]: 111
Medamus Arcisi f(ilius): 287
Meiduena: 462
[M]odest[- - -]: 432
Mode(- - -): 431
Mo[n]tanus: 166
Musa: 339
Mus[- - -]: 10
Nem(- - -?): 167
Niger Camali (filius): 163
Nigrinus: 172
Ni[- - -]: 149
Opilio: 215
Ornatus: 320
Paterna: 75
Patruina: 22
Pa[- - -]: 344
Pel(- - -): 85
[P]ento[v]ius: 234
Peregrinus Apri f(ilius): 250
Perurdea: 252
[P]into: 234
[Pi]ntamus: 345
Placidus: 154, 161
[Por]firius (i. e. *[Por]phyirius*): 346
Primus: 114
Primus o *Primi[- - -]*: 349
Procul[i]nus: 232
Pr[- - -]nus: 348
Pr[- - -]: 347
Pucius: 176
Pus+++us: 25
P(- - -): 2
Quadra[t]us [B]assi (filius): 246
[Qu]art[- - -]: 351
Quinedius: 56
Quinta: 115
Quintio Domitiorum l(ibertus): 17
Q(UIRINALIS): 521, 527
[QUIRI]NALIS: 612
[QUIRIN]ALIS: 524
Reburrinus: 463
[Reb]urrinus: 356
Reburrus: 158
Res(tit- - -): 117
Re(- - -): 355
Re[- - -]: 116
Rufina: 210
[R]ufina: 199
Rufinus Rufi (filius): 182
Rufinus: 469
[R]ufinus: 445

Rufus P. Claud[i] (servus?): 443
Rufus: 182, 260, 272, 279, 389, 418, 474
Rufus o *Rufi[nus]*: 359
Ruf(us) o *Ruf(inus)*: 358, 433
R(- - -): 12
Sabinus: 36, 441
Saturnina: 68
Saturninus: 63, 88
Saturn[inus]: 52
Satur(- - -): 390
[Sa]tur(- - -): 360
Savinus: 448
Sca[- - -]: 415
Secundinus: 420
Secundus: 278
Senus: 23
SERGIANUS: 422
Set(- - -): 27
Severinus: 171
Severus Flavini fil(ius): 146
Severus Luperci (filius ?): 18
Severus: 162, 231
[Se]verus: 21
Sever[- - -]: 251
Sev(er-): 198
Sev[.]r(-): 212
Se(- - -): 150, 461
Se[- - -]: 192, 361, 362
Silanus: 273
Silo Silonis: 130
Silo Si[loni]s: 59
Silo (alter): 59, 130
Silo: 134, 193
Silvanus: 151, 256
S[or]ex: 270
Sporus: 137
[S]ulla: 202
Sullinus [S]ullae [f(ilius)]: 202
S[- - -]nus: 213
S(- - -): 1, 110, 457
Taciu[s]: 235
Talavia Flavinae f(ilia): 75
Tallavius Puci filius: 176
Tancinus: 174
Ta[pilus]: 235
Tap[- - -]: 201
Ta(- - -): 363, 364
Tertiolus: 242
Tim+[- - -]: 122
Tiro: 155
Titus Albini (filius): 446
Ti[- - -]: 367
[To]ngius Avii f(ilius): 225
Urbicus: 434, 435
Ursus: 258
Urs[- - -]: 123
U[.]sicus: 423
Va(- - -): 370
Va[- - -]: 371, 379
Vegetus: 74, 377
[Ve]ge[tus ?]: 378
Vendiecus: 143
Veranus: 436
Verotius: 286
Victor: 289
[Vi]ctor Va[- - -]: 379
[Vi]riatus: 380
W(itimerus): 56
[- - -]+aecu[s]: 21
[- - -]+atux: 417
[- - -]+TH[- - -]: 366
[- - -]aecus: 213
[- - -]anus: 300
[- - -]ar(- - -) Tas(- - -) S[- - -]ni f(ili-): 213
[- - -]atus: 86
[- - -]aus: 147
[- - -]bia: 100
[- - -]ca: 102
[- - -]dus o *[- - -]rus (?)*: 324
[- - -]erinus: 429
[- - -]licus l(ibert-): 194
[- - -]merus: 213
[- - -]mus: 28
[- - -]na: 44
[- - -]nis: 11
[- - -]ntianus: 148
[- - -]ntinus: 343
[- - -]pul[- - -]: 350
[- - -]rcla: 352
[- - -]RDV[- - -]: 354
[- - -]ris: 118

[- - -]s: 199
[- - -]seius: 26
[- - -]set(- - -): 27
[- - -]sia: 100
[- - -]sus: 129
[- - -]tanus: 365
[- - -]ucius: 416
[- - -]umus: 368
[- - -]urdus: 73
[- - -]uris: 369
[..]nc[..]a Mac[r]oni[s] f(ilia]: 177
[-]ac[.]us: 216

III. Emperadores

Vespasiano

[I]mp. Vesp. cos.: 66 (29 de mayo de 79)

Tito

Titus cos.: 66 (29 de mayo de 79)

Imp. Titus Caes. divi Vesp. f. Vespasianus Aug. pont. max. tr. pot. VIIII imp. XV p. p. cos. VIII : 521 (año 80)

[Imp. Titus] Caes. d[ivi Vesp. f.] Vesp. Aug. po[nt. max. tr. pot. IX] imp. XV p. p. cos. [VIII]: 527 (año 80)

[Imp. Titus Caes. - - - ?]: 612 (año 80 ?)

[Im]p. Titus Caes. divi [V]esp. f. Vespa[sia]nus Aug. pont. max. trib. pot. VIIII imp. XVI p. p. cos. VIII: 524 (años 80–81)

Domiciano

Imp. Caes. divi Vesp. f. Domitianus [- - - ?] cos. [VII]: 521 (año 80)

Caes. divi Vesp. f. Do[mitianus] cos. VII: 527 (año 80)

[Imp. Caes. divi Vesp. f. Domitianus ?]: 612 (año 80 ?)

Caes. divi Vesp. fil. Domitianus cos [VII ?]: 524 (años 80–81)

[- - -] Domi[- - -] divi [- - -]: 613

Nerva

Imp. Nerva Caesar Aug. p. m. [trib. po]t. p. [p. cos. III - - -]: 631 (años 96–97)

Imp. Nerva Caes. Aug. pont. max. trib. pot. p. p. cos. III: 135 (años 97–98)

[Imp. N]erva Caes. Aug. [pont.] max. trib. po[test. p.] p. cos. III: 532 (años 97–98)

Trajano

[Imp. Ca]e[s]ar [d]ivi [Ner]vae fili[us] [Ne]rva Tr[aianus - - -] [Aug.] opti[m. princeps - - -] Germanicus [- - -]: 529 (años 98–117)

[Im]p. Caes. N[er]va Traianus Aug. Ger. pont. max. [t]r. p. cos. III[I - - -]: 285 (años 101–103)

Imp. Cae. [- - - ?] Traianus Aug. pont. max. trib. pot. XVIII p. p.: 626 (años 113–114)

Adriano

Imp. Caes. [divi Traiani] Parthici fil. [divi Nervae] nep. Traianus Had[rianus] Aug. [- - -]: 630 (años 117–138)

[Imp. Caes. d]ivi T[raiani Parthici f. divi Ner]vae [nep. Traianus Hadrianus Aug. ponti]fex [max. trib. pot. - - - co]s. III [p. p.]: 634 (años 119–138)

[Imp. Caes. divi Traiaini Parthici] f. divi Nervae [nep.] Traianus Ha[dri]anus Aug. pon[t. m.] trib. pot. XIII cos. [III]: 132 (años 128–129)

Imp. Caes. divi Traiani Parthici f. divi Nervae n[e]p. Traianus Hadrianus Aug. pontif. max. trib. pot. XVI cos. III p. p.: 236 (años 131–132)

Imp. Caes. Traianus Hadrian[us] Aug. pont. max. trib. pot. XVII[I?] cos. IIII p. p.: 528 (años 132–134)

[Imp. Caes. divi Traiani [Parthici f.] divi Nervae [nep. Traian]us Hadrianus [Aug. pon]tif. max. trib.

p[ot. XVIII (?) cos.)] IIII p. p.: 577 (años 132–134)

Imp. C[aes.] divi Traiani Parthici f. divi Nervae nep. Traia{ia}nus (!) Hadrianus Aug. pontif. max. trib. pot. XVII cos. IIII p. p.: 562 (año 133 ?)

Imp. [Cae]s[ar] Traianus Hadrianus Aug. pontif. max. trib. potest. XVIII cos. IIII p. p.: 596 (año 134)

Antonino Pío

[I]mp. [Caes. divi] Hadr[iani f. divi] Traia[ni - - -]: 133 (años 138–161)

[I]mp. Caes. divi H[ad]riani f. divi Traian. [P]arthici nep.) divi Nervae pronep. [T.] Aelius Hadrianus Antoninus Aug. Pius pont. max. trib. pot. IIII cos. III p. p.: 237 (años 140 – 141)

Septimio Severo

[I]ulia Aug. mater castror(um) et Aug[[g]](ustorum): 293 (año 211)

Caracalla

M. A[urelius Antoninus pius f]el. Aug. [Parth. max. Brit. max.] German[icus max. pontifex] max. trib. [pot. XVII imp. III cos. I]III p. p. p[rocos.: 648 (años 213–217)

[- - - tr. pot.] XV cos. IIII [- - -]: 642 (año 212)

Imp. Caes. divi Severi Pii fil. divi Antonini nep. divi Ant. Pii pronep. divi Adriani (!) abnep. divi Traiani Par. et divi Nerva<e> adnepos M. Aurelius Antoninus pius fel. Aug. Part. max. Brit. max. Germ. max. pont. max. trib. pot. XVII imp. III cos. IIII p. p. procos.: 628 (año 214)

Imp. Caes. divi [Se]veri Pii filius divi M. Antonini nep. divi Ant. Pii [pro] nep. et divi Had[riani] abnep. divi Traiani [Part.] et divi Nervae abnepoti (!) M. Aur. Antoninus pius fel. Aug. Part. max. Brittanicus max. Germanicus max. pontif. max. trib. pot. XVII imp. III cos. IIII p. p. procos.: 614 (año 214)

Im[p. Cae]s. divi [Sev]eri Pii [f]il. [di] vi [M]arci An[to]ni[n]i nep. [d]ivi [An]toni[ni] Pii [pro]nep. [di]vi [H] ad[rianì abn]ep. divi Tr[aia]no (!) [et divi Nervae adne]pos [M. Au] relius [Anton]inus p[ius] f[e]l. A[ug. Parth]icus [max.] Brit[anicus m] a[x. Germanicus max. pon]tifex max. [tri]b. pot. [XV]II imp. III c[o]s. IIII p. p. procos.: 615 (año 214)

[I]mp. Caes. divi Severi Pii fil. [divi] Ma[r]ci Antonini nep. divi A[nto] nini Pii pronep. divi Hadri[ani] abnep. div[i Trai]ani Parthici [et d]ivi Nervae [a]bnepoti Mar[cus Aurelius Antoni]nus pius feli[x Aug.] Par. max. Brit. max. Ger. max. trib. pot. XVII imp. III cos. IIII p. p. procos.: 512 (año 214)

[Imp. Ca]es. divi Severi Pii fil. divi Imp. M. [Anton.] nep. [divi A]nt. Pii pronep. [divi Hadriani] abnep. [divi Trai]ani Part. et divi [Nervae ad] nepoti [M. Aur.] Antoninus [pius fel.] Aug. Part. max. [Brita]nicus max. Germanicus max. pontif. max. trib. pot. XVII imp. III cos. IIII p. p. [pr]ocos.: 597 (año 214)

[Imp. Caes. divi Severi Pii fil. divi Imp. M. Anton. nep. divi Ant. Pii pronep. divi [Hadr]iani [ab]nep. [divi Traiani Part. et divi Ne]rvae [adn] epot. M. [Aur]elius [Ant]oninus pius fel. [Aug. Part.] max. [Br]it. max. [Germanicus max. pontif. max. trib. pot. XVII im]p. III [co]s. I[III (?) p. p. proc]os.: 598 (año 214)

[Imp. Caes. divi Severi Pii fil. divi M. Antonini nep. divi] Ant[onini Pii pro] nep. divi · Adr[iani abnep.] (!) divi Tra(iaini) Part[h. et divi] Nervae a[dnep. M. Aur. ?] Ant. pius [fel.

Aug. Parth. ?] max. Bri[t.] max. [Ger. max. ?] p. max. [t]rib. pot. XVII I[mp.] III cos. IIII p. p. procos.: 645 (año 214)

Época severiana (*Iulia Domna* / *Iulia Maesa* / *Iulia Mamaea*)

[I]ulia [- - -] Aug.: 424 (años 210–235)

[- - - m]ax. - - -]: 599

[- - -] p. m. tr. [pot.] [- - -] procos.: 627

Maximino

Imp. Caes. C. Iulius Verus Max. pius Aug. Germ. max. Dac. max. Sarm. max. pont. max. imp. IV p. p. cos. procos.: 624 (año 238)

Imp. Caes. C. Iulius Verus Maximinus pi<u>s Aug. Germ. max. Dac. max. Sar[m. max.] pontif. trib. pot. VI imp. VII p. p. cos. pr. cos. 572 (año 238)

Imp. Caes. C. Iulius Vero (!) Maximinus pius fel. Aug. Ger. max. Dac. max. Sarm. max. pont. max. trib. pot. V imp. VII p. p. cos. procos.: 578 (año 238)

{Imp. Caes. C. [Iul. Ver. Maxi]minus pius felix Aug.} (!) Im[p. Caes. C.] Iul. Ver. Maximinus p[iu]s Feli[x] Aug. Germ. max. Dac. [max.] Sarmati. (!) max. pon<ti>fe(x) (!) max. tr[ibuni]cia potesta. {pot.} (!) V imp. VII p. p. cos. proc.: 639 (año 238)

Imp. Caes. G. Iulius Verus Maximinus pius fel. Aug. Ger. max. Dac. max. Sarm. max. pont<i>f. trib. pot. V imp. VII p. p. cos. pr. cos.: 590 (año 238)

Imp. Caes. G. Iu[lius] Verus Maximinus pius fel. Aug. Germ. max. Dac. max. Sarm. max. pont. trib. pot. V i[m]p. VII p. p. cos. pr. cos.: 594 (año 238)

Imp. Caes. [G. Iulius] Verus Maximinus p[iu]s fel. Aug. Ger. max. Dac. max. Sarm. max. pontifex max. tribuniciae (!) potestatis V imp. VII p. p. cos. pr. cos.: 560 (año 238)

[I]m[p. Caes. G. I]ul. Veru[s M] a[ximinus] pius fel. Aug. [G]e[rm. max. D]acic. max. [Sarm. m]a[x. p. m. tr. p.] V imp[erator pater patriae] co[s. procos.]: 555 (año 238)

Máximo

C. Iulius Verus Maximus nobilissimus Caes. Germanicus max. Dacicus max. Sarmaticus max. princeps iuventutis fil. D. n. Imp. Caes. G. Iuli Veri Maximini pii felicis Aug.: 560 (año 238)

C. Iulius Verus Max. nobilissimus Caes. princeps iuventutis filius d. n. Imp. C. Iuli Veri: 624 (año 238)

C. Iulius Verus Maximus nobilissimus Caes. Germ. ma. Dac. max. Sarm. max. princeps iu<v>entutis fil. [D.] n. Imp. Caes. C. Iuli Ver. Maximini {fil.} (!) pius fel. Aug.: 572 (año 238)

C. Iulius Verus Max. nobilissimus Caes. Germanus (!) max. Da<ci>co (!)max. Sarm. max. [prince]ps iuventutis fil. D. n. Imp. C. Iuli Veri Maximini pius fel. Aug.: 578 (año 238)

G. Iulius Verus Maximus nobilissimus Caes. Germ. max. Dac. max. Sarm. max. princeps iuventutis fil. D. n. Imp. Caes. G. Iuli Veri Maximini {fil.} (!) pius fel. Aug.: 590 (año 238)

G. Iuli[us] [V]erus Maximus nobi[lis] si[m]us Caes. Germ. max. Da[c. m] ax. [Sa]rm. max. pr[in]ceps iu[ven] tutis fil. D. n. Imp. Caes. G. Iuli Veri Maxim[ini] {fil.} (!) pius fe[l. Aug.]: 594 (año 238)

G. Iul. [Verus M]aximus n[obi]lis[simus Ca]esar G[er.] m[ax.] Da[cic. max. S]arm. m[ax.] pr[inc.] iuv[ent. fil. d.] n. Imp. [Caes. G. Iul. V]eri Ma[ximini] pii fel. [Aug.]: 555 (año 238)

G. Iulius Verus Maximus [no]bilissumus (!) Caes. Germ. max. [Dac.] max. Sarm. max. pri[nceps iuventuti] s filius D. n. Imp. C. [Iul. V]eri Maximin[i - - -]: 639 (año 238)

[- - - filiu]s d. n. [Imp. Caes. G. Iuli Veri] Maximin[i - - -]: 600

Treboniano Galo

[Imp. C]aes. C. Vibius [T]r[ebo]nianus Gal<l>us [in]victus Aug. pius [tri] b. pot. cos. II proco[s.]: 588 (años 252–253)

Volusiano

[Imp.] Cae. C. Vibius Veldu[mnianus] Volusianus p. f. A[ug. po]nt. max. tr. pot. cos. [- -?] p. p.: 588 (años 252–253)

Claudio II

[I]mp. Caes. M. Aur. Claudius pius invictus Augustus p. m. trib. pot. cos. procos. p. p.: 540 (años 269–270)

Probo

[I]mp. Caes. M. [A]ur. Probus Aug.: 563 (años 276–282)

Caro

Imp. [Caes.] M. Aur. Carus pius fel. invic. [- - -] [p.] p. procon. (!) [- - -] cos. (?): 522 (años 282–283)

[Imp. C]aes. M. Aur. [C]arus [p.] f. Aug. [p.] m. tr. p. cos. [p]rocos.: 543 (años 282–283)

Carino

M. Aur. Carinus nob. Caes.: 510 (años 282–283)

[M. Aur. Ca]rin[us] no[b. Caes.]: 534 (años 282–283)

Im[p.] Cae[s. M.] Au[r. Cari]nus p[ius fel. A]ug. p. [p. cos. p]roc[os.]: 514 (años 283–285)

[Imp. Caes.] M. Aurelius Carinus p. f. inv. Aug. [po]nt. [max. tr]ib. p. p. p. consul [pr]oconsul: 515 (años 283–285)

Imp. [C]aesar [M.] Au[r.] Ca[rin]us fel. [inv.] Aug. p[rocos.] (?) c[os.] (?): 518 (años 283–285)

Numeriano

M. Numerius Numerianus nob. Caes.: 508 (año 282–283)

Diocleciano

Im[p.] Caes. C. V[alerius Di]ocle[ti] anus Augu[stus - - - ?]: 557 (años 284–305)

Maximiano

[- - -]A[- - -] Max[imianus - - -]: 616 (años 293–305)

Constancio I

[D.] n. Fl. Val. [Co]nstantius [in] v<i>ctus nobilis. [Caes]ar: 603 (años 293–305)

[- - -] nob. Caesar princ. iu<v>entutis [- - -]: 616 (años 293–305)

D. n. [F]lavius Val. Cons[tantius] pius f. [invi]ctus Aug. p. m. [- - -]: 511 (años 305–306)

Imp. Cae[s. C.] Flav<i>us Valerius Constantius in. Aug. [- - - ?] p. p.: 516 (años 305–306)

Galerio

D. n. Imp. Caes<a>r G. Valerius Maxsi{m}mianus p. f. invictus invictus (!) pr.: 595 (años 305–311)

Galerius Valerius Maxim<i>anus Aug. p. f.: 573 (años 305–311)

Imp. C. G. Valerius Maximianus [p. f.] Aug. invictus: 576 (años 305–311)

Imp. C. C. Val.: 556 (años 305–311)

Maximino Daia

[- - -] Gal. Val. Maximinus nob. Caes.: 618 (años 305–310)

Constantino I

D. n. Constanti[nus] pius [i]nvic. Aug.: 552 (años 307–337)

D. n. Flav<i>us Val. Constantinus p. f. invict. Aug.: 617 (años 307–337)

Constante

[- - -] C[on]stans [n]obi[lissim]us ++[- - - Cae]sar [- - -]: 561 (años 333–337)

Delmacio

Fla. Dalma[tius] no[b.] Caes.: 547 (años 335–337)

Constancio II

[I]mp. d. n. Flavius Constantius Maximus victo[r ac] [tri]umf[a] tor (!) Au[gus]tus divi Constantini maxi[m]i filius [divor]um Flavii Co[n]s[tan]ti et Valeri Maxim[iani nepos divi] Claudii pronepos: 623 (años 337–361)

[I]mp. d. n. Flavius [Iuli]us Co[ns] tan[tius max. Aug. ?] vict[or] ac [tri]umph[at]or: 646 (años 337–361)

[D. n. ?] Fla. Iul. Constanti[us] Aug. nob. prin.: 641 (años 337–361)

D. n. Fla. Iul. [Con]stantius victor [t] riumfator (!) semper Aug.: 633 (años 351–354)

Constancio Galo

D. n. Claudius Constantius n[ob] ilissimus Caes.: 633 (años 351–354)

Magnencio

D. n. Mag[nus] Magnentius p. f. i[n]vic. se[m.] Aug.: 556 (años 350–353)

Dominus noster [Mag]nentius [- - -] Augustus [- - -]: 619 (años 350–353)

Juliano

D. n. Claud[ius - - -]V[- - -]S[- - -] victo[r - - - trium]p<h>ator [- - -] se[m]pe[r Aug.]: 605 (años 360–363)

D. n. Flav[ius] Claudius Iulianus semp. Aug.: 517 (años 360–363)

[Imp. Caes. d. n. Fl.?] Claud[ius Iul] ia[nus p. f. invic]tus [A]ug. pont. max. trib. pot. p. p. c[os. III / IIII] proc.: 589 (años 360–363)

D. n. F. Claudius Iulianus victo[r] ac triumphator perpetuus cos. IIII: 620 (años 361–363)

Valentiniano I

Imp. Caes. [Au]gus[tus Flav.] Valen[t] ini[anus] victor ac perpetuus [se] mpe[r] Au[gus]tus: 606 (años 364–375)

Graciano

D. n. [Fl. ?] [Gr]at[ianus ? - - -]+O+[- - -]+O[- - -]++++[- - -]: 640 (años 367–383)

Juliano, Valentiniano o Graciano

[- - -]ianus per. sem. Aug.: 571 (años 361–383)

Siglos III–IV

[- - -] Caes. C[- - -] fortis[sim- - -]: 604

Imp. Ca[es.] Marcus Aurelius [- - -]: 602 (años 282–310)

Imp. [- - -] Max[- - - mus Caes. [- - -]: 609

[- - - in]vi[ctus Aug. - - - pont.] max. [- - - p.] p. cons. [- - - pro]cons. [- - -]: 507

[- - -]ius Valerius [- - -] nobilissi[mus] Caesar [- - -]: 523 (años 285–306)

[- - - nobi]lissimus C[aes.] princepsi [iuven. (?) - - -]: 546

[- - -] pont. maximus tribunicia potestas consul III ter (!) proc. pater patriae: 558

Siglo IV
[- - -] Caes[- - -]ES[- - -] VI cos. I[- - -] ANTI[- - -]II nepot. D. n. [- - -]: 579
D. [n. - - -]nus D[- - - inv]ictus [ac triu]mpha[to]r [- - -] sem[per] Augustus: 620
Imp. Cae[s. - - -]IS[- - - ma]ximus [- - -] AS[- - -]: 635
Imp. [- - - C]ons[tant- - -] Ma[x. - - - t]riu[mphator - - - Au]gust[us - - - Consta]nt[- - -] div[- - - Co]sta[nt- - -]: 629
[- - -]P[- - -] felicis. et [- - -] Augustus [bon]o rei publ<i>c<a>e (!) natus: 633
[- - - trium]phator sem[pe]r Au[g]u[stus - - -]: 647

No identificables
[- - -]AB[- - -]: 567
[- - -] AN[- - -] R[- - -]: 539
[- - -]ANT[- - -]: 542
[- - -] Aug[- - -]: 570
[- - -] CA[.]M+ ponti[f. ? - - -] S[- - -] C[- - -] T[- - -]: 607
[- - -] CLA[- - -] Aug[- - -]PAS[- - -]: 608
[- - -] cos. VI[- - im]p. IX p. f. [- - -]VAC XII p. m. [- - -]: 531
[- - -]CSA[- - -]: 553
[- - -] D[- - -]INO[- - -] [- - -] MAX [- - -]: 513
[- - -] Dom[iti- - -] pon[t(if-) max. - - -]: 530
Imp. [- - -]: 519
[- - -]M[- - -]CO[- - -]NE[- - -]: 581
[- - -]O[- - -]OMA[- - -] nobi[- - -]O[- - -]IMOCA[- - -]: 583
[- - -]O+O[- - -]RDO[- - -]: 538
[- - -]RIO[- - -]O[- - -]: 564
[- - -] Tra[- - -] pon[t. max.? - - - trib.] pot. [- - -]: 601

IV. Reyes

Leovigildux: 4

V. Consulados

79 d.C.
[I]mp. Vesp. VIIII Tito VI cos.: 66

132 d.C.
G. Iulio Serio Augurino G. Trebio Sergiano cos.: 422

VI. Magistraturas y administración del Estado Romano

fiscus: 74
p(opulus) R(omanus): 185
proc(urator): 293
leg. Aug. p. p. (Hispaniae citerioris): 521, 524, 527
[leg. Aug. p]ro [p]r.] (Hispaniae citerioris): 612
leg. Augg. pr. pr. (Hispaniae citerioris): 555, 560, 572, 578, 590, 594
leg. pr. pr. (Hispaniae citerioris): 624
c(larissimus) v(ir): 555, 560, 578, 590, 594

VII. Ejército

A. Legiones
leg(io) VII Cl(audia) P(ia) F(idelis): 154
leg(io) VII D[e(ciana) ?]: 34
leg(io) VII G(emina) F(elix): 33
leg(io) VII G(emina) P(ia) F(elix): 185
le(gio) V<II> G(emina) F(elix): 66
centuria legionis: 158

B. Otras unidades
al(a) I Gig(urrorum): 167
centuriae Nem(- - -?): 167
coh(ors) I Celtiberorum: 422
coh(ors) I Gall(ica) c(ivium) R(omanorum): 273
coh(ors) VII pr(aetoria): 158

C. Oficios militares, condecoraciones y términos militares
beneficiarius tribuni: 158
castra: 413
c(enturia) Cami[- - -] o *c(enturia) C(ai) M(- - -) I(- - -) [- - -]*: 296
centurio leg(ionis) VII Cl(audiae) P(iae) F(idelis): 154
centurio leg(ionis) VII G(eminae) P(iae) F(elicis): 185
comp(luribus) bel(lis) torq(uibus) [p] hale(ris) bis donatus: 167
corn(icularius) trib(uni): 158
dec(urio) al(ae) I Gig(urrorum): 167
eq(ues) leg(ionis) VII D[e(cianae) ?]: 34
equit+[- - -]: 295
evoc(atus) Aug(usti): 158
fisci curator (*legionis*): 158
m(iles) le(gionis) V<II> G(eminae) F(elicis): 66
optio· in centuria: 158
praef(ectus) coh(ortis) I Celtiberorum: 422
probatus in coh(orte) VII pr(aetoria): 158
sig(nifer) coh(ortis) I Gall(icae) c(ivium) R(omanorum): 273
signifer in centuria: 158
tesserarius in centuria: 158

VIII. Religión

A. Divinidades y epítetos
(expresadas en el mismo caso con el que aparecen en las inscripciones)
Abione: 465
Ae+iobrigo. *Vide Bandue Ae+iobrigo*.
Aegiamunniaego: 161
Alanobrigae. *Vide Bandu Alanobrigae*.
Anabaraego. *Vide Reve/Revve*.
Aradaego. *Vide Reve Aradaego*.
Arase Vireciaeco: 82
Aravigo: 204
Ariounis Mincosegaeigis: 272
Atilaeco: 154
Bandu Alanobrigae: 463
Bandu Verubrigo: 166
Bandue Ae+iobrigo: 225
Bandue Cad[.]go: 210
Bandue Veigebreaego: 273
Berisi (dat). *Vide Tutellae Berisi*.
Cad[.]go. *Vide Bandue Cad[.]go*.
Candiedoni. *Vide I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Candiedoni*.
Cari[..]be (?): 278
Cegeaigis Triba(- - -). *Vide Diis Cegeaigis Triba(- - -)*.
Circeiebaeco. *Vide Lari Circeiebaeco Proenetaego*.
Combigiego. *Vide Torolo Combigiego*.
Crougiai Toudadigoe: 251
Deanae: 63, 162
deis [- - -]: 215
Deo Marti: 52
Dianae: 289
Diis Cegeaigis Triba(- - -): 458

Elaesurranega[e]. *Vide [N]abiae Elaesurranega[e]*.
[Genio] p(opuli) R(omani): 185
Gen[io ? -c.2-]CR+: 34
Iovi: 288, 454, 459, 464
Iovi D(eo) Optum(o) Max(umo): 290
Iovi Optimo Maximo: 245
Iovi Optimo Max(imo): 192
Iovi Op[t]imo M(aximo): 270
[I]ovi Opti(mo) Max(imo): 246
Iovi Op(timo) Max(imo): 452
Iovi Op(timo) Ma(ximo): 146
Iovi Op(timo) M(aximo): 65
Iovi O(ptimo) M(aximo): 167, 188, 446
Iov(i) O(ptimo) Ladico: 139
I(ovi) O(ptimo) Max(imo): 64, 201
I(ovi) O(ptimo) M(aximo): 3, 12, 57, 58, 69, 190, 212, 224, 230, 249, 253, 274, 441, 441
[I]ovi O(ptimo) M(aximo): 233
I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Candiedoni: 474
Iunoni: 203
Ladico. *Vide Iovi*.
Larau[c]o: 223
[L]a[r]auc[-]: 216
Laribus Turargi[s?]: 443
Laribus Tur(- - -): 242
Laribus Ugumelaici(s): 439
[Larib(us) ?] Varigis: 198
Laribus vialibus: 291
Laribus viali[bus]: 59
La[ribus vial]ibu[s]: 84
[Lar]ibus [via]libus: 142
Lar[i]b(us) v[ial(ibus)]: 444
Lari(bus) vialibus: 70
Lar(ibus) vi(alibus): 66
Lari Circeiebaeco Proenetaego: 54
Lari Ocaelaeco: 238
Lari Pemaneieco: 2
Larauco. *Vide Reve Larauc(o)*.
Libero patri: 153
Mars Ultor: 419
Marti: 52, 202
Matri deum: 193, 255
[Mat]ri deum: 203
Matri(bus) civita[tis]: 235
Mincosegaeigis. *Vide Ariounis Mincosegaeigis*.
Moelio Mordoniego: 66
Mordoniego. *Vide Moelio Mordoniego*.
Nabia: 465
Nabiae: 224
[N]abiae Elaesurranega[e]: 134
Navia: 140
Navia Sesmaca: 141
Nimphis: 62
Nymfis (!): 279
Nymphis: 13, 78
Nym(phis) Mari(nis): 8
Nymphis Salutalib(us) (!): 68
Ocaelaeco. *Vide Lari Ocaelaeco*.
Ogeresibus: 416
[O]geresibu[s]: 417
Por[.]lo: 152
Proenetaego. *Vide Lari Circeiebaeco Proenetaego*.
Proinei++: 231
Quamgeio: 171
Reumirago. *Vide Reve Reumirago*.
[T]utella[e]: 200
Reve Anabaraego: 20
[R]e[ve] Anabara<e>go: 54a
Reve Aradaego: 256
Reve Larauc(o): 264
R(eve ?) La(rauco ?): 265
Reve Sibbieco: 423
Reve [.]eisuto: 250
Revve Anabaraeco: 19
Revve Anabaraego: 15, 18
Revve Anabar(aego): 14, 17
Revve An(abaraego): 16
Revve Reumirago: 174
Sibbieco. *Vide Reve Sibbieco*.
Soli: 455
Suleis [.]antugaicis: 447
Telluri: 9
Tilleno: 155
Torolo Combigiego: 76
Toudadigoe. *Vide Crougiai Toudadigoe*.
Turargi[s?]. *Vide Laribus Turargi[s?]*.
Tur(- - -). *Vide Laribus Tur(- - -)*.

Tutelae: 35, 87
Tutel(ae): 267
Tutellae Berisi: 130
Ugumelaici(s). *Vide Laribus Ugumelaici(s)*.
Ulio Cal(- - -): 226, 232
Veigebreaego. *Vide Bandue Veigebreaego*.
Vemepluceeco: 421
Verubrigo. *Vide Bandu Verubrigo*.
Vireciaeco. *Vide Arase Vireciaeco*.
[- - -]miego: 1
[.]+o[.]+is [.]pr[.]+nis: 445
[.]antugaicis. *Vide Suleis [.]antugaicis*.
[.]eisuto. *Vide Reve [.]eisuto*.
[.]vesulaiesis: 239

B. Cristianismo
in † (i. e. *Christo*): 5
In d(e)i n(omi)ne: 81
Xp(istu)s sit tecum: 71

IX. *Tribus* romanas

Galeria: 273
Oufentina: 82
Pomptina: 158
Quirina: 199, 252
Scaptia: 415

X. Territorio

A. Provincias y conventos
conventus Bracarum: 422
Hispania citerior: 422

B. Ciudades y sus administradores
Alternia: 161
Alterniaicinus: 161
Asturica: 524
[As]turica: 532
Astur(ica): 521, 527
Asturica Aug(usta): 528
Ast(urica) Aug(usta): 8
Bracara: 562, 590, 596, 624, 642
Brac[ara]: 601
Bra[cara]: 645
[Bra]cara: 577
[Bracara]: 612, 617, 618, 620
Brac(ara): 628
Bra[c(ara)]: 599
[Br]ac[ara]: 598
[Bra]c(ara): 623
[Brac(ara)]: 597, 615, 634
Br(acara): 578
B(racara): 614, 627
[Bracara Augusta]: 512
Bracara Aug(usta): 626
Brac(ara) Aug(usta): 560, 648
[Bra]c(ara) Au(gusta): 621
[Brac(ara) Aug(usta)]: 555
Br(acara) A(ugusta): 616
civitas [Limicorum]: 236
[c]ivitas Limicorum: 237
legatus (populi): 422
Nemetobrica: 224
Novaugustanus: 422
res p(ublica) Int(eramicorum): 74
Veleiensis: 439

C. Vías
Via Nova: 521, 524, 527, 612
vias et pontes: 555, 560, 572, 578, 590, 594, 624, 639

D. *Capita viarum*
Ab Asturica m. p. XXCV: 532
Ab Asturica Augusta m. p. X[C]III: 528
Ab Asturica m. p. XCIV: 527
Ab Asturica m. p. - - -: 521, 524
A Bracara Augusta m. p. XX[X-]: 598
A Bracara m. p. XXXV: 596, 597
A Bracara Augusta m. p. [X]XXV: 599
A Bracara m. p. X[XX]V: 608

A Bracara m. p. XXX[V]: 602
A Bracara m. p. X[XXV ?]: 601
A Bracara m. p. [XXXV]: 605
A Bracara m. p. XXXVI: 614, 617, 620
A Bracara m. p. [XX]XVI: 612
A Bracara m. p. [XXX]VI: 615
A Bracara m. p. XXXV[I]: 618
A Bracara Augusta m. p. XXXVI: 616
A Bracara Augusta m. p. [X]XXVI: 621
A Bracara m. p. XXXVII: 624
A Bracara m. p. [XXX]VII: 623
A Bracara m. p. XXXVIII: 627, 628
A Bracara Augusta m. p. XXXVIII: 626
A Bracara m. p. LI: 634
A Bracara m. p. LIII: 642
A Bracara m. p. LXVI: 578
A Bracara m. p. LX[VI]: 577
A Bracara m. p. LXVII: 590
A Bracara Augusta m. p. LXXIII: 560
A Bracara milea (!) p. LXXIV: 562
A Bracara Augusta m. p. LXXX: 555
A Bracara Augusta m. p. XCIII: 512
A Bracara m. p. [- - -]: 620, 645, 648

E. Castella
(en el mismo caso en que se indican en los epígrafes)
Lanc(- - -) (castellum): 147
Sesm[a- - -] (castellum): 140
castel<l>um Meidunium: 287
Vacoecus (castellum): 143

F. Étnicos
Aebisoci: 13
Aeboso(ca ?): 13
Caelenic[us/cum]: 89
Coelerni: 422
Gig(urri): 167
Gigurrus Calubrigen(sis): 158
Lanci(ensis): 143
[Qu]arquern[- - -]: 277
Saelenus: 474
Tamacanus: 78
Tamag(anus): 167
Turolus: 19

XI. Relaciones familiares y sociales

A. Relaciones familiares
coniux: 420
coniux pientiss(ima): 23
filia: 75
fi(lia): 229
f(ilia): 175, 177, 179, 180, 271, 420
filius: 161, 176, 412
fil(ius): 146, 423
f(ilius): 73, 130, 143, 158, 174, 195, 225, 250, 291
f(ilius) s(uus): 172
f(ili-): 213
mater: 64, 199
m[a]ter: 440
maritus: 88, 168, 252
pater: 138, 252, 267
pa(ter): 412
[pa]ter: 88

B. Siervos y libertos
l(ibertus): 127
l[ib(ertus) ?]: 317
l(ibert-): 194
(servus): 35

C. Heredes
h(eres): 158
h(eredes): 137, 252

XII. Elogios fúnebres y esperanza de vida

A. Elogios
amicus carus: 287
mer[entiss(imus) ?]: 168
pientissimus: 420

B. Años de vida
V: 176
XI: 175
XVI: 172

XVIII: 283
[X]VIIII: 213
XXI: 138
viginti duos: 448
XXVII: 5
XXXII: 143
XXXV: 213
XXXX: 181
LX: 177, 420
LXX: 412
LXXV: 182
L[- - -]: 440
[- - -]XII: 437

XIII. Formularios

A. Dedicaciones votivas
aram pos(uit) p(ro) salut(e): 162
consacrav[it] ex voto: *166*
de s(uo) po[suit ?]: 202
de[di]cavit: 293
ex de(creto ?) s(uo ?) sacrum: 452
ex devotione: 265
ex monitu: 289
ex visu: 13, 193, 212
exs vi(su): 2
exs v(isu / voto): 198
ex voto: 9, 68, 78, 142, 255, 264, 281
ex [voto?]: 263
ex vot(o): 139, 449
[e]x vot(o): 249
ex vo(to): 70
ex v(oto): 1
e[x v(oto)]: 206
ex voto f(aciendum) c(uravit): 62
ex voto fecit: 474
exs voto matris: 64
ex v(oto) m(erito): 154
exs vot(o) pat(ris): 267
ex voto posuit: 192
ex vo(to) p(osuit): 242
ex v(oto) p(osuit):63
e(x) v(oto) p(osuit): 57
ex v(oto) v(ovit): 191
l(ibens) a(nimo) p(osuit): 206
l(ibens) s(olvit): 270
l(ibens) v(otum) s(olvit): 171
p(ius) ei p(osuit): 3
p(onendum) c(uravit): 65
positum cura: 134
posuit: 452
pro salute [s]ua v(otum) s(olvit). 279
[p]ro salute: 293
sacrum: 134
sac(rum): 289
s(olvit): 82
solvit ex voto: 188
s(olvit) l(ibens) m(erito): 198
v(otum) a(nimo) li(bens) d(edit ?). 239
v(otum) l(ibens) a(nimo) p(osuit): 223
vo(tum) l(ibens) an(imo) [s(olvit)]: 443
v(otum) l(ibens) a(nimo) s(olvit): 225, 276
v(otum) l(ibens) m(erito) s(olvit): 174, 210
v(otum) l(ibens) m(erito) [s(olvit)]: 473
v(otum) l(ibens) s(olvit): 226
v(otum) l(ibens) s(olvit) m(erito): 146
votum possit: 140
vo(tum) pr(omissum) v(ovit): 445
vot(um) retulit liben(s) o(b) meritum: 446
votum solvit: 280
v(otum) s(olvit): 12, 204
v(otum) s(olvit) [- - -?]: 278
v(otum) s(olvit) l(ibens): 13, 54a, 129
votum s(olvit) l(ibens) a(nimo): 288
v(otum) s(olvit) l(ibens) a(nimo): 8, 14, 16–19, 35, 54, 66, 69, 76, 84, 87, 130, 152, 155, 160, 161, 167, 185, 216, 224, 231, 232, 238, 245, 246, 256, 272, 273, 291, 421, 423, 439, 441, 447
v(otum) [s(olvit)] l(ibens) a(nimo): 451
v(otum) s(olvit) l(ibens) [m(erito)]: 290
[v(otum)] s(olvit) l(ibens) m(erito): 21

B. Formularios y terminología funerarios
D(is) M(anibus): 138, 168

[Dis Ma]nibus: 429
D(is) M(anibus) s(acrum): 23, 172, 175, 179, 180, 182
D(is) M(anibus) [s(acrum)]: 213
[¿D(is) M(anibus) s(acrum)?]: 177
Divus (!) Manibus posita: 80
ex t(estamento): 158
exs t(estamento): 137
f(aciendum) c(uraverunt): 252
f(aciendum) c(uravit): 75
fecerunt: 287
hic sita est: 294
[h(ic)] s(ita) e(st) s(it) [t(erra)] l(evis): 177
h(ic) s(ita) s(it) t(erra) l(evis): 175
hinc sit(a) e(st): 224
hic situs est: 287
h(ic) s(itus) est: 412
h(ic) s(itus) e(st): 143, 195
[h(ic) s(itus) e(st)] s(it) t(erra) l(evis): 176
h(ic) s(itus) s(it) t(erra) l(evis): 182
h(ic) s(it-) e(st): 128, 182
mortuus fuet (!): 5
p(osuit): 172
recesset in nomene XP(isti): 283
stat(uere) fecit: 271

XIV. Cronología

29 de mayo del año 79 d.C.
(ante diem) IIII k(alendas) Iun(ias)[I] mp(eratore) Vesp(asiano) VIIII Tito VI co(n)s(ulibus): 66

23 de octubre del año 510
(ante dies) X k(a)l(endas) novembris era DXLVIII: 283

año 573
era DCXI: 56

fecha imprecisa
[- - -]++ idus Martias [- - -]: 241
IIII idus: 268

XV. Voces y letras singulares

a (alfa): 526
ara: 80
[ave] et vale: 99
[bib]am[us]: 49
(ex) of(ficina): 394
hoc hopus exfectum: 35
hospitium: 422
[in?]victi: 295
lux: 222
monimentum: 271
monumentum: 287
m(onumentum): 172
ω (omega): 526
sepult(ura): 420
Sicenata Pacata: 55
vas: 374
v(icus ?): 224
LXXIII s(emis): 187
XXVII (librae): 425

XVI. Cuentas de alfar

CIII = 103 (piezas en hornada): 397
CB [- - -] = 202 (piezas en hornada): 398, 399
B[C?] = [20?]2 (piezas en hornada): 401
[C?]B = [20?]2 (piezas en hornada): 400, 402, 403

XVII. Inicio de los epígrafes falsos o sospechosos

aug ordo a nphi... 480
c lovia clovieno... 486
civitas et municipium astensem... 502
claudie marceline... 501
corpora sanctorum facundi... 505
deo vexillor martis... 493
deor iupit et marti... 484
Euphemia, sive ut aliis, Eumelia... 498
hadrianus imp aug cos... 477
hermi victori... 499
hic iacet famulus dei segundus... 504
hic situs est fernandus miles... 506
i o m m cat pretestat... 503
imp caes m aurelio caro... 487
imp caes p licinio gallieno... 488
imp caesari divi traiani f... 500
imp nerva train caes... 479
l licinius densus iovi... 478
l scipion c sillano... 476
l valerius aobrigensis... 494
larib alitran... 492
laribus aldumiaennsibus... 490
laribus baln aquar querquen... 495
m agripa p car... 482
m antit fir a iulius... 483
maior hic fuit segeda... 481
romae septimius severus... 496
sever memorien... 485
silia ex votis... 489
valerius sa[- - -]mus... 491
vigilate... 497

Fuentes antiguas citadas

(Todos los números se refieren a páginas de la obra)

Apul. *Socr*. prol. p. 104: 230
Aur. Vict., *Caes*. 39, 24: 1490
Aur. Vict., *Caes*. 39, 30: 1490
Auson., *Commemoratio professorum Burdigalensium* XVII, 7–17: 1349
Eutr. 9, 22, 1;: 1490
Flor. *Epit*. 2, 33, 57: 458
Itin. *Anton*. 427, 4: 1218
Itin. *Anton*. 427, 5: 1218
Itin. *Anton*. 428, 1: 1039, 1386, 1492, 595
Itin. *Anton*. 428, 2: 841, 883, 1058
Itin. *Anton*. 428, 3: 1386, 1461
Itin. *Anton*. 428, 4: 1386
Itin. *Anton*. 428, 6: 698
Itin. *Anton*. 428, 7: 495
Itin. *Anton*. 429, 4: 1218
Itin. *Anton*. 442, 3: 1058
Itin. *Anton*. 454, 8: 1085
Mart. 4, 55, 16: 785
Not. *dign*. *occ*. 42, 30: 1058
Plin. *nat*. 3, 6: 486
Plin. *nat*. 3, 18: 486, 841, 1217
Plin. *nat*. 3, 26: 1085
Plin. *nat*. 3, 27: 1057
Plin. *nat*. 3, 28: 458, 486, 495, 684, 699, 1056, 1217
Plin. *nat*. 3, 30: 324
Plin. *nat*. 4, 111: 127, 486
Plin. *nat*. 4, 112: 1217
Plin. *nat*. 4, 118: 486
Ptol. 2, 6, 26: 1148
Ptol. 2, 6, 28: 486, 518
Ptol. 2, 6, 29: 458
Ptol. 2, 6, 34: 1168
Ptol. 2, 6, 37: 698, 699
Ptol. 2, 6, 38: 495, 698
Ptol. 2, 6, 42: 1050, 1056
Ptol. 2, 6, 43: 699, 699
Ptol. 2, 6, 44: 684, 783
Ptol. 2, 6, 47: 841
Ptol. 2, 6, 55: 1057
Ptol. 2, 6, 56: 507
Ptol. 2, 6, 65: 1085

Ravenn. 311, 2: 1058
Ravenn. 318, 7: 1085
Ravenn. 320, 2: 1040, 1595
Ravenn. 320, 3: 841, 883, 1058
Ravenn. 320, 4: 1386, 1461
Ravenn. 320, 5: 1386
Ravenn. 320, 7: 698

Toponimia

(Todos los números se refieren a páginas de la obra)

Abavides. *Vide* San Martiño de Abavides.
Ábedes. *Vide* Santa María de Ábedes.
Abeleda, A. *Vide* San Vicente de A Abeleda.
Abruciños. *Vide* San Xoán de Abruciños.
Achaia: 1349
Aciveiro, O (parr. Santa María Madanela de Cerdeira): 1260, 1274, 1279–1282
Aebosum, *castellum*: 176
África: 1084
África proconsular: 1620
Álava: 244, 1126
Albacete: 819
Albacete, provincia: 591, 975
Albarellos. *Vide* Santiago de Albarellos.
Albarellos, río: 1352
Alberguería (Laza): 1327
Alberguería (inundada. Concello de A Veiga): 1310
Alcalá de Henares: 126, 153, 160, 162, 174, 262, 263, 279, 280, 316, 426, 454–456, 475, 479, 686, 769, 852, 935, 1161, 1404
Alcalá de Henares, Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de la provincia de España: 126, 153–155, 160, 162, 163, 262, 263, 279, 280, 316, 328, 426, 454–456, 475, 479, 686, 769, 852, 1161, 1181, 1182, 1404
Alcántara (Cáceres): 699
Alcollarín (Cáceres): 592
Alconchel (Badajoz): 639
Alconchel de la Estrella (Cuenca). 259
Alenquer (dist. Lisboa): 690
Algodres (conc. Fornos de Algodres, dist. Guarda): 343
Alicante; 132, 134
Alicante, provincia; 860
Aliseda (Cáceres): 825, 865
Allariz: 352–359
Allariz, concello: 352, 358, 362, 865, 1414
Allariz – Maceda, comarca: 311, 1361
Alongos. *Vide* San Martiño de Alongos.
Alternia: 507
Alto de Cerdeira. *Vide* Cerdeira.
Amares (dist. Braga): 591, 861, 1096
Amiadoso (San Martiño de Pazó): 352
Amoeiro. *Vide* Santa María de Amoeiro.
Amoeiro, concello: 134, 288, 289, 296, 1177, 1239
Angueira (Vimioso, Bragança): 716
Antas de Ulla (Lugo): 1066
Antela, laguna: 129, 130, 681, 682, 685, 1218, 1449, 1461, 1463, 1481, 1482, 1488, 1489
Antequera (Málaga): 801
Antioquía (fig.): 684, 1464
Anzio: 159
Aquae Flaviae. *Vide* Chaves.
Aquae Ocerensae: 1595
Aquae Oreginae: 1595
Aquae Originae: 1595, 1596
Aquae Quarquernae: 123, 841, 842, 882, 884, 885, 887, 890–894, 896–899, 901–911, 913, 915, 917, 918, 920–922, 924–926, 928–931, 934–936, 938, 940–953, 955, 958–963, 965–974, 976–978, 980–984, 1009, 1011, 1013–1020, 1022, 1024, 1025, 1058, 1596, 1642. Vide *Aquis Querquennis*.

Aquis Cercenis: 841, 883
Aquis Ocerensis: 1040, 1595
Aquis Ogeresibus: 1039, 1040
Aquis Oreginis: 1039, 1040, 1595
Aquis Originis: 844, 1038, 1039, 1040, 1595
Aquis Querquennis: 841, 883, 1386, 1636
Arcos de Valdevez (dist. Viana do Castelo): 1126
Arcucelos (parr. Santa María de Retorta): 515, 518
Areias de Vilar (Barcelos, dist. Braga): 1106
Arenzana de Arriba (La Rioja): 952
Ares, concello (A Coruña): 24
Argote (Álava): 1126
Armea (parr. Santa Mariña de Augas Santas): 123, 361, 362, 364–366, 368–406, 792, 1074
Arnoia. *Vide* San Salvador de Arnoia.
Arnoia, A, concello: 1121
Arnoia, río: 341, 1388, 1654
Arnuide: 341
Aroche (Huelva): 785
Arrabaldo. *Vide* Santa Cruz de Arrabaldo.
Arretium (Arezzo, Italia): 1300
Arronches (dist. Portalegre): 343, 370
Arruda dos Vinhos (dist. Lisboa): 460
Asadur. *Vide* Santa Mariña de Asadur.
Assunção (conc. de Arronches, dist. Portalegre): 343
Astigi. *Vide* Écija.
Astorga: 125, 126, 194, 417, 423, 426, 428, 429, 880, 1126, 1275, 1287, 1295, 1301, 1311, 1403
Astorga, Museo de los Caminos (palacio episcopal): 194, 422, 423, 1309
Astorga, Museo Romano: 488
Asturias: 123, 319, 424, 433, 447, 544
Asturica Augusta. *Vide* Astorga.
Asunción de Tras do Hospital, A (Ourense): 221
Atás. *Vide* Santa María de Atás.
Augustobriga: 1058
Ávila, provincia: 176, 544
Avilés (Asturias): 447
Badajoz, provincia: 314, 425, 525, 605, 609, 639, 819, 1031
Baena (Córdoba): 750
Baetica: 727, 731, 750, 1217
Baixa Limia, A., comarca: 837, 863, 1058, 1183, 1218, 1491, 1626
Baltar (San Bartolomeu de Baltar): 643, 797–800, 802–804
Baltar, capilla de la Ascensión: 797–800, 802–804
Baltar, castro de San Antonio: 804
Baltar, concello: 797
Bameo, río: 153
Bande: 134, 591, 841, 864, 869, 1139, 1311, 1648
Bande, concello: 837, 841, 842, 1141, 1183, 1437, 1438, 1621, 1634, 1643, 1646
Baños, Os (parr. Santa María de Río Caldo): 844, 1029, 1032, 1038, 1040, 1041, 1386, 1492, 1496, 1517, 1589–1591, 1595, 1596, 1601, 1634, 1639
Baños de Bande: 462, 769, 842, 844, 848–850, 852, 853, 882, 1589–1591, 1595, 1634, 1641. *Vide* San Xoán de Baños.
Baños de Molgas: 134, 317, 1183, 1386–1391
Baños de Molgas, concello: 134, 326, 1385. *Vide* San Salvador de Baños de Molgas.
Baños de Río Caldo. *Vide* Baños, Os.
Baraçal (conc. Sabugal, dist. Guarda): 460
Barbadás, concello: 276, 277, 1228
Barbadillo del Pez (Burgos): 1058
Barbaña, río: 1237
Barcia (parr. Santa María de Quins): 1133, 1134
Barco de Valdeorras, O: 31, 468, 472, 473, 480, 482, 483, 486
Barco de Valdeorras, O, concello: 478, 1310
Barrio (Vilar de Santos): 1443, 1458

Barxa. *Vide* San Tomé de Barxa, San Xoán de Barxa.
Barxés. *Vide* Santa María de Barxés.
Barxiña, A (San Tomé de Barxa): 1653, 1654, 1656. *Vide* San Tomé de Barxa.
Beatos, Los (Murcia): 346
Beiro. *Vide* Santa Baia de Beiro.
Beja, dist.: 319, 384, 591, 609, 861, 1090
Bejís (Castellón): 425
Belém: 553
Bentraces (parr. San Xoán de Bentraces, conc. Barbadás, Ourense): 1228
Beón, lago. *Vide* Antela, laguna.
Bergidum Flavium: 219
Bertiandos (Viana do Castelo): 1374
Betanzos: 578
Betanzos, Museo das Mariñas: 31, 133
Bibei, río: 437, 439, 1218, 1290–1294, 1296–1300, 1302, 1304, 1305, 1549
Blancos, Os, concello: 795
Bobadela a Pinta. *Vide* Santa Mariña de Bobadela a Pinta.
Boimorto (A Coruña): 1374
Bola, A, concello: 1086, 1088
Bolo, O, concello: 489
Borba (dist. Évora): 1097
Bordeaux: 1349
Bósforo: 1490
Bóveda de Amoeiro. *Vide* San Paio de Bóveda de Amoeiro.
Bracara Augusta. *Vide* Braga.
Braga: 129, 428, 455, 591, 778, 861, 862, 1040, 1184, 1221, 1247, 1250, 1311, 1371, 1375, 1403, 1405, 1442–1444, 1401, 1509, 1514, 1518, 1522, 1528, 1540, 1548, 1557, 1558, 1561, 1563, 1569, 1575, 1576, 1583, 1589, 1591–1593, 1595, 1622, 1642, 1644, 1655, 1659, 1663
Braga, dist.: 319, 497, 544, 591, 861, 864, 1040, 1094, 1096, 1106, 1217, 1297, 1535, 1595, 1639
Bragança, dist.: 319, 447, 584, 605, 704, 716, 735, 1050, 1102, 1374
Bubaces (Santa María de Río Caldo): 1496, 1600
Burgos, provincia: 133, 525, 605, 694, 778, 869, 1058, 1120, 1375
Bustelo (parr. San Vicente de A Abeleda): 1398
Busteliño (San Román de Sobradelo, conc. Xunqueira de Ambía): 1218, 1398, 1401–1404, 1406–1414
Cabanas, concello (A Coruña): 23, 24
Cabanca. *Vide* Cavenca.
Cabaneira. *Vide* Casa Grande da Cabaneira.
Cabeceiras de Basto (dist.de Braga): 497
Cabeza do Cichón (Tameirón): 514
Cabreiroá. *Vide* San Salvador de Cabreiroá.
Cáceres: 591
Cáceres, provincia: 319, 367, 375, 460, 530, 584, 591, 592, 605, 609, 689, 723, 822, 825, 848, 864, 865, 1037, 1050, 1096
Cacidrón (conc. Castro Caldelas): 1242
Cadaval (parr. San Xoán de Covas): 1243–1246
Cádiz: 204, 221
Cádiz, provincia: 314, 750, 920
Calahorra (La Rioja): 952
Caldo, río: 1494, 1495, 1498, 1512, 1517, 1595
Calubriga: 495, 497
Calvelle. *Vide* San Miguel de Calvelle.
Calvos de Randín (Santiago de Calvos): 808–812, 1435
Calvos de Randín, concello: 808, 1435
Cambeo: 296
Camino da Veiguiña (Vilar de Santos): 1452
Camino de Infesta a Verín: 1352
Camino do Santo da Venda: 1352, 1353
Camino dos Forrozaos o Forzaos (San Xoán de Vide): 1391
Camiño Real de Cudeiro (Camiño de Santiago): 1228, 1229

Campo da Lama (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia): 1393, 1472, 1473, 1479, 1480
Campo do Gerez: 1371, 1375
Cangas do Morrazo: 511, 848
Campillo de Altobuey (Cuenca): 718, 921, 1120
Campo do Gerez (Terras de Bouro, Braga): 1371, 1375
Canedo. *Vide* San Miguel de Canedo.
Caneiro, O (Nosa Señora da Concepción de Mendoia): 1291
Cantabria: 1058
Cantillana (Sevilla): 288
Cantos, Os (Vilar de Santos): 1441, 1452, 1455, 1456
Cañete la Real (Málaga): 288
Capilla de San Blas. *Vide* Santa María de Medeiros.
Carballeda de Avia, concello: 1135
Carballiño, O: 134
Carballiño, O, comarca: 1139, 1187
Carcastillo (Navarra): 1469
Cárquere (Resende, dist. Viseu): 375
Carrascosa del Campo (Cuenca): 921
Carrazedo (Amares, dist. Braga): 1096
Cartagena (Murcia): 288
Cartelle, concello: 277, 1047
Carthago: 1619
Casa Grande da Cabaneira (San Bartolomeu de Ganade): 754, 756
Casal do Campo, barrio (Tioira): 1385
Casares, Os (parr. Santa Cruz de Arrabaldo): 156
Casas da Veiga: 1452, 1455
Casas de Reina. *Vide Regina*.
Casasoá (parr. San Vicente de A Abeleda): 134, 684, 1374, 1392, 1393, 1395–1400, 1406, 1449, 1488
Casixova (parr. Santa Marta de Velle): 248, 249
Castelaus (parr. Santa María de Parada de Outeiro): 1438, 1440
Castellón, provincia: 425, 1469
Castelo Branco, dist.: 190, 228, 319, 343, 375, 530, 544, 584, 592, 605, 686, 723, 822, 864, 1041, 1096, 1131, 1141
Castelo de Paiva (dist. Castelo Branco): 1131
Castelo, O (parr. San Bernabé de Valencia do Sil): 467, 468, 471–473
Castiliscar (Zaragoza): 1469
Castilla: 1352
Castillones, Los (San Vicente de Castillón, conc. Pantón, Lugo): 1066
Castrelo do Val: 29, 31, 133, 331, 518, 519, 521, 523, 525–527
Castrelo do Val, castro de Cavenca: 519
Castrelo do Val, ermita de San Martín: 519
Castrelo do Val, concello: 518
Castro, arroyo de (Torneiros, Santa María de Río Caldo): 1546, 1547, 1558
Castro Caldelas: 194, 417, 422, 423
Castro Caldelas, concello: 324, 415, 1178, 1241
Castro de Escuadro. *Vide* Santa Baia de Castro de Escuadro.
Castromao (parr. Santa María de Castrelo, San Xoán de Río): 1257–1259
Castromao (parr. Santa María de Castromao): 1060, 1061, 1063–1065, 1259
Castromao, castro (parr. Santa María de Castromao): 255, 728, 859, 1050–1056, 1058, 1065–1067, 1069, 1070, 1072, 1073, 1075, 1076, 1078–1081
Castromil: 508
Cavenca, castro: 519
Cea. *Vide* San Cristovo de Cea.
Cea, río: 1187, 1189
Celaguantes. *Vide* San Xulián de Celaguantes.
Celanova: 123, 859, 1654
Celanova, concello: 1050, 1171, 1259, 1653
Celanova, monasterio benedictino: 277, 769
Celtiberia: 921
Cenlle, concello: 1111, 1118, 1666

Cerdeira (Santa María Madanela de Cerdeira) y alto de Cerdeira: 1259–1278, 1281, 1282, 1297
Cerdeira (Santa María Madanela de Cerdeira), Casa do Curro: 1268, 1271
Chamorro, monte (Ferrol): 23
Chan dos Pasteroques: 1497, 1545–1547, 1549–1551, 1560–1566, 1569, 1570, 1575–1580, 1597, 1621
Chao do Castro: 489, 491
Chaves (dist. Vila Real): 176, 330, 331, 507, 522, 598, 684, 699, 778, 841, 842, 1041, 1052, 1096, 1131, 1300, 1332, 1350
Chaves, Museu da Região Flaviense: 176, 330, 331
Chiclana de la Frontera (Cádiz): 750
Chorense (dist. Braga): 1297
Ciadella, A (Sobrado, A Coruña): 774, 1058
Cigarrosa, puente. *Vide* Ponte da Cigarrosa.
Ciudad Real, provincia: 1133
Ciudad Rodrigo (Salamanca): 127
civitas Limicorum: 126, 420, 428, 566, 684, 714, 723, 726–728, 731, 732, 778, 783, 1219
civitas de los *Tamagani*: 331
Clunia (Coruña del Conde, Burgos): 778
Cobellas: 606
Cobelos (parr. Santa María de Río Caldo): 1595
Codosedo: 129, 682, 685, 688, 689, 691–697, 699, 711, 712
Coeliobriga: 1050
Coimbra, dist.: 190
Coirós, concello (A Coruña): 23, 27
Coles, concello: 152, 1113, 1228
Combicias, As (Pías, parr. Santa Baia de Castro de Escuadro): 320
Concepción de Millarouso, A e Santurxo: 478, 480
Conchas, Las, embalse: 850, 852, 884, 885, 1613, 1643
Condeixa-a-Velha (Condeixa-a-Nova, Coimbra): 190
congostra de Fonte Carballa: 1438, 1443, 1446, 1453, 1458
Congostro (conc. Rairiz de Veiga): 1436–1438
Conimbriga: 190, 1041, 1096
Conquista de la Sierra (Cáceres): 825, 865
Constantinopla: 1348
conventus Asturum: 433, 458, 470, 499, 704, 716, 1290
conventus Bracarum: 127, 255, 424, 530, 585, 716, 793, 837, 979, 1053, 1152, 1217, 1290
conventus Cluniensis: 424, 1057, 1085
conventus Lucensis: 255, 424, 442, 716, 837, 1152, 1290
conventus Pacensis: 380
Córdoba: 437, 750, 854
Córdoba, provincia: 288, 639, 750, 1469
Corga, A: 1488
Corgo, monte: 1391
Corgo do Outeiro do Porco (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1581, 1582, 1587
Coria (Cáceres): 460, 1037
Cornoces. *Vide* San Martiño de Cornoces.
Corredoira, La (Vegadeo, Asturias): 424
Correlha (Viana do Castelo): 1375
Cortegada (Sarreaus): 699, 701
Cortegada de Miño, concello: 1127
Cortegadas, As (Porto Quintela, parr. San Trocado de Santa Comba): 1634
Coruña, A: 26, 127, 133, 134, 136, 204, 364, 1044, 1300, 1352, 1638
Coruña, A, Museo Arqueolóxico e Histórico: 31, 133, 148, 149, 499
Coruña, A, provincia: 22, 23, 27, 129, 148, 176, 350, 449, 578, 584, 591, 609, 693, 774, 1058, 1126, 1150, 1638
Coruña del Conde (Burgos): 694, 778
Coto do Castro (parr. San Pedro de Trasalba): 305–308
Coto dos Mouros. *Vide* Carballeda de Avia.
Coucieiro. *Vide* San Vicente de Coucieiro.

Couso de Limia (Santa María de Couso de Limia): 1443, 1461–1466, 1468, 1470, 1472, 1480
Couxil: 1047–1049
Covas. *Vide* San Xoán de Covas.
Cruceiro, O (parr. Santa María de Barxés): 1026–1028
Cruceiros, Os (San Miguel de Melias, Coles): 1113
Ctesifonte: 1280
Cualedro, aula arqueológica: 641, 653
Cualedro, concello: 609–611, 637, 650, 810, 1358
Cuenca, provincia: 166, 188, 259, 384, 718, 777, 921, 1037, 1120
Culleredo (A Coruña): 449
Curral das Palas (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1497
Denia (Alicante): 860
Devesa, A (parr. Santa María de Río Caldo): 135, 1491, 1496, 1601–1604
Diabredo, río: 511
Dianium. *Vide* Denia.
Donai (dist. Bragança): 716
Duas columnas (San Fiz de Pazos): 1335
Duas Igrejas (Miranda do Douro, dist. Bragança): 704
Duero, río: 123
Eburobrittium: 1014
Écija (Sevilla): 185, 750
Entrimo, concello: 134, 1608, 1609
Enxames. *Vide* San Xoán de Enxames.
Escornabois: 741–743
Esgos, concello: 262
España: 128, 129, 168, 1178, 1184, 1495, 1496, 1501, 1505, 1512, 1517, 1530, 1541, 1550, 1575
Esperante (Folgoso do Courel, Lugo): 447
Espinhosela (Bragança): 1102
Espiñeiros. *Vide* San Breixo dos Espiñeiros.
Espiño (parr. Santa María de Videferre): 135, 600–604, 723
Espiño (parr. Santa María de Videferre), capilla de San Roque: 602–604
Estepa (Sevilla): 1469
Estevesiños. *Vide* San Mamede de Estevesiños.
Évora, dist.: 530, 609, 1097
Extremadura: 1133
Facho de Donón (Santo André de O Hío, conc. Cangas do Morrazo, Pontevedra): 511, 848
Faramontaos (San Xés de Faramontaos): 1651
Farixa, A (parr. Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas): 268, 1237
Farixa, A, capela de San Xoán: 1237
Faro: 718, 1120
Faro, dist.: 609
Feces de Cima. *Vide* Santa María de Feces de Cima.
Feitosa (Ponte de Lima, dist. Viana do Castelo): 1350
Felgar (Torre de Moncorvo, dist. Bragança): 447
Fene, concello (A Coruña): 24
Ferradura (parr. San Pedro de Flariz): 609
Ferradura, A (parr. San Pedro de Trasalba): 305
Ferrol: 23, 24
Ferrol, comarca: 24
Fisterra (A Coruña): 584
Flariz: 609, 611
Flariz, paraje de Ferradura: 609
Florderrei, castro: 545, 546
Florderrei, paraje de Trasiglesias: 545
Florderrei Vello (parr. Santa Baia de Arzádegos): 536, 537, 540, 542, 543, 545, 546, 556
Folgoso (parr. San Xoán de Cortegada), capilla de San Nicolao: 253, 702–704
Folgoso do Courel (Lugo): 447
Foncuberta. *Vide* Santa María de Foncuberta.
Fondóns (Quintela de Leirado): 1099
Fontaos (parr. Santa María Madanela de Cerdeira): 1274, 1276–1278, 1281, 1282, 1549

Fonte Carballa (Vilar de Santos): 1438, 1442, 1443, 1446, 1448, 1453–1455, 1458
Fonte do Souto (Ourense): 1228
Fontei (parr. Santo Estevo de A Rúa de Valdeorras): 1316, 1317
Fontefría. *Vide* Santa Mariña de Fontefría).
Forjanes. *Vide* Forxás.
Formigueiro, O (parr. San Pedro de Trasalba): 134, 308, 309
Fornos de Algodres (dist. Guarda): 343
Foros Gigurron / *Forum Gigurrorum*: 698, 1179
Forum Bibalorum: 699
Forum Limicorum: 129, 684, 783
Forxás de Montes (parr. Santa María de Corvillón): 1186
Freixendo (parr. Santa María de Mugares): 280
Freixiosa (Mangualde): 774
Freixo (Santa Cristina de Freixo): 1660, 1661
Freixo de Numão (Vila Nova de Foz Côa, dist. Guarda): 746, 1097
Friões (Valpaços, Vila Real): 383
Fundão (dist. Castelo Branco): 228, 375, 584
Furtado (Algodres, conc. Fornos de Algodres, dist. Guarda): 343
Gález. *Vide* San Fiz de Gález.
Galia: 1349
Galicia: 22, 24, 32, 33, 123, 128, 133, 135, 148, 193, 194. 277, 280, 303, 333, 350, 364, 434, 436, 437, 442, 450, 453, 493, 497, 503, 505, 511, 525, 549, 576, 584, 589, 606, 609, 610, 653, 684, 686, 689, 718, 785, 787, 816, 819, 821, 848, 854, 874, 1045, 1048, 1050, 1073, 1098, 1167, 1187, 1217, 1224, 1242, 1290, 13051309, 1324, 1338, 1343, 1345, 1350, 1352, 1354, 1369, 1385, 1386, 1404, 1407, 1413, 1428, 1437, 1443, 1446, 1452, 1455, 1457, 1458, 1461, 1464, 1472, 1480, 1483, 1500, 1505, 1520, 1527, 1530, 1535, 1540, 1541, 1544, 1546, 1550, 1563, 1569, 1570, 1575, 1582, 1591, 1599, 1600, 1602, 1605, 1610, 1613, 1622, 1626, 1642, 1646, 1648, 1651, 1653, 1654, 1659, 1664, 1665
Gallaecia: 123, 181, 193, 285, 428, 436, 442, 450, 489, 712, 716, 724, 812, 1045, 1052, 1141, 1167, 1184, 1350, 1374, 1431, 1469, 1476, 1482
Ganade. *Vide* San Bartolomeu de Ganade.
Gándara, A (Meixide, parr. San Trocado de Santa Comba): 1628
Garvão (Ourique, dist. Beja): 319, 591, 861
Gemina / *Geminis*: 1386, 1461, 1482
Gerês / Gerez / Xurés: 1039, 1040, 1219, 1491, 1595
Golada, A (Pontevedra): 383
Golfo Ártabro: 23, 24
Gondomar (dist. Porto): 319, 774
Gouveia (dist. Guarda): 375
Gozos. *Vide* Santuario de la Virgen de los Gozos.
Granjinha (Chaves, dist. Vila Real): 1096, 1131
Granjuela, La (Córdoba): 639
Granxa, A (parr. Santa Marta de Velle): 250
Graña, A (parr. Santa María de Montederramo): 1246, 1248
Graufesenque, La: 973
Gresufe (parr. San Xoán de Crespos): 1102–1105
Guadalajara, provincia: 190
Guarda, dist.: 319, 343, 375, 460, 530, 746, 917, 1097, 1141
Gudiña, A, concello: 513, 1323, 1324
Guijo, El (Córdoba): 750
Guimãraes (dist. Braga): 591, 861, 1094
Guimarei (San Vicenzo de Infesta): 1350, 1352, 1357
Güín. *Vide* Santiago de Güín.
Guístolas, As (San Xoán de Río): 1222, 1259, 1261, 1264, 1274, 1275
Guístolas, embalse: 1275

Guntín (Lugo): 1309
Gustei. *Vide* Santiago de Gustei.
Hinojosa de Duero (Salamanca): 1068
Hispania: 126, 127, 141, 159, 180, 185, 188, 196, 200, 204, 208, 225, 228, 255, 278, 288, 300, 301, 305, 314, 316, 319, 324, 336, 346, 350, 353, 365, 367, 370, 374, 385, 386, 396, 400, 405, 424, 425, 435, 442, 458, 460, 478, 482, 485, 488, 507, 518, 525, 540, 544, 548, 551, 566, 572, 591, 600, 609, 612, 640, 653, 699, 704, 708, 716, 718, 737, 758, 777, 778, 789, 801, 819, 829, 830, 842, 848, 864, 871, 912, 920, 923, 935, 945, 954, 975, 1029, 1031, 1034, 1057, 1071, 1077, 1079, 1090, 1096, 1097, 1106, 1120, 1126, 1133, 1148, 1220, 1227, 1248, 1300, 1348, 1349, 1368, 1371, 1374, 1375, 1386, 1397, 1449, 1477, 1621, 1638
Hispania citerior: 127, 226, 346, 482, 530, 556, 783, 880, 1053, 1058, 1217, 1275, 1285, 1295, 1300, 1371, 1373, 1375, 1394, 1429, 1432, 1447, 1449, 1474, 1485, 1546, 1548, 1586
Hontiveros (Salamanca): 127
Huelva, provincia: 319, 785
Huerta del Caneiro. *Vide* Ourense.
Ibahernando (Cáceres): 1096
Idanha-a-Nova (Castelo Branco): 190, 584, 592, 686, 723, 1041, 1096, 1141
Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, dist. Castelo Branco): 584, 592, 686, 723, 1141
Illescas (Toledo): 1133
Incio, O (Lugo): 316, 358, 479
Infestela (Verín): 1343
Irixoa, concello (A Coruña): 23, 24
Iruña de Oca: 1085
Italia: 460, 1300, 1535
Italica (Santiponce, Sevilla): 801
Iuliobriga: 1058
Jaén, provincia: 146, 1620
Kostolac (Serbia): 485
Labandeira: 1489
Ladairo, monte: 588
Ladeiras, As (Zadagós, San Xoán de Piñeira de Arcos): 1483
Lago (Amares, dist. Braga): 591, 861
Laguardia (Álava): 244
Laias. *Vide* Santa Baia de Laias.
Laioso (parr. Santa María de Parada de Outeiro): 831
Lama do Picón (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1497, 1499, 1501, 1505, 1517, 1518, 1520, 1521, 1525, 1530, 1535–1537, 1540, 1541, 1543–1545
Lamas. *Vide* Santa María de Lamas.
Lamas de Moledo: 774
Lambaesis: 230, 1374
Lamego (dist. Viseu): 584, 591, 862
Lameiras, arroyo das: 1452
Lameiras, As. *Vide* San Paio de Bóveda de Amoeiro.
Laminium: 485
Lamoso (Paços de Ferreira, dist. Porto): 1097
Lampaza. *Vide* Santa María de Lampaza.
Lara de los Infantes (Burgos): 718, 1058, 1120
Larouco, codos de: 437, 438, 1290, 1300, 1301
Larouco, concello: 491, 492, 1290
Larouco, monte: 612, 617, 643, 653, 797, 801, 805
Laxe (A Coruña): 693
Laxe, barrio (San Lourenzo de Nocelo da Pena): 1417
Layana (Zaragoza): 1469
Laza, concello: 515, 1327
Lebução (Valpaços, dist. Vila Real): 693
Leipzig: 134
Leira das Antas (Busteliño, San Román de Sobradelo, Xunqueira de Ambía): 1404, 1413, 1414
Leira do Chao do Cego de Abaixo: 1264
Leira dos Padrós: 1413
Leiría, dist.: 176, 1014
León: 125, 221, 225, 226, 518, 548, 830, 864, 920

León, provincia: 123, 219, 319, 415, 423, 482, 544, 685, 694, 699, 829, 1126, 1218, 1219, 1289
León, reino de: 437
Lérida, provincia: 485, 488
Limia, río: 728, 841, 882, 1057, 1436, 1628, 1629, 1646, 1647
Limia, A (comarca): 129, 130, 144, 584, 606, 681, 682, 684, 686, 701, 712, 714, 716, 722, 724, 727, 732, 734, 737, 744, 753, 755, 756, 758, 759, 764, 767, 769, 771, 776–778, 782–794, 797, 798, 802, 805, 808, 821, 825, 828, 834, 837, 861, 1037, 1180, 1182, 1386, 1417, 1461, 1480
Liñares: 298
Lisboa: 957
Lisboa, dist.: 288, 460, 553, 609, 690, 699
Lobeira. *Vide* San Vicente de Lobeira.
Lobeira, concello: 1648
Lobios: 844, 1028, 1218, 1311, 1374, 1492, 1493, 1495, 1501, 1589, 1602, 1613
Lobios, concello: 31, 135, 1028, 1032, 1184, 1491, 1621
Lobios de Sever (San Xoán de Paradela de Abeleda, Porqueira): 1646
Lobosandaus (parr. San Xoán de Baños): 1639–1641
Lodoselo. *Vide* Santa María de Lodoselo.
Loña, río: 221
Louredo, monte: 164, 279, 281–285
Loureiros, Os (San Martiño de Valongo): 135, 1105
Lucena (Córdoba): 639
Lucenza. *Vide* Santa María de Lucenza.
Lucus Augusti: 177
Lueda (parr. San Pedro de Bande), capilla de Santa Mariña: 837–839
Lugo: 133, 134, 447, 694, 774, 1662
Lugo, concello: 134
Lugo, provincia: 176, 350, 825, 837, 865, 1066, 1126, 1150, 1290
Lusitania: 159, 181, 346, 370, 375, 530, 556, 750, 979, 1095, 1141
Maceda: 316, 1391, 1461
Maceda, concello: 311, 685, 1246, 1361, 1621
Macedonia: 1349
Madanela. *Vide* Santa María da Madanela.
Madrid: 124, 126, 129, 134, 153, 161, 364, 503, 765, 769, 1044, 1133, 1335, 1403, 1429
Madrid, Biblioteca Nacional: 121, 160, 322, 765, 771–773, 775, 776, 843, 1167, 1177, 1187–1193
Madrid, Instituto Arqueológico Alemán: 124
Madrid, Instituto Geográfico Nacional (Mapa Topográfico Nacional): 1229, 1352, 1391, 1453
Madrid, Museo Arqueológico Nacional: 133, 488, 725, 820, 821, 1161
Madrid, Museo del Romanticismo: 133, 1291
Madrid, Real Academia de la Historia: 121, 123, 124, 127, 128, 129, 133, 152, 160–162, 164, 172–174, 195, 262, 358, 359, 362, 364, 421, 422, 440, 442–446, 448, 449, 454, 475, 478, 479, 502–507, 606–608, 724, 725, 729, 741, 765, 769, 772, 775, 776, 844, 845, 861–863, 877, 1043, 1044, 1109, 1129, 1161, 1169, 1246, 1247, 1284, 1300, 1301, 1309, 1350, 1352, 1368, 1371, 1403, 1428, 1430, 1441, 1442, 1444, 1446, 1448, 1450, 1451, 1464, 1465, 1480, 1495, 1513, 1515, 1518, 1519, 1547, 1548, 1559, 1581, 1591, 1593, 1595,1610–1612, 1641, 1653, 1654, 1658
Madrid, comunidad autónoma: 425, 1374
Madrosende (parr. Santa Baia de Beiro, conc. Ourense): 1228
Mafra (dist. Lisboa): 699
Malaca: 485
Málaga, provincia: 288, 801

Mallos, Os (San Martiño de Rebordondo): 1356
Malpartida de Cáceres: 584
Manga de Abaixo (Santa María de Lamas, Xinzo de Limia): 769–771, 775, 776
Marchena (Sevilla): 750
Marco de Canaveses (dist. Porto): 1096
Marco Deitado (San Fiz de Pazos): 1335
Maside, concello: 1141
Matacães (Torres Vedras, Lisboa): 553
Mauretania: 400, 1058
Maus, As (parr. San Xoán de Baños): 855, 1641, 1643–1645
Mazaricos (A Coruña): 1150
Mazarrón (Murcia): 166
Medeiros. *Vide* Santa María de Medeiros.
Medina de Rioseco (Valladolid): 1179
Medina Sidonia (Cádiz): 920
Medinaceli (Soria): 1575
Médulas, Las (León): 482
Meijinhos: 584
Meimoa (conc. de Penamacor, dist. Castelo Branco): 343
Meixide (parr. San Trocado de Santa Comba): 1627, 1628
Melón, concello: 1133
Mendoia: 1278, 1290, 1291, 1293, 1295, 1297, 1303, 1304
Merca, A: 1186
Merca, A, concello: 1186, 1651
Mérida (Badajoz): 708, 819, 917
Mezquita, A (San Martiño da Mezquita): 508–511.
Mezquita, A, concello: 508, 1319, 1324
Mina Grande de Lodoselo: 711
Mina Louviño: 711
Minius. *Vide* Miño.
Miño, río: 153, 164, 277, 280, 283, 289, 1142, 1143
Miño, concello (A Coruña): 134, 578
Miranda do Douro (dist. Bragança): 704
Mixós. *Vide* Santa María de Mixós.
Moesia inferior: 230
Moesia superior: 485
Molleda (Avilés, Asturias): 447
Mombeja (dist. Beja): 1090
Mondariz (Pontevedra): 461
Monfero, concello (A Coruña): 23, 24
Monforte, concelho: 380
Monsanto (Idanha-a-Nova, Castelo Branco): 190
Montalegre (dist. Vila Real): 591, 862
Monte Longo. *Vide* Santa Cristina de Monte Longo.
Montederramo (Santa María de Montederramo): 1246, 1247
Montederramo, concello: 685, 1242, 1248, 1251
Monterrei: 606, 607, 1353, 1357
Monterrei, capilla de San Gregorio: 568
Monterrei, concello: 606, 609–611, 816, 133, 1335, 1350, 1352
Monterrei, condado: 565
Monterrei, Parador Nacional de Turismo: 627, 628
Monterrei, parr. Santa María de Monterrei: 627
Monterrei, valle de: 127
Morgade: 1488
Mosteiro de Ribeira. *Vide* Santa María de Mosteiro de Ribeira.
Mourazos. *Vide* San Martiño de Mourazos.
Mouruas, As / Mourugas, As (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1043, 1044, 1497, 1501–1507, 1509–1512, 1514, 1517, 1530, 1541, 1546, 1547, 1549, 1558, 1580
Mugares. *Vide* Santa María de Mugares.
Mugardos, concello (A Coruña): 24
Mugueimes. *Vide* Cruceiro.
Muiño da Veiga (Vilela, Santa Cristina de Tintores): 1338–1340
Muiño de San Pedro: 589
Muiños, concello: 1026
Muradella, castro: 1331
Muradellas, As (Santa María do Tameirón): 514
Murcia, Museo provincial: 166
Murcia, provincia: 166, 288, 346

Nanín (parr. Santo Estevo de Allariz): 355–357
Navarra: 1469
Navas de Estena (Ciudad Real): 1133
Navea, rio: 1275, 1281, 1282, 1288
Navia (Asturias): 433
Navia de Suarna (Lugo): 1150
Neda, concello (A Coruña): 24
Nemetobriga: 1326
Nicomedia (Izmit, Turquía [Pontus-Bithynia]): 1490
Nigueiroá. *Vide* Santiago de Nigueiroá.
Noalla. *Vide* San Salvador de Noalla.
Nocelo (parr. San Mamede de Sobreganade), capilla de Santo Tomé: 822–825, 864
Nocelo da Pena (San Lourenzo de Nocelo da Pena): 127, 602, 684, 712–717, 719–721, 723, 725–731, 778, 783, 1056, 1417, 1461
Nocelo da Pena (San Lourenzo de Nocelo da Pena), capilla de San Pedro: 127, 725, 729
Nocelo da Pena (San Lourenzo de Nocelo da Pena), monte do Viso: 715, 723, 728, 783
Nogueira. *Vide* Santa María de Nogueira.
Nogueira de Ramuín, concello: 147, 150, 151
Nosa Señora da Concepción de Mendoia. *Vide* Mendoia.
Nosa Señora do Viso, ermita (parr. San Vicente de Lobeira): 1648
Noviomagus: 1062
Numantia: 1058
Obidos (dist. Leiria): 1014
Odrinhas (Sintra, dist. Lisboa): 288
Oímbra, concello: 593, 723, 1347, 1349, 1350
Olvera (Cádiz): 314
Orbán. *Vide* Santa María de Orbán.
Ordes (Santa María de Ordes): 1435, 1449, 1452
Ordes, castro: 1438
Oropesa (Toledo): 460, 725
Ortigosa de Cameros (La Rioja): 305
Osa de la Vega (Cuenca): 777
Osera, La (monasterio): 1188–1190
Ostia: 159
Ourense, provincia de Ourense y Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense: 29–33, 123–128, 132–134, 144, 146, 153–157, 160–173, 175–178, 181, 184, 185, 188, 191, 194, 196, 197, 199–202, 204, 207, 208, 210–213, 215–221, 223, 225, 226, 229, 231–233, 235, 238–241, 243, 245, 246, 249, 250, 252, 256, 258, 260, 262, 263, 267–268, 272, 275, 279, 280, 283, 289, 296, 298, 303, 304, 317, 322, 328, 336, 342, 343, 347, 348, 350, 352–354, 358, 362, 372, 374, 378, 381, 382, 384–387, 390, 392, 398, 399, 401–403, 409, 417, 426, 433, 450, 452, 453–455, 459, 461–463, 472, 473, 475, 476, 479, 493, 508, 516, 517, 519, 523, 531, 540, 542, 545, 546, 555, 556, 564, 578, 580, 581, 589, 594, 597, 600, 606, 631, 644, 645, 647, 648, 682, 686, 690, 697, 698, 701, 707, 713–716, 721, 722, 725–727, 729, 732, 734, 737, 741, 744, 746, 750, 755, 756, 758, 759, 764, 766, 767, 769, 777, 782, 784, 785, 787, 789, 791–799, 801, 802, 805, 808, 810, 812, 815, 816, 821, 825, 828–830, 832, 834, 836, 837, 841, 847, 852, 853, 858, 861, 862, 864, 865, 877, 886, 887, 889–894, 896–899, 901–911, 913, 915, 917, 918, 920, 921, 923–926, 928–931, 934–936, 938, 940–953, 955, 958–962, 964–967, 969–972, 974, 976–978, 980–986, 988–990, 992, 994–997, 1000–1002, 1004, 1005, 1007–1009, 1011, 1014–1022, 1024–1027, 1029, 1031, 1035, 1041, 1042, 1044, 1045, 1052–1056, 1060, 1062, 1065, 1067–1070, 1072–1076, 1078, 1079, 1081, 1082, 1087, 1092, 1097, 1099, 1111, 1113, 1118, 1122,

1125, 1126, 1139, 1141–1144, 1146, 1148, 1152, 1155, 1156, 1159–1161, 1163–1165, 1170, 1171, 1182, 1184, 1217–1222, 1227, 1228, 1237, 1248, 1259, 1261, 1264, 1274, 1275, 1278, 1281, 1285, 1287, 1290, 1291, 1297, 1300–1302, 1309–1311, 1327, 1334, 1347, 1352, 1356, 1398, 1403–1405, 1406, 1415, 1419, 1423, 1426, 1428, 1431, 1433–1435, 1440, 1444, 1445, 1448, 1452, 1453, 1455, 1458, 1459, 1461, 1469, 1471, 1474, 1476, 1479–1481, 1485, 1488, 1489, 1491, 1496, 1504, 1602, 1621, 1625, 1627, 1633, 1634, 1636, 1646, 1654, 1655, 1660, 1662
Ourense, As Burgas: 168, 169, 176, 177, 181, 184, 188, 191, 193, 194, 196, 197, 204, 256, 258, 350, 737, 767, 789
Ourense, Avenida de Francia: 204
Ourense, Casa da Tenencia: 172
Ourense, Casa dos Fornos: 177, 181, 184, 188, 191
Ourense, catedral y museu catedralicio: 126, 160–163, 165, 580
Ourense, colegio de la congregación de las Siervas de San José (Josefinas): 176, 207, 211, 212, 231, 232
Ourense, Huerta del Caneiro: 160–163
Ourense, Instituto de Enseñanza Media y su incendio de 1927: 358, 455, 476, 540
Ourense, palacio episcopal: 169, 199, 200
Ourense, plaza mayor: 202
Ourense, rúa Barrera: 178, 197
Ourense, rúa Cervantes: 210, 215–217
Ourense, rúa Don Juan de Austria: 162
Ourense, rúa Padre Feijoo ('Solar Pompeo'): 213, 214, 218, 219
Ourense, comarca: 139, 1223
Ourense, concello: 133, 156, 160, 166, 225, 226, 250, 1228
Ourique (dist. Beja): 319, 384, 591, 861
Outeiro de Laxe (parr. Santa Mariña de Augas Santas): 407, 408
Paços de Ferreira (dist. Porto): 1097
Paderne, concello (A Coruña): 23, 24
Paderne de Allariz, concello (Ourense): 411
Padornelo: 127, 1350, 1352
Padrenda, concello: 1102, 1664
Padrón (A Coruña): 1638
Pala falsa (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1498, 1581–1584
Palestrina: 159
Panoias (Ourique, Beja): 384
Pantón (Lugo): 1066
Papón, barrio (Ourense): 1237
Parada de Outeiro. *Vide* Santa María de Parada de Outeiro.
Paradela de Abeleda. *Vide* San Xoán de Paradela de Abeleda.
Pardieiros, Os (parr. Santa María de Lobaces): 1422
Paredes (dist. Porto): 694
Paredes de Coura (dist. Viana do Castelo): 1535
Paris: 767, 1181
Pasteroques. *Vide* Chan dos Pasteroques.
Pax Iulia: 1090
Pazo do Penedo (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia): 1470
Pazos (San Fiz), playa fluvial: 581
Pazos. *Vide* San Fiz de Pazos.
Pedraio (Santa Marta de Moreiras, Pereiro de Aguiar): 30, 32, 134, 256–258
Pedrarinta, río: 1611
Pedraza (Segovia): 447
Pedreira, La (La Corredoira, Vegadeo, Asturias): 424
Pedrosa, A (parr. San Salvador da Xironda): 133, 651, 652
Pedrosa, A. Ermita de San Ciriaco: 651
Pedrosas, As (Penelas, Santa María de Ordes): 1435
Pena, A, torre de: 684

Pena de Múrias (parr. Santa María de Rao, conc. Navia de Suarna, Lugo): 1150
Penafiel (dist. Porto): 591, 862
Pena Furada (Coirós, A Coruña): 23, 27
Penamacor (dist. Castelo Branco): 343
Penedo dos Romanos (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1497, 1514, 1523–1525, 1527, 1530, 1535, 1541, 1543
Penedos do Castro, Os. *Vide* Pombar.
Penelas (Santa María de Ordes): 1435, 1452
Península Ibérica: 180, 185, 193, 259, 314, 353, 366, 482, 507, 525, 530, 551, 704, 708, 716, 724, 746, 764, 777, 779, 789, 825, 860, 864, 867, 873, 874, 880, 882, 935, 937, 944, 957, 1056, 1096, 1133, 1136, 1152, 1217, 1333, 1350, 1371, 1469, 1491, 1535, 1638
Pentes. *Vide* San Mamede de Pentes.
Perbes (conc. Miño, A Coruña): 31, 134, 578
Pereiras, As (parr. San Pedro de Trasalba): 304
Pereiro de Aguiar, O, concello: 30, 32, 134, 252, 322, 702, 704, 1176
Perolet (Lérida): 485
Peroxa. *Vide* Santo Eusebio da Peroxa.
Peroxa, A, concello: 144, 280
Perú, barrio (Verín): 1332
Petín. *Vide* Santiago de Petín.
Petín, concello: 492, 1311, 1313
Pezoucos, Os (Casasoá): 1393, 1397
Pías (Santa Baia de Castro de Escuadro), capilla de San Pedro: 141, 252, 320, 321, 323–326, 1176
Pidre (parr. San Pedro de Solbeira de Limia): 1427
Piedrafita, río: 1611
Piedrapinta, río: 1611
Pinhel (dist. Guarda): 375
Pino, O (A Coruña): 1638
Pintás (San Vicente de Lobás): 525, 813–815
Piñeira de Arcos (conc. Sandiás): 1482, 1483
Piñeiro de Trives: 459–461
Piñor. *Vide* San Lourenzo de Piñor.
Pobla de Valdeorras, A: 483
Pobra de Trives, A: 434–439, 441, 442, 449, 698, 1285, 1286, 1309, 1326
Pobra de Trives, A, concello: 433, 1289, 1290, 1311
Poetovio: 485
Pombar (parr. Santo Estevo de Rivas de Sil), Os Penedos do Castro: 147–149
Ponferrada: 1222, 1248, 1259, 1261, 1264, 1274, 1281, 1285, 1290
Ponte Bibei: 1218, 1549. *Vide* Bibei.
Ponte Cadós: 1648
Ponte da Cigarrosa: 492, 495, 1312, 1313
Ponte das Poldras (Vilariño das Poldras, parr. Santa María de Couso de Limia): 1480, 1481
Ponte de Lima (Viana do Castelo): 305, 1350
Ponte dos Frades: 296
Ponte Liñares (Santiago de Güín): 1436, 1437, 1648
Ponte Navea, A (parr. San Xoán de Río): 431–434, 436, 449, 1282–1284, 1286, 1288, 1549
Ponte Nova (Lobios): 1221, 1492, 1493, 1495, 1498–1501, 1506, 1512, 1522, 1527, 1530, 1535, 1540, 1541, 1544, 1550, 1561, 1563, 1569–1571, 1575, 1581, 1582, 1587–1589
Ponte Puñide: 1638
Pontedeume, concello (A Coruña): 23, 24
Pontevedra: 765, 769, 1221, 1369, 1371, 1374, 1375, 1431, 1615
Pontevedra, provincia: 22, 166, 350, 383, 461, 511, 591, 609, 825, 848, 854, 864, 865, 1374, 1375, 1431, 1621
Porqueira, concello: 684, 819, 1646
Portalegre, dist.: 343, 530

Portela (Guimãraes, dist. Braga): 591, 861
Portela do Home (conc. Lobios): 1218, 1424, 1491–1498, 1501, 1505, 1514, 1516–1518, 1527, 1541, 1549, 1550, 1585, 1586, 1593, 1596
Porto Quintela (parr. San Trocado de Santa Comba): 793, 882, 883, 989, 1014, 1015, 1043, 1058, 1074, 1374, 1630–1634, 1637–1639, 1642
Porto Quintela, Centro de Interpretación 'Aquae Querquennae – Via Nova': 31, 640, 641, 781, 850, 955, 1002, 1003, 1022, 1424, 1625, 1627, 1628, 1634, 1636, 1639, 1643
Porto: 134, 159, 1096
Porto, dist.: 319, 591, 609, 694, 774, 861, 862, 864, 1096, 1097
Portugal: 127, 128, 129, 553, 699, 708, 746, 1029, 1094, 1133, 1218, 1221, 1300, 1332, 1369, 1431, 1495, 1501, 1505, 1530, 1541, 1550, 1575, 1583, 1610, 1621, 1634, 1659, 1662
Possacos (Valpaços, dis. Vila Real): 1350
Prada, embalse: 1310
Praesidium: 698
Presqueira. *Vide* San Martiño de Presqueira.
Progo. *Vide* San Miguel de Progo.
Puga. *Vide* San Mamede de Puga.
Punxín, concello: 1142, 1144
Purísima Concepción de Vilar de Astrés. *Vide* Vilar de Astrés (Ourense).
Queizás. *Vide* San Pedro de Queizás.
Quenlla dos Castiñeiros (San Miguel de Barcala, A Estrada, Pontevedra): 825
Quijorna (Madrid): 1133
Quinta do Paço Velho da Facha (Ponte de Lima, Viana do Castelo): 305
Quintana del Marco (León): 488
Quintela: 163
Quintela de Leirado, concello: 1099
Quiroga (Lugo), concello: 439, 1290
Rabal. *Vide* Santo André do Rabal.
Redondela (Chaves): 1037
r(es) p(ublica) Edebensium: 316
r(es) p(ublica) Limicorum: 778
res publica Reginensis: 314
Rairiz de Veiga. *Vide* San Xoán de Rairiz de Veiga.
Rairiz de Veiga, concello: 684, 826, 1180, 1435, 1437, 1438, 1449, 1453
Ramirás, concello: 1108
Reádegos. *Vide* San Vicente de Reádegos.
Rebordondo. *Vide* San Martiño de Rebordondo (Cualedro).
Refojos de Basto (Cabeceiras de Basto, dist. Braga): 495
Regina: 314
Regueiro, O (Xinzo de Limia): 1432
Reinosa: 1058
Resende (dist. Viseu): 375
Retorta. *Vide* Santa María de Retorta.
Reza. *Vide* Santa María de Reza.
Reza (parr. Santiago de Carracedo): 280
Reza Vella (parr. Santiago das Caldas), Capela de Santa Catarina: 166–168
Rial, O (parr. San Salvador de Sabucedo): 819
Ribeiro, O, comarca: 1111, 1666
Río. *Vide* San Xoán de Río.
Río Caldo. *Vide* Caldo, río y Baños, Os.
Rio Tinto (Gondomar, dist. Porto): 319, 774
Rioja, La: 305, 399, 895, 952
Riós. *Vide* Santa María de Riós.
Riós, concello: 531
Rivadavia: 1122, 1125
Robledo de la Guzpeña (León): 425
Rocas. *Vide* San Pedro de Rocas.
Rocha, A (San Fiz de Gález, conc. Entrimo): 1609
Rodanillo (León): 694
Rodeira das Antas (Santa María de Couso de Limia): 1464
Rodeiro, castro de: 304
Roma: 146, 226, 424, 460, 495, 945, 1056, 1069
Rosal, O (Santa María de Oímbra): 589
Rosinos de Vidriales (Zamora): 400

Rúa de Valdeorras: 492, 493
Rúa de Valdeorras, A, concello: 1313, 1316
Ruanes: 193
Rubiá (Ourense): 193, 194
Rubiá, concello: 489
Rubiaes (Paredes de Coura, dist. Viana do Castelo): 1535
Rubiás, castro: 591, 842, 856–862, 864
Ruivós (Sabugal, dist. Guarda): 1141
Sabrosa (dist. Vila Real): 204, 591
Sabucedo. *Vide* San Salvador de Sabucedo.
Sabugal (dist. Guarda): 460, 1141
Saelices (Cuenca): 188
Sagunto (Valencia): 288, 718, 1120
Sahagún: 421
Saim (Chorense, dist. Braga): 1297
Saínza, A (San Xoán de Rairiz de Veiga): 1438, 1452, 1453, 1458
Salamanca, provincia: 127, 319, 864, 1068
Salerno: 395
Salientibus: 1371, 1386
Salvatierra de Santiago (Cáceres): 723
Samos, monasterio de: 479
Sampaio, monte. *Vide* Santa María de Medeiros.
San Amaro, concello: 1142, 1144
San Andrés de Erbededo. *Vide* Santa María de Razamonde.
San Bartolomeu de Baltar. *Vide* Baltar.
San Bartolomeu de Ganade: 134, 753, 754–761, 1423
San Bernabé de Valencia do Sil: 467, 468, 471–473
San Breixo dos Espiñeiros (Allariz), capilla de Santo Estevo: 1414, 1415
San Cibrao das Viñas: 268, 269, 1235–1238
San Cibrao das Viñas, capilla del Santo Cristo: 1235, 1236
San Cibrao das Viñas, concello: 268, 1235
San Cibrao de Las, castro (parr. San Cibrao de Las, conc. San Amaro – San Xoán de Ourantes, conc. Punxín): 31, 129, 133, 154, 169, 178, 181, 184, 188, 191, 197, 202, 204, 245, 360, 1142–1145, 1148–1157, 1161, 1221, 1227, 1237, 1281, 1334, 1347, 1356, 1398, 1404, 1433, 1489, 1655
San Cibrao de Meréns: 1127, 1128
San Cibrao de Oímbra: 1347, 1349
San Cibrao de Pardavedra, ermita: 1086, 1087
San Cremenzo (monasterio. Santiago de Vilamateo, conc. Vilarmaior): 24
San Cristovo de Cea: 1139, 1187–1193
San Cristovo de Cea, concello: 1139, 1187
San Damián, pazo de: 298
San Esteban de Gormaz (Soria): 735
San Facundo (parr. San Cristovo de Cea): 864, 1139–1141, 1171
San Facundo de Cea, castro (parr. San Cristovo de Cea): 1187
San Fiz (San Pedro Fiz do Ribeiro): 1646, 1647
San Fiz (San Xoán de Cortegada): 700, 701
San Fiz de Gález (conc. Entrimo): 134, 1608, 1609
San Fiz de Pazos: 568, 569, 810, 812, 1333–1336
San Lázaro (Santa María a Maior de Verín): 1345, 1346
San Lourenzo de Cañón: 1657–1659
San Lourenzo de Nocelo da Pena. *Vide* Nocelo da Pena.
San Lourenzo de Piñor: 276, 277, 280
San Mamede de Estevesiños: 518, 622, 644
San Mamede de Pentes: 511, 513, 514
San Mamede de Puga: 164, 286
San Mamede de Sobreganade: 822–8245, 864
San Mamede de Urrós: 408–410
San Mamede, serra: 685
San Marcos, ermita. *Vide* A Torre.
San Martín, Iglesario: 333

San Martiño, embalse: 1312, 1313
San Martiño da Mezquita. *Vide* Mezquita.
San Martiño de Abavides: 134, 736, 738–741, 779
San Martiño de Alongos: 277
San Martiño de Chao do Castro de Abaixo: 489–491
San Martiño de Cornoces: 141, 288, 289, 291–294
San Martiño de Moreiras: 1176
San Martiño de Mourazos: 589, 1330–1332
San Martiño de Pazó: 352
San Martiño de Presqueira: 134, 333
San Martiño de Rebordondo (Cualedro): 1352, 1353
San Martiño de Salcedo: 1374, 1375, 1431
San Martiño de Sésamo (concello de Culleredo, A Coruña): 449
San Martiño de Valongo: 135
San Martiño de Viloria: 486, 487
San Martiño de Zaparín: 1128, 1129–1133
San Martiño, O (parr. Santa María a Real de Xunqueira de Ambía): 29, 31, 134, 346–348
San Miguel de Barcala (A Estrada, Pontevedra): 825, 865
San Miguel de Bóveda, convento (San Paio de Bóveda de Amoeiro): 1239
San Miguel de Calvelle (conc. de O Pereiro de Aguiar): 252, 322, 1176
San Miguel de Canedo: 157–159, 1170
San Miguel de Lobios. *Vide* Lobios
San Miguel de Melias (Coles): 1133, 1170
San Miguel de Navea: 433
San Miguel de Pradera: 861
San Miguel de Progo: 535, 536
San Miguel de Taboadela: 272, 273
San Miguel de Vilardevós. *Vide* Vilardevós.
San Miguel do Campo: 259
San Millao, castro. *Vide* Santa María de San Millao.
San Munio da Veiga: 1088
San Nicolao. *Vide* Folgoso.
San Nicolao de Novás (parr. Santa Mariña de Xinzo de Limia): 794, 795
San Paio de Bóveda de Amoeiro: 296, 297, 1239
San Paio de Bóveda de Amoeiro, As Lameiras: 296
San Pedro (San Lourenzo de Cañón): 1658
San Pedro (San Pedro do Burgo): 415–420
San Pedro da Torre (conc. Padrenda): 1664
San Pedro de Bande: 837, 840, 841
San Pedro de Cícere (conc. Santa Comba, A Coruña): 176
San Pedro de Flariz: *Vide* Flariz.
San Pedro de Laroá: 761–764
San Pedro de Montes: 479, 480
San Pedro de Queizás: 569–575, 1333, 1343
San Pedro de Rocas: 262, 263, 265–268
San Pedro de Solbeira de Limia: 1427
San Pedro de Tomeza (Pontevedra): 854
San Pedro de Trasalba: 303–306, 308, 309, 1177
San Pedro do Burgo: 134, 415–420, 428, 1241, 1242
San Pedro Fiz (parr. San Mamede de Puga): 286, 287
San Pedro Fiz do Ribeiro (conc. Bande): 1646, 1647
San Román de Sobradelo: 135, 1401, 1404, 1407, 1409, 1413, 1414
San Romao da Retorta (Guntín, Lugo): 1309
San Roque, capilla (Espiño). *Vide* Espiño.
San Roque, capilla (Vilardevós). *Vide* Vilardevós.
San Salvador, yacimiento romano (A Proba de Valdeorras): 1310
San Salvador (A Pobra de Valdeorras): 1310

San Salvador da Xironda. *Vide* Xironda.
San Salvador das Rozas. *Vide* Santa María de Medeiros, capilla de San Salvador das Rozas.
San Salvador de Arnoia: 1121–1126
San Salvador de Baños de Molgas: 1386. *Vide* Baños de Molgas.
San Salvador de Cabreiroá: 1343
San Salvador de Noalla: 270, 271
San Salvador de Sabucedo: 819
San Salvador de Sobrado de Trives: 1291, 1305–1307
San Salvador de Sobrado de Trives, capilla de Santo Estevo: 1291, 1307
San Salvador de Torno: 1045, 1610–1613
San Salvador de Vilanova dos Infantes. *Vide* Vilanova dos Infantes.
San Salvador de Vilariño (parr. Santa Cristina de Vilariño): 259–261
San Salvador de Vilaza: 515, 628–636, 1357, 1358
San Salvador de Vilaza, barrio de O Caneiro: 629
San Salvador de Vilaza, capilla de la Cruz: 631–635
San Salvador de Vilaza, capilla de San Brais: 1357
San Sebastián de Piñeiro: 460
San Tomé de Barxa: 1643, 1654
San Trocado, monte: 1142
San Trocado de Santa Comba: 1627, 1628, 1630, 1642. *Vide* también Santa Comba de Bande.
San Vicente de A Abeleda: 134, 1392, 1398
San Vicente de Castillón (conc. Pantón, Lugo): 1066
San Vicente de Cerponzóns (Pontevedra): 1621
San Vicente de Coucieiro: 134, 411, 412
San Vicente de Lobás: 525, 813
San Vicente de Lobeira: 1648
San Vicente de Reádegos: 134, 141, 143, 584
San Vicente de Reádegos, capilla de San Pedro: 141–143
San Vicenzo (Santa María de Mugares): 283
San Vicenzo de Fradelo: 499–501
San Vicenzo de Infesta (Monterrei): 1350, 1352
San Xés de Faramontaos. *Vide* Faramontaos.
San Xiao (parr. Santa Mariña de Fontefría): 298, 301, 302
San Xiao de Vigo (conc. Paderne): 23
San Xoán de Abruciños: 298–301, 304
San Xoán de Baños (conc. Bande): 511, 837, 842, 843, 845, 846, 851–853, 855, 1183, 1215, 1639, 1641
San Xoán de Barxa (A Gudiña): 1323
San Xoán de Bentraces. *Vide* Bentraces.
San Xoán de Camba (Castro Caldelas): 134, 324, 415, 420–422, 424, 426–428, 1178, 1219, 1242
San Xoán de Cortegada: 702. *Vide* Cortegada (Sarreaus).
San Xoán de Covas: 134, 1242, 1243, 1249
San Xoán de Crespos: 1102–1105
San Xoán de Enxames: 548, 549
San Xoán de Enxames, Val de Castiñeiro. *Vide* Val de Castiñeiro.
San Xoán de Ourantes: 1142
San Xoán de Paradela de Abeleda (conc. Porqueira): 1646
San Xoán de Piñeira de Arcos. *Vide* Piñeira de Arcos.
San Xoán de Rairiz de Veiga: 134, 826, 827, 829, 1181, 1182, 1438, 1450, 1453
San Xoán de Río (conc. San Xoán de Río): 431, 1282
San Xoán de Río, concello: 431, 1257–1259, 1282
San Xoán de Sardiñeiro (concello de Fisterra, A Coruña): 584
San Xoán de Seoane de Oleiros: 779–782, 1424–1427
San Xoán de Seoane Vello: 134, 1243, 1247–1249

San Xoán de Trasmiras: 259, 744–746, 750, 1037, 1096
San Xoán de Vide: 1391
San Xoán de Vilar de Santos. *Vide* Vilar de Santos.
San Xulián de Celaguantes: 144–146
San Xurxo da Touza: 30, 31, 274–276
San Xurxo de Vilamartín de Valdeorras: 475
Sandiás (Santo Estevo de Sandiás): 834, 835, 1218, 1386, 1463, 1464, 1469, 1482
Sandiás, concello: 684, 834, 1461, 1489
Sandiás, torre: 684, 1463
Santa Baia (Rairiz de Veiga): 1453
Santa Baia (San Vicente de Lobeira): 1648
Santa Baia da Portela (Verea): 746, 1037, 1090–1092, 1094, 1097, 1098
Santa Baia da Portela (Verea), capilla de San Mamede: 1094
Santa Baia de Arzádegos: 536, 542
Santa Baia de Beiro (conc. Ourense): 1228
Santa Baia de Castro de Escuadro: 252, 316–318, 320, 1176
Santa Baia de Chamosiños: 127, 128, 606, 713, 741, 1352, 1418, 1419, 1427, 1428, 1480
Santa Baia de Laias: 1111–1114, 1666
Santa Baia de León: 134, 139, 140
Santa Baia de Montes (Cualedro): 609, 611
Santa Comba (A Coruña): 176
Santa Comba de Bande: 129, 134, 867, 868, 870, 877, 879, 882, 1218, 1621, 1623, 1625
Santa Comba do Trevoedo: 1141, 1142
Santa Cristina de Monte Longo: 1649
Santa Cristina de Tintores: 578–580, 1338
Santa Cristina de Freixo. *Vide* Freixo.
Santa Cristina de Vilariño: 259
Santa Cruz (Córdoba): 1469
Santa Cruz de Arrabaldo: 156
Santa Cruz de San Cibrao (conc. Oímbra): 1347
Santa Cruz de Terroso: 536, 551, 552, 554–564
Santa Cruz de Terroso, As Lagas: 556
Santa Eufemia, sierra de: 1184
Santa Eufemia (Pinhel, Guarda): 375
Santa Eufemia de Ambía (parr. Santo Estevo de Ambía): 326–329, 332, 522
Santa Isabel de Enciñeira (Quiroga, Lugo): 1290
Santa María (Bragança, dist. Bragança): 735
Santa María a Maior de Verín. *Vide* Verín.
Santa María a Real de Xunqueira de Ambía: 29, 31, 346–351, 1403, 1428
Santa María da Alberguería (conc. Laza): 1327, 1328
Santa María da Madanela: 612–614, 816
Santa María de A Merca. *Vide* Merca, A.
Santa María de A Proba: 1310
Santa María de Ábedes: 565
Santa María de Alberguería. *Vide* Alberguería.
Santa María de Amoeiro: 295
Santa María de Amoeiro, barrio de A Torre, ermita de San Marcos: 296
Santa María de Atás: 637–639
Santa María de Barxés: 1026, 1027
Santa María de Bóveda: 861
Santa María de Castrelo (conc. San Xoán de Río): 1257–1259
Santa María de Castrelo do Val. *Vide* Castrelo do Val.
Santa María de Castromao. *Vide* Castromao.
Santa María de Cepedelo: 1325
Santa María de Codosedo. *Vide* Codosedo.
Santa María de Coiro (conc. Mazaricos, A Coruña): 1150
Santa María de Corvillón: 1186
Santa María de Couso de Limia. *Vide* Couso de Limia.

Santa María de Couxil. *Vide* Couxil.
Santa María de Entrambosríos: 1186
Santa María de Escornabois. *Vide* Escornabois.
Santa María de Esculqueira: 1319–1324
Santa María de Feces de Cima: 567, 568
Santa María de Foncuberta: 326, 1218, 1311, 1313, 1361, 1363–1372, 1374, 1386, 1397, 1461, 1462
Santa María de Gonzar (O Pino, A Coruña): 1638
Santa María de Lamas (Xinzo de Limia): 769–771 , 776, 1423, 1424, 1470
Santa María de Lampaza: 1180, 1435
Santa María de Lobaces (conc. Trasmiras): 1419–1422
Santa María de Lodoselo: 134, 690, 693, 705–707, 709–712, 1327, 1419
Santa María de Lucenza: 360, 641–645, 647, 649, 1358
Santa María de Lucenza, capilla de Santa Marta: 644, 645, 647–649
Santa María de Medeiros: 615, 617–620
Santa María de Medeiros, capilla de San Blas: 615, 616
Santa María de Medeiros, capilla de San Salvador das Rozas: 617–621
Santa María de Medeiros, monte Sampaio: 615
Santa María de Medeiros, Muro do Castro: 615
Santa María de Mixós (parr. San Mamede de Estevesiños): 518, 622, 623, 625, 626
Santa María de Montederramo. *Vide* Montederramo.
Santa María de Monterrei. *Vide* Monterrei.
Santa María de Mosteiro de Ribeira: 598, 765, 768–771, 773–776, 778
Santa María de Nogueira (concello de Montederramo): 134, 1251
Santa María de Mugares: 278, 283
Santa María de Orbán: 134, 1223–1225
Santa María de Parada de Outeiro: 830–833, 1438–1440, 1449
Santa María de Quins: 1133
Santa María de Rao (conc. Navia de Suarna, Lugo): 1150
Santa María de Razamonde, capilla de San Andrés de Erbededo: 134, 1115
Santa María de Rebordechau: 685
Santa María de Requeixo de Valverde (Allariz): 865
Santa María de Retorta: 515, 517
Santa María de Reza: 159, 160, 164, 280
Santa María de Río Caldo: 844, 1029–1044, 1184, 1185, 1491, 1496, 1497, 1545, 1581, 1589, 1595, 1596, 1600–1602, 1606, 1609, 1610
Santa María de Riós (conc. Riós): 531–534
Santa María de San Millao (Cualedro): 650, 810
Santa María de San Millao (Cualedro), castro de San Millao: 650
Santa María de Serantes (Laxe, A Coruña): 693
Santa María de Servoi: 528–530
Santa María de Tamagos: 575, 576
Santa María de Tamaguelos: 575–578, 1336–1338
Santa María de Tamallancos: 1226, 1227
Santa María de Tioira: 134, 312, 1363, 1372, 1375, 1376, 1378–1381, 1383–1386, 1391, 1621
Santa María de Trives: 450, 451, 453, 470. *Vide* Pobra de Trives.
Santa María de Viana do Bolo: 501, 503, 505, 506
Santa María de Videferre: 135, 598–602, 723
Santa María de Vilamaior da Boullosa: 806–808
Santa María de Vilanova de Trives: 462–464
Santa María de Vilar (parr. San Pedro da Torre): 1664
Santa María de Vilarello da Cota: 551
Santa María de Xunqueira de Espadanedo: 311
Santa María do Condado: 1106–1108

Santa María do Tameirón: 511, 514, 1323–1325
Santa María Madanela de Cerdeira. *Vide* Cerdeira.
Santa María Madanela de Paradiña: 732–734
Santa Mariña de Asadur: 311, 312, 314, 315, 1360–1362
Santa Mariña de Augas Santas: 362, 407, 1461
Santa Mariña de Augas Santas, basílica de la Ascensión: 362, 364
Santa Mariña de Augas Santas, fonde dos Mouros: 362
Santa Mariña de Bobadela a Pinta: 341, 342, 1398, 1403, 1404, 1461
Santa Mariña de Congostro. *Vide* Congostro.
Santa Mariña de Fontefría: 301, 302
Santa Mariña de Rioseco: 816–818
Santa Mariña de Seadur (conc. Larouco): 491
Santa Mariña de Xinzo de Limia. *Vide* Xinzo de Limia.
Santa Marta de Moreiras: 30, 32, 252, 256, 702, 704
Santa Marta de Velle: 247–251
Santa Ouxea (parr. San Lourenzo de Piñor): 276, 277
Santa Ouxea de Eiras (conc. San Amaro): 1144
Santecilla (Burgos): 1375
Santiago das Caldas: 166, 167
Santiago de Albarellos: 584, 585, 606, 607, 609, 724, 785, 1335, 1336
Santiago de Cadós: 825, 842, 856, 858, 860, 1141, 1171, 1648
Santiago de Calvos. *Vide* Calvos de Randín.
Santiago de Carracedo: 280
Santiago de Compostela: 24–26, 133, 134, 721, 1227, 1309
Santiago de Garabelos do Bouzo: 805
Santiago de Güín (conc. Bande): 865, 866, 1403, 1437, 1438, 1648
Santiago de Gustei: 1228
Santiago de Nigueiroá: 1628
Santiago de Pardavedra: 1086, 1087
Santiago de Petín: 492, 495, 497, 1311, 1314–1316
Santiago de Trasariz: 134, 1116–1121
Santiago de Verea. *Vide* Verea.
Santiago de Vilamaior do *Val*. Vide Vilamaior do Val.
Santiago de Vilamateo (conc. Vilarmaior, A Coruña): 24
Santiago de Vilela: 641
Santiago de Xacebáns: 1099–1102
Santigoso: 508
Santiponce (Sevilla): 801. *Vide* Italica.
Santo André de Abelenda das Penas: 1135
Santo André de Castro de Beiro (Canedo): 1170–1176
Santo André de Guillamil: 1180
Santo André de Penosiños: 1108, 1109
Santo André de Proente: 1653
Santo André do Rabal: 593–595, 597, 1350
Santo Cristo da Misericordia de A Pobra de Trives: 437
Santo Estevo de A Rúa de Valdeorras: 492, 493, 495, 1316
Santo Estevo de Allariz. *Vide* Allariz.
Santo Estevo de Ambía: 326, 336
Santo Estevo de Rivas de Sil: 147
Santo Estevo de Rivas de Sil, monasterio: 147, 148
Santo Estevo de Sandiás. *Vide* Sandiás.
Santo Estevo do Castro de Amarante (concello de Antas de Ulla, Lugo): 1066
Santo Eusebio da Peroxa: 152–156
Santo Ildefonso de San Cibrao das Viñas. *Vide* San Cibrao das Viñas.
Santo Tirso (dist. Porto): 862
Santomé: 123, 226
Santomé, castro de: 123, 221, 223, 224, 226–233, 235, 237–241, 243, 245–247
Santuario de la Virgen de los Gozos: 252
Santuario de Los Milagros: 1391

Santuario de Nuestra Señora del Cristal: 1662
Santurxo (parr. A Concepción de Millarouso e Santurxo): 478, 480, 481
Sanxenxo: 166
São João do Campo (Terras de Bouro, dist. Braga): 1040, 1595, 1639
São Julião (Chaves, dist. Vila Real): 1350
São Martinho de Sardoura (Castelo de Paiva, dist. Castelo Branco): 1131
São Paulo (Ruivós, Sabugal, dist Guarda): 1141
São Salvador (dist. Viseu): 718, 1120
São Salvador de Tuias (Marco de Canaveses, dist. Porto): 1096
Sapardos (concelho de Vila Nova de Cerdeira, distrito de Viana do Castelo): 1221
Sarreaus, concello: 685, 690, 693, 701, 711–713, 725, 729, 1417
Sarria (Lugo): 134
Sayatón (Guadalajara): 190
Segobriga: 188, 836
Segovia: 447, 458
Sendín (San Salvador de Arnoia): 1122, 1125
Serbia: 485
Seoane de Oleiros. *Vide* San Xoán de Seoane de Oleiros.
Seoane Vello. *Vide* San Xoán de Seoane Vello.
Serra do Courel: 176, 447
Serra do Xurés. *Vide* Gerês / Gerez / Xurés.
Servoi. *Vide* Santa María de Servoi.
Setúbal, dist.: 609
Sevilla: 221, 1469
Sevilla, provincia: 185, 288, 750, 801, 935
Sierra Segundera (Zamora): 1326
Sil, río: 148, 480, 1160, 1311, 1313
Silos, monasterio (Burgos): 133, 773, 776, 843, 869–871
Singilia Barba (Antequera, Málaga): 801
Sintra (dist. Lisboa): 288
Siota, A (parr. Santa María a Real de Xunqueira de Ambía): 349–351
Siracusa: 395
Sober, concello (Lugo): 1126
Sobradelo (Xunqueira de Ambía). *Vide* San Román de Sobradelo.
Sobrado de Trives. *Vide* San Salvador de Sobrado de Trives.
Sobral (parr. Santiago de Gustei, conc. Coles): 1228
Sobreira (Paredes, dist. Porto): 694
Soria, provincia: 735, 1575
Sorihuela del Guadalimar (Jaén): 146
Sos del Rey Católico (Zaragoza): 1469
Souto do Padrón (Santa María de Trives): 453, 454
Suatorre de Ambía (parr. Santo Estevo de Ambía): 336, 338–340
Subalomba (San Xoán de Vide): 1391, 1392
Taboadela. *Vide* San Miguel de Taboadela.
Taboadela, concello: 30, 31, 272
Talavera de la Reina (Toledo): 225
Tamagos. *Vide* Santa María de Tamagos.
Tamaguelos. *Vide* Santa María de Tamaguelos.
Tamboril, O (Vilar de Santos): 1452
Támega / Tâmega, río: 330, 331, 522, 581, 588, 699, 841, 1300, 1333, 1350
Tameiron. *Vide* Santa María do Tameirón.
Tarraco. *Vide* Tarragona.
Tarragona: 288, 316, 346, 395, 485, 598, 778, 957, 1031, 1621
Tarragona, provincia: 288, 525
Teleno, monte: 488
Terra de Caldelas, comarca: 415, 1241, 1246, 1289
Terra de Celanova, comarca: 1047, 1186, 1651
Terra de Trives, comarca: 431, 1257

Terras de Bouro (dist. Braga): 1037, 1040, 1297, 1371, 1375, 1595, 1621, 1639
Terroso. *Vide* Santa Cruz de Terroso.
Tigris, río: 1280
Tintores. *Vide* Santa Cristina de Tintores.
Tioira, río: 1391
Tioira. *Vide* Santa María de Tioira.
Toén, concello: 134, 277, 286
Toldavia (Santa María de Orbán): 1225
Toledo, Museo de Santa Cruz: 221
Toledo, provincia: 225, 460, 605, 724, 1133
Toral de los Vados (León): 467
Torneiros (parr. Santa María de Río Caldo): 192, 1495–1497, 1545, 1581–1583, 1589, 1591, 1595–1598
Torno. *Vide* San Salvador de Torno.
Torre de Don Miguel (Cáceres): 723, 1050
Torre de Moncorvo (Bragança): 447, 584
Torre de Palma (concelho de Monforte): 380
Torre, A (Santa María de Amoeiro), ermita de San Marcos: 296
Torrejón de Velasco (Madrid): 425
Torres Vedras (Lisboa): 553
Tortosa (Tarragona): 288
Touza, A. *Vide* San Xurxo da Touza.
Touza do Canuto (Santa María do Tameirón): 1323–1325
Touzas, As (Vilar de Santos): 1461
Tracia: 1349
Trasalba. *Vide* San Pedro de Trasalba.
Trasancos: 23–25, 28
Trasestrada: 127
Trasiglesias. *Vide*. Florderrei, paraje de Trasiglesias.
Trasmiras. *Vide* San Xoán de Trasmiras.
Trasmiras, concello: 736, 741, 1418, 1422, 1480
Trelle, castro de: 277
Três Minas (Vila Pouça de Aguiar, dist. Vila Real): 819
Trevoedo. *Vide* Santa Comba do Trevoedo.
Trinchera, La (Torneiros, parr. Santa María de Río Caldo): 1495, 1581–1583, 1585
Trives. *Vide* Pobra de Trives.
Tritium Magallum: 236, 374, 399, 895
Troña, castro de: 461
Turiaso: 1058
Urrós. *Vide* San Mamede de Urrós.
Val de Castiñeiro (San Xoán de Enxames): 548, 550
Valdeorras, comarca: 193, 194, 467, 479, 518, 1179, 1284, 1309, 1310
Valduerna, valle: 830
Vale de Telhas (Bragança): 1374
Valencia: 708
Valencia, provincia: 288, 718, 1120
Valencia do Sil: 467–474
Valeria (Cuenca): 166, 384, 718, 1120
Valladolid, provincia: 1179
Valpaços (dist. Vila Real): 383, 693, 1350
Valtuillé de Abajo (León): 699
Valverde (Santa María de Requeixo de Valverde, Allariz): 865
Vegadeo (Asturias): 424
Veiga, A, concello: 1310, 1311
Veleia: 1083, 1085
Velle. *Vide* Santa Marta de Velle.
Veniatia: 1326
Ventosa, castro (Valtuillé de Abajo, León): 699
Verea: 1092, 1097
Verea, concello: 1037, 1090
Verín: 127, 134, 331, 522, 540, 545, 565, 568, 581–588, 591, 609, 724, 785, 834, 1331–1333, 1335, 1340, 1343–1345, 1352, 1353
Verín, convento de la Misericordia: 586–588
Verín, comarca: 515, 1163, 1327
Verín, concello: 565, 578, 1330, 1333, 1335
Viana do Bolo. *Vide* Santa María de Viana do Bolo.

Viana do Bolo, concello: 499, 502, 1325
Viana do Castelo, dist.: 305, 864, 1126, 1221, 1350, 1374, 1375, 1535
Viana, comarca: 499, 1319
Vide. *Vide* San Xoán de Vide.
Videferre. *Vide* Santa María de Videferre.
Vigo: 134, 211, 286, 347, 362, 372, 375–377, 395, 398, 401, 452, 453
Vigueira de Abaixo (parr. Santa María de Nogueira): 134, 1251–1256
Vila Nova de Cerdeira (dist. Viana do Castelo): 1221
Vila Nova de Foz Côa (dist. Guarda): 746, 1097
Vila Pouça de Aguiar (dist. Vila Real): 819
Vila Real, dist.: 204, 330, 383, 505, 591, 609, 693, 819, 861, 862, 1037, 1096, 1350
Vilaboa (parr. Santo Estevo de Allariz): 358, 359
Viladonga, Museo del castro (Lugo): 134
Vilamaior (conc. Castro Caldelas): 1242
Vilamaior da Boullosa. *Vide* Santa María de Vilamaior da Boullosa.
Vilamaior do Val: 580, 592, 593
Vilamarín, concello: 139, 1223
Vilamartín de Valdeorras: 468, 475, 477. *Vide* San Xurxo de Vilamartín de Valdeorras.
Vilamartín de Valdeorras, concello: 468
Vilamea (parr. Santa María de Río Caldo): 1491, 1496, 1591, 1601, 1605–1609
Vilameá (parr. Santa María de Río Caldo), capilla de Santa Lucía: 1605–1607
Vilameá de Arriba (parr. San Pedro de Bande), capilla de San Miguel: 840–842
Vilanova de Trives. *Vide* Santa María de Vilanova de Trives.
Vilanova dos Infantes 1082–1085, 1661–1663
Vilar (parr. Santa María de Servoi): 528–530
Vilar de Astrés (Ourense): 1228
Vilar de Barrio: 684, 690, 695, 861, 1461
Vilar de Coiro (parr. Santa María de Coiro, conc. Mazaricos, A Coruña): 1150
Vilar de Covelas (parr. Santa María de Covelas): 795–797
Vilar de Santos: 1441, 1218, 1374, 1438, 1441–1443, 1445, 1446, 1449–1453, 1455–1462
Vilar de Santos, concello: 684, 830, 1438
Vilardevós: 537, 1328–1330
Vilardevós, capilla de San Roque: 537
Vilardevós, concello: 536, 542, 545, 547, 1328
Vilarelho da Raia: 594
Vilariño. *Vide* San Salvador de Vilariño, Santa Cristina de Vilariño.
Vilariño da Nogueira (Santa Cristina de Monte Longo): 1649
Vilariño da Veiga (parroquia de Santa Mariña de Bobadela a Pinta, conc. Xunqueira de Ambía): 341–346, 360, 370, 1398
Vilariño das Poldras (parr. Santa María de Couso de Limia): 1218, 1374, 1393, 1431, 1470–1473, 1475–1480, 1483
Vilariño de Couso: 1458
Vilariño Frío (parr. Santa María Madanela de Paradiña): 732, 734
Vilarmaior, concello (A Coruña): 23, 24
Vilaza. *Vide* San Salvador de Vilaza.
Vilela (Santa Cristina de Tintores): 1338
Villafáfila (Zamora): 435
Villalcampo (Zamora): 716
Villalís de la Valduerna (León): 415, 829
Villamesías (Cáceres): 848
Villar del Pedroso (Cáceres): 319
Villarrubia de Córdoba (Córdoba): 288
Viminacium (Kostolac, Serbia): 485
Vimioso (Bragança): 716

Viseu, dist.: 375, 584, 591, 718, 774, 861, 862, 864, 1120
Viso, monte do. *Vide* Nocelo da Pena.
Vitoria: 134, 1085
Xendive (parr. San Salvador de Torno): 1221, 1613–1618, 1620, 1621
Xilxes (Castellón): 1469
Xinzo da Costa: 1383
Xinzo de Limia: 584, 609, 724, 769, 776, 783–794, 837, 1217, 1374, 1427, 1428, 1430, 1432–1434, 1436, 1443, 1453, 1464, 1474, 1480, 1483, 1489
Xinzo de Limia, concello: 134, 684, 753, 771, 1037, 1423
Xironda, A (parr. San Salvador da Xironda): 653–656, 1359. *Vide* también Pedrosa.
Xunqueira de Ambía. *Vide* Santa María a Real de Xunqueira de Ambía.
Xunqueira de Ambía, concello: 31, 32, 134, 135, 341, 351, 684, 701, 1392, 1398, 1404, 1407, 1413, 1414, 1489
Xunqueira de Espadanedo. *Vide* Santa María de Xunqueira de Espadanedo.
Xunqueira de Espadanedo, concello: 311
Zadagós (parr. San Xoán de Piñeira de Arcos): 1374, 1431, 1461, 1476, 1482–1489
Zalamea de la Serena (Badajoz): 425
Zamora: 127
Zamora, provincia: 123, 367, 400, 435, 508, 716, 1326
Zebreira (Idanha-a-Nova, dist. Castelo Branco): 1041, 1096

Índice general

(Todos los números se refieren a páginas de la obra)

Adriano, imp.: 127, 288, 316, 417, 418–420, 435, 485, 486, 713, 725–731, 859, 1056, 1057, 1172, 1185, 1186, 1190, 1221, 1250, 1300, 1301, 1302, 1401–1408, 1413, 1441–1446, 1449, 1497, 1499–1506, 1513, 1518, 1519, 1551, 1558, 1593, 1602–1604, 1622–1624, 1645, 1646, 1655
Aelii Aeliani de *Hispania*: 288
agrimensura: 259
alfares, alfareros, cuentas de alfar: 259, 352, 374, 389, 952, 973, 1010, 1013–1015
altar (*vide* también inscripción votiva): 31, 32, 123, 139–146, 157–160, 162–164, 166, 169–173, 175–207, 223–228, 247–259, 266–288, 290–302, 311, 312, 317, 320–329, 331, 333, 334, 336, 338–351, 355–357, 400, 408–413, 415, 416, 422, 424, 425, 431–433, 435, 438, 439, 441–446, 448–453, 460, 462–465, 467, 475–489, 499–501, 508–511, 513, 515–519, 521, 522, 525–530, 536–540, 545, 567–573, 575–578, 580–588, 592–598, 600–605, 608, 609, 615–617, 622–626, 628–630, 637–639, 641–643, 651–656, 685–696, 699–704, 706–724, 728, 732–741, 744–746, 753–764, 766–769, 771, 773, 774, 779–781, 784–789, 796–810, 816–818, 822–829, 831–839, 843–852, 855, 865–867, 869–875, 879–881, 888, 1031–1034, 1037, 1040, 1047–1049, 1058, 1059, 1061, 1062, 1082–1085, 1088–1102, 1104–1108, 1111–1113, 1115–1129, 1131, 1132, 1141, 1144–1148, 1163–1165, 1168, 1169, 1217, 1223, 1235, 1242, 1243, 1247–1249, 1251, 1452, 1595
altar funerario: 177, 205, 334, 435, 880, 881
anillo: 650, 1044, 1045, 1159–1161

Antonino Pío, imp.: 127, 419, 420, 713, 727, 729–732, 1185, 1250, 1506, 1513, 1551, 1558, 1593, 1655
Aravi (propulus): 612
Astures: 458, 485, 486, 495, 518, 699, 1168, 1179
Augusto, imp.: 223, 314, 396, 400, 937, 1065
beneficiario consular: 346
Bibali / Bibalos: 699
broche: 304, 305
C invertida: 413, 444, 455, 458, 468, 519, 548, 549, 863
Calubrigenses: 494, 495, 497, 522
Caracalla, imp.: 185, 880, 1064, 1246–1249, 1251, 1497, 1501, 1505, 1507, 1509–1512, 1514, 1519, 1527, 1545, 1552–1558, 1594, 1595, 1645, 1646, 1653, 1654, 1656, 1657, 1664
Carino, imp.: 1235–1237, 1254–1256, 1259, 1260, 1267–1271, 1319, 1321, 1324, 1383, 1390, 1453, 1497
Caro, imp.: 1256, 1268, 1279, 1280, 1339–1341, 1343, 1522
castellum: 176, 223, 253, 413, 424, 443, 447, 455, 458, 468, 470, 862–865, 1141, 1148, 1168
castros: 130, 134, 147–149, 194, 221, 223, 224, 226–229, 231–233, 235–241, 243, 245–247, 252, 277, 289, 304–308, 316–318, 320, 324, 362, 371, 420, 422, 446, 456, 461, 469, 489–491, 508, 519, 536, 545, 546, 591, 615, 650, 699, 712, 728, 794, 798, 804, 842, 856–860, 862–864, 878, 883, 1050–1053, 1056, 1965, 1067, 1069, 1070, 1072, 1073, 1075, 1076, 1078–1081, 1139, 1141–1144, 1147–1150, 1152, 1154, 1156, 1176, 1177, 1187, 1189, 1331, 1398, 1438
catillus (de molino): 568, 569
catillus (plato): 973
Cibeles, culto: 32, 582–585, 608, 609, 724, 785, 786
ciudadanía latina: 324
ciudadanía latina, edicto de Latinidad de los años 73/74: 255, 324, 425
ciudadanía romana: 185, 243, 255, 441, 478, 497, 530, 572, 723, 778, 779, 829
civis Zela (Zoela): 518
Claudio, imp.: 1044
Claudio II, imp.: 485, 1041, 1335
Cobelci / Cobelcos: 917
Coelerni / Coelernos: 255, 728, 859, 1050, 1053, 1056, 1057, 1065
cognationes: 365, 447, 1133
cognomen (en general): 172, 202, 237, 250, 256, 288, 324, 342, 393, 411, 528, 596, 600, 622, 631, 640, 646, 708, 716, 735, 744, 754, 758, 765, 772, 777, 781, 782, 785, 834, 848, 873, 905, 909, 911, 912, 916, 918, 919, 929, 933, 935, 968–970, 984, 999, 1023, 1031, 1032, 1034, 1036, 1047, 1050, 1060, 1069, 1071, 1085, 1088, 1090, 1113, 1120, 1128
cognomina de origen griego. *Vide* nombres griegos.
cognomina latinos: 166, 184, 193, 196, 204, 208, 223, 308, 324, 342, 343, 346, 359, 377, 386, 395, 396, 425, 433, 442, 458, 474, 478, 482, 534, 545, 548, 572, 575, 581, 591, 594, 625, 819, 861, 937, 941, 952, 964, 1077, 1079
cohors I Celtiberorum: 728, 859, 883, 1053, 1058, 1065
colonia romana: 185, 314, 316, 1219
Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense: 35, 123, 125, 126, 153, 162, 163, 173, 219, 262, 279, 280, 317, 328, 426, 454, 455, 459, 462, 475, 476, 479, 492, 493, 540, 684, 686, 713, 715, 721, 726, 729, 847, 858, 867, 1139, 1160, 1311, 1403, 1654
Compañía de Jesús: 125, 126, 153–155, 160, 162, 163, 193, 262, 263, 279, 280, 316, 328, 426, 453, 454–456,

475, 479, 686, 769, 852, 1115, 1161, 1181, 1182, 1404
Constancio Galo: 1615, 1619–1621
Constancio I, imp.: 1238, 1239, 1260–1264, 1348, 1490, 1497, 1523–1526, 1530, 1561, 1562, 1619
Constancio II, imp.: 1221, 1383, 1574, 1580, 1582, 1585, 1619–1621, 1640, 1660
Constante, imp.: 1401, 1619
Constantino I, imp: 504, 1239, 1253, 1264, 1355–1357, 1401, 1452, 1527, 1545, 1563–1566, 1574, 1583, 1619–1621, 1640, 1660
Constantino II, imp.: 1253, 1619
constitutio del emperador Caracalla: 185, 1090
cónsules / consulado: 289, 295, 418, 429, 727, 728, 731, 732, 856–858, 860, 1053, 1056, 1058, 1185, 1221, 1251, 1256, 1264, 1271, 1278, 1287, 1297, 1300–1302, 1316, 1335, 1388, 1390, 1403, 1406, 1445, 1469, 1470, 1472, 1500, 1504, 1509, 1549, 1557, 1575, 1577, 1580, 1595, 1610, 1624, 1635, 1642, 1645, 1646, 1657, 1664
cónsul sufecto: 548
conventos jurídicos: 127, 255, 380, 424, 433, 442, 458, 470, 482, 499, 530, 585, 586, 589, 1126, 1217. *Vide* los diferentes conventus en el índice topográfico.
Cosus: 693, 1050
cristianismo: 152, 262, 263, 288, 305, 311, 336, 337, 421, 486, 528, 536, 578, 851, 852, 853, 871, 875, 957, 1108, 1115, 1293, 1354
cursiva: 475, 502, 541, 555, 736, 819, 821, 892, 972, 973, 1022, 1079, 1118, 1524
cursiva antigua romana: 1079
cursus honorum: 314
Decencio, caes.: 1378, 1621
Decio, imp.: 1373, 1375, 1394, 1429, 1447, 1447, 1452, 1474, 1485, 1518, 1519, 1585, 1586
Delmacio, imp.: 1348
derecho latino: 314, 324, 458, 598, 758, 778, 789
derecho romano: 223
deus Lar Berobreus: 511
Diocleciano, imp.: 1385, 1390, 1490, 1535
divinidades indígenas: 143, 185, 255, 441, 478, 518, 528, 530, 585, 712, 732, 805, 825, 1148
Divus Titus: 314
Domiciano, imp.: 316, 174, 1275, 1278, 1285, 1295, 1297–1301, 1546, 1548, 1549, 1575
Domitii en Ourense: 342, 343, 359–361, 394, 647, 1155
epigrafía rupestre: 148–151, 259–261, 268, 305, 306, 343, 366, 368–370, 438, 439, 513, 548–550, 610, 611, 718, 741–743, 825, 865, 1149
equites legionis VII Gemina: 225
esclavos: 180, 181, 227, 229, 1064
escotaduras: 685, 686, 1316, 1458, 1628, 1642, 1653
escritura de derecha a izquierda: 231, 619
escritura en espiral: 1220, 1221, 1393, 1482, 1613, 1615, 1617, 1619
escritura simulada: 562, 1113
estela funeraria: 123, 156, 285, 326, 333, 335, 407, 408, 453, 490–492, 508, 511, 512, 514, 522, 531, 532, 534, 535, 540–542, 544–546, 547, 548, 551–553, 555–564, 584, 591, 613, 618, 627, 628, 631–636, 708, 816, 819–821, 836, 862, 880, 881, 921, 1029–1031, 1037, 1068, 1088, 1090, 1113, 1114, 1133, 1139, 1140
fastigio / frontón: 249, 296, 346, 578, 581, 653, 784, 865, 1099
fíbula: 305, 789, 790
flamines: 333
Galba, imp.: 497
Galeria tribus: 828, 829
Galerio, imp.: 1377, 1383, 1433–1435, 1440, 1489, 1490, 1497, 1534, 1621

Genius: 223, 225, 566
Genius castelli: 617
Genius populi: 478, 566
gentilicios / *nomen gentile*: 172, 180, 184, 185, 202, 204, 212, 223, 237, 241, 243, 255, 256, 259, 324, 333, 342, 361, 366, 375, 394, 395, 400, 425, 435, 448, 453, 458, 482, 507, 518, 523, 572, 599, 625, 635, 640, 704, 714, 716, 735–737, 750, 764, 774, 775, 781, 801, 825, 848, 850, 864, 871, 873, 898, 901, 905, 916, 918, 922, 924, 929, 933, 969, 970, 975, 978, 984, 1023, 1031, 1036, 1047, 1050, 1087, 1113, 1120, 1282, 1308
Geta, imp.: 880
Gigurri / Gigurros: 494, 495, 497, 518, 520, 522, 698, 883, 1179
gobernador provincial de la *Hispania citerior*: 226, 1275, 1278, 1285, 1295, 1297, 1305, 1349, 1350, 1373, 1375, 1394, 1403, 1427, 1429, 1431, 1447, 1474, 1485, 1546, 1548, 1586
Graciano: 1427, 1636, 1637, 1638
grafitos: 22, 32, 33, 123, 169, 209, 230, 1022, 1052, 1065
grafitos cerámicos anteriores a la cocción: 215–218, 1013–1026, 1079, 1080
grafitos cerámicos posteriores a la cocción: 166–168, 177, 207, 210–214, 231–244, 246, 352–354, 372, 374–405, 435, 468–474, 644–649, 790, 792, 886, 887, 890–895, 897–911, 913, 914, 916–922, 924–927, 929–931, 933–948, 950–953, 955–957, 959, 960, 963–974, 976–979, 1034–1037, 1042, 1067–1078, 1135–1137, 1155–1157
grafitos parietales: 370
hederae: 187, 433, 435, 479, 492, 511, 615
hospitium / hospitalidad: 728, 859, 1050, 1052, 1053, 1056, 1058, 1065
hypocaustum: 176
incendio del antiguo Museo de Ourense. *Vide* “Ourense, Instituto de Enseñanza Media” en índice topográfico.
ingenuos: 185, 300, 1090
inmigración: 319, 346, 497
inscripción votiva (*vide* también altar): 124, 129, 139, 141, 143, 144, 157, 159, 163, 169, 172, 177, 181, 184, 187, 191, 193, 196, 199, 202, 223, 226, 247, 250, 252, 256, 268, 270, 272, 275–278, 283, 286, 288, 296, 298, 301, 320, 327, 336, 341, 346, 349, 355, 408, 411, 420, 437, 442, 443, 448, 450, 462, 475, 478, 482, 486, 499, 502, 506, 508, 515, 518, 519, 525, 528, 536, 565, 567, 569, 575, 576, 578, 579, 581, 585, 592, 593, 598–602, 606, 615, 622, 625, 629, 637, 641, 651, 653, 682, 685, 690, 694, 695, 699, 702, 706, 713, 714, 718, 732, 736, 744, 753, 756, 759, 761, 766, 768, 772, 779, 784, 787, 795, 797, 801, 806, 808, 816, 822, 826, 831, 834, 837, 843, 844, 848, 855, 865, 869, 871, 873, 875, 1028, 1047, 1058, 1082, 1088, 1090, 1092, 1097, 1099, 1102, 1106, 1111, 1115, 1116, 1120, 1121, 1124, 1126–1128, 1133, 1144, 1149, 1150, 1152, 1163, 1167
instrumental médico: 243
Interamici: 313
ius Latii. *Vide* derecho latino.
Juliano, imp.: 1260, 1265–1267, 1274, 1427, 1470–1472, 1528–1530, 1546, 1574–1579, 1621
ladrillo con inscripción: 156, 219–221, 225, 783, 784, 883, 1014, 1079
Lares: 143, 159, 723, 737, 744–746, 825, 869, 1037, 1083, 1098, 1131, 1133
Lares Callaeciarum: 694
Lares Turolic(- - -): 746, 1097
Lares Varigis: 595, 596

Lares viales: 273, 274, 290, 301–303, 350, 351, 353, 451, 452, 867, 873, 874, 1098
legio VI Victrix: 1300
legio VII Claudia: 485–486
legio VII Gemina: 220, 225, 226, 290, 295, 482, 483, 485, 548, 566, 830, 1013, 1014
Liber pater: 480–482
liberto imperial: 288, 441
libertos: 737, 911, 912
Limici / Límicos: 126, 420, 428, 566, 598, 684, 714, 727–732, 778, 783, 785, 1219
límite territorial antiguo: 549, 551
magister: 424
Magnencio, imp.: 1377, 1378, 1383, 1497, 1545, 1571–1574, 1621, 1627
magistratura local: 255, 288, 314, 424, 723, 728, 777
manantiales de agua caliente: 168, 169, 258, 737, 767, 789, 851, 1185, 1108, 1388, 1492, 1589, 1595, 1641
mansiones viarias: 129, 428, 698, 831, 841, 842, 844, 883, 1038, 1040, 1058, 1371, 1386, 1461, 1463, 1482, 1492, 1595, 1596, 1642
manuscritos epigráficos: 121, 126, 127, 130, 148, 160, 164, 252, 262, 322, 364, 429, 438–440, 446, 478, 505, 725, 729, 772, 773, 775, 844, 865, 869, 1108, 1118, 1167, 1169, 1170, 1186, 1188–1190, 1217, 1246, 1300, 1301, 1303, 1500, 1550, 1610, 1611
mapas / planos de Barros Sibelo: 1218, 1401, 1403, 1441–1444, 1446, 1449–1451, 1463, 1495–1497, 1500, 1501, 1505, 1512, 1517, 1518, 1530, 1546, 1547, 1550, 1551, 1557, 1558, 1580, 1590, 1593, 1611, 1612, 1622
mármol: 316, 319, 358, 433, 459, 478, 479, 486, 596, 597, 702, 875, 1127
Maximiano, imp.: 1383, 1409, 1433, 1440, 1489, 1490, 1522, 1561, 1561, 1562, 1570, 1583
Maximino y Máximo, imp.: 226, 1220, 1221, 1305, 1364, 1368, 1369, 1371, 1373–1375, 1394–1399, 1429, 1431, 1432, 1442, 1445–1449, 1474–1477, 1484–1486, 1516, 1517, 1541, 1582, 1585, 1586, 1615, 1633, 1635, 1636
Maximino Daia, imp.: 1545, 1567–1570
médico: 937
miliarios: 123, 124, 127–129, 226, 428, 429, 606, 682, 684, 728, 793, 815, 867, 869, 873, 1045, 1056 y volumen 3, *passim*.
municipio (de derecho romano o de derecho latino): 314, 316, 598, 778, 1219
natatio: 176
Nerva, imp.: 417, 420, 427–429, 727, 731, 1249, 1250, 1303, 1313, 1314, 1316, 1405, 1444, 1505, 1506, 1513, 1551, 1558, 1593, 1602, 1608–1610, 1622, 1655, 1657, 1664
nombres griegos (como *cognomina*): 180, 181, 185, 212, 300, 425, 435, 631, 854, 920, 924, 926, 945, 957, 1015, 1073, 1074, 1099, 1120, 1135, 1136
nombres indígenas: 143, 202, 255, 259, 365, 367, 425, 540, 544, 581, 584, 605, 686, 716, 723, 764, 789, 821, 825, 861, 864, 865, 923, 929, 935, 944, 1009, 1037, 1050, 1087, 1097
Numeriano, imp.: 1227
obra pública / puentes: 229, 1290–1300, 1302–1305, 1311, 1313–1315, 1373–1375, 1394, 1397, 1427, 1429, 1447, 1449, 1474, 1480, 1482, 1484–1486, 1586, 1630, 1635, 1648, 1660
officina cerámica: 374, 399, 1010, 1011. *Vide* alfar.
officina epigráfica: 193, 272, 510, 584, 654, 727, 758
oppidum: 424, 1050, 1144, 1181
Oufentina tribus: 343, 346
Padrão dos Povos (Chaves): 176, 330, 331, 1300
palimpsesto: 1574, 1613, 1625

pedestal honorífico: 74, 314, 316, 426, 492, 519, 522, 588, 859, 869, 876, 877, 1062
pedestales de Tarragona: 288, 316
petroglifos: 23
placa funeraria: 259, 316, 317, 319, 358, 360, 361, 433–435, 453–455, 459, 596, 696, 775, 777, 778, 810, 811, 813, 851–853, 1086, 1087
Pomptina tribus: 494, 497
ponderal de arcilla: 982
ponderal de cuarcita: 1065, 1066
ponderal de plomo: 984
populus: 195, 196, 458, 495, 566, 1050, 1052, 1148
princeps Albionum: 425
princeps Cantabrorum: 425
princeps Co[pororum]: 425
principes locales: 425
Probo, imp.: 1390, 1407, 1408, 1413
puentes. *Vide* obra pública / puentes.
Quarquerni: 123, 841, 842, 856, 859, 864, 883, 1641
Quirina tribus: 597, 598, 775, 776, 778, 779
regrabado de textos: 144, 146, 327, 333, 336, 342, 355, 411, 537, 549, 551, 826, 842, 844, 1087, 1092, 1104, 1163, 1432, 1472, 1557, 1574
res publica, empleo del término: 314, 316, 778
Rixamae: 785
sacellum: 193
sarcófago: 152–156, 528, 618–621, 644, 645
Scaptia tribus: 1032
Septimio Severo, imp.: 225, 316, 566, 878, 1064, 1250, 1506, 1513, 1534, 1551, 1558, 1593, 1655
tabula de hospitalidad. Vide *hospitium*.
Tamagani: 328, 331, 520, 522
tegulae: 156, 215–218, 245, 405–407, 636, 643, 644, 746–753, 792–795, 985–1026, 1042, 1043, 1079–1082
Teodora: 1619
terra sigillata: 166, 167, 207, 208, 211–214, 236, 237, 352, 353, 374–378, 381–383, 386, 387, 389, 390, 395, 402–404, 645–648, 886, 887, 890–895, 897–902, 904–911, 913, 914, 916–920, 922–924, 926, 927, 929, 930, 933, 934, 940, 941, 943–945, 947, 948, 951–954, 957, 958, 960–964, 966–970, 972–974, 976, 978–980, 1066, 1067, 1070, 1071, 1073, 1075–1078, 1135, 1136
Tiberio, imp.: 504, 723, 724, 778
Tiburi / Tiburos: 699
Tito, imp.: 289, 290, 504, 1275–1278, 1285, 1287, 1289, 1295, 1297–1299, 1301, 1546, 1548, 1549
togado: 156, 723, 724
Trajano, imp.: 316, 417, 419, 727, 731, 857–860, 1250, 1296, 1297, 1301, 1303, 1304, 1405, 1444, 1505, 1506, 1513, 1518, 1519, 1551, 1558, 1575, 1589, 1591, 1593, 1622, 1645, 1646, 1655
Trajano Decio. *Vide* Decio.
Treboniano Galo, imp.: 1443, 1467, 1469, 1540
tribus romana. Vide *Galeria*, *Oufentina*, *Pomptina*, *Quirina*, *Scaptia*.
túmulos: 24
Valentiniano I.: 1390, 1427, 1499, 1530, 1531–1535, 1638
Vermudus: 644, 645
Vespasiano, imp.: 289, 290, 324, 789, 842, 1275, 1285, 1294, 1295, 1300, 1645
Via Nova: 128, 129, 417, 491, 641, 682, 724, 728, 781, 815, 850, 883, 955, 1002–1004, 1022, 1038, 1045, 1056, 1218, 1219, 1248, 1260, 1273–1275, 1285, 1287, 1289, 1290, 1295, 1297, 1301, 1302, 1311, 1361, 1374, 1386, 1392, 1397, 1401, 1403, 1406, 1408, 1413, 1424, 1431, 1435, 1436, 1438, 1448, 1449, 1451, 1455, 1458, 1461, 1462, 1464, 1472, 1483, 1490, 1491, 1494, 1496–1498, 1501, 1505, 1513,

1515, 1517–1519, 1525–1530, 1535, 1538, 1540, 1541, 1544, 1545, 1548, 1549, 1552–1556, 1559, 1563, 1566, 1570, 1580–1582, 1586, 1589–1592, 1594, 1595, 1597, 1601, 1605, 1621, 1625, 1627, 1628, 1634, 1636, 1639–1641, 1643, 1646
Vitalina: 644
Volusiano, imp.: 1443, 1467, 1469
Wictimirus: 1170
Zoelae / Zoelas: 518

Correspondencias epigráficas

(Salvo indicación en contra, todos los números se refieren a los de las inscripciones)

L'Année Épigraphique (AE)

1903, 236: 143
1911, 5: 293
1946, 6: 271
1951, 108: 447
1952, 128: 167
1955, 256: 166
1955, p. 79: 210
1956, 155: 166, 210
1956, 156: 552
1963, p. 5: 167
1966, 217: 624
1966, 218: 594
1967, 227: 134
1968, 237: 273
1971, 194: 192
1972, 282: 422
1973, 295: 422
1973, 296: 516
1973, 317: 74
1973, 318: 76
1974, 394: 74
1974, 395: 274
1974, 396: 70
1974, 397: 68
1974, 398: 199
1974, 399: 508
1974, 400: 527
1974, 401: 521
1974, 402: 529
1974, 403: 634
1974, 404: 577
1974, 405: 648
1974, 406: 512
1974, 407: 511
1974, 408: 463
1974, 409: 2
1974, 410: 54
1975, 508: 527
1975, 509: 529
1976, 295: 235
1976, 296: 167
1976, 297: 452
1976, 298: 264, 265
1977, 445: 139
1981, 528: 167
1981, 529: 171
1981, 530: 439
1981, 531: 441
1981, 532: 277
1981, 533: 454
1981, 534: 455
1981, 535: 129
1981, 536: 412
1981, 537: 130
1981, 538: 80
1984, 544: 172
1984, 546: 163
1987, 562d: 152
1987, 562f: 198
1987, 562h: 231
1987, 562i: 215
1987, 562j: 171
1987, 562m: 210
1987, 562n: 232
1987, 562p: 223
1989, 435: 74

1990, 539: 230
1990, 540: 272
1990, 541: 195
1990, 542: 81
1991, 1040: 229
1991, 1041: 423
1994, 937: 289
2000, 746: 225
2001, 1210: 464
2004, 777: 466
2004, 778: 465
2009, 594: 17
2009, 595: 14
2009, 596: 15
2010, 700: 639, 640
2010, 703: 421
2011, 458: 287
2013, 846: 167, 293
2013, 873: 206
2014, 657: 158
2014, 674: 18
2014, 675: 16
2015, 503: 413
2016, 641: 236, 237, 422
2016, 644: 66, 154, 225, 273
2016, 763: 137, 138, 140, 141, 458, 474, 475, 494
2017, 717: 20
2018, 941: 69
2018, 942: 449
2018, 943: 294
2018, 944: 415
2018, 959: 160
2019, 856: 132, 133, 135, 236, 237, 285, 293, 424
2019, 866: 134, 477
2020, 391: 14–18, 20
2021, 770: 245
2021, 771: 58
2021, 772: 443
2021, 773: 84
2021, 774: 374
2021, 775: 8
2021, 776: 66
2021, 777: 293
2021, 778: 210
2021, 779: 191

J. M. Caamaño Gesto, *La Via Nova*, *18 Itinerario Antonino*, *en su tramo galaico (Museo de Prehistoria e Arqueología de Vilalba*. *Monografías* 3*)*, Vilalba 2009.

Miliarios

1: 632
2: 597
3: 603
4: 602
5: 618
6: 616
7: 611
8: 614
9: 617
10: 620
11: 608
12: 619
13: 605
14: 619
15: 605
16: 629
17: nota 2177
18: 624
19: 626
20: 628
21: nota 2192
22: 633
23: 626
24: 634
25: 636
26: 642
27: 641
28: 579
29: 580, 581
30: 584
31: 577
32: 578
33: 586
34: 585

35: 589
36: 590
37: 591, 592
38: 577
39: 588
40: 595
41: 594
42: 561
43: 562
44: nota 1882
45: 564
46: 563
47: 559
48: 558
49: 555
51: 556
52: p. 1377 n.º 1
53: 512
54: 515
55: 516
56: 517
57: 520
58: 522
59: 518
60: 521
61: 523
62: 524
63: 529
64: 527

Inscripciones diversas

1: 596
2: 420
3: 293
4: 291
41: 19
5: 290
6: 279
7: 278
8: 281
9: 280
10: 412
11: 288
12: 273
13: 493
14: 275
15: 274
16: 230
17: 80
18: 74
19: 135
20: 134
21: 132
22: 133
23: 131
24: 137
25: 136
26: 143
27: 138
28: 141
29: 140
30: 142
31: 146
32: 144
33: 139
34: 139
35: 529
36: 158
37: 152
38: 154
39: 155
40: 153

M. Capella, *Milliarios do conventus Bracaraugustanus em Portugal*. *Reliquias de epigraphia romana*, *trasladadas dos propios documentos*, Porto 1895.

13: p. 1497 n. 2037
26: p. 1497 n. 2038
27: 596
35: p. 1496 n. 2036
36: 597
57: p. 1496 n. 2034
75: 623
80: p. 1497 n. 2039
89: 602
90: 604

91: 600
92: 613
93: 621
95: 609

CIL II = E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispania Latinae*, Berlin 1969 y *supplementum* de 1892.

II 215*: 493
II 216a*: 476
II 216b*: 477
II 216c*: 478
II 216d*: 479
II 216e*: 480
II 216f*: 481
II 217a*: 482
II 217b*: 483
II 217c*: 478
II 217d*: 484
II 218a*: 501
II 218b*: 502
II 218c*: 503
II 226*: 497
II 227*: 488
II 685: 9
II 2515: 225
II 2516: 236
II 2517: 237
II 2518: 291
II 2519: 286
II 2520: 287
II 2521: 203
II 2522: 185
II 2523: 161
II 2524: 134
II 2525: 139
II 2526: 9
II 2527: 13
II 2528: 470
II 2529: 293
II 2530: 279
II 2531: 278
II 2532: 280
II 2533: 632
II 2534: 420
II 2551: nota 410
II 2565: 251
II 2566: 252
II 2568: 89
II 2597: 458
II 2599: 474
II 2601: 140
II 2602: 141
II 2603: 475
II 2604: 137
II 2605: 138
II 2610: 158
II 2611: 153
II 4834: p. 1496 n.º 1
II 4835: p. 1496 n.º 2
II 4836: p. 1496 n.º 3
II 4837: p. 1496 n.º 4
II 4838: p. 1497 n.º 5
II 4839: p. 1497 n.º 6
II 4840: p. 1497 n.º 7
II 4841: 596
II 4842: 597
II 4843: 614
II 4844: 623
II 4845: 599
II 4846: 598
II 4847: 612
II 4848: 615
II 4849: 626
II 4850: 628
II 4851: 636
II 4851b: 626
II 4852: 646
II 4853: 572
II 4853a: 135
II 4854: 524
II 4855: 529
II 4856: 579
II 4857: 577
II 4858: 578
II 4859: 588
II 4860: 562
II 4876: 645

II 5621: nota 1413
II 5622: 234
II 5625: 62
II 6222: p. 1497 n.º 8
II 6224: 524
II 6235: 645
II 6260.III: nota 1023
II 6260.2: 419
II p. 644: 622
II *suppl*., p. 807: 413

Ephemeris Epigraphica (EE)

EE VIII, p. 238: 609
EE VIII, p. 241: 604
EE VIII, p. 467: 596, 597, 614, 615, 623 y notas 2033–2036, 2038, 2039.
EE VIII, p. 472 n.º 236: nota 2037
EE VIII, p. 473 n.º 239: 602
EE VIII, p. 473 n.º 240: 600
EE VIII, p. 473 n.º 242: 613
EE VIII, p. 473 n.º 243: 621
EE VIII, p. 518 n.º 283: 143
EE IX, p. 105: 143, 279
EE IX, p. 105 n.º 280: 63
EE IX, p. 105 n.º 280a: 142
EE IX, p. 107 n.º 283a: 152
EE IX, p. 107 n.º 283b: 78
EE IX, p. 107 n.º 283c: 88
EE IX, p. 184–185 n.º 432.3: 471

G. Gamer, *Formen römischer Altäre auf der hispanischen Halbinsel* (*Madrider Beiträge* 12), Berlin 1989.

OR 1: 288
OR 2: 167
OR 3: 63
OR 4: 13
OR 5: 279
OR 6: 8
OR 7: 152
OR 8: 12
OR 9: 23
OR 10: 146
OR 11: 162
OR 12: 68
OR 13: 9
OR 14: 78
OR 15: 70
OR 16: 264
OR 17: 265
OR 18: 292
OR 19: 35
OR 20: 452
OR 21: 447
OR 22: 463
OR 23: 457
OR 24: 210
OR 25: 211
OR 26: 77
OR 27: 76
OR 28: 446
OR 29: 2
OR 30: 146
OR 31: 274
OR 32: 166
OR 33: 155
OR 35: 194

Hispania Antiqua Epigraphica (HAE)

12: 271
281: 181
282: 13
283: 279
284: 63
285: 152
286: 285
287: 235
288: 88
289: 23

290: 177
291: 462
292: 144, 467
293: 33
331: 167
363: 175
364: 210
365: 166
366: 542
367: 543
368: 546
369 552
370: 553
462: 90
463: 89
1687: 273
1713: 140
2147: 596
2149: 626
2153: 645
2154: 515
2159: 609
2160: 639
2163: 624
2165: 594
2373: 134
2395: 462
2712: 132
2713: 515
2714: 516
2715: 517
2716: 288
2717: 245
2718: 233
2719: 452
2720: 8
2721: 463
2722: 66
2723: 264
2724: 447
2725: 457
2726: 21
2728: 265
2729: 247
2730: 12
2731: nota 213
2732: 79
12–16, 1961/65, 11, *ad* n.º 331: 167

Hispania Epigraphica (HEp)

1, 1989, 492: 463
2, 1990, 510: 129
2, 1990, 511: 265
2, 1990, 512: 290
2, 1990, 513: 293
2, 1990, 514: 281
2, 1990, 515: 278
2, 1990, 516a: 331
2, 1990, 516b: 320
2, 1990, 516c: 316
2, 1990, 516d: 325
2, 1990, 516e: 373
2, 1990, 516f: 296
2, 1990, 517: 285
2, 1990, 518: 78
2, 1990, 519: 79
2, 1990, 520: 558
2, 1990, 521: 167
2, 1990, 522: 171
2, 1990, 523: nota 659
2, 1990, 524: 133
2, 1990, 525: 134
2, 1990, 526: 437
2, 1990, 527: 439
2, 1990, 528: 453
2, 1990, 529: 458
2, 1990, 530: 215
2, 1990, 531: nota 814
2, 1990, 532: 223
2, 1990, 533: 231
2, 1990, 534: nota 1894
2, 1990, 535: 244
2, 1990, 536: 247
2, 1990, 537: 573
2, 1990, 538: 570
2, 1990, 539: 249
2, 1990, 540: 595
2, 1990, 541: 250

2, 1990, 542: nota 971
2, 1990, 543: 253
2, 1990, 544: 254
2, 1990, 545: 571
2, 1990, 546: 534
2, 1990, 547: 535
2, 1990, 548: 606
2, 1990, 549: 597
2, 1990, 550: 614
2, 1990, 551: 608
2, 1990, 552: 602
2, 1990, 553: 618
2, 1990, 554: 605
2, 1990, 555: 620
2, 1990, 556: 611
2, 1990, 557: 619
2, 1990, 558: 605
2, 1990, 559: 619
2, 1990, 560: 629
2, 1990, 561: 633
2, 1990, 562: 556
2, 1990, 563: p. 514 s/n
2, 1990, 564: 209
2, 1990, 565: 207
2, 1990, 566: 208
2, 1990, 567: 202
2, 1990, 568: 199
2, 1990, 569: 198
2, 1990, 570: 547
2, 1990, 571: 66
2, 1990, 572: nota 213
2, 1990, 573: 35
2, 1990, 574: 21
2, 1990, 575: 23
2, 1990, 576: 55
2, 1990, 577: nota 193
2, 1990, 578: 139
2, 1990, 579: 140
2, 1990, 580: 142
2, 1990, 581: 524
2, 1990, 582: 516
2, 1990, 583: 158
2, 1990, 584: 463
2, 1990, 585: 523
2, 1990, 586: 518
2, 1990, 587: nota 832
2, 1990, 588: 232
2, 1990, 589: nota 873
2, 1990, 590: nota 874
2, 1990, 591: nota 875
2, 1990, 592: 233
2, 1990, 593: 234
2, 1990, 594: 235
2, 1990, 595: 59
2, 1990, 596: 210
2, 1990, 597: 543
2, 1990, 598: 190
2, 1990, 599: 192
2, 1990, 600: 187
2, 1990, 601: p. 502 s/n
2, 1990, 602: 2
2, 1990, 603: 152
2, 1990, 604: 580
2, 1990, 605: 274
2, 1990, 606: 177
3, 1993, 245: nota 537
3, 1993, 270: 642
3, 1993, 271: 81
3, 1993, 272: 154
3, 1993, 273: nota 588
3, 1993, 274: 156
3, 1993, 275: nota 1360
3, 1993, 276: 230
3, 1993, 277: 74
3, 1993, 278: 4
3, 1993, 279: 272
3, 1993, 280: 195
4, 1994, 575: 641
4, 1994, 576: 290
4, 1994, 577: 423
4, 1994, 578: 245
4, 1994, 579: 246
4, 1994, 580: nota 1894
4, 1994, 581: 244
4, 1994, 582: 633
4, 1994, 583: 64
4, 1994, 584: 55
4, 1994, 585: 238
4, 1994, 586: 229
4, 1994, 587: nota 832
5, 1995, 637: 289
5, 1995, 638: 290

5, 1995, 639: 561
5, 1995, 640: 251
5, 1995, 641: nota 28
5, 1995, 642: nota 31
5, 1995, 643: 4
5, 1995, 644: 266
5, 1995, 645: 139
5, 1995, 646: 589
5, 1995, 647: 581
5, 1995, 648: 582
5, 1995, 649: 583
5, 1995, 650: 580
6, 1996, 627: nota 537
6, 1996, 698: 450
6, 1996, 699: nota 971
7, 1997, 483: 264
7, 1997, 484: 265
7, 1997, 485a1: 290
7, 1997, 485a2: 290
7, 1997, 485b: 290
7, 1997, 486: 281
7, 1997, 487: 642
7, 1997, 488: 79
7, 1997, 489a: 558
7, 1997, 489b: 558
7, 1997, 490: 154
7, 1997, 491: 270
7, 1997, 492: nota 659
7, 1997, 493: nota 1360
7, 1997, 494: 423
7, 1997, 495a: 648
7, 1997, 495b: 648
7, 1997, 496: 646
7, 1997, 497: 223
7, 1997, 498: 215
7, 1997, 499: nota 210
7, 1997, 500: 56
7, 1997, 501a: 256
7, 1997, 501b: 256
7, 1997, 502: 3
7, 1997, 503: 239
7, 1997, 504: 242
7, 1997, 505: nota 1886
7, 1997, 506: 249
7, 1997, 507: 244
7, 1997, 508: 245
7, 1997, 509a: 595
7, 1997, 509b: 595
7, 1997, 510a: 573
7, 1997, 510b: 573
7, 1997, 511a: 571
7, 1997, 511b: 571
7, 1997, 511c: 571
7, 1997, 512a: 561
7, 1997, 512b: 561
7, 1997, 513a: 564
7, 1997, 513b: 564
7, 1997, 514: 614
7, 1997, 515: 618
7, 1997, 516: 629
7, 1997, 517: 605
7, 1997, 518: 633
7, 1997, 519a: 620
7, 1997, 519b: 620
7, 1997, 519c: 620
7, 1997, 520: nota 2192
7, 1997, 521: nota 270
7, 1997, 522: 555
7, 1997, 523a: 76
7, 1997, 523b: 76
7, 1997, 523c: 76
7, 1997, 524a: 556
7, 1997, 524b: 556
7, 1997, 524c: 556
7, 1997, 524d: 556
7, 1997, 525: 203
7, 1997, 526: 202
7, 1997, 527: 547
7, 1997, 528: 20
7, 1997, 529a: 64
7, 1997, 529b: 624
7, 1997, 530: 52
7, 1997, 531a: 66
7, 1997, 531b: 66
7, 1997, 532: 447
7, 1997, 533: 139
7, 1997, 534a: 524
7, 1997, 534b: 524
7, 1997, 535a: 527
7, 1997, 535b: 527
7, 1997, 536: 522
7, 1997, 537a: 515

7, 1997, 537b: 515
7, 1997, 537c: 515
7, 1997, 537d: 515
7, 1997, 538: 464
7, 1997, 539a1: 463
7, 1997, 539a2: 463
7, 1997, 539b: 463
7, 1997, 540: 57
7, 1997, 541: 511
7, 1997, 542: 590
7, 1997, 543a: 594
7, 1997, 543b: 594
7, 1997, 544a: 589
7, 1997, 544b: 589
7, 1997, 545a: 235
7, 1997, 545b: 235
7, 1997, 545c: 235
7, 1997, 546: 232
7, 1997, 547a: 225
7, 1997, 547b: 225
7, 1997, 547c: 225
7, 1997, 547d: 225
7, 1997, 548a: 229
7, 1997, 548b: 229
7, 1997, 548c: 229
7, 1997, 549: nota 873
7, 1997, 550: nota 874
7, 1997, 551: 567
7, 1997, 552a: nota 1552
7, 1997, 552b: nota 1553
7, 1997, 553: 576
7, 1997, 554: 267
7, 1997, 555: 268
7, 1997, 556: 473
8, 1998, 380a: 421
8, 1998, 380b: 421
8, 1998, 381: nota 1023
8, 1998, 382a: 24
8, 1998, 382b: 26
8, 1998, 382c: 27
8, 1998, 383: 64
9, 1999, 444: 128
9, 1999, 445: 90
9, 1999, 446: p. 308 s/n
9, 1999, 447: 71
9, 1999, 448: 266
9, 1999, 449: 264
9, 1999, 450: 276
9, 1999, 451: 440
9, 1999, 452: 610
9, 1999, 453: nota 2147
9, 1999, 454: 603
9, 1999, 455: 606
9, 1999, 456: 608
9, 1999, 457: 605
9, 1999, 458: 607
9, 1999, 459: 618
9, 1999, 460: 619
9, 1999, 461: 620
9, 1999, 462: 616
9, 1999, 463: 629
9, 1999, 464: 61
9, 1999, 465: 173
9, 1999, 466: 60
9, 1999, 467: 226
10, 2000, 385: nota 1573
10, 2000, 386: 419
10, 2000, 387: 414
10, 2000, 388: 8
10, 2000, 389: nota 1578
10, 2000, 390: nota 1580
10, 2000, 391: nota 1582
10, 2000, 392: nota 1581
10, 2000, 393: 513
10, 2000, 394: 514
10, 2000, 395: nota 1599
10, 2000, 396: 529
10, 2000, 397: 530
10, 2000, 398: nota 1663
10, 2000, 399: nota 1664
10, 2000, 400: nota 1605
10, 2000, 401: 519
10, 2000, 403: 518
11, 2001, 130a: 19
11, 2001, 130b: 19
11, 2001, 130c: 19
11, 2001, 340a: 166
11, 2001, 340b: 166
11, 2001, 341: 512
11, 2001, 342a: 20
11, 2001, 342b: 20
11, 2001, 343: 528

11, 2001, 344a: 273
11, 2001, 344b: 273
11, 2001, 345: 464
11, 2001, 346: 463
11, 2001, 348: 210
12, 2002, 358: 272
12, 2002, 359: 493
12, 2002, 360: 442
12, 2002, 361: 444
13, 2003/04, 477: 635
13, 2003/04, 478: 421
13, 2003/04, 479: 647
13, 2003/04, 480: 595
13, 2003/04, 481: 560
13, 2003/04, 482: 632
13, 2003/04, 483: 613
13, 2003/04, 484: 607
13, 2003/04, 485: 513
13, 2003/04, 486: 514
13, 2003/04, 487: 515
13, 2003/04, 488: 466
13, 2003/04, 489: 465
13, 2003/04, 490: 523
13, 2003/04, 491: 591
13, 2003/04, 492: 589
13, 2003/04, 493: 546
13, 2003/04, 494: 507
13, 2003/04, 843: nota 2038
14, 2005, 225: 499
14, 2005, 226: 291
14, 2005, 227: 494
14, 2005, 228: 495
14, 2005, 229: 487
14, 2005, 230: 256
14, 2005, 231: 496
14, 2005, 232: 500
14, 2005, 233: 14, 15, 17
14, 2005, 234: 9
14, 2005, 235: 19
14, 2005, 236: 485 y nota 186
14, 2005, 237: nota 301
14, 2005, 238: 490
14, 2005, 239: 491
14, 2005, 240: 492
14, 2005, 241: 489
14, 2005, 242: 273
14, 2005, 243: 463
15, 2006, 300: 630
15, 2006, 301: 225
17, 2008, 97: 72
17, 2008, 98: 286
17, 2008, 100: 463
18, 2009, 264: 423
18, 2009, 265: 17
18, 2009, 266: 14
18, 2009, 267: 15
18, 2009, 268: 174
19, 2010, 262: 640
19, 2010, 263: 639
19, 2010, 264: 421
19, 2010, 265: 416
19, 2010, 266: 631
19, 2010, 267: nota 1789
19, 2010, 268: 206
20, 2011, 417: 67
20, 2011, 418: 78
20, 2011, 419: 425
20, 2011, 420: 200
20, 2011, 421: nota 762
20, 2011, 422: 130
2012, 408: 294
2012, 409: 415
2013, 336: nota 589
2014/15, 490: 421
2014/15, 491: nota 428
2014/15, 492: 557
2014/15, 493: 213
2014/15, 494: 212
2014/15, 495: 554
2014/15, 496: 18
2014/15, 497: 16
2014/15, 498: 538
2016/17, 502: 119
2016/17, 503: 256
2016/17, 504: 20
2016/17, 505: 18
2016/17, 506: 17
2016/17, 507: 14
2016/17, 508: 15
2016/17, 509: 16

Hübner, *IHC* = E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin 1871; *Inscriptionum Hispaniae Christianarum supplementum*, Berlin 1900.

44*: 498
47*: 504
48*: 505
49*: 506
86*: p. 170 s/n
136: 283
137: 5
139: 448
Suppl. p. 67: 283

Dessau, *ILS* = H. Dessau, *Inscriptiones Latinae selectae* I–III, Berlin 1892/1916, edición anastática en Berlin 1962.

730: 623
2079: 158
3633: 291
9296: 134

J. Lorenzo Fernández – F. Bouza-Brey Trillo, Inscripciones romanas votivas de la provincia de Orense, *CEG* 20 n.º 61, 1965, 127–179.

61: nota 833
62: 139
63: 139
64: 446
65: 288
66: 167
67: 245
68: 233
69: 452
70: 203
71: 63
72: 153
73: 9
74: 13
75: 279
76: 78
77: 62
78: 8
79: 291
80: 234
81: 134
82: 141
83: 140
84: 166
85: 273
86: 225
87: 493
88: 210
89: 463
90: 161
91: 251
92: 66
93: 250
94: 264
95: 19
96: nota 418
97: 278
98: 447
99: 152
100: 185
101: 142
102: 293
103: 457
104: 145
105: 280
106: 194
107: 21
108: 265
109: 247
110: 211
111: 456
112: 292
113: 160
114: 12

J. Lorenzo Fernández – A. D'Ors, Inscripciones romanas de Galicia IV. Provincia de Orense. Parte 1, *CEG* 19 n.º 59, 1964, 267–304.

1: 235
2: nota 2037
3: 612
4: 524
6: 135
7: 285
8: 132
9: 236
10: 237
11: nota 2038
12: 596
13: 626
14: 577
15: 562
16: 529
17: 645
18: 598
19: nota 2036
20: 597
21: 614
22: 615
23: 628
25: nota 2040
26: 624
27: nota 2033
28: 609
29: 600
30: 639
31: 578
32: 572
33: 594
34: nota 2034
35: nota 2035
36: 623
37: 646
38: nota 2039
39: 588
40: 543
41: 515
42: 552
43: 516
44: 517
45: 555
46: 556
47: p. 1648 s/n
48: 546
49: 542
50: 553
51: 599
52: 621
53: 602
54: 613
55: 604
56: 626
57: 636
58: 579
59: 531

J. Lorenzo Fernández, Inscripciones romanas funerarias, varias no clasificadas, falsas e inexistentes, de la provincia de Orense, *CEG* 20 n.º 62, 1965, 261–291.

115: 158
116: 75
117: 88
118: 252
119: 143
120: 176
121: 177
122: 175
123: 137
124: 138
125: 181
126: 23
127: 271
128: 462
129: 467
130: 287
131: 286
132: 420
133: 470
134: p. 628 n.º 1

135: p. 628 n.º 2
136: 33
137: 471
138: 144
139: 90
140: 89
141: 632
142: nota 213
143: 79
144: nota 1413
145: 413
146: nota 353

J. Lorenzo Fernández – A. D'Ors – F. Bouza-Brey Trillo, *Inscripciones romanas de Galicia* IV. *Provincia de Orense*, Santiago de Compostela 1968.

1: 235
2: nota 2037
3: 612
4: 524
6: 135
7: 285
8: 132
9: 236
10: 237
11: nota 2038
12: 596
13: 626
14: 577
15: 562
16: 529
17: 645
18: 598
19: nota 2036
20: 597
21: 614
22: 615
23: 628
25: nota 2040
26: 624
27: nota 2033
28: 609
29: 600
30: 639
31: 578
32: 572
33: 594
34: nota 2034
35: nota 2035
36: 623
37: 646
38: nota 2039
39: 588
40: 543
41: 515
42: 552
43: 516
44: 517
45: 555
46: 556
47: p. 1648 s/n
48: 546
49: 542
50: 553
51: 599
52: 621
53: 602
54: 613
55: 604
56: 626
57: 636
58: 579
59: 531
60: 531
61: nota 833
62: 139
63: 139
64: 446
65: 288
66: 167
67: 245
68: 233
69: 452
70: 203
71: 63
72: 153
73: 9
74: 13

75: 279
76: 78
77: 62
78: 8
79: 291
80: 234
81: 134
82: 141
83: 140
84: 166
85: 273
86: 225
87: 493
88: 210
89: 463
90: 161
91: 251
92: 66
93: 250
94: 264
95: 19
96: nota 418
97: 278
98: 447
99: 152
100: 185
101: 142
102: 293
103: 457
104: 145
105: 280
106: 194
107: 21
108: 265
109: 247
110: 211
111: 456
112: 292
113: 160
114: 12
115: 158
116: 75
117: 88
118: 252
119: 143
120: 176
121: 177
122: 175
123: 137
124: 138
125: 181
126: 23
127: 271
128: 462
129: 467
130: 287
131: 286
132: 420
133: 470
134: p. 628 n.º 1
135: p. 628 n.º 2
136: 33
137: 471
138: 144
139: 90
140: 89
141: 632
142: nota 213
143: 79
144: nota 1413
145: 413
146: nota 353

B. Osaba y Ruiz de Erenchun, Museo Arqueológico de Orense. La epigrafía romana del Museo, *MMAP* 9–10, 1948/49, Madrid 1950, 98–108.

98–99 n.º 1: 13
99–100 n.º 2: 279
100 n.º 3: 63
100 n.º 4: 234
100–101 n.º 5: 152
101 n.º 6: 293
101–102 n.º 1: 135
102 n.º 2: 237
102–103 n.º 3: 236
103 n.º 4: 285
103–104 n.º 5: 235
104 n.º 1: 143

104 n.º 2: 88
104–105 n.º 3: 23
105 n.º 4: 181
105 n.º 5: 177
105–106 n.º 6: 462
106 n.º 1: 645
106 n.º 2: 562
107 n.º E1: 144
107 n.º E2: 467
107 n.º F1: 33
107–108 n.º G1: 5

J. C. Rivas Fernández, *Addenda* al catálogo y estudio de los miliarios orensanos, *BolAuriense* 4, 1974, 91–146.

1: 527
2: 524
3: 521
4: 529
5: 634
6: 577
7: 562
8: 648
9: 645
10: 512
11: 594
12: 555
13: 588
14: 510
15: 515
16: 508
17: 516
18: 517
19: 559
20: 556
21: 518
22: 523
23: 580
24–25: nota 1959
26: 584
27–28: 586
29: 520
30: nota 2267
31: nota 1571
32: 529
34: 578
35: 639
36: 579
37: 626
38: 636
39: 577
40: nota 1883
41: 577
42: 643
43: 646
44: 507
45: p. 1223 s/n
46: 511

J. C. Rivas Fernández, *Addenda* al catálogo y estudio de los miliarios orensanos II. Los miliarios de Portela do Home y otros dos en el tramo inter-mansional *Geminas–Salientibus*, *BolAuriense* 5, 1975, 127–142.

47: 602
48: 607
49: 597
50: 606
51: 610
52: 605
53: 611
54: 596
55: 608
56: 616
57: 619
58: 620
59: 614
60: 629
61: nota 2177
62: 563
63: 595

A. Rodríguez Colmenero, *Galicia meridional romana*, Bilbao 1977.

1: 235
2: 422
3: 74
4: 285
5: 132
6: 236
7: 237
8: nota 2038
9: 596
10: 626
11: 577
12: 562
13: 598
14: 205
15: 597
16: 614
17: 615
18: 628
19: nota 2040
20: 624
22: 609
23: 600
24: 639
25: 578
26: 594
29: 623
30: nota 2039
31: 634
32: 535
33: 555
34: 599
35: 602
37: 613
38: 531
39: nota 2037
40: 612
42: 645
43: 572
44: 646
45: 588
46: 543
47: 515
48: 552
49: 556
50: 643
51: 546
52: 542
53: 553
54: 604
55: 636
56: 579
57: 547
58: nota 2289
59: 595
60: 571
61: 508
62: 510
63: 573
64: 512
65: 629
66: nota 2192
67: nota 1934
68: 535
69: 536
70: 585
71: nota 1959
73: 569
74: nota 1791
75: nota 1794
76: nota 1792
77: nota 2177
77bis: 539
78: nota 833
79: 446
80: 288
81: 167
82: 245
83: 233
84: 452
85: 188
86: 253
87: 192
88: 274
89: 12
90: 203
91: 63
92: 162
93: 9

94: 279
94bis: 13
95: 78
96: 62
97: 8
98: 291
99: 59
100: 70
101: 54
102: 234
103: 166
104: 273
105: 225
106: 493
107: 210
108: 463
109: 251
110: 66
111: 250
112: 264
113: 174
114: 278
115: 447
116: 185
117: 293
118: 457
119: 145
120: 280
121: 194
122: 21
123: 265
124: 247
125: 198
126: 35
127: 76
128: 232
129: 290
130: 211
131: 456
132: 292
133: 196
134: 216
135: 188
137: 77
138: 223
139: 451
140: 453
141: 75
142: 88
143: 252
144: 176
145: 177
146: 175
147: 181
148: 23
149: 271
150: 462
151: 287
152: 199
153: 205
154: 286
155: 420
156: 470
157: 163
158: p. 628 n.º 1
159: p. 628 n.º 2
160: 90
161: 89
162: 632
163: nota 213
164: 79
165: nota 1413
166: 413
167: nota 353
168: nota 262
169: 55
170: 178
171: 254
172: nota 271
173: 221e
174: 221b
176: 218
177: 220
178: 221c
179: 221d
180: 221a
184: 262
186: 6
187: 428
189: 467
190: 144
191: 472

192: 202
194: 164
269: 2
270: 68

A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae* I. *Fontes epigráficas*, Chaves 1987.

3: 446
4: 21
5: 441
7: 146
8: 274
9: 139
10: 188
12: 167
13: 194
15: 454
16: 192
19: 190
24: 290
25: 452
26: 288
29: 249
34: nota 833
35: 139
36: 245
37: 233
39: 253
40: 270
43: 203
44: 293
46: 202
47: 281
48: 413
49: 52
51: 153
53: 455
54: nota 1413
55: 78
56: 13
57: 279
58: 62
59: 68
60: 8
62: 35
64: 130
68: 473
69: 162
70: 63
71: 9
83: 152
84: 171
87: 234
89: 76
90: 235
91: 223
92: 231
93: 251
94: 247
96: 232
97: 19
98: 161
99: 66
100: 174
101: 250
103: 166
104: 493
105: 463
106: 210
107: 273
108: 225
111: 264
113: 155
115: 134
116: 140
117: 141
118: 59
119: 291
120: 142
121: 70
122: 54
126: 198
128: 439
131: 2
132: 278
133: 215
134: 447
135: 458
136: 80

137: 185
139: 265
143: 129
144: 142
145: nota 418
146: 457
147: 160
149: 453
150: 131
151: 280
153: 77
156: 196
157: 451
159: 216
161: 456
162: 211
163: 292
164: 88
165: 75
167: 158
168: 137
169: 199
170: 143
173: 177
174: 163
176: 252
177: 254
178: 244
179: nota 971
181: 23
185: 412
186: 205
189: 181
191: 172
192: 467
193: nota 873
194: nota 874
196: 462
197: nota 305
208: nota 875
209: 79
210: nota 832
211: 271
213: 144
215: 472
216: p. 628 n.º 1
217: p. 628 n.º 2
219: nota 814
220: 164
224: nota 659
225: nota 658
229: 209
230: 207
231: 208
232: nota 811
241: 420
242: 470
243: nota 353
244: 286
245: 89
246: 287
247: 138
332: 527
333: 524
334: 521
335: 529
336: 634
337: 562
338: 596
339: 626
340: 577
341: 529
342: 606
343: 512
344: 597
345: 614
346: 597
347: 615
348: 628
349: 578
350: 555
351: 609
352: 600
353: 594
354: 629
355: 580
356: 588
357: 608
358: 563
359: 515
360: 602
361: 523

362: 564
363: 595
364: 618
365: 633
366: 516
367: 605
368: 632
369: 623
370: 556
371: 620
372: 517
373: nota 2192
374: nota 1934
375: 611
376: 619
377: 605
378: 610
379: 619
380: p. 1377, n.º 3
381: 585
382: p. 1377, n.º 2
383: nota 1792
384: 518
385: nota 2177
386: 599
387: 602
388: 621
389: 613
390: 604
391: 626
392: 636
393: 579
394: 639
395: 612
396: p. 1377 n.º 1
397: 558
398: 543
399: 545
400: 542
401: 546
402: 544
403: 571
403bis: nota 1787
404: 570
404b: nota 1894
406: 534
408: p. 1323 s/n
411: 536
412: 535
413: 645
414: 510
415: 511
416: nota 2284
417: 646
418: 643
419: nota 2267
420: 508
421: 573
422: 572
423: 552
424: 547
425: 569
426: 541
427: 507
428: nota 1571
429: p. 1224 s/n
430: 553
431: 540
432: 531
435: nota 1921
436: nota 2289
439: 135
441: 285
442: 74
443: 132
444: 133
445: 237
446: 236
447: nota 262
448: 424
457: nota 271
460: 277
461: nota 213
462: 422
472: 178
474: 55
475: nota 193
477: p. 514 s/n
478: 187
479: 407
480: 364
481: p. 886 n.º 6

482: 323
483: 331
485: 437
487b: 33
488: 397
489: 389/5
490: 389/1
491: 389/2
492: 389/3
493: 388/1
494: 388/10
495: 388/33
496: 388/34
497: 388/27
498: 391/24
499: 391/20
500: 396
501: 384
502: 320
503: 316
504: 360
505: 341
506: p. 886 n.º 2
507: 341
508: 341
509: 341
510: p. 886 n.º 2
511: 341
514: 341
515: 325
516: 341 y nota 1215
517: 218
518: 220
519: 221g
520: 221f
521: 221a
522: 221c
523: 221b
524: 373
525: 296
526: 369
527: 391/27
528: 262

A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra, Recentíssima adenda epigráfica, en: A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae* I. *Fontes epigráficas*. *Apêndice fotográfico*. *Recentíssima adenda epigráfica*, Chaves 1988, 175–191.

534: 154
536: nota 537
538: nota 588
539: 157
540: 156
541: nota 1360
542: 642
543: nota 173
545: 548

A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae* I. *Fontes epigráficas de Gallaecia meridional interior*, Chaves 1997.

8: 146
9: 274
10: 139
11: 188
12: 446
13: 167
15: 192
19: 474
22: 290
23: 452
24: 288
25: 441
31: 245
32: 233
34: 253
35: 270
37: 64
38: 246
39: 12
42: 3

43: 249
45: 57
46: 454
47: 190
51: nota 833
52: 139
54: 230
55: 464
56: 203
57: 293
58: 202
59: 52
61: 153
63: 455
64: nota 1413
65: 78
66: 13
67: 279
68: 62
69: 68
70: 8
73: 35
75: 130
77bis: 267
79: nota 537
81: 162
82: 63
83: 9
85: 80
90: 152
91: 171
95: 76
96: 223
97: 231
98: 251
99: 247
101: 232
102: 19
103: 161
104: 66
105: nota 588
106: 154
113: 174
114: 250
115: 256
116: 423
118: 166
119: 493
120: 463
121: 210
122: 273
123: 225
128: 264
130: 155
132: 134
133: 140
134: 234
135: 141
136: 239
137: 59
138: 291
139: 142
140: 70
141: 54
145: 198
147: 439
150: 242
151: 2
152: 238
153: 278
155: 215
156: 235
157: nota 418
158: 447
159: 272
160: 458
161: 281
165: 413
166: 185
168: 265
173: 129
174: 142
175: 457
176: 160
180: 21
181: 453
182: 131
183: 280
185: 77
188: 196
191: 216
192: 456

194: 467
195: 473
196: 136
197: 194
198: 53
199bis: 275
200: 211
201: 292
202: 81
203: nota 210
204: 56
206: 88
207: 75
209: 158
212: 137
213: 199
214: 143
216: 252
217: 254
219: 412
224: 229
225: 156
226: 23
229: 177
231: 163
232: 176
239: 205
242: 172
243: 181
244: 450
250: 271
283: 157
293: 462
298: 195
311: p. 753 s/n
335: 472
338: nota 1886
339: nota 659
340: 268
341: nota 873
342: nota 875
343: nota 873
344: nota 811
345: 283
346: 209
347: 207
348: 208
349: nota 786
350: 569
351: 5
352: nota 814
354: 4
356: nota 270
357: nota 971
358: nota 305
359: 79
360: nota 832
361: 144
365: p. 628 n.º 1
366: p. 628 n.º 2
377: 420
378: 470
379: 90
380: 89
381: 286
382: 287
383: 138
386: 164
395: nota 1766
452: 521
453: 524
454: 527
455: 529
456: 626
457: 596
458: 634
459: 577
460: 562
461: 529
462: 642
463: 597
464: 615
465: 614
466: 628
467: 614
468: 512
470: 609
471: 624
472: 639
473: 578
474: 590
475: 594

476: 555
477: 608
478: 588
479: 563
480: 522
481: 602
482: 515
483: 618
484: 595
485: 564
486: 523
487: 629
488: 605
489: 603
490: 516
491: 617
492: 561
493: 633
494: 623
495: 579
496: 641
497: 579
498: 556
499: 589
500: 620
501: 517
502: nota 2192
503: nota 1934
504: 587
505: 611
506: 619
507: 619
508: 616
509: 610
510: p. 1377 n.º 3
511: p. 1377 n.º 2
512: 585
513: nota 1792
514: nota 1790
515: 559
516: 518
517: nota 2177
518: 599
519: 613
520: 602
521: 621
522: 604
523: 626
524: 636
525: 639
526: 612
527: p. 1377 n.º 1
528: nota 1923
529: 558
530: 543
531: 542
532: 545
533: 546
534: 544
535: nota 1740
536: 572
537: 540
538: 508
539: 573
540: 552
541: 547
542: 541
543: nota 1748
544: 567
545: 553
546: 551
547: 550
548: 569
549: nota 1900
550: 507
551: p. 1224 s/n
552: nota 1571
553: 548
555: 576
556: 571
557: nota 1894
558: nota 1787
559: 570
561: 536
562: 534
563: 535
564: p. 1323 s/n
567: 645
568: 648
569: 510
570: 511
571: 646

572: p. 1648 s/n
573: nota 2260
574: nota 2284
575: nota 2267
576: nota 1522
577: 531
583: nota 1740
584: nota 1921
585: nota 2289
589: 135
591: 285
592: 74
593: 132
594: 133
595: 237
596: 236
597: nota 262
598: 424
606: nota 271
608: 277
609: nota 213
610: 422
619: 178
620: 55
624: nota 28
630: nota 31
631: nota 1360
632: 145
636: p. 514 s/n
637: 187
638: 407
639: 437
641: 384
643: 397
646: nota 1023
647: 33

A. Rodríguez Colmenero, Epigrafía, arte y materiales de construcción. Testimonios, en: A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra (eds.), *Excavaciones arqueológicas en Aquis Querquennis*. *Actuaciones en el campamento romano (1975–2005)*, Lugo 2006, 141–174.

1: 285
2: 277
3: 287
4: 286
5: 279
6: 281
7: 293
8: 280
9: 412
10: 290
11: 288
12: 642
13: 634
14: 639
15: 641
16: 639
17: 636
18: 283
19: 294

A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra – R. D. Álvarez Asorey, *Callaeciae et Asturiae itinera romana*. *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do noroeste hispánico (conventos Bracarense*, *Lucense e Asturicense)*, Santiago de Compostela 2004.

381: nota 2037
382: nota 2038
383: nota 2036
385: nota 2034
386: nota 2039
390: 613
391: 596
392: 597
393: nota 2035
394: 607
395: 602
396: 606

397: 603
398: 608
399: 605
400: 599
401: 611
402: 612
403: 614
404: 618
405: 617
406: 619
407: 620
408: 616
409: 610
410: 600, 609
411: 629
412: nota 2145
413: 604
414: nota 2147
415: 615
416: 624
417: nota 2199
418: 628
419: nota 2188
420: nota 2177
421: 626
422: nota 2192
423: nota 2047
424: nota 2047
425: 633
426: 632
427: 634
428: 635
429: 636
430: 291
431: 639
432: 642
433: 641
434: 643
435: nota 2263
436: nota 1923
437: 579
438: 579
439: nota 1930
440: 580
441: 581
442: nota 1959
443: 584
444: nota 1934
445: 577
446: 578
447: 583
448: 577
449: 585
450: 586
451: 587
452: 577
453: 590
454: 589
455: 591
456: 592
457: 588
458: 595
459: nota 1978
460: 594
461: 560
462: 561
463: 562
464: 563
465: 564
466: nota 1882
467: 559
468: 555
469: nota 1794
470: nota 1792
471: nota 1790
472: nota 1791
473: 556
474: p. 1377 n.º 1
475: p. 1377 n.º 3
476: p. 1377 n.º 2
477: 512
478: nota 1578
479: nota 1580
480: nota 1582
481: nota 1581
482: 513
483: 514
484: nota 1599
485: 512
486: nota 1573
487: nota 1577
488: nota 1605

489: 515
490: 517
491: 516
492: 520
493: 518
494: 519
495: 522
496: 521
497: 523
498: 524
499: 525
500: nota 1647
501: 530
502: 142
503: 527
504: 529
505: nota 1665
506: 528
507: nota 1665
508: nota 1703
509: nota 1706
576: 542
577: 546
578: 544
579: 545
580: 543
581: nota 1740
582: nota 1740
583: 558
585: 548
586: 547
587: 540
588: 541
590: nota 1748
591: 549
592: 550
593: 551
594: 552
595: 553
596: 567
597: 569
598: nota 1900
599: 572
600: 573
601: 593
602: 576
603: 59
604: 66
605: 70
607: nota 1787
608: nota 1786
609: 571
610: 570
611: nota 1894
612: 647
614: 536
615: 535
629: 531
630: 637
631: 644
632: nota 2260
633: 646
634: nota 2284
635: 648
636: 645
637: nota 2267
638: 510
639: 511
640: 509
641: nota 1571
642: 508
643: 508
644: 507
645: p. 1224 s/n
674: nota 1559

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense, *BCMOrense* 1 n.º 1, marzo 1898, 18–23.

1: 13
2: 9
3: 62
4: 291

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense, *BCMOrense* 1 n.º 2, mayo 1898, 25–33.

5: 293
6: 279
7: 278
8: 280
9: 139
10: 134
11: 225
12: 234
13: 203
14: 185
15: 161
16: 63
17: 233
32–33 n.º 1: 236

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense, *BCMOrense* 1 n.º 3, julio 1898, 46–53.

46–47 n.º 2: 237
47 n.º 3: 135
47–48 n.º 4: 286
48 n.º 1: 137
48–49 n.º 2: 138
49–50 n.º 3: 158
51 n.º 4: 287
51 n.º 5: 420
52 n.º 6: 470
52–53 n.º 7: 143
53 n.º 8: 153

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense. Piedras miliarias, *BCMOrense* 1 n.º 4, septiembre 1898, 63–69.

1: nota 2034
2: nota 2035
3: nota 2036
4: nota 2037
5: nota 2038
6: nota 2039
7: nota 2040

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense, *BCMOrense* 1 n.º 5, noviembre 1898, 77–85.

8: 596
9: 597
10: 614
11: 623
12: 624
13: 599
14: 598
15: 612
16: 615
17: 626
18: 628
19: 636
20: 626
21: 646
22: 572

A. Vázquez Núñez, La epigrafía latina en la provincia de Orense, *BCMOrense* 1 n.º 6, enero 1899, 98–105.

23: 579
24: 577
25: 578
26: 588

27: 562
28: 524
29: 529
30: 645
104 n.º 1: 632
104 n.º 2: 89
104 n.º 3: 413

VIVES, *ICERV* = J. VIVES GATELL, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (*Biblioteca Histórica de la Biblioteca Balmes*, ser. II vol. XVIII), Barcelona 1942.

185: 283
186: 5
187: 448

VIVES, *ILER* = J. VIVES GATELL, *Inscripciones latinas de la España romana*. *Antología de 6.800 textos* I–II, Barcelona 1971/72.

63: 288
64: 446
65: 452
66: 12
67: 233
161: 167
213: 153
371: 203
545: 185
583: 291
611: 279
619: 13
647: 9
667: 474
671: 139
698: 62
706: 161
758: 210
759: 166
761: 225
762: 273
778: 278
782: 458
795: 251
798: 63
889: 134
892: 140
893: 141
895: 234
913: 250
916: 19
981: 293
1111: 236
1118: 237
1793: 578
1800: 588
1802: 623
1815: 524
1817: 135
1821: 596
1827: 562
1831: 628
1902: 285
1912: 645
1952: 645
2226: 286
3485: 287
3747: 137
4157: 138
4506: 23
4630: 420
4901: 252
5867: 419
5942: 12
5958: 63
5969: 152
5976: 8
5977: 78
5983: 134
5986: 493
5993: 463
5997: 66

5998: 234
6000: 264
6005: 447
6010: 21
6055: 285
6114: 88
6129: 23
6247: 177
6248: 175
6249: 176
6291: 75
6340: 143
6370: 158
6486: 181
6577: 89

NÚMEROS DE INVENTARIO DEL MUSEO ARQUEOLÓXICO PROVINCIAL DE OURENSE

CE000003: 144
CE000005: 562
CE000010: 234
CE000026: 88
CE000028: 279
CE000033: 462
CE000043: 235
CE000059: 145
CE000168: 5
CE000172: 645
CE000178: 63
CE000179: 152
CE000180: 285
CE000221: 33
CE000307: 13
CE000308: 236
CE000309: 143
CE000310: 237
CE000311: 135
CE000408: 471
CE002761: nota 339
CE002767: 177
CE002810: 293
CE002997: 23
CE003010: 181
CE003022: 467
CE003063: 167
CE003370: 66
CE003392: 288
CE003481: 250
CE003517: 176
CE003581: 56
CE003588: 552
CE003699: 437
CE003803: 8
CE003938: p. 303 s/n
CE004133: 422
CE004135: 573
CE004138: 260
CE004158: 81
CE004174/91: 428
CE004250: 454
CE004251: 455
CE004888: 230
CE004890: 561
CE005054: 64
CE005173: 57
CE005178: 238
CE005179: 20
CE005180: 184
CE005181: 180
CE005193/35: 218
CE005193/329: 220
CE005196/14262
CE005219/141: 468
CE005227/168: 40
CE005228: p. 830 s/n
CE005231/53: 49
CE005231/55: 55
CE005231/113: 47
CE005231/140: 45
CE005233/60: p. 886 n.º 1
CE005243: 3
CE005246/69: 44
CE005246/86: 39
CE005270/44: 41

CE005835/55: 364
CE005835/63: 373
CE005835/64: 315
CE005835/65: 362
CE005835/66: 369
CE005835/67: 296
CE005835/159: 347
CE005836/2: 386
CE005836/63: 323
CE005836/77: 338
CE005837/22: 403
CE005837/23: 400
CE005837/24: 391 n.º 20
CE005837/25: 388 n.º 27
CE005837/55: 311
CE005837/69: 387 n.º 11 y 14
CE005837/76: 341
CE005838/37: 401
CE005838/38: 389 n.º 4
CE005838/96: 331
CE005838/97: 339
CE005838/99: p. 887 n.º 9
CE005838/100: p. 887 n.º 8
CE005839/18: 389 n.º 3
CE005839/20: 395
CE005839/22: 320
CE005839/28: 352
CE005839/41: 316
CE005839/42: 360
CE005839/43: 376
CE005839/44: 308
CE005839/48 y 50: 325
CE005839/49: 345
CE005839/56: 371
CE005839/59: 381
CE005839/81: p. 886 n.º 2
CE005840/1: 335
CE005840/62: 388 n.º 1
CE005840/63: 390 n.º 5
CE005840/64: 388 n.º 10
CE005840/120: 302
CE005840/121: 330
CE005840/122: p. 886 n.º 7
CE005841/48: 390 n.º 1
CE005841/49: 390 n.º 3
CE005841/50: 387 n.º 2
CE005841/51: 391 n.º 23
CE005841/72: p. 887 n.º 11
CE005841/74: 351
CE005841/75: 303
CE005841/76: 361
CE005841/77: p. 887 n.º 10
CE005841/78: 304
CE005841/79: 365
CE005842/58: 398
CE005842/59: 391 n.º 21
CE005842/78: 327
CE005842/79: 312
CE005849/119: 346
CE005938: 540
CE005940: 136
CE006007: 256
CE006010: 129
CE006013: 412
CE006106: 162
CE006107: 199
CE006108: 198
CE006109: 423
CE006110: 54
CE006111: 35
CE006112: 53
CE006113: 52
CE006114: 34
CE006115: 12
CE006117: 473
CE006262/5: 85
CE006262/10: 86
CE006271: 508
CE006272: 523
CE006273: 511
CE006274: 547
CE006275: 472
CE006282/1: 93
CE006310/1: 390 n.º 2
CE006310/2: 387 n.º 1
CE006310/4: 391 n.º 24
CE006310/5: 388 n.º 11
CE006310/6: 389 n.º 2
CE006310/7: 389 n.º 1
CE006310/8: 393
CE006310/14: 390 n.º 4
CE006310/15: 388 n.º 12

CE006357: 463
CE006394: 217
DT0115: nota 208
DX0015/77: 416
DX0015/78: 418
DX0017/157: 42
DX0058: 82
DX0062/5: 257
DX0066: 450
DX0076: 243, 244
DX0079/9: 434
DX0079/11: 421
DX0079/15: 430
DX0079/68: 435
DX0086/6: 436
DX0086/8: 421
DX0086/10: 431
DX0088/19: 24 y nota 91
DX0088/35: 27 y nota 91
DX0088/47: 26 y nota 91
DX0098/81: 469
DX0113/2: 385
DX0113/38: 309
DX0115/32: 414
DX0121: 225
DX0122: 229
DX0123: 255
DX0150: 193
DX0439: 442
DX0444/122: 258
DX0444/124: 259
DX0468: 195
DX0487/22: 433
DX0876/1: 391 n.º 8
DX0876/2 y 5: 391 n.º 15
DX0876/3: 388 n.º 22
DX0876/4: 391 n.º 22
DX0876/6: 391 n.º 17
DX0876/8: 391 n.º 5
DX0876/9: 388 n.º 9
DX0876/10: 391 n.º 4
DX0876/11: 391 n.º 2
DX0876/12: 388 n.º 14
DX0876/13: 391 n.º 3
DX0876/14: 388 n.º 16
DX0876/16: 388 n.º 32
DX0876/17: 388 n.º 31
DX0876/18: 399
DX0876/19: 391 n.º 25
DX0876/20: 388 n.º 25
DX0876/21: 391 n.º 6
DX0876/22: 388 n.º 20
DX0876/23: 388 n.º 17
DX0876/24: 391 n.º 19
DX0876/25: 391 n.º 7
DX0876/26: 388 n.º 30
DX0876/27: 391 n.º 14
DX0876/28: 388 n.º 8
DX0876/29: 391 n.º 16
DX0876/31: 391 n.º 13
DX0876/32: 388 n.º 29
DX0876/33: 388 n.º 6
DX0876/34: 388 n.º 5
DX0876/35: 388 n.º 15
DX0876/36: 388 n.º 26
DX0876/37: 391 n.º 12
DX0876/38: 388 n.º 19
DX0876/39: 408
DX0876/41: 388 n.º 4
DX0876/43: 388 n.º 28
DX0876/45: 402
DX0876/47: 391 n.º 18
DX0876/48: 388 n.º 24
DX0876/52: 388 n.º 3
DX0876/53: 409
DX0876/54: 391 n.º 11
DX0877/5: 388 n.º 13
DX0877/10: 388 n.º 18
DX0877/13: 391 n.º 26
DX0878/8: 392
DX0878/10: 404
DX0878/11: 388 n.º 7
DX0878/12: 394
DX0878/13: 405
DX0878/40: p. 886 n.º 5
DX0897/166: 466
DX0900/1: 14
DX0900/2: 17
DX0900/3: 15
DX0903/55: 32
DX0903/57: 29
DX0903/275: 28

DX0987/60: 429
DX0987/80: 425
DX0989/58: 421
DX0989/92: 421
DX0989/102: 432
DX0994/1: 22
DX0998/3: 426
DX1003/1: 25
DX1003_21_SEQ_001_R: 30
DX1003_22_SEQ_001_R: 31
DX1010/33: 427
DX1028/3: nota 180
DX1028/20: 50
DX1028/141: 48
DX1030/42: 438
DX1040/56: 10
DX1040/147: 11
DX1041: 200
DX1042: 67
DX1106/1: 71
DX1121: 16
DX1122: 18
DX1206/2: 314
DX1206/4: 306
DX1207/9: 310
DX1207/10: 305
DX1207/12: 359
DX1207/22: 372
DX1207/23: 318
DX1207/24: 313
DX1207/150: 387 n.º 9
DX1207/394: 328
DX1207/404: 375
DX1207/411: 322
DX1208/63: 337
DX1208/116: 410
DX1209/68: 406
DX1210/37: 301
DX1210/38: 391 n.º 10
DX1210/39: 387 n.º 39
DX1210/40: 387 n.º 12
DX1210/42: 387 n.º 10
DX1210/43: 391 n.º 9
DX1210/57: 382
DX1210/71: 321
DX1210/72: 300
DX1210/75: 297
DX1210/86: 344
DX1210/92: 374
DX1211/14: 388 n.º 2
DX1211/33: 357
DX1211/72: 307
DX1211/73: 299
DX1211/105: 367
DX1231/235: 295
DX1260: 445
DX1271/53: 411
DX1271/101: 355
DX1271/110: 334, 350
DX1271/113: 380
DX1271/114: 332, 342, 354, 366 y p. 886 n.º 3 y 4
DX1271/115: 324, 363
DX1271/118: 370
DX1271/121: 336, 368
DX1272/58: 348
DX1272/62: 356
DX1272/63: 349
DX1272/65: 298
DX1272/78: 343
DX1272/80: 353
DX1272/82: 383
DX1272/84: 329
DX1272/86: 387 n.º 8, 388 n.º 21, 388 n.º 23
DX1272/98: 319
DX1272/102: 340
DX1272/115: 379
DX1347/15: 43
DX1352/15: 107, 125
DX1368/5: 377
DX1372/94: 105
DX1378/9: 46
DX1378/15: 38
DX1378/31: 37
DX1378/227: 36
DX1382/1: 326
DX1382/17: 317, 378
DX1442/92: 106
DX1442/109: 102
DX1442/159: 111
DX1442/160: 104

DX1442/161: 117
DX1442/162: p. 374 n.º 4
DX1442/163: 123
DX1442/165: 121
DX1442/169: 101
DX1443/132: 110
DX1443/155: 98
DX1474: 267
DX1475: 268
DX1487: 69
DX1488: 449
DX1501/11: 151
DX1506/4: 461
DX1512/12: 417
DX1542: 168
DX1543: 83
DX1548: 60
DX5841/73: 333